BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1988 — AÑO XCVI — A 3,00

Nº 26.491

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FLATEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: Que por Acta de Asamblea del 4/1/88 y Escritura del 11/7/88. Aumenta su Capital Social y Reforma el art. 4º, de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social lo constituye la suma de A 200.000, representado por 200.000.- acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1.- valor nominal cada una".

El Autorizado
Nº 12.800

ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que ILASA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA por Escritura Nº 312, otorgada el 18 de julio de 1988 al Fº 817 del Registro Notarial 374 de Capital Federal, mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 52, resolvió aumentar el capital social y reformar el Artículo 4º del estatuto, quedando fijado dicho capital en la suma de A 2.500.000.- El Directorio.

El Autorizado
Nº 12.808

MEDEA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "MEDEA EMPRESA DE VIAJES Y TURISMO S. A.". Fecha Escritura: 15/4/1988. Socios: Helena Luisa Loizaga, argentina, divorciada, nacida el 10/3/1936, D. N. I. Nº 2.594.196, comerciante, domiciliada en Austria Nº 2656, 5º Piso de esta Capital y Susana Elena Carolina Moresco de Brandan, argentina, casada, nacida el 25/2/1930, comerciante, C.I. P.F. Nº 2.710.399, domiciliada en Uriburu Nº 1001 de esta Capital. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R. P. C. Capital: A 3.000.- Domicilio: Viamonte Nº 1592, Piso 5º de esta Capital. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a todo tipo de operaciones relacionadas con viajes turismo y cambios, mediante a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios, reserva de hoteles, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivos en el país o en el extranjero. b) Realizar las operaciones de cambio usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extrajeras, oro amonedado o no, compra, venta de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulen la materia cambiaria. c) a la intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados forfait en el país o en el extranjero: la recepción y asistencia de turismo durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y en el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; d) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas anteriormente, en beneficio del turismo, la compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos, la prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Administración Dirección: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares por dos ejercicios. Representación: a cargo del presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de los accionistas, por haber prescindido la sociedad de la sindicatura. Directorio: Presidente: Helena Luisa Loizaga, Director Suplente; Susana Elena Carolina Moresco de Brandan. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Bs. As. julio 25 de 1988.

El Autorizado
Nº 12.812

CHASSORBIS AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública nº 309 del 06-07-1988, Escribano E. Mabel Rebecoff de Irigaray, se instrumentó su constitución, con sede social en Carlos Pellegrini nº 27, Piso 3º, Depto."L", Capital Federal: socios: Philibert Auguste Dubois o Philibert Dubois, francés, casado, 52 años,director comercial, pasaporte francés nº 85FC53275; Jean Jacques Barthe, francés, casado, 48 años, industrial, pasaporte francés nº75.47971, domiciliados ambos en Carlos Pellegrini 27, Piso 3º, Depto."L", Capital Federal; Rogelia Benczkowski de Schönholz, argentina, casada, 53 años, comerciante, C.I.P.F. 3379709, y José Jacobo Schönholz, argentino, casado, 59 años, comerciante ,C.I.P.F. 27433176, domiciliados ambos en Pedro Goyena 1661, Piso 6º, Capital Federal; duración social 99 años desde su constitución; capital social: A 3.000.-; objeto: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; Intermediación en la contratación de servicios hoteleros; Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados afor-fait; La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticas y el despacho de sus equipajes; Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; Realización de actividades similares o conexas a las mencionadas anteriormente en beneficio del turismo; Compra, venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago; Formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. Los despachos de aduana en lo concerniente a equipos y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; Venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos , artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; Prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas; Explotación de la caza deportiva de toda la fauna en campos propios o de terceros, en el país o en el exterior; Explotación, construcción, refacción, administración, compra, venta e intermediación de cotos de caza, hoteles, moteles, hospedajes, restaurantes, confiterías, bares; Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones; Compra, venta de divisas, y monedas extranjeras y/o sus transferencias, ya se trate de billetes papel, monedas de oro y metálicas, giros y transferencias sobre el exterior del país. Intervenir en la oferta pública de títulos-valores, su compra, venta, colocación. Todas estas actividades se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina; duración mandatos Directores; 3 ejercicios; Sindicatura; un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Presidente de Directorio o Vicepresidente en su caso. En ausencia del Vicepresidente dos directores cualesquiera; Ejercicio social: 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: José Jacobo Schönholz; Vicepresidente: Rogelia Benczkowski de Schönholz; Directores: Philibert Dubois o Philibert Auguste Dubois, y Jean Jacques Barthé; Síndico Titular: Dr. Rafael Warembrond Casuto y Síndico Suplente: Máximo Antonio Sulzberguer.

La Apoderada
Nº 12.813

BUCFISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 172 del 24 de junio de 1988; Fundadores: Atilio Horacio Compiano, argentino, casado, comerciante, 37 años de edad, D.N.I. Nº 8.462.424, domiciliado en Grito de Asencio 3715, 2º B, Capital Federal y Enrique Horacio Trebino, argentino, casado, comerciante, 42 años de edad,C.I.P.F. 6.080.235, domiciliado en Gavilán 270,6º "C", Capital Federal; Denominacion; BUCFISA S.A.; Domicilio: Florida 253, piso 3º, Oficina "K", Capital Federal; Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Mediante asesoramiento, préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades; compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales , otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público.- Mandatos y servicios: Desarrollar actividades como consultores financieros de compras y de asesoramiento técnico, industrial y comercial financiero, a toda clase de particulares, empresas e instituciones civiles y comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Podrá igualmente desarrollar toda clase de mandatos, como asismismo cualquier intermediación financiera y comercial.- Importación y exportación: Mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semo-

vientes, bienes muebles en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales; comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones.- Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, como también las operaciones comprendidasen las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.- Agencia de viajes y Turismo: Constituir, organizar, instalar y dirigir o explotar establecimientos destinados a funcionar como agencia de viajes, transporte y turismo, comprendiendo todas las actividades principales, accesorias, mediatas y remotas vinculadas a la comercialización de todo lo atinente al turismo, viajes, transporte de personas y cosas, cualquiera sea el medio o intermedio que utilice para tal fin, ya sea, en el ámbito nacional como internacional; esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye ninguna otra actividad anexa o afín con las mencionadas; Capital: Australes diez mil; La Dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de cinco; Durarán en sus cargos tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo; La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente del mismo, en su caso; Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre; Fiscalización de la Sociedad: Socios; Directorio: Presidente: Atilio Horacio Compiano; Vicepresidente: Enrique Horacio Trebino; Director Suplente: Edgardo Lazzari.

MAQUICENTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18/7/88, se constituyó la sociedad "MAQUICENTRO S. A.". Socios: Sergio Omar Frascino, argentino, soltero, D.N.I. 14.151.679, comerciante, nacido el 24/12/60, domiciliado en Albarellos 3153, Monoblock 6, Piso 6º, "K", Cap. Fed.; Laura Alida Ribas, argentina, soltera, comerciante, nacida el 22/2/58, domiciliada en Fransisco Bilbao 2158, Cap. Fed.; Pablo Javier Pereyra, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30/5/60, domiciliado en José M. Moreno 1430, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes actividades: Operaciones Comerciales: mediante compra, venta, remate, representación, consignación, distribución y acopio de maquinarias industriales, comerciales y gastronómicas. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, remate, alquiler y fraccionamiento de campos, loteos, ventas de empresas en block, fondos de comercio, administración de inmuebles urbanos y rurales, valuaciones y tasaciones, incluso las operaciones autorizadas por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: ₳ 5.000. Domicilio social: Av Rivadavia 9218, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Directorio: Presidente: Sergio Omar Frascino; Director Titular: Laura Alida Ribas; Director Suplente: Pablo Javier Pereyra.

La Autorizada
Nº 12.824

ALDO RUBINO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Por escritura de fecha 28/4/1988, y por Asamblea General Extraordinaria de fecha 14/4/1988, se resuelve el cambio de domicilio de la sociedad "ALDO RUBINO Y CIA S. A.", que se fija actualmente en la calle Méndez de Andes 567, Capital Federal, reformándose en consecuencia el Art. Primero de los estatutos.

El Apoderado
Nº 12.825

AFFRANCHINO VIVANCO EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Esc. 77 del 4/7/1988. 2) Jorge Victor Affranchino Vivanco, argentino, casado, médico, nació 21/7/1907, L.E. 163.519, Galileo 2425, p. 8º, Capital Federal.; Ivan Affranchino Vivanco, argentino casado, comerciante, nació 16/4/1958, D.N.I. 11.988.367, Arenales 1631 p. 5º, Capital Fed.; Maria Sara Quiroga, argentina, soltera, comerciante, nació 30/4/1943, D.N.I. 9.993.931; Paraguay 1617, p. 6º "A", Capital Fed.; 3) AFFRANCHINO VIVANCO EMPRESAS SOCIEDAD ANONIMA A. V. E.; 4) Reconquista 642 p. 3º of. 325, Cap. Fed.; 5) Tienen por objeto dedicarse a la explotación agrícola-ganadera, en todas sus formas, incluso la forestación, así podrá comprar, vender, permutar, arrendar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, toda clase de bienes muebles e inmuebles. También podrá realizar tareas industriales derivadas, subsidiarias o complementarias. 6) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 7) Australes quince mil. 8) Directorio uno a cinco miembros por dos ejercicios. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidnete en su caso. 10) 30 de junio de cada año. Pte. Jorge Victor Afranchino Vivanco; Vice-Pte. Ivan Affranchino Vivanco; Director Tit. María Sara Quiroga; Spte. Enrique Osvaldo Grisetti. Prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 12.827

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS PROVIDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del recibo nº 6916 del 15/6/88. Se hace saber que por escritura del 27/11/88 otorgado al folio 980 del Registro 677, la sociedad aumentó su capital, modificó el valor de sus acciones y reformó el artículo cuarto del Estatuto Social. Ante una observación de la I. G. J. se protocolizó según escritura otorgada el 22/7/88 al folio 688 del citado Registro, las partes pertinentes del Acta de Directorio nº 114, en la que se resolvió el procedimiento para efectuar el canje de las acciones a raíz de nuevo signo monetario.

El Escribano
Nº 12.832

TIRZO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Monaldi, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 4.623.147, nacido el 26/04/48, domiciliado en la calle Guamini 5049, Capital Federal; Pedro Horacio Sangermano, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 7.374.521, nacido el 4/12/48, domicilio Virrey Liniers 1143, Capital Federal. 2) 26/05/88. 3) TIRZO S. A. 4) Reconquista 1017 Primer Piso "A", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Construcciones civiles y militares de inmuebles, puentes, caminos, direcciones, de obras públicas y privadas y efectuar toda clase de construcciones con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas o negociarlas en cualquier otra forma, refacciones de toda clase de edificios y la realización de todo tipo de instalaciones comerciales y/o industriales, todos ellos en sus diversas formas y modalidades. 2) Comprar, vender, permutar o arrendar como así también comercializar materiales para la construcción, bienes inmuebles para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones y todo tipo de contrato afín. 3) Inversión de capitales en operaciones mobiliarias e inmobiliarias en cualquiera de sus formas, en aportación de capitales a empresas quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Cultivo, industrialización y comercialización de yerba mate, para el mejor cumplimiento de su objeto. La sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y que se relacionen directa o indirectmaente con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la Ley 19.550. En tal sentido la sociedad podrá contraer empréstitos en forma privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) 99 años. 7) Australes diez mil. 8) Presidente del Directorio: Mario Luis Monaldi; Vicepresidnete: Pedro Horacio Sangermano. Sindicatura: Síndico Titular: Carlos Alberto Sainglas; Síndico Suplente: Guillermo Julián Castagnani. Duración en los cargos: 2 ejercicios. Sindicatura: 1 año. 9) Directorio integrado por 1 a 5 titulares. 10) 30 de abril.

El Autorizado
Nº 12.836

JUAN MUSSONI Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 1/10/87, Número 441, pasada ante el Escribano Luis Enrique Sánchez, Registro 1164, de Capital Federal, se transcribió lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 15/6/87, que dispuso el cambio de domicilio de la sede social, que queda constituido en Avenida Francisco Beiró 5223, primer piso, of. 3, Capital Federal y modificó el Estatuto Social, en el artículo 2º) del inciso. e) Que queda redactado así: "La sede social se fija en la Ciudad de Buenos Aires".

La Escribana
Nº 12.837

COMINTER COMERCIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don José Luis Carracedo, argentino, soltero, D.N.I. 4.447.510, nacido el 19/10/1943, abogado, domiciliado en Rivadavia 8190, Capital Federal; doña Noemí Norma Carpintero, argentina, viuda, L.C. 2.757.918, nacida el 23/3/1938, comerciante, domiciliada en Manzana 49B-Monoblock 10, piso 1º, dto. A, Barrio Don Orione, Claypole, Pcia. de Bs. As., de paso aquí; don Claudio Rodolfo Gago, argentino, soltero, D.N.I. 14.995.178, nacido el 17/10/1961, comerciante, domiciliado en Monoblock 28, piso 2º, dto. A, Barrio José María Paz, Villa Celina, Pcia. de Bs. As., de paso aquí; y doña Alicia Mercedes Benítez, argentina, soltera, D.N.I. 16.804.789, nacida el 23/3/1963, comerciante, domiciliada en Moreno 947, piso 2º, dto. E, Capital Federal. 2) 19/5/1988. 3) "COMINTER COMERCIO INTERNACIONAL S. A." 4) Rivadavia 8190, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades comerciales y la explotación de los ramos que seguidamente se enumeran: a) Importación y exportación: De toda clase de artículos, productos, y/o servicios en general, armas y municiones de todo tipo y uso civil, deportivo, guerra y/o militar, con o sin aramdo final o ensamble. Productos manufacturados o no. A granel o envasados. b) Producción y/o industrialización: De productos alimenticios en general, actuando como productora, empacadora, comercilizadora y/o exportadora e importadora. Así como, armar y completar en el país los equipos y/o productos de importación para su comercialización con marca propia o de terceros, incluyendo en forma genérica a todo el rubro de armas, municiones y afines, referidos a la Ley Nacional de Armas Nº 20.429, Decreto Nº 395/75, categoría armas de guerra y/o de uso civil. c) Transporte Aduanero: Podrá actuar como agente de transporte aduanero, tanto para transportes terrestres, marítimos, fluviales y/o aéreos, tomar en alquiler y uso contendores nacionales o extranjeros o sin ellos en cargas generales. d) Filiales: Podrá instalar sucursales y corresponsalías en todo el territorio nacional y/o en el exterior, operar con bancos extranjeros, asociarse con otras firmas comerciales tanto nacionales como extranjeras, conformar consorcios de importación y/o exportación, adoptar reconocimiento a compañías de comercialización y promoción de exportaciones e importaciones denominadas (Trading), actuar bajo el régimen de intercambio compensado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El Capital Social es de ₳ 5.000. 8) Designación del Directorio: Presidente: don José Luis Carracedo. Vicepresidente: doña Noemí Norma Carpintero. Director Titular: don Claudio Rodolfo Gago y Director Suplente: doña Alicia Mercedes Benítez. Duración de los Directores: 3 ejercicios. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, o a 2 Directores titulares indistintamente. 10) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 12.843

RIAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 224 del 18/07/1988, pasada ante el escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en la calle Sánchez de Bustamante 2672, 1º "A", Bs. As., con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Claudio Alberto Díaz, argentino, nacido 4/07/1956, soltero, comerciante, con D.N.I. Nº 12.632.186, domiciliado en Wagner 1114, Bs. As.; y Gladys Dohelia Trod, argentina, nacida 15/03/1946, divorciada, empleada, con D.N.I. Nº 2.765.220, domiciliada en Helguera 350, 5º piso, "B", Bs. As. Denominación: "RIAMA S. A.". Duración 99 años fecha inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial e inmobiliaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, artísticos o literarios, sean éstos nacionales o extranjeros. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganderia. Inmobiliarias: Mediante la compa, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se ecluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financeras y toda otra por la que se requiere el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganadoros, vitivinícolas, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja; establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Claudio Alberto Díaz; Vicepresidente; Gladys Dohelia Trod; Directora Suplente: Norma Graciela Mielnichuk.

La Autorizada
Nº 12.846

FORMANOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por esc. del 14/7/88, Nº 256, Fº 785, Reg.529, Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, los Sres. Héctor Sabino Lisioli, arg., div., comerciante, 28/3/38, L.E. 4.270.755, Cuyo 45, Martínez, Pcia. Bs. As.; Carlos Alberto Sacco, arg., cas., comerciante, 16/8/42, L.E. 4.398.311, Inglaterra 898, Témperley, Pcia. Bs. As.; Néstor Darío Lisioli, arg., cas., comerciante, 4/3/42, L.E. 4.387.276, Aristóbulo del Valle 1496, 4º B, Cap. Horacio Rufino Bertucci, arg., cas., comerciante, 21/1/39, C.I. P.F. 4.486.581, Pacheco de Melo 3040, 1º B, Cap. constituyeron "FORMANOVA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Industriales: Diseño y fabricación de toda clase de mamparas, divisiones y cerramientos interiores y exteriores para viviendas y oficinas; diseño y fabricación de muebles para el hogar y oficinas ya sean empotrados, adosados, o sueltos. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y cualquier negociación comercial de los productos referidos en el objeto industrial y de los insumos utilizados en su fabricación, recibiendo y otorgando licencias de explotación de los mismos, nacionales o extranjeros. Capital: ₳ 4.000, rep. por 4.000 acc. ord. nomin. no endos. ₳ 1 VN c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 miembros por 3 años. Representación: Presidente individual o 2 directores conjuntamente. Cierres ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Héctor Sabino Lisioli. Vicepresidente: Néstor Darío Lisioli. Directores Titulares: Carlos Alberto Sacco y Horacio Rufino Bertucci. Director Suplente: Rodolfo Héctor Bertucci. Domicilios especiales: Lavalle 1382, 3º, Cap. Fed. Sede social: Lavalle 1382, 3º, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 12.848

FREE PORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta Nº 11 del 29/XII/1987 y Escritura Nº 251 del 8/VII/1988, "FREE PORT SOCIEDAD ANONIMA" reformó sus estatutos sociales modifican los arts. tercero, octavo, décimo y décimo quinto. Artículo tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Exportación, importación y venta de todo tipo de productos terminados o con proceso de elaboración, preparación o fraccionamiento por cuenta propia o de terceros; b) Compraventa en el mercado interno de todo tipo de productos industriales c) Representaciones, mandatos y gestiones de negocios, del país o del extranjero. Artículo octavo: La sociedad es dirigida por un directorio integrado de dos a diez miembros. Artículo décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura según dispuesto art. 284 Ley 19.550. Artículo décimoquinto: La liquidación de la sociedad será efectuada por el o los liquidadores designados.

El Apoderado
Nº 12.853

ALPES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Carlos Sacerdoti, casado, italiano, industrial, 24/III/1939, C.I. 2.714.869 PF., Juan Fransico Seguí 4420 Capital Federal; Augusto Sacerdoti, casado, italiano, industrial, 15/XII/1933, C.I. 2.714.867, Arcos 1952, Piso 5º, Capital Federal y Pablo Sacerdoti, casado, italiano, industrial, C. I. 2.714.868, PF, 24/I/1935, Juncal 1120, Piso 13, Capital Federal. 2) Escritura Nº 35 del 9/VI/1988. 3) "ALPES S. A.". 4) Juan Francisco Seguí Nº 4420, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento y explotación de inmuebles urbanos o rurales, como así también los sometidos al régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administración a cargo de un directorio entre uno y cinco miembros, que durarán dos ejercicios. La representación social corresponde al Presidente o Vicepresidente según el caso. 9) Presidente: Carlos Sacerdoti. Vicepresidente: Augusto Sacerdoti. Director Suplente: Pablo Sacerdoti. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 12.854

ARGENTOIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Unánime de fecha 26-5-86, los accionistas de la sociedad ARGENTOIL S.A., procedieron a modificar el artículo 1º de sus estatutos el cual queda redactado. Artículo 1º: La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de San Luis, en la calle Lallemant 1960 de la Ciudad de San Luis.

El Autorizado
Nº 12.860

DISTRIBUIDORA ARGE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1-6-1987 y 15-4-1988. Socios: Alfredo Lorenzo Vacarezza, argentino, casado, nacido el 23-12-1935, L.E. 4.165.000 comerciante, domiciliado en Guise 1739, piso 8º "A" Cap.; Javier José Garay, argentino, nacido el 26-7-1948, L.E. 5.530.518, casado, contador, domiciliado en Caseros 1376 piso 1º "A" Cap.; y Enrique Eduardo Díaz, argentino, soltero, nacido el 15-2-1954, D.N.I. 11.018.879, empresario, domiciliado en Muñiz 649 piso 5º "15" Cap. Denominación: "DISTRIBUIDORA ARGE S.A." Domicilio Social: Av. Caseros 1376, piso 1º "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La fabricación, comercialización y distribución, importación y exportación por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de 1º) Productos adhesivos, lubricantes con aditivos, aceites y productos relacionados con ferreterías industriales y del hogar y 2º) Importación, comercialización y distribución de cubrecamas, colchas, frazadas de diferentes materiales, texturas y/o confección. Capital Social: Australes Cuatro Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Directorio: Presidente: Alfredo Lorenzo Vacarezza, Vicepresidente: Javier José Garay, Director Suplente: Enrique Eduardo Díaz. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 12.861

URABAYEN E HIJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 25-4-88, ante Siganevich, se const. una S.A. Socios: Evelina Enriqueta Iturralde de Urabayen, viuda, arg., nac. 16-12-32, empresaria, L.C. 534.732, dom. C. Pellegrini 1089, 11º p., "E", Cap. Mónica Graciela Urabayen de Conti, cas., arg., nac. 13-7-56, empresaria, DNI 12.190.056, dom. C. Pellegrini 1089, 11º p. "E", Cap. y María Marcela Urabayen, solt., marg., nac. 13-8-58, empresaria, DNI 12.190.044, dom. C. Pellegrini 1089, 11º, p. E, Cap. Denominación: "URABAYEN E HIJAS S.A." SEDE: Carlos Pellegrini, 11º piso, "E", Cap. — Objeto: Agropecuarias: explot. de ganadería, agricultura y forestación. Industriales: industrializ. primaria de prod. agropecuarios, incluida explot. tambos. Comerciales: comp. vta., import. y export. de prod. agropecuarios y ejerc. de comisiones, repres., y consignac. vinculadas a los mismos. Capital: ₳ 20.000, 20.000 acc. ord. nom., no endos. de ₳ 1 c/u y c/1 voto c/acción. Integrado 25 % en efvo. Cierre de Ejercicio: 30 de junio c/año. Duración: 99 años desde inscr. Directorio: Pres. Evelina Enriqueta Iturralde de Urabayen. Vice: Mónica Graciela Urabayen de Conti. Direct.: María Marcela Urabayen. Dir.: Luis María Urabayen. Sind. Tit.: Hugo Francisco García Jordan. Sind. Sup.: Norberto Jorge Volve.

El Escribano
Nº 12.868

LUIS TRAMA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 25-4-88, ante Siganevich, Reg. 388, se const. una S.A. Socios: Luis Trama; cas., ital., nac. 20-4-13, empresario, C.I. 1.616.100, dom. R. Peña 1834, M. del Plata, Pcia. Bs. As.; Cecilia Lerga de Trama; cas., arg., comerc., nac. 22-11-1916; L.C. 1.422.070, dom. R. Peña 1834, M. del Plata; María Luisa Trama, divorc., arg., comerc., nac. 8-4-43, DNI 4.476.397, dom. R. Peña 1834, M. del Plata; María Asunción Trama, viuda, arg., nac. 20-5-47, L.C. 5.573.323, comerc., dom. Bolívar 52, Cte. N. Otamendi, Pcia. Bs. As., Celia Nieves Trama, viuda las. nupc. Luis Miguel Marino, arg., nac. 31-10-41, L.C. 4.272.002, comerc., dom. I. Martínez de Hoz 35, Cte. N. Otamendi, Pcia. Bs. As. y Mario Andrés Trama, divorc., arg., nac. 20-11-53, comerc., DNI 10.798.162, dom. R. Peña 1834, M. del Plata., Pcia. Bs. As. Denominación: "LUIS TRAMA E HIJOS S.A.". Sede Social: Maipú 859, 8º piso, Capital. — Objeto: a) Agropecuarias: explot. de ganadería, agricultura y forestación; b) Industriales: industr. primaria de prod. agropecuarios, incluida explotac. de tambos; c) Comerciales: comp. vta., import., export. de prod. agropecuarios y ejercicio de comisiones, representac. y consignaciones, vinculados al objeto. Duració: 99 años. Capital: ₳ 15.000 divid. 15.000 acc. ₳ 1 c/u. y 1 voto c/u. Integrado 25 % en efvo. Cierre de Ejercio: 30 junio c/año. Directorio: Pres.: Luis Trama. Vicep.: Celia Nieves Trama. Dir.: María Luisa Trama; María Asunción Trama y Mario Andrés Trama. Sind. Titular: Hugo Francisco García Jordan. Sind. Suplente: Norberto Jorge Volpe.

El Escribano
Nº 12.869

COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 29 de abril de 1988 y su cuarto intermedio de la misma fecha, se resolvió aumentar el capital social de ₳ 83.000.000 a ₳ 233.000.000, o sea en ₳ 150.000.000 mediante la emisión de 150.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, para materializar la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" resuelta por la Asamblea precitada. Asimismo, se procedió a reformar los artículos 5º y 9º de los estatutos sociales, conforme al siguiente texto: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de ₳ 233.000.000 representado por igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un austral de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital, deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia". "Artículo 9º: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por tres a nueve titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de elección, así como su remuneración. Durarán un año en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelectos". El Directorio.

El Vicepresidente
Nº 12.870

APUS EMPRESA DE PUBLICIDAD Y SERVICOS DE COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 186 del 15-7-988 se constituyó la sociedad. Socios: Luis Losi, italiano, casado, nacido el 27-12-925, de 62 años, C.I. Pol. Fed. Nº 4.045.952, empresario, con domicilio en San Martín Nº 238 de Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Gabriel Pedro Losi, argentino, casado, nacido el 23-6-958, de 30 años, D.N.I. Nº 12.284.190, ingeniero, con domicilio en Mitre Nº 611 de Paraná, Pcia. de Entre Ríos; Guillermo Oscar Coladangelo, argentino, divorciado, nacido el 04-6-955 de 33 años, D.N.I. Nº 11.641.662, empleado, con domicilio en Av. Las Heras Nº 3753 de Capital Federal. Denominación: APUS EMPRESA DE PUBLICIDAD Y SERVICIOS DE COMUNICACION S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización, incluida la importación y exportación de películas y programas para cine y televisión realizadas por la Sociedad o por terceros. Alquiler de Galerías y Equipos. Compraventa de implementos, maquinarias y materias primas para la industria cinematográfica y televisiva, inclusive su importación y exportación. Industriales: Producción y realización de películas, diapositivas didácticas y video tapes, documentales publicitarios y argumentales, dibujos animados, acción viva, fotomontaje y/o cualquier otro proceso creado o a crearse. Computación: La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos, producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación, y su distribución, compra, venta, importación y exportación; compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y/o distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de los elementos antes enumerados; el análisis de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes; el asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Editorial: La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos nacionales y extranjeros; a la compra, venta, permuta, importación, exportación de los elementos antes enumerados; la publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto la producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. Publicitaria: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transportes. Análisis y estudio de mercados. Estudios de Mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Espectáculos: Mediante la organización de espectáculos públicos y privados, contratando conjuntos, artistas, organizando confrontaciones deportivas en el país y en el exterior; promoción de películas, programas, shows, salones de baile, explotación de negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de películas, producción de las mismas; organización de espectáculos radiales, televisivos y teatrales. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes de estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante, si correspondiera. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato. Capital: ₳ 4.000. Cierre de Ejercio: 31 de agosto. Domicilio: Carlos Pellegrini Nº 445 8º piso letra A de Capital Federal. Presidente: Luis Losi. Vicepresidente: Gabriel Pedro Losi. Dorector Suplente: Guillermo Oscar Coladangelo.

El Autorizado
Nº 12.871

DYLCAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea de fecha 19 de mayo de 1988, ha modificado su objeto social, quedando el artículo Tercero de su Estatuto redactado de la siguiente manera: Su objeto social es dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: La fabricación, elaboración, transformación, compra y venta e importación y exportación de toda clase de papeles, bolsas, cartones, secantes y productos similares y derivados. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá realizar cuantas operaciones sean necesarias o convenientes para sus intereses y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto indicado y especialmente comprar, construir, establecer, arrendar y vender fábricas, depósitos, oficinas, inmuebles, máquinas, herramientas, material de transporte, útiles y enseres necesarios y en general, cualquier negocio, combinación u operación financiera, mercantil e industrial que tienda al más conveniente desenvolvimiento de los negocios sociales, dentro o fuera de la República, con las más extensas facultades, incluso las que requieran mandato especial, según el artículo 1881 del Código Civil. Además ha constituido nuevo domicilio social en la calle Maipú 350, piso 10mo. "A" de la Capital Federal.

El Director
Nº 12.878

FINPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad FINPLA S.A., inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 15 de noviembre de 1986, con el Nº 761 al Fº 4536 del Lº Nº 1 de Estatutos de la República Oriental del Uruguay ha resuelto por Acta de directorio crear en la República Argentina una representación de carácter permanente, designando a los Señores Carlos Alberto Pena, L.E. 7.668.035, domiciliado en Piaggio 9 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., José Antonio Ciley, L.E. 8.250.387 y Alejandro Eduardo Cilley, C.I. 4.608.464, ambos domiciliados en Leandro N. Alem 822, 3º Capital, los tres casados, argentinos y Contadores Públicos para que en forma indistinta, puedan representar a la Sociedad en la República Argentina, ante cualquier autoridad judicial o administrativa, o Dependencias de la República Argentina, Municipios, Autoridades Provinciales o Departamentales, Ministerios, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, etc., en cualquier asunto, causa, pleito que la Sociedad pudiera tener interés, haya de iniciar, o se le inicie en el futuro, ya sea como actora demandada o tercerista, con las más amplias facultades, pudiendo presentar toda clase de escritos, petitorios, pruebas e informaciones, declaraciones, incluso juradas, retirar correspondencia de toda clase, notificarse, percibir cualquier suma que pudiera corresponder a la sociedad, otorgando los recibos pertinentes, en general otorgar y firmar todos los documentos públicos o privados que considere convenientes, con todas las cláusulas, pactos y acuerdos que fueren menester, e incluso en materia procesal; deberán abstenerse de realizar, cualquiera de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, como así también de seguros, reaseguros y todas aquellas actividades que requieran concurso del ahorro público. Se constituye domicilio a todos los efectos en Leandro N. Alem 822, 3º, Capital Federal.

El Representante
Nº 12.882

DEDICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 19-07-88, transcripto en Escritura Pública ante el Escribano Luis Mancuso, se ha resuelto aumentar el Capital Social y Modificar el Objeto Social quedando redactado el Estatuto Social de la siguiente forma en sus puntos b) y c): b) Tiene por objeto las siguientes actividades: 1) Comercial: Mediante la compra, venta, conservación, acopio, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, cueros yu pieles, granos, cereales, productos fruto-horticolas y agropecuarios. 2) Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; y toda operación de exportación e importación de los artículos mencionados en los incisos 1), 3) y 4) del presente punto. 3) Industrial: Mediante la preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos y/o derivados, cueros y pieles, matanza de animales por cuenta propia, o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. 4). Agropecuarios: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, fruto-horticolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, meztización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestación de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto-horticolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza y pesca. 5) Inmobiliarias: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. 6) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 7) Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. c) El capital social se fija en la suma de sesenta mil australes (A 60.000), dividido en (60.000) sesenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal un austral cada acción con drecho a un voto cada una. Buenos Aires, 25 de Julio de 1988, Rodolfo Jorge Herrero, DNI 12.759.224, Contador Público.

El Contador
Nº 12.891

CLOPER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/5/88 se constituyó "CLOPER SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Norberto Julio Corsanego, licenciado, en química, nacido el 3/7/30 L. E. 4.347.516; Lydia Julia Vignes de Corsanego, docente, nacida el 7/1/27, L. C. 2.596.414, ambos argentinos, casados y domiciliados en Virrey del Pino 1594, Cap. Fed. Reginaldo Luis Sivori, Dr. en química, nacido el 25/11/26 L.E. 4.931.234; Esther Noemí Crivelli de Sivori, docente, nacida el 25/6/30 L. C. 2.658.902, ambos argentinos, casados y domiciliados en Fitz Roy 793, Cap. Fed., Antonio Di Stasio D'Andrea, Dr. en química, nacido el 1/6/29 L.E. 4.233.443 y Maria Luisa Pluis de Di Stasio D'Andrea, médica, nacida el 16/3/26 L.C. 029.168 ambos argentinos, casados y domiciliados en Dr. Juan F. Aranguren 857, Cap. Fed. Sede social: Hipólito Yrigoyen 910, 2º P, Dpto. 5, Cap. Fed. Duración: es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; a) Extracción, representación, producción, exportación, importación, almacenaje, distribución, transporte, compra, venta, consignación, permuta y cualquier otro modo de comercialización de toda clase de productos químicos y medicinales; b) La fabricación, transformación y cualquier otro modo de industrialización de productos químicos y medicinales; c) La prestación de servicios de estudio, creación, organización, producción, implementación y realización de toda clase de sistemas de comercialización e industrialización de los bienes comprendidos en el objeto social; incluyendo el asesoramiento y consultoría en temas afines con el objeto social; d) Aporte, asociación o inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a personas físicas, para toda clase de operaciones o negocios, así como la compra, venta y todo tipo de actos respecto de títulos, acciones, debentures mobiliarios y papeles de comercio en general, nacionales o extranjeros, públicos o privados, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social es de A 90.000. Administración a cargo de 2 a 9 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. El ejercicio social cierra el 30/4 de cada año. Presidente: Norberto Julio Corsanego; Vicepresidente: Maria Luisa Pluis de Di Stasio D'Andrea; Directores Titulares: Antonio Distasio D'Andrea; Reginaldo Luis Sivori; Directores Suplentes: Lydia Julia Vignes de Corsanego; y Esther Noemí Crivelli de Sivori; Síndico Titular: Daniel Enrique Marra; Síndico Suplente: Eduardo Augusto Marra.

El Autorizado
Nº 10.462

ALMAFE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria unánime número 35 del 17 de septiembre de 1987 se reforma el artículo 1º del Estatuto Social: "Artículo 1º: La Sociedad se denomina "ALMAFE S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires se fija la sede scial en Avenida Juan B. Alberdi 3177 de esta ciudad.

El Presidente
Nº 12.906

HEGARY

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS

Comunica que por escritura del 18/8/86 se protocolizó el acta de asamblea del 6/12/85 en la que se resolvió aumentar el capital de A 200 hasta A 10.000 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 12.907

MANAGER AUTO PARTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por escritura del 18-3-88, se constituyó una sociedad "MANAGER AUTO PARTS S. A." 1) Rubén Eduardo Cevoli, argentino, casado, industrial, nacido el 22 de febrero de 1942, con L.E. 7.726.036, domiciliado en Nazarre 5513, Capital; Oscar Luis Pagani, argentino, casado, industrial, nacido el 30 de marzo de 1941, con L.E. 4.735.905, domiciliado en Sarmiento 206, Pilar, Pcia. de Buenos Aires; Juan Carlos D'Amato, argentino, casado, industrial, con L.E. 7.621.460, nacido el 3 de abril de 1949 domiciliado en Rondeau 2607, 8vo. "C" de esta Ciudad; Alberto Oscar Marcote, argentino, casado, industrial, domiciliado en Juramento 1424, Témperley, Pcia. de Buenos Aires, con DNI.: 8.632.023.; 2) 99 años; 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación, transformación y/o elaboración de materias primas, productos o subproductos relacionados con la industria automotriz, autopartes, accesorio y repuestos, b) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución y consignación de repuestos, productos y materias primas, relacionados directa o indirectamente con la industria automotriz; c) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y distribución de repuestos, materias primas, productos, maquinarias relacionados con su actividad; 4) A 50.000; 5) cierre del ejercicio: 31 de diciembre; 6) Presidente: Rubén Eduardo Cevoli, vicepresidente: Oscar Luis Pagani, Director: Juan Carlos D'Amato, Director Suplente: Alberto Oscar Marcote. Duración: dos años. 7) Guamini 5746.

Nº 12.912

TAMUL

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme Art. 188 Ley Nº 19.550 se hace saber: Que por Resolución de la Asamblea de Accionistas fecha 21.07.88 la Sociedad "TAMUL S. A." modificó el Estatuto Social incorporando el artículo 13º. Modificación: "Artículo 13º: La cesión o transferencia de acciones debe ser comunicada al Organismo correspondiente de la Secretaría de Marina Mercante con una anticipación de veinte (20) días al otorgamiento del instrumento público, o si se efectuase por instrumento privado dentro de los cinco (5) días de su fecha.

El Directorio
Nº 12.913

LURAS

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Maria Isabel Patricia Castiñeira, argentina, nacida el 17/10/1946, casada, comerciante, C.I.P.F. 3.838.739, domiciliada en Figueroa Alcorta 3066, piso 1º, Capital Federal, y Juan Francisco Gregorio, argentino, nacido el 19/4/1935, soltero, comerciante, C.I.P.F. 9.612.376 domiciliado en Chivilcoy 3634, Capital Federal. 2) Escritura de fecha 23 de Mayo de 1988. 3) "LURAS S. A." 4) San Martín 969, piso 2º de Capital Federal. 5) Construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Importación y exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 10.000. dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y un austral valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Maria Isabel Patricia Castiñeira; Vicepresidente: Juan Francisco Gregorio; Director Suplente: Julio César Antonio Giua. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. 9) Presidente del directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 12.918

PERFIALSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Luis Alberto Espósito, argentino, nacido el 10/1/1957, casado, comerciante, domiciliado en Antártida Argentina 220 de Turdera, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.739.112; Luis Domingo De Rosa, argentino, nacido el 10/6/1955, casado, Contador Público, D.N.I 11.400.501, domiciliado en Rivadavia 10.702, Capital Federal, y Héctor Manuel Bibes, argentino, nacido el 17/1/1940, viudo, comerciante, D.N.I. 4.311.436, domiciliado en Fernan Félix de Amador 3701 de Olivos, Pcia de Buenos Aires.- 2) Escritura de fecha 8/7/1988.- 3) "PERFIALSUR S.A.".- 4) Juan B. Justo 5767 de Capital Federal..- 5) Fabricación y comercialización de accesorios para carpintería de metal ferroso y no ferroso, burletes, perfiles y otras manufacturas del caucho, aberturas metálicas, herrajes, accesorios de Polimeros, así como también la distribución, representación, exportación e importación de dichos productos y artículos afines a la actividad de la construcción.- 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7) A 60.000.-, divididos en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un austral valor nominal cada una.- 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios.- Presidente: Héctor Manuel Bibes; Vicepresidente: Luis Domingo De Rosa; Director Suplente: Luis Alberto Esposito.- La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550.- 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 10) 30 de diciembre de cada año.-

El Autorizado
Nº 12.920

MALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura del 10/5/88 pasada ante el registro de contratos públicos 204 de Capital Federal, protocolizó acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/9/87, por la que eleva el Capital Social a la suma de A 942. Modificando el art. 4 de los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 12.922

SUPERI NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Gustavo Luis Otero, argentino nacido 21/7/1959 soltero D.N.I. 14.001.678 domiciliado M. de Andes 1816 PB "2" Cap. Federal comerciante Carlos Alberto David argentino nacido 12/9/1935 casado L.E. 4.844.657 domiciliado Superi 2290 1º Dto. 7 Capital Federal comerciante 2) fecha de const.: 28/6/1988 3) denominación: SUPERI NORTE SOCIEDAD ANONIMA 4) domicilio: Arregui 6129 4º piso "C" Capital Federal 5) objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: Inmobiliaria: compra venta permuta arrendamiento administración construción refacción de inmuebles urbanos o rurales incluso los comprendidos dentro del régimen de propiedad horizontal subdivisiones loteos y urbanizaciones. Agropecuarias: explotación de campos propios o de terceros dedicados a la ganadería agricultura tambo forestación o granja. Financieras inversión en títulos publicos o privados préstamos con o sin garantías reales y aportes a sociedades constituidas o a constituirse con las limitaciones propias de cada caso en particular compra venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Podrá realizar toda las operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Comerciales: compra venta distribución y consignación de productos alimenticios agrícolas y maquinaria rural pudiendo actuar como acopiadora de cereales exportación e importación de artículos agropecuarios y frutos del país. 6) duración: 99 años desde su ins. R.P.Comercio. 7) Capital: A 10.000 representado por 10.000 acc. ord. nominativas no endosables de A 1.- c/u v/n 1 voto por acción 8) Administración: directorio entre uno y cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Debe designar suplentes por igual o menor número y por igual periodo. 9) Prescinde de la sindicatura art. 284 ley. 19.550. 10) cierre de ejercicio: 30 noviembre cada año.- 11) Presidente Carlos Alberto David; Director Suplente: Gustavo Luis Otero. 12) uso de firma y representación legal Presidente o Vice presidente en su caso.

La Apoderada
Nº 12.924

GUDAV METALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) socios: Gustavo Luis Otero argentino nacido 21/7/1959 soltero D.N.I. 14.001.678 domiciliado Mendez de Andes 1816 PB Dto. "2" Capital Federal comerciante Carlos Alberto David argentino nacido 12/9/1935 casado L.E. 4.844.657 domiciliado Superi 2290 1º piso Dto. 7 Capital Federal comerciante 2) fecha de const. 22/6/1988 3) denominación: GUDAV METALES SOCIEDAD ANONIMA 4) domicilio: Superi 2290 1º piso "7" Capital Federal 5) objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización importación y/o exportación de metales para la industria acopio fundido y aleaciones. Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social Inmobiliaria: compra venta permuta o fraccionamiento loteos construcciones administracion y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda calse de mejoras en inmuebles propios o de terceros. Financieras: mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo aportes de capitales a personas empresas o sociedades creados o a crearse compra venta y negociación de títulos acciones debentures toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse realizará toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en el ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) duración 99 años contados desde su inscrip. en el R.P. Comercio 7) capital: A 10.000.- representado por 10.000 acciones ordin. nominat. no endosables de A 1.- c/u V/n 1 voto por acción 8) administración: un directorio entre uno y cinco directores titulares con mandato por dos ejercios debe designar igual o menor número de suplente por igual periodo. La representación legal y uso de firma a cargo del Presidente o vice presidente en su caso. 9) prescinde de la fiscalización art. 284 Ley 19.550 10) cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente

Carlos Alberto David Director Suplente Gustavo Luis Otero.

La Apoderada
Nº 12.925

METALES CONTINENTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gustavo Luis Otero argentio nacido 21/7/1959 soltero D.N.I. 14.001.678 domiciliado M. de Andes 1816 PB. "2" Cap. FEd. comerciante Carlos Alberto David argentino nacido 12/9/1935 casado L.E. 4.844.657 domiciliado Superi 2290 1º piso "7" Cap. Federal comerciante. 2) Denominación: METALES CONTINENTE S.A. 3) Domicilio: San José 1725 8º piso "C" Capital Federal. 4) Fecha de constitución : 28/6/1988. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a comercialización importación y/o exportación de metales para la industria acopio fundido y aleaciones. Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Inmobiliaria: mediante la compra venta permuta fraccionamiento loteo construcciones administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamento de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía reales a corto y largo plazo aporte de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la con ceración de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sitemas creados o a crearse. No realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) Duración. 99 años desde su insc. en el Registro P. de Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000.- representado 10.000 acc. ord. nomin. no endosables de ₳ 1.- c.u v/n 1 voto por acción. 8) Administración: directorio entre uno y cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo periodo. La representación legal está a cargo del Presidente o Vice presidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 noviembre de cada año.- 11) Presidente Carlos Alberto David: Director Suplen. Gustavo Luis Otero.

La Apoderada
Nº 12.926

METALES IMPULSO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gustavo Luis Otero argentino nacido 21/7/1959 soltero D.N.I. 14.001.678 domiciliado M. de Andes 1816 PB Dto. 2 Capital Federal comerciante Carlos Alberto David argentino nacido 12/9/1935 casado L.E. 4.844.657 domiciliado Superi 2290 piso 1º "7" Capital Federal comerciante. 2) Fecha de const.: 28/6/1988. 3) Denominación: METALES IMPULSO S.A. 4) Domicilio: Alejandro Magariños Cervantes 3101 2º piso "C" Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización importación y/o exportación de metales para la industria acopio fundido y aleaciones. Podrá realizar todo tipo de comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social Inmobiliaria: compra venta permuta o fraccionamiento loteo construcciones administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmebles propios o de terceros. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo aporte de capitales a personas empresas o sociedad existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de la comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el R.P.Comercio. 7) Administración: directorio: entre uno y cinco miembros con mandato por dos ejercicios debe designar suplen. por igual o menor número y por el mismo periodo. La representación legal y uso de firma a cargo del Presidente o Vice presidente en su caso. 8) Capital ₳ 10.000 representado por 10.000 acc. ord. nomin. no endosables de ₳ 1.- c/u V/N 1 voto por acc. 9) prescinde de la sindicatura art. 284 ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto David Director Suplente Gustavo Luis Otero.

La Apoderada
Nº 12.927

MAULO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 112 F. 259 del 23/5/1988 Reg. 47 Gral. San Martín Pcia. Buenos Aires se protocolizó A.G.Extraordinaria unánime del 29/1/1988 que resolvió: 1º) Prescindencia Sindicatura y hasta la insc. de la reforma se designa Síndico Titular Dra. Lidia A. Arietti y Síndico Suplente Antonio José Di Benedette por un nuevo período; y 2º) se modif. art. 11: Se prescinde de la Sindicatura Art. 284 Ley 22.903.

La Apoderada
Nº 12.928

URQUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por escrituras públicas de fechas 26/11/1982, 19/10/1984 y 3/6/1986, y de acuerdo a lo resuelto por asambleas de fechas 20/5/1981 y 2/1/1984, se ha procedido al cambio del domicilio social y se aumenta el Capital, reformándose los Arts. 1º y 4º de los Estatutos, por lo que queda establecido que el domicilio legal se fija en Montevideo 666, 8º P., 807, Capital y el Capital queda elevado a $a. 2.000.000.

El Presidente
Nº 12.931

VALLY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/3/88 protocolizada el 6/7/88 se aumentó el capital y se modificó los art. 3º/4º del estatuto de la sig. forma: Capital: ₳ 50.000 representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 c/u. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria. Objeto: I) Instalación, explotación y administración de negocios gastronómicos; II) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos, meterias primas, envases y màquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica; III) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos I) y II) del objeto social.

El Abogado
Nº 12.934

DIPPER-DAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18/1/88 protocolizada el 21/6/88 se modificó los art. 8º/11º/15º/16º del estatuto de la sig. forma: Administración: Directorio de 2 a 9 miembros por 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme lo prescripto por los art. 55 y 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/8 de c/año.

El Abogado
Nº 12.935

PAGOS AUTOMATICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 160 del 20-5-88; Horacio Leandro Cebrian, argentino, 41 años, L.E. 7.778.450, comerciante, casado, Yatay 148, Morón, Pcia. Bs. As.; y Miguel Angel Felipe Cebrian, argentino, 45 años, L.E. 7.731.340, comerciante, casado, Sarmiento 1743, Castelar, Pcia. Bs. As.: "PAGOS AUTOMATICOS S.A.", Av. Francisco Beiró 4371, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; administración de bienes particulares y sociedades ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, semovimientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, realizando todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para su cumplimiento. Ejercer representaciones, mandatos, gestiones, de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Administración por cuenta propia y/o de terceros de tarjetas de compras y de compras con pago a descontar de sueldos; ₳ 10.000. Mínimo de 2, máximo de 9, por 2 ejercicios. Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura; 31 de Diciembre de cada año. Presidente: Horacio Leandro Cebrian; Vicepresidente: Miguel Angel Felipe Cebrian; Directores Suplentes: Norma Leonor García; argentina, 45 años, L.C. 4.597.344, casada, Sarmiento 1743, Castelar, Pcia. Bs. As.; Inés Isabel Bayo, argentina, 45 años, L.C. 4.643.653, casada, Yatay 148, Morón, Pcia. Bs. As.

El Apoderado
Nº 12.937

MIRUNGA

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

Se hace saber por un dia que por escritura Nº 392, Fº 1003 del 31-5-88, quedó protocolizada la Asamblea General Extraordinaria del 31-5-88, la que resolvió la prórroga del plazo de vigencia de la Sociedad hasta el día 31 de Mayo de 1989, modificando el Art. 4º de la siguiente forma: "Articulo Cuarto: La duración de la Sociedad se fija hasta el 31 de Mayo de 1989". Buenos Aires, Julio 14 de 1988.

El Abogado
Nº 12.950

BIRNEY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad anónima. 1) Silvano Luis Franco, nacido el 23-5-37, empleado, DNI 6.232.917, casado, domiciliado en Corrientes 5033, 7º P., C. F., argentino y Lucia Josefina Pérez Benitez de Battini, casada, paraguaya, domiciliada en Medrano 255, 2º P. Dto. "C", C.F., contadora pública, CI 6.887.012 Pol. Fed. 2) 22-7-88. 3) BIRNEY S.A. 4) Suipacha 933, C.F. 5) Comercial: Por la comercialización y distribución de: Productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho, textiles, alimenticios, materiales de construcción y aparatos de audiocomputáción, video, óptica y fotografía. Importación y Exportación: Importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes. Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y operaciones en propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, fruti-hortícolas, cultivos forestales o de granja, caza y pesca. Constructora: Construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura públicas o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, las que serán realizadas por medio de ellos. Mandatos: Mediante la utilización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 5) ₳ 3.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Silvano Franco. Directora Suplente: Lucia Josefina Pérez Benitez de Battini. Sindicatura se prescinde. 9) 31 de julio de c/año.

El Autorizado
Nº 12.957

BENET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución sociedad anónima. 1) Silvano Luis Franco, nacido el 23/5/37, empleado, DNI 6.232.917, casado, domiciliado en Corrientes 5033, 7º P., C.F., argentino y Lucia Josefina Pérez Benitez de Battini, casada, paraguaya, domiciliada en Medrano 255, 2º P., Dto. "C", C.F., contadora pública, C.I. 6.887.012, Pol. Fed. 2) 22-7-88. 3) BENET S.A. 4) Pedro Goyena 1193, C.F. 5) Comercial: Por la comercialización y distribución de: productos de metal, madera, vidrio, plástico, papel, cuero, caucho, textiles, alimenticios, materiales de construcción y aparatos de audiocomputación, video, óptica y fotografía. Importación y Exportación: Importar y exportar toda clase de bienes permitidos por las leyes. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales y operaciones en propiedad horizontal. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, fruti-hortícolas, cultivos forestales o de granja, caza y pesca. Constructora: Construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura pública o privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, las que serán realizadas por ellos. Mandatos: Mediante la utilización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. 6) ₳ 3.000. 7) 99 años. 8) Presidente: Silvano Franco. Directora Suplente: Lucía Josefina Pérez Benítez de Battini. Sindicatura se prescinde. 9) 31 de julio.

El Autorizado
Nº 12.959

DISTRIBUIDORES UNIDOS BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 18-7-1988. Socios: Osvaldo Donato Martorano, argentino, soltero, abogado, nacido el 21-4-1950, L.E. 8.275.200, domiciliado en Av. Córdoba 1352, piso 7º, Cap. y Carlos Martín Carrasco, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17-12-1929, D.N.I. 5.565.512, domiciliado en Guido 1842, Cap. Denominación: "DISTRIBUIDORES UNIDOS BUENOS AIRES S.A." Domicilio Social: Av. Corrientes 846, Loc. 15/17, Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país la distribución de libros, revistas, boletines, folletos, fascículos y en general cualquier tipo de publicaciones de materia jurídica legal y/o vinculada a la ciencia del derecho en todas sus ramas y especialidades, de materia económica, educativa, cultural y científica, sean impresas, editadas o publicitadas por organismos y/o empresas públicas, mixtas o privadas. Capital Social: Australes Diez Mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal el Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un año. Cierre de Ejercicio: 28 de Febrero de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: Osvaldo Donato Martorano, Vicepresidente: Carlos Martín Carrasco, Síndico Titular: Liliana Estela Campoccia, Síndico Suplente: Celsa Gómez.

El Gestor
Nº 12.964

SARQUIS Y SEPAG HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA

A fines de Ley anúnciase que SARQUIS Y SEPAG HERMANOS SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con sede social en Lavalle 2637, Cap. por Asamblea Extraordinaria Unánime del 15-12-1987 resolvió: la modificación del valor nominal de las acciones a ₳ 1 c/u; la capitalización de Aportes Irrevocables por ₳ 98.500; el aumento del Capital Social a ₳ 100.000, en acc. ord. nominat. no endos. clases A y B y la siguiente reforma de Estatutos: Art. 4º Capital Social: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones de ₳ 1, valor nominal c/u. y su aumento al quíntuplo, art. 188 Ley 19.550. Art. 5º acc. nominat. no endos. ordinarias o preferidas. Art. 9º garantía Directores: ₳ 200, por cada Director. El Directorio.

El Presidente
Nº 12.971

ZINTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Uno. Accionistas. Mariana Ocampo Senin, soltera, argentina, empleada, 23 años de edad, D.N.I. 17.365.798, domiciliada en Cuba 4323 Capital Federal, Jorge Eloy Rodríguez, argentino, médico, casado en primeras núpcias con Mabel Ida Acevedo, nacido el 21-4-1958, 30 años de edad, D.N.I. 12.424.186, hijo de Eloino Rodríguez y de Josefa García, domiciliado en Santander 423 Capital Federal. Dos. Escritura del 18-7-1988, Escribano Rubén E. Gallard. Tres: "ZINTEC S. A.". Cuarto. Cuba 4323 Capital Federal. Cinco. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades:

a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, de toda clase de materiales relacionados con la zinguería y la herrería de obra. b) Industriales: Mediante la industrialización de todo lo relacionado con el trabajo de zinguería, herrería de obra y/o la construcción de todo tipo de estructuras metálicas para y de terceros, corte y plegado de chapas de hierro. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, refacción, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal. d) Financieras: La financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía real o personal; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos públicos y privados, acciones y debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, conforme a las disposiciones legales vigentes. No podrán efectuarse operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras por las que se requiera el concurso público. e) Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer oboligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para el cumplimiento de sus fines sociales la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Seis. 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Siete. Tres Mil Australes. Ocho. Directorio: Presidente: Mariana Ocampo Senin. Vicepresidente: Jorge Eloy Rodríguez. Director Suplente: Teodelinda Esther Acevedo de Falco. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Nueve. La representación legal está a cargo del Presidente o de quien lo reemplace. Diez. 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 12.976

FABRICACION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES FHE

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por escritura del 6 de julio de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 575 del Registro 1132 de la Capital Federal se aumentó el capital social en Australes 308.000 o sea hasta la suma de Australes 385.000 y se modificó el Artículo 4º de los estatutos sociales de FABRICACION DE HERRAMIENTAS ESPECIALES FHE SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Capital: Australes 385.000 representado por 385.000 acciones de un austral valor nominal cada una. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y de un voto cada una.

El Escribano
Nº 12.978

IMPULSO DINAMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Graciela Carmen Monti, argentina, soltera, 38 años abogada, D.N.I. Nº 6.278.911, domiciliada en Riobamba 374, 5º "C" Capital Federal y Carlos Horacio Costa, argentino, casado, 47 años, empleado, L.E. Nº 4.297.751, Catamarca 1115, 2º "3" Capital Federal. 2) Fecha de Constitución: Escrit. Púb. 28/6/88. 3) Denominación: Impulso Dinámico S.A. 4) Sede Social: Uruguay 824, 1º piso Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde inscripción en R.P.C. 6) Objeto: La explotación de confiterías, casas de lunch, casas de comida, bares, café, hoteles y moteles, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, restaurants, elaboración y venta de pizza, fugazza, masas y demás actividades gastronómicas. Asimismo la explotación de videos, mediante la compra, venta, cambio, permuta y fraccionamiento, reproducción o locación de casettes, películas, aparatos para reproducción y/o exhibición, sus accesorios y artículos de video y/o audio en general. 6) Capital: ₳ 5.000., 5.000 acciones-ordinarias-nominativas-no endosables de ₳ 1 y de 1 voto. 7) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual número de suplentes, duración 2 ejercicios. 8) Sindicatura: prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Socia
Nº 12.979

AZILI

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA y M.

Se hace saber por un día: 1º) Carlos Alberto Graffigna, argentino, comerciante hijo de Alberto Angel Graffigna y de Nieves Esther García, nacido el 30 de julio de 1948, soltero, L. E. Nº 5.530.500, domiciliado en Pavón 3284, Pº B.A. A, Capital Federal. Oscar Hugo Graffigna, argentino, comerciante, hijo de Alberto Angel Graffigna y Nieves Esther García, nacido el 17/1/1951, casado, L.E. Nº 8.565.082, domiciliado en la calle, Estados Unidos 4019, Cap. Fed.; Guillermo Gustavo Hintze, argentino, comerciante, hijo de Rolando Roberto Hintze y Carlota Margarita Larrouy, nacido el 2/4/1943, divorciado, D.N.I. Nº 4.419.201, domiciliado en Saraza 5220, Cap. Fed.; Isabel Torreiro Morandeira, española, nacida el 28/11/1942, soltera C.I. Nº 5.128.541, domiciliada en Saraza 5220. Cap. Fed.; Liliana Inés Gallo, argentina nacida el 17 de Febrero de 1954, casada, D.N.I. Nº 11.181.618, domiciliada en E. Unidos 4019, Cap. Fed., divorciada L.C. Nº 7.247.272, domiciliada en Pavón 3284, Pº B. A Cap. Fed. 2º) 30 de mayo de 1988; 3) AZILI S.A.C.I.F. y M. 4º) Constitución 2650/54, Cap. Fed. 5º) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la importación y exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Dedicarse al Ramo de Bazar y menaje y juguetería, artículos de refrigeración, calefacción, aire acondicionado, máquinas y artefactos para uso del hogar, eléctricos y electronicos y electromecánicos, sus repuestos, compraventa, distribución, comercialización y representación de mandatos de cualquier naturaleza, cumpliendo para ello con los requisitos que exijen las disposiciones vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7º) Veinte mil australes; 8º y 9º) Presidente: Carlos Alberto Graffigna; Vicepresidente: Oscar Hugo Graffigna; Director: Guillermo Gustavo Hintzel; Director Suplente: Azucena Noemí Marcos; 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 12.982

LICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Jacobo Osterman, argentino, 21/V/1918, DNI. 13.754.023, casado, comerciante, Alsina Nº 139, Piso 8º "C", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Liliana Ivette Bale, argentina, 21/II/1964, DNI. 17.287.202, soltera, estudiante, Zabala 2070, piso 2º, Capital Federal. 2) Escritura Nº 233 del 4/VII/1988. 3) "LICO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Maipú 812, piso 10 "C", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Compra, venta, exportación, importación, industrialización de la lana y sus subproductos y derivados. 6) 99 años. 7) A 5.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado de uno a cinco miembros. Representación a cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Liliana Ivette BALE. Director suplente: Jacobo Osterman 10) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 12.986

V.C.R.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Enrique Ricardo Baldantoni, argentino, 10/I/1942, CI. 4.720.228 PF., casado, comerciante, Recagno 756, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y Julio Gancedo, argentino, 9/VII/1927, DNI. 4.472.886, viudo, comerciante, La Fronda 1604, Piso 8º, Depto. 26, Capital Federal. 2) Escritura Nº 216 del 21/VI/1988. 3) "V.C.R. SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Corrientes 1642, Piso 3º, Oficina "64", Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: la compra, venta, exportación, importación, industrialización de artículos eléctricos y electrónicos y sus subproductos y derivados. 6) 99 años. 7) ₳ 5.000. 8) Administración a cargo de un directorio de uno a cinco miembros. Representación a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Presidente: Enrique Ricardo Baldantoni. Director suplente: Julio Gancedo. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 12.987

L. S. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 8, del 2/5/86, protocolizada por escritura Nº 114 el 18/5/86, en el Registro Notarial Nº 675 de la Capital Federal, por la cual se resolvió modificar: artículos 4º, 5º y 6º de los Estatutos Sociales, adecuándolos al régimen de nominatividad de acciones, según leyes 20.643 y 23.299 y dec. 83/86 y los artículos 8º y 9º de los Estatutos Sociales, prescindiendo de la sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 12.993

VIAJAIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 1897, Fº 538 del 26 de julio de 1988, se modificaron los Arts. 1º y 2º de los Estatutos Sociales, del modo siguiente: "Artículo Primero: La Sociedad se denominará "VIAJAIRE SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora por transformación de la Sociedad "Viajaire Sociedad de Responsabilidad Limitada". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su plazo de duración se fija en 99 años a contar desde el 10 de agosto de 1966, fecha original de su inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro".

El Directorio
Nº 12.994

PIPOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en Asamblea Extraordinaria de fecha 7/6/1988 ha aumentado su capital de ₳ 20.000 a ₳ 120.000, quedando en consecuencia redactado el Art. 4º de su Estatuto de la siguiente manera: "Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 120.000, (ciento veinte mil australes) representado por ₳ 120.000 (ciento veinte mil australes), acciones de ₳ 1 (un austral) valor nominal cada una. Podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por resolución de Asamblea Ordinaria conforme lo previsto por el Art. 188 de la Ley 19.550".

El Presidente
Nº 13.003

PAPELERA ORLANDO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 22/9/1986 pasada a escritura pública Nº 106 del 4/4/1988 se dispuso el aumento de capital, y reforma y reordenamiento del texto del estatuto social. El aumento se hace de la suma de ₳ 3 a la suma de ₳ 90.000 siendo dicho aumento de ₳ 89.997. Denominación: PAPELERA ORLANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. Domicilio Social: Zinny 1758 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir del 21/12/1966. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: la fabricación de papeles, cartulinas, cartones, cartón corrugado, envases flexibles en general y embalajes de estos materiales, tintas y artículos para artes gráficas, como así también las maquinarias repuestos y elementos para la industria gráfica y papelera; b) La compra, venta, importación, exportación y negociación en el mercado interno y externo de los productos indicados en el inciso a) de las materias primas y elementos necesarios para la fabricación de los mismos. El ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Capital Social: Australes Noventa Mil, representado por 90.000 acciones ordinarias todas nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a 6 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 13.013

ROBERTO KOHEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 19/2/88, la sociedad Roberto Kohen S. A. ha reformado los arts. 1º, 3º, 8º y 11º de sus estatutos, que quedan así redactados: "Art. 1º: La sociedad se denomina "ADREZA S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.". Art. 3º: (ampliación) También tiene por objeto la producción, fabricación, importación y/o exportación de productos industriales y/o agrícola-ganaderos y/o de sus derivados. Art. 8º "La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios". Art. 11º: "Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del art. 299 deberá designar anualmente Síndico titular y suplente".

El Presidente
Nº 13.024

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO MAGGIOLO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Horacio Bossi. Reg. 713. 7-6-88, y 13-7-88. Artículo Primero: Bajo la denominación de ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO MAGGIOLO SOCIEDAD ANONIMA, continúa funcionando por transformación del tipo societario, la sociedad antes denominada Huinca Renanco Sociedad Anónima, constituida originariamente con la denominación de Huinca Renanco Sociedad en Comandita por Acciones. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 37.000, representada por 37.000 acciones de ₳ 1,00 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Artículo Onceavo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284, de la ley 19.550. Se hace constar que lo resolvió la Asamblea General Extraordinaria del 16-5-88, donde se nombró además Directora Suplente.

El Escribano
Nº 13.053

CODEMI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyóse mediante escritura Nº 457, Registro Notarial 669 (1) Antonio Basile, italiano, divorciado, comerciante, nacido 5/9/1945, C.I.P.F.Nº 6.047.736; y Susana Recanatesi, argentina, nacida 1/7/1944, comerciante, D.N.I. Nº 4.979.424, ambos domiciliados en Av. Corrientes 753, piso 13º "F", Cap. (2) 17/6/1988. (3) CODEMI S. A. (4) Av. Corrientes 753, p. 13 "F", Cap. (5) Provisión de mano de obra para instalaciones industriales, montajes, industriales, instalaciones y mantenimientos técnicos, colocación de cualquier tipo de tanque e instalaciones afines; intercambiadores de calor y frío, estructuras metálicas, importación y exportación de productos conexos con tales actividades y la realización de cualquier otra actividad conexa o similar a las mencionadas. 6) 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. (7) ₳ 3.000. (8) Directorio de 2 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por un año. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Antonio Basile; Vicepresidente: Susana Recanatesi; Director Suplente: Alejandro Jaime Attis. (9) Corresponde al presidente y al vicepresidente, con actuación individual e indistinta. (10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 13.055

B.C.D. AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 480 Fº 1255 del 11/7/88 por ante el Esc. Marcelo S. Senillosa del Registro Nº 601 de Capital Federal, don Alejandro Bazterrica, argentino, 37 años, soltero, productor Agropecuario, L. E. 8.462.675, domiciliado en Pereyra Lucena Nº 2597, Piso 2º "C", don Marcelo Carlos Carman, argentino, 44 años, casado, administrador de campos, L.E. Nº 4.443.373, domiciliado en Rodríguez Peña 1986 y don Miguel Davico, argentino, 38 años, casado, comerciante, L.E. Nº 8.118.366, domiciliado en

Santa Fe 2079, Piso 9 "B" todos de la Capital Federal; 1) "B.C.D. AGROPECUARIA Sociedad Anónima". 2) 99 años a partir de la fecha de inscripción. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: El desarrollo de la actividad de consignatarios y/o comisionista de ganados vacuno, lanar o porcino, en la venta de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales de remate, ferias u otros establecimientos o locales autorizados o a autorizarse de acuerdo a lo establecido por las leyes vigentes. La compra, venta, permuta, acopio, comercialización, representación, distribución y toda otra forma de intermediación comercial de semovientes y de haciendas en general, cereales, granos, oleaginosos y frutos del país, semillas, fertilizantes, productos químicos y plaguicidas, insecticidas y todo otro producto para la sanidad animal o vegetal, y en general mercaderías, productos y materias primas en todo lo relativo a la explotación agrícola-ganadera, realizando todas las operaciones complementarias a estos fines. Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos agrícolo-ganaderos, propios o de terceros o en carácter de mandatario, aparecera o administradora de tierras, estancias, campos, chacras, bosques, estalecimientos de estancias para invernada y cria de ganado, tambos, cabañas y la realización de toda otra clase de explotación agrícola y ganadera. Inmobiliarias: mediante la compra-venta permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, propios o de terceros, la subdivisión de tierras, su urbanización, colonización y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y Representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administraciones de bienes capitales y empresas en general. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios técnicos, comerciales, agropecuarios y asesoramiento, organización, inclusive aquellos para los cuales las leyes y reglamentaciones en vigencia exigen títulos habilitantes, sólo los efectuará la empresa a través del concurso de los respectivos profesionales. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos, así como adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que considere necesarios, relacionados con su objeto social, directa o indirectamente, sin más limitaciones que las establecidas en la ley o el estatuto. 4) Australes Cincuenta y un mil. (A 51.000.). 5) La dirección y administración está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vice-Presidente en su caso. 6) 31 de Mayo de cada año. 7) Presidente: Miguel Davico, Vice-Presidente: Marcelo Carlos Carman, Director suplente: Alejandro Bazterrica. 8) Vicente López Nº 2180 2º Piso de Capital Fedral.

El Escribano
Nº 13.056

PUQUEMAN

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA E INDUSTRIAL

Por Asamblea Unánime del 3/12/87 aumentó el capital social modificando el Estatuto Social. "Artículo cuarto: el capital social es de A 1.000 (mil australes) pudiendo aumentarse al quíntuplo de lo dispuesto por el art. 188 de la ley de sociedades. Artículo Quinto: El capital social se encuentra representado por acciones ordinarias nominativas no endosables o escriturales de valor nominal un austral por acción, de uno a cinco votos por acción. También podrán emitirse acciones preferidas de acuerdo a lo dispuesto por la ley de sociedades".

El Directorio
Nº 13.058

TWITCH

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Socios: Andrés Mario D'Agostino, argentino, soltero, médico veterinario, nacido el 1/2/1959, D.N.I. 13.048.504, domiciliado en la calle Juan B. Alberdi 4586, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Marcela D'Agostino de Moccero, argentina, casada, abogada, nacida el 16/2/1956, D.N.I. 12.299.659, domiciliada en la calle Rodríguez Peña 1280, 1º piso, de esta Ciudad. Denominación: "TWITCH SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la fabricación de monturas, arneses, embocaduras y todo tipo de elementos y accesorios requeridos para la práctica de deportes hípicos y de todo producto relacionado con los mismos; su comercialización, importación y exportación; b) la cría de equinos, su comercialización, importación y exportación; y c) la comercialización, importación y exportación de productos veterinarios. Capital social: 55.600 Australes. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Se designa para integrar el Directorio a: Presidente: Andrés Mario D'Agostino; Director Suplente: Marcela D'Agostino de Moccero. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Se establece la sede social en la calle Lavalle 1145, primer piso "A", de la Capital Federal. Domicilio especial de los Directores: Los Directores constituyen domicilios especiales en los consignados para cada uno de ellos en el detalle de sus respectivos datos personales. Fecha de Constitución 18/7/88.

El Directorio
Nº 13.059

IYESA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario. Por 1 día: 1) Acta Asamblea Gral. Extraordinaria: 12/5/88, cumplimenta observación Inspección Gral. Justicia, denominación IYESA S. A. no como se consignó en Asamblea Gral. Extraordinaria del 21/9/87: IYESA S. A. C. I. F. I. A. C. presentado el 26/2/88, según Recibo Nº 61.512.

La Abogada
Nº 13.063

LOS AMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 27/6/88 se aumentó el capital de A 1.477 a A 250.000 emitiéndose 248.523 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1. c/u v/n 5 votos y reformó su estatuto de los siguientes puntos: 1) Denominación Social: La misma sociedad pasa a llamarse LOS AMERICANOS S. A. 2) Tiene su sede en Avelino Diaz 533, Capital Federal. 3) El capital es de A 250.000 representado por 250.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 5 votos y A 1 v/n c/u., manteniéndose en lo demás el estatuto originario de constitución. También se redistribuyeron acciones entre los accionistas quedando el siguiente cuadro: Luis Delfabro: 43 %; Emelda P. de Delfabro: 17 %; César L. Delfabro: 16 %; María Celia E. Delfabro: 12 % y Doris Alejandra Delfabro: 12 %. El aumento de capital se efectuó mediante la capitalización de saldo de revalúo según surge del balance cerrado el 31/12/87 y aprobado por Asamblea Ordinaria del 25/4/88.

El Directorio
Nº 13.066

NANTY FALL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por asamblea del 18/12/86, escritura pública del 3/5/88, "NANTY FALL SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó el art. 40 de su estatuto. MODIFICACION. Capital social: A 13.000.

El Directorio
Nº 10.498

CONCENTRADOS

SOCIEDAD ANONIMA/ARGENTINA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Roberto Daniel Romero, argentino, casado, nacido el 26/1/48, empresario, L.E. 7.834.026, domiciliado en Chacabuco 314, piso 5º, Capital y Hugo Ernesto Romero, argentino, casado, nacido el 21/7/49, enpresario, L.E. 4.709.242, domiciliado en San Martín de Tours 2881, Capital. Instrumento de constitución: Escrituras públicas del 5/5/88 y 8/7/88. Denominación: "CONCENTRADOS SOCIEDAD ANONIMA/ ARGENTINA" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Chacabuco 314, piso 5º. Objeto: a) Plantar, cultivar y explotar árboles frutales; fabricación, de materias primas y productos elaborados y manufacturados del agro. b) Compra, importación, exportación y distribución de los productos detallados en a). c) Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, administraciones y comisiones de cualquier persona física o jurídica, nacional o extranjera. d) Participación, mediante aportes de capitales, con personas físicas o jurídicas, en empresas o sociedades existentes o a constituirse, como accionista o en cualquier otro carácter, conforme con las disposiciones de la ley 19.550; otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo; y aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizar; compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, realización de toda otra clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años contados de la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 55.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio; mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes, será imperativa. Presidente: Hernán Cibils Robirosa. Vicepresidente: Marcelo Miguel Enrique Gowland. Director suplente: Jaime Cibils Robirosa. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura privada, por aplicación del art. 284, ley 19.550. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº10.499

SHEARSON LEHMAN BROTHERS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por asamblea del 5/4/88, escritura pública del 8/7/88, "Shearson Lehman Brothers Sudamericana S.A." dispuso el aumento de capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y refomó el art. 4º de su estatuto. MODIFICACION. Capital social: A 20.000.

El Directorio
Nº 11.753

T. D. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que la sociedad por resolución de asamblea extraordinaria unánime de fecha 3/6/88 acordó aumentar el capital social de la suma de A 2.- a la suma de A 12.000.-, mediante la capitalización de ganancias realizadas y líquidas y reformar el artículo 4º.- CAPITAL: Integrado por 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y de A 10.- valor nominal cada una.- SINDICATURA: Se resolvió prescindir de ella.- DIRECTORIO: La elección de directores suplentes es obligatoria.- INSCRIPCION: 13/6/80- Nº 2342- Lº 92- Tº A- Est. Soc. Anón. Nac.

La Escribana
Nº 11.765

SEGUROS GENERALES INTEGRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Guillermo Lorenzo Pepe, 22 años, soltero, D. N. I. 17.802.542 y Luisa Regalado de Pepe, 57 años, casada, C. I. 8.097.456, ambos argentinos, productores de seguros, Gualeguaychú 4476 de Cap. Fed. 2) 8/3/88 y 30/4/88. 3) "SEGUROS GENERALES INTEGRADOS S. A." 4) Tucumán 540, Piso 24, Of. B, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio. 6) Su objeto es la producción y asesoramiento de seguros. 7) A 10.000. 8) Administración y Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Presidente: Claudio Guillermo Lorenzo Pepe. Vicepresidente: Luisa Regalado de Pepe. Síndico Titular: Daniel Osvaldo Valles, 3/4/32, casado, D. N. I. 5.379.322, Montevideo 666, 5º P., Cap. Fed. Síndico suplente: Carlos Alberto Mercoli, 14/8/28, divorciado, L. E. 5.555.043, Mitre 163, 1º A, San Martín, Bs. As., argentinos, contadores. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 11.775

CIBERNETICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 18/7/88 la sociedad Personal Computación S. A. cambió su denominación por "CIBERNETICA S. A." reformó el art. 3º del Estatuto, que dice: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la industrialización, compra, venta, mantenimiento, consignación, locación, importación, exportación y financiación de equipos de fotocopiado, de procesamiento electrónico de datos, de máquinas de escribir, sumar y periféricos, asociadas, repuestos, accesorios y materiales pudiendo además prestar servicios de apoyo técnico de fotocopiado, de informática y de computación. A la fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la impresión, teñido y pintura de papeles, impresiones de papeles, cartulinas y cartones; encuadernación y toda actividad vinculada a la industria gráfica. Al ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de licencias, concesiones, patentes, marcas y modelos industriales o no, para el desarrollo de su objeto la sociedad podrá inscribirse para actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal". Y designó Presidente del Directorio a Antonio Ferrace y Suplente a Julia Amelia Ares de Ferrace, por dos ejercicios.

La Autorizada
Nº 11.785

REJOVOT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de sociedad anónima: ñ) Lucer Carmio, argentino, casado, comerciante, con L. E. 4.009.028, nacido el 27 de enero de 1924, domiciliado en Lautaro 81 y Elka Jedwab, polaca, casada, comerciante, con C. I. 2.385.055, nacida el 29 de mayo de 1925, domiciliada en Lautaro 81, Cap. Fed. 2) 6 de enero de 1988. 3) "REJOVOT S. A." 4) Lautaro 65, planta baja "1", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de negocios inmobiliarios; compra, venta, administración y construcción de inmuebles propios y/o de terceros y cualquier otra operación sobre los mismos, incluso las regidas por la ley 13.512. 6) 99 años. 7) A 28.000. 8) Presidente: Elka Jedwab. Director suplente: Lucer Carmio. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.788

MISSING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador Público, de 58 años, D. N. I. 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, con C. I. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos de Capital. 2) 21/7/88. 3) "MISSING S. A." 4) Malvinas Argentinas 233, Capital. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y de madera, Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plástico y madera. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes, inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Minera: Dedicándose a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hicrocarburos. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la Sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Director Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 11.791

VANDERLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 32 años, con C. I. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, con D. N. I. 10.093.140, ambos domiciliados en Boyacá 520, Capital. 2) 21/7/88. 3) "VANDERLEY S. A." 4) Hortiguera 230, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedia. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad a fin a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos relacionados con la actividad comercial. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 11.793

MARIANI DOLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 16/6/88 ante el Escribano de esta Ciudad don F. Rodríguez Alcobendas, los señores Alejandro Eduardo Mariani, argentino, divorciado, productor de seguros, nacido el 15/4/937, L. E. 4.204.412, domiciliado en Avda. Pueyrredón 1825, 4º piso, Capital Federal; Carlos Alberto Mariani, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 5/11/950, L. E. 8.533.235, domiciliado en Soldado de la Independencia 1014, 9º piso, Capital Federal; Georgina Elena Mariani, argentina, viuda, productora de seguros, nacida el 14/7/38, L. C. 3.760.209, domiciliada en Jorge Newbery 1748, 8º piso, "C", Capital Federal y Raúl Alfredo Mariani, argentino, casado, productor de seguros, nacido el 11/5/952, D. N. I. 10.314.907, domiciliado en J. M. Estrada 3055, Olivos, Ptdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As., constituyeron "MARIANI DOLAN SOCIEDAD ANONIMA" domiciliada en Viamonte 759, 2º piso, Of. 25, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad de intermediación promoviendo la concentración de contratos de seguro, asesorando a asegurados y asegurables y toda actividad prevista en la ley 22.400 de productores, asesores de seguros. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos jurídicos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 10.000. Directorio: Presidente: Alejandro Antonio Mariani; Vicepresidente: Alejandro Eduardo Mariani; Directores Titulares: Carlos Alberto Mariani; Raúl Alfredo Mariani y Carlos Eduardo Guillochon; Directores Suplentes: Santiago Saravia y Georgina Elena Mariani. Duración directorio: Un ejercicio. La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Bs. As. 7/88.

El Escribano
Nº 13.045

LABORATORIOS F. B.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Mónica Beatriz Hermida de Bacchetta, argentina, 13/10/1950, casada, L. C. 6.527.341, docente, José Bonifacio 2576, Capital; Gustavo Carlos Bacchetta, argentino, 5/8/1960, casado, D. N. I. 14.014.956, ingeniero químico, Azul 751, Capital; Patricia María Aurora Bacchetta, argentina, 7/1/1962, soltera, D. N. I. 14.927.059, docente, Terrada 96, piso 2º, Dpto. D, Capital. 2) 9/6/1988. 3) "LABORATORIOS F. B. SOCIEDAD ANONIMA". 4) José Bonifacio 2576, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, elaboración, comercialización, compra venta, envasamiento y distribución de productos químicos, plásticos y elaboración y fraccionamiento de productos afines en general. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) en base a un directorio compuesto de 2 a 5 por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 de la ley 19.550. Presidente: Mónica Beatriz Hermida de Bacchetta. Vicepresidente: Gustavo Carlos Bacchetta, Directora Suplente: Patricia María Aurora Bacchetta. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

La Autorizada
Nº 13.068

BRAND

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Aumento de capital. 2) 21/4/1988. Fecha de la Asamblea: 30/10/1987. 3) "BRAND SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". Nueva redacción del Artículo 4: El Capital Social asciende a ₳ 30.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de 5 votos cada una de valor nominal ₳ 1 cada acción y 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase B de un voto cada una de valor nominal ₳ 1 cada acción. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 acto que deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se tributará el Impuesto fiscal correspondiente pudiendo delegar en el Directorio la época de la emisión forma y condiciones de pago de la misma.

La Autorizada
Nº 13.069

CARPAL CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Adecuación. 2) 25/7/1988. Fecha de la Asamblea 18/7/1988. 1º) Con la denominación de "CARPAL CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S. A." funciona la que le fuera constituida con la denominación "CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CREMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGROPECUARIA DE MANDATOS E INMOBILIARIA". 4) Hipólito Yrigoyen 3232/34/36, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: La fabricación, elaboración, compra venta, consignación, representación, distribución y comercialización de productos alimenticios en general de origen vegetal y/o animal y/o mineral; sus materias primas insumos auxiliares y todo otro producto relacionado directa o indirectamente con aquéllos. Su importación y exportación. Podrá explotar marcas y patentes nacionales y extranjeras, efectuar aportes de capital, financiaciones o crédito en general, compra venta y negociación de títulos, acciones, títulos de crédito y toda clase de valores mobiliarios. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) A cargo de un directorio compuesto entre 1 y un máximo de 6 por el término de 1 año. La sociedad prescinde de la sindicatura según art. 284 de la ley 19.550. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 13.070

TAMPS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Ricardo Leonardo Barrio, argentino, 56 años, casado, comerciante, L. E. 5.570.945, La Pampa 655, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Rubén Oscar Daniolo, argentino, 34 años, divorciado, Contador Público Nacional, D. N. I. 10.952.380, Avenida Maipú 1389, 10º "B", Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Constitución: Escritura Pública del 19/7/88; Denominación: "TAMPS S. A."; Domicilio: Avenida Cabildo 2269, 1º "G", Capital; Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A la producción, compra venta, comercialización, distribución, importación, exportación de artículos del hogar, electrodomésticos, electrónicos, iluminación, regalos y bazar, indumentaria y ropa blanca, decoración, marroquinería y cueros, deportivos y accesorios, instrumentos musicales, fotográficos, audios, video y computación con sus accesorios, herramientas, automotores, accesorios para automotores, rodados, motocicletas y ciclomotores, librería e impresos, joyería falsa y fantasía, relojes e instrumentos de precisión, cotillón y juguetería, muebles de todo tipo, camping y sus accesorios, máquinas y/o equipos y sus accesorios para el expendio de obleas y estampillas, hacienda de todo tipo y productos alimenticios, prestación de servicios, actividades financieras. Duración: 99 años desde el 19/7/88; Capital: ₳ 50.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Ricardo Leonardo Barrio; Vicepresidente: Rubén Oscar Daniolo; Síndico Titular: José Mario Bamberger; Síndico Suplente: Julio César Rozenbaum. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 13.073

CHEMIC

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/4/88 protocolizada el 23/6/88 se aumentó el capital y se modificó el art. 4º del estatuto de la sig. forma: Capital: ₳ 960.000 representado por 960.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 c/u. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea conforme art. 188 de la Ley 19.550.

El Abogado
Nº 13.086

ALTO TAUERN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/7/88 se constituyó "ALTO TAUERN S. A." Socios: Cristina Victoria Rauch, 32 años, comerciante, soltera, D. N. I. 12.151.051, domicilio Florida 537, 1º P. Cap. Fed.; Juan Carlos Carrion, 42 años, comerciante, casado, D. N. I. 4.536.236, domicilio Solís 1752, P. B. "B", Cap. Fed.; Cristina Bárbara Czajkowski, 30 años, arquitecta, D. N. I. 13.452.639, domicilio Rosales 2511, P 11º "C", Olivos, divorciada; Enzo Leandro Fagiano, 55 años, empleado, L. E. 6.281.753, casado, domicilio Pellegrini 2639, Martínez, Ptdo. de San Isidro. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Rodríguez Peña 189, 3º P, of. 6. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: I) Instalación, explotación y administración de negocios de repostería, confitería y comida de tipo alemán; II) Transformación, elaboración, fabricación, comercialización, importación y/o exportación de alimentos, materias primas, envases y maquinarias que se relacionen con la industria alimenticia o gastronómica; III) Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones que se vinculen con los puntos I) y II) del objeto social. Capital: 5.000. Administración: Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por los socios conforme art. 55 y 284 ley 19.550. En caso de quedar comprendida en art. 299 inc. 2) por síndico elegido anualmente. Cierre de ejercicio: 31/1 de c/ año. Se designa Directorio: Presidente: Guillermo Daniel Fagiano; Vicepresidente: Alberto Guillermo Ferrazzano; Directores: Titular: Enzo Leandro Fagiano; Suplentes: Juan Carlos Carrion y Cristina Bárbara Czajkowski.

El Abogado
Nº 13.087

FAST FOOD (COMIDA RAPIDA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asambleas Generales Extraordinarias del 23/6/87 y 30/3/88 protocolizadas el 6/7/88 se aumentó el capital y se modificó los arts. 1º, 4º, 8º, 11º, 15º, 16º del estatuto de la sig. forma: Capital: ₳ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 c/u. El capital puede aumentarse al quintuplo por Asamblea Ordinaria. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Av. Gral. Paz 10.672. Administración: Directorio de 2 a 9 miembros por 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme a los arts. 55 y 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/8 de c/ año.

El Abogado
Nº 13.088

ITT BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Escritura del 26-5-88 se protocolizó el Acta de Asamblea General Unánime, celebrada el 15-12-87 por la cual se procedió al cambio de la denominación social y modificar el art. 1º de los estatutos sociales en la siguiente forma: Primero: Con la denominación "ISEL de la Argentina S.A." continuará funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de "Compañía Internacional de Radio" S.A. que luego cambió por el de "ITT Comunicaciones Mundiales Sociedad Anónima"; luego se modificó por la de "ITT Comunicaciones Mundiales Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" y posteriormente modificó esta última denominación por la de "ITT Buenos Aires S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.094

GUERISOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Escritura Número 101. Fecha 18 Julio de 1988. Escribano Mario Carlos Warcovesky. Denominación: "GUERISOLI SOCIEDAD ANONIMA" Sede Social: Florida 671, 1º piso, Cap. Fed. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, importación, exportación, distribución, consignación, intermediación, terminación, tratamiento, envasado de toda clase de productos alimenticios en todas sus fases como de materias primas, productos semielaborados, productos terminados y afines relacionados, ejerciendo representaciones, mandatos y administraciones de negocios, vinculados al objeto principal. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos vinculados al objeto social, que no sean prohibidos por la ley o este Estatuto. Capital: Tres Mil Australes y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de valor ₳ 1 cada acción. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación Legal: Los directores en su primera sesión deben designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Fiscalización: Prescinde de sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del Art. 299 de citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Cierre

Ejercicio Social 31 de diciembre de cada año. Accionistas: Egidio Guerisoli, italiano, casado, nacido el 15 de julio del año 1947, comerciante, DNI 92.609.948 y María Cristina Guatelli, argentina, casada, nacida el 3 de diciembre de 1948, abogada, L.C. 5.964.742, ambos domiciliados en Avda. de Los Incas 3851, Cap. Fed. Directorio: Egidio Guerisoli: Presidente y María Cristina Guatelli: Director Suplente.

El Escribano
Nº 13.096

STIRBEL

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Escritura Número 103. Fecha 19 de julio de 1988. Escribano Mario Carlos Warcovesky. Denominación: "STIRBEL S. A.". Sede Social: Ercilla 6230, Cap. Fed. Objeto: Por cuenta Propia o de terceros o asociada a Terceros: La comercialización, confección e industrialización de artículos de fantasía, zapatos y ropas de vestir para caballeros, damas y niños pudiendo para ello importar, exportar, comprar, vender, consignar y distribuir todos los artículos que guarden relación dicho objeto. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto. Capital: Veinte Mil Australes, y se divide en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y de valor ₳ 1. cada acción. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres años. Representación Legal: Los directores en su primera sesión deben designar un presidente. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sius miembros y resuelven por mayoría de votos presentes. Fiscalización: prescinde de sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del Art. 299 de citada Ley, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Accionistas: Carlos Amante, argentino, nacido el 24/9/49, casado, comerciante, D. N. I. 7.698.947, domic. en Miguel Cané 4198, San Justo, Prov. Bs. As. de tránsito; y Antonio Cosme Amante, argentino, nacido el 13/1/53, soltero, comerciante, D. N. I. 10.777.421, domic. Coronel Pringles 3722, San Justo, prov de Bs. As. de tránsito. Directorio: Carlos Amante. Presidente y Antonio Cosme Amante; Director Suplente.

El Escribano
Nº 13.097

PALLARO HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura pública "PALLARO HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", con sede en Asunción 2135, por medio de su presidente Andrés Pallaro, italiano, viudo, C. I. P. F. 4.260.182, domiciliado en Maure 2144, Cap. Fed. Dice: Que por asamblea del 15/6/88, la sociedad resolvió aumentar el capital social, llevándolo de la suma de ₳ 150,21 a ₳ 5.500.000, por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital, por revalúo contable, siendo representado por 5500 acciones nominativas no endosables, pudiendo ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, de acuerdo al art. 188 de la ley 19.550, modificando así, el art. 4to. de los estatutos sociales. Además decidieron modificar el art. 3ro. de los estatutos sociales: Objeto: agregando al objeto social anterior: Minera: Efectuar por cuenta propia o de terceros, en el País o en el extranjero, la extracción, elaboración, transformación, comercialización de productos minerales de cualquier naturaleza así como las tareas destinadas a detectar y evaluar los distintos yacimientos. A tales efectos la sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones, presentarse en licitaciones públicas o privadas y celebrar todo tipo de acto, contrato o negocio lícito que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto.

La Autorizada
Nº 13.102

COUNTRY CLUB LE VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julia Méndez Lampes, uruguaya, divorciada 30-3-25, ama de casa, C. I. República Oriental del Uruguay Nº 660.929-2, domiciliada en Tucumán 1738 4º piso "A" Capital; Raúl Esteban Torres, uruguayo, divorciado, 4-2-28, empleado, D. N. I. 92.056.892, domiciliado en Maipú 359, 9º piso Dto. 123, Capital; 2) 23-6-88, Folio: 977; Reg. 276 Capital; 3) "COUNTRY CLUB LE VILLAGE S. A."; 4) 99 años desde su inscripción; 5) Tiene por objeto: A) La compra y venta de bienes inmuebles y/o unidades habitacionales por el sistema de tiempo compartido o cualquier otro y/o arrendamiento de unidades habitacionales. B) La construcción de edificios o unidades habitacionales en el país. C) La administración de inmuebles o unidades habitacionales propias o de terceros. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que se relacionen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) ₳ 3.000.-representado por 3.000 acciones de Un Austral v/n c/u, ordinarias, nominativas, no endosables; 7) Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 5, con mandato por dos años. 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 9) Presidente: Héctor Cantón Spina: uruguayo, divorciado, 21-10-34, comerciante, C. I. P. F. 9.584.529, domiciliado en Reconquista 642, 6º piso, of. 626, Capital, Director Suplente: Raúl Esteban Torres; 10) La sociedad prescinde de sindicatura, conforme al art. 284 Ley 19.550. 11) 30-6; Domicilio: Reconquista 642 6º piso of. 626-Capital.

El Escribano
Nº 13.108

ERNESTO MAYER

SOCIEDAD ANONIMA

Adecuación a la Ley 19.550. Por escritura del 4-5-1988 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 4-4-1988, La sociedad "ERNESTO MAYER S. A." adecuó los Estatutos de acuerdo a la Ley 19.550, quedando redactados de la siguiente manera: Artículo Primero: la sociedad se denomina "ERNESTO MAYER S. A." tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Cuba 2363, Dto. 1º "F", Capital Federal. Artículo Tercero: la sociedad tiene por objeto la compra, venta importación y exportación, producción, elaboración y fabricación y comercialización de componentes y aparatos electrónicos y sus materias primas y maquinarias, aparatos y accesorios, comisiones consignaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de australes Tres Mil (₳ 3.000). Artículo Décimo Quinto: El cierre del ejercicio será el 30 de setiembre de cada año.

La Apoderada
Nº 13.110

GUIDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Fernández Cortés, 30/10/49, español, C. I. P. F. 6183114, Gorostiaga 1717, 2º, Cap. José Alberto Pasquini, 5/4/55, argentino, D. N. I. 11660178, Finochietto 1856, Florencio Varela; casados, comerciantes; 2) 21/7/88; 3) GUIDO S. A.; 4) Concepción Arenal 4822/24; 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos de regalo realizados en bronce, cobre, madera, cerámica, acrílico, plástico y materiales afines; 6) 99 años desde la inscripción; 7) ₳ 20.000. 8) presidente Angel Fernández Cortés, Vicepresidente: José Alberto Pasquini, Directoras Suplentes Graciela Alicia Martine Yvone Bázzolo, con mandato por 2 años; se prescinde de la sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente; 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 13.117

NATIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Marta Inés Martínez, nacida el 21/1/1952, D. N. I. 10.387.029, casada y María Luisa Pérez, nacida el 13/6/1922, D. N. I. 2.195.124, viuda, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Reconquista 671, Piso 1º "J", Capital. Fecha del instrumento: Escritura del 7/7/1988. Primero: La sociedad se denomina "NATIDAD S. A." y tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra venta de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos, inlcuso todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamento de la Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Cuarto: el capital social se fija en la suma de Tres mil australes. Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Décimo Primero: El cierre del ejercicio social será el 31 de mayo de cada año. Décimo Segundo: Los socios acuerdan: a) Designar para integrar el Directorio como Presidente: Marta Inés Martínez y como Suplente: María Luisa Pérez, quienes aceptan los cargos; b) Establecer la sede social en Reconquista 671, Piso 1º "J", Capital.

La Apoderada
Nº 13.120

OLANGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 441, pasada al folio 1151, registro 367 de Capital, se constituyó "OLANGAS SOCIEDAD ANONIMA". Socios: Olindo Angel Porzio, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/8/35, L. E. 4.848.941, domiciliado en H. Yrigoyen 3070, Lanús, Bs. As.; Adriana Patricia Porzio, argentina, casada, contadora pública, nacida el 12/6/60, D. N. I. 13.935.385, domiciliada en J. I. Rucci 1069, Valentín Alsina, Bs. As., Ana Clara Porzio, argentina, casada, docente, nacida el 3/6/66, D. N. I. 17.796.226, domiciliada en Tuyutí 1480, Lanús Oeste, Bs. As. y Carmela Rosa Valenza de Porzio, argentina, casada, ama de casa, nacida el 12/3/35, L. C. 1.887.324, domiciliada en Tuyutí 1480, Lanús Oeste, Bs. As. Objeto: Explotación de estaciones de servicio de gas natural comprimido, expendio de combustibles de todo tipo, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas de todo tipo de vehículos, automotores o no. Fabricación, comercialización, importación y exportación, representación, distribución, alquiler e instalación de maquinarias y equipos destinados a la compresión, enfriamiento medición y expendio de gas. Locación del servicio de compresión de gas. Capital Social: Doscientos diez mil australes. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Cierre del ejercicio Social: 30/9 de cada año. Sede social: Sarmiento 833, 4º "B", Capital. Directorio: Presidente: Olindo Angel Porzio. Vicepresidente: Adriana Patricia Porzio. Director Titular: Carmela Rosa Valenza de Porzio. Director Suplente: Ana Clara Porzio.

El Autorizado
Nº 13.127

LE MUST SAN JUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo, resolución Gral. 1/86, Anexo II de la I. G. de Justicia: 1º) Oscar José Sfair, casado, argentino, nacido el 20/10/38; L. E. 5.174.787, técnico mecánico, domiciliado en Federico Lacroze 1935, Piso 15, "108"; Simón Jichchen Sfair, divorciado, argentino, nacido el 28/11/31, L. E. 5.138.323, industrial, domiciliado en Vedia 2245; ambos de Capital Federal y la Sociedad "LE MUST S. A.", con domicilio en Federico Lacroze 1935, Piso 15 "108" de Capital Federal, inscripta en el R. P. de Comercio el 5/8/83, bajo el Nº 5253, del Libro 98, Tomo A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2º) 4 de diciembre de 1986. 3º) "LE MUST SAN JUAN S. A." 4º) Moreno 1785, Piso 5º. 5º) Tendrá por objeto la industria del vestido, confección de ropa en general y su comercialización. Compra de ropa confeccionada en el mercado local o su importación; distribución y venta de ropa de producción propia o adquirida en el mercado local o mediante su exportación. Industrializar, comprar, vender, importar y exportar toda clase de fibras, hilados y tejidos, naturales y artificiales y desarrollar cualquier forma de manufactura o explotación que se relacione con la industria del vestido, incluso la importación de maquinaria e instrumental con ese destino. Al efecto la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, patentes, marcas nacionales o extranjeras y diseños y modelos industriales vinculados con su objeto o tramitar nuevos ante las autoridades correspondientes y proceder a su registro. 6º) ₳ 3.000. 7º) Presidente: Oscar José Sfair y Vicepresidente: Simón Jichchen Sfair. Directores Suplentes: Aidée Nancy Boninni de Sfair, casada, C. I. P. F. 10.832.372, domiciliada en Federico Lacroze 1935, Piso 15, "108", Capital Federal y a Silvia Ester Meissinger, soltera, L. C. 6.139.042, domiciliada en Vedia 2245, Capital Federal, mayores de edad. 8º) 30 de junio. 9º) La duración de la Sociedad será de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada
Nº 13.132

INTER-CAR

SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA

Comunícase que por Asamblea Extraordinaria del 15/6/1988 se ha resuelto: a) El Canje de 29.400 acciones expresadas en Pesos Argentinos, por cada una acción del mismo tipo expresadas en Australes; b) el aumento del Capital Social a ₳ 450.000, representado por 450.000 acciones de ₳ 1, de valor nominal cada una, de un voto por acción; quedando modificado en tal sentido el art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 13.134

GYPRO

SOCIEDAD ANONIMA

Infórmase que por escr. púb. Nº 304 del 28/6/88 pasada ante el Reg. Not. 760 de Capital, se constituyó sociedad. Socios: Ricardo Miguel Undery, argentino, nacido el 20/4/55, C. I. Nº 5.935.850, casado, contador, domiciliado en Bogotá 942, P. 1 "A" y Raúl Horacio Donozo, argentino, nacido el 30/11/42, C. I. 6.061.170, casado, comerciante, domiciliado en Coronel Díaz 2625, P. 10 "D", Capital. Denominación: "GYPRO S. A."; domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Constructora: La realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puertos, demoliciones y la explotación, compra venta, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles o de terceros. Asimismo realizará asesoramiento integral en todos los temas relacionados con la industrial de la construcción; b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales de construcción y afines; y c) Financieras: Otorgamiento de préstamos en dinero con o sin garantía, aportes de capital u otros emprendimientos, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital: ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 1 v/n. c/u. Administración: Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de 6 con mandato por un ejercicio. Garantía: Los directores titulares depositarán en la caja la suma de ₳ 1.000 cada uno o su equivalente en títulos valores. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura y la fiscalización de la misma será ejercida por los accionistas conforme lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la ley 19.550. Fecha de cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Raúl Horacio Donozo; Vicepresidente: Benerando Alberto Eleuterio Caminos; Director: Daniel Oscar Rustichelli y Director suplente: Ricardo Miguel Undery. Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3, "43", Capital.

La Apoderada Especial
Nº 13.144

DELIKO

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 13/5/88 entre Liliana Mabel Montemagno, argent., soltera,

comerc., 32 años de edad, D. N. I. 12.096.373, domicilio Tucumán 1455, 3º A, Cap. y Jaime Konortoff, argent., casado, comerc., 64 años de edad, L. E. 4.450.061, domicilio San José 748, Cap. resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "DELIKO S. A.". Domicilio: Tucumán 1455, 8º A, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Compra venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, inclusive los relacionados con la ley de propiedad horizontal. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 V/N cada una y con derecho a 1 voto. Administ.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejerc. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Liliana Mabel Montemagno y Direct. Sup. Jaime Konortoff. Cierre ejerc.: 31/12.

El Presidente
Nº 13.145

VANVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Esc. 180 del 21/7/1988. 2) Pedro Ingrassia, italiano, divorciado, comerciante, 44 años C.I. 5.125.003; Lisandro de la Torre 316 Cap. Fed. Manuel Enrique Rodríguez Russo, argentino, divorciado, Licenciado en Economía, 50 años, L.E. 4.269.589, Barzona 2176 Cap. Fed. 3) VANVER S.A. 4) Lisandro de la Torre 316 P. 3º "A", Cap. Fed. 5) Objeto: La compra, venta, permuta, explotación, locación, sublocación, loteos, urbanización y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso constitución de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, sus administraciones y financiaciones, pudiendo relaizar todos los actos comprendidos en la Ley de Prodiedad Horizontal, como así también la comercialización, permuta, compra-venta de automotores, tractores y máquinas agrícolas, sus partes repuestos y accesorios. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) Australes diez mil. 8) Uno a cinco miembros por tres ejercicios. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Julio de cada año. Presidente: Pedro Ingrassia. Director Suplente Manuel Enrique Rodríguez. Prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 13.150

ARTES GRAFICAS LA PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 151 del 27/6/88; Helena Antonieta Adler de Arrechea argentina, comerciante, 48 años, D.N.I. 3.862.227, Buchardo 483, La Lucila, Pcia. Bs. As., casada y Damian Norberto Arrechea, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. 17.819.776, Buchardo 483, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Viamonte 1453, Piso 9º, Of. 62, Capital; "ARTES GRAFICAS LA PAZ S.A."; 99 años a partir de Explotación de talleres de Artes Gráficas; su inscripción en el R.P.C.; Impresiones de Ofset, tipografía y hueco-gravado, flexografía, en plásticos, papel, cartones o cualquier otro material de uso gráfico, la impresión de "posters" "Murales", edición de guía, libros, enciclopedia, semanarios, fascículos, folletos, formularios comerciales, impresos comerciales almanaques y actividades conexas; compra, venta, importación, exportación, consiganción, representación y distribución de toda clase de papeles celulósicos, cartones, cartulinas, artículos de librería, elementos y máquinas gráficas, útiles de uso escolar y de oficina; ₳ 3.000. Mínimo de 1, máximo de 5, por 3 años; Presidente o Vicepresidente; se prescinde de sindicatura; 31 de diciembre de cada año; Presidente: Helena Antonieta Adler de Arrechea; Director Titular: Damián Norberto Arrechea; Director suplente: Godofredo Hugo Antonini, argentino, casado, Doctor en Ciencias Económicas, 57 años, L.E. 5.785.489, Raúl Scalabrini Ortiz 3314, Capital.

El Apoderado
Nº 13.152

BETIBAO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 133 del 14/6/88; Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 18/5/88; "BETIBA S.A.", Reforma el estatuto y Aumenta el capital; Art. 4º: El capital se fija en ₳ 58.000. Art. 5º; El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo. Art. 8º mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Art. 9º: Se prescinde de sindicatura; Art. 11º: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 13.153

MEYSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 81 del 30 de junio de 1988 registro 306 Capital Federal se modificaron los artículos 1º y 4º del Estatuto Social que quedaron redactados así: "Artículo 4º el Capital Social es de australes 120.000 (ciento veinte mil) representados por ciento viente mil acciones nominativas no endosables clase "A" de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo normado por el art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias." "Artículo 1º Bajo la denominación de "MEYSA S.A." continúa su giro Social la que fuera constituida con el nombre de "MEYSA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA". Tiene sus domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Cerrito Nº 228, piso 9 oficina "D". El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación, dentro y fuera del país". Emitiéndose 119.983 acciones nominativas no endosables clase A de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una ₳ 0,59 por cada acción, conforme al artículo 202 Ley de Sociedad y la integración se efecturá en efectivo.

La Escribana
Nº 13.155

INECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 261 de fecha 4/7/1988, quedó constituida una sociedad anónima conforma a la Ley 19.550. Integrantes: Héctor César Chiappe, argentino, casado, nacido el 25/6/52, D.N.I. 10.390.518, Ingeniero Civil, domiciliado en Uruguay 1244, 5º piso, Capital Federal y Hugo Eduardo Bunge Guerrico, argentino, casado, nacido el 7/7/48, abogado, L.E. Nº5.407.682, domiciliado en Gelly y Obes Nº 2233 13º piso, Capital Federal; Denominación: "INECO S.A."; Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 456, 3º piso, Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: La sociedad tien por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, las siguientes actividades: 1) Constructora: La construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, acueductos y todo tipo de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 2) Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, subdivisión, loteo, administración, explotación, urbanización y colonización de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal; 3) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital, a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiere concurso público; 4) Consultora: Mediante la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramientos, técnicos legales vinculados a las actividades antes mencionadas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto: Capital Social: Australes Tres Mil; Administración: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos. Los suplentes reemplazarán a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia, ausencia o impedimento. El directorio en su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente éste reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en su ausencia al Vicepresidente; para absolver posicones o prestar declaración testimonial en sede judicial o administrativa, corresponde también la representación al director o apoderado que a tal efecto designe al Directorio; Fiscalización: Anualmente la asamblea ordinaria nombrará un síndico titular y un síndico suplente, cuyas atribuciones y deberes serán los establecidos en la Ley Nº 19.550 y este estatuto, quien percibirá la remuneración que fije la misma. El síndico suplente reemplazará al titular con las astribuciones y deberes de éste en caso de fallecimiento, ausencia, renunica, concurso o impedimento. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Héctor César Chiappe, Vicepresidente: Hugo Eduardo Bunge Guerrico, Síndico Titular: Santiago María Juan Antonio Nicholson, argentino, casado, nacido el 8/12/58, D.N.I. Nº 13.120.796, abogado, domiciliado en Tres de Febrero 1849, 6º piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 13.159

SAFIGUE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 174, fo 373, 11/7/88, Reg. 740 C.F., se constituyó: "SAFIGUE S.A.". Domicilio Legal: Esmeralda 155, 8º piso, C.F. Socios: Ignacio Javier Saenz, arg., 30/1/48, L.E. 7.607.865, casado, comerciante, domicil. Av. Callao 1934, 11º., C.F., Emilio Figueroa Bunge, arg., 8/4/48, L.E. 8.272.879, Arquitecto, casado, domiciliado en Chile 530, S. Isidro, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación arrendamiento, cesión, construcción y cualquier otro acto de administración o disposición sobre inmuebles Urbanos o Rurales e inclusive bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, urbanización, loteos y fraccionamientos. b) Financieras: Por el aporte, asociación o inversión de Capitales, o Personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 3.000 representado por 30 Acc.Ord.Nom., no endos. de ₳ 100 v/n.c/u. y con derecho a 1 voto por Acc. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 10 miembros, mand.2 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vice-Presidente en forma indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Art. 284, última parte Ley de Sociedades reform. por Ley 22.903. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Directorio: Presidente: Ignacio Javier Saenz. Vice-Presidente: Emilio Figueroa Bunge. Director Suplente: Juan Felipe Domingo Reto.

El Autorizado
Nº 13.162

QUESERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Santiago Jara, argentino, casado, comerciante, de 67 años, L.E. Nº 3.558.404, domiciliado en Maipú 812, 4º piso, Depto. H, Capital Federal. Luis Oscar Mansur, argentino, casado, comerciante, de 52 años, L.E. Nº 5.159.408, domiciliado en Cincuenta y Cinco 681 La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Carlos Angel Vouk, argentino, casado, comerciante, de 59 años, L.E. Nº 5.120.560, domiciliado en Cuarenta y siete 515 de La Plata Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 5 de Noviembre de 1987. 3) Queseria 38 Sociedad Anónima. 4) Maipú 812, 4º piso, Dpto. "H", Capital Federal. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, al por mayor y menor de productos lácteos, embutidos, fiambres, vinos, conservas, encurtidos, su distribución, consignación, representación, elaboración, importación y exportación y toda otra mercadería o artículo directamente relacionado con su objeto. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, explotación, urbanización, fraccionamientos, subdivisión, loteos de inmuebles urbanos y rurales incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentos de Propiedad Horizontal, actuando como comisionista, mandataria o en cualquier otro carácter. Financiera: Ya sea mediante el aporte de capital a empresa o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar en préstamo con o sin garantías reales o personales, constitución de prendas a corto o largo plazo, transferir y ceder créditos en general, ya sean en forma de descuento de documentos, de prendas o cualquier otra de las permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Y de Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio del mandato para realizar por cuenta y orden de terceros sea persona o empresa para realizar toda clase de negocios a cuyo efecto podrá comprar, vender, permutar, exportar y arrendar negocios e industrias dentro y fuera del país, incluso para actuar como administradora, representante, fideicomisario o gestor gozando de todas las facultades inherentes a dichos nombramientos. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 10.000 representado por 1.000 acciones nominativas ordinarias no endosables clase "A" de ₳ 10 valor nominal y de 5 votos cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 4, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. Presidente: Santiago Jara, Vicepresidente: Luis Oscar Mansur. Director Titular: Carlos Angel Vouk. Director Suplente: Rafael Andrés Gimeno. 9) La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o a dos directores cualquiera de ellos en forma conjunta. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.164

CENTRO PRIVADO DE DIAGNOSTICO RESPIRATORIO Y CARDIOVASCULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Marcelo Claudio Debais, nacido 17/9/58, DNI. Nº 12.668.156, domiciliado Donado 1477, Capital Federal. Carlos Enrique Fullone, nacido el 3/1/58, DNI. Nº 11.704.599, domiciliado en Sanabria 2206, Capital Federal. Claudio Gustavo Garabedian, nacido 3/9/57, DNI. Nº 13.296.379, domiciliado Bulnes 1475, 3º piso, Dpto. "A", Capital Federal. todos argentinos, casados, médicos. 2) Escritura del 29/4/88. 3) "Centro Privado de Diagnóstico Respiratorio y Cardiovascular S.A." 4) Donado 1477, Capital Federal. 5) Dedicarse a la atención médica integral y total de todas las especialidades, y en forma especial neumotisiología y cardiología. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. 8) Un Directorio integrado por 2 a 5 titulares, el término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente Marcelo Claudio Debais. Vicepresidente: Carlos Enrique Fullone. Director Titular: Claudio Gustavo Garabedian. Director Suplente: Basilio Debais. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio indistintamente. 10) 30/4/de cada año.

El Autorizado
Nº 13.167

MONSAI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21/7/88, se constituyó la sociedad Monsai S.A.. Socios: Alberto Oscar Monsalve, argentino, casado, nacido el 16/2/23, L.E. Nº 1.810.352, domiciliado en 11 de Setiembre 1743, 9º piso A, Capital Federal, perito naval y Alejandro Javier Monsalve, argentino, casado, nacido el 18/1/63, DNI. Nº 16.492.349, domiciliado en Azcuénaga 1579, 6º M, Capital Federal, empresario, Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: actividades vinculadas con el comercio internacional: el ejercicio en el país y/o en el extranjero de comisiones, consignaciones, licencias, mandatos y representaciones de personas físicas y/o sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, realizar y facilitar la compra, venta, importación, exportación, depósito, almacenaje, distribución transporte y cualquier otra forma de comercialización de toda clase de bienes, artículos y mercaderías,

elaborados o semielaborados y/o materias primas. El armado, montaje, semimanufacturación o fabricación en el país de toda clase de artículos del mismo tipo de los importados o idéntico proceso en el extranjero para los exportados. La prestación de servicios de estudio, creación, organización, producción, implementación y realización de toda clase de sistemas de comercialización de los bienes comprendidos en el objeto social. Asesoramiento y consultoría en temas afines con el objeto social. Capital: ₳ 3.000. Administración: directorio de 1 a 4 miembros con mandato por dos años. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de marzo. Presidente: Alejandro Javier Monsalve; Director Suplente: Alberto Oscar Monsalve. Sede Social: Azcuénaga 1579, 6º M, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.169

DECO-TEC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que en la publicación presentado con fecha 14/7/88, recibo Nº 11.399, se omitió consignar la composición del Directorio: Presidente: Alicia Matilde Terranova, Vicepresidente: Amado Jesús José Giganti. Director Suplente: Jorge Alberto Bibolini.

El Autorizado
Nº 13.170

N.D.T. INSTRUMENTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: Que por Asamblea del 19/3/86 y Escritura del 14/5/86. Se resolvió Aumentar el Capital Social, Prescindir de la Sindicatura y Modificar los siguientes arts. "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 2.000 representado por 2.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1.- valor nominal cada una". "Artículo Décimo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, el contralor establecido en el art. 55 de la Ley 19.550, será ejercida por los socios.

El Autorizado
Nº 13.171

DATUM

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Modificación Estatuto. Designación Autoridades. Por escr. 71, del 4/5/87, ante Roque Pugliese, folio 123, Reg. 1126, protocolizó Acta Asamblea del 15/2/85: Aumentó capital social a $a. 10.000.000 suscribiéndose e integrándose en ese acto. Modificanse cláusulas 4ª: Capital $a 10.000.0 8ª: Directorio: 1 a 5 miembros, mandato por 3 años. 13ª: Fiscalización: Síndico titular, mandato 3 años. Directorio: un solo titular: Norberto José Miguel por 3 años. Sindicatura: titular: Dr. Roberto Alejandro Krieger y suplente Dr. Rubén Federico Campillo, mandatos 3 años.

El autorizado
Nº 13.174

EDUARDO OSCAR MURIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario. Se hace saber que en el aviso de constitución de "EDUARDO OSCAR MURIAS S. A." recibo 9345, de fecha 30/6/88, se consignó erroneamente el Capital Social en ₳ 4.000, cuando el Capital Social en realidad es de Australes cinco mil queda aclarado.

El Escribano
Nº 13.176

ESTABLECIMIENTOS EL DORADO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Sesenta y seis, de fecha seis de julio de mil novecientos ochenta y ocho. Socios: Jesús Alberto Otero, Argentino, nacido el 13 de abril de 1940, casado, abogado, con L.E. 4.305.139, domiciliado en Tucumán 834, 6º Piso, departamento "62" de la Capital Federal, Ana María Garelli de Otero, argentina, nacida el 23 de diciembre de 1944, casada, comerciante, con L.C. 5.010.427, domiciliada en Tucumán 834, 6º Piso, departamento "62" de la Capital Federal. Denominación: "ESTABLECIMIENTOS EL DORADO S. A." Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Actividades Agrícola Ganaderas: Explotación de Establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino. Cabañeros: para la cría de toda especie de animales de pedigree. Agrícolas: Para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, incluyendo en eso la conservación, fraccionamiento y envasado de los mismos. b) Comerciales: Compra, venta, acopio, importación, exportación consignación y distribución de las explotaciones precedentemente mencionadas, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas, conservadas o congeladas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebos, quesos y huesos. c) Criaderos: distribución, compra, venta y comercialización de aves, huevos cerdos y afines, peladero faenamiento y eviscerado. Procesamiento y enfriado de los animales faenados, producción, fabricación y/o elaboración y distribución de productos y subproductos de granja. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, refacción, locación, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro del Registro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. e) Financieras: La financiación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, la adquisición, venta y negociación de títulos, acciones y debentures, toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, conforme a las disposiciones legales vigentes, no pudiendo efectuarse operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y otras, por las que se requiera el concurso público de capitales. f) Mandatarias: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. g) Importación y Exportación: La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de sus fines sociales la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Capital: Australes Veinte mil (₳ 20.000). Directorio: Presidente: Jesús Alberto Otero, Vice-Presidente: Ana María Garelli de Otero, Director Suplente: Eduardo Miguel Gaynor. Sede Social: Tucumán 834, 6º Piso, departamento "62" de la Capital Federal.

El Presidente
Nº 13.177

INDUSTRIALIZADORA DE HORTALIZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: 1) Juana Elsa Soto, argentina de 54 años, casada, Comerciante, D.N.I. 941.614, domiciliada en: Alagón 372, Depto "C", Cap. Federal. María de Lourdes Lucero, argentina de 27 años de edad, soltera, comerciante, D.N.I. 4.223.860, domiciliada en Francisco Bilbao 1992, Depto 5, 2º Piso, Capital Federal. Y Rosana Paola Rossi, Estadounidense, de 22 años de edad, soltera, comerciante, D.N.I. 92.035.117, domiciliada en Donato Alvarez 562, 6º Piso, Depto "A" Capital Federal. 2) Constitución: el 1º de julio de 1988. 3) Denominación: INDUSTRIALIZADORA DE HORTALIZAS, SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: San Juan Bautista de Lasalle Nº 1839, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a la Industrialización, comercialización, compra venta de hortalizas en general, su importación y exportación del ramo que explota. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Diez mil Australes. 8) La Administración a cargo de un Directorio compuesto por dos miembros por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura al Art. 284, Ley 19.550. Representación: Presidente: Juana Elsa Soto. Vice-Presidente: María de Lourdes Lucero. Director Suplente: Rosana Paola Rossi. 9) Presidente o Vice-Presidente en su caso. 10) Cierre Ejercicio Social: 30 de junio de cada año.

La Presidenta
Nº 13.184

DISTRIBUIDORA DIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Rosa Glaubach, argentina, casada, médica, nació el 17/3/1946, C.I.P.F. 3.778.834, domicilio Viamonte 1770, Amanda Emilia Orlando, argentina soltera, comerciante, nació el 11/6/1924, C.I.P.F. 2.978.915, domicilio Av. Entre Ríos 1241 2º Piso "4", domicilios de Capital; 2) Escritura Pública del 7/7/1988. 3) Distribuidora Dial S. A. 4) Humboldt 537; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y de bebidas con o sin alcohol. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Este Estatuto; 6) 99 años a partir de la inscripción; 7) ₳ 3.000. 8) Administra un directorio integrado por 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. Prescinde de sindicatura. Artículo 284 ley 19.550. Directorio: Presidente: Enrique Steimetz; Director Suplente: Juan Carlos Castillo; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10) 28 de febrero. Presidente: Enrique Steimetz, argentino, soltero, comerciante, nació el 29/1/1937, C.I.P.F. 4.441.995, domicilio Corrientes 4292, 3º Piso "15", Capital. Director Suplente: Juan Carlos Castillo, argentino, soltero, comerciante, nació el 24/3/1964, C.I.P.F. 10.432.741, domicilio Margarita Xirgu y Loreto, Burzaco, Provincia de Buenos Aires,

La Escribana
Nº 13.193

RURAL LUCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 234 pasada al folio 621 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal el 5 de julio de 1988, la Sociedad "RURAL LUCAS SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el Aumento del Capital Social, adecuación al nuevo signo monetario, conversión de acciones y reforma estatutaria sancionadas por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de setiembre de 1987, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 1.032.420. (Australes un millón treinta y dos mil cuatrocientos veinte), representado por 1.032.420 (Un millón treinta y dos mil cuatrocientos veinte) acciones de ₳ 1.- (Un austral) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 5 votos por acción. El Capital podrá ser aumentado hasta su quintuplo por Resolución de la Asamblea Ordinaria, la que fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el Directorio, la época de emisión, forma y condiciones de pago de las mismas. Todo aumento de capital, emisión de acciones o reforma de estatuto, se otorgará por escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere". Artículo 9º: En garantía de sus funciones los Directores depositarán en la caja social la suma de doscientos australes, cada uno en efectivo, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea". El Directorio.

El Presidente
Nº 13.201

BARRANCAS DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Nº 236 del 6/7/88, pasada al Folio 629 del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal, la Sociedad "BARRANCAS DEL PARANA S. A.", protocolizó la reforma estatutaria sancionada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de junio de 1988, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo 9º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un Suplente. El Directorio.

El Presidente
Nº 13.202

DINACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 9/6/88, en Asamblea General Extraordinaria, "DINACO S. A.", resolvió: Que la representación legal de la sociedad correspondiera al Presidente y al Vicepresidente del Directorio en forma indistinta, modificando en consecuencia el artículo octavo del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Octavo: La Dirección y Administración de la Sociedad estara a cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares debiendo la Asamblea elegir igual número o menos suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La Asamblea fijará el número de Directores Titulares y Suplentes así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente y un Vicepresidente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la Caja Social la suma de Australes Doscientos o su equivalente en títulos oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del Artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras, Entidades Crediticias, Oficiales y Privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de adminsitración y otros con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir de denuncias y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponderá al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. El Apoderado.

Nº 13.189

SCHOELLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 463 del 12/7/88, Reg. 310 de Cap. Fed. los accionistas de "SCHOELLER ARGENTINA S. A." en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/6/87 han resuelto: a) Aumentar el capital social en ₳ 1.945.515, o sea hasta un total de ₳ 2.245.515. b) Emitir 1.945.515 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, v/n c/u de 1 ₳, en la sig. forma: Tít. Nº 5 equivalente a 390.659 acciones clase A, a nombre de Relo GmbH; Tít.: Nº 6, equivalente a 484.822 acciones clase A a nombre de Schoeller International GmbH & Co. KG; Tít. Nº 7, equivalente a 486.379 acciones clase B a nombre del Dr. Carlos Alfredo Mandry; Tít. Nº 8, equivalente a 583.655 acciones clase C a nombre de INDUPA S. A. I. C., con lo que la emisión de acciones asciende a ₳ 1.945.515 y el capital totalmente emitido a 2.245.515 ₳. c) Reformar el Art. 4º del Estat. Social que será: "Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 2.245.515 representado por 2.245.515 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u, y con derecho a 1 voto c/u, subdividido en 1.010.481 acciones clase A, 561.379 clase B y 673.655 acciones clase C. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme art. 188 de la ley 19.550. El impuesto de sellos se tribuará con la escritura pública de protocolización de cada aumento de capital. Toda emisión de acciones ordinarias deberá serlo en acciones de las categorías "A", "B" y "C" en proporción a las existencias de cada categoría al momento de disponerse la emisión. Los tenedores de acciones ordinarias de las categorías "A", "B" y "C" tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión que se practique, en proporción a su tenencia de la respectiva categoría. A los efectos de la preferencia, acordada a los accionistas se publicarán edictos por tres días en el Boletín Oficial, debiendo los accionistas ejercer el referido derecho dentro de los 60 días siguientes a la última publicación. Las acciones suscriptas en ejercicio del expresado derecho, correspondientes a una cualquiera de las categorías, serán objeto de derecho preferente de suscripción por parte de los tenedores de acciones de las otras categorías en proporción a sus respectivas tenencias. Este derecho adicional de preferencia podrá ser ejercido dentro del plazo anterior. Operado ese vencimiento, cesará todo derecho de preferencia".

El Escribano
Nº 11.803

MELIQUINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 32 del 13/4/88, en el Reg. 611, de Cap.

Fed. Los accionistas de "MELIQUINA S. A.", en asamblea general extraordinaria del 7/3/88, han resuelto reformar los art. 4to., 5to., 8vo., y 9no. del estatuto social, proponiendo el siguiente texto: Artículo cuarto: El capital social es de ₳ 683.600, representado por 683.600 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 v/n c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la ley 19550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública oportunidad en que se abonará el importe fiscal correspondiente. Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables pudiendo ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. El capital accionario se divide en dos clases de acciones identificadas con las letras A y B, correspondiendo a la clase A la cantidad de 581.060 acciones equivalentes a 581.060 australes, y la clase B la cantidad de 102.540 acciones equivalentes a 102.540 australes. Los tenedores de acciones de cada clase tienen derecho preferente a la suscripción de acciones de la misma clase que posean. Artículo octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto de cuatro miembros, con mandato por un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Para la elección de los Directores se seguirá el siguiente procedimiento: constituida la asamblea los accionistas de la clase A elegirán dos directores y los accionistas de la clase B elegirán los otros dos directores, en ambos casos por mayoría de votos de las acciones de cada clase presente en la asamblea. Asimismo cada clase podrá elegir un director suplente para reemplazar a sus respectivos titulares. Para el supuesto caso de ausencia total de accionistas de un grupo los accionistas del grupo presente procederán a cubrir la totalidad de las vacantes que debían ser cubiertas en la Asamblea convocada, siempre que por si solos cuenten con el quórum suficiente. En caso de remoción de un director, su sustituto será designado por la clase de acciones que ha designado al director saliente. En su primera sesión, el Directorio elegirá un Presidente quien deberá pertenecer a la Clase A y un Vicepresidente que deberá pertenecer a la clase B. El directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos, con la salvedad que se menciona al final del presente artículo. En caso de empate el presidente tendrá doble voto. Para el caso de renuncia o impedimento de todos los directores de un grupo, el síndico designará a los reemplazantes hasta la reunión de la próxima asamblea. Para las operaciones que se mencionan a continuación se debe contar con la conformidad de los directores representantes de las clases A y para la concertación de créditos que sean superiores a 65.000 australes, cifra que será actualizada de conformidad al índice de precios mayoristas no agropecuarios, que publica el Ministerio de Economía base febrero 1988, para decidir la compra o venta de inmuebles rurales y/o urbanos, para suscribir contratos que sean de especial significación para la sociedad como asimismo para la contratación de funcionarios jerárquicos y/o contratos de administración, para decidir inversiones que sean superiores a la cuota de amortización anual y/o acumulada. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Los miembros del directorio deberán ser invitados a concurrir a las reuniones del Directorio por medio de telegrama colacionado, que será dirigido al último domicilio que hayan comunicado a la sociedad. Ello no será necesario para los miembros del directorio que habiendo estado presentes en la reunión anterior a la que debe ser celebrada, hayan sido notificados de la fecha de la próxima reunión y ello así constare en el acta respectiva. Artículo noveno: Los directores deben prestar la siguiente garantía ₳ 5.000 en efectivo cada uno.

El Escribano
Nº 11.804

LA PILARICA DEL MORO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/7/88 se constituyó "LA PILARICA DEL MORO S. A." Socios: Fernando Aftalion, nacido el 19/2/43 C.I. 3.494.643, arquitecto y María del Pilar Lassalle, nacida el 29/1/45 C.I. 3.561.915, comerciante, ambos argentinos, casados y domiciliados en Rafael Obligado 263, Acassuso, Pcia. Bs. As. Sede social: Cerrito 1320, 4º piso, Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Agropecuaria: Por la explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, avícolas, frutícolas, forestales, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales; b) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Capital social es de ₳ 3.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año. Presidente: Fernando Aftalion; Director Suplente: María del Pilar Lassalle.

El Autorizado
Nº 11.807

DITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/5/88 y resuelto por la Asamblea celebrada el 27/6/86 "DITAL S. A." aumentó el capital social en la suma de ₳ 30.936 y se modifica el Art. 4º; Capital Social es de ₳ 31.000 en acciones nominativas no endosables de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 11.808

MIGUEL KREBS Y ASOCIADOS CINE Y VIDEO PUBLICITARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10 ley 19.550. Comunica que por escritura del 12/7/88 se constituyó la sociedad. Socios: Miguel Guillermo Krebs, arg., director de cine, casado, CI 4.807.253, 47 años, domiciliado en Solís 339, 1º, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Norberto Horacio Kleiman, arg., comerciante, casado, CI 4.214.416, domiciliado en Teodoro García 2099, 4º, Capital Federal, 48 años; Francisco José Abate, arg., empleado, divorciado, CI 5.131.907, 43 años, domiciliado en Olazábal 5496, 8º 39 Cap. Fed. Denominación: MIGUEL KREBS Y ASOCIADOS S. A. CINE Y VIDEO PUBLICITARIO. Objeto: Realización de las siguientes actividades: Industrial: realizar por cuenta propia y/o en participación, la producción, elaboración, distribución, promoción y representación de medios de expresión cinematográficos, televisivos, de video tape, producción de films publicitarios y trabajos cinematográficos en general para sí o para terceros. Inmobiliaria: compra, venta y explotación de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento, arrendamiento, edificación y forestación y en general todas las operaciones, actos y contratos que deriven del dominio de bienes raíces, incluyendo en dicho objeto las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: la realización de operaciones financieras mediante el aporte de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, y la compraventa y transacción sobre títulos, acciones y otros valores mobiliarios así como la financiación de operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, con exclusión de aquellas operaciones que requieran el concurso público o las comprendidas en la ley 21.516. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad está facultada para realizar toda clase de importaciones y exportaciones así como actos jurídicos de cualquier naturaleza que se hallen relacionados directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 5.000. Plazo: 99 años. Dirección y Representación: Directorio: Presidente: M. G. Krebs. Vicepresidente: N. H. Kleiman. Director: F. J. Abate. Término: 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Sede: Ciudad de la Paz 431. Cierre Ejercicio: 31/12. Suplente: Adriana Itzcovitz. Representación legal: Presidente o Vicepresidente conjuntamente con un director en su caso.

La Autorizada
Nº 11.838

HOPNIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Hugo Rademakers, argentino, 49 años, casado, comerciante, D. N. I. 5.177.321, Tucumán 622, Capital; Ricardo Leonardo Barrio, argentino, 56 años, casado, comerciante, L.E. 5.570.945, La Pampa 655, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Constitución: Escritura Pública del 19/7/88; Denominación: "HOPNIC S. A."; Domicilio: Avenida Cabildo 2269, 1º "G", Capital; Objeto: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La elaboración, compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de máquinas, equipos y accesorios para la industrialización de alimentos, así como la elaboración, fabricación y comercialización de Sandwiches, emparedados, postres, pastelería, helados, productos panificados, productos alimenticios, ya sean extraídos del mar, provenientes de la actividad agropecuaria o de granjas, productos alimenticios enlatados de origen animal, vegetal y frutal, importación y exportación de todos los elementos citados. Duración: 99 años desde el 19/7/88; Capital: ₳ 50.000. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Ricardo Leonardo Barrio; Vicepresidente: Hugo Rademakers; Síndico Titular: José Mario Bamberger; Síndico Suplente: Julio César Rozenbaum. Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 13.205

CORPORACION IMPORTADORA Y EXPORTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que según consta de las escrituras públicas Nº 558 del 13 de mayo de 1982 y Nº 1398 del 26 de setiembre de 1983, en las Asambleas Extraordinarias del 30 de marzo de 1982 y del 12 de setiembre de 1983, se resolvió, en la primera de ellas, aumentar el capital social a la suma de $ 120.000.000 (₳ 12), mediante la emisión de 100.000.000 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de $ 1 (₳ 0,0000001) y modificar el artículo cuarto de los estatutos. Artículo 4º: Capital $ 120.000.000 (₳ 12) y en la segunda de ellas, aumentar nuevamente el capital de $a 12.000 (₳ 12) a la suma de $a 100.000 (₳ 10), mediante la emisión de 88.000 acciones ordinarias, al portador, de ₳ 0,0001 y de un voto, modificándose el artículo cuarto de los estatutos. Capital: $a 100.000 (₳ 10). Buenos Aires, julio 28 de 1988.

El Escribano
Nº 13.210

ARTIS METALURGICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escritura 233 del 29/06/1988 en el Registro Notarial 392 de Capital Federal, se protocoliza lo resuelto en Asamblea General Extraordinaira del 28/09/1987 de aumento de capital social de ₳ 449.982,00 y del 7/3/1988 de modificación del Artículo 4º del Estatuto Social fijándose el capital social de ₳ 450.000,00 representado por 450.000.000 de acciones de un valor nominal de ₳ 0,001 y de 1 voto cada una, y Artículo 5º estableciéndose las acciones son nominativas no endosables ordinarias o preferidas.

El Autorizado
Nº 13.212

JUAN ALOE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por error en la publicación presentada el 3/5/88, con el Nº 4817, se designó a la Sociedad como "ALOE, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" y no como es en realidad. Conste.

El Directorio
Nº 13.217

DABENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 28/12/87. Socios: Presidente Marcelo Ricardo Gorenstein, argentino, soltero, 27, Licenciado Administración, CIPF 8750450, Lavalle 1523 C.F.; Director Suplente Gloria Amalia Gincarella, argentina, casada, 38, educadora, LC 6140049, Lavalle 1523 C.F. Objeto: Compraventa, consignación, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, minería, automotores, rodados, material construcción, maquinaria agrícola, vial. Herramientas y motores; Equipos computación, pantallas, software, programación, cassettes, repuestos y accesorios. Elaboración, transformación, fraccionamiento, fundición, reparación. Aporte, inversiones, préstamos financiaciones, operaciones crédito: acciones, títulos, valores, excluidas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. Construcción, edificios, estructuras; obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas, de ingeniería y arquitectura; Reformas, demoliciones. Compraventa, alquiler, administración, explotación inmuebles; fraccionamiento, loteos. Importación, exportación productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados. Mandatos, representaciones, transportes, embarques, fletes. Arrendamiento y reparación equipos industriales rodantes, agrícolas. Consultoría, gestiones negocios, administración bienes y empresas. Computación, informática. Capital ₳ 3.000 en acciones nominativas no endosables que socios sucriben por mitad e integran 25 % en efectivo. Representación legal: Presidente o Vice. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 28/2. Domicilio social y especial Tucumán 1455 p. 8º.

El Autorizado
Nº 13.219

FIGUERAS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: por escritura pública nº 81 de fecha 27/4/88 los socios: Domingo Manuel Figueras, argentino, casado, nacido el 16/2/25, industrial, L.E. Nº 4.014.770, domiciliado en Avenida Uriburu 464, Pilar, Provincia de Buenos Aires y Guillermo Figueras, argentino, casado, nacido el 16/3/29, industrial, L.E. Nº 4.049.018, domiciliado en Avenida Uriburu 464, Pilar, Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad FIGUERAS HERMANOS S. A.; Domicilio Legal: Charcas 2553, 4º "E", Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros del país o del exterior las siguientes actividades: Industrial: Mediante la explotación directa o indirecta de todo tipo de establecimiento industrial, especialmente la fabricación de implementos avícolas, de construcción, implementos rurales, comercializando y/o industrializando los productos de dichos establecimientos. Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirecta de todo tipo de establecimientos, rurales, ganaderos, avícolas, especialmente la cría, invernada y/o lechería comercializando y/o industrializando los productos de dichos establecimientos. Forestales: Mediante la explotación de bosques y forestaciones, explotaciones frutícolas y forestación de tierras. Inmobiliarias: Compra, venta, cesión, explotación, construcción, permuta y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, parcelamiento y loteos incluso bajo el régimen de la propiedad horizontal, las que se realizarán por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, así como todo tipo de obras y edificios para renta, comercios, vivienda, obra de ingeniería y arquitectura pública o privada, viales, hidráulicas, energéticas o mineras y la constitución y/o transferencia de hipotecas u otros derechos reales sobre inmuebles. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de materias primas, mercaderías, frutos, productos, maquinarias, herramientas toda clase de materiales y demás bienes relacionados con el objeto antedicho, pudiendo realizar toda clase de operaciones actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con el mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 20.000 representado en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Dirección y Administración: está a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 30/6 de cada año.

Directorio: Presidente: Guillermo Figueras; Director Suplente: Domingo Manuel Figueras.

La Apoderada
Nº 13.222

P. ROBERTET ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Acta 20/4/88, fijó su capital en ₳ 2.670.000, representado por 267.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 10 c/u y 1 voto por acción. Reformó Art. 4º de su Estatuto.

El Presidente
Nº 13.225

FRANCISCO MINELLI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Fecha instrumento: 26/4/88. Denominación: "FRANCISCO MINELLI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA". Aumento de capital a ₳ 3.000, emisión de 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VAN 1 c/u y de 1 voto, canje de las acciones en circulación y adecuación del estatuto a la ley 19550, todo resuelto por la asamblea del 2/7/85. Denominación: FRANCISCO MINELLI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Domicilio: Osvaldo Cruz 3112, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta, permuta, cesión, fraccionamiento y distribución de mármoles, granitos y piedras. Representaciones, comisiones y mandatos. Industriales: Mediante la extracción, producción, transformación y elaboración de mármoles, granitos y piedras. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales, campo, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; igualmente podrá celebrar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las correspondientes a la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolaganaderos, frutícolas, forestales y de granja. Capital: ₳ 3.000. Adminsitración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares por 3 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número por el igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 13.227

MIDORI YAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 6/7/88. Constituyen: Berta Regina Fuks de Grinberg, Viuda, nacida el 25/9/25, con LC 464.266, domiciliada en Arenales 2050, 7º, "B", Capital; y Jorge José Grinberg, soltero, nacido el 1/5/58, con DNI 12.277.467 domiciliado en Reconquista 1032, 4º, "B", Capital; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "MIDORI YAMA S. A.". Domicilio: Av. Córdoba 1530, 8º, "24", Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de maderas, aglomerados y artículos derivados de la madera; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de todo tipo de artículos derivados de la madera; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o acrearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, apícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; f) Importación y Exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 3.000. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por dos ejercicios pudiéndose designar suplentes en igual o menor plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Berta Regina Fuks de Grinberg: Director suplente: Jorge José Grinberg.

El Apoderado
Nº 13.228

EL JACIN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Mario Alberto Escariz, argentino, casado, de 49 años, comerciante, C.I.P.F. 2.865.958; Clorinda Aurora Pedreira de Escariz, argentina, casada, de 48 años, comerciante, D.N.I. 3.978.627; Claudio Daniel Escariz, argentino, soltero, de 23 años, estudiante, C.I.P.F. 9.673.314; Pablo Guillermo Escariz, argentino, soltero, de 21 años, estudiante, D.N.I. 18.127.697; todos domiciliados en Machada 2144, Castelar; Ricardo Federico Martínez Segón, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D.N.I. 12.493.182 y Patricia Alejandra Escariz, argentina, casada, de 25 años, comerciante, D.N.I. 16.483.382, ambos domiciliados en Marqués de Loreto 2325, Piso 2º "L", de Castelar; todos de la Pcia. de Buenos Aires. Constitución: Escritura 498, del 22 de Julio de 1988, ante Escribano Simón Drucaroff. Denominación: EL JACIN S.A. Domicilio: Yerbal 2855. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Objeto: 1) Compra, venta, locación y explotación de elementos y maquinarias para juegos de salón, de video y electrónicos; 2) Explotación Agropecuaria en todos sus aspectos; 3) Importación y Exportación de bienes, servicios y tecnología vinculados con los objetos anteriores. Capital Social: ₳ 3.000.- Administración y Fiscalización: Presidente: Mario Alberto Escariz; Vicepresidente: Clorinda Aurora Pedreira de Escariz; Directores Titulares: Claudio Daniel Escariz; Pablo Guillermo Escariz y Patricia Alejandra Escariz; Director Suplente: Ricardo Federico Martínez Segón. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

La Apoderada
Nº 13.234

JAR ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 16/5/1988. Socios: José Alberto Arbones, argentino, nacido el 8/3/1951, casado, comerciante, L.E. 8.411.015, y María Alejandra Fernández de Arbones, argentina, nacida el 9/9/1955, casada, comerciante, D.N.I. 11.921.226, domiciliados en Belzu 1826 Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: "JAR ELECTRONICA S. A.". Domicilio Social: Alfredo R. Bufano 1945 Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos eléctricos y electrónicos. Comerciales: mediante la compra venta, importación, y exportación de productos eléctricos y electrónicos. Servicios: como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercado, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título habilitante. Capital Social: Australes Tres Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por un año. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio y Sindicatura: Presidente: José Alberto Arbones, Directora: María Alejandra Fernández de Arbones, Síndico Titular: Alejandro Norberto González Carbone, Síndico Suplente: Graciela Ester Chiquirrin.

El Gestor
Nº 13.237

GANAMET

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/7/1988. Socios: Amelia López, argentina, nacida el 8/7/1941, soltera, comerciante, L.C. 4.272.770, Daniel Emilio Rodríguez, argentino, nacido el 3/11/1959, casado, comerciante, D.N.I. 14.282.038; Salvador Benito Rodríguez, argentino, nacido el 7/10/1933, soltero, comerciante, L.E. 7.319.557, Lidia Mabel Cepeda de Rodríguez, argentina, nacida el 15/3/1961, casada, comerciante, D.N.I. 14.470.592, y Adrián Angel Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 23/11/1967, comerciante, D.N.I. 18.621.348 emancipado civil y comercialmente, todos domiciliados en Av. Márquez 387 San Isidro, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GANAMET S. A.". Domicilio Social: Lavalle 730 piso 2º "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolo-ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. b) Agricologanaderas: explotación agrícolo- ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; c) Metalúrgicas: comercialización, industrialización, exportación e importación de todo tipo de metales, chapas, hierros, aceros, cables, cobre, elementos de bronce, repuestos en general para todo tipo de vehículos y maquinarias por pieza o en conjunto, nuevos o usados, metales de todo tipo y en general todo lo relacionado con la industria metalúrgica y de fundición; d) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, realizar financiaciones u operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público. Capital Social: Australes Tres Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Amelia López, Vicepresidente: Daniel Emilio Rodríguez, Director Titular: Salvador Benito Rodríguez, Directores Suplentes: Lidia Mabel Cepeda de Rodríguez y Adrián Angel Rodríguez.

El Gestor
Nº 13.240

ALFA GENS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura Nº 368 Fº 1116 del 28/12/87; rectificatorias y complementarias: Escritura Nº 61 Fº 196 del 24/3/88 y Nº 113 Fº 327 del 24/5/88, todas ante Escribano Horacio E. D. Gigli, adscripto Registro 280 Cap. Fed. Constituyentes: Adolfo Alberto Macías, argentino, 34 años de edad, abogado, casado, D.N.I. 11.251.921, domicilido en calle Sarmiento 1411 4º Dto. 10 Cap. Fed.; y Amadora Madrid de Macías, española, 67 años de edad, viuda, ama de casa, C.I.P.F. 4.423.136, domiciliada en calle Vidal 3527 5º Dto. "A" Cap. Fed. Denominación: "ALFA GENS S. A.". Domicilio: en Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) Operaciones Inmobiliarias y de automotores, tales como compra-ventas de inmuebles, locaciones, hipotecas, administración de consorcios, realizando los servicios de consultoría sobre las diferentes operaciones inmobiliarias y de transferencia de automotores. b) Actividades financieras: tales como tomar y dar dinero en préstamo de personas y/o sociedades prestando todos los servicios afines con los expresados. Capital: ₳ 10.000 compuesto de 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n un austral c/u y un voto por acción. Suscripción: Adolfo Alberto Macías: 100 acciones v/n ₳ 1 c/u o sea ₳ 100; y Amadora Madrid de Macías: 9900 acciones v/n ₳ 1 c/u o sea ₳ 9.900. Integración: 25 % en efectivo en el acto; y el restante 75 % en efectivo dentro de un año. Directorio: Presidente: Adolfo Alberto Macías. Vicepresidente: Amadora Madrid de Macías. Director Suplente: Eduardo Héctor Martine. Mandato: 2 años. Garantía Directores: ₳ 50 c/u en efectivo. Prescindencia de Sindicatura: Se prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 diciembre de cada año. Amadora Madrid de Macías, fue representada en las escrituras por Adolfo Alberto Macías, a mérito de poder general del 25/9/87, ante escribano Antonio E. H. Cartaña Fº 278 Reg. 960 a su cargo. Datos personales Director Suplente: Eduardo Héctor Martine, argentino, casado, 36 años de edad, abogado, D.N.I. 10.176.762, domiciliado en calle Manuel Galvez 159 1º "2" Cap. Fed.

El Escribano
Nº 13.252

NUEVA GENERACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución: Escritura Nº 169 Fº 494 del 11/7/88, ante Escribano Miguel J. Vadell adscripto Registro 559 Cap. Fed. Constituyentes: Mónica María Itatí Cáceres, soltera, argentina, 25 años de edad, comerciante, nacida el 13/2/63, D.N.I. 16.580.994, domiciliada en calle Martiniano Leguizamón Nº 14 piso 9º "A" Cap. Fed.; y Claudio Miguel Cáceres, soltero, argentino, 22 años de edad, nacido el 11/9/65, comerciante, D.N.I. 17.761.744, domiciliado en calle Martiniano Leguizamón Nº 14 piso 9º "A" Cap. Fed. Denominación: "NUEVA GENERACION S. A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde fecha de inscripción del estatuto. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante el corte y confección de prendas de vestir, uniformes, guardapolvos, manteles, sábanas, fundas, forros de almohadas, cortinados, colchones, colchas y zaleas; boinas, camisas y toda clase de ropa necesaria para actividades civiles, militares, hospitalarias y escolares. Y Comerciales: a) Mediante la venta del producido de la actividad industrial; b) Mediante la compra de materias primas necesarias para la actividad industrial, pudiendo importarlas. c) Mediante la compraventa de armarios, escritorios, anaqueles, pupitres, pizarrones, útiles escolares y mobiliaio ya sea de madera, metal, hierro o acero, destinado a oficinas y escuelas. d) Mediante la compraventa de vajillas para cocina, pocillos de café, tazas de café y/o café con leche, platos, cubiertos y utensilios de comedor en general, de cualquier material que éstos fuesen elaborados. e) Mediante la compra-venta de artículos destinados a la sanidad ya sean jeringas, instrumental para cirugía, botiquines con elementos para primeros auxilios e instrumental de médica clínica. f) Mediante la importación y exportación de los artículos enunciados en los incisos c), d)

y e). Y g) Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas y aceptar adjudicaciones respecto de la industrialización y comercialización de los elementos mencionados y que conforman el objeto social. Capital: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Dirección, Administración, Representación: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije y designe la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Garantía: ₳ 1.000 en dinero efectivo cada Director. La representación legal y uso de la firma social corresponden al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: De acuerdo al art. 284 ley 19.550 se prescinde de sindicatura, debiendo el Directorio designar un Director Suplente para cumplimentar las disposiciones de la ley de la materia. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción Capital: Mónica María Itati Cáceres: 1.500 acciones equivalente a ₳ 1.500; y Claudio Miguel Cáceres: 1.500 acciones equivalente a ₳ 1.500. Integración: 25 % en dinero efectivo o sea ₳ 750 en el acto; y el restante 75 % se integrará en dinero efectivo dentro del término de ley. Directorio: Presidente: Mónica María Itatí Cáceres. Vicepresidente: Claudio Miguel Cáceres. Y Director Suplente: Natalio Matías Manuel Molinaro, soltero, argentino, nacido el 25/12/37, 50 años de edad, comerciante, D.N.I. 4.912.436, domiciliado en calle Tinogasta 2752 piso 5º "B" Cap. Fed. Este último compareció a la constitución social y aceptó el cargo. Dirección Social: Asunción 5273 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 13.253

PARQUE CIPRESES

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Menéndez Fernández, español, cas., comerciante, 6/6/31, C.I.P.F. 4.217.286, Aguilar 2144, Cap.; Benito Blanco, español, cas., comerciante, 2/8/31, C.I.P.F. 4.631.462, Avda. de Mayo 1370, Cap.; José Rosell, arg., cas., comerciante, 19/4/39, C.I.P.F. 4.423.165, Migueletes 681, Cap.; Irma Beatriz Fernández de Rosell, arg., cas., comerciante, 6/11/40, L.C. 3.972.997, Migueletes 681, Cap.; Rafael Lococo, arg., cas., comerciante, 11/1/37, C.I.P.F. 3.609.014, Venezuela 1890, Cap.; Adriana Bocher, italiana, solt., comerciante, 10/10/38, C.I.P.F. 5.469.492, Amenábar 2162, 8, Cap.; Oscar José del Prado, arg., solt., comerciante, 4/9/60, D.N.I. 14.026.031, Otamendi 70, 4, "A", Cap.; Isidoro Néstor Barrera, arg., cas., comerciante, 11/9/32, C.I.P.F. 4.651.111, Suipacha 39, Cap.; Juan Antonio Beltram, arg., cas., Cont. Púb. 11/12/33, D.N.I. 4.126.025, Cangallo 1578, Cap.; Luis Sánchez, español, viudo, comerciante, 9/4/31, C.I.P.F. 4.386.524, Arenales 952, 1, Cap.; José González, español, cas., comerciante, 1/6/35, C.I.P.F. 4.815.161, Cnel. Díaz 2109, 2, "B", Cap.; Manuel Fernández, español, cas., comerciante, 18/8/31, C.I.P.F. 4.651.228, Avda. Belgrano 1828, 8, "B", Cap.; Julio González Repetto, arg., solt., comerciante, 19/1/41, C.I.P.F. 4.740.795, Suipacha 39, Cap.; Carlos Héctor Gaya, arg., cas., Cont. Púb., 19/3/50, L.E. 8.330.275, Amadeo Jacques 7077, Cap.; Eugenio Pascual Marinaro, arg., cas., Cont. Púb., 4/6/44, L.E. 4.441.758, Lavallol 3438, Cap.; Italo Coacci, italiano, cas., comerciante, 19/1/30, C.I.P.F. 3.573.303, Salvador M. del Carril 3527, 5, "B", Cap.; Eugenio Sangregorio, italiano, cas., comerciante, 2/3/39, C.I.P.F. 5.393.646, José Ingenieros 576, Beccar, S. Isidro, PBA y Edelmira Pardo, arg., cas., comerciante, 30/9/42, L.C. 4.752.587, Avda. de Mayo 1370, Cap. 2) 13/4/88; 3) PARQUE CIPRESES S. A.; 4) Avda. Belgrano 666, 6 piso, Cap.; 5) Comecialización de parcelas del Cementerio Privado LOS CIPRESES DE SAN ISIDRO, ubicado en Lomas de San Isidro, Acceso Norte (Ramal Tigre) nº 2125/65 adquiridas para la sociedad por los socios fundadores; a tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años desde inscripción; 7) ₳ 6.000; 8) Directorio: 3 a 25 por 1 año; Pte. Eugenio Pascual Marinaro, Vice: Eugenio Sangregorio, Directores Titulares: Italo Coacci, Isidro Néstor Barrera, Adriana Bocher; Directores Suplentes: José Rosell, Oscar del Prado, Carlos Héctor Gaya, Benito Blanco, Rafael Lococo. Comisión Fiscalizadora: Síndico Titular: Dr. Juan Antonio Beltram, Síndico Suplente: Dr. Daniel Angel Piñeiro, arg., cas., Cont. Púb., 26/4/56, D.N.I. 11.958.043, Martín de Gainza 41, 1º Cap.; 9) Pte. y Vice juntamente con 1 Director; 10) 31/3 de cada año.

El Apoderado
Nº 13.261

VEROPLAN

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por escritura 116, Fº 264, Reg. 347, Cap., Esc. Juan A. Pannullo, del 11/4/88 la sociedad modificó sus Estatutos en los arts. 3, 4 y 9; art. 3: La sociedad tiene por objeto único y exclusivo la organización, implementación y administración de planes de ahorro previo dentro del sistema denominado "de Ahorro para Fines Determinados", con la modalidad de grupos cerrados sin reposición con destino a la adjudicación directa de bienes o montos de dinero que asimismo deberán ser aplicados a la adquisición, refacción o ampliación de inmuebles, o adquisición de bienes de acuerdo con los listados de bienes o montos que oportunamente apruebe la Inspección General de Justicia de la Nación, conforme con lo establecido en el artículo Primero del Decreto Nº 142.277/43. La sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la autoridad de contralor competente y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; art. 4: el capital se fija en ₳ 1.250.000; art. 9: los directores depositarán como garantía la suma de ₳ 2.500.

El Apoderado
Nº 13.262

LA TABLA DE MONTE

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que LA TABLA DE MONTE S. A. con sede social en Juncal 2294, P.B., se constituyó por escisión social de "EL TORDILLO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL (Asambleas Extraordinarias del 15 de junio de 1980 y 5 de noviembre de 1984) y de SAN ANTONIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES (Asambleas Extraordinarias del 15 de junio de 1980 y del 5 de noviembre de 1984) Accionistas: María Esther Linari de Fornieles, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de junio de 1915, de profesión empresaria; estado civil casada, con domicilio en Ombú 2975, Capital Federal, documento de identidad, C.I.P.F. 1.239.134 y Elsa María Linari de Llambías, de nacionalidad argentina, nacida el 1º de enero de 1919 de profesión hacendada, estado civil divorciada, con domicilio en Av. del Libertador 2656, 1º piso Depto. "A", Capital Federal, documento de identidad C.I.P.F. 1.239.135. Fecha del instrumento de constitución: Escrit. nº 362 del 1º de junio de 1980 y Escrit. nº 247 del 2 de mayo de 1985; Denominación: LA TABLA DE MONTE S. A.; Domicilio y sede social: Ciudad de Buenos Aires, Juncal 2294, P.B.; Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura, y la forestación; b) industriales, por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos; c) comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incs. a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos; Duración: hasta el 12 de abril del año 2065; Capital Social: $a 20 representado por 20 acciones ordinarias de un voto y de valor nominal $a 1 c/u y su aumento por art. 188 Ley 19.550; Organo de Administración: Presidente: María Esther Linari de Fornieles, Vicepresidente: Alejandro Salvador Ramón Fornieles, Directores Titulares: María Inés Fornieles y Avelino Salvador Fornieles, con mandato por dos años; Fiscalización: Síndico Titular: Miguel Angel López Martí y Síndico Suplente: Sr. Jorge Santiago Figueroa, con mandato por un año; Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente; Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El Directorio.

El Doctor en Ciencias Económicas
Nº 13.265

SIETE RUMBOS

SOCIEDAD ANONIMA

A fines de Ley se hace saber que SIETE RUMBOS S. A. con sede social en Juncal 2294, P.B., se constituyó por escisión de "EL TORDILLO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL" (Asambleas Extraordinarias del 15 de junio de 1980 y 5 de noviembre de 1984) y de "SAN ANTONIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" (Asambleas Extraordinarias del 15 de junio de 1980 y 5 de noviembre de 1984); Accionistas: Elsa María Linari de Llambías, de nacionalidad argentina, nacida el 1º de enero de 1919, estado civil, divorciada; de profesión, hacendada; con domicilio en Av. del Libertador 2656, 1º p. Depto. "A"; C.I.P.F. 1.239.135 y María Esther Linari de Fornieles, de nacionalidad argentina, nacida el 26 de junio de 1915; de profesión empresaria; estado civil casada; con domicilio en Ombú 2975, Capital Federal; documento de identidad C.I.P.F. 1.239.134. Fecha del instrumento de constitución: Escrit. Nº 362 del 1º de junio de 1980 y Escrit. nº 247 del 2 de mayo de 1985; Denominación: SIETE RUMBOS S. A.; Domicilio y sede social: Juncal 2294 P.B.; Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura y la forestación; b) industriales, por la industrialización primaria de productos agropecuarios y la explotación de tambos; c) comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incs. a) y b) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones vinculados a los mismos; Duración: hasta el 12 de abril del año 2065; Capital Social: $a 20 representado por 20 acciones ordinarias de un voto y de valor nominal $a 1 c/u y su aumento por art. 188 Ley 19.550; Organo de Administración: Presidente Elsa María Linari de Llambías, Vicepresidente: Ignacio Marcos Llambías, con mandato por dos años; Fiscalización: Síndico Titular: Sr. Dr. Jorge Vicién y Síndico Suplente, Sr. Héctor Horacio Pacetti, con mandato por un año; Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente; Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. El Directorio.

El Doctor en Ciencias Económicas
Nº 13.266

EL TORDILLO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMECIAL

A fines de Ley se hace saber que "EL TORDILLO SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA Y COMERCIAL", con sede social en Juncal 2294, P.B. por Asambleas Extraordinarias celebradas el 15 de junio de 1980 y el 5 de noviembre de 1984, resolvieron: a) la escisión social y de patrimonio; b) la aprobación del Balance General Especial de escisión, adjudicación de patrimonio y acuerdo definitivo de escisión; c) la constitución de "LA TABLA DE MONTE S. A." y de "SIETE RUMBOS S. A."; d) la modificación de las características de las acciones; e) la capitalización de parte del Saldo Ley 19.742 (cap.) y el aumento de capital social y su emisión; y f) la siguiente reforma de Estauttos: Arts. 1º y 2º de forma; Art. 3º tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: agropecuarias, por la explotación de la ganadería, la agricultura, tambos, granjas y la forestación; comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en inc. a) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones referidos a los mismos; Art. 4º Capital Social $a 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias de un voto y de v/n $a 1 c/u y su aumento por art. 188 Ley 19.550; Art. 5º, 6º y 7º de forma; Art. 8º Directorio de 2 a 9 miembros con mandato por dos años; Art. 9º de forma; Art. 10º Representación legal: Presidente y/o Vicepresidente, indistintamente; Art. 11º Organo fiscalizador: un síndico titular y un suplente, por un año; Art. 12º, 13º, 14º, 15º y 16º: de forma. El Directorio.

El Doctor en Ciencias Económicas
Nº 13.267

PLASTIBALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 44 del 23/06/1988, Escribana Alicia Buezas de la Torre, se instrumentó su constitución, con sede social en San Luis 3164, 4º, "C", Capital Federal; socios: Carlos Esteban Rodríguez Aralla, argentino, casado, 31 años, comerciante, D.N.I. 13.193.535, Asunción 3854, 8º, "F", Capital; José Carlos Rodríguez, argentino, casado, 55 años, comerciante, D.N.I. 4.107.521, Arregui 6030, Capital; y Fernando Gabriel Rodríguez, argentino, casado, 25 años, comerciante, D.N.I. 16.225.216, Concordia 3650, 3º, "D", Capital; Duración social: 99 años inscripción R.P.C.; Capital: ₳ 20.000; Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento de productos y artículos para tapiceros en todos sus aspectos y formas. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, diseños, y modelos industriales o nó, licencias, royalties, Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de todo lo que se relacione con el ítem comercial; Financiera: Otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse o constituidas para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público; Duración mandato directores: 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde, salvo cuando se encuentre comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, inc. 2º; Representación legal y uso de la firma social: Presidente del Directorio o Vicepresidnete en su caso; Ejercicio económico, cierra el 31 de diciembre de cada año; Presidente: José Carlos Rodríguez; Vicepresidente: Carlos Esteban Rodríguez Aralla; Director: Fernando Gabriel Rodríguez; Director Suplente: Guillermo Manuel Brasilovsky.

El Apoderado
Nº 13.269

CALFOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Constitución: escrituras del 13/8/87 y 30/6/88 pasadas ante el Escribano David P. Rocca, a los folios 509 y 446 del Registro 116 Capital Federal. 2) Accionistas: José Manuel Losada, soltero, español, comerciante, nacido el 17/10/34 D.N.I. 92.322.462 domiciliado calle Estrada 2755, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Emilio Carlos Gentile, casado, argentino, ingeniero, nacido el 28/6/35, C.I. 4.658.506 Policía Federal, domiciliado calle Castellanos 3756, La Lucila Provincia de Buenos Aires; Daniel van Gelderen, casado, argentino, comerciante, nacido el 5/6/56 D.N.I. 11.774.997 domiciliado en Vieytes 1365 San Isidro, Prov. de Bs. As. 3) Denominación: "CALFOUR S. A.". 4) Domicilio: Paraguay 866, 5º piso, oficina B. Capital Federal. 5) Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de calzados y prendas de vestir, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 6) Capital: ₳ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de 1 austral valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. 8) Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio. 9) Representación Legal: Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. 11) Directorio: Presidente: Enrique Alberto Atilio Podestá; Vicepresidente: José Manuel Losada. Director Titular: Daniel van Gelderen. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Dr. Francisco José Gradin; Síndico Suplente: Dr. Roberto Lucke.

El Escribano
Nº 13.272

CONSULTORA OVINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Constitución: escritura del 13/7/88 pasada ante el Esc. David P. Rocca, al folio 459 del Registro 116 Capital Federal. 2) Accionistas: Horacio Foster, argentino, casado, nacido el 3/4/36, administrador rural, C.I. 3.365.697 P.F., domiciliado en Av. General Las Heras 2451, 2º Cap. Federal; Horacio Alberto Pereyra, casado, argentino, nacido el 15/5/29, ganadero, L.E. 5.122.626, domiciliado en Av. Pueyrredón 2478, 5º piso, departamento A. Cap. Federal; José María Iparraguirre, casado, argentino, nacido el 28/1/44, veterinario, L.E. 4.425.200, domiciliado Av. Quintana 127, 6º piso, departamento A. Cap. Federal, Gustavo Emilio Antonio Freixas, casado, argentino, agrimensor, nacido el 24/8/41, L.E. 4.372.199, domiciliado calle Juncal 1465, 3º piso Cap. Federal. 3) Denominación: "CONSULTORA OVINA S. A.". 4) Domicilio: Av. del Libertador 726, 1º piso, oficina C. Cap. Federal. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación,

exportación, comercialización y consignación de hacienda ovina, bovina y equina, cueros, carnes, lanas y productos de la ganadería y la agricultura. Agropecuarias: Mediante la explotación agrícolo-ganadera en todas sus formas, explotación de cabañas y administración de establecimientos de la misma naturaleza. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Financieras: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos del país y del exterior, atención de consultas y servicios de asesoramiento técnico vinculados con el objeto social. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) Capital: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto y de 1 austral valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por dos ejercicios. 8) Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio. 9) Representación: Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. 11) Directorio: Presidente: Horacio Foster. Vicepresidente: José María Iparraguirre. Directores Titulares: Horacio Alberto Pereyra y Gustavo Emilio Antonio Freixas. 12) Sindicatura: Síndico Titular: Francisco José Gradín. Síndico Suplente: Jorge Vicente Gradín.

El Escribano
Nº 13.273

BRYCAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 57 de fecha 30 de mayo de 1988, se constituye "BRYCAN S. A.", integrada por Ricardo Néstor Conci, argentino, casado, comeciante, nacido el 22 de febrero de 1956, con D.N.I. Nº 12.010.533, domiciliado en la calle Debenedetti 3574, Olivos, Pcia. Bs. As., Néstor Hugo Verge, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de junio de 1951 con D.N.I. Nº 8.609.322, domiciliado en la calle García de Cossio Nº 6127 Capital, Arturo Carlos Kessimian, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de noviembre de 1952, con D.N.I. Nº 10.627.476, domiciliado en la calle Fonrouge 867 Capital. Plazo: Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comecio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la compra venta, importación, exportación y distribución de caños, accesorios, bridas, válvulas para la industria y todos aquellos productos afines a dichos rubros. Capital: Nueve Mil Trescientos Australes (₳ 9.300). Administración: a cargo de 1 a 5 miembros reelegibles c/2 años. Representación Legal: Presidente y vice en su defecto. Presidente: Arturo Carlos Kessimian, Vice: Ricardo Néstor Conci, Director Suplente: Néstor Hugo Verge. La sociedad prescinde de sindicatura. Dom. Legal: Gral. Enrique Martínez Nº 866 Dto. 3 PB Capital. Cierre Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Nº 13.275

LOS POTRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Esc. 109, Fº 311, 27/6/88, Esc. tit. Reg. 503, Cap. Louge. Socios: Fernando Roberto Pugliese, arg. abog. solt. nac. 22/5/39, L.E.: 4.294.349 y Amelia María Silveyra Reyes, arg. docente, divor. nac. 23/7/46, L.C.: 5.334.215, ambos dom. Juncal 974, 4º "I", Cap. Denom. "LOS POTRILLOS S. A.". Dom.: Cap. Fed. Plazo: 99 años desde insc. R.P.C. Objeto: Realizar por cta. propia o 3ºˢ asoc. 3ºˢ soc. legalmente compatibles las sigtes. act.: Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, edificios incluso destinados al Régimen de Propiedad Horizontal, viviendas, negocios, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; construcción y reparación de edificios para viviendas, urbanas o rurales y para oficinas o establecimientos comerciales. Inmobiliaria: La compra venta, permuta, administración, concesión, arrendamiento, locación y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en Propiedad Horizontal. Financiera: préstamos, con garantía incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de Propiedad Intelectual y/o Industrial y/o Comercial. Gastronómica: Se dedicará a todo lo relacionado con el sector gastronómico, ya sea como mayorista o minorista, pudiendo abrir locales de expendio de comidas, preparadas o no, y/o bebidas alcohólicas o no, restaurantes, casa de lunch, confiterías, bares, heladerías en cualquier parte del país, acopiar alimentos ya sean congelados o naturales. Decoración: Se dedicará al diseño y decoración de interiores y exteriores, concreción de diseños, proyectos y conservación de edificios, parques y jardines. Comerciales: Exposiciones artísticas y comercialización de objetos de arte, promoción al turismo de las construcciones y exposiciones que realice conforme a su objeto. Cap. Soc.: ₳ 3.000, repres. 3.000 acc. v/nom. ₳ 1 c/u, ord. nom. no endos. y dcho 1v/acc. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejer.: 31/12 c/año. Sede Soc.: Av. Corrientes 1585, 7º "27" Cap. Org. Adm. Pres.: Fernando R. Pugliese; Vice.: Amelia M. Silveyra Reyes; Dir. Sup.: Alejandro Barreiro y Carlos Aníbal Pugliese. Buenos Aires, 30 de junio de 1988.

El Escribano
Nº 13.286

AGROVID

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Mario Pablo Campagna, argentino, 10/8/1936, L.E. 6.871.607, empresario, y Lidia María Buseme, argentina, 8/9/1936, L.C. 3.390.409, empresaria, ambos cónyuges en primeras nupcias, domiciliados en calle Carril Nacional 6871 —Guaymallén— Provincia de Mendoza. 2) Escritura Nº 272 del 25/VII/1988. 3) "AGROVID SOCIEDAD ANONIMA". 4) Avenida Paseo Colón 470, Piso 1º "B" Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra venta y/o permuta, exportación e importación de frutas, productos, subproductos, mercaderías, semovientes, bienes en general y sin restricción alguna, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas y en especial la vitivinicultura. Industrial: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos y subproductos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000. 8) Administración a cargo de un directorio integrado de uno a cinco miembros. Representación legal a cargo del pesidente o vicepresidente según el caso. 9) Presidente: Mario Pablo Campagna. Director Suplente: Lidia María Buseme. 10) 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 13.294

ELECTROJACKSON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hacee saber por un día: 1) Eugenio Francisco Elías, argentino, 15/11/1945, profesor, L.E. 4.533.078, casado, Rosetti 1750, Florida. Prov. de Buenos Aires, y Norberto Carlos Sarubinsky Grafin, argentino, 28/1/1942, abogado, L.E. 4.381.683, casado, Sarmiento 938 piso 6º Capital Federal. 2) Escrituras No. 126 del 20/4/1987 y No. 139 del 20/4/1988. 3) "ELECTROJACKSON S.A.". 4) Sarmiento 938, piso 6º Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes acitividades: Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, la realización de tareas de intermediación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive la administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole: asimismo la subdivisión y financiación de bienes que encuadren dentro del régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación e intermediación de los bienes mencionados, automotores, repuestos y accesorios de los mismos, pudiendo realizar respecto de dichos bienes todos los actos de comercio permitidos por las leyes. 6) 99 años. 7) ₳ 4000. 8) Administración a cargo de un Directorio entre uno y cinco miembros. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente según el caso. 9) Presidente: Eugenio Francisco Elías, Director Suplente: Norberto Carlos Sarubinsky Grafin. 10) 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.296

GAS AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. SOCIOS: 1) "ALGAS SOCIEDAD NONIMA", domicilio: Sánchez de Bustamante 68, 5º piso, Capital, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 22/11/1961, nro. 2814, Fº 403, Lº 54, Tº A. de Estatutos Nacionales; y sus modificaciones inscriptas: 7/8/1964, nro. 1388, Fº 402, Lº 78 Tº A. de Estatutos Nacionales; 29/4/1975, nro. 755, Fº 491, Lº 80, Tº A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 19/4/1978, nro. 872, Lº 86, Tº A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 20/11/78, nro. 4391, Lº 88, Tº A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 30/7/1982, nro. 4570, Lº 96, Tº A. de Sociedades Anónimas: 2) "ARGENGAS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Carlos Pellegrini 675, 10 piso, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio, 3/8/1961, nro. 1658, Fº 237, Lº 54 Tº A, de Estatutos Nacionales; y sus modificaciones: 23/10/1962, nro. 2332, Fº 368, Lº 55, Tº A. de Estatutos Nacionales; 14/7/1964, nro. 1193, Fº 376, Lº 58, Tº A. de Estatutos Nacionales; 28/12/1967, nro. 4283, Fº 429 Lº 64, Tº A de Estatutos Nacionales; 10/2/1976, nro. 54, Fº 361, Lº 82, Tº A. de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; 27/11/1984, nro. 8148, Lº 100, Tº A. de Sociedad Anónima; 3/6/1985, nro. 4670, Lº 100, Tº A. de Sociedades Anónimas; 19/8/1985, nro. 7688, Lº 100, Tº A. de Sociedades Anónimas; 5/6/1987, nro. 3829 Lº 103, Tº A. de Sociedades Anónimas); 3) "ARGON SOCIEDAD ANONIMA", domiciliada en calle Rivadavia 2553, 3º piso, Ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, 7/9/1963, nro. 495, Fº 235, Lº 2º de Estatutos, y su modificación: 1/9/1982, nro. 597, Fº 299, Lº 3º de Estatutos. Fecha instrumento: 14/07/1988. Denominación: La sociedad se denomina "GAS AUSTRAL S. A.". Domicilio: calle Solís nro. 164, USHUAIA, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Duración: NOVENTA Y NUEVE AÑOS contados desde su inscripción en el registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento, envasado y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico, de productos que utilicen como propelente el gas licuado y de los artefactos, accesorios y repuestos necesarios para su comercialización; la realización de proyecto, instalación, construcción, operación, administración y/o explotación de gasoductos y/o rudes domiciliada e industriales de gas natural y/o gas propano y/o gas comprimido industrial e instalación de bocas de expendio de gas natural comprimido y/o gas licuado —butano, propano— para uso de automotores u otros usos industriales y/o domésticos. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, industrialización y procesamiento de productos y subproductos derivados de la explotación de gas, de sus envases y/o artefactos para consumo, de uso doméstico y/o industrial. c) Financieras: mediante la inversión o el aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, fraccionamiento, urbanización, administración, explotación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Capital social: AUSTRALES NOVENTA MIL representado en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de valor nominal australes cien cada acción. Representación y administración: La representación y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por dos a seis titulares. La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso o a dos directores en forma conjunta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Designación del directorio: Presidente: Jorge Rodolfo GONZALEZ. Vicepresidente: Francisco Santiago SAIZ. Vocales titulares: Guillermo Augusto LARAIGNEE, Juan Carlos Francisco BARONE, Roberto Pablo BOULAY y Edgardo José Alejandro GONELLA. Director Suplente: Jorge Alberto ESPAÑA.-

La Apoderada
Nº 13.307

INDUSTRIAS DELGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de abril de 1988, resolvió el aumento de su capital social de ₳ 200.000 a ₳ 600.000 y reformó el artículo cuarto del Estatuto en la siguiente forma: Art. cuarto: El capital social asciende a la suma de australes seiscientos mil (₳ 600.000), representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de cinco votos cada una, de diez australes valor nominal cada acción, hallándose el total del capital suscripto e integrado.-

El Directorio
Nº 13.309

LA OXIGENA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 19/5/88, se modificaron los artículos 13 y 18 del Estatuto, previéndose la creación de un Comité Ejecutivo en el Directorio de la Sociedad, con máximo 5 y mínimo 4 de miembros.-

La Escribana
Nº 13.310

EMERGENCIA MEDICA POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 22/7/88, Registro 65 de Cap. Fed. SOCIOS: Los cónyuges en 1ª nupcias Raúl Eduardo VILARIÑO, nacido el 16/1/51, D.N.I. 8.442.882; y Patricia Victoria RUBIO de VILARIÑO, nacida el 4/7/58. D.N.I. 12.454.651, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en la calle Murguiondo 752 Cap. Fed. DENOMINACION: "EMERGENCIA MEDICA POMPEYA S. A." DOMICILIO: Traful 3836, Cap. Fed. DURACION: 99 años, desde inscripción. CAPITAL: ₳ 3.000. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de ambulancias médicas para el traslado de enfermos y/o cadáveres. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos y operaciones que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley o por este Estatuto. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años. Presidente: Patricia Victoria RUBIO de VILARIÑO. Vicepresidente: Francisco Pablo FERRO. Director titular: Natalia Irene ROMERO y Director Suplente Raúl Eduardo VILARIÑO. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en su caso. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Julio.

La Escribana
Nº 13.311

TRANSPORTES 27 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/11/1984 y Asambleas Extraordinarias del 30/12/86 y 21/03/1988 los señores accionistas resolvieron: 1. Aumentar el capital social de ocho pesos argentinos a 450.000 pesos argentinos, quedando canjeadas las acciones en circulación y 2. Modificar los artículos 4º, 9º, 10º y 12º en la forma siguiente: ARTICULO 4º: El capital social es de Cuatrocientos cincuenta Australes (₳ 450), representado por 180 acciones de ₳ 2,50 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550.- ARTICULO 9º: La administración de la sociedad, está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por dos ejercicios renovables por mitades cada ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros presentes. La

Asamblea fija la remuneración del Directorio.- ARTICULO 10°: Los directores deben prestar como garantía la cantidad de doscientos australes, que quedarán depositados en la caja de la sociedad mientras duren sus mandatos.- ARTICULO 12°: La fiscalización de la sociedad está a cargo de tres síndicos titulares por el término de dos ejercicios, pudiendo renovarse dos de ellos al vencimiento del primer ejercicio y el restante al vencimiento del segundo ejercicio y así sucesivamente. La Asamblea debe elegir también tres síndicos suplentes por el mismo término. La Sindicatura sesionará válidamente y adoptará resoluciones con la presencia y voto favorable de por lo menos dos de sus miembros. En su reemplazo por resolución expresa de la Asamblea convocada a tal efecto, podrá designarse un Consejo de Vigilancia, en los términos del art. 280 de la ley 19.550, integrada por un número de tres a cinco miembros, cuya renovación se hará efectiva juntamente con el Directorio de la sociedad y en un mismo acto eleccionario. El Consejo sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. El Directorio.

El Presidente
Nº 13.315

TRANSPORTES EL CAMBIO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 104 del 12/7/88. Accionistas: Francisco Mario Mammola, argentino, 36 años, casado, D.N.I. 10.114.352, empleado, Acassuso 5572, Carapachay. Miguel Angel Mammola, italiano, 39 años, soltero, C.I. 6.487.658, empleado, Armenia 3977, Munro. Jose Mammola, italiano, 63 años, casado, C.I. 4.210.056, empleado, Armenia 3977, Munro y Milton Hugo Ibáñez, uruguayo, 28 años, casado, C.I. 11.447.391, Armenia 3977, Munro. Denominación: "TRANSPORTES EL CAMBIO S. A." Duración: 99 años. Objeto: Al transporte de todo tipo de cargas en general. Capital: ₳ 3.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Fiscalización sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Presidente: Francisco Mario Mammola. Vicepresidente: Miguel Angel Mammola. Director: José Mammola. Director Suplente: Milton Hugo Ibáñez. Sede social: Zapata 49, PB 4, Capital. E.L.

La Sociedad
Nº 13.320

ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Reforma de Estatuto: Escritura Nº 68, del 27/4/88, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 47 del 5/4/88, los accionistas de "ASERRADEROS ELIAS MALAMUD E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resuelven reformar el artículo 10°, así, ART. 10°: La sociedad prescindirá de sindicatura.

La Sociedad
Nº 13.323

INDUSTRIAS ARPON

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 210, del 22.5.87, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25.4.86, los accionistas de "INDUSTRIAS ARPON SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" resuelven aumentar el capital de ₳ 50.830,84 a ₳ 75.090 y reformar los artículos 4º y 5º, así, Artículo 4º: Capital ₳ 75.090.

La Sociedad
Nº 13.324

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS MONTERREY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: instrumento Púb. del 27-7-1988, Esc. Nº 190, Reg. 869 C. F. Socios: Horacio Alberto Castro, arg. casado, empresario, nac. el 10-2-47, D. N. I. 8.262.614, dom. Soldado de la Independencia 1151, 2º piso, Dto. B Cap; Alejandro Alfredo Raúl VACAS, arg, soltero, ingeniero civil, nac. 28-11-60, D. N. I. 14.012.946, dom. Olleros 1656, Piso 9º, Dto. D Cap. Fed; Carlos Alberto LIMA COIMBRA, arg. Contador Público, divorciado, nac. 22-2-1946, L. E. 4.538.063, dom. Guayra 1983, Cap. Fed; Adriana Mirta NOSCHESE, arg, divorciada, comerciante, nac. el 22-2-52, D. N. I. 10.217.138, dom. en Guayra 1983, Cap. Fed.; Andrea Susana VACAS, de Di Liscia, arg., casada, comerciante, nac. el 10-8-58, D.N.I. 11.958.577, dom. en Av. de los Incas 3012, Piso 12º, Cap. Fed. Federico Hernán VACAS, arg. soltero, estudiante, nac. el 14-6-1967, D. N. I. 18.470.689, dom. José Hernández Nº 2045, Piso 11º D, Cap. Fed.; Carolina Valeria VACAS, arg, soltera, estudiante, nac. 6-3-1966, D. N. I. 17.856.714; dom. José Hernández 2045, 11º D, Cap. Fed. Denominación "Industrias Alimenticias Monterrey S. A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, Venta, comercialización, distribución, fabricación, industrialización, fraccionamiento, envase, importación y exportación de toda clase de productos alimenticios y/o dietéticos, harinas, conservas, vinagres, aceites, bebidas alcohólicas o no, café, té, salsas, especias, alimentos congelados, deshidratados, sustancias alimenticias empleadas con ingredientes en la alimentación, y sustancias químicas utilizadas en la industria alimenticia. b) Explotación de patentes de invención, marcas, modelos industriales y tecnología vinculados con la industria de la alimentación. c) Mandataria: Estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes e investigaciones, estadísticas e informes de empresas y productos vinculados con la industria de la alimentación; todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; intermediación y promoción; organización y atención industrial comercial y técnica; selección y contratación de personal administrativo, técnico, industrial, jerarquizado o no mediante exámenes de idoneidad, psicotécnicos y preocupacionales, investigaciones e informes; estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. Capital Social: ₳ 370.000, representado por 370.000 Clases A y B acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada una, y de valor nominal ₳ 1 c/u. Directorio: Cuatro miembros titulares y cuatro suplentes, mandato por 3 años. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Horacio Alberto Castro. Vicepresidente: Alejandro Alfredo Raúl Vacas, Directores titulares: Andrea Susana Vacas de Di Liscia, Carlos Alberto Lima Coimbra. Directores suplentes: María Jorgelina Rivadero, Adriana Mirta Noschese, Federico Hernán Vacas, Carolina Valeria Vacas. Representación legal de la sociedad: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, con la firma conjunta de otro director, debiendo este último ser representante de una clase de acciones distinta a la que represente el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Sede Social: Maipú 359, Piso 5º, of. 74/78.

El Abogado
Nº 13.326

CMS INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 8-7-88, pasada al folio 3369 del Reg. 15 de Cap. SOCIOS: Mario Andrés SOMMARUGA, casado, argentino, Licenciado en Investigaciones Operativas, de 40 años, con L. E. 7.606.006, domiciliado en Fray Justo Sarmiento 2057 de Olivos, Pcia. de Bs. As., Guillermo Osvaldo MENDOZA, soltero, argentino, empresario de 34 años, con D. N. I. 10.725.299, domiciliado en Rivadavia 1611 Cap.; Enrique de MONTMOLLIN, casado, argentino, Licenciado en Sistemas, de 29 años, con C. I. 8.219.720, domiciliado en Olazábal 3531 Cap. DENOMINACION: CMS INFORMATICA S. A.. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. DURACION: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de análisis, programación, implementación y operaciones de tareas de cualquier naturaleza, aplicables a equipos de procesamiento electrónico de datos, captura de datos en sus diversos formatos y toda otra prestación de servicios, relacionados con el procesamiento electrónico de datos o de apoyo al mismo. Mediante la organización de cursos y seminarios en el área de la sistematización de datos y tratamiento de la información. b) COMERCIAL: Mediante la compra, venta, alquiler, consignación de equipos, elementos y accesorios para el procesamiento electrónico de datos, compra, venta, y alquiler de elementos de oficinas. c) EXPORTACION E IMPORTACION: Mediante la importación y exportación de equipos, elementos y accesorios de procesamiento electrónico de datos, de elementos de oficina y su fabricación. d) INDUSTRIAL: Mediante la fabricación, reparación y armado de equipos de contabilidad, computación, electrónicos y eléctricos y fabricación de sus partes, todo bajo cualquier modalidad financiera, aún tomando o dando créditos prendarios o no. Se excluyen las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. CAPITAL: ₳ 3.000. La administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto de 1 a 6 miembros con mandato por 1 año. Suplentes de 1 a 6 por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. EJERCICIO: Cierra el 30 de junio de cada año. DIRECTORIO: Presidente Mario Andrés SOMMARUGA; Vicepresidente: Enrique de MONTMOLLIN; Director Titular: Guillermo Osvaldo MENDOZA; Síndico Titular; María del Carmen SANTAS; Síndico Suplente; Eugenio Luis Palazzo. SEDE SOCIAL: Paraná 123, piso 8º, Of, 184 Cap.

El Autorizado
Nº 13.329

SEMINARA EMPRESA CONSTRUCTORA

S. A. I. I. C. y F.

La Asamblea General Extraordinaria Unánime 24/6/1988 aumentó el capital de ₳ 1.000 a ₳ 1.500.000 de Ajuste de Capital 30/6/87, en acciones de ₳ 10, valor nominal para ser distribuido en acciones ordinarias nominativas no endosables liberadas entre los accionistas de acuerdo a sus tenencias. Reformó Art. 4º Aumentando el capital a ₳ 1.500.000. Esc. 399 del 13/7/88 ante esc. Tomás A. Ruiz, Reg. 457 de Cap. Fed.

El Escribano
Nº 13.338

LA ISOLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Nelly Adolfina KRIEGER ORTEGA, argentina, hacendada, de 73 años, L. C. 437.712, domiciliada en Talcahuano 1239, Capital. Carlos Patricio MALETTI KRIEGER VASENA, argentino, divorciado, licenciado en administración, de 44 años, L. E. 4.425.321 domiciliado en Talcahuano 1239, Capital. 2) Escritura de fecha 16 de Diciembre de 1987. 3) "LA ISOLINA S. A.". 4) Talcahuano 1239, piso 18, Dpto "C" Capital Federal. 5) La explotación agropecuaria en todas sus formas, ya sea directamente en campos de la sociedad o arrendando o en participación con agricultores, colonos, estancieros o contratistas. La sociedad podrá fusionarse o asociarse con otras sociedades, tomar participación en otros negocios y formar parte de otras compañías sea como accionista o comanditaria. b) Dar y tomar dinero mediante el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, o a simples particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, recibir dinero u otros valores en préstamo a plazos determinados o reembolsables en determinadas formas y condiciones con o sin garantía de acuerdo con las exigencias legales; compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) La compra venta, consignación, importación y exportación de semovientes, cereales, plantas, semillas, frutos del país y productos comerciales, minerales, industriales o mercaderías de toda clase vinculadas con el agro o con la explotación agropecuaria. El ejercicio de mandatos, comisiones, y representaciones. d) Comprar y vender inmuebles rurales y urbanos pudiendo incluso realizar urbanizaciones, fraccionamiento y loteos de inmuebles de su propiedad. e) La industrialización y elaboración primaria de los productos de la agricultura y de la ganadería. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica y podrá ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionados con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar toda clase de hechos o actos jurídicos que le hagan adquirir, modificar, novar o extinguir derechos u obligaciones de toda naturaleza. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000 —dividido en acciones ordinarias de ₳ 1— cada una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 2 años y un máximo de 9 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes —por un período de 2 años—. La sociedad prescinde de la Sindicatura confome a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Presidente: Nelly Adolfina KRIEGER ORTEGA. Vicepresidente: Carlos Patricio MALETTI KRIEGER VASENA. Directores Suplentes: Mabel María Teresa KRIEGER VASENA de MALETTI y María Teresa MALETTI de Bisognin. 9) A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Enero de cada año.

El Autorizado
Nº 13.347

CLUB PRIVADO DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad 1) Jorge Luis Goldar, casado, 36 años, D. N. I. 10.133.204. Contador Público, domicilio Godoy Cruz 1640, Pta. Baja, Capital; Juan Gabriel GOLDAR; casado, 40, C. I. 5.636.916, analista de mercado, domicilio Godoy Cruz 1640, Pta. Baja, Capital; Alicia Adora LEAL, viuda, 64 años de edad, D. N. I. 377.241, comerciante, domicilio Amenábar 1808, 5º p. Dto/22. Capital y Stella Maris ALBANO, casada, 39 años C. I. 5.543.658, econometrista, domicilio en la calle Godoy Cruz 1640, Pta. Baja, Capital, todos argentinos. 2) Escritura del 9/6/88. 3) "CLUB PRIVADO DE INVERSIONES S. A.". 4) Sarmiento 1262 1º p. Dto "B", Capital. 5) Financiera e Inversiones: Concesión de préstamos, con o sin garantías a corto, mediano o largo plazo; aporte de capitales a personas físicas o jurídicas, empresas o sociedades, constituidos o de constutuirse, compra, venta, negociación y administración de toda clase de valores mobiliarios, públicos y privados, y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures certificados y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. SERVICIOS Y MANDATOS: Ejercer representaciones, mandatos agencias, gestión de negocios, administración de bienes, capitales, empresas y títulos y la administración de las cuentas de gestión de los miembros y establecimientos adheridos al sistema Club Privado de Inversiones S. A. —pudiendo realizar actividades comerciales, de promoción, compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de bienes y servicios. COMERCIALES: Promover y organizar turismo en todas sus formas, operando en la compra-venta de todo tipo de pasajes y en la promoción e intermediación de viajes, excursiones, cruceros y guías, individuales y colectivos, transportes propios o ajenos y en lo general en todos los negocios derivados del ramo EXPLOTACION DE SISTEMAS DE ADMINISTRACION Y VENTA de métodos de organización comercial, industrial y financieras, la prestación de servicios de registración, clasificación, análisis y estadísticas de información para empresas y explotaciones de todo tipo. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 9.000, representado por igual cantidad de acciones, nominativas no endosables, ordinarias, clase "A" de ₳ 1 cada una y 5 votos por acción. 8) Un directorio entre un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un ejercicio. Un síndico titular y un síndico suplente por el término de 2 años. 9) Al Presidente o al vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Jorge Luis Goldar, Vicepresidente Juan Gabriel Goldar, Vocal Stella María Albano y Vocal Suplente Alicia Adora Leal. Síndico Titular Ana Lía Zolezzi. Síndico Suplente Liliana Nora Di Schiavo.

El Autorizado
Nº 13.348

ORAN

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea extraordinaria unánime del 21 de Diciembre de 1987 resolvió cambiar las características de las acciones en circulación, designar al Sr. Juan M. Gambino director suplente, ratificar el cambio de domicilio social a la calle Coronel Díaz 2333, piso 12º, departamento "C", Bs. As., y reformar los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: DENOMINACION: Con la denominación de ORAN S. A. continúa funcionando la sociedad que fuera constituida originariamente con el hombre de ORAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA. DURACION: 99 años contados desde el 6.07.1964 fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: ₳ 2,20 representado por 22.000 acciones ordinarias nominativas no

endosables de 1 voto y valor nominal ₳ 0,0001 cada una. ADMINISTRACION: Directorio compuesto entre 2 y 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores conjuntamente. FISCALIZACION: Prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 13.350

MADERERA MIRAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea general ordinaria unánime del 30/3/1988 resolvió modificar los artículos 4º, 5º, 9º, 10º, 12º, 15º y 16º de los estatutos sociales, los que quedan redactados de la siguiente forma: Artículo 4º: El capital social es de Australes once (₳ 11) representado por once mil (11.000) acciones de 0,001 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente debiendo publicarse en el Registro Público de Comercio y comunicarse al organismo de contralor. Artículo 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional a las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. La acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho. En este último supuesto podrán ejercerlo en el caso de que no se hubiera percibido el dividendo por falta o insuficiencia de utilidades y durante el tiempo en que esa situación se mantenga y también en los otros casos del artículo 217 de la Ley 19.550. Artículo 9º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fija la asamblea entre un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 7 (siete) con mandato de 3 (tres) ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección siendo obligatoria su designación mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Artículo 10º: cada director prestará una garantía de Australes Cincuenta (₳ 50) en dinero en efectivo o en título públicos de renta o acciones de otra sociedad los que se mantendrán depositados hasta 30 (treinta) días despúes de aprobada su gestión por la asamblea. Artículo 12º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital de la sociedad quedara comprendida en el artículo 299 inciso 2º de la citada ley, anualmente la asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. Artículo 15º: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarse a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto para el fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y síndicos, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad los acumulativos impagos; d) el saldo en todo o en parte a participación adicional en las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias o al fondo de reserva facultativa o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad a los tres años contados desde que fueron puestos a disposición de los señores accionistas. Artículo 16º: La Liquidación de la sociedad será efectuada por el directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia del síndico en su caso. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en todo o en parte con las preferencias indicadas en el artículo anterior.

El Presidente
Nº 13.351

PETROLEROS SUREÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 10/3/88 cambia su denominación por TOP SERVICES S.A. modificando así el Acta Constitutiva en el punto II inciso a).

El Letrado Autorizado
Nº 13.354

HE - SE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Rodolfo A. Porta, argentino, nacido el 18/5/35, de 53 años, LE 4.156.286, empleado, hijo de José Pablo Porta y de Lucía Aito, Malabia 165, Capital; Jorge Grinberg, argentino, casado en primeras nupcias con Luisa Einsenstein, nacido el 4/8/37, de 50 años, empleado, LE 4.256.706, Malabia 165, Capital. Fecha del Instrumento: 8 de junio de 1988. Escritura número 328 pasada por ante la Escribana Susana O. Puyalto, Adsc. Reg. 329 Capital. Denominación social: HE - SE S.A. Objeto: Empresa de micros ómnibus, servicio público de transporte de pasajeros de turismo, cargo y encomienda por vía terrestre y/o internacional. Capital Social: Tres mil Australes en acciones ordinarias nominativas no endosables, un voto cada una y de un austral cada acción. Capital social: totalmente suscripto: Rodolfo Porta, mil quinientas acciones o sea mil quinientos australes, Jorge Grinberg mil quinientas acciones o sea mil quinientos australes. Integra veinticinco por ciento (25 %) en éste, resto dos años. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Grinberg, Director: Rodolfo Porta. Sede Social: Malabia 165, Capital Federal.

La Escribana
Nº 13.357

DEGLAX

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "DEGLAX SOCIEDAD ANONIMA". Escritura del 1/7/88, Nº 135 Fº 350 Reg. 712, Socios: Concepción Rubio de Urtasum, española, de 55 años, casada, C.I.P.F. 5.386.099, comerciante, Bazurco 2467, Capital y Martín Alfredo Urtasum Rubio, argentino, 29 años, DNI 13.780.696, casado, contador, Medrano 837, Capital. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación: distribución y comercialización mayorista y/o minorista en el mercado interno o externo de productos de perfumería, tocador, limpieza, bazar, ferretería y electrónicos. Inmobiliarias: Mediante la adquisición y venta de inmuebles, incluso las previstas por la Ley de Propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el ejercicio de todas las operaciones de esta naturaleza, exceptuándose las previstas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Las actividades que así lo requieran serán prestadas por profesionales habilitados al efecto. Importación y Exportación. Capital: ₳ 3.000. Dirección y Administración: Directorio compuesto por 2 a 7 miembros titulares con mandato por 2 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio: Artigas 5135, Capital. Presidente: Martín Alfredo Urtasum Rubio. Vicepresidente: Concepción Rubio de Urtasum; Director Suplente: Gladys Angélica Bernardi, argentina, de 23 años, casada, D.N.I. 17.224.972, Medrano 837, Capital, empleada, acepta el cargo. Síndico Titular: Ricardo Agustín Sardon, argentino, de 43 años, contador, L.E. 4.443.794, Cerrito 228, 9º "D", Capital, divorciado, acepta el cargo.

Nº 13.361

TECNIPRES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por asamblea Ord. y Ext. del 19/5/88 en TECNIPRES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA se aumenta el capital de ₳ 167.000 a ₳ 688.600 en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u y 1 voto por acción, reformándose el art. 4º de sus Estatutos.

La Autorizada
Nº 13.363

DEKUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Carlos Roberto Henderson, ing. electrónico, 49 años, LE. 5.866.306, Llerena 2558, Cap.; Alberto Mario Godel, ing. electrónico, 53 años, LE. 4.144.319, Las Heras 1740, Florida y Juan José Pracchia, industrial, 50 años, LE. 4.254.739, Av. 85 Nº 1113, San Martín, argentinos, casados. 2) Esc. 55 del 6/7/1988. 3) DEKUMA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Llerena 2558, Cap. 5) a) fabricación, compra, venta, distribución, importación y exportación por cuenta propia o de terceros de elementos, dispositivos, instrumentos y sistemas mecánicos, eléctricos y electrónicos para el sensado y detección de magnitudes y variables de cualquier tipo, su acondicionamiento, transmisión, control, registro, almacenamiento, procesamiento, medición, indicación y presentación para aplicaciones de cualquier naturaleza, sus partes repuestos y accesorios. b) prestación de servicios para consultoría proyecto, instalación, montaje,armado de partes, puesta en funcionamiento, operación y mantenimiento de los artículos citados en el punto a) de este artículo. 6) 99 años desde su registración. 7) ₳ 10.000. 8) directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde de la sindicatura, Presidente: Carlos Roberto Henderson; Vicepresidente: Alberto Mario Godel; Dir. Suplente: Juan José Pracchia. 9) Presidente y vicepresidente indistintamente. 10) 31 enero cada año.

La Autorizada
Nº 13.369

VIDEO CABLE COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 17/9/87, en VIDEO CABLE COMUNICACION S.A. se reforma el estatuto afectándose los siguientes incisos del apart. a) del art. 10 de la ley 19.550: 4) Cuba 2368/70 Capital; 7) ₳ 4.500.000.- dividido en 4.500.000 aciones de ₳ 1.- v/n c/u. 8) 3 a 7 directores titulares con mandato por 2 años; 9) Presidente o Vicepresidente 1º o Vicepresidente 2º indistintamente.

La Autorizada
Nº 13.370

VELSUR

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea extraordinaria unánime del 27/4/88, en VELSUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL se reforma integralmente el estatuto afectándose los siguientes incisos del apart. a) del art. 10 Ley 19.550: 5) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, permutas, acopio, depósito y transporte de los artículos consignados en el objeto industrial, como así de parafinas, detergentes, grasas, sebo y sus derivados, resinas sintéticas, vegetales y minerales y productos y subproductos petroquímicos necesarios para el cumplimiento del objeto industrial, a citar. Industriales: mediante la producción, elaboración, tratamiento, fraccionamiento y envasado de productos y subproductos de la industria de velas, jabón, arts. de limpieza personal y para el hogar, de desinfección para uso doméstico, sus derivados y anexos; 7) ₳ 8.000.- dividido en 8.000 acciones ord. nom. de ₳ 1.- v/n c/u; 8) Directores mandato 3 ejercicios; 9) presidente o vicepresidente indistinto.

La Autorizada
Nº 13.371

SAGARPER

SOCIEDAD ANONIMA

En SAGARPER SOCIEDAD ANONIMA por A. G. Ext. del 18/12/87 se reforma el estatuto. Afecta los siguientes incisos del apart. a) del art. 10 Ley 19.550: 7) ₳ 50.000.- dividido en acciones ord. nom. no end. de ₳ 1.- v/n c/u. 8) 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Se prescinde de sindicatura. Director Suplente: Rubén Julián García. 10) 30 de junio c/año.

La Autorizada
Nº 13.372

CONSORCIO OLIVARERO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la sociedad "CONSORCIO OLIVARERO ARGENTINO S.A." reformó por Acta de Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria del 23/5/1988, el Artículo Cuarto de su Estatuto, aumentando su Capital Social a ₳ 100.000.- y nombrando en dicho acto como Director Titular al Sr. Tomás Alejandro Suárez del Cerro. Se elevó a escritura pública en fecha 28/7/1988 ante el Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Nº 13.375

EXPO-CARNE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Rafael Eduardo Sabater, nacido 17-11-54, casado, D.N.I. 11.424.369; Graciela Rodríguez de Sabater, nacida 26-8-51, casada, D.N.I. 10.121.215; ambos domiciliados en General Fructuoso Rivera 826 de Capital Federal; Miguel Angel Racioppi, nacido 15-3-54, casado, D.N.I. 11.004.476; Mónica Silvia Redondo de Racioppi, nacida 8/2/56, casada, D.N.I 12.816.610; ambos domiciliados en Oliden 1531, Piso 1º, "2" de Capital Federal; y Abelardo Ramón Rivas, nacido 28-12-46, viudo, L.E. 7.781.681, domicilio Don Bosco 1349, Haedo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 269, del 23-6-88, Fº 619, Registro 931 de Capital Federal. 3) Denominación: "EXPO-CARNE S.A." 4) Objeto: "realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: 1) explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimientos de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. 2) Comercialización, compra venta, exportación, importación, reexportación, representación, consignación, transporte, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de la carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carnes, productos alimenticios en general. b) Industriales: 1) faenamiento de animales de toda clase en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y sub-productos de origen animal, frutos del país o del extranjero relacionados con la industria de la carne y productos alimenticios en general; 2) elaboración y conservación, tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado, chacinados, grasas animales, comestibles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir, crines y pelos; 3) Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutos, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general, la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento o construirlas por cuenta propia o de terceros, o adquirir las ya construidas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa y/o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Domicilio: Somellera 5753 de Capital Federal. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: ₳ 12.000. 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 años. Presidente: Rafael Eduardo Sabater. Vicepresidente: Miguel Angel Racioppi. Director: Abelardo Ramón Rivas. Directores Suplentes: Graciela Rodríguez de Sabater y Mónica Silvia Redondo de Racioppi. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284 Ley 19.550. 9) Representación legal: Indistintamente al presidente o al vicepresidente o a dos directores en forma conjunta. 10) Cierre del ejercicio: 31 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.378

ARGEN-CARNE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Rafael Eduardo Sabater, nacido 17-11-54, casado, D.N.I. 11.424.369; Graciela Rodríguez de Sabater, nacida 26-8-51, casada, D.N.I. 10.121.215; ambos domiciliados en General Fructuoso Rivera 826, Capital Federal; Miguel Angel Racioppi,

nacido 15-3-54, casado, D.N.I. 11.004.476; Mónica Silvia Redondo de Racioppi, nacida 8-2-56, casada, D.N.I. 12.816.610; ambos domiciliados en Oliden 1531, Piso 1º, "2" de Capital Federal; y Abelardo Ramón Rivas, nacido 28-12-46, viudo, L.E. 7.781.681, domicilio Don Bosco 1349, Haedo, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 270, del 23-6-88, Fº 624, Registro 931 de Capital Federal. 3) Denominación: "ARGEN-CARNE S.A.". 4) Objeto: "realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: 1) explotación del negocio de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, carnicerías al por mayor y menor, implantación de colonias ganaderas, tambos, criaderos e instalación de mercados y ferias para el remate y venta de ganados y carnes. 2) Comercialización, compra venta, exportación, importación, reexportación, representación, especialmente consignataria, transporte, distribución, permuta o cualquier otra manera de adquirir o transferir, por mayor o menor, por sí o asumiendo la representación de terceros, de animales de toda clase, sin excepción, incluidos los de raza, cría y caza, productos y subproductos de carne, sin restricción ni limitación alguna, productos y frutos del país y del extranjero relativos a la industria frigorífica y de carne, productos alimenticios en general. b) Industriales: 1) faenamiento de animales de toda clase en mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de los productos y subproductos de la carne, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país o del extranjero relacionados con la industria de la carne y productos alimenticios en general; 2) elaboración y conservación, tales como curado, ahumado, salado, conservación en salmuera o vinagre, enlatado, chacinados, grasas animales, comestibles de carne, la preparación de cueros y pieles sin curtir, crines y pelos; 3) explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas, carnes, pescados, huevos, aves y alimentos en general, la fabricación de hielo y toda otra actividad de la industria del frío. Tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento o construirlas por cuenta propia o de terceros, o adquirir las ya construidas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto. 5) Domicilio: Corrales 6460/62 de Capital Federal. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital social: ₳ 12.000.- 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 años. Presidente: Rafael Eduardo Sabater. Vicepresidente: Miguel Angel Racioppi. Director: Abelardo Ramón Rivas. Directores Suplentes: Graciela Rodríguez de Sabater y Mónica Silvia Redondo de Racioppi. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. 9) Representación legal: Al presidente o al Vicepresidente o a dos directores en forma conjunta, indistintamente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 13.379

QUORUM DE EMPRESAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura 229, Fº 538, del 1º-7-88, Registro 908 de Capital Federal, la sociedad "QUORUM DE EMPRESAS S.A." modificó el artículo 4º del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, de capitales y de empresas en general; administración de toda clase de bienes raíces por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, ejercer la representación industrial y comercial administrativa y judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar personal o firmas ante otras firmas o personas de plaza, internos o externas con la finalidad de promover la realización de instalación de industrias nuevas, así como ampliaciones y/o modernizaciones de otras ya existentes, establecer contactos con firmas de plaza o del extranjero que posean patentes o capitales para concretar la instalación de industrias o comercio, gestiones en la reparticiones públicas o instituciones privadas las radicaciones mencionadas, tomar o aceptar mandatos y representaciones en general, representar a terceros en promociones de ventas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico. Establecer contactos con profesionales matriculados y asociaciones profesionales con títulos habilitantes, con el fin de que presten asesoramiento impositivo, económico, contabilidades y actividades y afines. b) Servicio de receptoria de avisos: En medios gráficos en especial para los diarios de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. c) Asesoramiento y servicios en: asuntos jurídicos, relaciones laborales, selección de personal, capacitación y remuneraciones de mercado. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto".

El Autorizado
Nº 13.380

SANNIO

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, GANADERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 2/1/87, escritura pública del 21/8/87, "SANNIO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, GANADERA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y el cambio de su valor nominal, y reformó íntegramente el estatuto adecuándolo a la Ley 19.550. Modificación y Adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Uruguay 978, 6to. piso. Objeto: a) Realización de toda clase de operaciones inmobiliarias sobre bienes urbanos y rurales, inclusive las comprendidas en la ley sobre propiedad horizontal, fraccionamientos, loteos, clubes de campo y locales comerciales. b) Explotación y administración de establecimientos rurales, realizando toda calse de actividades agrícolo ganaderas. c) Producción, industrialización y transformación de productos y subproductos agropecuarios y ganaderos, forestales y materiales de construcción. d) Ejercer toda clase de mandatos, representaciones y consignaciones en general. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000, Administración y Representación Legal: Directorio de uno a cinco titualres, con mandato por dos ejercicios. sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con madato por un año. Representación Legal: Correponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Directorio.

El Apoderado
Nº 11.850

CINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Pedro Oscar Monti, argentino, casado, ingeniero, nacido el 26/5/43, L.E. 4.595.375, domiciliado en Superí 1602, piso 10, Capital y Carlos Roberto Jenkins, boliviano, casado, empresario, nacido el 23/7/34, C.I. 3.771.263, domiciliado en Av. forest 1535, piso 3, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 21/7/88. denominación: "CINTER S.A." domicilio: ciudad de Buenos Aires, con sede social en Viamonte 1446, piso 4. Objeto: Representación comercial de firmas extranjeras, para la comercialización de productos en el país y en otros países de América; venta en el exterior de productos nacionales. Actuar como importadora y exportadora a efectos de comercializar los productos propios o de sus representados. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 15.000, Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con madato por dos ejercicios, mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Presidente: Pedro Oscar Monti. vicepresidente: Carlos Roberto Jenkins. Director Suplente: María Susana Mascimo. fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada, por aplicación del art. 284, Ley 19.550. representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 11.853

ANBAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. socios: Amalia Beatriz Socolovsky, argentina, de 45 años, comerciante, divorciada, D.N.I. 4786.998, domiciliada en Av. Rivadavia 2559, 2do. cuerpo, piso 9, "F", capital; Camilo Domingo Dobarro, argentino, casado, comerciante, de 69 años, L.E. 0.410.218; José Camilo Dobarro, argentino, casado, comerciante, de 42 años, L.E. 4.541.706, ambos domiciliados en Manzoni 1050, José Ingenieros, Pcia. de Bs. As. y Rosa Enriqueta Proazzi, argentina, soltera, comerciante, de 66 años, L.C. 0.153.909, domiciliada en Zapata 140, piso 5, "A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 25/7/88. Denominación: "ANBAMAR S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Corrientes 814. Objeto: Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, excluyendo aquéllos que por su naturaleza están reservados a profesionales con título habilitante por las disposiciones vigentes; contratación de servicios de personal administrativo, de maestranza, servicio doméstico, vigilancia, técnico especializado y/o auxiliar. Producción, procesamiento, comercialización y distribución de productos agropecuarios, su importación y exportación. Explotación del juego de loterías provinciales y de cualquier otro juego de azar creado a crearse, que administren el Estado nacional, las Provincias, Municipalidades y cualquier otra repartición pública u organizaciones privadas legalmente autorizadas en el país. Realizar cualquier otra clase de negocio u operación vinculada con su objeto social. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.- Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, mientras la sociedad prescinde de síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Presidente: Amalia Beatriz Socolovsky. Vicepresidente: Camilo Domingo Dobarro. Director titular: José Camilo Dobarro. Directora Suplente: Rosa Enriqueta Proazzi. fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 11.854

INDUSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo 6/85. 1) Carlos Antonio Massa, comerciante, casado 63 años, A. Díaz 1770, Capital Federal, L.E. 4.323.162; Turri Luis Alberto comerciante, casado, 41 años, A. Díaz 1770, Capital Federal, L.E. 7.602.247, argentinos. 2) Escritura 210 del 22 de julio de 1988. 3) INDUSERVICE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avelino Díaz 1770, Capital Federal. 5) Comercial e Industrial: Mediante la comercialización, distribución, representación y/o consignación, de todo tipo de envases, ya sea para uso doméstico, comercial o industrial en sus más variados tipos y formas, cualquiera sea el material utilizado para su fabricación, y cualquier otra actividad relacionada con dicho objeto. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas y frutos y productos en general. 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- 8) Un directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios: Presidente: Carlos Antonio Massa; director Suplente: Luis Alberto Turri. 9) Presidente del Directorio o Vice Presidente en su caso. 10) 31 de Diciembre de cada año.

Nº 11.856

METALWHITE

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E., 23-12-1987 "METALWHITE SOCIEDAD ANONIMA" resolvió aumento a ₳ 300.000 y reforma: 7) ₳ 300.000. 8) Fiscalización: Síndico titular y Suplente por 1 ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 11.870

PORMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura 245 del 14.7.88, pasada ante Escribano Héctor Jorge Bruno, procedió a cumplimentar lo resuelto en la A.G. Extraordinaria unánime y en la reunión de Directorio, ambas de fecha 30 de marzo de 1988, por las que, por la primera se dispuso la designación del nuevo directorio; el aumento del Capital a la suma de ₳ 60.000 y la modificación de los artículo 3º y 4º de los Estatutos y por la reunión del Directorio se dispuso el traslado de la sede social. En consecuencia fue designado Director Presidente el señor Rodolfo Germán Zabaleta y Director Suplente el señor Ricarto Ignacio González. Asimismo los artículos citados más arriba, tendrán la siguiente nueva redacción: Artículo 3º: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución de jugos de frutas, fruta en conserva, frutas secas, jarabes de fruta, frutas al natural y bebidas gaseosas. De automotores: Herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de los productos que comercializa. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y Reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Financiera: La realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personal. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención idustrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Artículo 4º: El Capital Social es de ₳ 60.000; representado por acciones de ₳ 1, valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a Escritura Pública. Las acciones emitidas son ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y 5 votos cada una. Asimismo y por la reunión del Directorio, citada precedentemente, se deja establecido que la nueva dirección de la sede social es en la calle Suipacha Nº 570, Piso 8º, de Capital Federal.

El Presidente
Nº 11.883

POSSUMUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 251, de fecha 30 de noviembre de 1987, Por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 30 de Setiembre de 1986, la sociedad "POSSUMUSS S.A." resolvió el aumento de capital por encima del quíntuplo a la suma de Australes 27.100 y la prescindencia de la sindicatura de acuerdo al artículo 55 de la ley 19.550. modificándose por lo tanto los artículos 3 y 9 de su Estatuto en la siguiente forma: Art. 3. El Capital social se fija en la suma de ₳ 27.100, dividido en 27.100 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor ₳ 1 c/u. con derecho a un voto por acción. Art. 9 La fiscalización de la sociedad quedará a cargo de los señores accionistas.

El Escribano
Nº 11.885

LAUTARO 71

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de sociedad anónima: 1) Lucer Carmio, argentino, casado, comerciante, con L.E. 4.009.028, nacido el 27 de enero de 1924, domiciliado en Lautaro 81 y Elka Jedwab, polaca, casada, comerciante, con C.I. 2.385.055, nacida el 29 de mayo de 1925, domiciliada en Lautaro 81, Cap. Fed. 2) 6 de enero de 1988. 3) "LAUTARO 71 S.A.". 4) Lautaro 65, planta baja "3", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de negocios inmobiliarios, compraventa, administración y construcción de inmuebles propios y/o de terceros y cualquier otra operación sobre los mismos, incluso las regidas por la ley 13.512. 6) 99 años. 7) ₳ 18.000. 8) Presidente: Elka Jedwab. Director Suplente: Lucer Carmio. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Nº 11.887

LABORATORIO INDUSTRIAL ANDO KOLTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Transformación: Acta por Escritura Pública Nº 110 de fecha 11 de julio de 1988 de transformación de LABORATORIO INDUSTRIAL KOLTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA en LABORATORIO INDUSTRIAL ANDO KOLTEX SOCIEDAD ANONIMA, manteniendo total continuidad jurídica entre la sociedad originaria y la actual. La sociedad transformada Laboratorio Industrial Koltex S.R.L. no se disuelve ni se alteran sus derechos y obligaciones, siendo en consecuencia la misma entidad, conservando su identidad, cambiando solamente su tipificación legal, siendo por lo tanto absoluta continuadora de la anterior - 2) Socios: Jaime Katz, argentino, casado, nacido el 11-10-21, licenciado en química, DNI 1.803.194, domiciliado en Zapiola 1066 Castelar-pcia. de Bs. As.; Keikichi Utsumi, argentino, naturalizado, casado, nacido el 17-2-26, ingeniero agrónomo, L.E. 7.607.091, domiciliado en Defensa 540, Capital Federal; Victor Fushimi, argentino, casado, nacido el 12-11-28, empleado L.E. 4.344.901, domiciliado en Defensa 540, Capital Federal; María Elena Patierno de Katz, argentina, viuda, nacida el 7-5-22, comerciante, L.C. 3.263.271, domiciliada en Zapiola 1066, Castelar, Pcia. de Bs. As.; Geny Doliner de Katz, argentina, ciudad, nacida el 22-2-21, ama de casa, L.C. 328.366, domiciliada en Zapiola 1066, Castelar, Pcia. de Bs. As.. 3) Denominación; LABORATORIO INDUSTRIAL ANDO KOLTEX SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio Social: Francisco Bilbao 5840, Capital Federal; 5) Objeto: La fabricación, distribución, venta, importación y exportación de productos químicos para uso agrícola, ganadero e industrial, así como productos de desinfección, limpieza y mantenimiento. Para el cumplimiento de este objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen con el objeto social. 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección de Personas Jurídicas. 7) Capital social: Es de ₳ 2.200.000, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 100 c/una, con derecho a un voto por acción. Este capital está dividido en dos grupos denominados I y II, compuesto cada uno de ellos por 11.000 acciones que han sido suscriptas en su totalidad en el acto constitutivo. Cuando se emitan acciones para ampliar el capital, siempre deberá emitirse igual cantidad de acciones para cada uno de los grupos. 8) Administración: El primer directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Los señores Keikichi Utsumi, Víctor Fushimi y Yoshio Nomura en representación del Grupo I y los señores Jaime Katz José Marcos Imas y León Stein en representación del grupo II. En representación del Grupo I, son designados directores suplentes los señores Ichiro Mizuno, Roberto kihara y Juan Nava y por el Grupo II los señores Luis Doliner, Juana Fernández Carbajales y Estaban Miguel Katz. Síndico Titular el Dr. Leopoldo Portnoy y síndico suplente el Sr. Ricardo Miyaji. 9) Fecha de cierre del ejercicio: El día 30 de Junio de cada año.

Nº 11.904

GLENDAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 32 años, CI. 4.997.615 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, DNI. 10.093.140, ambos domiciliados en Boyacá 520, Capital. 2) 26/7/88. 3) GLENDAL S.A. 4) Pedro Goyena 1555, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra venta, acopio de granos y cereales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Director Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 11.909

WATLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 58 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º "B" y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, CI. 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, ambos Capital. 2) 26/7/88. 3) WATLEY S.A. 4) Juan B. Ambrosetti 216 4º, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y cartones. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, cereales y productos frutos hortícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Director Suplente: Antonieta Pessino. 10) 30/6 de cada año.

El Escribano
Nº 11.950

ELECTROZYK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gerardo Alfredo Zimperz, argentino, nacido 26-3-1944, casado, LE. 4.603.953, domiciliado Santa Rosalía 1579, San Andrés, Pcia. Buenos Aires, comerciante; Rodolfo Haraldo Kullmer, argentino, nacido 31-7-1942, casado, comerciante, LE. 4.595.118, domiciliado O'Higgins 1150, Florida, Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de const. 8-4-1988. 3) Denominación: ELECTROZYK S.A. 4) Domicilio: Julián Alvarez 2414, 6º piso "C", Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; a) Industrial: fabricación, transformación y elaboración de componentes eléctricos, artefactos eléctricos de computación y artefactos electrodomésticos y demás productos vinculados a dichas actividades en cualquier etapa de producción. b) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, distribución, representación, comisión, consignación y explotación de bienes muebles relacionados con el objeto industrial. Ventas dirigidas a mayoristas, minoristas y público en general para su colocación en el mercado nacional o internacional. c) De Servicios: mediante la organización, asesoramiento, atención industrial, service administrativo, publicitario, comercial, técnico, con la atención realizada en cada caso por profesionales con título habilitante. d) financieras: mediante la financiación de ventas propias, aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, compra venta de títulos, acciones, papeles de negocio, créditos y demás valores y operaciones de crédito. Promover inversiones financieras mediante aporte de capital nacional o extranjero, particular o estatal. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas dentro de la ley de entidades financieras ni todo otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, efectuar loteos y fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad horizontal. 6) Duración: 99 años desde su insc. en el R.P. Comercio. 7) Capital: ₳ 50.000.- representado por 50.000 acc. ord. nominativas no endosables de ₳ 1.- c/u v/n un voto por acción. 8) Administración: directorio entre uno y cinco miembros por dos ejercicios, la asamblea debe designar suplentes por igual o menor número y por el mismo período. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284, Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente Gerardo Alfredo Zimperz - Vice Presidente: Rodolfo Haraldo Kullmer - Director Suplente: Juan Bayer

La Apoderada
Nº 13.393

SAKINA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Sara Elda Saavedra, arg., divorciada, nac. 10/10/31, comerciante, L.C. 2.943.691, domic. Roque Sáenz Peña 4373, Munro, Prov. Bs. As. y Jorge José Lamarca, arg., casado, nac. 4/8/23, comerciante, L.E. 4.002.785, domic. Roca 3687, Florida, Prov. Bs. As. 2º) Denominación: "SAKINA S.A.". 3º) Domicilio: Avenida Callao 420, 14º "B" de Capital Federal; 4º) Capital: ₳ 10.000, representdo por 10.000 acciones ordinarias de ₳ 1 c/u y 1 voto c/u, e integrado en un 25 %, el saldo se integrará en el plazo máximo de 2 años. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros todo tipo de operaciones que comprendan la adquisición, fabricación, administración y venta de artículos del hogar y para camping, como ser tablas de planchar, sombrillas playeras, mesas y banquetas, colchonetas y todo tipo de artículos afines con el objeto de la sociedad. 6º) Fecha Instrumentos: 26 de marzo de 1987 y 25 de abril de 1988, esc. Luis A. García Culla de Cap. Fed. 7º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 8º) Directorio: Presidente Jorge José Lamarca; Vice: Sara Elda Saavedra. 9º) Organo de Fiscalización: los mismos socios s/art. 284 de ley de sociedades.

La Autorizada
Nº 13.394

INVERTIR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: René Darío Giménez, casado, argentino, licenciado en economía política, nacido el 26/10/33, L.E. 4.105.965 y Diego Rodrigo Giménez, soltero, argentino, economista, nacido el 14/9/63, D.N.I. 16.730.812, ambos domiciliados en Maipú 871, piso 3º, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 15/6/88. Denominación: "INVERTIR S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Maipú 871, 3º piso, "B". Objeto: a) Inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, con exclusión de las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. b) Realización de servicios de consultoría y asesoramiento relacionados con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas, en los campos administrativo, industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, a ser prestados, cuando la índole de la materia lo requiera, por profesionales habilitados según las respectivas reglamentaciones. c) Ejercer todo tipo de representaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. d) Organizar encuestas, análisis de mercados, reuniones y conferencias y publicar, promocionar y difundir sus conclusiones y resultados, en vinculación directa con el item b) precedente. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000.- Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un año, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: René Darío Giménez. Director Suplente: Diego Rodrigo Giménez. Fiscalización: En virtud del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 13.410

DISTRIBUIDORA TEXTIL BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nro. 66 del 24.5.88. Accionistas: Erasmo Vernis, argentino, casado, comerciante, nacido 21.9.1925, D.N.I. 3.252.741, domicilio: San Sebastián 482, Capital. Aurelio Merino Fernández, español, soltero, empleado, nacido 14.4.50, D.N.I. 92.481.872, domicilio: Yatay 840, 9no. piso, Capital. Oscar Bello, casado, argentino, nacido 4.2.1936, comerciante, L.E. 5.604.143, domicilio: Estrada 1294, 1er. piso, Dto. "D", Capital. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, la siguiente actividad textil: comercialización mediante la preparación de fibras animales, vegetales, artificiales y sintéticas, para hilar mediante procesos tales como el desmonte, enriado, macerado, limpieza, cardado, peinado, y carbonizado; molinaje, hilatura, texturizado, tejido, blanqueo, teñido, estampado, y acabado de hilados y tejidos; la manufactura de tejidos de poca anchura y otros artículos textiles menudos y fabricación de encajes. Capital Social: ₳ 3.000,00.- Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Erasmo Vernis. Vicepresidente: Aurelio Merino Fernández. Director Suplente: Oscar Bello. Sede Social: Laprida 1195, piso segundo, Capital. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: uno a cinco titulares por tres ejercicios. Representación: Al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 13.412

ESCAPES MOSCONI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Paulovsky Abraham Elías, argentino, casado, comerciante, 28/03/27, CI. 3.661.697, Argerich 3124, 4º 35, Capital; Paulovsky Ricardo David, argentino, casado, comerciante, 12/04/58, DNI. 12.154.414, Baigorria 2788, 5º C, Capital. 2) 2 de mayo de 1988. 3) ESCAPES MOSCONI S.A. 4) Mosconi 2965, Capital Federal. 5) Por cuenta propia o terceros o asociados a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior, actividades comerciales de todo tipo de repuestos, accesorios para el automotor nacionales o importados, mediante compra, venta, permuta, consignación, reparaciones y mantenimiento de automotores y colocación de accesorios, así como chapa, pintura, electricidad, mecánica, carburación, encendido y todo tipo de reparación. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por mandato de 3 años. Presidente Abraham Elías Paulovsky; Vicepresidente: Ricardo David Paulovsky; Director Suplente: Patricia Traiber. Se prescribe de sindicatura por art. 284 ley 19.550. 9) Presidente el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de enero de cada año.

El Presidente
Nº 13.413

CASAL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 140 del 21-6-88; Osvaldo Casal, argentino, casado, Asesor de Seguros, 50 años, LE. 4.257.792, Valle 437, Capital; Socorro Gómez de Casal, española, casada, Asesora de Seguros, 50 años, CI. 5.655.065, Valle 437, Capital; Roberto Constenla, argentino, casado, Asesor de Seguros, 47 años, LE. 4.314.779, Tronador 4048, Capital; María Rosario Lavado Crego, española, casada, Asesora de Seguros, 40 años, CI. 5.698.597, Tronador 4048, Capital; Jorge Casal, argentino, soltero, Asesor Técnico, 44 años, CI. 5.127.193, Directorio 570, Capital; Héctor Enrique Cudero, argentino, casado, Contador Público, 50 años, CI. 3.834.944, Corrientes 1327, Capital; y Leticia Norma Ridelener de Cudero, argentina, casada,Contadora Pública, 29 años, DNI. 12.464.553, Corrientes 1327, Capital; Esmeralda 847/51, 14º piso, Of. B, Capital; "CASAL Y ASOCIADOS S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; la intermediación, producción, promoción, organización y asesoramiento de Seguros; ₳ 10.000; Mínimo de 1, máximo de 8, por 2 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Síndico Titular y Suplente por 2 ejercicios; 31 de mayo de cada año; Presidente: Osvaldo Casal; Vicepresidente: Socorro Gómez de Casal; Directores Titulares: Roberto Constenla; María Rosario Lavado Crego; y Jorge Casal; Síndico Titular: Héctor Enrique Cudero; Síndico Suplente: Leticia Norma Ridelener de Cudero.

El Apoderado
Nº 13.422

LA SUSY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 164 del 6-7-88; Alicia Cecilia Dorfman, argentina, soltera, 47 años, empleada, CI. 4.736.227, Charcas 3611, Capital; y Arnoldo Vinocur, argentino, casado, 54 años, comerciante, LE. 6.218.802, Charcas 3611; Charcas 3611, 10º piso, Of. D, Capital; "LA SUSY S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Adquisición, enajenación, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos y urbanizaciones y operaciones bajo el Régimen de la ley 13.512, de Propiedad Horizontal; Aportes de inversiones de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas y todo otro derecho real; La sociedad no realizará operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras o que requiera el concurso público; Asimismo podrá tomar dinero en préstamos de entidades financieras, bancos oficiales, privados, del país o del exterior; ₳ 10.000.- Mínimo de 1, máximo de 5, por 1 año; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30 de junio de cada año; Presidente: Alicia Cecilia Dorfman; Director Suplente: Arnoldo Vinocur.

El Apoderado
Nº 13.424

MADETROP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 139 del 8-7-88, ante Esc. Nora R. Gorelik, de Cap. Fed. "MADETROP S.A." protocolizó Asamblea Gral. Extraord. del 16-6-88: reformó art. 1º estatuto: domicilio legal en Cap. Fed. Aumentó capital a ₳ 20.000, emitiéndose las acciones, reformando arts. 4º y 5º; 8º: Directorio: 1 a 5 titulares, término 2 ejercicios, representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9º: se prescinde sindicatura. El Presidente.

La Autorizada
Nº 13.432

DANKISI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Carlos López, argentino, casado, nacido el 19 de marzo de 1951, contratista, DNI. 8.577.838, domiciliado en calle Enrique Fernández 1978, Lanús Oeste (Buenos Aires) y Jorge Ernesto Leuemberger, argentino, casado, nacido el 22 de julio de 1955, técnico industrial, DNI. 11.472.823, domiciliado en calle Rivadavia 145, 4º Piso "A", ciudad de Neuquén. Instrumento de Constitución: Escritura Nº 120, del 24-6-88, Registro 14 de Capital Federal. Razón Social: "DANKISI S.A.". Domicilio: Av. Figueroa Alcorta 7184, 3º Piso "B", Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: La prestación en todas sus formas y modalidades, de servicios de ensayos destructivos y no destructivos, así como el montaje de aparatos específicos, con asesoramiento técnico en la materia. La compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de máquinas, equipos, herramientas y elementos destinados a la actividad social. La realización de obras de ingeniería civil e industrial, ya sea demolición, refacción, remodelación, desmontaje y montaje y el prefabricado de cañerías e instalaciones. La realización de proyectos y provisión de maquinarias y personal. Para el cumplimiento de este objeto, la Sociedad podrá realizar cualquier acto que se relacione directamente con el mismo. Plazo: 99 años desde la inscripción en el R.P. de Comercio. Capital: ₳ 3.000 representado por 300 acciones de ₳ 10 c/u, 1 voto cada acción, nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por Asamblea Ordinaria o delegada en el Directorio según art. 188 de Ley 19.550. Administración y Dirección: Directorio de uno a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán según el orden de su elección. La Sociedad prescinde de la sindicatura art. 284 de la Ley 19.550. Presidente: Juan Carlos López, Vicepresidente: Jorge Ernesto Leuemberger, Director Suplente: María Susana Kiselczuk. Administración Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.436

YONSEI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 234 del 27/7/88 pasada ante el Escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Thames Nº 1993, Bs. As., con sujeción a los siguiente: Accionistas: José Toguchi, peruano, casado, nacido el 28/8/41, empresario, con C.I., Nº 4.999.068, de Pol. Fed., domiciliado en Thames 1993, Bs. As.; Ernesto Villalva, argentino, casado, nacido el 5/3/41, empresario, con C.I. Nº 4.765.191 de Pol. Fed., domiciliado en Paraguay 4158, 3º piso, dto. 14, Bs. As.; César Domingo Traversone, argentino, casado, nacido el 6/2/26, empresario, con C.I. Nº 2.122.022 de Pol. Fed., domiciliado en Triunvirato 3248, Bs. As.; Kikuma Mishima, japonés, soltero, nacido el 11/12/49, empresario, con C.I. Nº 6.509.533 de Pol. Fed., domiciliado en Las Azucenas sin número, Escobar, Prov. Bs. As., y Domingo Andrés Ihidoype, argentino, casado, nacido el 15/11/32, Contador Público Nacional, con C.I. Nº 3.046.585 de Pol. Fed., domiciliado en Talcahuano 426, 9º piso, departamento A, Bs. As. Denominación: YONSEI S.A. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo con ese fin: a) celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado internacional y, llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 60.000 representado por 60.000 acciones ordinarias de ₳ 1 v/n cada una. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o dos directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: José Toguchi, Vicepresidente: Ernesto Villalva, Director Titular: César Domingo Traversone, Director Suplente: Kikuma Mishima.

La Autorizada
Nº 13.440

RICARDO NOSEDA

SOCIEDAD ANONIMA

1) César Atilio Graziani, arg., nac. 3-8-13, LE. 124.742, abog., cas., dom. Bacacay 3975, Cap. y Ricardo Carlos Noseda, arg., nac. 18-10-11, LE. 822.913, abog., solt., dom. Cerrito 1514, Cap. 2) 29-12-87 y 18-2-88. 3) RICARDO NOSEDA S.A. 4) Cerrito 1514 5º "A". 5) Constructora: construcción de edificios y obras de carácter púb. o priv. civiles, industr., agropec. o afectadas al régimen de la Ley 13.512, cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter púb. o priv.; Inmobiliarias: compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, subdivisión, parcelamiento, explotación de inmuebles urbanos o rurales, también los sometidos a propiedad horizontal; Financieras: otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto plazo, aporte e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compraventa y/o negociación de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos y a la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no requieran concurso público y no estén comprendidas en la ley 21.256; Mandatos y Servicios: toda clase de mandatos en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones, mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones; prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica, industrial, comercial y económica, con exclusión de todos los casos de la reservada a los profesionales con título habilitante y/o que por disposiciones en vigencia no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada; Agropecuarias: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas; Importación y exportación de toda clase de bienes. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 5.000. 8) Directorio: 2 miembros, sin sindicatura. Presidente Ricardo Carlos Noseda, Vicepres. A. Graziani. Direc. Supl. Carlos Miguel Granillo. 10) 30/1. 9) Presidente o Vice, en su caso.

La Autorizada
Nº 13.444

TRANS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 29 de octubre de 1987, elevada a escritura pública Nº 39 del 21/5/88, por ante el Escribano Pablo I. Méndez Huergo titular Interino del Registro Nº 105 de Capital se dispuso: 1º) Aumentar el Capital Social en ₳ 149.930, ascendiendo el nuevo Capital Social a la suma de ₳ 150.000, se dispuso también canje de acciones: por cada 1000 canjear por 1 acción clase "A" de 5 votos, valor nominal ₳ 1. 2º) La Escisión de la sociedad, con constitución de una nueva sociedad. 3º) Reducción del Capital Social, en virtud de la escisión, a la suma de ₳ 22.000. 4º) Modificar el art. 4º del estatuto, quedando redactado como sigue: "Artículo Cuarto: el Capital Social es de ₳ 22.000 representado por 22.000 acciones de ₳ 1, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a 5 votos por acción. Las acciones se encuentran totalmente emitidas y quedan adjudicadas a los accionistas en las siguientes proporciones: Sr. Daniel Pablo Demartini, 19.800 acciones por valor de ₳ 19.800; Sra. Leonor H. Wedekind de Demartini, 924 acciones por valor de ₳ 924; Srta. Valeria H. Demartini, 638 acciones por valor de ₳ 638; Srta. Verónica I. Demartini 638 accciones por valor de ₳ 638. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento de capital que se disponga deberá efectuarse por escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos correspondientes. 5º) Constitución de una nueva sociedad, por escisión: denominación: Trans Excel Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera. Socios: Daniel Pablo Demartini, argentino, empresario, casado, nacido el 1/7/1928, L.E. 4.042.287; Leonor Hilda Wedekind, argentina, empresaria, casada, nacida el 24/8/1933, L.C. 3.302.323; Valeria Hilda Demartini, argentina, empresaria, soltera, nacida el 23/1/1959, D.N.I. 13.256.875; Verónica Imelda Demartini, argentina, empresaria, casada, nacida el 25/12/1962, D.N.I. 16.528.521, todos con domicilio en la calle Ferré 6760, Capital. Sede Social: Blanco Encalada 1441, 19º "E", Cap. Fed. Objeto: a) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra y venta y distribución de materias primas y mercaderías de cosmética y perfumería, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales, representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto social. b) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, administración, edificación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, estos ultimos con agricultura, ganadería y forestación. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía, aportes de capital a personas, empresas o sociedades, compra venta de títulos, acciones, valores públicos, debentures y demás papeles de crédito y comercio, quedando excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en el decreto Ley 18.061/69, como asimismo todas aquellas que requieren el aporte del ahorro público. Capital: ₳ 128.000. Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Duración: 80 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Representación legal: Presidente del Directorio. Presidente: Daniel Pablo Demartini. Directores: Leonor Wedekind de Demartini, Valeria Demartini y Verónica Demartini. Duración Mandato: un año. Directorio compuesto de 3 a 7 miembros. Fiscalización: Síndico Titular: Raúl Horacio Morales. Suplente: Daniel Eduardo Ruas-Duración: 1 año.

El Escribano
Nº 13.446

O.M. BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ricardo José Núñez, 11/6/49, casado, argentino, ingeniero naval, D.N.I. 7.668.253, Hidalgo 561, piso 9, departamento L de Capital; Julio José Pelliza, argentino, casado, ingeniero naval, 3/3/49, L.E. 7.672.856, M.B. de Cazón 60 de Boulogne Prov. Buenos Aires y José María Núñez, argentino, soltero, comerciante, 24/10/62, D.N.I. 14.929.376, Roca 214, piso 1, departamento B de Mar del Plata Prov. Buenos Aires. Fecha constitución: 23/3/88. Duración: 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Nombre: "O.M. BUENOS AIRES S.A.". Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: compra, venta, importación o exportación de productos relacionados con la industria naval, el depósito, consolidación, empaquetamiento y expedición de cargas y encomiendas, al interior o al exterior del país por cualquier vía de transporte; el despacho de importaciones y exportaciones realizadas por la empresa y/o de terceros; fletes, transportes, cargas aéreas, courrier, servicios de documentación comercial, despachos de aduana y representacciones, comisiones y mandatos y consignaciones de toda índole y especie, incluidas de empresas, de transportes terrestres, aéreos, fluviales y marítimos, nacionales o extranjeros y la prestación de servicios de asesoramiento gestoría y asistencia en el ámbito comercial, jurídico, económico y financiero y en materia de importación y exportación, despacho y carga de mercaderías y servicio pre y post aéreos, marítimos, fluviales y terrestres de cargas con exclusión en todos los casos, de lo reservado a los profesionales con títulos habilitantes y/o que por disposiciones en vigencia, no puedan ser realizados por la forma jurídica adoptada. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: ₳ 10.000 dividido en 10.000 acciones de ₳ 1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto por acción. Administración: a cargo de un directorio compuesto de uno a cinco miembros pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por el orden de su elección. La elección es por el término de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de 3 ejercicios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Domicilio: en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, sede social Av. Huergo 991. Directorio: Presidente: Ricardo José Núñez, Vicepresidente: Julio José Pelliza, Director Titular: José María Núñez. Síndico Titular: Martín Urrestarazu y Síndico Suplente: Arnaldo Antonio Eugenio de Mayolas.

El Presidente
Nº 13.454

HOSPILAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 170, folio 347 del Registro 725 de Cap. Fed. se constituyó "HOSPILAB S.A.". Socios: Jorge Alberto Amanto, nac. el 9/7/57, D.N.I. 13.131.506; Stella Maris Caretta de Amanto, nac. el 15/4/57, D.N.I. 13.404.602, ambos comerciantes, domiciliados en Las Casas 3634, 1 piso, "2" y Diana Eva Lebensohn de Kaplansky, nac. el 10/8/51, D.N.I. 8699230, arquitecta, domiciliada en Avda. Corrientes 3026; todos argentinos, casados, vecinos de esta Ciudad. Objeto: por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a actividades: Comerciales: Mediante la importación, exportación, comercialización y compraventa de aparatos e instrumentos técnicos científicos electromédico, electroquímico y electrónicos; así como todos los muebles instalaciones y demás elementos que se requieran para el equipamiento completo de hospitales unidades rodantes sanitarios y/u hoteles. Asimismo distribuciones, representaciones, comisiones y consignaciones, diseños y modelos industriales, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras y toda otra operación comercial relacionada con los aparatos e instrumentos antes detallados. También lo expresado para materiales de consumo hospitalarios. Industriales: Mediante la transformación, producción, elaboración e instalación de dicha aparatología, equipos, muebles y elementos que se requieran para equipar hospitales u hoteles y la instalción y habilitación completa de centros de salud de toda índole y naturaleza. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse mediante con su actividad. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras con su actividad comercial e industrial. Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que se requiera en el concurso público. Sede Social: Las Casas 3634, piso 1, departamento 2, Cap. Fed. Capital: Social: ₳ 3000. Duración: 99 años. Dirección y Administración: Directorio, compuesto por: Presidente: Jorge Alberto Amanto, Vicepresidente: Diana Eva Lebensohn de Kaplansky. Director Suplente: Stella Maris Carretta de Amanto. Duración 2 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: prescinde conforme art. 284 Ley 19.550 texto ordenado Decreto 841/84. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 13.460

CONSTRUWERE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Wuhl, Luis, argentino, casado, nacido 3 de Octubre de 1956. D.N.I. 11.988.244, domicilio en la calle La Pampa 2836, pso. 5º "B" Capital. comerciante. Graciela María Grosso, soltera, nacida el 20/9/1950, L.C. 6.428.922, argentina, domiciliada en Ecuador 765, pso. 8º "24" Capital, comerciante, Rolando Antonio Brufal, argentino, casado, nacido el 26/11/1941, domiciliado en Martiniano Leguizamón 3767, Capital. L.E. 4.382.615. comerciante. Fecha del Instrumento: Escritura del 22/7/1988. Primero: La Sociedad se denomina "CONSTRUWERE S.A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y Nueve Años. Contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: El objeto de la Sociedad es dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el País o en el Exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios: Consultoría, capacitación y asesoramientos en sistemas de computación y organización empresaria e institucional de todo tipo; prestación de servicios de procesamiento de datos, cálculos y contabilidad, análisis, desarrollo y programación de sistemas informáticos para su aplicación industrial, rural, comercial y doméstico; y selección de recursos humanos. b) Productos: Comercialización, locación, importación y exportación de equipos de computación, hardware, software y sus suministros, máquinas de oficinas y todo lo concerniente a la automatización de las mismas, de fabricación propia o de terceros. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes tres mil (₳ 3000). Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuestos en el artículo 283 de la Ley 19.550, Texto Ordenado 841/84, en inciso 2 del artículo 299 de la ley. Décimo Primero: El Ejercicio cierra el 30 de junio de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Wuhl, Luis; Directores Titulares: Brufal, Rolando Antonio; María Elena Cohen Salama; Directora Suplente: Graciela María Grosso. Los Socios acuerdan: Establecer la Sede Social en la Calle Bernardo de Irigoyen 546, 8º pso. Capital Federal.

La Apoderada
Nº 13.466

TRANSLATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 19 de julio de 1988 por escritura pública número 267 del 28 de Julio de 1988, se aumentó el Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 60.000 suscribiéndose 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una, valor nominal de 1 voto por acción, procediéndose a reformar el artículo Cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de Australes: sesenta mil, dividido en sesenta mil acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea General Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución Asamblearia deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Asimismo en la relacionada Asamblea se resolvió cambiar la sede social modificándose el artículo Primero del Estatuto Social el que queda redactado como sigue: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "TRANSLATINA S.A." se constituye una Sociedad Anónima. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, estableciendo actualmente su sede en la calle Tres Arroyos 662, Capital Federal, por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero".

La Escribana
Nº 13.468

FERNANDEZ Y CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL .

Se hace saber que por Asamblea de fechas 18/1/1983 y 7/9/1984, los accionistas de "FERNANDEZ Y CAMPO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", resolvieron el aumento del capital social, emisión de acciones y la reforma y adecuación del Estatuto Social. Domicilio: Río Limay 1560 de Capital Federal. Objeto: Industriales: La fabricación de envases de toda clase, especialmente para el empaque de frutas, sea utilizando materias primas de origen metalúrgico, plástico, maderero, papelero, u otra que resultare conveniente como así también la fabricación de máquinas, equipos, herramientas y elementos utilizados en el rubro envase y empaquetamiento. Comercial: La comercialización, importación y exportación de los productos que fabrique la sociedad y de materias primas en ellos utilizados. Explotar patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales. Duración: 99 años, contados a partir del 12/11/1969. Capital: $ 1.550.000.000, representado por 1.549.900.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 5 votos por acción y 100.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, todas de $ 1 valor nominal cada acción. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias con derecho de 1 a 5 votos, o preferidas. Administración: Directorio compuesto de 3 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente, ambos por un ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 13.471

INGEMANT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 21/6/88 pasada al folio 481 del Registro 527 de esta Capital, suprimió la Sindicatura, modificando el art. 9º, a saber: "Los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550 (T.O. 1984)".

El Escribano
Nº 13.473

UNISHOP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Horacio Marcelo Battellini, argentino, nacido 2 de mayo de 1951, L.E. 8522781, casado, Contador Público, domicilio Sgo. del Estero 936, Martínez, Bs. As.; Fernando Pérez Morales, argentino, nacido el 8/3/59, D.N.I. 13.415.979, soltero, comerciante, domicilio Anchorena 352, La Lucila Bs. As.; Alejandro Pérez Morales, argentino, nacido 15/3/55, D.N.I. 11.565.476, casado, licenciado en biología, domicilio Anchorena 352, La Lucila, Bs. As.; Susana Beatriz Devescovi, argentina, nacida 11/11/55, D.N.I. 12.089.217, casada, ama de casa, domicilio Sgo. del Estero 936, Martínez, Bs. As.; Elsa Barcellos Panichi, brasileña, nacida 21/3/44, D.N.I. 92.062.886, divorciada, ama de casa, domicilio Madame Curie 286, San Isidro, Bs. As. y Vicente Ramón Ortiz, argentino, nacido 9/11/25, L.E. 3.254.290, casado, contador público, domicilio Juan de Garay 3644, Olivos, Bs. As. 2) Fecha de instrumento de constitución: Escritura pública del 4/5/88. 3) Denominación: "UNISHOP S.A.". 4) Domicilio Social: Córdoba 1504 5º A Capital. 5) Objeto: tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: la explotación del ramo editorial mediante la compra, venta, permuta, impresión, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de libros, novelas, revistas y folletos, fascículos y publicaciones; la representación de editoriales, librerías, impresos, escritores y la realización de todo otro negocio o actividad vinculada directa o indirectamente con el ramo editorial. 6) Plazo de duración: Es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 20.000 representados por acciones de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) Administración y fiscalización: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea con un mínimo de uno y un máximo de seis con una duración de dos ejercicios. Directorio: Presidente: Horacio Marcelo Battellini; Vicepresidente: Fernando Pérez Morales; Directores Titulares: Alejandro Pérez Morales, Susana Beatriz Devescovi, Elsa Barcellos Panichi y Vicente Ramón Ortiz; Directores Suplentes: Ambrosia Olga Salguero de Ortiz, Sergio Miguel Alperovich y Gustavo Fabián Delfino. Se prescinde expresamente de la Sindicatura quedando la fiscalización de la sociedad a cargo de los socios, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 284 y 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Representación legal: La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) Fecha de cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de octubre de cada año. Escritura adicional: Nº 215 del 7/7/88.

La Apoderada
Nº 13.478

LUCIANITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 31 de Mayo de 1988 (Instrumento privado) se aprobó aumento del capital a ₳ 33.000, acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal ₳ 1 y 1 voto por acción, reforma del artículo 4º con el nuevo capital de ₳ 33.000 y sede social se traslada a Bartolomé Mitre 2028, 3º P. "15", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 13.481

SIDERCA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18 de julio de 1988, resolvió: a) Capitalizar el importe de A 2.183.459.840 proveniente del saldo de Ajuste integral del Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 545.864.960 a la suma de ₳ 2.729.324.800; c) Emitir la cantidad de 218.345.984 acciones ordinarias "A" —única clase en circulación— de 1 voto, de ₳ 10 v/n c/una por un importe total de ₳ 2.183.459.840; d) Las acciones emitidas quedaron integradas mediante la capitalización señalada, distribuyéndose a razón de 4 acciones de la nueva emisión por cada acción que se presente; e) las acciones emitidas tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de abril de 1988; f) Declarar modificado el texto del art. 4º del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Dos mil setecientos veintinueve millones trescientos veinticuatro mil ochocientos australes (₳ 2.729.324.800) dividido en doscientos setenta y dos millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta (272.932.480) acciones ordinarias "A" de diez australes (₳ 10) de valor nominal cada una. Buenos Aires, julio de 1988. El Directorio.

Nº 13.488

TIROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 91 del 28/7/1988, pasada al folio 263 del Registro Nº 111 de Cap. Fed. se formalizó el aumento de capital y la reforma de los arts. 1º y 4º del estatuto de "TIROL S.A.", que sancionara la Asamblea del 3/6/1988. El aumento es de ₳ 99.950. La reforma consiste en: Domicilio: se fija en Isabel la Católica 1132, Cap. Fed. Capital: se fija en la suma de Cien mil australes, representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y un austral cada una.

El Escribano
Nº 13.491

MANNER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de abril de 1988, se modificó el estatuto social, adoptándose los siguientes textos: "Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta mil australes (₳ 50.000) y está representado por acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, con derecho a un voto cada una y de un austral de valor nominal cada acción"; y "Artículo Noveno: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 y sus modificaciones (Texto Ordenado Decreto Nº 841/84). Cuando por el aumento del capital social la Sociedad quedara comprendida en el inc. 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente".

El Directorio
Nº 13.498

DIBUINOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución de S.A. Socios: "Sipesa Sociedad Anónima", inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/9/1986 bajo el número 56.551, Libro 102, Tomo A de S.A., con domicilio en Viamonte 1365, 9º "C", Cap. Fed. y Florencio Vicente Galindez, argentino, casado, empresario, DNI. 6.215.453, nacido el 9/6/1933, domicilio: Juan de Garay 3172, Santa Fe, Prov. de Santa Fe. Fecha de Constitución: 26/5/1988. Razón Social: "DIBUINOR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Viamonte 1365, 9º "C", Cap. Fed. Objeto: fijar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: mediante la compra, venta, distribución, exportación e importación de calzados, carteras, telas y ropa en general para hombres, mujeres y niños; juguetes, productos de perfumería, cosmética y belleza en general y artículos de higiene para uso personal y de la vivienda; artículos eléctricos, electrónicos, de bazar y para el hogar; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoriza la ley 13.512 y las reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Plazo: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: ₳ 4.000.- Presidente: Ernesto Orosman Gómez. Vicepresidente: Florencio Vicente Galindez. Directora Suplenta: María Elba Gómez.

La Apoderada
Nº 13.500

LAGUNA AZUL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 229 del 25/7/88 pasada ante el Escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Perú 359, 3º piso, of. 305, Buenos Aires, con sujeción a lo siguiente: Accionistas: Patricia Noemí Ferreyra, argentina, nacida el 23/7/67, soltera, comerciante, con DNI. Nº 18.271.440, domiciliada en Llerena 3157, Buenos Aires, y Derlis María Fraschina, argentino, nacido el 14/11/53, casado, comerciante, con DNI. Nº 11.165.760, domiciliado en Segurola 881, Buenos Aires. Denominación: "LAGUNA AZUL S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, transporte, depósito, locación, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial e inmobiliaria. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales, artísticos, o literarios, sean estos nacionales o extranjeros. Importación y exportación. Industriales: Mediante la industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y agropecuario. Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola ganaderos, vitivinícola, tabacalera, arrocera, algodonera, hortícola, frutícola, apícola, cunícola y de granja, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de aves, ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias de ₳ 1.- valor nominal c/u. Administración: Directorio compuesto entre 2 y 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Patricia Noemí Ferreyra, Vicepresidente: Derlis María Fraschina, Directora Suplente: Norma Graciela Mielnichuk.

La Autorizada
Nº 13.507

MAHBRI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: 1) Gabriel Omar Valls, arg., solt, 3/10/57, Téc. Químico, DNI. 13.664.252, Virrey Vértiz 1837, Villa Adelina, Bs. As.; Cristina Mercedes Ben, arg., viuda, 22/11/60, comerc., DNI. 14.301.112, Alvarez Jonte 5749, Cap.; 2) Esc. 28/7/88; 3) MAHBRI S.A.; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) importación y exportación; b) fabricación, industrialización, producción, diseño, compra, venta, consignación y representación de toda clase de materias primas, productos y/o subproductos derivados de la química; c) compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales y toda clase de operaciones que autorizan las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; d) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y todo tipo de intermediación; 5) Capital: ₳ 3.000; 6) Direc. y Adm.: Directorio 2 a 5 titulares, debiendo designarse suplentes; 7) Fiscalización: se prescinde de sindicatura; 8) Representación: presidente y vice en forma indistinta; 9) Directorio: 3 ejercicios. Presidente: Gabriel Omar Valls; Vicepresidente: Cristina Mercedes Ben; Suplentes: Miriam Matilde Rimonda y Jorge D'Urbano; 10) Ejercicio: 31 diciembre c/año; 11) Sede: Ciudad de la Paz 2794 7º "A", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 13.511

CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, conforme artículo 10, Ley 19.550: 1) Socios: Jorge Kidjekouchian, nacido 9-5-52, D.N.I. 10.305.857; Mirta Beatriz Panossian de Kidjekouchian, nacido 31-12-52, D.N.I. 10.746.527, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados Zárraga 3338, Capital Federal; Norberto Kidjekouchian, médico psiquiatra, nacido 14-11-45, L.E. 4.540.419, y Rosa Angélica Salaro de Kidjekouchian, ama de casa, nacida 9-9-48, D.N.I. 5.902.481; ambos argentinos, casados, domicilio Terrada 20, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 288, Fº 800, del 13-7-88, Registro 201 de Capital Federal. 3) Denominación: "CLINICA PRIVADA DE PSICOPATOLOGIA VIVENCIAS S.A." 4) Objeto: "dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Organización, promoción y prestación de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales en sus diferentes modalidades, constitución, construcción, compra, venta, instalación, dirección y/o explotación de clínicas y sanatorios; medicina laboral; sistemas bioestadísticos; explotación, fabricación, comercialización, importación y exportación de productos medicinales, reactivos biológicos, instrumental quirúrgico y material de laboratorio; y toda otra actividad sanitaria y/o asistencia conexa, afín o complementaria de las precedentemente mencionadas, inclusive los aspectos comerciales y financieros vinculados o derivados de aquéllas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Los asesoramientos que requieran ser realizados por profesionales con título habilitante serán prestados con su concurso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 5) Domicilio: Zárraga 3338, Capital Federal. 7) CapitalSocial: ₳ 40.000. 8) Dirección y administración: Directorio de 1 a 15 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Presidente: Jorge Kidjekouchian. Vicepresidente: Norberto Kidjekouchian. Directores: Mirta Beatriz Panossian de Kidjekouchian y Rosa Angélica Salaro de Kidjekouchian. Director Suplente: Puzant Kidjekouchian, argentino, comerciante, casado, nacido 7-11-12, D.N.I. 10.462.327, domicilio José Bonifacio 1740, Piso 1º de Capital Federal. Dando cumplimiento al artículo 40, Ley 17.312 se designa Director Técnico al Doctor Norberto Kidjekouchian. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme artículo 284, Ley 19.550. 9) Representación legal: Al presidente o al vicepresidente del directorio indistintamente. 10) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 13.513

ALL VIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 10-5-88 de "ALL VIDEO S.A." aumentó el capital y reformó el art. 4º: El capital es de 400.000 australes representado por 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral c/u con derecho a un voto.

El Escribano
Nº 13.515

CINEA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 30-5-87 de "CINEA PRODUCCIONES S.A." aumentó el capital y reformó el art. 4º: El capital es de 27.000 australes representado por 27.000 acciones ord. nominativas no endosables de un austral c/u con dcho. a un voto. El Escribano.

Nº 13.517

AKORD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Manuel Elías Represas Piñeiro, español, casado, con Cédula de Identidad 5.195.184 Policía Federal, nacido el 4 de Marzo de 1945, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 1555 Piso 7º y José Represas Fandiño, español, casado, con Cédula de Identidad 3.935.945 Policía Federal, nacido el 5 de Junio de 1919, comerciante, domiciliado en Pedro Goyena 1555 Piso 6º. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 274 de fecha 5 de Mayo de 1988, pasada folio 565 del Registro 220 de Capital Federal a cargo del Escribano Ricardo A. Villa. Denominación: AKORD SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Social: Juan Carlos Gómez 70 Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, reparación y fabricación de productos electrónicos, eléctricos, mecánicos, electromecánicos e hidráulicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos. Plazo de Duración: Noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social es de Diez mil Australes, representado por 100 acciones escriturales ordinarias de un voto valor nominal Cien Australes cada una. Puede ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, debiéndose elevar a escritura pública dicha resolución. El registro de acciones escriturales lo llevará la sociedad. Las acciones se numeran del 1 al 100 y son suscriptas totalmente del siguiente modo: Manuel Elías Represas Piñeiro 66 acciones (números 1 al 66) Australes: 6.600.- José Represas Fandiño 34 acciones (números 67 al 100) Australes: 3.400.- Se integra un veinticinco por ciento en efectivo o sean ₳ 2.500.- El saldo se integrará cuando lo disponga el Directorio dentro del plazo no mayor de dos años a contar del día de la fecha del instrumento constitutivo. Administración: Estará a cargo del Directorio compuesto por dos a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios, la Asamblea fijará el número de Directores así como su remoción. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Manuel Elías Represas Piñeiro; Vice-Presidente: José Represas Fandiño; Suplentes: Matilde Fernández de Represas y María Peregrina Piñeiro de Represas. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y/o al Vice-Presidente en forma indistinta. Fecha de cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Presidente
Nº 13.518

GIABI

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 124, del 22-3-88, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 30-1-87 los accionistas de "GIABI SOCIEDAD ANONIMA", resuelven aumentar el capital de ₳ 412,70 a ₳ 20.000.- y modificar los artículos 1º, 4º, 5º, 9º, 12º y 15º, así, Artículo 1º: La sociedad se denomina "GIABI SOCIEDAD ANONIMA". Artículo 4º: Capital: ₳ 20.000. Artículo 9º: Administración: mínimo 3 máximo 7. Artículo 12º: La sociedad prescindirá de síndicos.

El Presidente
Nº 13.522

A. R. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 107 del 2.6.88. Accionistas: Alfonso Alongi, argentino, 37 años, DNI 8.607.393, comerciante y Graciela Bellavita, argentina, 33 años, DNI 11.500.974, comerciante, ambos casados, Núñez 3661, 13 piso B, Capital. Denominación: "A. R. C. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Compra-venta, industrialización y comercialización de productos alimenticios, de librería, papelería, artículos de limpieza, ferretería naval, películas radio-gráficas, materiales descartables de uso médico y ortopédico y todos aquellos efectos para satisfacer la provisión de barcos, comedores, restaurantes, organizaciones nacionales provinciales, municipales. Empresas del Estado y aquellas indicadas expresamente pero que respondan a la provisión como comerciante en representación de fábricas nacionales y extranjeras, sociedades mixtas, servicios empresarios en general. Venta directa de productos acopiados, Importación y Exportación, servicios de encomiendas, documentación, cargas aéreas, marítimas y terrestres nacionales e internacionales. Agentes marítimos. Capital: ₳ 55.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30.6. Presidente: Alfonso Alongi. Director Suplente: Graciela Bellavita. Sede Social: Balcarce 226, 4º piso 11, Capital.

Nº 13.525

CINQ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 352, del 7-7-88. Accionistas: Fernando Ismael Ansede, argentino, casado, abogado, 33 años, D.N.I. 11.430.532., Villa de Luján 2023, Lanús; Isabel Dominga Velasco de Cabilla, argentina, viuda, 73 años, comerciante, L. C. 1.662.198, Matheu 1763 Capital; Enrique Santos, argentino, divorciado, comerciante, 42 años, L. E. 4.544. 803, Acoyte 490, 8º piso Capital; Claudia Andrea Yannuzzi de Stocovaz, argentina, casada, licenciada en relaciones laborales, 28 años, D.N.I 14.316.884, Nicacio Oroño 450 3º piso, Dto. "A" Capital: Denominación: "CINQ S.A. " Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: de protección, de vigilancia, de limpieza, de mantenimiento, de desinfección, de desinsectización, de desratización, de higiene, seguridad y salubridad. De correo interno y externo, de informática, de computación, de carga, descarga, estibaje, embalaje y transporte de mercaderías por cualquier medio. De mantenimiento y asesoramiento técnico, legal, administrativo y laboral. Instalación de sistemas de comunicaciones fijas y móviles, de máquinas, de instrumentos y redes eléctricas, y circuitos electrónicos. De control de ausentismo de exámenes médicos y odontológicos, preocupacionales, periódicos y atención en domicilio, para industrias, empresas, edificios y oficinas públicas y/o privadas, provisión de almuerzos, lunch refrigerios, comidas rápidas, en empresas, oficinas, edificios, pudiendo procesar los alimentos y/o atender comedores establecidos. b) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, permuta y distribución de automotores, repuestos y autopartes, nuevos, usados y de colección. Distribución, promoción representación de tarjetas de crédito, de publicaciones en general y de ventas por correo. Capital: ₳ 200.000. Administración: mínimo de 1 y máximo de 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Fernando Ismael Ansede Vicepresidente: Claudia Andrea Yannuzzi de Stocovaz. Director suplente: Enrique Santos. Sede social: Paraguay 946 5º piso "C" Capital. La Sociedad.

El Presidente
Nº 13.527

MENU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Nassim Cohen, argentino naturalizado, casado, comerciante, nacido el 4 de Diciembre de 1915, C. I. Nº 1.832.082, Avellaneda 3532, 5º Piso, Dto. "R", de Capital Federal; Salomón Rubén Cohen, argentino, casado, comerciante, nacido el 18 de Junio de 1956, C. I. Nº 7.752.011, Malabia 3254, 6º Piso, Dto. "27", de Capital Federal; Julia Cohen de Cohen, argentina, casada, comerciante, nacida el 5 de Agosto de 1920, L. C. Nº 3.352.436, Avellaneda 1532, 5º Piso, Dto. "R" de Capital Federal; Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 7 de Julio de 1988; Denominación: "MENU SOCIEDAD ANONIMA"; Domicilio: Armenia 1744/46; Ciudad de Buenos Aires; Objeto: a) Elaboración y venta de racionamiento en cocido; b) Venta de insumos y alimentos elaborados o no, para raciones programadas; c) Explotación de comedores de escuelas, empresas, hospitales, organismos de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal; d) Explotación de concesiones o usos precarios referidos al objeto; e) Compra-venta, permuta, exportación, importación y distribución de frutos o productos alimenticios elaborados o no; f) Ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones propias del objeto; g) Explotación de servicio de lunch, cafetería y refrigerios; h) Participación en todo tipo de licitaciones y concursos y el ejercicio de todos los actos que no sean prohibidos por la Ley; Duración: Noventa y nueve años contados desde su incripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: Tres Mil Australes; Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de dos ejercicios mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria; Presidente: Nassim Cohen, Vicepresidente: Salomón Rubén Cohen; Director Suplente: Julia Cohen de Cohen; Fiscalización: De conformidad con los arts. 284 y 55 de la Ley 19.550, se prescinde de la Sindicatura Privada; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente del Directorio
Nº 13.298

SANSIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria del 2 de junio de 1988, resolvió: a) Fijar en ₳ 1 el valor nominal de la acción, b) Capitalizar el importe de ₳ 151.900 que en concepto de aporte efectúa el accionista Santa María S. A. I. F.; c) Elevar el capital social de ₳ 400.100 a la suma de ₳ 552.000; d) Emitir la cantidad de 151.900 acciones de ₳ 1 v/n c/una por un importe total de ₳ 151.900 y establecer una prima de emisión de ₳ 4.040.000. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1988; e) Las acciones emitidas quedaron integradas mediante el aporte efectuado; f) Declarar modificado el texto del art. 4º del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de quinientos cincuenta y dos mil Australes (₳ 552.000), representado por quinientos cincuenta y dos mil (552.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un Austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550". Buenos Aires, julio de 1988. El Directorio.

La Sociedad Anónima
Nº 13.302

SINDEC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 382 del 22/7/88. Accionistas: Antonia Parrino, argentina, soltera, comerciante, 41 años, L.C. 5.966.948, Las Heras 2223, 1º piso A, Capital y Lucia Ester Mijaliski, argentina, soltera, 31 años, comerciante, D.N.I. 13.468.183, Riobamaba 1040, Capital. denominación: "SINDEC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Escuela de teatro, arte, modelos y periodismo. Producción de televisión, radios y gráficos. Desfiles para entidades de bien público y otras. b) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 3000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Presidente: Lucia Ester Mijaliski. Vicepresidente: Jorge Parrino. Director Suplente: Antonia Parrino. Sede Social: Lavalle 190, 1º piso A, Capital.

La Presidente
Nº 13.528

WORDLD COURIER

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 15.6.88, Escritura Pública Nro. 255, del 29.6.88, Escribano Carlos M. de Nevares, se aumentó el capital social a ₳ 100.000 y se modificaron los arts. 4 y 9 de los Estatutos que quedan redactados como sigue: "Artículo 4: El Capital Social es de Cien Mil Australes represen-

tados por cien mil acciones de Un Austral valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La Asamblea determinará si el aumento de capital que apruebe será elevado a escritura pública; en el primer caso el correspondiente impuesto de sellos se abonará con la escritura". "Artículo 9: Los Directores deben prestar en calidad de garantía un depósito en efectivo o en títulos públicos por la suma mínima de Cien Australes o por el monto mayor que las leyes determinan en su caso, el que quedará depositado en la sociedad hasta la aprobación de su gestión por la Asamblea". El aumento de capital ha sido totalmente suscripto. Se emiten 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de A 1 cada una.

El Apoderado
Nº 13.533

LE JOUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Datos Integrantes: Virginia María Getino, DNI 11.340.121, argentina, nacida el 19-11-54, comerciante, soltera, domiciliada en Juncal 2321, P.B. "A", Capital Federal y Ana María Getino de Cuervo, argentina, DNI 11.843.766, argentina, nacida el 2-4-56, comerciante, casada, domiciliada en San Juan 1950, 3º "E", Capital Federal; 2º) Denominación: LE JOUR S.A.; 3º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, calle Juncal 2321, P.B. "A", 4º) Duración: 99 años contados desde su inscripción; 5º) Objeto: a) Petrolero: Exploración de áreas petrolíferas, perforación de pozos de cateo y explotación; obtención de concesiones para la exploración y explotación de yacimientos petrolíferos y sus derivados, realización de perforaciones de pozos para su explotación, reactivación de pozos y yacimientos agotados; b) Servicios: realización de relevamientos, servicios y trabajos geofísicos, oceanográficos, hidrográficos, hidrológicos, geodésicos, topográficos y fotogramétricos, saneamiento y mensuras, fotointerpretación, sensores remotos, catastro, colonización y urbanización, asistencia y salvamento, para los estados nacionales y/o provinciales, organismos descentralizados, empresas del estado y/o privadas, organismos internacionales, presentación de todo tipo de servicios relacionados con; a) enumeración anterior, comprendiendo servicios de infraestructura de exploración y producción minera, incluida la petrolera, ingeniería oceánica, fluvial y lacustre, como así también perfilaje de pozos y perfil sísmico vertical. Procesamiento, transporte y almacenaje de cintas magnéticas, vírgenes o con datos sísmicos. Para aquellas actividades del objeto social que se requieran título habilitantes según las respectivas reglamentaciones, la sociedad contratará a los profesionales que cuenten con el mismo, para que asuman la responsabilidad técnica del caso. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél, c) Transporte: de materiales mediante unidades propias o de terceros, d) Compraventa: Importación y alquiler de equipos, máquinas e instalaciones, medios de transportes y de todo otro material vinculado con las enunciaciones de los incisos anteriores, e) El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos del país y del exterior. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza; 6º) Capital Social: A 30.000, representado por 30.000 acciones de A 1 valor nominal cada una. 7º) Clase de acciones: Ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una; 8º) Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la Asamblea de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años; con igual o menor número de suplentes; 9º) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año; 11º) Integración del Directorio: Presidente: Virginia María Getino, Director Suplente Ana María Getino de Cuervo; otorgamiento: Por Escritura Nº 387 del 14-7-88 ante el Escribano Roberto Nayib Mateo, Registro notarial 32 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.

El Presidente
Nº 13.535

HILANDERIA AVELLATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 8-4-1985 pasada a escritura pública Nº 46 del 29-4-1985, se dispuso el aumento de capital, a la suma de $a. 20.000.000, por lo que el estatuto social en su parte pertinente quedará redactado: Capital: El capital social es de Pesos Argentinos Veinte Millones, representado por veinte millones de acciones de $a. 1 cada acción.

El Gestor
Nº 13.539

VICTORIA COMPAÑIA DE COLONIZACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asambleas generales extraordinarias de fechas 30-11-1984 y 20-5-1986 pasadas a escrituras públicas Nº 68 y 72 de fechas 266/1988 y 8/6/1988 respectivamente se dispuso el aumento de capital, emisión y canje de acciones y reforma de los art. 3º, 4º y 8º del estatuto. Se aumenta el capital de la suma de A 0,100 a la suma de A 5.000. Tercero: El capital social es de Australes Cinco Mil, representado por 50 acciones de A 100 valor nominal cada una. Se canjean las acciones en circulación por las de nueva denominación.

El Gestor
Nº 13.540

BARMIT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 11-7-88 pasada a Escritura Pública Nº 141 de fecha 21-7-88 se dispuso el aumento de capital y reforma del Art. 4º del Estatuto, el Aumento de capital se hace de la suma de A 3.000 a la suma de A 90.000 siendo dicho aumento de A 87.000. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de A 90.000 representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de valor nominal A 1 c/u.

El Gestor Administrativo
Nº 13.542

DON ROBERTO EN PIROVANO

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 38.920): Se hace saber por un día a efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.550, que por escritura Nº 185 de fecha 6 de febrero de 1986, pasada al folio Nº 571 del Registro Notarial Nº 15 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21 de octubre de 1985 en la cual la sociedad de referencia aprobó la incorporación de parte del patrimonio escindido de "Compañía Inmobiliaria Agropecuaria El Baqueano S.A." en base al Balance Especial al 30 de junio de 1985 y de acuerdo al compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 25 de septiembre de 1985. La asamblea resolvió además el aumento del capital social de A 300 a A 378 conforme al artículo 235 de la Ley 19.550 y la modificación del artículo 5º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 5º: El Capital Social es de trescientos setenta y ocho (A 378) representado por trescientas setenta y ocho mil (378.000) acciones ordinarias de un milésimo de austral (A 0,001) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea de Accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá.

El Vicepresidente
Nº 13.545

COMPAÑIA INMOBILIARIA AGROPECUARIA EL BAQUEANO

SOCIEDAD ANONIMA

(Registro Nº 7.414): Se hace saber por un día a efectos de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 19.550, que por escritura Nº 185 de fecha 6 de febrero de 1986, pasada al folio 571 del Registro Notarial Nº 15 de Capital Federal, se instrumentó lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 21 de octubre de 1985 en la cual la sociedad de referencia aprobó la escisión de parte de su patrimonio social para fusionarlo con la sociedad existente "Don Roberto en Pirovano S.A." en base al Balance Especial al 30 de junio de 1985 y de acuerdo al compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 25 de septiembre de 1985. La asamblea resolvió además la reducción del capital social de A 330 a A 275 y la modificación del artículo 5º del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: Artículo 5º: El Capital Social es de doscientos setenta y cinco australes (A 275) representado por doscientas setenta y cinco mil (275.000) acciones ordinarias de un milésimo de austral (A 0,001) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas pertinente hasta el quíntuplo de su monto, conforme con lo reglamentado por las leyes vigentes en su oportunidad. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará y se inscribirá.

El Vicepresidente
Nº 13.546

CASA KLEIMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Conforme, reducción capital CASA KLEIMAN S.A. aprobada por Asam. Extraord. fecha 22-12-87, artículo 4to. quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Ochocientos Treinta Mil (A 830.000) representado por ochocientas treinta mil acciones de Un Austral (A 1) valor nominal cada una. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 5 votos, y Un Austral (A 1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Los aumentos de capital y emisión de acciones se formalizarán y quedarán perfeccionados por escritura pública, abonándose el impuesto fiscal correspondiente, se publicarán el Boletín Oficial por el término de Ley y se inscribirán en el Registro respectivo". El Apoderado.

Nº 13.549

ATHUEL ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 12-4-88, en Asamblea General Extraordinaria, "ATHUEL ELECTRONICA SOCIEDAD ANONIMA", resolvió aumentar el capital social y cambiar la fecha de cierre del ejercicio social, dejando en consecuencia los artículos cuarto y once del contrato constitutivo redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Cuatrocientos Cincuenta Mil Australes (A 50.000) representado por 450.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de A 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550". "Artículo Once: El ejercicio social cierra el día 31 de Mayo de cada año fecha a la cual se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1ro.) El 5 % (Cinco por Ciento) hasta alcanzar el 20 % (Veinte por Ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2do.) A remuneración del Directorio y Sindicatura, el saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del Año de su sanción". El Apoderado.

Nº 13.550

LOS PARAISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 20-7-88. Socios: María Mercedes Benetti de Borowicz, argentina, nacida el 2 de julio de 1949, casada, comerciante, L.C. 6.187.772, domiciliada en Pico 2380, Capital Federal y Mariano De Ezcurra, argentino, nacido el 12 de julio de 1940, casado, comerciante, DNI Nº 4.319.014, domiciliado en Ruta 8 kilómetro 60, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LOS PARAISOS S.A. Domicilio social: Av. Cabildo 4202, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de cría, engorde, comercialización, y peladero de pollos, así como la compra, venta, exportación, importación, transporte y distribución de toda clase de productos avícolas, así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos relacionados con los productos mencionados. Pudiendo establecer Agencias o sucursales en cualquier punto del país o el extranjero. Capital social: Australes quince mil. Organización de la representación: Un directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación Legal: el Presidente o el Vice presidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura Artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Artículo 55 de la citada ley. Directorio: María Mercedes Benetti de Borowicz, presidente, Mariano De Ezcurra, vicepresidente.

Nº 13.557

PAKERING

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 20-7-88. Socios: Luis Behal, argentino, casado, comerciante, nacido el 30-5-1927, L.E. Nº 4.776.487, domiciliado en la calle Brasil Nº 2326 de la localidad de Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Eugenio Miguel Angel Morando, argentino, casado, comerciante de 52 años de edad, L.E. Nº 4.207.124, domiciliado en Asamblea 1334, Capital Federal. Denominación: PAKERING S.A. Domicilio Social: Manzanares 2088, 12º "B" Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades inmobiliarias mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sea urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512. Capital Social: Australes Quince Mil. Organización de la representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura Artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, Artículo 55 de la citada ley. Directorio: Luis Behal, presidente, Eugenio Miguel Morando, vicepresidente.

Nº 13.560

CONONNESE Y ASOCIADOS PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 5 de Abril de 1988, Escritura Pública Nº 253 del 21 de junio de 1988, se dispuso el aumento de capital a A 1.306.000, la adecuación del estatuto a lo establecido por el Decreto 1036/85, la Ley 23.299 y el Decreto 83/86, y la modificación de los artículos 1º, 4º, 5º y 9º del Estatuto. "Artículo primero: La sociedad se denomina "COLONNESE Y ASOCIADOS PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires". "Artículo cuarto: El Capital social es de un millón trescientos seis mil australes, (A 1.306.000) representado por un millón trescientos seis mil acciones de A 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19550". "Artículo quinto: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias". "Artículo noveno: Los Directores deben prestar la siguiente garantía en efectivo: A 100". El Directorio.

El Autorizado
Nº 13.571

CORAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta Directorio 30 de junio/1988 resolvió abrir sucursal en Buenos Aires. Domicilio social: Juncal 3655, 9º "907", Montevideo, Uruguay. Capital social: uSs 50.000 en acciones al portador de uSs 100 c/u. Objeto: realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; b) La comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgico, química, construcción, combustibles, turismo, transporte, automotriz, electrotécnica, extractiva, minería, veterinaria, pesca marítima, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos; c) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; d) Importaciones y Exportaciones; e) Realizar corretajes, comisiones, representacio-

nes y explotación de marcas y bienes incorporales en general; f) Prestar servicios en general, realizar asesorías de Empresas así como consultoría en proyectos de inversión. Domicilio comercial: Uruguay 951, 9º, Buenos Aires. Representante: José Di Iorio.

El Representante
Nº 13.580

RIO CEIBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 54, de fecha 3/2/88, ante el escribano Sergio Daniel Dubove; y Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 8/6/87 y 30/11/87, la sociedad "RIO CEIBO S.A." aumentó su capital a la suma de ₳ 50.000 y reformó los artículos quinto, octavo y décimo primero de los Estatutos, en la siguiente forma: I) Capital: Es de ₳ 50.000 representado por cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal un austral cada una. II) Administración: A cargo de un Directorio compuesto de dos a seis miembros, con mandato por tres ejercicios. III) Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente, los que actuarán indistintamente. IV) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura.

La Abogada
Nº 13.582

GRAN CHENQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 123 del 3/6/88; Oscar Gurvitsch, argentino, casado, comerciante, 37 años, L.E. 8565493, Callao 555, Capital: por sí en nombre y representación de Liliana Etel Drajner de Gurvitsch, argentina, casada, 34 años, comerciante, D.N.I. 11265906, Callao 666, Capital; Av. Callao 555, piso 2º, Of. "A", Capital. "GRAN CHENQUE S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Actuar como importadora y exportadora de productos y mercaderías, tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados y su comercialización; incluyendo toda clase de alimento; de bienes destinados a las industrias de la construcción, metalúrgica, automotriz, textil, del cuero y agrícola-ganadera; su explotación en forma integral, incluyendo granjas y tambos; La extracción, industrialización y comercialización de productos extraídos del mar; Compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; Aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía; Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiere el concurso del público; ₳ 50.000. Mínimo de 1, máximo de 5 por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de mayo de cada año; Presidente: Oscar Gurvietsch; Director Suplente: Liliana Etel Drajner de Gurvitsch.

El Apoderado
Nº 13.588

GOOD MONTH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 128, del 7/6/88; Abraham Jacobo Zamoszczyk, argentino, naturalizado, viudo, 80 años, comerciante. CI 1.991.697, Aráoz 545, Capital; Saúl Zamoszczyk, argentino, casado, 47 años, comerciante, CI 4387728, Vera 624, Capital; Aráoz 545, 5º piso, Of. A, Capital; "GOOD MONTH S.A."; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Importadora y Exportadora de productos, y mercaderías, tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Comercialización de bienes, toda clase de alimentos, de bienes destinados a las industrias de la construcción, metalúrgica, automotriz, del cuero y textiles; fabricación, confección, compraventa, importación, exportación, consignación y representación de prendas de vestir, uso deportivo y todo tipo de indumentarias y uniformes, de artículos textiles; Inmobiliarias; Financieras; Compra, venta, permuta, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; Aporte de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiere el concurso público; ₳ 15.000; Mínimo de 1 máximo de 5, por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 31 de mayo de cada año; Presidente: Saúl Zamoszczyk; Director Suplente: Abraham Jacobo Zamoszczyk.

El Apoderado
Nº 13.590

FEED-BACK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 375 del 4/7/88; Luis Fernández, argentino, 48 años, casado, comerciante, D.N.I. 7603341, Dr. Melo 2816, Dto. 1, Lanús Pcia. Bs. As., y Arturo Esteban Isola, argentino, 44 años, divorciado, comerciante, D.N.I. 4421091, M. R. Trelles 2460, 1º B, Capital; "FEED-BACK SOCIEDAD ANONIMA"; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Prestación de personal de servicio temporario a Empresas, Entes Públicos o particulares, ya sean con títulos habilitantes o no; ₳ 3000. Mínimo de 1, máximo de 3 por 3 ejercicios; Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; 30 de junio de cada año; Presidente: Arturo Esteban Isola; Director Suplente: Luis Fernández; Sede social: Lavalle 1768, 7º piso, Of. 76, Capital.

El Apoderado
Nº 13.592

SURKIM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 91 del 11/5/88; Acta de Asamblea Unánime Nº 4, del 27/11/87; "SURKIM S.A.". Aumenta el capital y modifica el Art. 4, fijándolo en ₳ 190.000.

El Apoderado
Nº 13.593

O. MENOYO Y HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Comunícase que a partir del 1º de Abril de 1988 se constituyó "O. MENOYO Y HNOS. S.A.I.C.", con domicilio legal calle Av. de Mayo Nº 695 Piso 1 "A" - Capital Federal - con la fusión de las firmas Multicop de Menoyo Osvaldo, con domicilio en la calle Chacabuco Nº 28 Capital Federal, Fotopan de Menoyo Juan Alberto y Menoyo Ricardo, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 707 Capital Federal y Argentype de Martínez de Menoyo María Ester, con domicilio en la calle Av. de Mayo Nº 695 Piso 1 Capital Federal dedicados todos ellos a fotocopia, imprenta y fotocomposición, dedicándose la continuadora al mismo ramo. La sucesora se hace cargo del activo y pasivo de sus antecedentes y resulta un capital social totalmente integrado de ₳ 242.600,00. Oposiciones por el término de ley en Av. de Mayo Nº 695 Piso 1º "A". O. Menoyo y Hnos. S.A.I.C.

El Presidente
Nº 13.625

SANS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por asamblea extraordinaria del 29/4/88, escritura 178, Reg. 83, Cap. Fed., se aumentó el capital a ₳ 100.000 en acciones nominativas no endosables, reformando el art. 4º del estatuto.

El Escribano
Nº 13.628

MOGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/4/88, esc. 199 del 22/7/88, Reg. 83, Cap. Fed. 1) Modificó objeto social: 3º) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: compra, venta, administración, intermediación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal; loteos y urbanizaciones; b) Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, compraventa de ganado y productos de la agricultura e industrialización primaria de productos agropecuarios; semilleros, forestaciones, reforestaciones; compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles rurales; c) Mandatarias: realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones y toda clase de intermediación comercial, tanto en el país como en el extranjero; d) Importación y exportación: mediante el servicio integral en materia de importaciones y exportaciones, comprendiendo el asesoramiento, representación y mandatos de clientes del país y/o del exterior, pudiendo adquirir por cuenta propia mercadería para importar y comercializar en el país o exportar al exterior, ejerciendo las comisiones, mandatos y representaciones que fueren menester. 2) Aumentó el capital de ₳ 3000 a ₳ 52.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y 1 voto cada una, modificando el art. 4º; 3) Fijó nuevo domicilio en Montevideo 665, piso 4º, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 13.629

KLYSTRON INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 29 de julio de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 689 del registro 1132, se aumentó el capital social en 82.000 australes o sea hasta la suma de 90.000 australes y se modificó el artículo cuarto de los estatutos sociales de "KLYSTRON INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA". Capital: 90.000 australes, representado por 90.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Escribano
Nº 13.656

COMPATIBLE

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 15 de julio de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso de la Capital Federal, al folio 635, del registro de Contratos Públicos 1132, se constituyó "COMPATIBLE S.A.", con los siguientes socios: Osvaldo Jorge Caccialanza, argentino, nacido el 26 de junio de 1928, viudo comerciante, LE. 4045370, domiciliado en Fernández de Enciso 4192, planta Baja Dto. F de la Capital Federal y Roberto José Cuffaro, argentino, nacido el 21 de marzo de 1954, casado, productor de seguros, D.N.I. 11293166, domiciliado en Nazca 4802 de la Capital Federal. Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamiento y loteos de inmuebles urbanos y rurales, propios o ajenos incluso por el régimen de Propiedad horizontal. Financiera: mediante aporte o inversión de capital que se efectúe en actividades de terceros o en sociedad constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. la Sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones . Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro publico, las que están expresamente vedadas,. pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos prendarios. Capital: El capital social es de ₳ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: será ejercida por el presidente del directorio. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas, y que confiere el art. 5 de la ley 19550. En caso de hallarese la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplente durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio; cierra el 30 de junio de cada año. Directorio Presidente: Osvaldo Jorge Caccialanza; Director suplente: Roberto José Cuffaro. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una clase A de cinco votos por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en la calle Salvador María del Carril 4115 3º piso Dto. 5 Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.657

RESIDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA

Que por escritura del 11 de julio de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 607 del registro 1132 de la Capital Federal, se aumentó el capital social en Australes 14.999,9956 o sea hasta la suma de ₳ 15.000 y se modificó el artículo 4º de los estatutos sociales de "RESIDENCIAS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA". Capital: Australes 15.000 representado por 15.000 acciones de un austral valor nominal cada una. La totalidad del aumento se emitió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una y de un voto por acción.

El Escribano
Nº 13.658

POL SONYE

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As., a 6/7/88, entre Osiris Claudio Odoni, argentino, casado, comer., 48 años de edad, L. E. 4.299.589, y Claudio Eduardo Odoni, argent., soltero, comerc., 24 años de edad, D. N. I. 16.765.338, ambos domiciliados en Av. San Juan 4103, 8º A, Cap., resuelven constituir una Sociedad Anónima. Denominación: "POL SONYE S. A.". Domicilio: Tucumán 1455, 8º A, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Prestar servicios de seguridad, vigilancia, asesoramiento y custodia. Practicar informes comerciales y laborales. Mantenimiento y limpieza de todo tipo de edificios comerciales o de vivienda. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 V/N cada una y con derecho a 1 voto. Administ.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por 2 ejerc. La sociedad prescinde de Sindicatura. Direct.: Presidente: Osiris Claudio Odoni, Direct. Supl. Claudio Eduardo Odoni. Cierr. Ejerc. 31/12.

El Presidente
Nº 13.666

PETROSIL

SOCIEDAD ANONIMA

Cumplimentando art. 10 Ley 19.550. 1) Herminio Guillermo Bragagnolo, D. N. I. 4.028.481, 62 años, domicilio Arenales 555, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; José Angel Di Pasqua, D. N. I. 4.367.007, 47 años, domicilio Sarmiento 4050, José C. Paz, Pcia. Bs. As.; Sergio Luis Silberman, L. E. 8.290.686, 37 años, domicilio Ibañez 2324, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Jaime Silberman, L. E. 821.365, 77 años, domicilio Pte. Perón 2449, San Fernando, Pcia. Bs. As. todos argentinos, casados y comerciantes. 2) Esc. del 8/5/88. 3) "PETROSIL S. A.". 4) Lavalle 445, 9º, Capital. 5) Su objeto: Industrial: Producción y corte de combustibles líquidos de todo tipo y lubricantes y productos derivados del petróleo. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de los productos indicados en el objeto industrial y la maquinaria y herramienta necesaria para la realización del mismo. Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, loteo, arrendamiento y administración de inmuebles. Financieras: Inversión o aporte de capitales, compra venta de acciones, títulos y toda clase de valores mobiliarios y operaciones financieras. No se comprenden las incluidas en la ley de entidades financieras. Agropecuarias: Explotación de establecimientos de invernada y cría de ganado; tambos y cabañas. Forestación y reforestación. 6) 99 años desde inscripción. 7) ₳ 3.000. 8 y 9) A cargo directorio integrado por 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Representación a cargo del presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente: Herminio Guillermo Bragagnolo; Vicepresidente: Sergio Luis Silberman; Director Titular: José Angel Di Pasqua; Director Suplente: Jaime Silberman. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 13.673

CHATILA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura Nº 280, pasada al Fº 801 del Registro Nº 660 de Capital Federal el 7/7/88. Socios: Olga Portela, argentina, soltera,

nacida el 5/3/37, D. N. I. 3.594.041, comerciante, domiciliada en Estéves Correa 95, Temperley, Prov. de Bs. As.; Enrique Marquez de la Serna, nacido el 31/7/57, argentino, soltero, D. N. I. 13.417.794, comerciante, domiciliado en República Argentina 1965, de Rafael Calzada, Prov. de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de productos alimenticios en general, frescos y/o secos y de bebidas alcoholicas y no alcoholicas, y ya sean envasados, a granel, en barras o en cualquier otra forma de presentación y/o envase. El ejercicio de comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. Capital Social: ₳ 6.000. Representado por 6.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u, de valor ₳ 1 c/ acción. La Dirección y administración está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares. El término de elección es de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio social cierra el 30/6 de c/ año. Suscripción e Integración: Olga Portela y Enrique Marquez de la Serna, ₳ 3.000 o sean 3.000 acciones c/u, e integran el 25 % en dinero efectivo. Nombramiento de Directorio y Distribución de cargos: Presidente: Olga Portela. Vicepresidente: Enrique Marquez de la Serna. Director Suplente: Marcelo Rubén Varela. Sede social: Libertad 94, P. 4º "H" de Capital Federal. La Apoderada.

La Abogada
Nº 13.674

FRIEND'S POOL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 19/7/88, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Luis Ricardo Mergoni, L. E. 5.552.208, nacido el 25/9/27, de 60 años de edad, casado; Jorge Raúl Pogliani, L. E. 5.546.185, nacido el 27/9/26, de 61 años de edad, casado; Rubén Doiny, L. E. 7.601.199, nacido el 28/9/47, de 40 años de edad, divorciado; Beatriz Schromm de Nogues, L. C. 5.010.984, nacida el 25/3/45, de 43 años de edad, casada; y Adolfo Zartarian, L. E. 4.432.538, nacido el 21/4/44, de 44 años de edad, casado; argentinos, empresarios y se domicilian en Sarmiento 412, 4º, Cap. Fed. III) Denominación: "FRIEND'S POOL S. A.". IV) Domicilio: Cdad. de Bs. As., sede social: Sarmiento 412, 4º, "408". V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. VI) Objeto: a) Asesorar, promover y comercializar seguros, ya sea en calidad de asesor, agente, comisionista o promotor. b) Financiar operaciones mediante el otorgamiento u obtención de préstamos o créditos, con o sin garantía, participar con aportes de capitales propios o de terceros, en empresas o en explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; constituir o transferir hipotecas, prendas y demás derechos reales; realizar por compra venta de títulos, acciones y demás valores mobiliarios y restantes operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el Concurso Público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. VII) Capital: ₳ 60.000. VIII) dirección y administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de elección es de dos ejercicios. IX) La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. X) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. XI) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. XII) Composición del primer directorio: Presidente: Luis Ricardo Mergoni; Vicepresidente: Jorge Raúl Pogliani; Directores: Rubén Doiny, Beatriz Schromm de Nogues y Adolfo Zartarian, Síndico Titular: Hugo Alfonso Vence; Síndico Suplente: Miguel Angel Morandini.

La Apoderada
Nº 13.676

BISYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 13/7/88, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Dominga Francisca Morabito, italiana, C. I. P. F. 6.517.451, nacida el 1º/7/44, soltera, 44 años de edad, comerciante, domiciliada en Segurola 302, 4º "C", Cap. Fed.; y Edgardo Javier Grois, argentino, nacido el 6/5/59, 29 años de edad, D. N. I. 13.212.187, comerciante, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2626, Cap. Fed. III) Denominación: "BISYS S. A.". IV) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede social: Av. Corrientes 1847, 4º "C". Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Com. VI) Objeto: Es la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, de las siguientes actividades: I) Prestación, administración y/o financiamiento de asistencia médica en general, en establecimientos propios ajenos; y, en especial, a través de sistemas de pago previo. II) Asesoramiento en todo lo relativo al campo de las prestaciones médicas asistenciales en general. III) ejercicio de representaciones relacionadas con el campo de las prestaciones médicas y de provisión de instrumental, aparatología y elementos relacionados directa o indirectamente con aquéllas. IV) Diseño, producción, representación, venta, instalación, relevamiento, consultoría, asesoramiento, estudio de factibilidad e investigación de mercado de sistemas de computación, robótica e informática ("soft ware" y "hard ware"). VII) Capital: ₳ 3.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. XI) Composición del Directorio: Presidente: Dominga Francisca Morabito, Director Suplente: Edgardo Javier Grois.

La Apoderada
Nº 13.677

ASCENSA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 28/7/88, Reg. 698, Cap. Fed. II) Socios: Enrique Osvaldo Silva, divorciado, nacido el 23/7/44, de 44 años de edad, D.N.I. 6.907.532, empresario; y Gladys Ester Gilyan, soltera, nacida el 27/3/53, de 35 años de edad, D.N.I. 10.655.285, empresaria; argentinos, domiciliados en Monroe 5294, Cap. Fed. III) Denominación: "ASCENSA AMERICANA S. A.". IV) Domicilio: Cdad. de Bs. As., sede social: Monroe 5394. V) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas y privadas, ejecución y administración de las mismas, en todos sus aspectos. Incluye entre otras la ejecución o contratación de tareas electromecánicas, de herrería, plomería, electricidad, pintura, decoración, iluminación, telefonía y comunicaciones, y en fin todo tipo de obra civil y de equipamiento. b) Comercial e Industrial: Compra, venta, importación, exportación, fabricación de todo tipo de materiales y elementos inherentes a las actividades descriptas en el apartado precedente. c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y explotaciones granjeras, haras y establecimientos dedicados a la cría y mejoramiento de todas las razas animales. d) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. e) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración, y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. f) Publicidad y propaganda en sentido amplio. VII) Capital: ₳ 3.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550 (texto ordenado por el decreto 841/84). IX) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. XI) Composición del Primer Directorio: Presidente: Enrique Osvaldo Silva; Director Suplente: Gladys Ester Gilyan.

El Apoderado
Nº 12.012

YAVICOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública 262 de fecha 01 de junio de 1988, pasada ante el Esc. Carlos A. Peirano, se protocolizó un aumento de capital de la firma YAVICOLI S. A. de la suma de ₳ 5.000 a la de ₳ 32.500 quedando elevado en la suma de ₳ 27.500 emitiéndose 27.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de val. nom. ₳ 1 c/u con derecho a un voto. Se reforma la cláusula relativa al capital que queda redactada: "Capital Social es de ₳ 32.500". Se hace saber además que por acta de Directorio de fecha 29/8/1987 protocolizada por ante el Esc. Carlos A. Peirano, Escritura 262 del 01/06/1988 se resolvió fijar nuevo domicilio legal de la sociedad YAVICOLI S. A. en la calle Paraná 37 de esta Capital Federal.

El Abogado
Nº 13.701

ARGUELIS CEREALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Se hace saber que la sociedad ARGUELIS CEREALES S. A. ha procedido mediante decisión de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 1987 a modificar el artículo noveno de sus estatutos sociales el que ha quedado redactado en los siguientes términos "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente".

El Presidente
Nº 13.710

I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS PROFESIONALES

"I.A.T.A.S.A." Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina Sociedad Anónima de Servicios Profesionales. Aumento de Capital. Se hace saber por un día: Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/9/87, protocolizada por escritura de fecha 29/6/88, pasada al folio 213 del Registro 673 de Capital Federal, se reformaron los artículos 4º y 17º de los Estatutos Sociales quedando redactados de la siguiente manera "Artículo Cuarto: El capital social de la empresa queda establecido en la suma de Australes Quinientos mil, representados por quinientas mil acciones de un austral, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550". "Artículo Décimo Séptimo: Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Cien Australes en efectivo cada uno".

El Autorizado
Nº 13.711

LAKERS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución: por escritura pública de fecha 5/7/88. Socios: Héctor Adolfo Farías, documento nacional de identidad número 16.559.123, nacido el 24 de diciembre de 1962, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2639, piso 1ero. de esta ciudad; y Ofelia Santos Barrueco, Libreta Cívica número 3.992.355, nacida el 8 de diciembre de 1940, separada, argentina, comerciante, domiciliada en Vuelta de Obligado 3046, piso 13, dpto. 2 de esta ciudad. Denominación: "LAKERS S. A.". Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires Capital Federal de la República Argentina, con sede social en la calle Esmeralda 846, piso 5to. depto. "D". Duración Social: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tiene por objeto exclusivo, poner a disposición de terceros, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en forma temporaria o prestaciones de servicios extraordinarios predeterminados o para la atención de exigencias extraordinarias y transitorias a que se dedique el contratante. Capital Social: Australes diez mil (10.000). Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Organo de Administración: Presidente: Héctor Adolfo Farías; Directora Suplente: Ofelia Santos Barrueco.

El Presidente
Nº 13.712

PAKERING

SOCIEDAD ANONIMA

PAKERING SOCIEDAD ANONIMA. Avisa que en el edicto presentado el día 29/7/88 con Nº de recibo 13.560 se omitió el siguiente texto, Balance: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 13.734

LOS PARAISOS

SOCIEDAD ANONIMA

LOS PARAISOS SOCIEDAD ANONIMA. Avisa que en el edicto presentado el día 29/7/88 con Nº de recibo 13.557 se omitió el siguiente texto Balance: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 13.735

ANGEBOT

SOCIEDAD ANONIMA

REGISTRO Nº A - 98770

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 127 del 16/04/87 pasada ante el Escribano de Capital Federal Registro Nº 134 don Hernán María Patiño Mayer, se protocolizó la resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 6 del 23/03/87 que dispuso lo siguiente: 1) Aumentar el capital social de ₳ 23.350 a ₳ 46.700 mediante la emisión de 23.350 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo. 2) Reformar el Artículo 4º de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Cuarenta y Seis Mil Setecientos Australes (₳ 46.700) representado por cuarenta y seis mil setecientas (46.700) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un austral (₳ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. La Asamblea Ordinaria con sujeción a las disposiciones legales vigentes puede disponer el aumento del capital social hasta el quintuplo de su monto sin necesidad de reforma estatutaria alguna, pudiendo delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos que pudiera corresponder, se publicará e inscribirá en el Registro Público de Comercio". El Directorio

El Presidente
Nº 13.737

BOTIJA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 22/4/77, elevada a escritura pública del 2/4/79, "BOTIJA S. A." aumentó su capital social con el aporte de bienes recibidos de conformidad con el acuerdo de escisión celebrado el 15/4/77 conjuntamente con otras empresas, en el cual se reorganizaba el patrimonio de "Las Seis Marías S.A.C.A. e I." y "El Nereco S.C.A.", reformando al efecto el artículo 4to. de su estatuto. Modificación. Capital Social: $ (Ley 18.188) 310.748. El Directorio.

El Apoderado
Nº 13.745

25 DE AGOSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 22/4/77 y 29/5/85, elevada a escritura pública el 2/4/79 la primera y por documento privado certificado el 10/10/85 la segunda, "25 DE AGOSTO S. A." aumentó su capital social con el aporte de bienes recibidos de conformidad con el acuerdo de escisión celebrado el 15/4/77 conjuntamente con otras empresas, en el cual se reorganizaba el patrimonio de "Las Seis Marías S.A.C.A. e I." y "El Nereco S.C.A.", reformando al efecto el artículo 4to. de su estatuto. Modificación. Capital Social: $ (Ley 18.188) 1.374.314. El Directorio.

El Apoderado
13.749

LAS TRES MARIAS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA

Se hace saber; Que por Asamblea del 24/5/78, elevada a escritura pública el 30/5/78. "LAS

TRES MARIAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA", con motivo de encontrarse próximo a vencer el término de duración de la sociedad, prorrogó dicho término reformando al efecto el art. 2do. de su estatuto. Modificación. Duración: 63 años, contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. El Directorio.

El Apoderado
Nº 13.751

FORALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, aumento de capital. 2) 11/7/1988. Fecha de la asamblea 5/5/1988. 3) FORALIA S. A. 4) Moreno 1199 Capital Federal. Reforma del artículo 4º del estatuto social. El Capital Social es de ₳ 80.000 (Australes ochenta mil) representado por 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN₳ 1.00 (uno) cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Toda resolución sobre aumento de capital y emisión de acciones se elevará a escritura pública en cuyo monto se pagará el impuesto fiscal correspondiente se inscribirá en el Registro Público de Comercio se harán las publicaciones legales y se comunicará a la Inspección General de Justicia.

La Autorizada
Nº 13.754

INSUMOS CAPENAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 24 de mayo de 1988, pasada al folio 698 del Reg. 429 de Capital. Socios: Abraham Trufelman, argentino, nacido el 22 de febrero de 1935, con L.E. 5.597.825, casado en 1ras. nupcias con Cecilia Mabel Baumwollspinner, comerciante, domiciliado en Av. S. M. del Carril 4335, Moisés Trufelman, argentino, nacido el 1º de agosto de 1938, con L.E.: 4.560.007, casado en 1ras. nupcias con Mirta Irene Damp, comerciante, domiciliado en Nueva York 3722; Juan Daniel Webster, argentino, nacido el 14 de febrero de 1949, D.N.I. 5.538.464, casado en 1ras. nupcias comerciante, domiciliado en Ricchieri 1250, Bella Vista, Prov. Bs. As. y María Eva Ochoa, argentina, nacida el 26 de agosto de 1951, D.N.I. 6.693.078, casada en primeras nupcias, domiciliada en Ricchieri 1250, Bella Vista Prov. Bs. As. Objeto Social: Las siguientes actividades: a) la fabricación y comercialización de cápsulas y envases de plástico. b) La comercialización de corchos, damajuanas y sus accesorios y c) La comercialización mediante la compra-venta, importación, exportación y distribución de los productos enumerados en los incisos anteriores, representaciones, consignaciones y mandatos. Capital Social: Veinte Mil Australes representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral cada una. Administración y Representación: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Abraham Trufelman. Vicepresidnete: Juan Daniel Webster. Directores Suplentes: Moisés Trufelman y María Eva Ochoa. El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Art. 18.881 del C. Civil y Art. 9º del Dto. Ley 5965/63. Domicilio Social: Sarmiento 2012 6º piso Dto. D. Capital Federal. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 13.760

OSCAR J. LOPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 23/6/1988, la sociedad "OSCAR J. LOPEZ SOCIEDAD ANONIMA", procedió a ampliar el objeto social, modificando el art. 3º del estatuto que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, fabricación y reparación de máquinas, herramientas, tractores o vehículos de cualquier naturaleza y sus repuestos, como así también la prestación de todo tipo de servicios con dicha maquinaria a instituciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Escribano
Nº 13.766

CO-CI-CO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 23/5/1988, se constituye CO-CI-CO SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Armando Ortiz, argentino, casado, nacido el 20/9/1958, D.N.I. 12.568.499, comerciante, domicilio calle 74, 3678, Necochea, Prov. Bs. As., Jorge Luis Pérez, argentino, casado, nacido el 4/4/1956, D.N.I. 12.011.427, comerciante, domicilio Lavoissier 1411, Santos Lugares, Prov. Bs. As.; Juan Carlos Pirillo, argentino, casado, nacido el 22/8/1955, D.N.I. 11.726.793, comerciante, domicilio Pasaje La Mesopotamia 4139, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Construcciones civiles, comerciales, industriales y viales en general con personal a su cargo o no, pudiendo hacer subcontrataciones de los mismos. Instalaciones de redes externas cloacales, pluviales, agua corriente, gas, electricidad. Veredas, pavimentos, albañilerías, hormigón armado y la comercialización de dichos elementos. Capital: Australes 15.000. Administración: Directorio mínimo dos miembros, máximo 10 por el término de un año. Representación Legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Sindicatura: Art. 9 prescinde de sindicatura. Ejercicio social: cierra 31/12, Domicilio social: Nogoyá 31/38 planta baja, departamento 4, Capital. Directorio: presidente: Armando Ortiz, vicepresidente: Jorge Luis Pérez, director titular: Juan Carlos Pirillo, director suplente: Jorge Eduardo Sergiani.

La Escribana
Nº 13.774

ALIANZA NAVIERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Según acta Nº 32 de la Asamblea del 15 de abril de 1988, protocolizada al Fº 268 del Reg. 111 de Avellaneda, se reforma art. 1º, Domicilio Soc.: Venezuela Nº 110, 6º piso "D" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 13.777

CONSTRUCCIONES AKUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Que en la publicación ordenada con fecha 17/3/88, bajo recibo Nº 64.792, sobre constitución de sociedad se consignó erróneamente el nombre de la misma, siendo el correcto "CONSTRUCCIONES AKUARIO S. A.".

El Apoderado
Nº 13.778

LARMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que "LARMONT S. A.", por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/05/88, elevada a escritura pública Nº 67, de fecha: 21/06/1988. Reg. 1137, de Capital Federal, Modificó el Estatuto Social en lo concerniente al Objeto Social, así: b) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación de los productos referidos en su objeto. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Financiera: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que serán realizadas por éstos. Agropecuaria: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. 3) Compra, venta, arrendamientos de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves y todo producto encuadrado en la alimentación y conformar Unión Transitoria de empresas con otras ajenas al rubro".

La Presidenta
Nº 13.779

ARKOFISH

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo ordenado por el Art. 10, inc. a), L.S.C., y atento a las modificaciones y cambio de dos directores por escritura modificatoria-complementaria se hacen saber los cambios en los siguientes puntos: 2. 8 de Enero de 1988 y 11 de Julio de 1988; y 8. Directorio: cinco directores titulares y tres suplentes. Fracción "A", dos titulares y un suplente. Fracción "B", dos titulares y un suplente. Fracción "C" un titular y un suplente. Presidente: Mario Fernando López Olaciregui (por la Fracción "A"); Vicepresidente: Manuel Gustavo Soria (por la Fracción "B"); Directores titulares: Arturo Alejandro Pera (por la Fracción "A"), Victor Leonardo Devia (por la Fracción "B") y Yasuaki Nojiri (por la Fracción "C"); Directores suplentes: Manuel Horacio Baña (por la Fracción "A"), Bernardino Jorge Vulejser (por la Fracción "B") y Kasuro Nakagome (por la Fracción "C"). Duran un ejercicio. Sindicatura: Colegiada. Comisión Fiscalizadora: tres miembros titulares: dos por la Fracción "A" y uno por la Fracción "B". La Fracción "C" vota indistintamente con la Fracción "A" o "B". Tres miembros suplentes designados en igual forma. Síndicos titulares: Contadores Públicos Daniel Celestino González y Joaquín Fernández (por las Fracciones "A" y "C") y abogado Juan Carlos Ottolenghi (por la Fracción "B"). Síndicos suplentes: Contadores Públicos Guillermo Enrique Royo y Silvestre Asurey (por las Fracciones "A" y "C") y abogado Francisco Carlos Fallon (por la Fracción "B"). Duran un ejercicio.

El Autorizado
Nº 13.781

COMINTEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ext. del 11/1/1988, se dispuso el cambio de fecha de cierre de ejercicio y reforma Art. 9º. 9º: El ejercicio cierra el 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 13.784

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDUARDO ESMORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 24 de Octubre de 1987 los Sres. EDUARDO ESMORIS, Español, casado, comerciante, C. I. Nº 4.486.327 de 61 años y MARIA LUCIA GARCIA DE ESMORIS, Argentina, casada, comerciante de 56 años con C. I. Nº 2.556.918 en su carácter de únicos socios integrantes de la firma "EDUARDO ESMORIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", donaron a favor de sus hijos EDUARDO VICENTE ESMORIS y doña MARIA DE LAS NIEVES ESMORIS de LABONIA, 50 cuotas, valor unitario ₳ 10, totalizando ₳ 500; a cada uno de ellos, los que ingresaron como nuevos socios. Las cuotas que se transfirieron gratuitamente son de exclusiva propiedad de los donantes. Dejándose constancia que el Sr. Eduardo Esmoris donó a su hijo Eduardo Vicente Esmoris y la Sra. María García de Esmoris a su hija doña Lucía María de las Nieves Esmoris de Labonia. Aceptando íntegramente los donatarios la donación que se les ha efectuado, que asimismo agradecen, y que se encuentra cumplimentado en forma y legalmente el objeto del presente. Asimismo ha decidido prorrogar el plazo de duración de la sociedad que es de 30 años contados a partir del 13 de marzo de 1967, fecha de inscripción del contrato original en el Registro Público de Comercio. Asimismo la sociedad decidió aumentar el capital social a la suma de ₳ 2.000 (AUSTRALES DOS MIL) dividido en cuotas de ₳ 10 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales y totalmente integrado. Como consecuencia de la donación, se modifica el Artículo Tercero del contrato original el que quedará redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: El capital social es de ₳ 2.000 dividido en cuotas de ₳ 10 cada una, suscripto por los socios en la siguiente proporción: a) EDUARDO ESMORIS, 50 cuotas o sea ₳ 500; b) MARIA LUCIA GARCIA de ESMORIS, 50 cuotas o sea ₳ 500; c) EDUARDO VICENTE ESMORIS 50 cuotas o sea ₳ 500 y d) MARIA DE LAS NIEVES ESMORIS de LABONIA, 50 cuotas o sea ₳ 500.

El Abogado
Nº 11.919

SPECIAL SOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: Nélida Nilda MEZZULLO, argentina, viuda, nacida el 14/7/1925, DNI 2.498.327, comerciante, domiciliada en Galicia 1090 Capital, y María Luz AYALA, argentina, casada, nacida el 14/1/1950, DNI 6.254.377, comerciante, domiciliada en Galicia 1090 de Capital, DENOMINACION: SPECIAL SOFT S. R. L. DURACION: 10 años. OBJETO: dedicarse a las siguientes actividades a) Automatización integral informática y electrónica de la empresa, la industria, la escuela y el hogar. b) COMERCIAL: Compra, venta, permuta, locación, distribución, representación, ejercer mandatos, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, importación y exportación de componentes y materiales, productos elaborados o semielaborados, de equipos eléctricos, electrónicos, de computación y sus accesorios, y máquinas de oficina, todo ello relacionado con el inciso a) c) CONSULTORA: asesorar, evaluar, capacitar, realizar estudios de factibilidad y proyectos de sistemas de información, control de gestión e interpretación de datos contables, legales, económicos, estadísticos, financieros o de producción por medios mecánicos, electrónicos o de computación. Organizar poner en funcionamiento o realizar, en empresas, organismos, instituciones o instalaciones propias o de terceros, cursos, seminarios, congresos, reuniones, convenciones o eventos especiales referidos al tema del inciso a). Se excluye el asesoramiento que en razón de la materia esté reservado a profesiones reglamentadas, el que será prestado por profesionales con título habilitante. d) SERVICIOS: Mediante la prestación de procesamiento, sistematización e intepretación de datos, computación, tratamiento de textos, confección de informes y estudios por computación, diseño, organización e instalación de centros de cómputos, implementación de sistemas de microcomputadoras, desarrollo y producción de programas de computación, tanto utilitarios como a medida del usuario o cualquier otro tipo de programa afín. e) INGENIERA: Diseño y desarrollo de plaquetas, tarjetas, módulos e interfaces de sistemas electrónicos para automatismo, de acuerdo a lo indicado en el inciso a), para usos informáticos o de computación. Diseño, implementación y mantenimiento de herramientas informáticas y de programación. 4) Publicación de Boletines Informativos y folletos relacionados con las actividades antes detalladas. Servicio de Base de Datos. Explotación de bar, pizzería y restaurant. CAP. SOCIAL: 10.000 Australes. ADMINISTRACION: uno o más gerentes en forma individual e indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año, SEDE SOCIAL: Florida 537 local 429 Capital. GERENTES: Nélida Nilda Mezzullo y María Luz Ayala.

El Apoderado
Nº 11.920

TRANSPORTES LUCY A. BERNDT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Masovetzky, casado, DNI 8.334.605, 24-5-50, Lucía Graciela Masovetzky, soltera, DNI 6.153.599, 21-2-49, argentinos comerciantes, 25 de Mayo 242 4 A Avellaneda Bs. As. 2) TRANSPORTES LUCY A. BERNDT S. R. L. 3) 29-6-88 4) Talcahuano 464 7 A Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse a la explotación del transporte automotor de carga de mercaderías de cualquier clase o naturaleza en todo el territorio nacional y/o en el extranjero mediante la utilización de vehículos propios y/o 3os. Expresos y encomiendas. Contrareembolsos. Depósitos de mds. en tránsito, almacenajes y estibajes. Distribución de mds. propias o de 3os. 6) ₳ 2.000. 7) Representación legal por ambos socios en forma individual e indistinta como gerentes. 8) 99 años desde su inscripción R. P. Comercio. 9) 30 Junio.

El Autorizado
Nº 11.929

ELECTROBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha procedido a modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social de "Electrobas S. R. L.", en el sentido siguiente: "Cuarta-Capital Social: El capital social es el DIEZ MIL AUSTRALES (₳ 10.000), dividido en DIEZ MIL CUOTAS de UN AUSTRAL cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Ocho Mil Quinientos Cuotas valor Ocho Mil Quinientos Australes el socio Norberto Alfredo Bernardini, y Mil Quinientos Cuotas Valor Mil Quinientos Australes, el socio Enrique Alberto Celestino Scanavino; las cuotas se hallan totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al detalle explicitado. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad".

El Abogado
Nº 11.958

LABORATORIO BIO FAR-BIO DER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 6/1/88, ante Siganevich, Juan Carlos Martorell cede 500 cuotas; y María Elba Erratchu de Martorell cede 1.500 cuotas, a favor de Roberto Rafael RAMOVECCHI, cas., art., comerc., LE 4.127.208, dom. E. Ríos 2219, Olivos, Bs. As., y a María Estela CODA, cas., art., comerc., LC 2.927.842 dom. Av. de los Incas 3012, 4º p. Cap.; en partes iguales, de la Soc. "LABORATORIOS BIO FAR-BIO DER S. R. L.", aumentando capital social en ₳ 9.000, quedando redactada - Cláusula 4 de Estatutos, en la sig. forma: "CUARTA: El Capital Social se fija en la suma de DOCE MIL AUSTRALES, dividido en 12.000 cuotas de Un Austral cada una las que han sido suscriptas e integradas por los socios en proporciones iguales, o sea, don Juan Carlos Martorell: 4.000 cuotas; don Roberto Rafael Ramovecchi 4.000 cuotas y doña María Estela Coda: 4.000 cuotas"; nombrándose gerentes con uso de la firma social, indistintamente, y en forma conjunta 2 de ellos, a Juan Carlos Martorell, Roberto Rafael Ramovecchi y María Estela Coda. Por esc. 21/3/88, ante Siganevich; Juan Carlos Martorell cede a Roberto Rafael Ramovecchi y a María Estela Coda, en propor. iguales, las 4.000 cuotas que tenía, quedando Roberto Rafael Ramovecchi con 6.000 cuotas y María Estela Coda con 6.000 acciones; nombrándose gerentes a Roberto Rafael Ramovecchi y María Estela Coda, indistint. Y por esc. 11/5/88, ante Siganevich, Roberto Rafael Ramovecchi cede 4.000 cuotas a Esther Lida BIANCHI, divorc., arg., nac. 12/4/25, comerc., CI 1.905.895, dom. J. Alvarez 1869, Cap.; y 2.000 cuotas a María Estela Coda; y doña María Estela Coda cede 4.000 cuotas a Martha Inés GOMEZ, cas., comerc., arg., nac., 10/2/35, LC 1.773.243; dom. Arredondo 2447, Cap.; redistribuyéndose así el capital social: María Estela Coda; 4.000 cuotas; Esther Lida Bianchi: 4.000 cuotas y Martha Inés Gómez: 4.000 cuotas, y nombrándose gerentes, indistintamente, a María Estela Coda, Esther Lida Bianchi y Martha Inés Gómez.

El Escribano
Nº 11.959

FRIGO MEAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Victorino Valladares García, esp., 38 años, CIPF Nº 6.462.617, comerc., dlio. J. Bonifacio 4020, 1º "P" Cap.; Ismael Valladares García, esp. 36 años, comerc., CIPF Nº 6.462.616; dlio. Av. Olivera 1476, Cap.; Marcelo Omar Miranda, arg., 30 años; comerc.; DNI Nº 12.255.420; dlio. Molina 1752, Cap.; Carlos Horacio Miranda, arg., 34 años; CIPF Nº 6.661.266; dlio. Molina 1752, Cap.; Néstor Jorge Miranda, arg., 36 años; solt., comerc.; CIPF Nº 6.661.265; dlio. Molina 1752, Cap. 2) Const.: 21/3/88. 3) R. SOCIAL: "Frigo Meat S. R. L.". 4) DLIO: Carhué 2522, Cap. 5) OBJETO: Compra-vta. de ganado en pie, o faenado, industrializac., comercializac., y distribuc. de carne y subprod., exportación e importac. 6) CAPITAL: ₳ 10.000 (australes Diez mil). 7) CIERRE EJERCICIO: 31 Dic. 8) PLAZO: 15 años. 9) ADMINISTRAC.: a cargo todos los socios, como Gerentes.

El Autorizado
Nº 11.962

LA SOCIEDAD GESTPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por resolución de fecha 30/09/87 (Setiembre de 1987) del acta Nº (Libro Nº 1, Folio Nº 36) ha resuelto aumentar su capital social a la suma de australes 2.000. Quedando en consecuencia redactado en nuevo texto de la cláusula 4º de la siguiente manera: La cláusula 4º del contrato social queda redactada de la siguiente manera: el capital social de la sociedad es de australes dos mil veinte (₳ 2.020) divididos en dos mil veinte cuotas de australes 1 (UNO) valor nominal, cada una totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Roberto Drew Australes Mil Diez (₳ 1.010) o sea mil diez cuotas sociales y Benjamín Drew Australes Mil Diez (₳ 1.010) o sea Mil Diez Cuotas Sociales.

El Socio Gerente
Nº 13.572

CARABELAS IMPRESORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CARABELAS IMPRESORA S. R. L. Instrumentos Privados de fechas: 5/5/87 y 6/7/87. Socios: Alejandro Gustavo Domínguez, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 13.597.498, nacido el 11/12/59, Avda. Córdoba 2914, piso 5º "B", Capital y José Luis Pugente, Argentino, casado, comerciante, L. E. 8.565.688, nacido el 11/8/51, domiciliado en Alsina 1524, Longchamps, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Artes Gráficas: mediante la impresión de libros, afiches, estuches, carteles en papeles, cartulinas, cartones y cualquier otro material utilizables a esos efectos, sean naturales o sintéticos. Comerciales: Compra, venta, comisión y/o consignación de papeles naturales o sintéticos, tintas y máquinarias relacionadas con las Artes Gráficas, sus repuestos, insumos y/o componentes, como así también los impresos a que se hace referencia en el apartado "Artes Gráficas". Prestación de servicios de publicidad gráfica por cualquier medio creado o a crearse inclusive el denominado "Mailing". Representaciones y mandatos. Editoras: Mediante el desarrollo de toda actividad de tal tipo. Capital: ₳ 1.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre Ejercicio: 31/12. Domicilio: Carabelas 281, 5º "A", Capital; Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 13.579

A. S. I. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Acto privado del 4-7-88; Ana Teresa Rodríguez, argentina, soltera, comerciante, 44 años,. LC 4.885.234, Rincón 1469 Capital; María Josefa Rama, argentina, viuda, ama de casa, 78 años, LC 0.152.411, Rincón 1469, Capital; "A, S. I. E. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Av. Belgrano 3284, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Fabricación, compra, venta, distribución, reparación, importación y exportación de mimeógrafos, impresoras offset, tipográficas, guillotinas, grabadoras de stenciles, fotocopiadoras, procesadoras de master, plastificadoras, anilladoras y encuadernadoras tituladoras y todos aquellos equipos relacionados con la impresión, desarrollados y a desarrollarse, sus insumos, repuestos y accesorios, y toda clase de equipos, máquinas y productos relacionados con el objeto social: ₳ 3.000. Ambas socias en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.581

MAD PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 17/6/88 se celebró contrato de Cesión de Cuotas Sociales y Modificación del Contrato Social de la sociedad denominada "MAD PUBLICIDAD S. R. L.". Cedentes: Miguel Angel DROMMI, italiano, casado, publicista, 41 años de edad, C. I. 5.388.644 Policía Federal, domiciliado en Malabia 1242, departamento 1, Capital: Miguel Angel ALBANO, argentino, casado, comerciante, 30 años de edad, DNI. 12.107.586 domiciliado en Pasco 546, Morón, Pcia. Bs. As.; Cesionarios: Elsa RUSSO ESCOBAR, argentina, viuda, comerciante, 44 años de edad, LC. 9.967.748, domiciliada en Guardia Vieja 3879, 6 "B", Capital; Nelson Edgardo MERELLO, argentino, casado, comerciante, 25 años de edad, DNI. 14.990.542, domiciliado en Guardia Vieja 3879, 6º "B", Capital. Miguel Angel DROMMI, cede y transfiere a Elsa Russo Escobar 1.900 cuotas sociales: Miguel Angel ALBANO, cede y transfiere a Nelson Edgardo MERELLO, 100 cuotas sociales. Precio: ₳ 1.900 y ₳ 100 respectivamente. Los socios actuales deciden: designar gerente a Elsa Russo Escobar. Capital Social: ₳ 2.000 dividido en dos mil cuotas de ₳ 1 cada una, valor nominal.

La Autorizada
Nº 13.583

REALIZACION PUBLICITARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Aumento de Capital: En "REALIZACION PUBLICITARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Claudio Adrián Szuldiner, cede, y transfiere con efecto retroactivo al 1/9/1987, a favor del socio Ricardo Alberto Szuldiner 3.000 cuotas capital por la suma total de ₳ 500. Se aumenta el Capital Social de la sociedad a ₳ 5.000, modificándose en consecuencia la cláusula "CUARTA" del contrato social.

El Apoderado
Nº 13.584

FULVIO GRION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Acto privado del 30-6-88; Fulvio Román Grion, italiano, casado, comer-

ciante, 44 años, CI 5.646.806, Canal de Beagle 1851, Adrogué, Pcia. Bs. As.; y Susana Cristina Marziano, argentina, casada, comerciante, 45 años, DNI 4.577.247, Canal de Beagle 1851, Adrogué, Pcia. Bs. As.; "FULVIO GRION S. R. L."; Juncal 2869, Piso 3º, Of. D, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. La instalación de equipos, aparatos y máquinas, de climatización, calefacción, térmicas, de refrigeración y eléctricas; La fabricación e instalación, de tableros para control y distribución de energía eléctrica, incluyendo el rubro de grifería, así como la compra, venta, importación, exportación consignación y representación de insumos, elementos y bienes relacionados con el objeto social: ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 13.586

DERMAVIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. 1) CONSTITUCION José Luis D'Amato argentino, casado, 25/10/18, Jubilado L. E. 0.391.276, Matheu 1529, Capital —Pedro José Príncipe, argentino, casado 18/1/48, Empleado D. N. I. 7.660.942 Madame Curie 722 Quilmes Alejandra Cristina Pessagno, argentina, soltera 2/3/65, Paraguay 3745 7, A Capital, docente, Mario Oscar Fradkin, Argentino casado 5/11/42, comerciante L. E. 4.400 957, Manuel R. Trelles 2098 1 A Capital, 2) "DERMAVIS S. R. L." 3) Pasco 1470, Capital. 4) Duración 25 años desde su inscripción. 5) Objeto: principal de la sociedad será la elaboración, por cuenta propia y/o de terceros de productos dermato-cosméticos, como así también todo lo referido a la promoción, distribución, ventas y/o consignación de dichos productos, pudiendo la sociedad, para el logro de sus fines importar y exportar materias primas y/o productos terminados, ser comisionista de venta y/o como consignatorio, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas, promociones o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio, transmitir ofertas y pedidos, realizar cobranzas, realizar estudio de mercados y de productos, hacer relevamientos de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para realizar campañas publicitarias y promocionales, con personal propio, contratado o perteneciente a la empresa, contratante. Estudio de Mercado, mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción determinación de factibilidades, confección de planes de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Financieras mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público. 6) Australes 8.000. 7) La administración y representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta socio o no, por el términno de un ejercicio. 8) cierre del ejercicio 31/12.- gerentes Jose Luis D'Amato: Pedro José Príncipe; Alejandra Cristina Pessagno; Mario Oscar Fradkin.

El Autorizado
Nº 13.616

FERROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por escritura pública Nº 93 de fecha 18/7/88 los socios: José Antonio Mosquera, español, nacido el 23/6/46, casado, ingeniero civil,. C. I. Nº 5.532.571, domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 1776, Capital Federal; Daniel Ricardo Revale, argentino, nacido el 2/12/47, casado, arquitecto, D. N. I. Nº 7.607.787, domiciliado en Pasco 577, 9º "45", Capital Federal y Abel Fernando Dellepiane, argentino, nacido el 31/5/48, casado, comerciante, L. E. Nº 5.083.794, domiciliado en Craig 60, Sarandí, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, constituyen la sociedad FERROL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Legal: Pasco 577, 9º piso, oficina 45, Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías, materias primas y productos relacionados con el ramo de ferretería, máquinas y herramientas. b) Industrial: producción, elaboración y transformación de productos y materias primas relacionadas con la industria de artículos de ferretería, bulonería y herramientas; c) Construcción: realizar obras de ingeniería o arquitectura públicas o privadas. d) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos o suburbanos en todas sus modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Capital: ₳ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Ejercicio social: 31/1 de cada año. Gerentes: José Antonio Mosquera, Daniel Ricardo Revale y Abel Fernando Delle piane.

La Apoderada
Nº 13.618

OXE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por escritura del 5/7/88, al Fº 226; Nº 90, Reg. Not. 562, Cap. Fed., constituyeron la sociedad: "OXE S. R. L.", los señores: Víctor Hugo KOHEN, casado, argentino, Ingeniero Civil, nacido: 31/1/1951, LE. 8.557.330, domicilio: Cavia 3063, 13º piso "A", Cap. Fed.; y Jaime Gustavo KOHEN, soltero, argentino, Arquitecto, nacido: 6/8/1962, DNI. 16.137.505, domicilio: Cavia 3063, 9º p. "A", Cap. Fed. OBJETO SOCIAL: Realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, obras civiles y/o industriales, mecánicas y electromecánicas; instalaciones eléctricas, de provisión de gas, calefacción, aire acondicionado, de obras sanitarias, en obras civiles e industriales, la promoción y financiación de dichas operaciones; consultora de obras; construir obras públicas y/o privadas, edificios de renta y comercio, contratar y/o subcontratar toda clase de trabajo relacionado con su objeto, actuar como locadora o locataria de obras y servicios referentes a la construcción; realizar toda clase de operaciones financieras, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; operaciones inmobiliarias y administración de propiedades; compra y venta de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive por el Régimen de Prop. Horizontal; compra, venta, administración, representación, distribución, importación y exportación de toda clase de materiales referentes a la construcción y sus instalaciones. PLAZO DE DURACION: 10 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. CAPITAL SOCIAL: ₳ 1.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 10 c/una. ORGANO DE ADMINISTRACION: Ambos socios con el carácter de GERENTES, durarán 10 ejercicios. FISCALIZACION: Por cualquiera de los socios. REPRESENTACION LEGAL: Los gerentes señores: Víctor Hugo KOHEN y Jaime Gustavo KOHEN, indistintamente. CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. El Escribano.

El Escribano
Nº 13.654

SANCONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace Saber: Por escritura del 1-7-88, Nº 87, al Fº 217, Registro Notarial 562, Cap. Fed., constituyeron la sociedad: "SANCONO S.R.L.", las señoras: Basia Swi, casada, polaca, nacida: 10-7-1907, CIPF 1.749.352, comerciante, domicilio: José León Cabezón 3887, Cap. Fed. y Filomena Escalera, soltera, argentina, nacida: 30-11-1950, comerciante, CI Polic. Mendoza 426.697, domicilio: Gualeguaychú 278, Lomas del Mirador, Prov. Bs. As. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, aplicaciones gamuzadas, efectuar todas las operaciones de importación, exportación de los productos y subproductos relacionados con dichas aplicaciones. Tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por su contrato. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comerc. Capital Social: ₳ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1.000 cuotas de ₳ 10 v/nominal c/una. Organo de Administración: ambas socias con el carácter de Gerentes, durarán 99 ejercicios. Fiscalización: Por cualquiera de los socios. Representación Legal: Las gerentes señoras: Basia Swi y Filomena Escalera, indistintamente. Cierre del Ejercicio: el 31-8 de cada año. El Escribano.

El Escribano
Nº 13.655

•CENTRO DE IMPERMEABILIZACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Sociedad constituida por contrato modelo el 29.6.1988. 2. Socios: Osvaldo Castelli, argentino, casado, nacido el 9.5.1943, LE 4.412.931, ingeniero, domiciliado en Treinta y Tres Orientales 1789, Capital Federal y Alberto Castelli, argentino, casado, nacido el 17.3.1945, LE 4.525.798, técnico, domiciliado en Martiniano Leguizamón 4376, Capital Federal. 3. Razón social: Centro de Impermeabilizaciones S.R.L. 4. Domicilio: Avda. Juan Bautista Alberdi 3987, Capital Federal. 5. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la realización de trabajos de impermeabilización. 6. Duración: 99 años. 7. Capital: ₳ 100. 8. Socios gerentes: Osvaldo y Alberto Castelli. 9. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. 10. Administración: Socios gerentes en forma conjunta.

El Abogado
Nº 13.669

LA CUEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 28 de abril de 1988 se ha constituido "LA CUEVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" que tendrá su domicilio legal en Bragado 7280, Capital Federal. Socios: José Laschera, italiano, casado, empleado, nacido el 31 de diciembre de 1948, C.I.P.F. 6.449.351, domiciliado en Pje. Natal 2557, Dto. "B", Capital Federal; Eugenio Jorge Marsano, argentino, casado, empleado, nacido el 18 de octubre de 1945, L.E. 7.763.884, domiciliado en Bragado 7280, Capital Federal; Alberto Mario Pavía, argentino, casado, empleado, nacido el 17 de setiembre de 1939, L.E. 4.885.162, domiciliado en Tte. Gral. Eustaquio Frías 445, Dto. 12 "A", Capital Federal; Víctor Hugo Savino, argentino, casado, empleado, nacido el 15 de octubre de 1954, D.N.I. 11.443.773, domiciliado en Bragado 7280, Capital Federal y Osvaldo Norberto Jesús Yannelli, argentino, casado, empleado, nacido el 8 de febrero de 1948, L.E. 4.991.013, domiciliado en Cisneros 914, Ramos Mejía. Duración: Noventa y nueve años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La explotación de negocios de restaurante, cervecería y bar; venta de comidas elaboradas; repostería; alquiler de salones para fiestas; compraventa y alquiler de vajilla, cristalería y demás elementos que hacen a la explotación indicada; todo ello por sí, por medio de terceros o asociada a terceros. La Sociedad podrá realizar la financiación de los negocios sociales y las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Capital Social: Veinte Mil Australes (₳ 20.000) dividido en 20.000 cuotas de Un Austral valor nominal cada una que los contratantes suscriben e integran en este acto mediante el aporte de los bienes resultantes del inventario que forma parte integrante del contrato suscripto por los socios y certificado por el Contador Público Dr. Jorge Alejandro Carriles, los que han sido valuados de conformidad a las disposiciones de los Arts. 51, 149 y 150 de la Ley Nº 19.550, no encontrándose los mismos afectados por prendas, embargos ni gravámenes de ninguna naturaleza. Los aportes se realizan en partes iguales por todos los integrantes, es decir suscriben e integran cada uno de ellos Cuatro Mil cuotas que representa Cuatro Mil Australes (₳ 4.000). La administración representación legal y uso de la firma social a cargo de los señores José Laschera y Víctor Hugo Savino, quienes desempeñarán el cargo de socios gerentes actuando en forma individual e indistinta. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación el balance general. Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el Art. 194 de la Ley Nº 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios.

La Autorizada
Nº 13.670

TALLER 11

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por instrumento privado del 27-4-88 don Antonio Eugenio Mosulen cedió la totalidad de las cuotas que le correspondían en "TALLER 11 S.R.L." a favor del otro socio Italo Verduri, quien queda con la totalidad del capital social y como único gerente ante la renuncia como tal del cedente.

Nº 13.675

CHALLENGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Máximo José María Cartier, argentino, nacido el 11/3/1957, comerciante, casado, D.N.I. 12.945.067, domiciliado en Guatemala 5087, Capital y Carmelia Dayse Guimaraes Ayala, paraguaya, nacida el 23/11/62, empleada, casada, D.N.I. 92.785.588, domiciliada en Congreso 2641, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 18/7/88. Denominación: "CHALLENGER S.R.L." domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Julián Alvarez 2358. Objeto: compra, venta, permuta, importación y exportación de artículos comestibles, bebidas, materias primas y frutos del país, productos agrícola-ganaderos; máquinas herramientas, maquinaria agrícola, motores, automotores, sus repuestos y accesorios; artículos del hogar, electrónicos, textiles y prendas de vestir; artículos para regalos, marroquinería; materiales y productos de la siderurgia y para la construcción; computadoras; artículos plásticos; instrumental médico y/o sanitario. Las materias primas, frutos del país, productos agrícola-ganaderos, de la siderurgia y de la construcción, podrán ser elaborados o semielaborados. Recibir consignaciones y ejercer distribuciones, comisiones, representaciones y mandatos vinculados en forma precisa y concordante con su objeto. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social ₳ 60.000. Administración y Representación Legal: será ejercida por el Sr. Carlos Fernando Fita, por el término de tres ejercicios, y con el cargo de gerente. Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 11.964

CEREALCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Carlos Alberto Virgilio, C.I. 6.406.227, argentino, casado, nacido el 17/3/51, comerciante, domiciliado en Gualeguay 1054, P.B., Capital; Héctor Ricardo García, D.N.I. 7.698.216, argentino, casado, nacido el 21/2/49, comerciante, domiciliado en Congreso 3115, Capital y Gabriel Orlando Fagioli, D.N.I. 14.012.990, argentino, casado, nacido el 19/3/60, comerciante, domiciliado en Arcos 2419, piso 10, "C", Capital. Instrumento de Constitución: Documentos privados del 29/6/88. Denominación: "CEREALCOM S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alsina 292, piso 3, "D". Objeto: Producción, comercialización, industrialización, distribución, importación y exportación de productos agropecuarios; ejercer comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con dichas actividades. Duración: desde el 29/6/88 y hasta el 30/9/2020. Capital social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: será ejercida por los tres socios, con el cargo de gerentes, quienes, sin término de tiempo, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 11.965

JIFFY INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Socios: Alberto Negri, argentino, viudo, comerciante, D.N.I. Nº 4.273.139, nacido el 30/9/1938, domiciliado en Avda. de Mayo 560, piso 3º, "5", Capital, Jong Han Cha, coreano, viudo, comerciante, PAS. Nº LA8700782, nacido el 26/2/1948, domiciliado en Panamericana 3747, San Isidro, Pvcia. de Bs. As. 2) Denominación: "JIFFY INTERNATIONAL S.R.L.". 3) Domicilio: Avda. de Mayo 560, piso 3º, "5", Capital. 4) Objeto: Importación y Exportación de granos, carnes, artefactos electrodomésticos, maquinarias y cualquier otro rubro o mercadería que sea autorizado por la autoridad aduanera de la República Argentina y/o la Secretaría de Industria y Comercio. 5) Duración: 99 años, a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital: Australes 60.000, dividido en 60.000 cuotas de valor nominal ₳ 1 cada una, suscripto totalmente por los socios. 7) Administración y uso de la firma: a cargo de los dos socios como Gerentes en forma indistinta. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Fecha del instrumento: 14 de julio de 1988.

El Autorizado
Nº 13.682

PAMPA VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Silvia Susana Szyszbosky Juiz, 36 años, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Centenera 556, Capital, D.N.I. 10.120.308; Horacio Alberto Fernández Miconé, 36 años, soltero, argentino, ingeniero, domiciliado en Lavalle 1459, 7º piso, departamento 117, Capital, D.N.I. 8.557.287. 2) Instrumento privado de fecha 18 de mayo de 1988. 3) Denominación Social: "PAMPA VIAJES S.R.L." 4) Domicilio Social: Lavalle 1459, 7º piso, departamento 117, Capital. 5) Objeto social: la intermediación en la contratación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, intermediación en la contratación con compañías aéreas y la representación de las mismas, la organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. 6) Duración: 20 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: Australes cuatro mil (₳ 4.000). 8) Administración y Representación Legal: a cargo de los socios en calidad de gerentes por el término de dos ejercicios. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Apoderada
Nº 13.684

TIASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Carlos Alberto Alvarez, D.N.I. 10.884.753, argentino, casado, 35 años, empleado, Santos Dumont 4321, Capital; Cirilo Pacheco, D.N.I. 8.138.312, argentino, casado, 40 años, empleado, Guardia Vieja 3649, Capital. 2) Fecha constitución: instrumento privado 10/6/1988. 3) Denominación: "TIASA S.R.L."; 4) Domicilio: Santos Dumont 4321; 5) Objeto Social: El objeto de la sociedad que podrá realizar por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, consistirá en la realización de montajes industriales, obras civiles y termo-mecánicas, colocación y reparación de caldereas y conductos; 6) Plazo de duración: 5 años a partir del 10/6/1988; 7) Capital Social: ₳ 10.000; 8) Administración: a cargo Sr. Carlos Alberto Alvarez, gerente; 9) Representación: Carlos Alberto Alvarez, gerente tendrá el uso de la firma social; 10) Fecha cierre de ejercicio: 31/12/ de cada año.

El Abogado
Nº 13.686

K.Y.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Acto privado del 29/7/88; Victor Eduardo Kesselman, argentino, divorciado, empresario, 39 años, LE. 7.377.900, Vicente López 1933, Capital; Ricardo Alberto La Civita, argentino, soltero, empresario, 35 años, D.N.I. 10.479.301, Olaya 1722, Capital; y Juan Alberto Lepes, argentino, soltero, comerciante, 40 años, D.N.I. 7.610.836, Córdoba 2745, Capital; "K.Y.L. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Av. Leandro N. Alem 1026, piso 5º, Of. I, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Producción de filmaciones comerciales, artísticas y documentales, "Video tapes", bandas de sonido; distribución y comercialización de "Video tapes"; representación de artistas, creatividad artística y publicitaria; compras de espacios en los medios de comunicación; compra y venta de material técnico, cinematográfico, televisivos y radiofónicos; realizaciones escenográficas y efectos especiales; diseño gráfico escenográfico e industrial; importación y exportación de material y equipos relacionados con el objeto; ₳ 12.000. Victor Eduardo Kesselman y Ricardo Alberto La Civita, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.692

TEC-NA-CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 30/6/88; Antonio Dario Benitez, argentino, casado, comerciante, 34 años, D.N.I. 11.099.822, Weidman 1948, Luis Guillón, Pcia. Bs. As.; y Emilio César Nuñez, argentino, casado, comerciante, 21 años, D.N.I. 17.810.394, Montes de Oca 98, Llavallol, Pcia. Bs. As.; "TEC-NA-CO S.R.L.", Zapiola 3125, Capital; 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; prestación de servicios de mantenimiento de edificios, oficinas, viviendas e industrias, incluyendo entre ellos, la refacción y reparación, pintado y limpieza; la realización de obras de gas, eléctricas y sanitarias, las que serán realizadas por personal profesional y matriculado, incluyendo el transporte de bienes o personas; así como movimientos de tierras y excavaciones; ₳ 3.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.693

CIRUGIA PAGLIERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato social: Instrumento privado del 11/04/88. 2) Socios: Carlos Antonio González Pagliere, argentino, de 43 años de edad, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 4.445.814, domiciliado en la Av. Las Heras 1991, piso 5º "B" Capital Federal; y Aurea Muiño, argentina, de 65 años de edad, comerciante, casada, D.N.I. Nº 3.475.896, domiciliada en Av. Las Heras 1991, piso 5º "B" Capital Federal. 3) Denominación: CIRUGIA PAGLIERI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio: Avenida Las Heras 1991, piso 5º "B" Capital Federal. 5) Duración: diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: compra, venta, importación y exportación de material de cirugía y equipos hospitalarios. 7) Capital: ₳ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Carlos Antonio González Pagliere: 1.900 cuotas, y Aurea Muiño: 100 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 8) Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes designados: Carlos Antonio González Pagliere y Aurea Muiño. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.695

CALLAO-RIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en el edicto entregado para su publicación el 30/06/88 abonado por Recibo Nº 9242, se han cometido las siguientes omisiones: MANUEL RIAL MATO nació el 14/2/32 y se domicilia en Ayacucho 1017, Florida; MARIA DEL CARMEN PICON RAMOS DE RIAL nació el 21/7/35 y se domicilia en Ayacucho 1017, Florida; RUBEN OSCAR RIAL PICON nació el 17/12/59 y se domicilia en Lavalle 1494, 4º, E, Vicente López y AMADEO RIAL PICON nació el 30/5/67 y se domicilia en Ayacucho 1017, Florida; siendo todos comerciantes y hábiles para contratar. El presente es ampliatorio del anterior.

El Autorizado
Nº 13.702

CHIPES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en el edicto entregado para su publicación el 30/06/88 abonado por Recibo Nº 9241, se han cometido las siguientes omisiones: Pascual Sceni nació el 4/4/41 y se domicilia en Pereyra 735, Ramos Mejía; Ramón Perez nació el 19/1/41 y se domicilia en Carhue 1292, Capital Federal y Daniel Chiesa nació el 1/1/50 y se domicilia en Tonelero 7483, Capital Federal. El presente debe considerarse ampliatorio del anterior.

El Autorizado
Nº 13.703

WINXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: socios: Guillermo Javier Zucchino, argentino, nacido el 26/11/51, D.N.I. 10.202.204, casado, despachante de aduana, domiciliado en Malabia 2781, piso 6, "B", Capital y Cecilia Angela Capra de Zucchino, argentina, nacida el 14/7/23, L.C. 3.373.065, casada, comerciante, domiciliada en Malabia 2847, piso 6, "C", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 6/7/88. Denominación: "WINXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Malabia 2781, piso 6, "B". Objeto: a) Prestación de servicios técnicos y profesionales en todo lo referente a operaciones de importación y exportación. b) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. c) Otorgamiento de préstamos, aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realización de financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, excluyendo las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida, por el término de diez ejercicios y con el cargo de gerente, por el socio Guillermo Javier Zucchino. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Los socios.

El Apoderado
Nº 13.744

TOP SHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 27/6/88, pasada ante el Esc. Alvaro Etulain, al Fº 668, del Reg. 587 a su cargo, se protocolizó la Cesión de Cuotas efectuada por los Sres. Isidro Alberto QUERALT y Luis Antonio GAY a favor de doña Carlota Augusta FISCH, de las 5.680 cuotas que tienen en la sociedad "TOP SHOP S.R.L.", a razón de 4.690 cuotas el Sr. Queralt y 990 cuotas el Sr. Gay, por la suma de ₳ 4.000 y el aumento de Capital a la suma de ₳ 10.000 y por ende la Reforma del Art. 4º, que queda redactado así: "ARTICULO CUARTO: el Capital Social se fija en la suma de ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de un valor nominal de ₳ 1 cada una, las que han sido totalmente suscriptas por los socios, de la siguiente manera: Don Isidro Alberto QUERALT: 6.000 cuotas; Don Luis Antonio GAY: 3.000 cuotas y Doña Carlota Augusta FISCH: 1.000 cuotas".

El Escribano
Nº 13.746

MY TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Que por escritura de fecha 19 de julio de 1988 pasada al folio 937 del Registro 1061 a cargo del Escribano Antonio L. Cinque los socios de My Time S.R.L. celebraron el siguiente contrato de cesión de cuotas: El señor Roberto Mariano Ibañez, cede, vende y transfiere a la Sra. Sandra Cristina Macri la cantidad de mil ciento ochenta (1.180) cuotas de la Sociedad, valor nominal un austral para cada cuota, y asimismo vende, cede y transfiere al Sr. Gianfranco Macri la cantidad de veinte (20) cuotas de la Sociedad de valor nominal un austral para cada cuota, y modificaron el artículo cuarto de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de Australes tres mil (₳ 3.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Sandra Cristina Macri suscribe dos mil novecientos ochenta (2.980) cuotas, por la suma de Australes 2.980 (₳ 2.980) y el Sr. Gianfranco Macri suscribe veinte (20) cuotas, por la suma de Australes veinte (₳ 20). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

La Autorizada
Nº 13.767

PONAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por Contrato privado de fecha 18 de abril de 1988. 1) Socios: Rodrigo Azpiroz Bolado, argentino naturalizado, casado, nacido el 29.8.49, D.N.I. Nº 17.365.809, abogado, domiciliado en Saavedra 2199 Martinez, Pcia. de Bs. As. y Graciela Angela Ponce, argentina, soltera, nacida el 10/10/56 D.N.I. Nº 12.464..748, empleada, domiciliada en Av. Chiclana 3688, 1º, Capital Federal. 2) Domicilio social: Paraná 539, Piso 8º, Of. 52, Capital Federal. 3) Plazo de duración seis años. 4) Objeto social: El desarrollo de la actividad gastronómica en todas las modalidades de dicho ramo, como así también la actividad comercial de quiosco, sin limitaciones, pudiendo hacerlo en calidad de concesionario. 5) Capital social: Australes un mil (₳ 1.000) dividido en cien cuotas de Australes diez (₳ 10) cada una, suscriptas por los socios a razón de 50 cuotas cada socio. Integradas en un 100% en especie. 6) Administración y representación legal: a cargo de ambos socios en forma indistinta y en calidad de gerentes, por el término de seis ejercicios. 7) Cierre del Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. 8) Denominación social: Ponaz S.R.L.

El Socio Gerente
Nº 13.770

M.C. ELECTROMECÁNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario César Cabrera, 24 años, soltero, argentino, empresario, domicilio Rivadavia 3327 José León Suárez, Prov. de Bs. As., D.N.I.: 16.512.331; Emilio José Friszman, 34 años, casado, argentino, empresario, domicilio Ayacucho 257 P.B.1 Cap. Fed., D.N.I. 10.983.138. 2) Fecha: 21/9/87. 3) "M.C. ELECTROMECANICA SRL". 4) Ayacucho 257 P.B.1 Ciudad de Bs. As. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros instalaciones eléctricas, electrónicas, mecánicas, electromecánicas, metalúrgicas de todo tipo y clase; compra-venta, importación, representación, comisiones, consignaciones, reparación, fabricación, exportación, service, materiales eléctricos, electrónicos, metalúrgicos, máquinas, herramientas, materias primas, repuestos, refrigeración, calefacción, telefonía, radiotelefonía, comunicaciones. 6) Plazo: 10 años. 7) Cap. social: ₳ 600. 8) Administración a cargo de ambos socios. 9) Organización: socios gerentes

en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 12.039

SOUTH LEATHER EXPORT-IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo José Olivetto, 28/3/1963, casado, arg, comerciante, Vergara 856, 14º p, "D", Vicente López. Pcia. Bs. As. D.N.I. 16.304.890 y José Olivetto, 29/6/1922, casado, arg, comerciante, Caseros 714, Florida Pcia. Bs. As, L.E. 1.242.305- 2) Escritura del 25/7/1988- 3) "SOUTH LEATHER EXPORT-IMPORT S.R.L." - 4) Pueyrredón 480, 3º p, "21", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º; Comercialización, fabricación, exportación, importación de prendas de vestir en todas sus variedades, sus componentes (telas, géneros, cueros, botones, forros y similares), carteras, bolsos, valijas, zapatillas, correas de reloj, cinturones, botas y todo otro artículo de cuero y de productos alimenticios en general. 6) 99 años desde su inscripción el el R.P.C. 7) ₳ 55.000 - 8) Gerencia, indistintamente, por el plazo. 9) Socios designados Gerentes. (10) 31 de julio.

El Escribano
Nº 12.051

STYLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 30/6/1988 Ramón Guzman vendió y transfirió a sus consocios Jorge Marcelo Valeri; Francisco José Agra y Ramón Leonel Del Carmen Ojeda Toledo las 3200 cuotas que poseía en "STYLO S.R.L." las que fueron adquiridas: Jorge Marcelo Valeri 800 cuotas y Francisco José Agra y Ramón Leonel Del Carmen Ojeda Toledo 1.200 cuotas c/u.: Designándose Gerente a Francisco José Agra y Jorge Marcelo Valeri.

El Escribano
Nº 12.052

CONIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 14/6/1988, el señor Jorge Daniel Sampietro, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales que posee en la sociedad, o sea 1.000 cuotas, valor nominal ₳ 1, cada una, por partes iguales a sus ex-socios Alberto Enrique Maier y Daniel Anibal Anceri, o sea 500 cuotas a cada uno. Se resolvió además modificar el artículo cuarto del contrato constitutivo, al que en su parte pertinente quedó redactado de la siguiente manera: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Australes Tres Mil (₳ 3.000). Quedan de Gerentes de acuerdo al Art. Quinto del contrato constitutivo, ambos socios o sea los señores Alberto Enrique Maier y Daniel Anibal Anceri. Bs. As. Agosto 3 de 1988.

El Autorizado
Nº 13.801

NEW TRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación presentada el 26/7/88, rbo. Nº 13.006 donde dice Miguel Macho deberá decir Miguel Angel Macho.

El Gestor
Nº 13.811

TURISMO RACHED HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Constitución; Contrato Social de fecha 8 de Junio de 1988. Socios: Osvaldo Héctor Rached, argentino, casado, comerciante, de 30 años, con D.N.I. nº 13.296.337, domiciliado en Santos Dumont 2724 Capital, y Roberto Daniel Rached, argentino, casado, comerciante, de 27 años, con D.N.I. nº 14.012.530, domiciliado en Santos Dumont 2724, Capital. Denominación: "TURISMO RACHED HNOS. S.R.L." Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; Compra, venta, comisión, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de repuestos automotores, partes y accesorios y toda clase de vehículos automotor. La representación, armado y desarme de todas las partes que componen el vehículo. Importadora y Exportadora; importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean manufacturados o en su faz primaria. Turismo; La prestación del servicio de transporte escolar, la realización de viajes, excursiones, paseos, ya sea por la ciudad, por el interior del país o por el extranjero, los mismos se realizarán con vehículos propios o de terceros, compra, venta de pasajes, aéreos fluviales, marítimos o terrestres. Capital; ₳ 3.000. Administración; A cargo de ambos socios en calidad de gerentes por el término de 99 ejercicios. Cierre de ejercicio; 31 de Mayo de cada año. Sede Social; Santos Dumont 2724 Capital

El Socio Gerente
Nº 13.812

VICTOR CARLOS COUSELO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Contrato de fecha 9 de Mayo de 1988, 2) Socios: Victor Carlos Couselo, Argentino, divorciado, comerciante, nacido el 7 de octubre de 1939, con L.E.Nº 4.300.890, con domicilio en Independencia Nº 4000 piso 11º Dto. B Capital Federal, y Esteban Jorge Martini, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 22 de mayo de 1962, con D.N.I. Nº 16.270.954, domiciliado en Azcuénaga 1524, piso 7º Dto. B, Capital Federal. 3) Denominación: VICTOR CARLOS COUSELO Y ASOCIADOS SRL. 4) Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, distribución, y comercialización en todas sus formas, así como la reparación y alquiler de máquinas de escribir, calcular, contabilidad, fotocopiadoras, minicomputadoras y computadoras, repuestos y accesorios para dichas máquinas, artículos de librería, muebles de oficina, equipos electrónicos y demas servicios de computación y fotocopiado. Financieras: financiación de las operaciones que hacen a su actividad comercial y de servicios, excepto las que están reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del ahorro o concurso público. 6) Capital: es de Australes Dos Mil dividido en dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Victor Carlos Couselo suscribe mil novecientas noventa cuotas y Esteban Jorge Martini suscribe diez cuotas; integradas el 25% en dinero efectivo. 7) Administración a cargo del Socio Gerente Victor Carlos Couselo por el término de diez ejercicios. 8) Cierre del ejercicio: 31 de Julio de cada año. 9) Sede Social: Av. Independencia Nº 4000 piso 11 Dto. B Capital Federal.

El autorizado
Nº 13.818

O.R.B.I.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Al edicto presentado con fecha 8 de Junio de 1988 y abonado con recibo nº 5.812, se agrega lo siguiente: Se hace saber por un día el siguiente edicto: Art. 3º: y dicen que ceden por este acto las cuotas que tienen en la forma siguiente: Antonio V. Oliva y Teresa Falato ceden al Señor Marcelo Guido Ronchini, argentino, de 31 años, soltero, ingeniero electromecánico, domiciliado en la calle Santa Fe 316 de la localidad de General Pacheco, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. nº 11.953.673 doscientos treinta cuotas equivalentes ₳ 2.300 y Guido G.F. Ronchini y Paulina Cammalleri ceden a Pascualina Oliva, italiana, de 40 años casada en primeras nupcias con Alfredo Victor Sergio, comerciante, domiciliada en la Calle Alfredo Guttero 3740 de esta Ciudad, C.I. expedida por la Policía Federal nº 5.515.672, doscientos treinta cuotas equivalentes a ₳ 2.300, declarando etc. Art. 2º: Tiene por objeto: A) Explotación de la construcción y sus fines en su más diversas formas, en terrenos propios o ajenos. Realizando todos los actos que se relacionen con el objeto social. Podrán construir hacer o mandar hacer construir por cuenta propia o de terceros todo lo que se relacione con las construcciones de obra inmuebles sea para venderlos o arrendarlos directamente por algunos de los sistemas vigentes que rijan para los créditos, otorgados por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y otras Instituciones Bancarias y Organismos oficiales de créditos para la Vivienda. B) Estudio, planificación, etc. Fdo: Antonio V. Oliva, Guido G. F. Ronchini, Paulina Cammalleri, Teresa Falato - Pascualina Oliva de Sergio, Marcelo G. Ronchini, Margarita A. Fontana.

Nº 13.822

INTRALATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

03/08/88. Modificación Cláusula Quinta de Estatuto Constitución: Se nombre gerente administrativo a Eduardo Borgia en forma exclusiva y podrá administrar libremente los negocios sociales y todo acto concerniente a la sociedad tales como celebrar contratos, otorgar poderes, constituir prendas, incluso aquéllos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63 y permitidos por las leyes de la Nación. La firma social no podrá ser empleada en avales en favor de terceros. Para gravar, hipotecar o vender bienes de la sociedad se requiere la firma conjunta de los socios gerentes.

Nº 13.823

GALERIAS BROADWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 2/6/88, se resolvió la reconducción de la sociedad y se modificó en la siguiente forma el Art. 2º: El plazo de duración de la sociedad venció el 1/6/87, acordándose expresamente la reconducción de la misma fijándose el plazo contractual en 3 años, venciendo en consecuencia el día 2/6/1991.

El Autorizado
Nº 13.830

COARSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 29/06/88; Socios: Juan José Vila, argentino, 35 años, casado, D.N.I.: 10.468.607, maestro mayor de obras, Zabala 3436 7º -B Cap. Fed, y Victor Arturo Zampa, argentino, 33 años, casado, D.N.I. 11.352.005, arquitecto, Triunvirato 755, Don Torcuato, Pcia, Bs.As. Denominación: "COARSO S.R.L."; Domicilio Social: Zabala 3436, 7º B Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La ejecución, dirección y administración de proyectos propios y/o de terceros y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados el régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo, incluso de hormigón armado premoldeado. Capital Social: ₳ 3.000, Juan José Vila ₳ 1.500, y Victor Aturo Zampa ₳ 1.500. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes en forma individual o indistinta. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 13.831

CIMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Omar Cicarelli, argentino, soltero, industrial, 49 años, L.E. 4.883.512 domiciliado en Gral. Madariaga 1719, Sarandí, Bs.As, de paso por ésta; Antonia De Feo, argentina, viuda, comerciante, 77 años, L.C. 2.161.670, domiciliada en Comodoro Rivadavia 6746, Wilde, Bs.As, de paso por ésta. 2) Denominación: "CIMAD S.R.L.". 3) Domicilio Social: Pedro Lozano 5074 Capital Federal. 4) Instrumento privado de fecha 27 de Julio de 1988. 5) Plazo: Veinticinco Años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica, mediante el aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas, de enrollar, persianas, marcos y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para tonelería, parquet, la obtención de perfiles de madera, virutas, lanas de madera y los tratamientos para preservar la madera. 7) Capital: Veinte Mil Australes. 8) Administración: Gerencia a cargo del Sr. Cicarelli, con representación legal y uso de la firma social durante el plazo de duración de la sociedad. 9) Ejercicio: Cierra el 30 de Setiembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 13.842

ROSCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que complementando la publicación efectuada con fecha 22 de junio de 1988, según recibo Nº 7.710; se establece: Capital Social ₳ 0,006 Administración: La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por los tres socios, quienes quedan designados gerentes, pero para obligar a la sociedad se necesitará la firma del socio Serafín Baldomero Orsini conjuntamente con la de cualquiera de los otros dos socios indistintamente.

La Apoderada
Nº 13.843

GRAN PININ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en Gran Pinin S.R.L., con sede social en la calle Carlos Calvo 3627/29, Capital Federal, por instrumento privado de fecha 22 de Diciembre de 1981, el Señor Carlos Eraclio Castro vende las 1.500 cuotas de capital de valor nominal $ 10 (₳ 0,0000010) cada una, y que poseía en la sociedad, a favor del Señor Osvaldo José Blanco, C.I. 3.563.089, domiciliado en Guido Spano 5575, Carapachay, Pdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As., nacido el 21/10/1934, de 53 años, casado, argentino, empleado; en la suma de $ 4.000.000 (₳ 0,4); y los Señores Braulio Fernández y Antonio Carbajales venden las 1.500 cuotas de capital del mismo valor nominal que el anterior que cada uno de ellos poseía en la sociedad, a favor del Señor Aldo Santiago Irrera, argentino, casado, ingeniero, con C.I. 2.727.447, nacido el 20/7/1929, de 59 años, domiciliado en Conde 2345, piso 14º, dpto. "D", Capital Federal, en la suma de $ 4.000.000 (₳ 0,4) para cada uno de los cedentes.

Nº 13.847

GRAN PININ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en Gran Pinin S.R.L., con sede social en la calle Carlos Calvo 3627/29, Capital Federal, por instrumento privado de fecha 25 de Septiembre de 1981, los Señores Catalino Ramón Andrada, Maximino Romero Blanco, Adán Mauricio Bazan, Antonio Jorge Carbajales, Alfredo Alejandro Rabolini y Braulio Fernández venden las 1.500 cuotas de capital de valor nominal $ 10 (₳ 0,00000010) cada una, y que cada uno de los nombrados poseían en la sociedad, a favor del Señor Aldo Santiago Irrera, argentino, casado, ingeniero, con C.I. 2.727.447, nacido el 20/7/1929, de 59 años, domiciliado en Conde 2345, piso 14º, depto. "D". Capital Federal, en la suma de $ 4.000.000 (₳ 0,4) para cada uno de los cedentes; y el Señor Horacio Armando Lorefice vende las 3.000 cuotas de capital del mismo valor nominal que las anteriores, que poseía en la sociedad, a favor del Señor Osvaldo José Blanco, C.I. 3.563.089, domiciliado en Guido Spano 5575, Carapachay, Pdo. de Vte. López, Prov. de Bs. As., nacido el 21/10/1934, de 53 años, casado, argentino, empleado, en la suma de $ 4.000.000 (₳ 0,4).

Nº 13.848

AL-MI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Alberto Juan Lafrosse, 61 años, D.N.I. 4.470.369, Amado Nervo 1038,

Haedo y Héctor Guillermo Iglesias, 62 años, L.E. 4.464.565, Soldado de la Frontera, edif. 39, 8º D, Barrio Gral. Savio, Cap, argentinos, casados e industriales. 2) Doc. Priv. del 1/8/88. 3) AL-MI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Martiniano Leguizamón 3311, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros trabajos de pintado industrial y esmaltado a horno y todo otro trabajo del ramo. 6) A 3.000. 7) 20 años desde registración. 8) Gerentes los socios por término social. 9) Firma indistinta. 10) 30 de junio cada año.

La Autorizada
Nº 13.852

GHB FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que a partir de la fecha, bajo la denominación "Porvefilms S.R.L." continúa funcionando la sociedad antes denominada "GHB FILMS S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Bs. As.

El Apoderado
Nº 13.870

ROSARIO 495

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constituida por escritura del 29/7/88, ante Escribano Federico E. Ramos, Registro Notarial 519, Capital. 2) Socios: Enrique Manuel Macaya, argentino, periodista, L.E. 4.136.061, nacido el 20/11/34, casado, domiciliado Avellaneda 4277 Capital; Roberto Juan Avanzi, argentino, médico, D.N.I. 8.208.006, nacido el 22/12/49, casado, domiciliado en Granaderos 310, Capital; Domingo Masciarelli, italiano, casado, nacido el 23/2/26, CIPF 3.849.548, comerciante, domiciliado en Av. Mitre 4056, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires; José María Ares, español, comerciante, CIPF 3.890.781, casado, 1/7/37, domiciliado en Montiel 211, Capital; Enrique Gabriel Macaya, argentino, nacido el 24/11/62, soltero, D.N.I. 16.453.203, profesor educación física, domiciliado en Avellaneda 4277, Capital, Jorge Andrés Mastrangelo, argentino, comerciante, nacido el 2/5/59, D.N.I. 13.131.233, casado, domiciliado en Tucumán 1728, 8º, "C" Capital; Oscar Luis Nabel, argentino, médico, nacido el 2/11/42, L.E. 4.401.023, casado, domiciliado en Salvador María del Carril 4173, 6º Capital; Severo Pereira Ramos, español, comerciante, nacido el 11/3/40, CIPF 5.602.041, casado, domiciliado en Portela 665, Capital; José Fidencio Domínguez, español, empleado, nacido el 26/9/29, CIPF 5.399.794, domiciliado en la calle 843 Nº 718 de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. Buenos Aires; Carlos Alberto Julián Pérez Dorrego, argentino, contador, soltero, D.N.I. 10.650.009, nacido el 10/9/52, domiciliado en Bulnes 1960, 6º, "15" Capital; y "El Bohío Sociedad de Responsabilidad Limitada" con domicilio en Don Bosco 3462, Capital . 2) Denominación Social: "ROSARIO 495 S.R.L." 3) Domicilio y Sede Social: Rosario 495 Capital Federal. 4) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Instalación y explotación de un fondo de comercio del ramo gastronómico, en los rubros de pizzería, cervecería, casa de lunch, elaboración y venta de helados, restaurante, bar o similar, en el inmueble sito en la calle Rosario 495 esquina José María Moreno 96/98/100 de la Ciudad de Buenos Aires, como así también la de cualquier otro comercio del ramo gastronómico que la sociedad adquiera y la adquisición de inmuebles para su afectación a las explotaciones mencionadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: A 150.000. 7) Administración y Representación: A cargo de 4 gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, actuando 2 cualquiera de ellos en forma conjunta, con excepción de actuación ante Administración Pública, Tribunales y demás organismos en que la representación legal será ejercida por uno cualquiera de los gerentes indistintamente. 8) Gerentes: Jorge Andrés Mastrangelo, Domingo Masciarelli, José María Ares, Severo Pereira Ramos. 9) Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Escribano
Nº 13.871

SUPERMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: Socios: Juan Carlos Colombo, Contador Público, argentino, casado, C.I. 5.573.579, nacido el 10 de agosto de 1946, domicilio en Diaz Colodrero 2591, Capital Federal; Hugo Jorge Colombo, comerciante, argentino, casado, C.I. 6.176.785 P.F., nacido el 15 de enero de 1950 con domicilio en Tres Arroyos 1126, Capital Federal; Roberto José Colombo, Contador Público, argentino, casado, C.I. 6.589.677 P.F., nacido el 29 de mayo de 1952, domicilio en Solano López 2161, Capital Federal; Silvestre Juan Colombo, comerciante, argentino, casado, C.I. 5.609.698 P.F. nacido el 3 de marzo de 1917, domicilio Tres Arroyos 1132, Capital Federal; Mabel Teresa Colombo, ama de casa, argentina, casada, C.I. 8.454.350 P.F., nacida el 12 de octubre de 1958, domicilio Cucha Cucha 1802, Capital Federal; Asunción Magadán de Colombo, ama de casa, argentina, casada, L.C. 23.401, nacida el 5 de octubre de 1917, domicilio Tres Arroyos 1132, Capital Federal. Fecha del instrumento: 11/7/88. Denominación: SUPERMAG S.R.L. Domicilio: Tres Arroyos 1132, Capital Federal. Objeto: por cuenta propia, o terceros comercialización de todo producto relacionado con la industria alimenticia, bebidas envasadas, fiambres, quesos, lácteos, galletitas, golosinas, bombones, congelados, pescados, carnes, frutas, verduras, artículos de limpieza, bazar y todo otro que sea expendido actualmente o en el futuro por autoservicios y supermercados; y realizar cualquier otra actividad relacionada con su objeto social. Duración: Treinta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes Veinte Mil (A 20.000). La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a Juan Carlos Colombo, Hugo Jorge Colombo y Roberto José Colombo. El cierre del ejercicio es el 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.873

MAGADAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada; Socios: Juan Carlos Colombo, Contador Público,argentino, casado, C.I. 5.573.579, P.F., nacido el 10 de agosto de 1946 domicilio: Diaz Colodrero 2591, Capital Federal; Hugo Jorge Colombo, comerciante, argentino, casado, C.I. 6.176.785 P.F., nacido el 15 de enero de 1950, domicilio Tres Arroyos 1126, Capital Federal: Roberto José Colombo, Contador Público, argentino, casado, C.I. 6.589.677 P.F., nacido el 29 de mayo de 1952, domicilio: Solano López 2161, Capital Federal; Silvestre Juan Colombo, comerciante, argentino, casado, C.I. 5.609.698 PF, nacido el 3 de marzo de 1917, domicilio: Tres Arroyos 1132, Capital Federal; Mabel Teresa Colombo de Bullorini, ama de casa, argentina, casada, C.I. 8.454.350 P.F., nacida el 12 de octubre de 1958, domicilio Cucha Cucha 1802, Capital Federal; Asunción Magadán de Colombo, ama de casa, argentina, casada, L.C. 23.401, nacida el 5 de octubre de 1917, domicilio: Tres Arroyos 1132, Capital Federal. Fecha del instrumento: 11/7/88. Denominación: MAGADAN S.R.L. Domicilio: Tres Arroyos 1132, Capital Federal. Objeto: comercialización y distribución por cuenta propia o de terceros de todo lo atinente a la industria alimenticia y del dulce sin limitación alguna, tanto en el mercado local como en el extranjero, importación y exportación de todo tipo de bienes y toda otra actividad relacionada con el objeto social. Duración: Treinta años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes Veinte Mil (A 20.000). La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes a Juan Carlos Colombo, Hugo Jorge Colombo y Roberto José Colombo. El cierre del ejercicio es el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 13.874

LEATHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 ley 19.550, se hace saber: 1) Lidia Celestina Moreno, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 12/1/48, D.N.I. 5.001.648, domiciliada en Avda. Forest 335 piso 7º Dpto. "C" Capital Federal; y Beatriz Elvira Moreno, argentina, comerciante, casada, nacida el 6/3/47, D.N.I. 5.611.355, domiciliada en Cramer 2282 Capital Federal. 2) Instrumento privado de fecha 27/7/88. 3) LEATHER S. R. L. 4) Cramer 2282 Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de marroquinería: carteras, cinturones, valijas, maletines y bolsos, prendas de cuero, gamuza, piel, tejidos y artículos afines. Producción y elaboración de artículos de cuero, gamuza, piel y tejidos en todas sus formas, y la compra y venta de materias primas y materiales necesarios para su elaboración. Compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, permuta, representación, distribución, comisión y consignación de: Artículos, aparatos y mercaderías para regalos, artículos de novedad, adornos, souvenirs, bijouterie y decorativos. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros, en el país o fuera de él. 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 5.000. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios. Queda designado gerente la sra. Beatriz Elvira Moreno. 10) 30 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.067

MOBITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato de fecha 17 de noviembre de 1987 se constituyó MOBITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 1) Socios: Horacio Alberto Quiroga, nacido el 31 de agosto de 1943, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Olazábal 2829 16º "A" Capital Federal, L.E. 6.651.268 y Elvira Luisa Castro, nacida el 13 de diciembre de 1940, casada, argentina, comerciante, domiciliada en Olazábal 2829 16º "A" Capital Federal, L.C. 3.923.670. 2) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, fabricación, importación, venta y exportación de muebles, artefactos para iluminación, cuadros, antigüedades, telas para tapicería, cortinas, alfombras y demás elementos para la decoración, ya sea con personas físicas o jurídicas de carácter privado o con organismos públicos. 4) Capital: A 1.500 (australes un mil quinientos) dividido en un mil quinientas cuotas de A 1 cada una suscripto de la siguiente manera: Horacio Alberto Quiroga: setecientas cincuenta cuotas y Elvira Luisa Castro: setecientas cincuenta cuotas, integradas en un 25 % en efectivo. 5) Administración y representación: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designan gerentes a Horacio Alberto Quiroga y Elvira Luisa Castro. 6) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 7) Domicilio social: Cerrito 1374 Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 12.070

YANTAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Yen Kuen Tsai, chino, casado, comerciante, nacido el 22/1/1948, D.N.I. 92.699.875 y A-Shu Lai, china, casada, comerciante, nacida el 2/6/1949, D.N.I. 92.699.876, ambos domiciliados en Camargo 240 de Capital Federal. Denominación: YANTAN S. R. L. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: a) Turismo: Mediante la explotación del turismo en todas sus formas. b) Gastronómicas: Mediante la explotación e instalación de negocios en el ramo de gastronomía con toda amplitud y afines a la misma tales como confiterías bailables, discotecas show, contratación de artistas de variedades. c) Hotelera: Mediante la explotación de hoteles y afines, pudiendo además, realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule a ese objeto. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotación agrícolas o ganaderas pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Capital Social: 6.000 Australes. Administración, Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicio/s. Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Maipú 26 piso 5 "A" de Capital Federal. Gerentes: Yen Kuen Tsai y A-Shu Lai.

El Apoderado
Nº 12.071

LAU-LUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por escritura de fecha 6/7/88 ante Notario Rubén Augusto Lamber, Titular del Registro 92 de Lanús, Pcia. de Bs. As. al folio 203, se otorgó escritura de cesión de cuotas sociales con renuncia y designación de gerentes. Los socios Roberto Juvenal Martinez, argentino, 9/2/954, D.N.I. 11.038.371, casado primeras nupcias con Liliana Patricia Parodi, domiciliado en Belgrano 1940 de Bánfield, Pcia. Bs. As. y Marcelo Alfredo Fehleisen, argentino, 3/3/954, D.N.I. 11.099.760, casado primeras nupcias con María Alejandra De Seta, domiciliado en Garibaldi 129 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; el primero empleado y el segundo ingeniero químico, renunciaron al cargo de Gerentes y cedieron las 12.000 cuotas, por un peso argentino valor nominal cada una que tenían en la sociedad "LAU-LUC S. R. L." con domicilio en Capital Federal, inscripta el 29/8/84 Nº 3925, libro 85 de S. R. L., a favor de los cónyuges de primeras nupcias Marcelo Daniel Angellotti, argentino, 16/1/960, D.N.I. 13.765.486, médico, y Claudia Alejandra Acceta de Angellotti, argentina, 30/10/961, D.N.I. 14.721.559, empleada, ambos domiciliados en España 423 de Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As., procediendose en ese mismo acto a designar Gerentes a los cesionarios Marcelo Daniel Angellotti y Claudia Alejandra Acceta de Angellotti, para que actuando indistintamente cualesquiera de ellos, representen a la sociedad en la forma establecida en el contrato social, por el plazo de cinco ejercicios. Precio de la cesión de cuotas: doce mil australes, abonados en la escritura.

El Escribano
Nº 12.077

INDUMENTARIAS PIWE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por instrumento privado. 1) Kenan Juan, Libanes, Comerciante, Separado, C.I. 5.077.244 P. Federal, 18/11/1942, Guamini 1794, Cap. Federal y Panettieri Elisa Catalina, Argentina, Comerciante, Soltera, L.C. 5.401.394, 11/08/1946, Guamini 1794, Cap. Federal. 2) 01/06/1988. 3) "INDUMENTARIAS PIWE S. R. L.". 4) Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Fabricación y Comercialización de prendas de vestir y todo otro elemento relacionado con la indumentaria, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. 6) Capital Social: A 3.000. 7) Ambos socios en su carácter de gerentes tienen a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social. 8) Ejercicio cierra 31 de mayo de cada año. 9) La sede social Guamini 1794 de Capital Federal.

Los Socios
Nº 13.876

GOLOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/4/88; Berta Furman de Corenstein, argentina, casada, 76 años, comerciante, D.N.I. 5.374.620, Laprida 1368, 4º piso, Capital; María Fernanda Golod, argentina, soltera, comerciante, 22 años, D.N.I. 17.674.999, La Pampa 2119, piso 2º, Dto. D, Capital; y Hernán Roberto Enrique Golod, comerciante, argentino, soltero, 20 años, Emancipado, D.N.I. 18.573.262, La Pampa 2119, piso 2º, Dto. D, Capital; "GOLOD S. R. L.", Laprida 1368 Piso 4º, Of. 4, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. El equipamiento de ambientes en forma integral, amoblamientos; La realización de estudios técnicos y de consultoría, ejecución de obras, proyectos y dirección de obras, todo ello relacionado con actividades de ingeniería, arquitectura y urbanismo, civiles, viales, energéticas y de infraestructura, tanto en el ámbito privado como en el público; las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; Ejecutar por cuenta propia, o de terceros, la compra, venta, exportación e importación de cualquier tipo de elementos, mercaderías, material, equipamiento, maquinarias o materias primas, fabricadas o no en el país; La producción y/o elaboración de productos y

subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a las industrias eléctricas, mecánicas y de la construcción; la ejecución de urbanización, loteos y fraccionamientos; ₳ 20.000. María Fernanda Golod y Hernán Roberto Enrique Golod, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 13.891

TELARS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado de fecha 26/7/88 se realizó la siguiente modificación de contrato: Artículo Primero: La sociedad que se denomina Plastimoda Argentina S. R. L. cambia su denominación social por la de Telars Sociedad de Responsabilidad Limitada, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Socio Gerente
Nº 13.893

KORATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Don Hong Yoo, coreano, casado, comerciante, 49 años, C.I. 7.668.856, Scalabrini Ortiz Nº 1577 Capital Federal; Hyang Ja Yoo, coreana, casada, comerciante, 45 años; C.I.: 7.669.877, Scalabrini Ortiz 1577 Capital Federal Ji Sook Yoon, coreana, soltera, médica, 28 años, D.N.I.: 18.029.509 Rosario 814 P. 8 "m", Capital Federal. 2) 13 de julio de 1988. 3) KORATEX S. R. L. 4) Avellaneda Nº 3337, Capital Federal. 5) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos y subproductos de la industria textil, incluyendo línea de mercería, lencería y botonería, realizando por cuenta propia, de tercero o asociado a terceros actos, operaciones y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000. 8) 3 socios: Hong Puk Yoo, Hyang Ja Yoon, Ji Sook Yoon, en forma indistinta con carácter de gerentes por 99 años. 9) Reuniones en la sede social, previa citación por cualquiera de los administradores. Mayorías previstas en el Art. 160 de Ley 19.550, cada cuota 1 voto. 10) 31 de marzo de cada año.

Nº 13.896

LITTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 7/7/88, pasada al folio 3321 del Reg., 15 de Cap. Socios: Marcelo Guillermo Spangenberg, casado, argentino, ingeniero mecánico, de 34 años, con D.N.I. 11.038.336, domiciliado en Sánchez 2734 de José Mármol, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As.; Isaac Conterjnic, divorciado, argentino, comerciante, de 51 años, con L.E. 4.200.079, domicilido en Paraguay 5560 Cap. Denominación: "LITTER S. R. L.", tiene su domicilio en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La fabricación, instalación y comercialización de todo tipo de muebles para oficinas, sanatorios, hospitales y clínicas, así como el equipamiento y mantenimiento integral de las mismas; compra, venta y equipamiento de todo tipo de automotores y rodados para urgencias médicas y la prestación de los servicios de transporte en tales vehículos; b) Intervenir en licitaciones públicas y privadas relativas al objeto social; y c) Importación y exportación de toda clase de productos y mercaderías. Capital: ₳ 3.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes que actuarán en forma conjunta de a dos, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierra el 31 de julio de cada año. Sede Social: Paraná 539, piso 6º Of. 38 Cap. Gerentes: Marcelo Guillermo Spangenberg e Issac Conterjnic.

El Autorizado
Nº 13.898

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Héctor Manuel Lema, nacido 21/3/32, L.E. 4.084.133, domiciliado Hipólito Yrigoyen 1534, 13º piso, "A" Cap. Bernardino Genaro Labollita, nacido 22/12/23, L.E. 4.756.491, domiciliado Charcas 2572, 1º, "B" Cap. ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura del 11/7/88. 3) "COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L." (C.A.S.E. S. R. L.). 2) Hipólito Irigoyen 1534, piso 13, Of. A., Cap. Fed. 5) Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualesquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Búsqueda, preselección, selección, evaluación, contratación y/o subcontratación de personal en todas las especialidades. Prestación de servicios empresarios y capacitación de personal en el campo de la técnica empresaria. Elaboración de datos, computación, procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, perforación y procesamiento de la información en su forma conjunta o individual. Software, prestación del servicio por cuenta de terceros y/o asociada a terceros. Cálculo y contabilidad con equipos propios y/o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos. Asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa. Representaciones, mandatarios, comisiones y consignaciones comerciales, contratar, subcontratar servicios personales y/o suministros de elementos y materiales. Realización de operaciones de exportación e importación. Prestar por sí o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros todos los servicios que se le requieran en relación a la actividad laboral en todas sus especialidades, pudiendo la sociedad realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales. 6) 10 años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000 divididos en 4.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración de la sociedad, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Designan Gerentes: a) Héctor Manuel Lema y Bernardino Genaro Labollita. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 13.938

HERRYBUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Aumento de Capital Social: Por Escritura del 2/8/1988, comparece: Rubens Vicente Nongelli, y Rodolfo Seta, únicos integrantes de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "HERRYBUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y Dicen: Que el plazo de la Sociedad venció el 30/6/1988, por lo que han decidido formalizar la Reconducción de la mencionada sociedad la que tendrá un plazo de duración de veinte años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, en este Estado los comparecientes declararán bajo juramento que no han realizado ningún acto de liquidación. En consecuencia la cláusula Tercera del Contrato Social queda redactada de la siguiete manera: Tercera: La Sociedad tendrá una duración de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Los Comparecientes continúan expresando que ha resuelto Aumentar el Capital Social a la suma de Australes Treinta Mil (₳ 30.000) Proveniente dicho aumento de la Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital, la que contiene el saldo del Revalúo Contable dispuesto por la Ley 19.742/72, todo lo cual surge del correspondiente certificado expedido por el Contador Público Eduardo Gimena. En Consecuencia: La Cláusula Cuarta se modifica de la siguiente manera: Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes Treinta Mil (₳ 30.000).

La Autorizada
Nº 13.943

MEGA ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que Sergio Antonio Pablo Bormida, cedió a Alicia María Pasqualini, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 10.548.401, domiciliada en Isabel La Católica 1107, 3º B. Capital, las 1.500 cuotas que tenía en la sociedad "MEGA ELECTRIC S. R. L." y se modificó el art. 4º que dirá: Cuarta: El capital social se fija en la suma de tres mil australes dividido en tres mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Doña Alicia María Pasqualini suscribe mil quinientas cuotas y don José Alfredo Patania suscribe mil quinientas cuotas. Se designa gerentes a los señores José Alfredo Patania y Alicia María Pasqualini.

El Escribano
Nº 13.953

BDO CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día: 1) Silvio Becher, argentino, nacido el 26/11/1935, Contador Público, casado, con L.E. Nº 4.160.400, domiciliado en Av. Córdoba 1318; Cap. Fed.; Norberto Germán Lichtenstein, argentino naturalizado, nacido el 29/12/1927, Contador Público Nacional, viudo, con C.I. Nº 2.417.511 Pol. Fed., domiciliado en Olazábal 2102, Cap. Fed.; Alberto Pinto, argentino, nacido el 18/8/1940, Contador Público, casado, con L.E. Nº 4.317.700, domiciliado en Bravard 1144, Cap. Fed.; y Eduardo Daniel Becher, argentino, nacido el 18/10/1941, Contador Público, divorciado, con L.E. Nº 4.378.222, domicilido en Cazadores 2158, Cap. Fed. 2) Escritura Pública Nº 110 del 27/7/1988, Reg. Notarial 1043 Cap. Fed. 3) "BDO CONSULTORA S. R. L.". 4) Av. Córdoba 1318, piso 9º, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a desarrollar actividades de asesoramiento, consultoría, mandatario, gestor de negocios, en las siguientes especialidades: a) Asesoramiento económico-financiero a empresas, evaluación de proyectos de inversión, estudios de factibilidad planeamiento financiero. b) Consultoría de Dirección, asesoramiento gerencial, planeamiento estratégico, estudios de mercado. c) Venta de sistemas para procesamiento por computador ("Software") pre-hechos, desarrollo de sistemas a pedido, instalación de sistemas de procesamiento "llave en mano", asesoramiento en sistemas de computarizados, auditoría y evaluación de centros de cómputos. d) Diseño de sistemas administrativos, desarrollo de sistemas de información. e) Análisis organizacional, selección y reclutamiento de personal técnico y ejecutivo. Para el cumpliminto de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica. 6) Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000. 8) Representación Legal: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por un término inditerminado, siendo reelegibles. Gerentes: Silvio Becher; Norberto Germán Lichtenstein; Alberto Pinto; y Eduardo Daniel Becher. 9) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 13.960

PROCAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 116 de fecha 8/7/1988, quedó constituida una sociedad de acuerdo a la Ley 19.550. Socios: Juan Luis Elordi, Matrícula Individual Nº 8.039.154, casado, 10/4/50, comerciante, Entre Ríos 437; Patricio Horacio Lastra, Matrícula Individual Nº 7.699.482, casado, 27/8/49, Técnico en Zootecnia, San Martín 124; Silvia Elena Brizzi de Bacigaluppo, Matrícula Individual Nº 5.927.885, viuda, 20/6/47, Coldaroli 180, comerciante y Alejandro Osvaldo Piccinini, Matrícula Individual Nº 13.940,756, casado, Médico Veterinario, 2/11/60 Aristóbulo del Valle 82, 8º p. "A"; todos argentinos, domiciliados en la Prov. de Entre Ríos; Denominación: "PROCAMPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ecuador Nº 1379, 5º Piso, Oficina A, Capital Federal. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: La sociedad tiene por objeto a) Comerciales: Compra-venta, representación, permuta, importación y exportación de todo producto veterinario, agroquímicos en general, implementos agrícolas, las semillas, fertilizantes, forrajes, repuestos de maquinarias agrícolas, accesorios y autopiezas y tractores; b) Inmobiliarias: La realización de negocios inmobiliarios en general, compra-venta, financiación, permuta, construcción, locación, urbanización y explotación de inmuebles y toda clase de operaciones que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones; c) Técnicas Profesionales: Asesoramiento por sí, o por terceros sobre pasturas en general, dirección y administración de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, fruticolas, cultivos forestales y/o explotación granjera y d) Agropecuarias: Dedicarse a la cría e invernada de hacienda vacuna, equina, lanar y porcina, y a la compraventa de esos tipos de hacienda, como a la explotación agrícolas y forestal, tantos en campos de propiedad de la Sociedad, como arrendados o por cuenta de terceros o asociados; Capital Social: ₳ 26.000; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, quien durará en el cargo durante un ejercicio, pudiendo ser reelegido; Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año; Gerente: Juan Luis Elordi.

El Autorizado
Nº 13.974

SEMONI TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Rita Torchia, 40 años, soltera, argentina, industrial, domicilio: Paraguay 4.159 4º "11" Capital Federal C.I.P.F. 6.000.043 y Alejandro Alberto Semoni, 37 años, divorciado, argentino, industrial, domicilio: Paso 2.047 Ciudadela Norte, Buenos Aires L.E. 8.402.650. 2) Denominación: SEMONI TEXTIL S. R. L. 3) Domicilio Legal: Paraguay 4.159 4º "11" Capital Federal. 4) Duración: 10 años. 5) Objeto: Producción, comercialización, distribución, importación, exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero de tejidos de punto, prendas de vestir, deportivas en general y afines sus materias primas y subproductos. 6) Capital: Australes 66.000, 66.000 cuotas de Australes 1 cada una, suscriptas e integradas totalmente por: Silvia Rita Torchia 22.000 y Alejandro Alberto Semoni 44.000. 7) Administración: De los gerentes en formas indistintas. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio. 9) Gerentes: Silvia Rita Torchia y Alejandro Alberto Semoni.

Nº 13.987

PROYECTO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Gustavo Euzmendi, 6/1/59, casado, D.N.I. 12.567.489, Artigas 650, Pehuajó; Adriana Raquel Ortega de Euzmendi, 27/6/58, casada, D.N.I. 12.218.295, Artigas 650, Pehuajó; Mónica Esther Almar, 13/7/64, soltera, D.N.I. 16.801.928, Olazábal 2097, 5º A, Cap.; y Laura Beatriz Alvarez, 12/9/60, soltera, D.N.I. 14.310.022, Austria 2237, Cap. 2) 30/6/88. 3) PROYECTO INTEGRAL S. R. L. 4) Av. Roque Sáenz Peña 1119, 3º of. 321. 5) La prestación de servicios de mantenimiento domiciliario prepago; al estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura; la realización de construcciones civiles, reparación, remodelación y refacción de edificios, viviendas y construcciones en general; la producción, fabricación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de materiales y materias primas para la construcción; y la explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros. 6) 10 años desde la inscripción. 7) ₳ 4.000. 8) Los socios con el cargo de gerentes. 9) Individual e indistinta. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 13.992

TRIVISONNO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del Edicto Nº 8871 del 26/6/88. El señor José Pablo Trivisonno es de Profesión: Comerciante. El señor Miguel Alejandro Saluppo es de Profesión: Comerciante.

Nº 14.000

ARGENEXPORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 672 del 2/12/87, la sociedad aumentó el Capital a ₳ 22.050 y reformó la Cláusula 5º) El Capital Social es de ₳ 22.050, dividido en 22.050 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas

por los socios de la siguiente forma: Julio Alberto Cichero: 13.230 y Romelio Norberto Salinas: 8.820 cuotas.

La Escribana
Nº 14.002

MURERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E. F.)

Compleméntase publicación contrta constitutivo. Por instrumento privado del 11/06/87 se fija la sede social en Arregui 3.131, Buenos Aires. El Autorizado. Bajo Rec. Nº 2526.

El Contador Público
Nº 14.019

ESTABLECIMIENTO TECNICO INDUSTRIAL ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E. F.)

Compleméntase publicación contrato constitutivo. Por instrumento privado del 11/06/87 se fija la sede social en Pasaje Renacimiento 2.762, Buenos Aires. El Autorizado.

El Contador Público
Nº 14.020

C.ON. A. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por instrumento privado de fecha 29/6/1988 quedó constituida una S. R. L. Socios: Cecilia Adriana Bercovich de Fleischer, D.N.I. 14.018.755 34 años, e Isaac Fleischer L.E. 4.553.912, 41 años, ambos domiciliados en Sarmiento 3754 8º "A" Cap. Fed. Denominación: "C.ON.A.I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Sarmiento 3754 8º "A" Cap. Fed. Duración: 10 años a partir inscripción en R.P.C. Objeto: a) Instalación y explotación de estab. asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrg. de reposo, ctos. de diagnósticos de alta complejidad, atención enfermos e internaciones. Ejercerá direc. técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades con el arte de curar. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica. Atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio que posibiliten el ejercicio profesional. b) Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de drogas reactivos del laboratorio, productos medicinales, así como instrumental y aparatología para laboratorios y uso médico. Productos químicos y farmacéuticos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para uso societario o comercialización en plaza. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato. Capital: ₳ 2.000. Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración: Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en calidad de gerentes individual e indistintamente por el término de duración de la Sociedad Gerentes: Cecilia Adriana Bercovich de Fleischer e Isaac Fleischer.

El Autorizado
Nº 14.031

CATTANEO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 282 de fecha 29 de marzo de 1988, los señores José Sierra López y Carlos Alberto Battaliese, ceden y transfieren a favor de los señores José Daniel Chocron, argentino, casado, comerciante, de 30 años de edad, Documento Nacional Identidad Nº 13.529.941, domiciliado en la calle Zapata, Nº 330, 1º B, vencino de la Capital Federal, y don Claudio Enrique López, argentino, casado, comerciante, de 31 años de edad, Documento Nacional de Identidad 12.890.425, domicilio en la calle Donato Alvarez, Nº 3550, 5º B. vecino de la Capital Federal, la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad. "CATTANEO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Esta cesión y transferencia se realiza por la suma de cuatro mil australes. Y los señores José Daniel Chocron y Claudio Enrique López, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "Cattaneo Construcciones Sociedad de Responsabilidad Limitada" aumentan el capital social de la suma de quinientos ochenta y tres australes, con ochenta centavos, a la suma de diez mil australes, y modifican la cláusula tercera del contrato social en la siguiente forma. El capital social se fija en la suma de diez mil australes dividido en diez mil cuotas de un austral cada una, valor nominal, y aportado en la siguiente forma: José Daniel Chocron 5.000 cuotas, y Claudio Enrique López 5.000 cuotas. Se modifica también la cláusula quinta del contrato en la siguiente forma. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles.

El Escribano
Nº 12.144

APROVISIONAMIENTOS AMUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se Hace saber por un dia el siguiente edicto: Fecha constitución: 25/7/88. Socios: Miguel Angel Amui, L.E. 4.384.177, nació: 17/3/42, argentino, casado, comerciante, y Teresa Mercedes Vedoya, L.C. 3.974.681, nació: 17/9/40, argentina, divorciada, comerciante, dom. Coronel Díaz 1829, 1º, B, Cap. Fed. Denominación: "APROVISIONAMIENTO AMUI S. R. L.". Sede social: Doctor Quirno Costa 1274, Piso 2º, Depto. B, Capital Federal. Objeto: Compra, venta, distribución y provisión de artículos de limpieza, productos, alimenticios, mercaderías, manteles, ropas de cama y todo lo relacionado con las actividades gastronómicas, de la hotelería y de la alimentación a entidades y organismos oficiales, particulares, negocios y empresas en general, angencias marítimas, buques, aeronaves y empresas de transporte. Importación y exportacióln de materias primas, productos, maquinarias y sus repuestos destinados a las actividades gastronómica, de la alimentación y a la elaboración de alimentos. Capital: 10.000 australes. Administración-Representación Legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Se designa gerente a Miguel Angel Amui. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 14.041

ESTUDIO SETTI, CANTON Y ALBINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 172 del 28/7/88, Registro 1192, Escribano Lian A. Abuchanab, Capital Federal. 2) Francisco José Cantón, argentino, casado, nacido 3/5/35, empresario D.N.I. 4.159.311, domiciliado Cerviño 3527, 8º "C", Capital Federal; Alicia Beatriz Albini, argentina, soltera, nacida 16/8/26, empresaria, D.N.I. 0.125.528, domiciliada Paraguay 4188 7º, "A", Capital Federal y María Cristina Cantón, argentina, casada, nacida 11/8/40, empresaria, D.N.I. 3.993.358, domiciliada Borges 619, Olivos (B.). 3) "ESTUDIO SETTI, CANTON Y ALBINI S. R. L.". 4) 20 años a partir de su inscripción. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en país o en el exterior a la asesoría técnico jurídica para asuntos de la propiedad industrial, y como Agencia de Marcas, Patentes y Modelos. 5) ₳ 5000 dividido en 5000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 6) Uno o más gerentes en forma conjunta de a dos socios o no, por 3 ejercicios reelegibles. 7) 31 de agosto de cada año. 8) Rivadavia 1210, 3º "6", Capital Federal. 8) José Francisco Cantón, Alicia Beatriz Albini y María Cristina Cantón.

El Autorizado
Nº 14.042

ANDANA SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que según surge del acta nº 11 de la reunión de socios de ANDANA SERVICE S. R. L., del 29 de julio de 1988, se modificaron los artículos primero y tercero del estatuto social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo primero: Bajo la denominación de ANDANA SRL continúa funcionando la sociedad que anteriormente se denominaba Andana Service SRL y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de los productos del rubro automotor.

El Contador
Nº 14.044

MALVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 22/7/88, los Sres. Estela Kufert de Hersalis y Horacio Luis Hersalis, cedieron y transfirieron cada uno de ellos al Sr. Arnoldo Schulkin, argentino, viudo, poseedor de Libreta de Enrolamiento Nº 4.400.959, empleado, nacido el 9 de abril de 1942, con domicilio en Tucumán 2896, de esta Ciudad, cada uno de ellos respectivamente, la cantidad de 20.000 cuotas sociales de la mencionada Sociedad de valor Australes 0,001 cada una, y por el mismo documento la Señora Sofía Evelina Hersalis cedió y transfirió al mencionado Sr. Schulkin la cantidad de 10.000 cuotas sociales de la misma Sociedad, o sea que por dicho instrumento se transfirieron en total 50.000 cuotas sociales, quedando así constituido el Capital Social de Malvi SRL; Sofía Evelina Hersalis 10.000 cuotas sociales y Arnoldo Schulkin 50.000 cuotas sociales, habiendo designado gerentes a los Sres. Sofía Evelina Hersalis y Arnoldo Schulkin.

La Socia Gerente
Nº 14.046

CECILIA BEBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C: Instrumento Privado. 1) Mario Pascali, italiano, casado, comerciante, 14/V/1946, C.I. P.F. 6.096.714, Yerbal 363, Piso 2º, Cap. Fed.; Rodolfo Pasqualino, arg., casado, comerciante, 5/IV/1924, L.E. 4.320.845, Alsina 2065, 8º, 70, Cap. Fed. 2) 3/VIII/1988. 3) "CECILIA BEBES S. R. L.". 4) Azcuénaga 464, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación y confección de prendas de vestir para niños, utilizando telas, fibras naturales o sintéticas, teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior o exterior, deportivas y de vestir. 6) 10 años a partir de la fecha del contrato social. 7) ₳ 10.000, dividido en mil cuotas de ₳ 10, valor nominal c/u. 8) Socio Gerente: Mario Pascali. 9) 31 de julio de cada año.

El Socio-Gerente
Nº 14.055

ELECTRO RAMALLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 14/3/88, se ha resuelto ampliar el término de duración a 99 años, reformando el artículo 2º del Contrato Social.

Nº 14.056

PENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Osvaldo Gargolani, 38 años, casado, argentino, electrotécnico, L.E. 8.549.558; Liliana Amanda Roca, 35 años, casada, argentina, contadora, D.N.I. 10.704.422, ambos domiciliados en Alberti 1564, PB, dpto. 1, Capital. 2) 1/8/88. 3) "PENCO S. R. L.". 4) Alberti 1564, PB, Dto. 1, Capital. 5) Mediante la compra, venta, permuta, importación o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con instalaciones electromecánicas, obras de protección catodica, montaje, provisión y mantenimiento de las mismas, explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias, y modelos industriales; ejecución de proyectos, dirección, administración y realizacion de obras de cualquier naturaleza; compra-venta de bienes inmuebles urbanos o rurales; desarrollo de representaciones, distribución, comisión, consignación; mandato y asesoramiento en administración de negocios y empresas, las que serán desempeñadas por profesionales habilitados al efecto. 6) 50 años. 7) ₳ 10.000. 8) Administración y representación legal. Socios gerentes, sres. Jorge Osvaldo Gargolani y Liliana Amanda Roca, en forma individual e indistinta, por el término de dos años. 9) Cierre de ejercicio 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 14.062

VICENTE ROVILLARD REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 4/8/88 los cónyuges en primeras nupcias Vicente Roberto Alejandro Rovillard, nacido el 27/2/931, D.N.I. 4.067.174, viajante de comercio, y María Esther Rica, nacida el 15/6/933, L.C. 1.395.901, comerciante, ambos argentinos, domiciliados en Alsina 943, 6º piso Dto. 606, de esta ciudad, constituyeron la sociedad "VICENTE ROVILLARD REPRESENTACIONES S. R. L.", tiene su domicilio en Alsina 943, 6º piso Dto. 606. Su duración es de 50 años. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a la respresentación de mercaderías de terceros interesados, en todo el territorio de la república. El capital social se fija en la suma de mil australes (₳ 1.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de gerentes, por el término de 3 ejercicios. El ejercicio social cierra el dia 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 14.068

GIDIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/8/88 Alicia Delia Gattafoni, vendió las 500 cuotas que poseía en "GIDIMA S. R. L.", a Raúl Carlos San Esteban, nacido el 20/2/47, L.E. 7.596.983, casado, comerciante, argentino, domiciliado en Basualdo 560, Capital Federal. La Sra. Gattafoni renunció al cargo de gerente y el señor San Esteban asumió el cargo de gerente.

El Autorizado
Nº 14.070

ASIARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1) Fernando Granero, D.N.I. 17.287.894, Juncal 893, 8º, Cap. y Félix Héctor Buenader, D.N.I. 16.891.640, Las Heras 3807, 7º, A, Cap., argentinos, solteros, comerciantes, de 24 años. 2) Doc. Priv. del 27/7/1988. 3) ASIARA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Marcelo T. Alvear 952, 10º, M, Cap. 5) a) Importación y exportación de toda calse de mercaderías. b) Comisiones, consignaciones, representaciones y distribuciones. c) Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos, artefactos y elementos de iluminación, electrónica , reproductores de imagen y sonido, sus partes, repuestos y accesorios; artículos de juguetería, látex, hilados naturales y artificiales, artículos de marroquinería y bijouterie. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 60.000. 8) Gerentes los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 14.105

NEUMATICBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Angel Barros Viqueira, español, casado, comerciante, 39 años, C.I. 6.120.982, domicilio Pasaje Dellepiane 657, Capital, y José Luis Barros, argentino, casado, comerciante, 38 años, D.N.I. 7.851.598, domicilio Pasaje Dellepiane 657, Capital. Constitución: 8/3/88. Denominación. Neumaticba. Domicilio: Pasajes Dellepiane 657, Capital. Objeto: Fabricación de manchones de caucho, venta de productos de igual material y afines y reparación de los mismos. Duración: 20 años a partir 1/3/88. Capital: Australes diez mil (₳ 10.000,00). Administración y representación: En forma indistinta con el cargo de socios gerentes. Fecha de cierra de ejercicio: 31/3.

El Socio Gerente
Nº 14.113

HISPANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renconducción: Por escritura del 1/6/1988, Victoria María Frattini, Ana Lidia Elsa Cufre de Bernardez, argentina, viuda, comerciante, nacida 16/1/1931, L.C. 1.013.363, domiciliada en Catamarca 1540, 3º E, Capital. Marcelo Fabián

Bernardez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/10/1966, D.N.I. 17.998.695, domiciliado en Catamarca 1540, 3º E, Capital. Héctor Fidel Bernardez, argentino, soltero, comerciante, nacido 31/1/1964, D.N.I. 16.763.628, domiciliado en Catamarca 1540, 3º E, Capital Federal. Los comparecientes dicen: Primero: Con fecha 17 /5/164, se constituyó por Contrato Privado, la sociedad "HISPANO S. R. L. ". La que en testimonio tiene a la vista. En tal virtud: y lo dispuesto por la Cláusula Décima Segunda: del Contrato Social los herederos han decidido su incorporación a la sociedad en carácter de socios de la misma. Asimismo y en virtud de lo exigido por la cláusula referida unifican la personería en Ana Lidia Elsa Cufre de Bernardez, quien asume ante la sociedad la representación de los socios aquí incorporados, todos lo cual es aceptado por doña Victoria María Frattini. Y todos los comparecientes, continúan diciendo que habiendo vencido el plazo de la sociedad con fecha 31/12/1985, el plazo de duración de la sociedad, por unanimidad deciden: Su reconducción: Prorrogando el plazo de la sociedad establecido hasta el primero de junio de 1998, es decir de treinta y cuatro años a partir de su constitución, modificándose en tal forma la cláusula Segunda del Contrato Social. En este estado: La totalidad de los socios ratifican la calidad de Gerente de la socia Victoria María Frattini quien continuará a cargo de la Dirección y Administración de la Sociedad.

La Apoderada
Nº 14.138

TRANSNACIONAL EMBA SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 5/7/88, Fº 418, Reg. 1030 de Capital: Teresa Blanca Carrera, argentina, nacida 12/8/42, L.C. 4.426.228, casada 1as. nupcias, Carlos María Guerra, comerciante, Alvarez Thomas 195, 1º "D", Capital; Américo Eugenio González, argentino, nacido 9/1/45, L.E. 7.980.760, casado, 1as. nupcias Mercedes Patricia Sánchez, comerciante, Fermí 2565, Haedo, Pcia. Bs. As. 1) TRANSNACIONAL EMBA SERVICE S. R L., Ciudad de Bs. As. sucursales y agencias en el país o extranjero. 2) 50 años a partir inscripción. 3) Objeto: Por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: Servicios para representaciones, diplomáticas, Organismos del Estado, Empresas y particulares comprendiendo las siguientes actividades: 1) Comercializaciones especiales relacionadas con: a) Franquicias tributarias en materia aduanera otorgadas en convenciones ratificadas, que comprenden bienes y mercaderías en general, para uso estrictamente oficial o personal de los beneficiarios, integrantes de misiones diplomáticas y consulares extranjeras y su personal de servicio y administración, relacionadas con representaciones permanentes de organizaciones internacionales de los que la Nación fuera miembro; b) Exportación automotores de fabricación nacional a funcionarios en cumplimiento de misiones oficiales, quienes podrán adquirir automotores de fabricación nacional, sus partes y piezas para reposición que revistan el carácter de equipajes exentos de los derechos de exportación; c) Régimen de importación de automotores usados de propiedad de aquellos funcionarios que regresen al país después de haber prestasdo servicios en el exterior; 2) La expedición, recepción, despacho y transporte por vía terrestre, marítima y/o aérea de toda clase de bienes, cargas y mercaderías, así como su embalaje especializado y depósito; 3) Exportaciones e importaciones de bienes, productos y mercaderías y su comercialización; 4) Organización de eventos sociales, y convenciones, viajes y excursiones; 5) Compra y venta de bienes, mercaderías, inmuebles y semovientes y su administración, celebrando a tal fin todo tipo de actos y contratos; 6) Investigación asesoramiento y tramitaciones en materia de comercio nacional e internacional y la representación de firmas nacionales y extranjeras; 7) La representación de terceros a efectos de la realización de los actos y contratos enumerados. Capital: Australes cinco mil, cinco mil cuotas de ₳ 1, valor nominal c/una, totalmente suscriptas: Teresa Blanca Carrera: 2500 cuotas sociales y Américo Eugenio González, 2500 cuotas sociales. 25 % en dinero en efectivo. Saldo 2 años a partir de inscripción. Administración y uso de firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios. Cesión cuotas: Libre entre socios, extraños unanimidad de los restantes socios. Ejercicio Social: Cierre 30/6 de cada año. Fiscalización: todos los socios; Sede Social: Maipú 464, Piso 9, Oficina 911, Capital; Gerentes: Blanca Teresa Carrera y Américo Eugenio González.

El Autorizante
Nº 14.139

ELECTRO CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Prórroga, aumento capital y adecuación contrato. Por escritura pública de fecha 30/11/1987 se prorrogó el plazo de duración del contrato, se aumentó el capital social en ₳ 4.999,25 y se adecuó a las disposiciones legales en vigencia. 1º) Socios: Humberto Augusto Berberat, argentino, casado, en primeras nupcias, nacido el 8 de marzo de 1929, comerciante, Cédula de Identidad Policía Federal Nº 3.959.767, Adela Diana Alfonso de Berberat, argentina, casada en primeras nupcias, nacida el 17 de diciembre de 1924, comerciante, Libreta Cívica Nº 2.286.466, ambos domiciliados en la calle Cangallo 1730, primer piso, departamento 12, Capital Federal. 2º) Denominación: ELECTRO CONTROL S. R. L.; 3º) Domicilio: Montevideo 446, Capital Federal; 4º) Objeto Social: Compra, venta, fabricación, instalación, importación, exportación, consignación, representación y distribución de equipos, instrumental, aparatos y artículos electrónicos y eléctricos, incluso de radio y telefonía, su reparación y mantenimiento. 5º) Capital: ₳ 5.000. 6º) Duración 20 años a contar del 7 de diciembre de 1977, fecha de inscripción del contrato originario. 7º) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quienes revisten el carácter de Gerentes. 8º) 31 de diciembre de cada año, cierra el ejercicio.

El Autorizado
Nº 14.140

VIMEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, constitución de Sociedad. 1º) Socios: Carlos Alberto Visosky, argentino, casado, 35 años, ingeniero en construcciones, domiciliado en la calle Emilio Castelar nº 860, Ciudad de Buenos Aires; y Mario Melesi, argentino, casado, 35 años, ingeniero en construcciones, domiciliado en Avenida General Paz nº 12.347, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha de constitución: Instrumento Privado del 28 de agosto de 1988. 3º) Denominación: "VIMEL S. R. L.". 4º) Domicilio Social: Calle Emilio Castelar nº 860, Ciudad de Buenos Aires. 5º) Objeto Social: Planificación, dirección, administración y realización de obras portuarias, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de pavimentación, de urbanización, de edificación, ya sean de carácter público o privado. Estas actividades se realizarán por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros. 6º) Plazo de duración: 99 años a partir de la inscripción del contrato. 7º) Capital Social: ₳ 1.000 (australes un mil). 8º) Socios Gerentes: Los dos socios revisten el carácter de Gerentes. 9º) Organización de la representación legal: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios indistintamente. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Nº 14.155

CENTRO DE MATENIMIENTO CEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura pública nº 75 de fecha 29/4/1987 pasada al folio 153 del Registro Notarial 1262 de la Capital Federal, por ante su titular escribano Carlos Germán Frieboes y sus modificatorias de fechas 4/8/1987 pasada al folio 337; 12/11/1987 pasada al folio 491 y 6/5/1988 pasada al folio 153, todas en el citado Registro 1262 y por ante el mismo escribano, se constituyó la sociedad con la siguiente denominación: "CENTRO DE MANTENIMIENTO CEMA S. R. L." con domicilio Legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Solís 1812. Socios: Don Rubén Angel Ruchi, argentino, nacido el 4/6/1946, comerciante, casado en primeras nupcias con Margarita Rosa Pereyra, con L.E. 7.775.600 y domiciliado en Zuviría 5512 de Capital; doña Josefa Fernández, argentina, nacida el 27/4/1926, comerciante, viuda de primeras nupcias de Carlos Gregorio Cebey, con L.C. 0.075.674, domiciliada en Pinzón 1409, Piso 3º de Capital y don Oscar Roberto Gadda, argentino, nacido el 20/5/1944, Licenciado en Administración de Empresas, casado en primeras nupcias con Alicia Elena Funez, con L.E. 7.748.916, y domiciliado en Camino Gral. Belgrano 12.500 de City Bell, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 50 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Limpieza, mantenimiento y reparaciones de edificios y espacios verdes; compraventa, fabricación, distribución importación y exportación de elementos, complementos y maquinarias necesarias y relativas a la limpieza, mantenimiento y reparación de edificios y espacios verdes. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para dedicarse a todos los actos relacionados con su objeto social. Capital Social: Australes doce mil, dividido en doce mil cuotas de un Austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en Bienes No Dinerarios y en dinero en efecto de acuerdo al siguiente detalle: don Rubén Angel Ruchi, 3.300 cuotas o sean tres mil trescientos australes en Bienes no Dinerarios; doña Josefa Fernández, 6.900 cuotas o sean seis mil novecientos australes, que corresponde: en dinero efectivo la suma de australes doscientos ochenta y uno con cincuenta y dos centavos y en Bienes no Dinerarios la cantidad de australes seis mil seiscientos diez y ocho con cuarenta y ocho centavos y don Oscar Roberto Gadda, 1.800 cuotas o sean australes mil ochocientos que corresponden: en dinero efectivo australes doscientos dos con cuarenta y tres centavos y en Bienes no Dinerarios la cantidad de australes mil quinientos noventa y siete con cincuenta y siete centavos. Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de los socios con el cargo de Gerentes, en forma individual e indistinta, pero la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos socios Gerentes, en forma conjunta, por el término que dure la sociedad, pudiendo removerse por justa causa.

El Escribano
Nº 14.175

GRAN FRIGORIFICO SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 9 de junio de 1988 al folio 519 del Registro 1044, la sociedad aumentó su capital social de ₳ 1,50 a la suma de ₳ 24.000, modificandose igualmente las mayorías para la reforma del contrato social a tres cuartas partes del capital, y las demás resoluciones a mayoría de capital presente. El régimen de cesión de cuotas se encuentra sujeto a la conformidad de los socios que expresen las tres cuartas partes del capital social o al ejercicio del derecho individual de preferencia conforme art. 153.

El Abogado
Nº 14.176

SISTELMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de constitución: 30 de junio de 1988. Socios: Roberto Felipe Giménez, argentino, divorciado, nacido el 11/5/47, L.E. 7.601.549, profesión Ingeniero, domiciliado en Azcuénaga 1051, 4º P. "A", Cap. Fed.; Enrique Buil, argentino, casado, nacido el 27/3/36, L.E. 4.420.413, profesión Ingeniero, domiciliado en Segurola 3102, Cap. Fed.; Julio Andrés Cavalieri, argentino, divorciado, nacido el 10.7.53, DNI 10.963.704, profesión Ingeniero, domiciliado en Libertad 1188, 9º P. "A", Cap. Fed.; Ramón Xavier Antonio Cortada de Fortuny, argentino, casado, nacido el 6/6/42, L.E. 4.397.799, profesión Contador Público, domiciliado en Laprida 1779, 7º P. "A", Cap. Fed.; Jorge Eduardo Pipolo, argentino, casado, nacido el 23/2/56, D.N.I. 12.126.424, profesión Empresario, domiciliado en Vidal 1703, 6º P. "C", Cap. Fed. Denominación: SISTELMAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Plazo de duración: 20 años a contar de la inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Comercialización, fabricación, importación y exportación de equipos electrónicos y sus accesorios, nuevos o usados, reparación y mantenimiento de los mismos, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, tomar y dar dinero prestado, adquirir acciones y derechos, aceptando y firmando en todos y cada uno de los casos los instrumentos públicos y/o privados que fueran necesarios. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto comecial. Capital Social: ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1, suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales. Administración y representación: Se designan gerentes a los socios Roberto Felipe Giménez y Enrique Buil, quienes ejercerán tal función en forma indistinta, por el término de 2 años. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Domicilio Legal: Av. Callao 255, 6º p. "O", Cap. Fed.

Flata Firma
Nº 14.179

MACASOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Haydée Balbina Mercedes Stelzer, 40 años de edad, divorciada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Gelly Nº 3434, Piso 2º, Depto. "A", Capital Federal, D.N.I. Nº 4.850.053; María Cristina Galli, 48 años de edad, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en la calle Armenia Nº 2463, piso 1º, Depto. "C", Capital Federal, L.C. Nº.: 3.992.759; y Norberto Alvarez, 40 años de edad, casado, argentino, de profesión Consultor de Relaciones Públicas, domiciliado en Córdoba Nº 448, Morón, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº: 8.337.752. 2. 03/08/1988. 3. MACASOL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4. Avda. Roque Saénz Peña 628, Piso 8º, Depto. "U", Capital Federal. 5. a) Industrial: Elaboración y manufactura de artículos y vestimenta de cuero, tela y diversos materiales, por cuenta propia o de terceros. b) Comecial: Comercialización de los artículos y vestimenta elaborados, por cuenta propia o de terceros. Compra o venta de diseños y/o modelos de prendas de vestir. c) Exportación: De artículos y vestimenta de cuero, tela y otros materiales, por cuenta propia o de terceros. 6. Sesenta (60) años. 7. Cincuenta mil australes (₳ 50.000), dividido en cinco mil cuotas de 10 australes valor nominal cada una. 8 y 9. Haydée Balbina Mercedes Stelzer y Norberto Alvarez, en carácter de Gerentes, por el término de cinco (5) ejercicios; 10. 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 14.183

COMPENSACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al Art. 10 ley 19.550, se hace saber: 1) Guillermo Federico Janza, argentino, nacido el 6/12/45, casado, militar, L.E. 4.530.596, domiciliado en Blanco Encalada 3244, Capital Federal; y Nora Alicia Sidders, sargentina, nacida el 16/1/44, casada, docente, L.C. 1.825.753, domiciliada en Blanco Encalada 3244, Capital Federal. 2) Instrumento Privado de fecha 8/7/88. 3) COMPENSACIONES S.R.L. 4) Córdoba 836, piso 10º, Oficina Nº 1014, Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra venta, importación, exportación, permuta, participación en concursos o licitaciones como proveedor de organismos públicos o privados, consignación, representación, distribución y comercialización de productos químicos y minerales, aceros especiales, chapas, perfiles, planchuelas y caños, metales en general ferrosos y/o no ferrosos. Inyección de plástico y aluminio. Matricería. Producción de mecanizados y conjuntos. 6) 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes 10.000. 8) y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios. Queda designado gerente el señor Guillermo Federico Janza. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 10.241

EXPRESO VALENZUELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Nicolás Valenzuela, casado, argentino, nacido el 6/1/23, comerciante, L.E. 1.678.011, domiciliado en Céspedes 3576, piso 7. "C", Capital y Alberto Néstor Valenzuela, casado, argentino, nacido el 31/10/53, comerciante, D.N.I. 11.068.184, domiciliado en Superí 1192, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 4/8/87 y 24/5/88. Denominación: "EXPRESO VALENZUELA S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Federico Lacroze 3923. Objeto: Transporte de todo tipo de mercaderías, muebles, útiles y demás enseres; mudanzas, depósito de muebles y mercaderías. Duración 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán en forma

individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 10.242

MANTENIMIENTO ALBATROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/11/86, Roberto José Caino, casado, comerciante, C.I. 2.248.024, Marcelino Ugarte 2821, Olivos, Buenos Aires, 62 años, y Luis José Vaineras, argentino, casado, 43 años, contador, C.I. 5.153. 638 , domiciliado en Güemes 4552, 3º B, Capital, quienes en su carácter de unicos socios de "MANTENIMIENTO ALBATROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", vienen a informar como consecuencia de la reconducción acordada, modificar el articulo tercero del contrato social, por el siguiente: "Articulo Tercero: La sociedad tendrá una duración de diez años a partir de la fecha de la reconducción, catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y seis".

Nº 10.816

PC INSTRUMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública Nº 87, del 7/6/88. Socios: Pablo Alejandro Barrera, argentino, casado, técnico electrónico, 27 años, con D.N.I. 14.407.416. Mónica Beatriz Pizzuto de Barrera, argentina, casada, comerciante, de 26 años, con D.N.I. 14.611.466 ambos domiciliados en Luis Sáenz Peña 20, 5º "R", Capital; y Antonio Camilo Alsamora, argentino, soltero, técnico electrónico, de 29 años, con D.N.I. 13.208.852, domiciliado en Santa Teresita 43, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PC INSTRUMENT S.R.L.". Duración: 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación y armado de equipos de procesamiento electrónico de datos, computadoras personales y equipos de computación y demás accesorios de los mismos. Compra, venta, importación y exportación, distribución y provisión de equipos de computación, ya sean de fabricación propia o de terceros, comprendiendo la comercialización de sus accesorios y derivados. Prestación de los servicios de instalación, mantenimiento y reparación de dichos equipos. Ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones en la comercialización de dichos equipos y asesoramiento para el equipamiento de céntros de Cómputos, escuelas de computación y organización de departamentos de sistemas para empresas. Para el cumplimiento del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contrato u operación a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: Australes diez mil, dividido en 10.000 cuotas de valor nominal 1 austral cada una. Administración: la representación de la sociedad estará a cargo de los socios: Pablo A. Barrera y Antonio C. Alsamora en calidad de gerentes con el uso de la firma social en forma indistinta por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. de Mayo 1370, piso 8º, oficina 208, Capital Federal.

El Escribano
Nº 10.832

DEPORBALL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado del 25/4/88. Socios: Norberto Isidoro Sapir, argentino, L.E. 4.293.200, Contador Público, 2/8/39, casado, Hidalgo 1609, 1º "7", Cap. Fed. y Maria Eva Sosa, argentina, L.C. 11.433.557, comerciante, 12/8/54, divorciada judicialmente, Sarmiento 1377- V. Ballester Pdo. Gral. San Martín-Pcia. Bs.As. Duración 50 años desde su inscripción. DEPORBALL S.R.L. Sede Social: Gral. César Diaz 1858-Capital Federal. Objeto: La fabricación y comercialización de todo tipo de pelotas, paletas, raquetas, elementos y aparatos, zapatos, zapatillas e indumentaria y sus accesorios para gimnasia y deportes en general; su importación o exportación y con facultades para establecer sucursales y representación en todo el territorio de la República Argentina. Capital Social: ₳ 6.000. divididos en 600 cuotas de ₳ 10 valor nominal cada una; totalmente suscriptas por Norberto I. Sapir: 480 cuotas por ₳ 4.800 y Maria E. Sosa: 120 cuotas por ₳ 1.200. Administración y Representación Legal a cargo de un Gerente: Maria Eva Sosa, por 5 ejercicios reelegible; Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Depósito en garantía ₳ 2.000.

El Socio
Nº 10.834

TILTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Privado 5/5/88; Socios: Daniel Guillermo Solis, D.N.I. 14.715.258, argentino, comerciante, 23/1/61, soltero, Bouchardo 3337-San Andrés-Pcia. Bs. As.; Josefa Ciacio, D.N.I. 16.134.068, argentina, comerciante, 18/4/62, soltera, Santa Fe 1162-San Andrés-Pcia. Bs. As. y Norberto Isidoro Sapir, L.E. nº 4.293.200, argentino, Contador Público, 2/8/39, casado, Hidalgo 1609-1º "7"-Capital Federal. Duración 10 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la industrialización, producción y elaboración de telas tejidas mediante la utilización de hilados de algodón, seda y fibras sintéticas; corte de las mismas y confección de prendas de vestir y sus accesorios. Capital Social ₳ 10 valor nominal cada una; totalmente suscriptas por Daniel G. Solis; 255 cuotas por ₳ 2.550; Josefa Ciacio: 255 cuotas por ₳ 2.550 y Norberto I. Sapir: 90 cuotas por ₳ 900. Administración y Representación Legal a cargo de los gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Daniel Guillermo Solis y Josefa Ciacio por 5 ejercicios reelegibles; Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Depósito en Garantía ₳ 2.000.

El Autorizado
Nº 10.835

SERVICIOS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24 de mayo de 1988, el Sr. Sergio Elias Sbarsky cedió el total de sus cuotas sociales al otro socio Sr. Alfredo Sambade y al Sr. Roberto Cristante, argentino, casado, industrial, nacido el 9 de julio de 1953, domiciliado Matheu 1861, Boulogne, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. 10.901.074, quienes las adquieren en la proporción de 10.000 cuotas sociales y 40.000 cuotas sociales, respectivamente.

El Abogado
Nº 10.845

LAS CUATRO ELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/6/88; Carlos Ramón Baraldo, argentino, casado, comerciante, 40 años, L.E. 8.686.234, Pola 681 Capital; y Graciela Virginia Zunino, argentina, casada, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.139.895, Pola 681, Capital; "LAS CUATRO ELES S.R.L.", Pola 683, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Compra, venta, por mayor y menor, fabricación confección, importación, exportación, consignación, y representacióde toda clase de prendas y ropas de vestir, de uso deportivo e interior y toda clase de indumentarias, incluyendo uniformes, guardapolvos, ropas de trabajo, de uso industrial, hospitalario y profesional; toda clase de telas textiles; ₳ 2.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 10.851

DILART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/6/88; Osvaldo Marcelo Di Lello, argentino, casado, comerciante, 25 años, D.N.I. 14.927.393, Scalabrini Ortiz 1987, 8º piso A. Capital; Gabriel Horacio Artese, argentino, casado, comerciante, 26 años, D.N.I. 14.569.295, Salónica 3948, 3º piso, A Capital; "DILART S.R.L.", Aráoz 175, 9º piso, of. 27, Capital; 90 años a partir de su inscripción, exportación, representación y distribución de mercadería, productos, elementos, herramientas y materiales, para la industria de la construcción, la prestación del servicio y asesoramiento, sobre decoración y amoblamiento de ambientes; refacción de viviendas, edificios oficinas y su mantenimiento; rubro de pintura, empapelado, revestimientos y toda actividad conexa, ₳ 5.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 10.852

JOYAS ESPECIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1º/6/88; Eda Beatriz Martinez Ruiz de Vallebella, argentina, viuda, comerciante, 41 años, C.I. 5.701.943, Av. Las Heras 3999, 5º piso, Dto. A, Capital; Alejandra Larroque, argentina, viuda, comerciante, 41 años, C.I. 5.713.735. Av. Libertador 2764, Capital; Vivian Cavanag de Martinez de Vedia, argentina, casada, comerciante, 43 años, L.C. 4.989.562, Pacheco de Melo 1837, piso 1º, Dto. A, Capital; "JOYAS ESPECIALES S.R.L.", Av. del Libertador 750, Local 104, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de alhajas, joyas especiales y clásicas; de plateria, fantasias finas, piedras preciosas y brillantes, oro, platino; de objetos para regalos y escritorio, realizados en cueros y metales preciosos; ₳ 20.000. Eda Beatriz Martinez Ruiz de Vallebella en calidad de gerente; por tiempo indeterminado, 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 10.853

RUKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6/6/88; Luis Guillermo Carabajal, argentino, casado, comerciante, 43 años, C.I. 5.608.248, Av. Rivadavia 4350, PB, Capital; Rubén Luis Carabajal, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D.N.I. 17.727.312, Av. Rivadavia 4350, PB. Capital; "RUKAR S.R.L.", Av. Rivadavia 4350, PB. Of. B, Capital; 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación, alquiler e instalación de redes telefónicas, de intercomunicaciones y circuitos de T.V. por cables, así como la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de equipos, aparatos, materiales, partes y repuestos destinados a la actividad social; ₳ 5.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 10.854

ASM PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Alberto Sosa Moline, argentino, soltero, 29 años, Publicista, D.N.I. 11.958.903, 14 de Julio 1333, Piso 13 Capital y María Rosa Davenia, argentina, soltera, 27 años, empresaria, D.N.I. 14.012.790, Teodoro Garcia 1930, piso 13 Capital; 2) Escritura del 4/7/88 Registro 677; 3) ASM PUBLICIDAD S.R.L.; 4) 5 años desde su inscripción; 5) Productora: Producción de filmes publicitarios, documentales, corto y largo metraje educacionales, para su utilización en salas de proyección, televisión o cualquier otro método de proyección audiovisual, su coproducción, edición, adaptación y doblajes, diagramaciones, publicitarias en video, afiches, bocetos o plástica, espectáculos audiovisuales con fines comerciales, turísticos, institucionales, de capacitación, de seguridad y divulgación cientifica, cultural, artistica y deportiva de stands en ferias y centros comerciales Nacionales e Internacionales; Distribuidora: Distribución de Programas televisivos, filmes y peliculas de largo, medio y corto metraje, nacionales o extranjeras, como asimismo cortos publicitarios y videos. Exportar e importar filmes nacionales y extranjeros y Publicitaria: Compra, venta, permuta, locación de espacios publicitarios en medios Nacionales y Extranjeros; 6) ₳ 2.000; 7) A cargo de dos gerentes que actuarán en forma indistinta; 8) 31/7 de cada año; 9) Gerentes: Ariel Alberto Sosa Moline y Maria Rosa Davenia; 10) Tucumán 715, Sexto piso "A" Capital Federal.

El Escribano
Nº 10.857

INTERMARKET RESEARCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 29 de junio de 1988, folio 1016- Registro Notarial nº 37 y ante la Escribana Luisa E. Osella de Urria, la socia Maria Elena Valdes Otero de Joly, vende, cede y transfiere a favor de Susana Carola Mejalenko, argentina, divorciada, nacida el 29/6/1946, licenciada en publicidad, D.N.I. 5.337.478, domicilio Rincón 1146- P.B. "A" Capital, la totalidad de las 500 cuotas de Un Austral de valor nominal que tiene suscriptas en la sociedad "INTERMARKET RESEARCH S.R.L.", renunciando la vendedora al cargo de Gerente. Se modifica la cláusula Cuarta: Cuarta. El Capital Social se fija en la suma de Australes Mil, dividido en mil cuotas de Un Austral de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Eduardo Daniel Joly, suscribe quinientas cuotas o sea la suma de Australes quinientos y la socia Susana Carola Mejalenko, suscribe quinientas cuotas o sea la suma de Australes Quinientos. Se designa gerente a Susana Carola Mejalenko y a Eduardo Daniel Joly. El resto del contrato social no se modifica.

La Escribana
Nº 10.867

INSTITUTO INCORPORADO GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Acto de constitución. 1º) Francisco Eduardo Moyano (L.E. Nº 5.405.046), arg. casado, mayor de edad, con domicilio en Ruta 197 Hermandarias, Ing. Nogués, (B.A) y Pablina Dejesús Frutos de Moyano (DNI 10.461.799) arg. natural .casada, mayor de edad, con domicilio en Ruta 197 Hermandarias, Ing. Nogués (B.A). 1º) Escr. Púb. Nº 1 del 28/6/88. 3º) INSTITUTO INCORPORADO GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES S.R.L. 4º) Viamonte 1336 5º of. 28 Capital Federal. 5º) Servicios educativos sistemáticos y/o parasistemáticos en los niveles preprimario, primario, secundario y terciario dentro del territorio de la Rep. Arg. y actividades conexas como provisión de material didáctico, provisión de vestimenta escolar, transporte escolar, servicios de buffet y/o comedor a alumnos y similares. 6º) 30 años a partir de la inscripción de este contrato. 7º) Tres mil australes. 8º) Gerentes Señores Francisco Eduardo Moyano y Pablina Dejesús Frutos de Moyano. 9º) 28 de Febrero de cada año.

El Contador
Nº 10.871

MARCOS LALOR & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución. 1. Socios: Lalor Marcos, 27 años, soltero, argentino, ingeniero electrónico, domiciliado en Uruguay 1226, 2do. piso, dpto. "A" de Capital Federal; D.N.I. 14.014.680, Barclay Eduardo Javier, 29 años, soltero, argentino, ingeniero en producción agropecuaria, con domicilio en 3 de Febrero 900, 4to. piso, de Capital Federal, D.N.I. 12.549.217. 2. Fecha instrumento de constitución: 24 de junio de 1988. 3. Denominación: MARCOS LALOR & ASOCIADOS S.R.L. 4. Domicilio de la sociedad: Carlos Pellegrini Nro. 27, 6to. piso, dpto. "F". 5. Objeto social: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de la comercialización de sistemas de desarrollo propio o ajeno, el desarrollo y venta de sistemas a pedido de clientes, la prestación de servicios de capacitación de personal, auditoria de sistemas a pedido de clientes, la prestación de servicios de capacitación de personal, auditoria de sistemas, soporte y mantenimiento de sistemas, consultorias, planeamiento, control presupuestario y análisis de gestión. 6. Plazo de duración: Veinte años contados desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 7. Capital social ₳ 9.000, representados por 90 cuotas de 100 australes. 8. Cada uno de los socios reviste el carácter de gerente y ejercen la administración y representación de la sociedad en forma indistinta y obliga a la sociedad mediante la firma de uno cualquiera de ellos. 9. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 10.872

SHEFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Un día lo siguiente. Socios.: Sara Litvack, viuda de sus pras. nupcias con

Marcelo Lerner, argentina, nacida el 11/Setiembre/1937, empleada, Documento Nacional de Identidad 3.396.187, domiciliada en Avellaneda 41, 1º P. Departamento B. Cap. Fed. Héctor Osvaldo Riccombeni, casado en primeras nupcias con Nora Adriana Strauss, argentino, nacido el 19/Agosto/1952, Contador Público, Documento Nacional de Identidad 10.625.544, domiciliado en Luis S. Peña 1277, quinto piso, Departamento F. Cap. Fed.; Guillermo Rozenwurcel, casado en primeras nupcias con Graciela Rosa Sapia, argentino, nacido el 20 de Diciembre de 1953, economista, Ced. Identidad 7.089.748, domiciliado en Sarandí 247, tercer piso, Departamento G. Cap. Federal; y Raúl Faustino González Alsina, soltero, argentino, nacido el 11 de Agosto de 1941, sicólogo Cédula de Identidad 4.784.925, domiciliado en Lafinur 3090, Planta Baja, Departamento C. Capital Federal. "SHEFA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Avellaneda 41, primer piso, Departamento B. Capital Federal. Duración: Treinta años, a contar desde el 10 de Mayo 1988. Objeto: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia, por cuenta propia y de terceros y por cuenta de terceros, las siguientes actividades: Constructora: La construcción de edificios y estructuras de hormigón armado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, urbanización, fraccionamiento loteos y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Capital Social: Se fija en la suma de Tres Mil Australes, dividido en 30 cuotas de cien austral, cada una por los socios en la siguiente proporción: Sara Litvack, 12 cuotas o sea 1.200 australes; Raul Faustino González Alsina, 12 cuotas o sea 1.200 australes; Héctor Osvaldo Riccombeni y Guillermo Rozenwurcel, 3 cuotas cada uno o sea 300 australes cada uno. Administración y Representación Legal. Lo tiene doña Sara Litvack, quien revestirá el carácter de Gerente y tiene el uso de la firma social, por todo el tiempo en que dure la sociedad. Ejercicio Social: 31 de Enero de cada año.

La Escribana
Nº 10.874

CENTRO DE EMERGENCIAS TRAUMATOLOGICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura Nº 361, pasada al Fº. 904 del Registro Nº 819 de Capital Federal el 30/6/88. Socios: Juan José Navarro, argentino, nacido el 12/2/57, médico, divorciado, con D.N.I. 12.668.647, domiciliado en Cabello 3565, P. 3º, "D" de Capital Federal, y Bruno Osvaldo Poskrog, argentino, nacido el 8/7/42, comerciante, soltero, L.E. 7.725.005, domiciliado en Olazábal 3215, P. 10º, "A" de Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: La realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Prestación de Servicios Médicos: La prestación por si o por terceros de servicios de consultorios médicos, radiológicos, kinesiológicos, de rehabilitación, quirúrgicos en todas sus especialidades, de diagnóstico y de tratamiento, ya sean de carácter traumatológico, plástico o reparador, o de otra especialidad médica, como así también la prestación por si o por terceros de los servicios de internación o complementarios que puedan ser necesarios para el cumplimiento de sus fines, inclusive aquellos diagnósticos por análisis clínicos. Capital: ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que los socios suscriben por partes iguales. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25 % o sea la suma de ₳ 750. La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de los socios Juan José Navarro y Bruno Osvaldo Porskrog quienes desde ya quedan investidos del cargo de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Prestarán una garantía de ₳ 300 c/u de ellos en dinero efectivo. Durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Sede Social: Cuba 2220 de Capital Federal. El Ejercicio Social cierra 31/12 de c/año.

La Apoderada
Nº 10.876

SOLNA IMPRESIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura Nº 355, pasada al Fº. 887 del Registro Nº 819 de Capital Federal el 28/6/88. Socios: Roberto Gallo, argentino, de 43 años de edad, comerciante, D.N.I. 4.436.473 y Ana María Colombres de Gallo, argentina, de 37 años de edad, comerciante, D.N.I. 6.496.146, ambos domiciliados en Bulnes 2729, P. 1, "A" de Capital Federal. Duración: 20 años. Objeto: La realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Impresiones en general, reproducciones de toda clase, ejecución de todas las tareas inherentes a la industria gráfica, troquelado, fotocromía, películas pluma, autotipías; importación y exportación, distribución y comercialización de productos gráficos y de artículos impresos. Capital: es de ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que los socios suscriben por partes iguales. Este capital se aporta en dinero en efectivo y se integra hasta un 25 % o sea la suma de ₳ 750. La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes desde ya quedan investidos del rango de gerentes. Ejercerán sus funciones en forma indistinta. Prestarán una garantía de ₳ 300 c/u de ellos en dinero en efectivo. Durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. El ejercicio social cierra el 30/6 de c/año. La Sede Social queda establecida en Santo Domingo 3064. Designación de Gerentes: Quedan designados gerentes Roberto Gallo y Ana María Colombres de Gallo, quienes aceptan expresamente el cargo.

La Apoderada
Nº 10.877

SERIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Socios: Ramón Castillo, paraguayo, casado, domiciliado en Adolfo Berro 4157, San Justo, Buenos Aires, 43 años, C.I. Pol. Fed. 8.235.639, comerciante y Luis José Secondi, argentino, divorciado, domiciliado en Almafuerte 855 Capital Federal, 49 años, LE 4.285.597, ingeniero. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha 1 de Julio de 1988. Denominación: "SERIN S.R.L.". Domicilio Social: Trole 333, Capital Federal. Plazo de Duración: 50 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcción: ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, sanitarias y eléctricas; refacción y demolición de las obras enumeradas; remodelación decoración y mantenimiento integral de edificios. Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería industrial; construcciones y montajes industriales; mantenimiento industrial en general. El ejercicio de las actividades que constituyen el objeto social y cuyo funcionamiento se encuentra regulado, deberá ser realizado por profesionales con título habilitante, según las leyes vigentes en la República Argentina. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: ₳ 3.000 divido en 3.000 cuotas de ₳ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios Castillo: 1.500 cuotas, ₳ 1.500 y Secondi 1.500 cuotas, ₳ 1.500; las que se integran en un 25 % en dinero efectivo. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los sres. Ramón Castillo y Luis José Secondi. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 10.883

SISTEMAS Y COMPLEMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 12 de mayo de 1988, se ha constituido una sociedad de Responsabilidad Limitada cuyas cláusulas principales son las siguientes: 1º) 1º) Datos personales de los socios: Enrique Carlos Lorenzo Domínguez, argentino, 65 años, casado, comerciante L.E. 3.244.244, domicilio Emilio Mitre 435, 3º "A", Capital, Don Juan Carlos Fredes, 34 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.923.726, domicilio Jorge Newbery 2855, P. baja, "B", Capital y Carlos Alberto Olivera, argentino, 39 años, casado, con DNI 4.621.626, comerciante, domicilio Arenales 1174 — 1º "2" Capital; 2) Denominación: SISTEMAS Y COMPLEMENTOS S.R.L. 3) Domicilio social: Montevideo 239, Capital. 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Fabricación compra venta o cualquier otro sistema de comercialización de equipos y sistemas, complementos administrativos contables fichas contables y todo tipo de formularios de utilización administrativa y contable, equipos de computación y/o impresión, equipos telefónicos, intercomunicadores o contestadores automaticos, máquinas de escribir mecánicas, electromecánicas y/o electrónicas, artículos de libreria comercial y escolar, papeleria en general y útiles de escritorio y escolares, fotocopias, copias de libros copiadores, fotoduplicación y todo tipo de impresiones generales en tipografía u off-set. La presente enumeración es simplemente enunciativa siendo admisible toda otra actividad compatible y/o complementaria de los rubros detallados. 5) Plazo de duración: Su duración es de 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: ₳ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Señor Dominguez Diez mil cuotas, el Señor Fredes diez mil cuotas y el Señor Olivera Diez mil cuotas. El aporte del capital indicado esta constituido de conformidad con el balance que debidamente suscripto por los socios y de conformidad con las normas reglamentarias forma parte integrante del presente. 7) Organización de la sociedad: Esta a cargo de los 3 socios en forma indistinta revistiendo el carácter de gerentes. 8) Organización de la presentación social estará a cargo de los gerentes en forma indistinta. 9) Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio cierra el 31 de mayo de cada año.

Nº 10.886

MOTORES TERMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio Social: Solís 1636, primer piso Departamento 6, Capital. Omisión del Recibo 69.176, presentado el 21/4/88.

El Socio Gerente
Nº 10.896

ENXEBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Contrato privado de fecha 2 de junio de 1988. Socios: José Angel Moure, argentino, casado, nacido el 9/8/37, empresario, L.E. Nº 4.253.131, domiciliado en Avenida Acoyte 136 - 19º Piso "A", Capital Federal y Marta Alicia Davalli, argentina, soltera, nacida el 4/8/50, comerciante, L.C. Nº 6.389.563, domiciliada en Pico 2830, Capital Federal. Denominación: ENXEBRE S.R.L. — Sede Social: Avenida de Mayo 1130 Tercer Piso "F", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Locación de Bienes y Servicios, en especial de Equipos de Telecomunicaciones de la Palabra Escrita. Capital: Australes Treinta mil (₳ 30.000) dividido en 30.000 cuotas de ₳ 1, c/u valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por partes iguales entre ambos socio. Administración y uso de la firma: Los socios Gerentes José Angel Moure y Marta Alicia Davalli en forma individual e indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 10.905

DAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15/9/87, Reg. 641, Folio 454, Cap. Fed., "DAREZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" modificó arts. 4º, 6º y 8º contrato social: Capital: ₳ 3.000. Gerentes: Gino Falasca y Alfredo Aníbal de la Fuente, indistintamente. El socio José Pereiro, transfirio 1.000 cuotas en partes iguales a los socios Gino Falasca y Alfredo Aníbal de la Fuente.

El Autorizado
Nº 10.907

CHEMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado celebrado el 16/12/1986, Susana Mirna Núñez cede y trasfiere 100.000 cuotas de CHEMIA SRL a: Sr. Enrique Ernesto Lotz, argentino, nacido el 30/9/1948, casado, L.E. 7.374.086, comerciante, R. Gutiérrez 556 Ramos Mejía - P.B.A., la cantidad de 60.000; al Sr. Roberto Héctor Núñez, argentino, nacido el 3/9/1948, casado, L.E. 5.069.069, comerciante, Koel 398 Ciudad Jardín Lomas del Palomar - P.B.A. , la cantidad de 20.000 y al Sr. Mario Héctor Hakanson, argentino, nacido el 15/8/1939, casado, L.E. 6.511.163, comerciante, Nardos 326 - Ciudad Jardín Lomas del Palomar - P.B.A. - la cantidad de 20.000. En el mismo acto el Sr. Héctor Liber Segurado cede y transfiere a favor del Sr. Mario Héctor Hakanson la cantidad de 40.000 cuotas del Capital Social que tiene en la Sociedad CHEMIA SRL. En el mismo acto se establece que el Capital Social queda fijado en ₳ 200,00 (Doscientos) dividido en 200 (Doscientas) cuotas de un austral (₳ 1,00) valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: El Sr. Héctor Liber Segurado 60 (sesenta) cuotas, el Sr. Enrique Ernesto Lotz 60 (sesenta) cuotas, el Sr. Mario Héctor Hakanson 60 (sesenta) cuotas y el Sr. Roberto Héctor Núñez 20 (veinte) cuotas. En el mismo acto se establece que los cuatro socios nombrados quedan designados gerentes.

El Contador Público
Nº 10.918

ALPHA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "ALPHA CONSTRUCCIONES S.R.L." Fecha Documento: 11/7/1988. Socios: Homero Valla, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/5/1928, L. E. Nº 4.785.825, domiciliado en Rosales Nº 884 Adrogué Prov. de Bs. As. y Rafael Mastelono, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/7/1932, L. E. Nº 4.819.213, domiciliado en Carlos Calvo Nº 161 Ramos Mejía Prov. de Bs. As. Duración: 20 años contados a partir de su inscripción. Capital: Australes Treinta Mil. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad; Constructora: Mediante Construcciones, Refacciones, Modificaciones y; Reparaciones de toda clase de Obras Inmuebles, Casas, Chalets, Residencias, Fincas y Edificios, ya sean públicas o privadas, inclusive los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. Las obras serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias. Domicilio: Ibarrola Nº 6969/71 de esta Capital. Administración Representación y uso de la Firma: A cargo de ambos socios en forma conjunta por el término de duración de la sociedad, para lo que revestirán el carácter de Gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Bs. As. Julio 11 de 1988.

El Autorizado
Nº 10.921

CRISTALERIAS MURANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "CRISTALERIAS MURANO S.R.L."Fecha de documento: 1/7/1988. Socios: Pedro Eduardo Ibarra, argentino, casado, empleado, nacido el 7/10/1952, D.N.I. Nº 10.611.360, domiciliado en Calle 820 Nº 111 Quilmes Prov. de Bs. As. y Luis Edilio Fiocco, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/5/1939, L. E. Nº 4.292.159, domiciliado en Haití Nº 4124 de esta Capital Duración: 50 años a partir de su inscripción. Capital: ₳ 10.000. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: Fabricación, Comercialización, Distribución, Consignación, Importación, exportación, Representación y Compraventa de Artículos de Cristalerías y Porcelanas en General y de todo lo que se relacione con la Industria del Vidrio y sus derivados. Domicilio: Anchorena Nº 492 Cap. Fed. Administración Representación y uso de la firma: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Revestirán el carácter de Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de Marzo de cada año. Buenos Aires, julio 11 de 1988.

El Autorizado
Nº10.922

WIL-BER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por publicación presentada el día 14 de junio de 1988, bajo recibo Nº 6784, se

omitió que la Gerencia será ejercida por Liliana Rudzik de Siffredi y Domingo Daniel Siffredi. Buenos Aires, julio 11 de 1988.

El Autorizado
Nº 10.923

INDUSTRIAS PASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Actos privados del 11.4.88 y 27.5.88. Socios: Fiorello Pasqualini, viudo, italiano, industrial, 56 años, C. I. 3.609.328 y Sergio Daniel Pascualini, soltero, argentino, industrial 24 años, C. I. 9.292.282, ambos domiciliados en Monte 4683, Capital Denominación: "INDUSTRIAS PASER S.R.L." Duración: 10 años. Objeto a) Industriales: Fabricación de matrices metálicas y artículos de material plástico en general o elaboración de materias plásticas, mediante cualquier tipo de procedimientos industriales así como todas sus otras industrias anexas, derivadas, conexas complementarias o afines, herramientas, productos y subproductos metalúrgicos, textiles, químicos, plásticos, sintéticos, máquinas para la industria y transformación en general de toda clase de acero, hierros, metales, materias plásticas y maderas. b) Comerciales: Compra, venta, servicios, importación y exportación, representación, consignación y distribución de artículos plásticos, patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras diseños y modelos industriales y en general, toda clase de negociación relativa a artículos plásticos, compra, venta y distribución de bienes señalados en el inciso anterior, incluyendo la adquisición y explotación de cualquiera privilegio, patente, patente, marca de fábrica o de comercio Capital: ₳ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 31. 1. Sede Social: Campana 281, 2º piso 6, Capital.

La Sociedad
Nº 10.926

UNILAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato del 29-1-88, Horacio Ramiro Currais y Ramón Luis Martínez; Ceden la totalida de las cuotas sociales que les correponden, o sean 15.200 cuotas de UNILAB S.R.L. a: 8.360 cuotas a Graciela Irene Corbato, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. 11.352.255, 35 años; 2.280 cuotas a Luis Alberto Herrera, argentino, soltero, 41 años, C. I. 5.918.674, comerciante; y 4.560 cuotas a Carmen Teresa Alaga, argentina, soltera, D.N.I. 10.305.791, 35 años, comerciante; domiciliados en San Pedrito 81 Capital Federal. Las cuotas son de ₳0,001 V/N cada una. Asimismo se modificó el Art. 4º de la sociedad. Nombrándose gerentes a : Graciela Irene Corbato; Carmen Teresa Alag y Luis Alberto Herrera.

El Apoderado
Nº 10.931

LIBRERIA COMERCIAL MILLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por documento privado de fecha 29 de Diciembre de 1987, Carlos Alberto Puch, Vende, Cede y Transfiere las 400 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad en la siguiente proporción: A favor de Miguel Angel Constanzo 133 cuotas, a favor de Roberto Eusebio García, 133 cuotas y a favor de José Marcelo Brunstein, 134 cuotas, por la suma total de A 400. Renunciando al cargo de Gerente que desempeña en la sociedad. Se resuelve aumentar el capital social y modificar el Art. 6º del Contrato Social en la siguiente forma: Artículo Sexto: Capital: ₳ 33.000. representado por 33.000 cuotas de ₳ 1. valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 10.942

ASESORIA PUBLICITARIA PROPAGAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leandro Gustavo Martínez, 27 años, D.N.I. 14.707.508, domicilio Aráoz 2260, 3º piso "B" José Luis Mussari, 28 años, D.N.I. 13.562.945. domicilio Lima 1693, 11º piso, ambos argentinos, casados, empresarios y de capital Federal. 2) Escritura del 30/6/88. 3) ASESORIA PUBLICITARIA PROPAGAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Estados Unidos 444 Pta. Bja. "F" Capital. 5) La comercialización de espacios publicitarios para medios gráficos, radiales, televisivos y vía pública. b) La organización y comercialización de eventos especiales exposiciones, congresos, presentación de productos, conferencias de prensa y/o culturales. c) La edición de diarios, periódicos, revistas y/o libros destinados a circulación en el país o en el extanjero. d) La explotación de agencias de publicidad. 6) 10 años desde sus inscripción. 7) ₳ 5.000. dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal. 8) A cargo de los socios Leandro Gustavo Martínez y José Luis Mussari, con el cargo de Gerentes. 9) A cargo de los Gerentes en forma conjunta, separada alternada y/o indistintamente. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.943

SOUTO Y VALLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura nº 200 de fecha 17 de Junio de 1988, Registro 24 se constituye "SOUTO Y VALLE S.R.L." Socios: Luisa Feijóo de Souto, nacida 3/1/1919, argentina, Libreta Cívica 1.706.513, hija de Ricardo Feijóo y Mercedes Potel, viuda primera nupcias Roberto Antonio Souto, ama de casa, domiciliada Chacabuco 1187, piso 3º departamento F, Capital Federal; y Alfredo Eliseo Valle, nacido 14/6/1924, argentino, Libreta Enrolamiento 3.249.179, y Cédula Identidad Policía Federal 4.640.747, hijo de José Eduardo Valle e Ignacia Cataño, casado primeras nupcias Dorila Otilia Adorno, comerciante, domiciliado calle 93 número 2004, piso 1º departamento A, General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Domicilio. Rivadavia 1273 piso 2º oficinas 29 y 30, Capital Federal. Duración. 99 años contados desde el 1º/junio/1988. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas sus formas del ramo de toda clase de artículos y maquinarias y a la explotación en todas sus formas del ramo de ferretería industrial, artículos rurales y accesorios para industrias, de consignaciones, comisiones y representaciones. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Capital: Australes Dos Mil dividido en Dos mil cuotas de Un austral de valor nominal cada una, suscriptas por partes iguales por los socios. Administración, Representación Legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistitnta, socios o no por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: El día 31 de Diciembre de cada año. Gerentes: Luisa Feijóo de Souto y Alfredo Eliseo Valle.

La Escribana
Nº 10.946

ABK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Saúl Eduardo Bercovich, D.N.I. Nº 4.634.208, 18-1-44, casado, químico, calle 333 Nº 3304 Quilmes Oeste, Bs. As., argentino y Miriam Kusznir, Vuelta de Obligado 3138-2º Piso "5", Capital, L. C. Nº 6.428.952, 10-8-50, química, casada, argentina. Instrumento Privado del 17-6-88. 3) "ABK S.R.L.". 4) 99 años desde su inscripción. 5) Santa Fe 2306 6º Pisos "A", Capital. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades; Industriales; Elaboración, producción y fabricción de todo tipo de productos químicos, tales como adhesivos, lubricantes, etc, y de todo otro producto, subproducto y/o materia prima, elaborado por la industria química y afines. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y/o representación de los productos a que se refiere el objeto industrial. 7) Australes Quince mil (₳ 15.000.) 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 9) Socios Gerentes: Saúl Eduardo Bercovich y Miriam Kusznir. 10) Cierre del ejercicio social el 30 de Abril de cada año.

El Autorizado
Nº 10.952

CONSULTORA EN MIGRACIONES Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato. 1) Raúl Manuel Avila, argentino, casado, Ingeniero en Sistemas, nacido el 05-11-32, L. E. Nº 4.511.580, domiciliado en Tinogasta Nº 3010, Piso 1ro., Depto. 1ro. de Capital Federal; Mariana Gabriela Avila, argentina, soltera, comerciante, nacida el 15-10-58, D.N.I. Nº 12.966.308, domiciliada en Tinogasta Nº 3010, Piso 1ro., Depto. 1º de Capital Federal; Luis María Mingorance, argentino, divorciado, Ingeniero en Sistemas, nacido el 27-12-51, D.N.I. Nº 10.131.963, domiciliado en Vidt Nº 1958, Piso 2do., Depto. "D" de Capital Federal; Ernesto Carlos Espada, argentino, casado, Analista de Sistemas, nacido el 09-07-53, D.N.I. 10.939.312, domiciliado en Bonifacio 2429, Piso 9no., Depto. "D" de Capital Federal; y Juan Luis Gesto, argentino, divorciado, Ingeniero de Sistemas, nacido el 01-07-56, D.N.I. Nº 12.022.082, domiciliado en Sarandí Nº 346, Piso 2do., Depto. "C" de Capital Federal. 2) Contrato Privado del 27 de mayo de 1988. 3) "CONSULTORA EN MIGRACIONES Y SISTEMAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Maipú Nº 863, Piso 10mo., Depto. "C" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse pro cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Análisis, desarrollo, implementación, programación, operación y documentación de sistemas computarizados, en forma total o parcial ya se trate de nuevos sistemas a generar o modificaciones a los ya existentes. Compra, Venta, alquiler de equipos electrónicos, eléctricos y mecánicos; sofware de base y de aplicación, asesoramiento en comercialización y en sistemas computarizados. Capacitación y administración de recursos humanos en centro de cómputos para cubrir necesidades funcionales. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros . c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o ya elaborada. d) Financiera: Otrorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedes comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellos; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras, y todas aquellas que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes cinco mil (₳ 5.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de un austral (₳ 1.) valor nominal, cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de 5 (5) ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a los señores Raúl Avila, Luis María Mingorance, Ernesto Carlos Espada, Juan Luis Gesto; y la señorita Mariana Gabriela Avila. Uso de la firma, individual e indistinta. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.953

SERVINAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con relación a la inscripción de la sociedad, presentación del 28/6/88 bajo recibo Nº 8945, se aclaran lo puntos 8 y 9: Quedan designados gerentes los socios Edgardo Héctor Rastero y Julio Héctor Mercado.

El Autorizado
Nº 10.969

INDUSTRIAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso artículo 10, Ley 19.550. Comunica que por instrumento de fecha 8 de julio de 1988, la sociedad cambió la denominación. Actual: "Industrias y Servicios S. R. L." Anterior: "Ingeniería y servicios S. R. L."

La Autorizada
Nº 10.267

EASY MADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Antonio Juan Zolezzi, argentino, casado, industrial, nacido 29/4/36. L.E. 4.174.285, domic. Juan B. Alberdi 441, Capital, Jorge Héctor Mingione, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 6/7/45, domic. en Vidal 3472, Piso 5º, Capital, L.E. 4.524.476. 2) 29/6/88. 3) EASY MADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Vidal 3472, Piso 5º "B", Capital. 5) Realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial y Comercial: Fabricación de envases para embalajes de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, artefactos, etcétera; compra de materias primas y productos para embalar de cualquier tipo, su importación exportación, representación y venta. b) Elaboración de materiales sintéticos, plásticos, etc., para la industria del embalaje, su comercialización y/o exportación, como así también su aplicación para fines didácticos, deportivos e industriales en general. c) Compraventa de maquinarias, instalaciones repuestos y accesorios para la industria del embalaje, de la industria plástica así como su importación y exportación. 6) 99 años desde inscripción R. P. C. 7) ₳ 20.000. 8) Gerentes. 9) Antonio Juan Zolezzi y Jorge H. Mingione en forma individual. 10) 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 10.980

DISTRIBUIDORA FOREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Rafael Horacio Villa, C.I.P.F. 5.017.715; Héctor Eduardo Conci, C.I.P.F. 6.197.227; Edgardo Juan Pinna, D.N.I. 4.606.482. Razón Social: Distribuidora Forest S. R. L. . Duración: 99 años desde inscripción en el R. P. C. Objeto: Comercialización mayorista de cigarrillos, tabacos, cigarros, golosinas, pilas y artículos para kioscos en general. Capital Social: ₳ 4.000 integrados en un 25 % en efectivo; saldo a integrar dentro de los dos años. Suscripción Capital: a) Rafael Horacio Villa ₳ 200. b) Edgardo Juan Pinna ₳ 1.900. c) Héctor Eduardo Conci ₳ 1.900. Sede Social: Av. Forest 609, Capital Federal. Gerentes: Edgardo Juan Pinna y Héctor Eduardo Conci.

Nº 10.982

CENTRO DE DIAGNOSTICO PARQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mario Jorge Kornblun argentino, nacido 29/7/1954, casado, D.N.I. 11.121.826, licenciado en análisis clínicos domiciliado en Amenábar 2242, 4º Piso "D", Capital Federal. Sandra Lilian Apelbaum, argentina, nacida 23/4/1966. soltera, comerciante, domiciliada en Navarro 3272, Dto. 2, Cap. Fed. D.N.I. 17.726.783, Marcelo Eduardo Livschitz, argentino, nacido 20/10/1960, soltero, técnico químico D.N.I. 14.124.723, domiciliado Alte. Brown 902 Villa Ballester Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., Hugo Ricardo Reijenstein, argentino, nacido 23/4/1938, soltero, médico L.E. 5.620.911, domiciliado Matheu 3970, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. Bs. Aires. 2) Fecha de constitución: 24/3/1988. 3) Denominación: CENTRO DE DIAGNOSTICO PARQUE S. R. L. 4) Domicilio: Campana 3252, Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a) instalación y explotación de establecimientos asistenciales sanatorios y clínicas médicas quirúrgicas de reposo de diagnóstico y tratamiento así como la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. Ejercer la dirección técnica y/o administrativa de establecimientos similares abarcando todas las especialidades servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar. b) Realización de estudios e investigaciones científicas tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrán otorgar becas subsidios y premios organizando congresos reuniones cursos y conferencias. c) Fabricación y comercialización importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos aparatos e instrumental médico quirúrgico y ortopédico de diagnóstico y tratamiento y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. 6) Duración: Siete años contados desde su inscripción en el R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 20.000 dividido en 20.000 cuotas partes de ₳ 1.- c/u v/n totalmente suscriptas: Mario Jorge Kornblum 5.000 cuotas partes Sandra Lilian Apelbaum 5.000 cuotas partes Marcelo Eduardo Livschitz 5.000 cuotas partes Hugo Ricardo Reijenstein 5.000 cuotas partes. 8) Administración: representación y uso de firma a cargo de los gerentes en forma conjunta de dos cualesquiera de ellos por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerentes Mario Jorge Kornblum, Sandra Lilian Apelbaum, Marcelo Eduardo Livschitz

y Hugo Ricardo Reijenstein. 9) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 10.994

ARGENTINA CAZA Y PESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 18/12/1987, la Srta. María Cristina Novo, argentina, soltera, arquitecta, nacida el 6/10/59, domiciliada en Av. Rivadavia 5476, D.N.I. 13.801.981, cedió las 225 cuotas, equivalente a ₳ 2.500, que tiene en la sociedad "ARGENTINA CAZA Y PESCA S. R. L." a Lionel Henri Richard Leroy, francés, casado, empresario, domiciliado en Talcahuano 860, P.B. "A", de Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 10.999

MATEO PINTAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/6/88 se constituyó MATEO PINTAC S.R.L. Socios: Mateo Mario Pintac, argentino, 60 años, casado, comerciante, CIPF. 3.277.991, y Nora Susana Pintac, argentina, 27 años, soltera, comerciante, DNI. 14.456.566, ambos domiciliados en Nicolás Avellaneda 1434-Dock Sud-Pcia. Bs. As. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede: Caboto 421 6º "3". Plazo: 99 años desde inscripción, Capital: ₳ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10. Objeto: Las siguientes operaciones y/o actividades: a) Vinculadas a la industria naval, comprar, vender, transformar, alquilar, chartear, reparar, mejorar, importar y exportar todo tipo de mercaderías, materiales, enseres y repuestos marinos, buques navíos y demás elementos correspondientes a esta industria, efectuando toda clase de reparaciones e instalaciones navales. b) Vinculadas a la industria terrestre, construir, armar, comprar, vender, transformar, reparar, importar y exportar todo tipo de mercaderías, repuestos y partes de instalaciones eléctricas, electrónicas y mecánicas. c) En la actividad comercial: comprar, vender, alquilar, permutar, transformar, mejorar, y consignar o recibir en consignación toda clase de bienes muebles, semovientes, inmuebles, maquinarias, materiales y mercaderías industriales o comerciales, nacionales o extranjeras, relacionados con lo antedicho. d) Con relación a la gestión de negocios puede asumir representaciones, mandatos, otorgándolos también la sociedad para asuntos de su interés y/o prestar cualquier tipo de servicios retribuidos para la colocación o negociación de los productos especificados en los puntos precedentes, locación de servicios y obras o tareas similares. Administración y Representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó Gerente a Mateo Mario Pintac. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

La Abogada
Nº 11.000

DIAZ — ARAOZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 20/4/88; Alfredo Díaz, argentino, casado, Asesor de Seguros, 36 años, DNI. 10.111.937, Caseros 2916 Olivos, Pcia. Bs.As.; Mercedes Yolanda Araoz de Díaz, argentina, casada, 33 años, Asesora de Seguros, DNI. 13.638.177, Caseros 2916, Olivos, Pcia. Bs.As.; "DIAZ — ARAOZ S.R.L."; Corrientes 1327, Piso 2º, Of. 7, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; La intermediación, promoción y asesoramiento de seguros. ₳ 1.000.- Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.002

CRECER JUNTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Mirta Graciela Buhlman argentina 30/12/1954 casada DNI. 11.572.381 Balbastro 5521 Isidro Casanova Partido de la Matanza Pcia. Bs. As. Irene de Jesús argentina 18/5/1955 soltera DNI. 11.572.698 Lisboa 1823 Isidro Casanova Partido de la Matanza Pcia. Bs.As. María Cristina Gil argentina 28/8/1950 casada DNI. 6.352.727 Lisboa 1894 Isidro Casanova Partido La Matanza Pcia. Bs.As. María Ester Gelari argentina 18/1/1943 casada LC. 4.598.275 Cristania 1926 Isidro Casanova Partido de La Matanza Pcia. Bs.As. Nora Graciela Modolo argentina 27/10/1954 separada legalmente DNI. 11.412.784 Santiago 5882 Isidro Casanova Partido de La Matanza Pcia. Bs.As. 2) 22/6/1987. 3) CRECERJUNTOS S.R.L. 4) Gascón 530 piso 2º "G" Capital Federal. 5) Dedicarse a la educación pre-escolar primaria y secundaria. 6) 5 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- 8) 9) Designar Gerente a la socia María Ester Gelari en forma individual. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 11.004

STEFFE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Socios Nº 6 del 17/12/87 e Instrumento Privado de 18/4/88, por unanimidad se reformó las cláusulas 2º, 3º y 4º del Estatuto Social quedando así redactadas: "Segunda: Tendrá su domicilio legal, comercial y sede social, actualmente en la calle Tucumán 1545 piso quinto depto. "D" Capital Federal. Pudiendo establecer sucursales, Agencias y otra especie de representación, en cualquier lugar del país o del exterior". "Tercera: La Sociedad se constituye por 5 años a partir de la fecha de inscripción del Contrato de Reconducción en el Registro Público de Comercio. Su prórroga se realizará por acuerdo unánime de los Socios". "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de quince Australes (₳ 15), dividido en quince millones de cuotas partes de valor nominal ₳ 0,000001 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales o sea cinco millones de cuotas partes cada uno".

El Apoderado
Nº 11.005

MARIO CAINZOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Constitución de S.R.L. Fecha 5 de julio de 1988, Socios: Mario Sergio Cainzos, de 46 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Beauchef Nº 1446, Capital, L.E. 4.391.347 y Adolfo Hidalgo, de 67 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Salguero Nº 23, 1er. piso, depto. "10", de la localidad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Denominación: MARIO CAINZOS S.R.L., Domicilio Social: Avelino Díaz Nº 559, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a otras empresas o terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: producción y venta de impresos en general, realizados en máquinas impresoras adecuadas, así como también la realización de cualquier proceso industrial referido a la producción de aquéllos, importación, exportación de materias primas o maquinarias necesarias para el desarrollo de la actividad, pudiendo a tal efecto realizar licitaciones. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Duración: 50 años. Capital: australes dos mil (₳ 2.000) Composición Organos: Mario S. Cainzos y Adolfo Hidalgo, gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Uso de firma indistinta, exigiéndose firma conjunta para aquellas operaciones que obliguen a la sociedad por sumas superiores a los treinta mil australes (₳ 30.000). Fecha de cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Abogada
Nº 11.009

GOLU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/6/88, Rosa Ester Lujan cedió a Juan Eugenio Duzdevic, 2/1/39, L.E. Nº 4.874.315, casado, argentino, comerciante, Combate de la Vuelta de Obligado 728, Bernal, Bs.As., 200 cuotas sociales de valor nominal 1 austral cada una, del total que tenía y le pertenecen en "GOLU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", quedando la sociedad conformado por Rosa Ester Lujan, María Mercedes Gómez y Juan Eugenio Duzdevic quienes reformaron el artículo Cuarto del contrato social que quedó así redactado: "El capital social asciende a la suma de Australes dos mil (₳ 2.000.-), dividido en dos mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social, por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Rosa Ester Lujan 800 cuotas sociales; María Mercedes Gómez 1.000 cuotas sociales y Juan Eugenio Duzdevic 200 cuotas sociales".

El Autorizado
Nº 11.034

BONN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en el aviso presentado el 19/5/1988 bajo el Nº 3170 se aclara lo siguiente: Objeto social: La sociedad tendrá por objeto: a) La comercialización, producción, importación y/o exportación de elementos mecánicos, hidráulicos, electrónicos, etc., para el armado de juegos para parques y/o locales de diversiones y/o similares; b) El ejercicio de mandatos y representaciones de personas y firmas nacionales o extranjeras; c) Todas las actividades comerciales que sean conexas con los objetos específicos de la sociedad, incluso la de celebrar contratos accidentales y/o en participación de bienes inmuebles y demás que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos sociales.

El Socio Gerente
Nº 11.036

LUCHETTI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida en instrumento privado del 30/6/88. Socios: Nélida Ema Luchetti, 35 años, divorciada, argentina, comerciante, domicilio: Zavalía 2141, 6º, "A", C.F., DNI. 11.068.973; José Filgueiras, 52 años, separado, argentino, comerciante, domicilio: Olazábal 2810, 15º, "C", C.F., DNI. 4.838.780; Arturo Alejandro Sanders, 41 años, divorciado, argentino, comerciante, domicilio Gaona 2765 C.F., LE. 4.559.945. Sede Social: Zavalía 2141, 6º, "A", Cap.Fed.. Duración: 99 años. Objeto: Locación y garage de automotores con o sin chofer por cuenta propia o de terceros, o asociada con otros, sepelios, traslados, demás servicios fúnebres, incluidos trámites específicos, explotación de salas velatorias y ceremonias, fabricación, compraventa, depósito exhibición y exposición de todo bien conexo con estos servicios incluido ataúdes. Capital. Veinte mil australes. Suscripto: 100% Integrado: 50%. En la siguiente proporción Nélida Ema Luchetti, 90 %; José Filgueiras, 5 %; Arturo Alejandro Sanders, 5%. El capital se divide en cuotas de un austral. Administración: uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Designados por un ejercicio. Primer ejercicio: los tres socios como gerentes indistintamente. El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. El Autorizado.

El Abogado
Nº 11.048

JUSTO FILTROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según Esc. Nº 192 del 7/6/88 se resolvió: 1) Adriana Lucía Giordano vende, cede y transfiere a Eduardo Enrique Basso 5.000 cuotas y a Jorge Marcelo Gari (argentino, casado, nacido el 28/5/53, comerciante, D.N.I. 10.811.015, domiciliado en Chile 1878-8º "A" Cap.) 10.000 cuotas de la sociedad Justo Filtros Sociedad de Responsabilidad Limitada. 2) Se modifica el art. 4º y 3) se designa gerentes a los dos únicos integrantes de la sociedad, los cuales tienen 10.000 cuotas c/u y son los Sres. Eduardo Enrique Basso y Jorge Marcelo Gari - Gerente.

La Abogada
Nº 11.058

POMODORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: María Patricia Trusso de Ramallo, argentina, casada, comerciante de 29 años de edad, DNI. 12.945.144, domiciliada en la calle Juncal 2819, piso 5, depto. 16; Héctor César Trusso, argentino, casado, comerciante de 40 años de edad L.E. 7.613.528, domiciliado en la calle Charcas 2768, piso 3. Instrumento de Constitución: Escritura Pública de fecha 16/3/88. Denominación: POMODORO S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en la calle Juan Francisco Seguí 3760 Cap.Fed. Objeto: Inmobiliarias compra venta financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles. Comerciales, explotación de negocio de confitería, bar salón de Té, restaurante y similares y la comercialización de toda clase de artículos alimenticios, despacho de bebidas envasadas tanto alcohólicas como gaseosas y toda actividad conexa derivada de la gastronomía. Compra, venta importación y exportación de mercaderías relacionadas con su objeto social. Duración: 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social ₳ 2.000. Administración y Representación Legal: estará a cargo de los socios, María Patricia Trusso de Ramallo y Héctor César Trusso, por el término del Ejercicio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 11.059

SENTRY ORGANIZACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/7/88 se constituyó "SENTRY ORGANIZACION S.R.L.". Socios: Adolfo Andrés López Borghello, argentino, 30 años, casado, piloto comercial, DNI. 13.753.497, domiciliado en Superi 3205, Bs.As.; Andrés Alejandro Jeszenszky, argentino, 31 años, soltero, mecánico de abordo, DNI. 12.280.556, domiciliado en Campana 4360, piso 3º depto. 14, Bs.As.; Daniel Sabaini, argentino, 30 años, soltero, comerciante, DNI. 12.237.136 domiciliado en Córdoba 3168, Olivos. Domicilio: Ciudad de Bs.As. Sede Campana 4360, piso 3 depto. 14. Plazo: 50 años desde inscripción. Objeto: I) Explotación del negocio de agencia de investigaciones, seguimientos, seguridad y vigilancia, personal comercial o industrial; administración de riesgos y control de pérdidas; prestación de servicios de vigilancia, seguridad, e inteligencia privados o públicos, custodias, seguimientos y servicios anexos; todo ello bajo la dirección técnica de profesional con título habilitante. II) Comercialización, importación y/o exportación de artículos y aparatos destinados a la seguridad personal o industrial. Capital: diez mil australes. Administración: uno o más gerentes. Representación: uno cualesquiera de los gerentes en forma individual e indistinta. Se designaron gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 11.067

CANGA 828

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "CANGA 828 S.R.L.". Fecha del Documento: 5/7/88. Socios.: Luis Alberto Pereira Casas, uruguayo, nacido en fecha 18/7/50, casado, comerciante, DNI. 92.149.467, domiciliado en Valentín Virasoro 1061, 4º, "E", Capital; José María Enrique Vanrell, uruguayo, nacido en fecha 27/7/35, casado, CI. 12.442.702, comerciante, domiciliado en Uruguay 1217, 5º, "B", Capital y Mario Enrique Cambiaso Zunino, uruguayo, nacido en fecha 5/8/31, casado, comerciante, CI. 10.351.764, domiciliado en Boulogne Sur Mer 663, 2º, "A", Capital. Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, parrilla, confitería, casa de lunch, restaurante, cafetería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas, envasados en general, elaboración de todo tipo de postres, sandwiches de todo tipo y en general cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Capital Social: Australes diez mil (₳ 10.000.-). Administración, Representación Legal y Uso de la Firma: estará a cargo del señor Luis Alberto Pereira Casas, que reviste el cargo de gerente, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegible. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 828, de esta Capital. Julio de 1988.

La Autorizada
Nº 11.077

H. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de constitución de S.R.L.; Constitución: 28/4/88; Socios: Hugo Daniel Enrique Busi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 17/10/50, domiciliado en Acoyte 532 Cap.Fed. DNI. 8.479.699 y Ana Matilde Michaud de Busi, argentina, viuda, comerciante, nacida el 14/3/14, domiciliada en Acoyte 532 de Capital Federal y LC. Nº 3.419.833; Denominación: H.B.

S.R.L.; Domicilio: Avda. Corrientes 2510 Loc. 6 Cap.Fed. Plazo: 90 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra Venta, comercialización, distribución y representación como asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas de todo tipo de prendas de vestir, lencería, indumentaria deportiva así como tejidos en general. Realizar importaciones y exportaciones en general. B) Industriales: Fabricación con materiales propios o ajenos de todo tipo de prendas de vestir. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se realicen directa o indirectamente con aquél. Capital: ₳ 5.000.- (Australes cinco mil); Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 11.079

NUÑEZ DE ARCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17-6-1988, los socios Hebe Mercedes Pascuzzi de Núñez de Arco y Gabriela Rosa Núñez de Arco, cedieron y transfirieron la totalidad de sus cuotas sociales a Damián Raúl Núñez de Arco, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 3-6-1959, DNI 13.314.183, domiciliado en Carlos Calvo 365, 2º J, Capital Federal, y a Matilde Isabel García Rivera, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 3-4-1958, DNI 11.988.254, domiciliada en Figueroa Alcorta 3796, Capital Federal. En consecuencia, resuelven designar gerentes a Damián Raúl Núñez de Arco y Matilde Isabel García Rivera y reformar los artículos 3º y 4º del contrato los que quedarán redactados de la siguiente manera: Tercero: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros ya sea en el territorio de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Al ejercicio de estudios y proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, a todo tipo de producción relacionado con los servicios de publicidad y propaganda. Al diseño en general y al diseño y producción gráfico en todas sus formas, incluso el computado. A la fotografía publicitaria e industrial y a la filmación en general. A la concepción de todo tipo, clase y formas de publicidad para cualquier medio especializado o no. b) A la importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes (₳ 3.000), dividido en 3.000 cuotas de un austral (₳ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El señor Damián Raúl Núñez de Arco, dos mil ochocientas ochenta cuotas y la señora Matilde Isabel García Rivera, ciento veinte cuotas. Las cuotas se integran totalmente en este acto en dinero efectivo.

La Autorizada
Nº 11.080

DISTRIMUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 16-6-88, Hugo Rademakers, Marcos Gerber, Roberto Enrique Franco, Fernando Horacio Rodríguez, Viviana Cristina Donelly, socios de "DISTRIMUNRO S. R. L." resuelven: Hugo Rademakers, Marcos Gerber y Roberto Enrique Franco ceden a Viviana Cristina Donelly 2000 cuotas; a Fernando Horacio Rodríguez 2000 cuotas y a Raúl Francisco Maldonado, argentino, divorciado, comerciante, 44 años, DNI 4.604.534, Guido Spano 1699, Victoria; 1000 cuotas; El precio de la cesión es de ₳ 5.000. Se designan gerentes a Viviana Cristina Donelly, Fernando Horacio Rodríguez y a Raúl Francisco Maldonado. La Sociedad.

La Socio Gerente
Nº 11.091

FARMACIA GURRUCHAGA 1031

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. Denominación: "FARMACIA GURRUCHAGA 1031 S. R. L." Domicilio Gurruchaga 1031, Capital Federal; Fecha de constitución. Escritura 90 del 21/4/87; Registro 493, Cap. Fed. Socios: María Cristina Tula, argentina, soltera, farmacéutica, nacida el 15/8/1941, DNI 4.225.299, domiciliada Río Bamba 775, 9º "A", Capital; Olga Amalia Amaya de Fucarile, argentina, casada en segundas nupcias; farmacéutica, nacida 26/11/1951, DNI 10.083.253, domiciliada en Avda. Díaz Vélez 4106, 11º "A", Capital. Objeto: La explotación de farmacia pudiendo celebrar toda clase de contratos y actos jurídicos, como también operaciones mobiliarias e inmobiliarias todo ello relacionado con dicha explotación. Duración: 20 años a partir del 21-4-1987. Capital: Australes tres mil dividido en tres mil cuotas de un valor nominal de un austral cada una; Dirección y Administración: A cargo de los dos socios gerentes, en forma indistinta por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

La Gerente
Nº 11.094

DSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias don José Luis Balbiano, argentino, casado, DNI 14.931.764, nacido el 22-3-1962, ingeniero, con domicilio en la calle Gallo 1664, 5 "20", de esta capital, y Alejandra Campo Iraolagoitia, argentina, casada, DNI 14.468.051, nacida el 11-1-1961, docente, con igual domicilio que su cónyuge; y los cónyuges en primeras nupcias don Horacio López Fandiño, español, casado, con CIPF 3.742.078, nacido el 4-9-1914, comerciante, con domicilio en la calle Venezuela 3229, Dto. 2, de esta capital, y doña Aurea López de López, española, casada, CIPF 4.314.702, nacida el 16-1-1918, comerciante, con igual domicilio que su cónyuge. 2) Instrumento público de fecha 27-6-1988. 3) D S I S. R. L. 4) Esmeralda 847, 9 piso, departamento B. 5) Desarrollo y comercialización de software, comercialización de software de terceros, servicios de asesoría y consulta en informática y gestión empresaria, servicios de capacitación empresaria. 6) Su duración es de noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Australes 20.000, dividido en 200 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una. 8) Gerentes: El socio Sr. José Luis Balbiano y el Sr. Eduardo C. López, argentino, casado, DNI 12.085.402, nacido el 28-4-1958, ingeniero, con domicilio en la calle Venezuela 3229, Dto. 2 de esta capital. 9) Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 11.100

OTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por escritura Nº 228 pasada al Fo. 667 del Registro Nº 660 de Capital Federal el 3-6-88. Duración: 99 años. Socios: Oscar Alberto Verberkt, argentino, casado, CI 7.704.032, nacido el 11-12-43, domiciliado en Martín García 594, P. 1º "A" de esta Ciudad y Teresita Beatriz Novoa de Rossi, argentina, casada, nacida el 6-6-56, DNI 12.547.018, domiciliada en Isabel la Católica 1145 Dpto. 2 de esta Ciudad, ambos comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades. La compraventa, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos de limpieza, perfumería, ferretería, bazar, calzado de goma y artículos para lluvia, agua y cámaras frigoríficas. La fabricación y confección de todo tipo de calzado, ropa y accesorios para agua, lluvia y cámaras frigoríficas. Tomar y ejercer mandatos, consignaciones, representaciones, comisiones y administraciones. Capital: ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios por partes iguales, o sean 5.000 cuotas c/u. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. Los socios acuerdan fijar la sede social en Isabel la Católica 1135 de Capital Federal y designan gerentes a ambos socios indistintamente.

La Apoderada
Nº 11.101

COMODAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que, por instrumento privado del 20 de mayo de 1988, los señores Cella Francisco Antonio, argentino, separado, industrial, de 36 años, LE Nº 8632650; domiciliado en J. Florio 2742 1º "B" San Justo, Pcia. de Bs. As. y Esmail Jorge Luis, argentino, soltero, comerciante de 24 años, DNI Nº 16877811; domiciliado en Lavalle 643, 6º "B", Capital, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada y se denominará "COMODAL S. R. L.", domiciliada en Lavalle 643 6º "B" Capital. Capital Social : ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de un Austral cada una que los socios suscriben en partes iguales e integran en un 25 % en efectivo. Objeto: Industriales: Fabricación de muebles para camping y el hogar, Comerciales: Comprar, Vender, Exportar y Representar en el país y en el Exterior los bienes indicados. Plazo de duración: 10 años. Cierre de ejercicio soical: 31 de mayo de cada año. La administración y fiscalización será ejercida por los gerentes Cella Francisco Antonio y Esmail Jorge Luis, por 10 (diez) años.

El Autorizado
Nº 11.102

CIFRADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: CIFRADO S.R.L.. Instrumento Privado del 7/7/88. Socios: Roberto Ramón La Torre, argentino, soltero, comerciante, 47 años, DNI 6.040.653, Franklin D. Roosevelt 2585, 1º. "C", Capital y Luis Alberto Carballo Montenegro, uruguayo, casado, comerciante, 43 años, D.N.I. 92.646.033, Colombres 1086, 6º. "B", Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación de libros o cualquier otra mercadería en general, representaciones, comisiones y consignaciones, distribución, financiación y edición de libros y/o revistas y/o cualquier otra mercadería en general. Capital ₳ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Roberto Ramón La Torre, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio. 31/12. Sede social. Franklin D. Roosevelt Nº 2585 piso 1º. "C", Capital.

Nº 11.103

COTECAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: COTECAR S.R.L. Instrumento Privado del 7/7/88. Socios: Juan Pablo Lemme, argentino, soltero, Ingeniero, 47 años, L.E. 4.376.110, Lucio V. Mansilla 3629, 8º. "B", Capital y Daniel Héctor Lemme, argentino, soltero, Técnico Mecánico, 30 años, D.N.I. 12.084.284, Gascón 1771, piso 7º. "A", Capital. Duración 20 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades:Proyecto, dirección y/o construcción de obras de Ingenería y Arquitectura, asesoramiento sobre procesos industriales, compra, venta, fabricación, importación y/o exportación de componentes para la industria de la construcción en general; compra, venta, hipoteca y permuta de bienes muebles e inmuebles: importación y exportación; Capital ₳ 1.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del socio Juna Pablo Lemme, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Nazca 2020, piso 5º. "18", Capital.

Nº 11.104

POLONIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura No. 163 de fecha 6 de Julio de 1988, pasada ante el Registro No. 1207 de Capital Federal, se contituyó la sociedad denominada: "POLONIO S.R.L.", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Osvaldo Menéndez, de 51 años de edad, soltero, empleado, argentino, Libreta de Enrolamiento No. 4.253.051 domiciliado en Guevara 217, de esta ciudad y Andrés Adolfo Ferreyra, de 38 años de edad, argentino, soltero, arquitecto, Libreta de Enrolamiento No. 8.406.421, domiciliado en Libertador 2402, piso 1o. de esta ciudad. Plazo de duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la organización y explotación del negocio de garage y playa de estacionamiento de automotores y vehículos. Capital: ₳ 4.000. de los cuales se integró el veinticinco por ciento al contado, en dinero efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo determinado o indeterminado, reelegibles. Ejercicio social: cierra el día 31 de diciembre de cada año. Sede social.: Guevara 217, Capital Federal. Gerente: Bernardo Bouquet Roldán, por tiempo indeterminado.

El Escribano
Nº 11.105

GUNITADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Por instrumento privado del 22/12/1987, reformado por Instrumento privado del 13/4/1988 se establece: Capital Social: ₳ 6.000 dividido en 6.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una y de un voto por cuota. Domicilio: Libertad Nº 420 Piso 8º "A" Capital Federal. Gustavo Carlos Rolando vende, cede y transfiere sus 3.300 cuotas a: Domingo Nilo León Carrión = 200 cuotas; Tulio Tomás Calvo 1.100 cuotas y Arnoldo Eleuterio Rolando = 2.000 cuotas. Quedando las cuotas sociales representadas por: Arnoldo Eleuterio Rolando = 2.000 cuotas; Domingo Nilo León Carrión = 2.000 cuotas y Tulio Tomás Calvo = 2.000 cuotas. Administración: Designan con el cargo de Gerentes a los señores: Arnoldo Eleuterio Rolando, Domingo Nilo León Carrión y Tulio Tomás Calvo, quienes actuarán en forma indistinta.

La Abogada
Nº 11.111

DOIS ET CINQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de contrato: 29 de Julio de 1987. Socios: Roberto Silvio Lescovich argentino, casado de 38 años, comerciante C.I. Nº 5.717.044 domiciliado en Alsina nº 3270 Cap. Federal. y Roberto Jorge González, argentino, soltero de 27 años de edad, comerciante, D.N.I. Nº 13.014.221, domiciliado en calle Alsina nº 3270 Cap. Federal. Denominación Social: "DOIS ET CINQ S.R.L ". Domicilio social: Alsina 3270 Capital federal. Plazo de Duración: cinco años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La compraventa, importación, exportación, fabricación, industrialización y elaboración de artículos de vestir y sus elementos accesorios. Tejidos, indumentaria y accesorios para vestir, confecciones textiles de todo tipo utilizando fibras y/o telas naturales, artificiales o sintéticos de uso interior y exterior, por cuenta propia o de terceros. Capital Social: Australes Tres Mil".Administración -Representación Legal y uso de la firma: a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejecicios, siendo reelegibles. Se nombra Gerentes a ambos socios. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 11.120

DE BUENOS AIRES ROPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 4 de mayo de 1988: socios: Zanetti, Fausto Héctor, argentino soltero, comerciante, nacido el 11 de mayo de 1953, titular de C.I. nro. 11.667.391, domiciliado en Belgrano 766 piso 6º Dto. 24, Capital Federal y Arnoni Jorge Ricardo, argentino, soltero, asesor de vestuario, nacido el 30 de setiembre de 1942, titular de D.N.I. nro. 4.398.097, domiciliado en Gorriti 4837, Capital Federal; Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto Social: el asesoramiento, diseño, realización, alquiler y venta de ropa de época, actual y futura y elementos de vestir, importación y exportación; Capital: ₳ 30.000. (Australes treinta mil), dividido en 30 (treinta) cuotas de ₳ 1.000. (australes un mil) cada una. Suscripción: Zanetti, Fausto Héctor ₳ 15.000 (australes quince mil) y Arnoni Jorge Ricardo ₳ 15.000. (australes quince mil), Integración: en bienes según inventario que se firma por separado. Administración y Representación: uno o más gerentes, firma individual e indistitnta, socios o no, por un ejercicio, reelegibles. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Domicilio Legal: Guatemala 4570, Capital Federal. Gerentes: Zanetti Fausto Héctor y Arnoni Jorge Ricardo.

Nº 11.123

ESMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por escritura Nº 46, fº 142, del 11-3-88, Registro 858 de Capital Federal, el señor Hugo Alberto Maino cedió 6.000 cuotas y Carlos Gregorio Raimondi cedió 1.500 cuotas de la sociedad "ESMIL S.R.L." a favor del señor Mariano Raúl Díaz Vélez, argentino,21 años, soltero, comerciante, D.N.I. 18.122.331, domicilio Luis María Campos 1271 de Capital Federal. Monto de la Cesión: A 7.500. Carlos Gregorio Raimondi renuncia al cargo de Gerente de la sociedad. Se desginan Gerentes a Hugo Alberto Maino y José María Vallhonrat Arno, español, nacido 23-1-34, divorciado, Ingeniero Mecánico, C. I. P. F. 3.581.739, domicilio Suipacha 1087 de Capital Federal, en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Lillian Martha Torren, argentina, mayor de edad, casada, en primeras nupcias con Carlos Gregorio Raimondi, L. C. Nº 3.989.310, domicilio Zoilo Cantón 931, San Martín, Provincia de Buenos Aires, presta su consentimiento conyugal de acuerdo al artículo 1277 del Código Civil.

El autorizado
Nº 11.127

MAZALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por instrumento privado del 2-12-87, Miryam Noemí Dorin, cedió a Alejandro Gabriel Mordcovici, argentino, 19 años, emancipado civil y comercialmente por escritura 306, del 19-11-87, folio 833, Registro 853 de Capital Federal, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, el 26-11-87, Nº 1964, y en la Inspección General de Justicia, el 22-12-87, Nº 892, Lº 10 de venias para ejercer el comercio, soltero, comerciante, D.N.I. 20.349.767, domiciliado en Mario Bravo 286, 1º Piso, Departamento 4 de Capital Federal, 40.000 cuotas de $a. 1. cada una de la sociedad "MAZALI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Precio de la cesión: A 4.000. Miryam Noemí Dorin renuncia el cargo de Gerente. Alejandro Gabriel Mordcovici y los restantes socios de la sociedad, Luis Tabak y Elías Toker: prestan su conformidad y designan Gerente a Alejandro Gabriel Mordcovici.

El Autorizado
Nº 11.128

SERVICIOS ELECTRONICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24 de mayo de 1988, se reformó el contrato social, cláusula segunda y sexta, de la siguiente forma: "Segunda: La sociedad tiene su domicilio legal en la Capital Federal, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero". "Sexta: El Capital social se fija en la suma de A 10.000 (Australes diez mil) representado por 10.000 cuotas sociales de A 1, cada una, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado de la siguiente manera: el Sr. Sambade, 6.000 cuotas sociales que representan A 6.000 y el Sr. Cristante, 4.000 cuotas sociales que representan A 4.000". Domicilio legal: Correa 3399, Capital.

El Abogado
Nº 891 y 11.137

PRODUCTOS QUIMICOS AMICONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 17/11/87, escrib. L. A. de Monti, Folio 1033, Registro 210, se formalizó el contrato social: Socios: Carmen Saladino de Grande, argentina, viuda, nacida el 31/10/1910, ama de casa, L.C Nº 241.816, domiciliada en Nicasio Oroño 941, "C", Capital Federal y Celia Beatriz Amicone de Szer, arg. casada, comerciante, D.N.I Nº 2.062.253, nac. el 24/4/32, domiciliada en Nicasio Oroño 941, "A", Capital Federal. Denominación: "PRODUCTOS QUIMICOS AMICONE S.R.L.". Domicilio: Nicasio Oroño 941, "A", Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de arrabios, ferroaliaciones, chatarras de hierro o de perfiles, estructuras, chapas, flejes y aluminio en bruto o en productos elaborados, bentonita, alcoholes, selenio, soda solvay, cáutica, acido oxálico, acético, fórmico, hidrosulfito de sodio, urea, glicoles y productos elaborados o semielaborados de materia prima para la industria. La explotación de patentes de invención y de marcas de comercio o de industria ya sean nacionales o extranjeras. b) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones industriales. Capital: Australes Tres Mil. Administración: Está a cargo de las dos socias y representan a la sociedad con la firma individual de cualquiera de ellas. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 11.139

SAPLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio Corrientes 1250, 9º, "E", Capital. Socios: Gómez, Gladys Zulma, argentina, soltera, D.U. Nº 14.431.980, nacida 30/4/61, domiciliada en Carlos M. Ramírez 1125, Capital; Novoa, Esther Dora, casada, argentina, L.C Nº 0.772.708, nacida 18/4/34, domiciliado: en Carlos M. Ramírez 1125, Capital. Constitución por contrato del 5/4/88. Duración: 20 años, a contar de su inscripción. Objeto: Asesoramiento general en computación, análisis, programación, graboverificación. Capital Social: Australes Tres Mil. Cada socio aporta el 25 %, saldo restante en el plazo de 2 años a contar de su inscripción. Cierre de Ejercicio el 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 11.153

ASISTENCIA MEDICA INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: ASISTENCIA MEDICA INTERNACIONAL S.R.L. Instrumento Privado del 29/2/88. Socios: Roberto Hugo Balza, Argentino, casado, comerciante, 45 años, L.E. 7.724.550 y María Teresa Arancio, Argentina, casada, comerciante, 42 años, L.C. 5.090.725, domiciliados en Avda. Córdoba 466, Capital. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la comercialización de planes de medicina prepaga, laboratorio de análisis clínicos y demás servicios auxiliares de la medicina. Representaciones y mandatos. Importación-Exportación. Capital: A 1.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Roberto Hugo Balza por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Domicilio: Córdoba 466, Capital.

Nº 10.272

BARTKUS E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/7/88 se constituyó "BARTKUS E HIJO S.R.L." socios: José Bartkus, nacido el 12/10/36, D.N.I. 5.609.376, domiciliado en Pasco 895, Cap. Fed. y Carlos Fabián Bartkus, nacido el 14/3/65, D.N.I. 17.311.444, domiciliado en Alemania y Ozanan El Talar, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes: Sede social: Pasco 895, 3º P. "C" Cap. Fed. duración es de 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a la prestación de servicios de reparación y mantenimiento de ascensores, montacargas, montaplatos, cintas trasportadoras y escaleras mecánicas. Capital social es de A 3.000. Administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios indistintamente con el cargo de gerentes por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.273

ARYLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/7/88 se constituyó "ARYLA S.R.L." socios: Isaac Sarnacki, C.I. 2.806.581, de 66 años, domiciliado en Añasco 1801, Cap. Fed. y Eugenio Guillermo Sarnacki, L.E. 7.593.208, de 41 años, domiciliado en Cádiz 3938, Cap. Fed. ambos argentinos, casados y comerciantes; Sede Social; Paysandú 2371, Cap. Fed. duración es de 5 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Depósito y venta de partes de carrocerías y repuestos nuevos y usados por mayor y menor para vehículos, automotores, taller electro mecánico para reparación y acabado de los repuestos. Su importación y Exportación. Capital social es de A 10.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social estará a cargo de cualesquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.274

CORDI - MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CORDI - MED S.R.L.: Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Alfredo Emilio Birger Florio, casado, argentino, nacido el 29 de nov. de 1957, D.N.I. 13.515.596, domiciliado en Martín Rodríguez 955, Victoria, Pcia. de Buenos Aires; Luis María Figueroa, casado, argentino, nacido el 1 de Setbre. de 1949, D.N.I. 7.938.999, domiciliado en Callao 1743, Piso 4 "B", Capital; Carlos Alberto Alvarado, soltero, argentino, nacido el 10 de Junio de 1945, L.E. 8.247.065, domiciliado en Venezuela 4120, Vte. López, Pcia. de Buenos Aires y Ernesto Martín Zarowsky, casado, argentino, nacido el 25 de abril de 1948, L.E. 5.098.240, domiciliado en Yatay 777, 6º "A", Capital; todos de profesión médico. Constitución: Acto Privado del 21/9/1987. Denominación: CORDI - MED S.R.L. Domicilio: Av. Rivadavia 3033, P. Baja "6". Duración: 99 años desde su inscripción . Objeto: Servicios Asistenciales: Mediante la prestación de sistencia médica en consultorios, clínicas y otros centros asistenciales y de curación, así como la prestación de servicios de urgencia en forma permanente en consultorios y a domicilio, pudiendo para ello adoptar la forma de servicios asistenciales que considere más conveniente, observando las normas legales en la materia. Científicas: Mediante la creación de centros de investigación y/o trabajos de especialización médica. Comerciales: Mediante la instalación, adquisición, explotación y enajenación de establecimientos asistenciales, terapéuticos, médico quirúrgicos, bioquímicos y de cualquier otra naturaleza y en todas las especialidades, servicios y actividades afines con la medicina. Para el logro de sus fines la sociedad podrá adquirir inmuebles o participar en la construcción y/o adquisición de propiedades para tal destino. Capital Social: A 5.000; divididos en 5.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Cada uno de ellos: 1.250 australes o sean 1.250 cuotas. Las cuotas se integran en un cien por ciento en dinero efectivo. Representación y uso de la firma: La Administración y Representación Legal estará a cargo de todos los Gerentes en forma individual e indistinta. La Firma Social estará a cargo de dos socios Gerentes cualesquiera en forma conjunta. Quedan designados Gerentes: Alfredo Emilio Birger Florio; Luis María Figueroa; Carlos Alberto Alvarado y Ernesto Martín Zarowsky. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 10.282

BARSANOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 12/7/88, se constituyó la sociedad. Denominación: "BARSANOVA S.R.L". Socios: Angel Giménez Pastor, español, casado, de 42 años, empresario, C.I. 11.193.513, domiciliado en Zabala 2931, Capital Federal y María Elena Brotons Solá, española, casada, de 45 años, C.I. 11.472.436, domiciliada en Zabala 2931, Capital Federal. Objeto Social: Ejecución de contrataciones internacionales, operaciones de comercio exterior, transportes internacionales de carga y pasajeros. Para operar la sociedad se inscribirá como importador-exportador, ante la Administración Nacional de Aduanas. Capital: A 100.000, representado por 10.000 cuotas de v/n A 10, por cuota y 1 voto c/u. Dividido en: Angel Giménez Pastor es titular de A 50.000, Elena Brotons Solá es titular de A 50.000. Administración: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/3. Domicilio Legal: Zabala 2931, Capital Federal.

El Socio-Gerente
Nº 10.288

SANTA MONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 294, de fecha 24 de Abril de 1984, otorgada ante el Escribano Pastor Jorge Roque Valenzuela, el Sr. David Kanenguiser en nombre y representación de Doña Marta Cristina Zaleski a mérito del poder que le otorgara con fecha 13 de Abril de 1984, por ante el autorizante, vende, cede y transfiere a favor de los señores Juan Alejandro Boga, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 7.313.733, y Don Nicolás Vladimir Marinelich, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 7.313.318, domiciliados en la calle Coronel Díaz 2351, 8º Piso Departamento "A" vecinos de la Capital Federal, todos los derechos y acciones que a su mandante corresponden en la sucesión de su señora madre, Doña Ernestina Marijuan de Llaneza, única y exclusivamente con relación a la cuota parte que su padrastro Don Gerónimo Llaneza posee en la sociedad "SANTA MONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Que esta cesión y transferencia se realiza por el precio total y convenido de cuarenta mil pesos argentinos.

El Escribano
Nº 10.290

FRENOEMBRAGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11 de Julio de 1988 se formalizó la cesión de cuotas y reforma del Contrato Social: 1º) Cesión: La socia Ana Rosochacki cedió su cuota de capital de A 1, a favor de Carlos Eduardo Silberstein, argentino, divorciado, de 36 años, comerciante, D.N.I. 10.133.860, domicilio Warnes 794, Capital Federal. La cediente cesa al cargo de gerente. 2º) Reforma: Denominación: "FRENOEMBRAGUE S.R.L. ". Domicilio: Diego de Rojas 2553, Cap. Fed. Duración: 20 años. Objeto: Fabricación, venta, importación, exportación de repuestos, accesorios y partes para automotores. Capital: A 2, de v/n A 1, c/cuota y un voto. El Señor Jacobo Stam es titular de 1 cuota, el Señor Carlos Eduardo Silberstein es titular de 1 cuota. Administración: A cargo de ambos socios en forma individual e indistinta. Duración en el cargo: hasta la disolución social. Fecha de Cierre: 31/03.

El Socio-Gerente
Nº 10.291

DEPOSITO MAYORISTA PAMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Salvador Grasso, 37 años, casado, italiano, comerciante, Rauch 3353, Castelar, Pcia. de Bs. As. C.I.P.F. 6.629.027; Pascual Spinelli, 47 años, casado, italiano, comerciante, Alberti 2520, La Tablada, Pcia. de Bs. As. C.I.P.F. 5.819.397 y Orlando Sberna, 56 años, casado, argentino, comerciante, Tribulato 822, San Miguel, Pcia. de Bs. As. D.N.I. 5.579.323. 2º) Constituida por instrumento privado el 27 de Mayo de 1988. 3º) Denominación Social: DEPOSITO MAYORISTA PAMPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio Legal de la Sociedad: En la ciudad de Buenos Aires Sede Social: Saladillo 1040. 5º) Objeto Social: A) Actividad Comercial: Compra, venta, distribución, fabricación, fraccionamiento, importación-exportación, por mayor y menor, por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros en el país o en el exterior, de productos alimenticios artículos de limpieza, artículos de tocador, cigarillos, bazar, librería, golosinas y todo producto de comercialización en despensas, fiambreria, supermercados. b) Actividad Agropecuaria: Agricultura y Ganadería en todas sus variantes por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros. 6º) Plazo de duración 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social A 150.000 dividido en 15.000 cuotas partes de A 10, cada una totalmente suscriptas por los socios como sigue: El señor Grasso 5.000 cuotas que representan A 50.000 de Capital Social; El Señor Spinelli 5.000 cuotas que representan A 50.000 y el señor Orlando Sberna 5.000 cuotas que representan A 50.000. 8º) 9º) La administración representación Legal y uso de la firma estará a cargo de dos o más gerentes, en forma conjunta de a dos, por el término de un ejercicio: Ultimo día del mes de Febrero de cada año.

El Autorizado
Nº 11.175

DISPALMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los integrantes de DISPALMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; por instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 23 de Mayo de 1988, resolvieron: 1º) Aceptar la Cesión y Transferencia que los señores Claudio Damián Mazzola, Horacio

Alfredo Ríos, Ernesto Omar Hernández y Héctor Horacio Hernández efectúan de las 400 cuotas de valor nominal ₳ 1, cada una que les corresponden respectivamente en la sociedad; a favor y en la proporción de 600 cuotas al Sr. Mario Oscar Esquivel y 1.000 cuotas al Sr. Aníbal Anllo Morán. 2º) Reformar el Artículo 4º del Contrato Social; Art. 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.000, (australes dos mil), dividido en 2.000 (dos mil) Cuotas de valor nominal ₳ 1, cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Mario Oscar Esquivel: 1.000 (mil) Cuotas, por valor de ₳ 1.000, (australes mil); y Aníbal Anllo Morán: 1.000 (mil) Cuotas, por valor de ₳ 1.000, (australes mil). Las Cuotas están integradas en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedd. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 3º) Aceptar la renuncia al cargo de Gerentes por parte de los señores Claudio Damián Mazzola, Horacio Alfredo Ríos, Ernesto Omar Hernández y Héctor Horacio Hérnández y la designación de nuevos Gerentes en las personas de los señores Mario Oscar Esquivel y Aníbal Anllo Morán, asimismo se resuelve establecer la sede social en la calle Bulnes 510, Piso 3º, Depto. "H", Capital Federal.

Los Autorizados
Nº 11.180

TRAPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 10-/05/88, se constituyó la Sociedad TRAPS S.R.L., Socios: Rodolfo Oscar Cabrera, nacido el 21/10/62, D.N.I. 16.224.969, domiciliado en Blanco Encalada 4892, Capital Federal y Angela Adduci, nacida el 10/07/46, C.I. 6.307.916, domiciliada en Carlos Calvo 3936, Capital Federal, de nacionalidad italiana, ambos casados y de profesión comerciantes. Duración: 20 años. Objeto: Por cuenta propia o de terceros: Comercial: compra, venta, importación, consignación, comisión, representación y distribución de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o elaborados de la Industria Textil y/o del Calzado y Marroquinería. Industrial: Fabricación y/o confección de artículos de la Industria Textil y/o del Calzado y Marroquinería. Financiera: Adquisición y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, aporte de capitales a personas o empresas contituidas o/ a constituirse, para negocios realizados o/a realizarse, otorgamiento de créditos y recepción de préstamos de cualquier naturaleza, quirográficos o con garantías personales y/o reales ya sean hipotecarias con warrants u otros previstos por las leyes, excluyendo de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 8.000. Administración: a cargo del Sr. Rodolfo Oscar Cabrera, en calidad de Gerente, sin plazo establecido de vencimiento. Ejercicio social: cierra el 31 de Diciembre. Sede Social: Av. Rivadavia 4963, local 8, Capital Federal.

Nº 11.207

JUAN OLIVES Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que el socio José María Olives, arg., casado, C.I.P.F. 4.287.508, nacido el 19/10/1924, domicilio: Avda. Belgrano 1485, Capital, comerciante, cede y transfiere a favor de Juan Carlos Olives, arg., casado, C.I.P.F. 5.121.911, nacido el 28/10/1942, domicilio: Lezica 4121, Capital, comerciante y de Alberto Matías Olives, arg., casado, nacido el 21/06/1945, C.I.P.F. 5.270.191, domicilio: Besares 4415, Capital, comerciante, quienes adquieren en partes iguales, todas las 25 cuotas que tenía el primero en la sociedad. En consecuencia resuelven modificar la cláusulas 3º y 4º del contrato social en la forma siguiente: Terceros: El capital social se fija en la suma de cien australes, representado por 200 cuotas de 50 centavos de austral cada una, que se encuentran suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: don Juan Olives cincuenta cuotas, don Juan Carlos Olives setenta y cinco cuotas y don Alberto Matías Olives setenta y cinco cuotas. Cuarta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Juan Carlos Olives y Alberto Matías Olives, quienes revestirán el cargo de gerentes. Tendrán todas la facultades para disponer y administrar los bienes sociales, incluso las atribuciones que establecen los artículos 782, 806 y 1881 del Código Civil y 9 del Decreto 5965/63. En consecuencia podrán celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos y contratos, comprar, vender, permutar, dar o tomar dinero prestado, otorgar poderes generales o especiales, incluso para querellar criminalmente. El uso de la firma estará a cargo de los gerentes en forma conjunta, indistinta, separada o alternada. Los gerentes no podrán comprometer a la sociedad en garantía, fianzas y cualquier otro compromiso ajeno a la misma. La Gerencia.

El Gerente
Nº 11.210

LI-OR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edictos: se informa la constitución de LI-OR S.R.L., constituida por Egisto Orlando De Benedetti, L.E. 4.338.030, domiciliado en Cerrito 1174, Capital Federal; Orlando Egisto De Benedetti, D.N.I. 18.940.098, domiciliado en Cerrito1174, Piso 5º, Capital Federal; Norma De Benedetti, D.N.I. 10.127.449, domiciliada en Cerrito 1174, Piso 5º, Capital Federal y Juan Francisco Litta, L.E. 4.416.406, domiciliado en Maipú 919, Capital Federal; duración de 99 años; objeto social: construcción, compraventa, administración de inmuebles urbanos y rurales; Capital Social ₳ 58.000, domicilio de la S.R.L. en Esmeralda 438 de esta Capital Federal; cierre de cada ejercicio los 31 de julio de cada año; representación y uso de firma: cada uno de los socios en forma indistinta; facultades: todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63.

El Socio Gerente
Nº 11.211

DISTRIBUIDORA FLORENCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 11/05/1988, se dispuso la reforma del plazo de duración de la sociedad, modificando el art. 2º el que quedará redactado de la siguiente forma: Segundo: El plazo de duración de la sociedad vende el 30 de Septiembre de 1988.

El Gestor
Nº 11.213

TRANSPORTES 68

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 10/5/88. Denominación: "TRANSPORTES 68 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Ingreso como nuevos socios de los Sres. José Manuel Fernández, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 8/6/42, con L.E. 4.386.782, domiciliado en Agustín Alvarez 5150, Capital; Roberto González, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/9/28, con L.E. 4.044.874, domiciliado en Blanco Encalada 3370, PB. "B", Capital; Dolores Domínguez de Villaverde, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 2/5/15, con DNI. 2.901.060, domiciliada en Av. Pueyrredón 1548, 4º "9", Capital; Juan Sartori, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/9/23, con DNI. 4.006.416, domiciliado en Ramón Freire 4387, Capital; Leticia Adela D'Amico de Sartori, argentina, viuda, comerciante, nacida el 5/7/21, con DNI. 461.848, domiciliada en Arias 2767, Capital; Ramón García Botana, español, soltero, comerciante, nacido el 29/12/07, con C.I. 1.833.407, domiciliado en Paraguay 2475, 4º "B", Capital; Manuel Roberto Sende, argentino, casado, comerciante, nacido el 25/10/46, con LE. 4.555.979, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1481, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Josefina Beatriz Sende, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26/1/39, con LC. 1.445.910, domiciliada en Aristóbulo del Valle 1477, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Miguel Angel Jaime, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/6/49, con LE. 7.620.036, domiciliado en Caaguazú 3041, Lanús Este, Pcia. de Bs. As.; Jorge José Villaverde, argentino, soltero, comerciante, nacido el 8/11/51, con DNI. 10.133.596, domiciliado en Pueyrredón 1548, 4º "9", Capital; Arnoldo Alberto Cortese, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/7/45, con CI. 5.267.764, domiciliado en Av. Cabildo 4879, 6º "A", Capital; Francisco Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 2/7/09, domiciliado en Voltaire 5981, Capital; José Manuel Torres Villaverde, español, casado, comerciante, nacido el 14/10/29, con CI. 5.313.398, domiciliado en Loria 2372, Capital; Alfredo José Rosso, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/3/22, con LE. 1.735.348, domiciliado en Salguero 1694, 2º "D", Capital; Juan Domingo Nunzio Amalio Tesone, italiano, casado, comerciante, nacido el 25/3/11, con CI. 1.516.855, domiciliado en Amenabar 2112, 3º "12", Capital; José Tesone, italiano, soltero, comerciante, nacido el 28/2/27, con CI. 3.690.604, domiciliado en Amenabar 2112, 3º "12", Capital; María Ramos de Prieto, española, viuda, ama de casa, nacida el 6/6/06, con CI. 3.330.894, domiciliada en Julián Alvarez 2178, 6º "D", Capital; Andrés Antonio Villaverde, argentino, viudo, comerciante, nacido el 3/6/20, con LE. 411.994, domiciliado en Paraguay 2870, 6º "B", Capital; Beatriz Gracia De Lisio de Marín, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 5/4/29, con DNI. 1.662.730, domiciliada en Gutemberg 2767, Capital; Patricia Beatriz Marín, argentina, soltera, empleada, nacida el 26/12/59, con DNI. 13.924.067, domiciliada en Gutemberg 2767, Capital; Claudio Angel Marín, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/4/61, con DNI. 14.563.774, domiciliado en Gutemberg 2767, Capital; José Francisco Blanco Valdivieso, español, casado, comerciante, nacido el 14/12/44, con CI. 6.643.991, domiciliado en Independencia 1448, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; y Ana María Villaverde, argentina, casada, ama de casa, nacida el 23/3/48, con LC. 5.809.045, domiciliada en Campana 180, Capital. Aumento del Capital a ₳ 672.— y modificación del artículo 3º del contrato. Capital: ₳ 672.—

El Autorizado
Nº 11.214

PROMOCIONES EXCEPCIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 11/5/1988. Socios: Ruben Daniel Morelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/7/1958, D.N.I. 12.462.133, domiciliado en Mercedes 274, piso 10º "H", Capital y Guillermo Arturo Gerard, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/8/1958, D.N.I. 12.588.926, domiciliado en Neuquén 1032, piso 4º "B", Capital. Denominación: "PROMOCIONES EXCEPCIONALES S.R.L.". Domicilio social: Tacuarí 119, piso 1º "D", Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: distribución y comercialización de electrodomésticos, artículos para el hogar y de seguridad. Capital Social: Australes mil. Dirección y Administración: A cargo de uno cualesquiera de los socios Gerentes por el término de tres ejercicios se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 11.215

OZONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 11/5/1988. Socios: Haydee Ileana Scarlato, argentina, casada, comerciante, nacida el 20/12/1959, D.N.I. 14.140.585, y Fernando Alberto Hermida, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/2/1959, D.N.I. 13.430.563, ambos domiciliados en San Blas 3835, Capital. Denominación: "OZONO S.R.L.". Domicilio Social: Tacuarí 119, 1º Piso "D", Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: distribución y comercialización del artículo electrodoméstico y del hogar. Capital Social: Australes mil. Dirección y Administración: a cargo de cualesquiera de los socios Gerentes por el término de 3 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio. 30 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 11.217

VAMACY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 10/5/1988. Socios: Sergio Eduardo Manis, argentino, casado, contador, nacido el 14/6/1946, L.E. 8.254.596 y Alberto Mario Colik, argentino, casado, contador, nacido el 14/4/1947, L.E. 7.599.378, domiciliados ambos en Tacuarí 119, piso 1º "D", Cap. Denominación: "VAMACY S.R.L.". Domicilio social: Tacuarí 119, piso 1º "D", Cap. Fed. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: mediante la fabricación, comercialización, importación, y/o exportación de artículos de seguridad para el hogar y electrodomésticos. Capital Social: Australes Mil. Dirección y Administración: a cargo de uno cualesquiera de los Socios Gerentes, por el término de tres ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30 de Diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 11.218

BRISACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/6/88. Eduardo Alberto Dadidovich, argentino, casado, ingeniero, 37 años, DNI 8.315.817, Saavedra 427, Capital; Rosa Laura Àzar, argentina, casada, Licenciada en Letras, 34 años, DNI 10.964.409, Saavedra 427, Capital; Jorge Genaro Rial, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI 11.277.742, Hidalgo 765, 8º Piso "C", Capital; Gustavo Edgardo López, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI 11.958.030, Gascón 1687, piso 1º "A", Capital; y María del Carmen Cornaglia, argentina, casada, ama de casa, 35 años, DNI 10.724.203, Juana Azurduy 1570, PB "C", Capital. "BRISACH S.R.L. ARQUITECTURA INTERIOR", Av. Belgrano 2602, Capital; 3 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Equipamiento, amoblamiento, refacciones y decoraciones de ambientes, interiores, viviendas, oficinas, fábricas y comercios; compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos de decoración de ambientes interiores; regalos; objetos de arte; muebles para oficinas y el hogar. ₳ 3.000.- Alberto Dadidovich y Gustavo Edgardo López, en calidad de gerentes, en forma conjunta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.219

EXEL TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 316 del 20 de Mayo de 1988, Julio César Ferrari, argentino, casado, licenciado en economía, 43 años, DNI 4.522.550, Corrientes 848, piso 11º, Dto. 1112, Capital; y Zulema Inés Montenegro, casada, licenciada en sociología, 41 años, argentina, DNI 5.497.143, con el mismo domicilio que el anterior; "EXEL TRADE S.R.L.", Corrientes 848, 11º piso, Of. 1111, Capital; 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C.; compra, venta, importación, exportación y consignación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, pudiendo establecer sucursales en Capital Federal o en el interior del país y del extranjero; mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios relacionados con su objeto, compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social; ₳ 50.000; Julio César Ferrari en calidad de Gerente, por todo el plazo de duración de la sociedad; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.220

RODRIGUEZ A. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: "RODRIGUEZ A. Y ASOCIADOS S.R.L.". Instrumento: escritura pública del 2 de junio de 1988, al folio 120 del Registro 236, Capital Federal. Socios: Antonio Senen Rodríguez, argentino, casado, nacido el 1º de enero de 1940, L.E. 4.305.710, productor de publicidad y Norma Haydée Ricotti de Rodríguez, argentina, casada, nacida el 19 de diciembre de 1940, D.N.I. 3.971.288, productora de publicidad, ambos domiciliados en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, calle Meaños 1377, 5º piso, departamento 20. Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el

extranjero las siguientes actividades: el ejercicio de estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción relacionados con la prestación de servicios de publicidad y propaganda, los que de corresponder se realizarán y/o suministrarán por profesionales con títulos habilitantes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Domicilio Social: Malabia 2163, 1º piso, departamento 8, Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes 3000, dividido en 3000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, suscriptas por partes iguales e integradas en el 25 % de su valor, en dinero efectivo. Gerentes: Antonio Senen Rodríguez y Norma Haydée Ricotti de Rodríguez, indistintamente por tres ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 11.225

GABEGON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 54 del 18/5/88 pasada ante el Registro Nº 98 de Capital Federal: Alberto José Benaros Cede a Francisco García Rodríguez, español, de 53 años, casado, C.I.P.F. 5.150.198, comerciante, domiciliado en Tapiales 1555 de Vicente López, Buenos Aires, 75 cuotas, y a Angel García Calvo, español, de 41 años, casado, C.I.P.F. 6.126.042, comerciante, domiciliado en Solís 969 de Hurlingham, Buenos Aires, 25 cuotas; Que Juan Carlos Alejo Gama cede a Angel García Calvo, 25 cuotas; Que Teodoro González cede a Angel García Calvo, 25 cuotas. La sociedad queda constituida por Juan Carlos Alejo Gama, Teodoro González, Francisco García Rodríguez y Angel García Calvo. Asimismo deciden reformar el objeto social, la representación de la sociedad y aumentar el capital social: Tercera: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación del negocio de venta de artículos de regalos, venta de artículos deportivos, peluquería, manicura y afines, importación y exportación de artículos y materiales que hacen al objeto social. Cuarta: El capital de la sociedad queda fijado en la suma de ₳ 40.000, dividido en 400 cuotas de ₳ 100 c/u, el que es aportado e integrado por los socios en partes iguales, es decir la suma de ₳ 10.000 c/u de ellos, representativo de 100 cuotas y en dinero efectivo. Sexta: Quedan designados los cuatro socios en el carácter de gerentes, pudiendo actuar indistintamente cualquiera de ellos. La sociedad estará debidamente obligada utilizando los gerentes su firma particular y el rubro "GABEGON S.R.L.". La firma social no podrá ser usada para asuntos ajenos a los intereses de la sociedad.

El Abogado
Nº 11.231

LUKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día; 1º) Hugo José Capolupo, argentino, casado, 42 años, comerciante, L.E. 7.765.423 domiciliado; José Hernández 2174 Pº 5º B, Cap. Fed. Adriana Beatriz Mauri, argentina, casada de 30 años, comerciante, DNI. 13.212.013, domiciliada en José Hernández 2174 Pº 5º B, Cap. Fed.; 2º) 16 de diciembre de 1987; 3º) "LUKEN S.R.L."; 4º) Migueletes 771, Pº 2º "C", Cap. Fed. 5º) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la prestación de servicios de seguridad personal y/o industrial, investigaciones relativas a dicha seguridad, servicios de vigilancia y transporte o custodia de valores de cualquier naturaleza, informes ambientales y toda actividad afín o conexa, vinculada a las anteriores; 6º) 40 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com.: 7º) Cinco Mil Australes. 8) y 9º) Hugo José Capolupo y Adriana Beatriz Mauri en carácter de Gerentes; 10º) 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 11.233

DISTRIBUIDORA FOREST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que en el aviso presentado el día 12/7/88 con Nº de recibo 10.982 se omitió el siguiente texto: Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 11.236

ORGANIZACION BIBLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Por Instrumento Privado del 30/6/1988, la señora Mirta Liliana Ostrovsky de Shabel, cede, vende y transfiere, la cantidad de seiscientas (600) cuotas que tenía y le corresponden en la Sociedad "ORGANIZACION BIBLOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de la señora Carmen Leonor Alted de Schoua, por el precio total y convenido de Australes Tres Mil (₳ 3.000.-) suma que la Cesionaria abonó antes de ahora en dinero efectivo, sirviendo el presente de suficiente recibo, aceptando de plena conformidad la cesión de cuotas efectuada a su favor. En consecuencia la cedente transfiere a la Cesionaria los derechos que pudiera corresponderle en la Sociedad renunciándolos a favor de aquélla y subrogándola en su mismo grado y prelación. La cedente en virtud de haber transferido la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la Sociedad se desvincula totalmente de la misma manifestando no tener nada que reclamar a la sociedad. La Cesionaria Carmen Leonor Alted de Schoua, por medio de este instrumento queda designada Gerente de la sociedad, contando con las facultades que prescribe el artículo quinto del Contrato Social. Presente: al acto los señores Moisés Schoua, L.E. 4.431.191, en calidad de socio Gerente, expresa que otorga su asentimiento a la inclusión de la Cesionaria y su designación Gerencial firmando en prueba de ello; y el señor Luis Alberto Shabel, D.N.I. 10.777.546, quien presta su asentimiento a la Cesión de Cuotas efectuada por su esposa, conforme al artículo 1277 del Código Civil. En este estado: los socios deciden establecer el domicilio legal de la sociedad en la calle Cuenca 2875, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 11.239

FABRIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa constitución S.R.L. por Escritura Pública del 23-06-1988 Nro. 383 folio 1200, Registro notarial 126. Socios: Guillermo Roberto Aguilera, argentino, casado, médico, LE. 4.375.676, con domicilio en Coronel Díaz 2551 5to. B, Capital Federal y Bibiana Chousal, argentina, soltera, licenciada en administración, DNI. 13.773.335, con domicilio en Avellaneda 2743 Piso 6to. "46", Capital Federal. Denominación: FABRIMED S.R.L. Domicilio legal: Mendoza 1565 PB "8", Capital Federal. Duración: 30 años. Objeto: Prestación de servicios médicos asistencial, en especial relacionados al ambiente laboral, asesoramiento relacionado con la higiene y seguridad industrial. Capital social: ₳ 10.000 en 1.000 cuotas de ₳ 10 c/una. Suscripción total por ambos socios: Guillermo Roberto Aguilera 990 cuotas y Bibiana Chousal 10 cuotas. Integración: 50 % en dinero efectivo, saldo plazo 2 años. Administración: Guillermo Roberto Aguilera en carácter de gerente, sin límite de tiempo. Votos por cada cuota: uno. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Cesiones de cuotas: sin limitaciones. Distribución utilidades: 5 %. Reserva legal hasta 20 % del Capital, retribución a socio gerente, remanente en proporción al capital social. Liquidación: A cargo socio gerente.

La Autorizada
Nº 11.246

NATARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 23-5-88, pasada al folio 2379 del Reg. 15 de Cap. Socios: Mónica Alicia Tarantino, nacida el 25-2-54, con D.N.I. 10.994.016; Alberto Daniel Salimbeni, nacido el 16-3-52, con D.N.I. 10.399.077, ambos son casados, argentinos, empresarios, domiciliados en José A. Cabrera 3825, piso 1º departamento 4 Cap. Denominación: "NATARSA S.R.L" tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 50 años, contados de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La industrialización y comercialización de materiales para envasamiento y afines, de productos alimenticios, de artículos de limpieza y tocador y de materiales plásticos, termocontraíbles, polietileno, polipropileno, PVC, cartón, estuches y laminados así como también el envasamiento de los productos que comercialice; b) Importación y exportación; c) La explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. Capital: ₳ 3.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Ejercicio: Cierra el 31 de enero de cada año. Sede: José A. Cabrera 3825, 1º piso, departamento 4, Cap. Gerentes: Mónica Alicia Tarantino y Alberto Daniel Salimbeni, por 10 ejercicios.

El Autorizado
Nº 11.270

RESIDENCIAL TENNIS CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 26 de junio de 1988, Socios: Anselmo Gustavo Bauzá, L.E. Nº 4.317.805, argentino, casado, comerciante, de 47 años, domiciliado en Tinogasta 5123, Cap. Fed. y María del Carmen Mondragón de Bauzá, LC. Nº 5.006.725, argentina, casada, de 43 años, domiciliada en Tinogasta 5123, Cap. Fed. Denominación: RESIDENCIAL TENNIS CLUB S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Gestión y explotación comercial, sea por sí o por intermedio de terceros, cualquiera fuere la forma que con éstos pactare o contratare de: centros lugares o instalaciones deportivas, polideportivas, de gimnasia o de mantenimiento o mejoramiento del estado y aspecto físico de las personas, de entrenamiento y de gastronomía, como así también la realización de ventas de artículos vinculados con el deporte. Podrá explotar por sí o por terceros canchas de tenis, squash, paddle-tenis o cualquier otro lugar o instalación utilizable para la práctica y enseñanza de todo tipo de deportes, entrenamiento, mejora física de las persona y en general la práctica de todo tipo de gimnasia con o sin aparatos complementarios, de baño sauna, hidromasaje, servicio de manicura, juegos o entretenimientos de mesa, mecánicos o electrónicos y la exhibición de videos, de prestación de los servicios de bar y restaurante y explotación de sus instalaciones como salón de fiestas en tanto las mismas resulten aptas para tal fin. Capital: ₳ 2.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre - Domicilio Legal: Tinogasta 4469, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 11.284

FERNANDEZ AIRE ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: FERNANDEZ AIRE ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Fecha del Documento: 4-7-88. Socios: Graciela Elisa Fernández, argentina, soltera, empleada, L.C. 4.422.477, domiciliada en Deán Funes 494, Castelar, Pcia. de Bs. As., nacida en fecha 23-4-42 y Elida Aída Aire, argentina, soltera, empleada, D.N.I. 13.238.971, domiciliada en Martín Rodríguez 3023, Quilmes Oeste, Pcia. de Bs. As., nacida en fecha 28-7-57. Plazo de Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Representaciones y Mandatos: ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras en todo el territorio de la República Argentina o en el exterior del país, tanto bajo la forma de representación como de mandato; b) asesoramientos: podrá realizar tareas de asesoramiento integral, de desarrollo de estudios específicos y proyectos preliminares, definitivos o de factibilidad y de análisis sobre temas determinados, tanto para la industria como para todo tipo de mercado comercial; c) comerciales: compra, venta, distribución, permuta de productos, materiales, maquinarias, y equipos industriales, y todo tipo de herramientas, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales; d) industriales: mediante el procesamiento, la fabricación de los productos señalados en el punto c; e) importaciones y exportaciones: realizar operaciones de importación y/o exportación de toda clase de mercaderías, maquinarias, frutos del país, materias primas naturales, semielaboradas y/o elaboradas totalmente, por cualesquiera de todas las aduanas del país; f) inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, loteos de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas y ganaderas, parques industriales; podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes de propiedad horizontal. Capital Social: (₳ 1.000.-) Australes Mil. Administración, Representación legal y uso de la firma: Estará a cargo de la señorita Graciela Elisa Fernández, quien reviste el carácter de gerente por el término de 10 años. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio: Viamonte 1546, 7º 703, Capital. Julio de 1988.

La Autorizada
Nº 11.290

MUZZA EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura del 3-6-88, Nº 122, Registro Notarial 534, Cap. Fed. Denominación: "MUZZA EXPORT S.R.L.". Socios: Luis del Valle Murúa, casado, argentino, industrial, nacido 11-12-28, C.I.P.F. 3.570.448; domicilio: Alcaraz 4318, Cap. Fed.; Carlos Alberto González, casado, argentino, industrial, nacido 15-4-51, L.E. 8.632.690, domicilio: Pedernera 1220, Madero, Pcia. Bs. As.; Vidal Bada Blanco, casado, español, industrial, nacido 25-4-37, C.I.P.F. 6.420.422, domicilio: Tinogasta 4975, Cap. Fed. Luis Saverio Ancona, casado, argentino, industrial, nacido 8-8-49, C.I.P.F. 6.212.411, domicilio: Cerrito 1810, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Francisco De Filippis, casado, italiano, industrial, C.I.P.F. 4.535.024, nacido 18-6-26; domicilio: Avalos 285, Cap. Fed.; José Adrián De Filippis, casado, argentino, industrial, nacido 22-9-55; DNI. 11.770.303, domicilio: Posadas 750, V. Martelli, Pcia. Bs. As.; Rubén Darío Troncoso, casado, argentino, industrial, nacido 17-5-46, L.E. 4.554.008, domicilio: Roma 382, Olivos, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Murúa, casado, argentino, industrial, nacido 14-12-49, DNI. 8.207.198, domicilio: Av. Mitre 3814, Caseros, Pcia. Bs. As. Domicilio Legal: Rodríguez Peña 189, 8º p. of. 16, Cap. Fed. Duración: 10 años a contar de la inscripción. Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, comercialización y distribución de toda clase de productos y derivados de la industria láctea. Industrial: mediante la fabricación e industrialización en todas sus etapas de productos y derivados de la leche. Importación y Exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales. Financiera: mediante el aporte de capitales para negocios en general, bajo cualquier condición o forma, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: mediante el estudio, asesoramiento, representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, intermediaciones y promociones de todo tipo de negocios relacionados con su objeto social. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, administración e intermediación de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales y todo tipo de operaciones comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Agrícola-Ganadera: mediante la compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, granjas, tambos, viveros, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Capital: ₳ 8.000.- dividido en 8.000 cuotas de ₳ 1.- cada una, suscriptas así: 1.000 cuotas cada uno de los socios, aportadas en dinero efectivo con integración del 25 %. Gerentes: Luis del Valle Murúa, Vidal Bada Blanco, Carlos Alberto González y José Adrián De Filippis. Uso de firma: en forma conjunta 2 de ellos cualesquiera. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. El Autorizado.

El Escribano
Nº 11.292

ARERBAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución: por instrumento privado de fecha 14 de marzo de 1988, modificado por inst. Priv. del 27 de mayo de 1988. Socios: Eduardo Djenderedjian, arg., comerciante, casado, nac. el 28-4-1941, L.E. 4.365.934, dom. Praga Nº 1321, Cap. Fed.; Vicente Aydeman, arg., nac. el 6-7-27, comerciante, casado, L.E. 4.035.200, dom. en José Antonio Cabrera 3693, Cap. Fed. Denominación: "ARERBAC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Producción, fabricación de productos y confecciones textiles relacionadas con la industria del vestir, incluso indumentaria deportiva. b) Compra-Venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, permuta, transporte y toda otra negociación en el mercado interno o externo de materias primas, productos elaborados o semielaborados referidos a su actividad industrial. Capital Social: ₳ 10.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 100 cada una, suscriptas en partes iguales por los socios. Integración: 25 %. Cierre del ejercicio: 30 de diciembre. Sede Social: José Antonio Cabrera

3693, Cap. Fed. Gerentes: Ambos socios en forma indistinta.

La Abogada
Nº 11.294

CADIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Pública Nº 213 del día 11 de julio de 1988 pasada ante el Registro Nº 160 de Cap. Fed. a) Socios: Carlos Alberto Berenguer, argentino, 10/4/57, DNI. 12.965.084, Contador Público, soltero, domiciliado en Escobar 2772, Cap. Fed.; Angel Perrone, arg., 21/4/55, comerciante, DNI. 11.565.786, casado en prim. nup. con Mónica Silvia Novotny, domicilio en Juan de Garay 2512, 2º "13", Olivos, Prov. de Bs. As.; Ricardo Esteban Chernis, arg., 8/5/53, Ingeniero Electrónico, DNI. 10.996.088; casado en prim. nup. con Lydia Mabel Sosa, domiciliado en la calle Carabelas 1783, Gerli, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Dionisio Abel Pagano, arg., 5/3/48, Licenciado en Adm. de Empresas, LE. 4.753.035, casado en prim. nup. con Ana María Simoni, domiciliado en Ramón Castro 2725, Olivos, Prov. de Bs. As. b) Denominación: CADIAN S.R.L. c) Sede Social: Lavalle 730, 4º "B", Cap. Fed. d) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la importación, exportación, comercialización, compra, venta, fabricación, ensamblaje, instalación y service de sistemas de seguridad, alarmas, equipos electrónicos y sus repuestos y accesorios. e) Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Reg. Púb. de Com. f) Capital Social: ₳ 4.000, dividido en 4.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal c/u, totalmente suscriptos por c/u de los socios (1000 cuotas c/u). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo, el saldo restante en dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad. g) Administración y Representación Legal: estará a cargo de cuatro o más gerentes socios o no, quienes actuarán 2 cualesquiera de ellos en forma conjunta, durarán 3 ejercicios en su cargo, siendo reelegibles indefinidamente. h) Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año.

La Autorizada
Nº 11.297

PRIEMONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Contrato Privado 16/5/85: a) Se designó gerentes; b) Cesión de cuotas de capital. 5º) Los cesionarios aceptan la cesión efectuada a su favor dejando constancia los Sres. Montorfano y Garabal que la gerencia estará a su cargo de cualquiera de ellos en forma indistinta. Cesión de cuotas: Roberto Prieto Taboada, (D.N.I Nº 13.514.772) cede, vende y transfiere a los Señores Daniel Oscar Montorfano, argentino, industrial, casado, domiciliado en Alvear 3181 de San Justo, Partido de La Matanza, L.E Nº 4.198.403 y Fernando Garabal, argentino, industrial, casado, domiciliado en la Ciudad Güemes, Casa 5, Manzana 12, Sección 4, Circunscripción 5 del Partido de La Matanza, L.E Nº 4.500.836 la totalidad de las cuotas que tenía por el precio total de $a 100.000,00 agregando que se desvincula de la sociedad y que no tiene nada que reclamar.

Nº 11.299

PUMPCOLD INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 327 del 28/6/88, Santiago Antonio Lanusse, argentino, casado, Empresario, 8/6/46, C.I.P.F. Nº 4.948.281, Av. L. N. Alem 651, 8º piso, Capital Federal y José María López, argentino, 16/8/40, casado, Ingeniero Mecánico, C.I.P.F. Nº 4.758.530, Circunscripción Segunda, Sección Tercera, Manzana 16, Casa 14 Nº 1778 de la Ciudad de Martín Güemes, Provincia de Buenos Aires, constituyeron: "PUMPCOLD INGENIERIA S.R.L.". Duración: 99 años. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de cualquier tipo de envases para bebidas y productos alimenticios en general, maquinarias de todo tipo destinados a la producción, armado, conservación, enfriamiento y expendio automático y/o normal de bebidas y productos alimenticios. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: Australes Dos Mil. Administración: dos socios gerentes, por el término de vigencia de este estatuto. Representación legal y uso de la firma social: uno cualesquiera de los Gerentes en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social Av. L.N. Alem 651, 8º piso, Capital. Gerentes: Santiago Antonio Lanusse y José María López.

El Escribano
Nº 11.322

ALVAREZ OGURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato modelo 20/5/88. Socios: Héctor Alvarez, argentino, casado, nacido el 28/12/57, domiciliado en Cangallo 268, Termperley, Buenos Aires, D.N.I Nº 12.825.700 y Gustavo Ogura, argentino, soltero, nacido el 2/2/62, domiciliado en Madrid 35 Lomas de Zamora, Buenos Aires, D.N.I Nº 14.937.634. Denominación: ALVAREZ OGURA S.R.L. Objeto: Producción propia o por terceros de artículos hogareños en plástico y su comercialización. Capital Social: Australes Diez Mil. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Socios Gerentes: Héctor Alvarez y Gustavo Ogura. Domicilio Social: Cortina 2110, Capital. Duración: 25 años. Administración a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 11.324

TECNOEROSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. Buenos Aires, 18 de mayo de 1988. Aclaración de objeto: 3º) La sociedad tiene por objeto: Industrial: Mediante trabajos de matricería y electroerosión. Fabricación de máquinas, dispositivos y calibres especiales. Comercial: mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de los artículos indicados en el rubro industrial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto conducente a sus fines. Abonado recibo Nº 10.544 el 7/7/88.

El Autorizado
Nº 11.325

VENANCIO ORTIZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 17/8/1982, Jorge Héctor Ortiz transfirió su cuota de capital, valor nominal (ley 18.188) 300.000 (₳ 0,03) a María Luisa Ortiz de Tascón, Mercedes Aurelia Ortiz de Gómez, Oscar Alfredo Ortiz y Ana Matilde Ortiz, por partes iguales, quienes continúan como socios gerentes, modificando los arts. 4º, 5º, 7º y 9º del contrato social: Capital Social, $ (ley 18.188) 1.500.000 (₳ 0,15); Representación social: Todos los socios gerentes; Uso de la firma social: dos cualesquiera de los socios gerentes, debiendo ser uno de ellos Oscar Alfredo Ortiz o Ana Matilde Ortiz, excepto casos para los que el contrato establece la actuación de un solo gerente.

El Abogado
Nº 11.326

TRANS-BLIND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, el 2 de junio de 1988, José Simic, domiciliado en Irala 1408, Dock Sud, C.I Nº 5.590.781; Elba Clerot, domiciliada en Sargento Ponce 1421, Dock Sud, D.N.I Nº 2.573.292 y Débora Soto, domiciliada en Larrazábal 3014, 1º, "B", Capital Federal, han resuelto celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada con denominación TRANS-BLIND S.R.L. Domicilio Legal: Australia 801/815, Capital Federal. Su Duración es de 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto el Transporte de Valores, Servicios de Seguridad y Colocación de elementos de seguridad. Los socios revisten el carácter de Gerentes y sólo las tres firmas conjuntas podrán realizar cualquier operación que obligue legalmente a la Sociedad, cerrando el ejercicio social el 30 de junio de cada año, pudiendo disolverse la sociedad por cualquiera de las causales del art. 94 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 11.342

POSTRES CARIOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: POSTRES CARIOCA S.R.L. Socios: Daniel Eduardo Cereghetti, argentino, soltero, comerciante, D.N.I Nº 12.447.688, nacido el 2/8/58, domiciliado en Bolivia 2586, Capital; Eduardo Oscar Cereghetti, argentino, casado, comerciante, L.E Nº 4.028.413, nacido el 9/7/26, domiciliado en Bolivia 2586, Capital y Noemí Alicia Bosio, argentina, casada, comerciante, C.I. Nº 3.595.332, nacida el 12/10/32, domiciliada en Bolivia 2586 Capital. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Elaboración de masas, postres, tartas, sandwiches y demás productos de panadería y confitería. Capital Social: Australes nueve mil dividido en nueve mil cuotas partes de valor nominal 1 cada una que los socios suscriben en partes iguales. Se integra el 50% en efectivo en este acto, el resto se integrará dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción. Administración y representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios. Mayorías: Rigen las dispuestas por los arts. 150 y 159 de la ley 19.550. Transmisibilidad: Rige lo dispuesto por el art. 152 de la ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Liquidación: Conforme al art. 94 de la ley 19.550. Gerentes: Daniel Eduardo Cereghetti, Eduardo Oscar Cereghetti y Alicia Noemí Bosio. Domicilio Legal: Bolivia 2586, Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 11.346

PLUSFRATRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Javier Eduardo Chimera, argentino, casado, médico de 40 años, L.E. 7.599.949, domiciliado en Av. Las Heras 3931, Piso 3º, "A", Capital, Eduardo Kalina, argentino, divorciado, médico, de 49 años, L.E. 4.258.151, domiciliado en Cavia 3063, Piso 1º "A", Capital y José Hugo Escobar, argentino, casado, empresario, de 42 años, L.E. 7.892.175, domiciliado en O'Higgins 1730, Piso 12, Capital. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 28/10/87, 27/4/88. 24/5/88 Denominación: "PLUSFRATRIA S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Scalabrini Ortiz 1973. Objeto: Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y/o clínicas de asistencia médica integral en general y en particular de psiquiatría; atención de pacientes externos, internados, particulares y/o de mutuales. Para ello, por lo menos uno de los gerentes deberá ser profesional médico y ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades relacionadas directamente con el arte de curar y requieran título habilitante, no pudiendo tener ingerencia en las mismas gerentes, socios u otras autoridades no médicos. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social, ₳ 3.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de dos años actuarán en forma individual o conjunta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 10.299

T.R.A.C.T.U.R. VIAJES Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Raúl Alberto Cuesta, argentino, casado, nacido el 20/5/53, comerciante, D.N.I. 11.023.756 y Alicia Fabiana Alba de Cuesta, argentina,c asada, nacida el 18/5/67, ama de casa, D.N.I. 18.627.751, ambos domiciliados en Gibson 4068, Capital. Instrumento de Constitución: documentos privados del 27/5/88. Denominación: T.R.A.C.T.U.R. VIAJES Y TURISMO S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social enGibson 4068. Objeto: a) Organización de excursiones de turismo, dentro o fuera del país. b) Transporte de pasajeros por vía terrestre, marítima o aérea, con medios y unidades propias o contratadas con otras empresas. c) Venta de pasajes de cabotaje e internacional, actuando como agencias o intermediarias de líneas de transporte, marítimas o aéreas. d) Celebración de contratos de turismo y hotelería. Duración: 99 años contados desde la inscripción enel Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida pro los dos socios, conel cargo de gerentes, quienes por todo el término de duración de la sociedad actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. LOS SOCIOS·

El Apoderado
Nº 10.301

TECNORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/7/88 se constituyó "TECNORT S. R. L." Socios: Ricardo Fernando Cartagena, casado, argentino, arquitecto, de 40 años, L.E. 7.611.508, domiciliado en Ocampo 4316, San Martín, Pcia. Bs. As y Carmen Rosa Magri, soltera, argentina, comerciante, de 43 años, D.N.I. 4.992.729, domiciliada en Pte. Juan Domingo Perón 1281, Cap. Fed., Sede social; Av. Belgrano 427, P.B. Cap. Fed. duración es de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercialización de equipos sistemas para tratamiento de superficies. Ingeniería, fabricación e instalación de los mismos. Los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Importadora y Exportadora. Capital Social es de ₳ 5.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social a cargo de cualesquiera de ellos. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.306

TRECE TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Julio César Martínez, argentino, casado, de 47 años, industrial, L.E. 4.316.638, domiciliado en Mendoza 1809, Piso 17º, Capital, Israel Zonnenschein, argentino, naturalizado,c asado de 62 años, industrial. D. N. I. 4.402.842, domiciliado en Teodoro García 1775, Piso 5º "A", Capital y Angela Gina Caputo, casada italiana, de 41 años, comerciante, C. I. 5.732.345, domiciliada enTabaré 6239, Capital. Instrumento de Constitución: documento privado del 13/4/88. Denominación: "TRECE TEX S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sde social en Cstillo 304. Objeto. Fabricación, industrialización, compra, venta, importación y exportación de tejidos en generla y fibras sintéticas, anturales o mezclas. Confección de indumentarias masculina y femenina. Construcciones civiles e industriales. Explotación de establecimientos agropecuarios propios o no. Asumir representaciones, distribuciones y percibir comisiones relacionados con su objeto. Duración: 10 años, contados desde el 1/1/88 y hasta el 31/12/97. Capital Social: ₳ 90.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por todos los socios, conel cargo de gerentes,los que actuarán enforma conjunta de a dos gerentes, salvo para la venta de inmuebles y/o constitución de garantías reales sobre los mismos, en cuyos caso se requerirá la voluntad unánime de los socios. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 10.307

ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Antonio Frisoli, argentino, casado, nacido el 21/1/31, comerciante, L. E. 4.067.627, domiciliado en C. Echague 186, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. y Yolanda Ana Calvo, argentina, casada, nacida el 6/8/28, comerciante, L. C. 3.368.248, con igual domicilio que el anterior. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 27/4/88. Denominación: "Art. S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alsina 1569, piso 4º, Oficina 414. Objeto: Fabricación artesanal de estufas, muebles metálicos y artículos metálicos para la decoración. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000, Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, conel cargo de gerentes, actuando enforma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 10.308

SPRINT PUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 12/4/88, Domingo Corró cede y transfiere la totalidad de las 24.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "SPRINT PUB S. R. L.", renunciando al cargo de gerentes que ocupaba enla referida sociedad. dicha cesión la efectúa a favor de Adriana Teresa Fumo de Corró, argentina,casada, arquitecta, nacida el 8/8/49, L.C. 6.152.862, domiciliada en Olazábal 2768, Piso 2º "B", Capital. Que por el mismo acto, los actuales y únicos integrantes de la sociedad, resuelven reformar los arts. 4º y 5º del contrato que los vincula. Modificación: Capital Social: ₳ 60.-, dividido en 60 cuotas de un austra v/n c/u., asi suscriptas: Jorge Santos Corró 36 cuotas y Adriana Teresa Fumo de corró 24 cuotas. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de diez ejercicios actuarán en forma individual e indistinta. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 10.310

FLOYD SUPPLY CO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Socios: Miguel Carlucci, casado, argentino, 30 años, D.N.I. 13.624.719, comerciante,domiciliado en San Pedro 4846, Capital y Patricio Ernesto Ramallo, casado, argentino, 24 años, D.N.I. 16.821.933, comerciante, domiciliado en Homero 1518, Capital: Denominación: FLOYD SUPPLY CO S. R. L. Instrumento: privado del 30/5/88. Objeto: La compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación y provisión de repuestos para la industria, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.,Domicilio: San Pedro 4846, Capital Federal. Durciópn: 99 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 3.000; Administración y uso de la firma: A cargo de ambos socios en forma indistinta y actuarán con el cargo de Gerentes; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 11.361

METALURGICA PANTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorróga Contractual. Socios: Manuel Elias López Fuente, español, comerciante, nacido el 30 de julio de 1943, de 44 años de edad, con C.I. Nº 5.119.988 de Policia Federal y Marta Eugenia Pedrotti, argentina,docente, nacida el 17 de noviembre de 1947, de 40 años de edad, con D.N.I. Nº 5.659.696, ambos con domicilio en Araujo 861 de Capiutal. Durción: prórroga de duración de la sociedad, por lo cual se modifica la cláusula segunda del Estatuto y se fija el término de duración de la sociedad en 99 (noventa y nueve) años apartir del 1º de setiembre de 1978.Esta Sociedad fue inscripta bahjo el número 83 del Libro setenta y seis de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 8/ 2/79.

El Socio Gerente
Nº 11.365

EL ENTREPISO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 1/7/88. Constituyen: Jorge Rosendo Bragunde, Uruguayo, divorciado, nacido el 7/11/56, con D.N.I. 92.509.186, domiciliado en Av. Santa Fe 4910, 13º, "C", Capital. Juan Pedro Cono Vázquez Alarcón, Uruguayo, casado, nacido el 21/2/52, con D.N.I. 92.365.066, domiciliado en Sáenz Valiente 42, 4º "B". Capital y Guillermo Aquiles Bertiller, argentino, soltero, nacido el 6/7/46, con D.N.I. 4.546.539, domiciliado en O'Higgins 2576, 4º "A", Capital, todos comerciante. Denominación: "EL ENTREPISO S. R. L.". Domicilio: San Martín 612, Capital. Plazo duración: 8 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades. a) Comerciales: Mediante la explotación de todo tipo de negocios gastronómicos, bares, confiterías, cafeterías, casas de comida, salones de fiestas, confiterías danzantes y shows; b) Importación y Exportación; c) El ejercicio de represcentaciones, comisiones y mandatos. Capital: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: A cargo de 2 o más gerentes, socios o no, conjuntamente 2 cualesquiera de elos, pro el plazo de duración social. Fecha cierre ejercicios: 31/5. Gerentes: Guillermo Aquiles Bertiller y Jorge Rosendo Bragunde.

El Apoderado
Nº 11.366

SANBALDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(12/8/87 Nº 4556, Libro 88 de S. R . L.) Comunica que por instrumento privado del 17/ 6/88 los socios José Carlos Dominguez y Eden Edgardo Baldi Ceden a Alberto Solosimo, (argentino, 22/10/30, casado con Marta Nieve Pacheco, D.N.I. 4.242.296 comerciante domicilio Francisco Acuña de figueroa 964, Capital) y Oscar José Giraudo (argentino, 24/4/31, casado con Mercedes Beatriz Cabrera, comerciante, L.E. 6.577.313, domicilio Güemes 3221, 2º "B", Capital) y Cambia el domicilio a Güemes 3221, 2º "B", Capital Federal.

El Abogado
Nº 11.371

AMABILE E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Domingo Amabile, nmacido el 13/5/1912, casado, argenitno, industrial, C.I. Nº 1.231.603 y Aldo Rogelio Amabile, nacido el 9/7/1949, soltero, argentino, industrial, L.E. Nº 7.698.709, ambos domiciliados en la calle Tejedor 116, Capital Federal. 2) 12 de junio de 1986. 3) Amabile e Hijos S. R. L. 4) Monn 2918, Capital. 5) Explotación de taller mecánico y todo lo vinculado a la mecánica en gral. y venta de mercaderias. 6) 90 años contados a partir del 1/ 9/1954. 7) ₳ 15.000. 8) Domingo Amabile y Aldo Rogelio Amabile. 9) Domingo Amabile y Aldo Rogelio Amabile. 10) 1º de setiembre de cada año. Amabile e Hijos S. R. L. es sucesora y continuadora de "Amabile y Knobl S. R. L." inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/10/1954 bajo el Nº 2680, folio 53 del libro 37 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, modificad apor instrumento privado el 3/6/1968 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/7/68 bajo el Nº 1837, folio 249 del libro 58 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada.

El Autorizado
Nº 11.373

AMBULANCIAS MARTINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Roberto Pedro Martini, argenitno, casado, 37 años, comerciante, D.N.I. 8.591.149, domiciliado en Terrero 1740, Cap. Fed., Juan Domingo Martini, argentino, divorciado, 42 años, comerciante, L.E. 4.545.516, domiciliado en Terrero 1740, Cap. Fed., Héctor Gabino Aznarez, argentino, soltero, 34 años, comerciante, D.N.I. 10.833.997, domiciliado enAv. Juan B. Justo 6591, 1º "B", Cap. Fed. 2º) 19 de Mayo de 1988; 3º) AMBULANCIAS MARTINI S. R. L." 4º) Juan Agustín García 1749, Cap. Fed. 5º) La realización de servicios de traslado en abulancias, remises o automotores en general, así como el transporte de cargas, dentro del país o hacia o desde el exterior. Para la realización de sus fines la sociedad podrá, por intermedio de sus representantes legales, realizar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen con el objeto social; 6º) 25 años a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de Com. 7º) Cuatro mil novecientos austrles; 8º y 9º) El Sr. Roberto Pedro Martini en carácter de Gerente. 10º) 30 de abril de cada año

La Autorizada
Nº 11.374

AIZETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementado publicación Nº 2481, de fecha 16/5/88 informamos los datos del Cesionario: Susana Cristina Cirigliano, argentina, soltera, contadora, nacida el 24 de junio 1951, con D.N.I. 6.663.905, domiciliada en Corrientes 2835, 3º "B", Capital.

El Autorizado
Nº 11.375

DIFFUSION TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. Esc. 56 del 21/4/1988. Roberto Cohen Sabban argentino, casado, comeciante, C.I. 5.921.974, Av. Alvear 1850, P. 10º "A", Cap. Fed. nacido 28/9/1938; Rafael Benjamin Cohen Sabban, argentino soltero, comerciante, C.I. 9.301.126, Av. Alvear 1850, P. 10º "A", Cap. Fed. Nacido el 24/3/1964, Ariel Adolfo Cohen Sabban, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 20.426.557, Av. alvear 1850, P. 10º, "A", Capital Federal, nacido el 7/9/1968. "DIFFUSION TEXTIL S. R. L." Santiago del Estero 163, Cap. Fed. 20 años contados desde su inscripción en el R. P. C. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquiera parte de la República Argentina, o del exterior a las siguientes operaciones: a) Comerciales, Compñra, Venta, distribución, exportación, importación de telas y afines, asi como el ejercicio de commisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. b) Industriales: Mediante la fabricación de hilados y fibras textiles, telas para la indumentaria y tapiceria. c) Agropecuarias: Mediante la explotación entodas sus formas de establecimientos agricolo ganadero, fruticolas, cultivos forestales y afines, d) Financieras: Todas las operacines financieras relacionadas consu objeto, excepto las comprendidas en la Ley 16.061 y toda otra que requiera concurso público. e) Inmobiliaria: Compra-venta de propiedades, alquiler y administración de las mismas. Australes veintidos mil quinientos (₳ 22.500), Uso de la firma: Indistinta. Se designan gerentes: Roberto Cohen Sabban, Ariel Cohen Sabban y Rafael Benjamin Cohen Sabban por diez ejercicios. 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 11.384

CORINTIA INTERIORES

SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27/5/88; se produce en CORINTIA INTERIORES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Ricardo Luis Alvarez, cede, vende y transfiere a favor de Jorge Genaro Rial, argentino, soltero, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.277.742, Hidalgo 765, 8º Piso, Dto. "C", Capital, sus 200 cuotas, por la suma total de ₳ 1.000.

El Apoderado
Nº 11385

ESPIRITU DE NAVEGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Jorge Raúl Ortiz, argentino, nacido el 29/5/ 1943, casado, comerciante, C.I.P.F. 5.463.463, y Emilia Margarita Meijome de Ortiz, argentina, nacida el 26/6/1946, casada, comeciante, C.I.P.F. 5.582.804, ambos domiciliados en Teodoro García 1947, Piso 11º, Capital. 2) Escritura de fecha 8/6/1988. 3) "ESPIRITU DE NAVEGACION S. R. L.". 4) Paraguay 643, piso 7º, ofic. 701 de Capital Federal. 5) Transporte fluvial y marítimo en general de todo tipo de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de lineas de transporte público de cargas, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. Prestación de servicios como agente marítimo, despachante de aduana, exportador e importador, contratista, estibador, proveedor marítimo, enla forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y Reglamento de la Prefectura nacional marítima. Enel desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marjitimo, como agente de buques, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Representación de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacionales de carga, encomiendas y correspondencia y dedicarse al negocio de armadores, agentes marítimos, agentes de buques, agentes de compañías extranjeras, administradores de buques, tareas de estibaje, pmor si o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de cereales, semillas, oleaginosas, aceites sus subproductos y derivados, lanas, cueros, cerdas y cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida, el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comeciales. La construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, gabarras, lanchones y botes, excepto los de caucho; la fabricación de partes, piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. 6) 50 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 4.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal está a cargo de ambos socios, enforma indsitainta. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.388

FORZA DE NAVEGACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 — Ley 19.550, se hace saber: 1) Néstor Martiniano Giolito, argentino, nacido el 16/10/1923, casado, comerciante, domiciliado en Paraguay 643, piso 7º, Capital, L.E. 4.003.432, y Jorge Raúl Ortiz, argentino, nacido el 29/5/1943, casado, comerciante, domiciliado en Teodoro Garcia 1947, piso 11º, Capital, CIPF. 5.463.463. 2) Escritura de fecha 8/6/ 1988. 3) "FORZA DE NAVEGACION S.R.L."4) Paraguay 643, piso 7º, ofic. 701 de Capital Federal. 5) Transporte fluvial y marítimo en general de todo tipo de carga, mediante la explotación de vehiculos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de cargas, nacionales, provinciales interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. Prestación de servicios como agente marítimo, despachante de aduana, exportador e importador, contratista, estibador, proveedor marítimo, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y Reglamento de la Prefectura Nacional Marítima. En el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, como agente de buques, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima ante las autoridades competentes. Representación de companias o empresas de navegación, marítima o fluvial, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno, exterior o internacionales de carga, encomienda y correspondencia, y dedicarse al negocio de armadores, agentes marítimos, agentes de buques, agentes de companias extranjeras, administradores de buques, tareas de estibaje, por si o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. Ejercicio de representaciones de firma que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, sus subproductos y derivados, lanas, cueros, cerdas y cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. La construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, gabarras, lanchones y botes, excepto los de caucho; la fabricación de partes, piezas y accesorios navales, y la conversión, modificación y desguace de barcos. 6) 50 años, contados desde su incripción. 7) ₳ 4.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 30 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.389

HUYBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 — Ley 19.550, se hace saber: 1) Hugo Santiago Grandi, argentino, nacido el 12/1/1952, casado, comerciante, DNI. 10.108.415, domiciliado en Colón 424, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, y Luis Alberto Potel, argentino, nacido el 23/7/1946, casado, comerciante, L.E. 8.256.655, domiciliado, en Haedo 1719, Florida, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 28/4/1988. 3) HUYBE S.R.L. 4) Pasaje Inca 3857 de Capital Federal. 5) Fabricación, compra, venta, distribución, importación y/o exportación de material telefónico. 6) 10 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en

forma conjunta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 11.390

IMPRESIONES MRM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/6/88; Denominación: IMPRESIONES MRM SRL; Socios: Miguel Rolando Esquivel, argentino, casado, comerciante nacido el 21/5/45, L.E. Nº 4.524.056, domicilio Spiro 3378, La Ferrere, pdo. La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Román Matlak, austriaco, casado, comerciante, nacido el 5/10/44, C.I. Pol. Fed. 4.026.598, domicilio Calle 842 Nº 2040 de Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.; Domicilio social: Grito de Ascencio 3778, Capital; Objeto social: Industria: para la fabricación de papelería y la industrialización de artes gráficas e impresos; Comercio: de la venta directa, licitación pública o privada, y/o por intermedio de terceros, de impresos gráficos, de papelería, de artes gráficas; Duración: Veinte años; Capital Social: ₳ 1.000; Administración y representación legal: Uno o más gerentes; Duración en cargos: 2 ejercicios; Cierre ejercicio: 30 de junio; Gerentes designados: Miguel Rolando Esquivel y Román Matlak.

Nº 11.408

LADRILISTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Héctor Fernando Zueta, argentino, nacido el 23/10/1948, L.E. 8.549.192, casado y Hugo Oscar Acosta, argentino, nacido el 12/2/1949, L.E. 6.153.049, casado, ambos comerciantes y domiciliados en Joaquín Spandonari 3729, Caseros, Prov. de Buenos Aires. Fecha del Instrumento: Escritura del 29/6/1988. Primero: La sociedad se denomina: "LADRILISTO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de Noventa y Nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la Construcción, amoblamientos y decoración de propiedades. Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil australes. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes en forma conjunta, por el término de dos ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y Noveno del Decreto Ley 5965/63. Octavo: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. Noveno: En este estado los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en Carolina Muzilli 5808, Capital Federal. b) Designar gerentes a Héctor Fernando Zuetta y Hugo Oscar Acosta.

La Autorizada
Nº 11.417

A + L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso Nº 67679 del día 13/4/88. Debe Leerse en los puntos 1. y 8.: Graciela Alicia Catinari de Alvarez.

Nº 11.418

NESTOR TAVERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/7/87, se resolvió 1º) Expresión del Capital Social: se expresará en australes, por ₳ 200 y representado por 200 cuotas de v/n ₳ 1,00 c/u, manteniéndose las proporciones originales de suscripción e integración. 2º) Aumento del Capital: Se incrementa en ₳ 800, mediante suscripción e integración de 800 nuevas cuotas de capital de v/n ₳ 1,00 c/u., en las mismas proporciones vigentes. El Capital Social queda así por total de ₳ 1.000 representado por 1.000 cuotas de v/n. ₳ 1,00 c/u. 3º) Cesión de Cuotas de Capital: Los socios Jorge Omar Swiahla y Antonio Abbattista, ceden venden y transfieren las 200 y 100 cuotas de capital que respectivamente tienen y les corresponde en esta sociedad a Flavia Taverna, argentina, soltera, de 21 años, estudiante, domiciliada en Río IV nº 1335, Capital Federal, con DNI 17.899.964 y esta última las toma con todos sus derechos, acciones y obligaciones al 21/7/87 por el precio total de ₳ 300, pagados a los cedentes en la proporción de ₳ 200 y ₳ 100, respectivamente en el orden citado. 4º) Adecuación: Se efectúa la adecuación del estatuto original del 11/2/74 y sus modificatorias posteriores con la fórmula adoptada por la IGJ y normas de la Ley 19.550, dejándose consecuentemente sin efecto y anuladas las cláusulas 11º y 12º del citado estatuto de constitución, confirmándose el domicilio de la Sociedad en Agustín R. Caffarena 72 de esta Ciudad y designándose gerente a Don Néstor Rómulo Taverna.

El Contador
Nº 11.419

MERCADO ELECTRICO DAHUJORI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura pública nº 133 de fecha 7/6/88, el señor Francisco Enrique Tiscornia, cede y transfiere a Delfina Castaño, casada, argentina, nacida el 21/4/44, abogada, D. N. I. 4.999.342, domiciliada en Cabildo 3940, Capital, 29.000 cuotas sociales que tiene en la sociedad. Como consecuencia de la presente cesión los socios deciden modificar los arts. 4, 5 y 6 del contrato, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Francisco Enrique Tiscornia: 30.000 cuotas o sean ₳ 30.000; Stella Laura Caminotti: 1.000 cuotas o sean ₳ 1.000; Daniel Victorio Tiscornia: 10.000 cuotas o sean ₳ 10.000; Hugo Edgardo Tiscornia: 10.000 cuotas o sean ₳ 10.000; Jorge Francisco Tiscornia: 10.000 cuotas o sean ₳ 10.000; Ricardo Esteban Tiscornia: 10.000 cuotas o sean ₳ 10.000 y Delfina Castaño: 29.000 cuotas o sean ₳ 29.000. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles.

La Apoderada
Nº 11.420

VEL-FER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Inspector Gral. de Justicia, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Modificación del Contrato Social-En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los dieciséis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho se modificó el artículo cuatro del contrato social de VEL-FER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA que quedó redactado de la siguiente forma: El capital social se fija en la suma de sesenta mil australes dividido en sesenta mil cuotas de un austral valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios conforme al siguiente detalle: Alberto Hector Velo ₳ 18.000 ó 18.000 cuotas, Arminda Jorgelina Musacchio ₳ 18.000 ó 18.000 cuotas, Laura Alicia Velo ₳ 6.000 ó 6.000 cuotas, Jorge Alfredo Velo ₳ 6.000 ó 6.000 cuotas, Fernando Mariano Velo ₳ 6.000 ó 6.000 cuotas y Carlos Alberto Velo ₳ 6.000 ó 6.000 cuotas, capitalizables según lo establecido por la Inspección Gral. de Personas Jurídicas. Por lo demás quedan totalmente vigentes las cláusulas y condiciones estipuladas en el contrato social, manifestando mediante la presente todos los integrantes su más absoluta conformidad y aceptación. Alberto Héctor Velo, Arminda Jorgelina Musacchio, Laura Alicia Velo, Jorge Alfredo Velo, Fernando Mariano Velo y Carlos Alberto Velo.

El Abogado
Nº 11.433

ALBACROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/6/1988 y modificatoria del 13/7/1988 se aprobó la reconducción de la sociedad en Veinte años contados desde su fecha inscrip. en el Reg. Público de Comercio por haber vencido su término contractual el 1/1/1987 y se aumentó el capital a ₳ 10.000. El Gerente.

El Socio Gerente
Nº 11.442

HOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: 1) Socios: Pedro Chuburu, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11-12-1944, L. E. 5.386.620, domiciliado en Florida 835, 1º, Capital Federal; Mariano Juan Manzano, argentino, casado, comerciante, nacido el 7-11-1956, domiciliado en Florida 1065, Capital Federal, D. N. I. 13.245.949. 2) Fecha del instrumento de constitución: Escritura del 24-6-1988, pasada ante la Escribana de esta Ciudad María Luz Aliaga, Fº 185, del Registro 549, de su adscripción. 3) Razón Social o denominación: "HOST S. R. L.". 4) Domicilio de la Sociedad: Florida 835 1º piso, Capital Federal. 5) Objeto social: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a ellos en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: la explotación de turismo en todas sus ramas; intermediación en la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes For-Fait; representación de otras agencias de turismo nacionales o extranjeras con el fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios enunciados precedentemente. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital Social: Australes Seis Mil. 8) Composición de los órganos de administración: Socios Gerentes: Pedro Chuburu y Mariano Juan Manzano. 9) Organización de la representación legal: la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios gerentes en forma indistinta excepto para actos de disposición de bienes de inmuebles o muebles registrables afectados al fondo de explotación y para otorgar avales y fianzas se requerirá la firma conjunta de todos los socios gerentes. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de julio. Bs. As. 7-1988.

Nº 11.443

EMPRESA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 146, otorgada el 2 de marzo de 1988, al folio 374, ante el Escribano de Capital Federal Luis N. Pampliega, a cargo del Registro Notarial 553 se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea número Dos celebrada el 23 de febrero de 1988 por EMPRESA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO S. R. L. por la cual se resolvió el aumento de Capital de ₳ 2.080 a ₳ 20.800, modificándose el artículo cuarto del contrato social que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "El capital social es de ₳ 20.800 (Australes veinte mil ochocientos) dividido en veinte mil ochocientas cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas por los socios conforme la siguiente proporción: a) el señor Miguel Alberto Sinica siete mil seiscientos sesenta (7.660) cuotas. b) La señora Margarita Alvarez de Sinica tres mil (3.000) cuotas y c) la señorita Liliana Mabel Santamarina diez mil ciento cuarenta (10.140) cuotas. En este acto se integran en efectivo las respectivas cuotas". Buenos Aires, julio de 1988.

El Escribano
Nº 11.459

INTEGRAL ORGANIZACION DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 573, otorgada el 12 de julio de 1988, al folio 1471 ante el Escribano de la Capital Federal, Luis N. Pampliega a cargo del Registro Notarial 553 se procedió a protocolizar el Acta de Asamblea número 7 celebrada el 27 de noviembre de 1987 por INTEGRAL ORGANIZACION DE EMPRESAS S. R. L. por la cual se resolvió el aumento de capital de ₳ 1.040 a ₳ 15.600, modificándose el artículo tercero del contrato social que en lo sucesivo será del siguiente tenor: "El Capital Social es de quince mil seiscientos (₳ 15.600) australes dividido en quince mil seiscientas cuotas de un austral valor nominal cada una, suscriptas por los socios conforme la siguiente proporción: a) el señor Miguel Alberto Sinica siete mil doscientos cuarenta y cinco (7.245) cuotas; b) la señora Margarita Alvarez de Sinica setecientos cincuenta (750) cuotas y c) Liliana Mabel Santamarina siete mil seiscientas cinco (7.605) cuotas. En este acto quedan integrados en efectivo las respectivas cuotas". Buenos Aires, julio de 1988.

El Escribano
Nº 11.461

ORGANIZACION CAPURRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 37 del 7 de julio de 1988 se instrumentaron los siguientes actos de "ORGANIZACION CAPURRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". I) Cecilia Francisca Granara de Capurro; Carlos Alberto Capurro y Raquel María del Rosario Capurro de Molteni, Venden, Ceden y Transfieren a María Adelia de la Fuente de Garcete, argentina, Nac/28-11-1953, casada en 1ras. nupcias c/Carlos Roberto Garcete, D. N. I. 11.335.181, abogada, Dom/perú 1388, Avellaneda, Prov. Bs. As. y a don Peter Suter, suizo, Nac/16-1-1940, separado de bienes de Fanny Zeutzius, comerciante, Pasaporte Suizo 5900387/262, Dom/Avenida del Libertador 380, piso 34, Dpto. B. Capital Federal las 4.500 cuotas que tienen en la sociedad, quienes las adquieren en la proporción de 2.250 cuotas cada uno de ellos. La cesión se realizó por el precio total de ₳ 5.000. La Sra. Margarita Lidia Estévez de Capurro, argentina, L. C. 6.024.340, casada 1ras. nupc. c/Carlos Alberto Capurro, y don Eduardo Molteni, argentino, casado en 1ras. nupc. c/Raquel María del Rosario Capurro, L. E. 4.144.029, otorgan el asentimiento requerido por el Art. 1277 del Código Civil. II) Se Modifican las cláusulas 1º, 4º y 5º del contrato social así: "Primera: Bajo la denominación de "Metrotour S. R. L." funciona la sociedad constituida originariamente como "ORGANIZACION CAPURRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", tiene su domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 825, 8º piso, oficina 82, Capital Federal". "Cuarta: El capital social se fija en la suma de ₳ 0,0045 dividido en 4.500 cuotas de ₳ 0,000001 c/u suscriptas en la siguiente forma: María Adelia de la Fuente de Garcete: 2.250 cuotas; Peter Suter: 2.250 cuotas." "Quinta: Los señores María Adelia de la Fuente de Garcete y Peter Suter serán gerentes de la sociedad, en forma individual e indistinta, por el término de 10 años, teniendo todas las facultades de administración y disposición incluso las establecidas en art. 1881 del Código Civi".

La Autorizada.
Nº 11.477

FLONYL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Marcelo Szczyrka, argentino, soltero, H/ de Pedro Szczyrka y María Cristina Cano, Nac. 11/10/1963, DNI 16.505.230, comerciante, Dom. Coronel Carbonari 672, Ezpeleta, Prov. Bs. As. y Eduardo Alberto Szczyrka, argentino, separado de sus 1ras. nupc. sin voluntad de unirse de Silvia Alicia Travaglio, juicio de divorcio en trámite por Jzdo. Nac. 1º Inst. Civ. y Com. 21 Dpto. Jud. La Plata, H/ de Pedro Szczyrka y María Cristina Cano, Nac. 18/9/1956, DNI 12.267.870, comerciante, Dom. Santiago del Estero 1298, 7º p. Dpto. E, Cap. Fed. 2) 1º de julio de 1988. 3) "FLONYL S. R. L." 4) Libertad 70; piso 1º, letra B, Capital Federal. 5) Podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) comercialización, fabricación, venta, exportación e importación de piezas de plásticos especiales o de polipropileno, poliamidas, resinas acetales, teflón y/o politetrafluoretileno, polietileno, P. V. C. y/o policloruro de vinilo y sus derivados, productos y subproductos; b) a la compra, venta, locación, renovación, importación y exportación de maquinarias, equipos industriales y sus implementos, partes y accesorios y materia prima industrializada o no, destinada a la actividad principal de la sociedad; c) a la compraventa y/o locación de todos los rodados e inmuebles con destino al procesamiento, transporte, comercialización y negociación de productos, objeto principal de la entidad y la contratación de concesiones en comercios de terceros o instalación de negocios; d) a la industrialización, consignación, representación, distribución, permuta, importación y exportación del rubro que antecede. Podrá participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas con el objeto social, estando habilitada para realizar a tales efectos los contratos de venta, alquiler y demás operaciones que la sociedad necesite para poder implementar su objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años contados desde la fecha de inscripción en la Inspección Gral. de Justicia. 7) ₳ 75.000. 8) Administración, representación y uso de la firma social a cargo de los socios constituyentes que quedan designados gerentes, pudiendo actuar conjunta, separada o indistintamente, por el lapso de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de diciembre de cada año. La Apoderada.

Nº 11.478

LUCA CARTON STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato modelo del 2/5/88. Socios: Ana Margarita Martin, argentina, casada, con CI nº 9.543.674 nacida el 28 de diciembre de 1945, dibujante publicitaria, domiciliada en 3 de Febrero 1833 cuarto piso, Capital Federal y Roberto Rafael Busnelli, argentino, soltero, con CI nº 9.845.600, nacido el 27/11/66 empresario, domiciliado en Céspedes 2280 piso 1º dto. 4 de esta Capital Federal. 1º "LUCA CARTON STUDIO S. R. L." 2º 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio 3º dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las actividades de diseño publicitario, promociones para medios publicitarios, promoción y asesoramiento publicitario. 4º Capital social ₳ 4.000. 5º Por cinco años asume en calidad de socia gerente la señora Ana Margarita Martin. Sede social Céspedes 2280 1º 4º Capital Federal. Cierre de ejercicio 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 11.480

AGROPOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Miguel Angel Polimeni, argentino, 9/2/1945, DNI 4.449.885, divorciado, comerciante, Asunción 3854 piso 6º "B" Capital y Fernando Santiago Alonso Marangone, argentino, 8/1/1965, DNI 17.110.265, soltero, abogado, José Hernandez 2097 piso 3º "D" Capital. 2) Escritura Nº 117 del 15/4/1988. 3) "AGROPOL S. R. L." 4) Florida 142 piso 8º "J" Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) compra, venta, distribución y consignación de frutas, verduras, hortalizas, papas, víveres secos, carnes y sus derivados; realizar tareas de matarife y abastecedor, recibir y dar en consignación ganado, carnes y subproductos, frutas verduras y hortalizas. Deshidratación, desecado y congelamiento rápido de frutas y legumbres; elaboración de mermeladas, jaleas, conservas, encurtidos, salsas y sopas. El envasado en recipientes herméticos. b) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría engorde, e invernada de ganado vacuno, ovinos, porcinos, caprino, equinos; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleginosas; realización del ciclo integral de siembra y producción de toda especie. c) Transportes por vía terrestre, aéreas, fluviales marítimas de todo tipo de cargas; fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje. d) Explotación de hoteles, hospedaje y/o semilares, pudiendo realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes y muebles, destinados a tal fin. e) Explotación comercial de negocios del ramo, de restaurantes, despacho de bebidas, alcohólicas envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos de producción alimenticios. f) Importación y exportación de bienes de consumo y de capital. g) Representaciones, mandatos, comisiones, y gestiones de negocios, del país o del extranjero. 6) 20 años. 7) ₳ 55.000. 8) Gerente: Miguel Angel Polimeni. 9) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 11.482

MACLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/5/1988, se constituyó esta sociedad con sede social en Aguirre 1058, Capial Federal; socios: Miryam Estela Cleland de Saorin Bosch, argentina, casada, nacida el 26/3/1953, comerciane, DNI 10.638.307, Zenteno 3190, piso 2º, Capital Federal; Florencia Viviana Cleland, argentina, soltera, nacida el 12/5/1955, comerciante, DNI 11.372.149, Avda. Corrientes 4967, piso 14, Dpto. "B", Capital Federal; duración social: 99 años a partir del 17/5/1988; Objeto: Industrial: Fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, congelación de pescados y mariscos de cualquier clase de productos posibles de congelar. La pesca marítima y fluvial en todas sus formas; Comercial: compra, venta, permuta, distribución, transporte, fraccionamiento, y envasamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, royaltyes, licencias y modelos industriales o no; Capital social: ₳ 3.000. representación legal y uso de la firma social: por los gerentes en forma indistinta, duración mandato gerentes: indefinido; cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; Gerentes: Miryam Estela Cleland de Saorin Bosch y Florencia Viviana Cleland.

Nº 11.495

INSTITUTO MODELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13 de mayo de 1988, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo con las siguientes pautas: 1º) Denominación "INSTITUTO MODELO S.R.L." 2º) socios: Francisco Outon, argentino, nacido el 9 de abril de 1930, empresario, casado, D.N.I. 5.565.570, domiciliado en Juan B. Justo 2593, Olivos, Buenos Aires; Florentina María Dupin, argentina, nacida el 14 de julio de 1933, traductora, soltera, D.N.I. 3.303.307, domiciliada en Martín J. Haedo 2061, Florida, Buenos Aires y Teresa Emma Roldán de Alvarez, argentina, nacida el 25 de noviembre de 1939, docente, casada, D.N.I. 3.875.011, domiciliada en Av. Maipú 1575, Vicente López, Buenos Aires; 3º) Duración: Veinte (20) años; 4º) Objeto: Explotar escuelas privadas a nivel inicial, primario, secundario y de materias extraprogramáticas utilizando los planes de enseñanza oficiales, nacionales o provinciales, según sea la ubicación de las escuelas. La sociedad podrá adquirir el dominio de toda clase de bienes muebles e inmuebles, arrendar escuelas en funcionamiento, construir y explotar escuelas por cuenta de terceros, asociarse con terceros para el cumplimiento de su objeto, contratar personal permenente o temporario; 5º) Capital: Cuarenta y dos mil australes dividido en 420 cuotas iguales de cien australes cada una; 6º) Suscripción: Ciento cuarenta cuotas cada socio. Se integran en un 25 % en dinero en efectivo; 7º) Ejercicio Social: cierra el 30 de setiembre de cada año; 8º) Domicilio Social: Echeverría 1330/36, Capital Federal; 9º) Autoridades: Gerente: Francisco Outon, Gerente Suplente: Florentina María Dupin. La Sociedad.

El Gerente
Nº 11.496

BAMECO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad: Por contrato privado de fecha 7/7/88. Los socios: Santiago José Elisei, argentino, casado, Ingeniero en Construcciones, nacido el 15 de diciembre de 1952, D.N.I.: 10.731.927, con domicilio en Ciudad de la Paz 3735 - Capital Federal y María Ileana Leonor Montani, argentina, casada, comerciante, nacida el 3 de Julio de 1950, L.C.: 6.433.087, con domicilio en Ciudad de la Paz 3735 - Capital Federal - Constituyen la sociedad: "BAMECO CONSTRUCCIONES S.R.L." Domicilio Legal: Ciudad de la Paz 3735 - Capital Federal.- Duración: 20 (veinte) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: será su objeto social realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana, gasoductos, oleoductos, canales, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. A tal fin la sociedad tiene plena plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000, (Australes: Diez Mil). Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de los dos socios quienes revisten el cargo de gerentes, los que tendrán el uso de la firma social adoptada en forma indistinta. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la socidad siendo esta condición de constitución del contrato. Cierre del Ejercicio: 30 de Junio de cada año. El Socio Gerente.

Nº 11.497

"C. A. COMPOSICIONES Y AROMATICOS"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 18/5/1988 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Héctor Omar Estraviz, y Ernesto Luis Bedaumine, venden ceden y transfieren a favor de Carlos Alberto Calderoni, argentino, nacido el 30/4/1949, casado, comerciante, L.E. 7.697.609, domiciliado en Piaggio 79 piso 4º "B" Avellaneda Pcia. de Bs. As., en la proporción de 1500 y 500 cuotas respectivamente haciendo un total 2.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de ₳ 2.000 colocándolo en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Tres Mil, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal c/u.

El Gestor
Nº 11.506

CETTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por escritura del 8 de julio de 1988, Número: 94 al folio: 237, Registro Notarial 562, Cap. Federal, constituyeron la sociedad "CETTI S.R.L." las señoras: Ruth Armut de Low, casada, argentina, nacida: 18/6/1929, L.C. 0.302.783, comerciante, domicilio: Conesa 3211, Cap. Fed. y María Ester Liwshitz, casada, argentina, nacida: 30/6/1936, L.C. 6.178.002, comerciante, domicilio: Lautaro 315, Cap. Fed. Domicilio Social: jurisdicción Ciudad de Bs. As. Sede. Social: Potosí 3821, 4to. "F", Cap. Federal. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, explotación de bares, casas de lunch, comindas, elaboración y venta, de productos alimenticios, bebidas, helados, tortas, bombones, emparedados, dentro o fuera de los locales; podrá realizar todos aquellos actos y contratos no prohibidos por las leyes y por el contrato social y tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones a los fines del cumplimiento de su objeto. Plazo de duración: 20 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: ₳ 25.000, dividido en 2.500 cuotas de ₳ 10, v/n cada una. Organo de Administración: ambas socias con el carácter de Gerentes, durarán 20 ejercicios. Fiscalización: por cualquiera de los socios. Representación Legal: Las Gerentes, señoras: Ruth Armut de Low y María Ester Liwshitz, indistintamente. Cierre del Ejercicio: el 31 de Julio de cada año.

El Escribano
Nº 11.508

"VICTOR DIAZ"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 23/3/1988. Socios: Juan Víctor Díaz, argentino, casado, nacido el 2/8/1957, comerciante, D.N.I. 13.368.693, domiciliado en Portela 1440 Cap y Susana Ofelia Díaz Lousado argentina casada, nacida el 2/11/1944, comerciante, L.C. 5.001.573, domiciliada en Francisco Bauza 2747 piso 1º Cap. Denominación: "VICTOR DIAZ S.R.L." Domicilio Social: Amenábar 1958 Cap. Fed. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La intermediación en operaciones inmobiliarias en general y administración de propiedades. Capital Social: Australes Cinco Mil. Dirección y Administración: A cargo de Juan Víctor Díaz quien queda designado Gerente por el término de dos ejercicios. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 11.511

SIFECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber. Constitución: Socios: Wilfredo Eugenio Artime, casado, nacido el 1/9/23, industrial, L.E. 4.451.031; Carlos Alberto Artime, casado, nacido el 27/8/40, ingeniero, L.E. 5.185.574 y Wilfredo Eduardo Artime, casado, nacido el 15/11/54, arquitecto, D.N.I. 11.266.414, todos argentinos y domiciliados en Av. Córdoba 2959, piso 12, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 1/7/88. Denominación: "SIFECO S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Córdoba 2959, piso 12. Objeto: a) Ejecución de proyectos de administración, dirección y construcción de obras civiles o industriales, públicas o privadas, de cualquier índole o naturaleza. b) Compra, venta, permuta, cesión, consignación, representación, distribución de todo tipo de dispositivos, elementos, equipos, repuestos, accesorios y maquinarias referidas a la construcción y del hogar, su mantenimiento, reparación, arrendamiento, importación, exportación y representaciones de licenciaturas y marcas. c) Fabricación y armado de estructuras tubulares, materiales pretensados, estructuras de materiales no tradicionales, instalaciones eléctricas, telefónicas, electromecánicas y sanitarias; instalaciones especiales, elementos y dispositivos para la construcción; aserraderos y carpintería de obra. d) Compra, venta, permuta, consignación, subdivisión, fraccionamiento, explotación, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, sometidos o no al régimen de la ley 13.512. e) Estudios, planeamientos y trabajos para la recuperación de tierras áridas o inundables; mantenimiento y administración de establecimientos y asentamientos industriales. f) Explotación y/o administración, en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas, de granja, de invernada y cría, tambos y cabañas, haras y forestación y reforestación. g) Aportes de capitales, financiamientos o créditos con o sin garantías, compra, venta de créditos, en las condiciones legales vigentes; se excluyen las operaciones de la ley de entidades financieras o las que requieran concurso público. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital social: ₳ 5.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de gerentes, los que por tiempo indeterminado actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 1ro. de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 10.327

APAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/4/88 "APAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", modificó los artículos 2º y 11º; Domicilio legal: Camarones 2552, Cap. Fed. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 10.329

LASAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 8 de diciembre de 1987, se constituyó la sociedad "LASAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Antonio Santo, nacido el 6/3/33, L.E. 4.090.008, domiciliado en Terrada 4010, San Justo, Pcia. Bs. As. y Agustín José Defacot, nacido el 28/7/44 de 43 años, D.N.I. 4.436.215, domiciliado en Peribebuy 63, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, casados y comerciantes; Domicilio Legal Virrey del Pino 2559, 3º piso, Dpto. 11, Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) Industrial: limpieza y recolección de residuos alimentarios en mercados y establecimientos industriales, mantenimiento de los mismos y en general limpieza y recolección de residuos de todo tipo; b) Comercial mediante la compra, venta, exportación, importación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con las explotaciones indicadas en el inciso anterior y c) Inmobiliaria: mediante operaciones de compra, venta, arrendamientos, comisiones, consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. Capital social es de ₳ 5.000. Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma conjunta por el término de duración del contrato social.

El Autorizado
Nº 10.332

EDYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/7/88 se constituyó "EDYTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Eugenio Feuermann, nacido el 21/3/17, L.E. 265.694 y Regina Luna Hodari de Feuermann, nacida el 30/5/22 L.C. 3.347.779; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Tres de Febrero 2125, Cap. Fed. Sede social: Tres de Febrero 2125, 5º piso A. Cap. Fed. Duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) La explotación del negocio de librería, electrónica, informática, material didáctico, de video y de entretenimiento en todos sus aspectos, variedades y etapas; b) La explotación del negocio editorial en todas sus etapas

y sus formas c) La importación y exportación de artículos de librería, electrónica, informática, material didáctico de video y de entretenimiento. Capital social es de A 3.000. Administración legal y el uso de la firma social estará a cargo de ambos socios indistintamente con el cargo de gerentes por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 10.333

SEMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 445 del 1/7/88 del Reg. 310 de Cap. Fed. Alejandro César Cánova Dragón, soltero, D.N.I. 14.952.003, arg. nac. 11/7/62, contador y Mariano Cánova Dragón, soltero, D.N.I. 20.471.534, arg. empleado nac. 5/12/68, emancip. por habilit. de edad, ambos con dom. en Franklin D. Roosevelt 1627, Cap. Fed. han decidido constituir una S.R.L. cuya denominación es "SEMAC S. R. L.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar las sig. activ. por cuenta propia, de 3eros o asociada a 3ros: La limpieza y mantenimiento diario de edificios, fábricas, establecimientos industriales, ferrocarriles, embarcaciones, aviones, hospitales, establecimientos bancarios, la compra y venta de elementos y maquinarias para limpieza, su exportación e importación; la compra, venta, administración y arrendamiento de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en gral. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Capital: A 3.000, representado por 3.000 cuotas de un austral, v/n c/u. Administr; represent. legal y uso de la firma social: a cargo del o los gerentes que se designen. Ejercicio social: cierra el 31/12 de c/año. Dom: Cullen 5585 Cap. Fed. Gerentes: Alejandro César Cánova Dragón y Mariano Cánova Dragón, quienes actuarán individualmente, con todas las facultades que surgen del contrato y de la ley 19.550.

El Escribano
Nº 10.336

VILLAVICIOSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 368, de fecha 3 de junio de 1988. Socios: Juan Ramón del Valle Meana, español, comerciante, nacido el 9 de octubre de 1944, Cédula de Identidad Nº 5.567.116, divorciado, domiciliado en la calle Zeballos Nº 1786, de la localidad de Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, Don Domingo Alejandro Gutiérrez, argentino, comerciante, nacido el 7 de setiembre de 1952, con documento Nacional de Identidad Nº 10.158.798, soltero, domiciliado en la calle Pedro Goyena Nº 71, 6º piso, "C", de esta Ciudad, Don Pedro Eulalio Salto, argentino, comerciante, nacido el 12 de julio de 1949, Libreta de Enrolamiento Nº 8.037.557, viudo, domiciliado en la calle 302 casa 110, sector C. Barrio General Güemes, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, Don José Alberto Zenón Stenico argentino, comerciante, nacido el 12 de abril de 1956, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.181.442, soltero, domiciliado en la Avenida Díaz Vélez 4281, 7º Piso, Departamento 26, de esta Ciudad, y Don Luis Alberto Ponce, argentino, comerciante, nacido el 11 de marzo de 1951, con documento Nacional de Identidad Nº 8.591.844, casado, domiciliado en la calle Montevido 471, planta baja de esta Ciudad, Denominación: "VILLAVICIOSA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, duración, es de 30 años, contados a partir de la fecha del presente contrato constitutivo. La sociedad tiene por objeto la explotación de servicios de confiterías y room service otorgado en concesión por las firmas Obelisco S. A. y Ansu S. A. Capital. El capital social se fija en la suma de australes tres mil quinientos. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio, 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 987, de esta ciudad b) Designar gerentes a Don José Alberto Zenón Stenico y Don Luis Alberto Ponce.

El Escribano
Nº 10.340

CONFITERIA HOTEL REPUBLICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 370 de fecha 3 de junio de 1988, Socios. Juan Ramón del Valle Meana, español, comerciante, nacido el 9 de octubre de 1944, Cédula de Identidad Nº 5.567.116, divorciado, domiciliado en la calle Zeballos Nº 1786, de la localidad de Bernal Oeste Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, don domingo Alejandro Gutiérrez, argentino, comerciante, nacido el 7 de setiembre de 1952, Documento Nacional de Identidad Nº 10.158.798, soltero, domiciliado en la calle Pedro Goyena Nº 71, 6 piso "C" de esta Ciudad, y Don Benigno Fernández Cuesta español, comerciante, nacido el 1º de setiembre de 1943, Cédula de Identidad Nº 8.329.597, casado, domiciliado en la calle Ingeniero Brian 1550, de la Ciudad de Haedo, Norte, Provincia de Buenos Aires, de tránsito aquí, Denominación. "CONFITERIA HOTEL REPUBLICA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Duración, 30 años contados a partir de la fecha del presente contrato constitutivo. La sociedad tiene por objeto la explotación de servicios de confitería y room service, otorgado en concesión por la firma Pinares de Carrasco S. A. Capital Social. El capital social se fija en la suma de australes seis mil seiscientos sesenta y seis. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios gerentes en forma indistinta, por el término del plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. En este acto los socios acuerdan; a) Establecer la sede social en la calle Cerrito Nº370, de esta Ciudad y b) Designar gerente a Don Domingo Alejandro Gutiérrez y Juan José Del Valle Meana.

El Escribano
Nº 10.341

JOCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10-Ley 19.550, se hace saber: 1) Carlos Alberto Albano, argentino, nacido el 11/7/1954, soltero, empleado, D.N.I. 11.077.028, y José Villalba, argentino, nacido el 27/8/1938, soltero, comerciante, L.E. 5.747.557, ambos domiciliados en la calle Crámer 3906 de Capital Federal 2) Escritura de fecha 3/6/1988. 3) "JOCAR S. R. L.". 4) Tucumán 695, piso 1º de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: Construcciones en general, remodelaciones y decoraciones de inmuebles. 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 4.000 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 11.520

EDICIONES DOCENTES ARGENTINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 19/04/88 por escritura pública Nº 119 ante escribano público Juan José Vásquez Nº 279. Socios: Roberto Condino, italiano nacido 07/06/33, comerciante, casado, CIPF Nº 4.637.805, domiciliado en la calle Igualdad 1135, Capital Federal, Hugo Eduardo Calvo, argentino, nacido 24/6/32, casado, comerciante, L.E. Nº 4.089.146, domiciliado en la calle Gavilán Nº 450, Cap. Fed. Martha Astrid Calvo de Condino, argentina, nacida 16/01/36, casada, comerciante, L.C. Nº 3.566.176 domiciliada en la calle Igualdad 1135, Cap. Fed., Gladys Astrid Condino, argentina, nacida 12/09/63, soltera, comerciante D.N.I. Nº 16.937.623 domiciliada en la calle El Maestro Nº 5 Piso 4, Depto. C, Cap. Fed. María Lidia Rodríguez de Condino, argentina, nacida 05/01/59, casada, comerciante, D.N.I. Nº 13.305.116, domiciliada en la calle Av. Rivadavia 8338 3º Piso Depto. 30, Cap. Fed., Daniel Horacio Calvo, argentino, nacido 26/08/58, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.588.631, domiciliado en la calle Granaderos 457, 7º Piso, Depto. C, Cap. Fed., Delia Orge de Calvo, argentina, nacida 24/01/36, casada, comerciante, CIPF Nº 3.731.374, domiciliada en la calle Gavilán 450, Cap. Fed., Sergio Roberto Condino, argentino, nacido, 16/05/60, comerciante, casado, D.N.I. Nº 13.808.703, domiciliado en la calle Av. Rivadavia 8338, 3º Piso, Depto. 30, Cap. Fed. y Susana Isabel Pérez Rey, argentina, nacida 27/09/60, casada, comerciante, D.N.I. Nº 14.223.323, domiciliada en la calle Granaderos 457 7º Piso, Depto. C, Cap. Federal. Denominación: "EDICIONES DOCENTES ARGENTINAS S. R. L.". Domicilio: Uruguay 239 6º "B" Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de fecha inscripción en Reg. Púb. de Comercio. Objeto: edición importación exportación, distribución, compra-venta y comercialización toda clase de libros revistas y publicaciones en gral. Producción de todo lo referente a las artes gráficas en gral. en plantas propias o ajenas y en cualquier parte del país y/o el exterior. Capital social: sesenta mil australes dividido en seis mil cuotas de diez australes valor nominal cada una. Socios Gerentes: Hugo Eduardo Calvo y Roberto Condino.

El Autorizado
Nº 11.528

GEL HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-10-87; se produce "GEL HNOS. S. R. L."; Raquel Beatriz Gel, cede, vende y transfiere a favor de Daniel Benjamín Gel, 190 cuotas de capital, o sea A 190 y 10 cuotas de capital o sea A 10, a Rubeslinda Cabrera de Gel, argentina, casada, 32 años, D.N.I. 12.047.326, comerciante, Reconquista 981, 1º piso Dto. D, Trelew, Chubut, por el total de A 200; con efecto retroactivo al 30-9-87; El capital se fija en A 400, modificando la clausula 4ª.

El Apoderado
Nº 11.531

TITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 31-5-88; Inés Beatriz Guerrieri, argentina, soltera, comerciante, 24 años, C.I. 6.784.866, Membrillar 61, 6º piso, Capital; y Mariana Guerrieri, argentina, soltera, 18 años, emancipada, comerciante, D.N.I. 2.484.107, Membrillar 61, 6º piso, Capital; "TITE S. R. L.", Montevideo 1016, Capital; 90 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Importación, exportación y comercialización de objetos de artes, regalos, cristalería, vajillas, bazar, menaje y para decoración de ambientes y del hogar; A 20.000. Ambas socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de mayo de cada año.

El Apoderado
Nº 11.532

CINTAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11-7-8; Rosa Antonia Zinno, argentina, viuda, empresaria, 69, LC 2.585.533, Av. Coronel Díaz 1419, Capital; y María Victoria Setti, argentina, viuda, empresaria 69 años, LC 249.793, Av. Coronel Díaz 1419, Capital; "CINTAPE S. R. L."; Av. Coronel Díaz 1419, piso 5º, of. 23, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos para embalaje, incluyendo máquinas y elementos con dichos fines; A 1.000. Ambas socias en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 11.533

LIBRERIA RENACIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 29 de junio de 1988 se resolvió: 1) El socio Rafael Pedro Zorrilla, argentino, casado, comerciante, de 70 años de edad, domiciliado en Avda. Rivadavia 4785, 10º Piso Depto. "B", Capital Federal, C.I. Nº 1.550.587, Policía Federal, cedió a Gregorio Schvartz, argentino, casado, comerciante, de 74 años de edad, domiciliado en Juncal 3706, 13º Piso Deptos. "A" y "B", Capital Federal, C.I. Nº 3.575.375, Policía Federal, 495.000 cuotas y a Hebe J. S. Clementi, argentina, casada, Licenciada en Historia, de 62 años de edad, domiciliada en Juncal 3706, 13º Piso Deptos. "A" y "B", Capital Federal, C.I. Nº 2.199.101, 5.000 cuotas, renunciando el cedente al cargo de Gerente; 2) Se designó como Gerentes a Gregorio Schvartz y Hebe J. S. Clementi de Schvartz; 3) Se prorrogó la duración de la Sociedad hasta el 31 de agosto de 2008. Buenos Aires, julio de 1988.

El Gestor
Nº 11.539

BHECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Hernán Luis Gómez, argentino, soltero, Nac. 6/2/1963, técnico mecánico, D.N.I. 16.131.683, Dom. Paroissien 2831, Cap. Fed.; Luis Alberto Labraga, argentino, Nac. 24/10/1946, comerciante, soltero L.E. 4.551.816, Dom. Mansilla 2450, 2º p. Dpto. B, Cap. Fed.; Enrique José Miguel Harbi, argentino, casado, Nac. 13/4/1953, comerciante, D.N.I. 10.822.877, Dom. Avda. Córdoba 6287, 5º p. "B", Cap. Fed. y Alejandro Carlos María Salamone, argentino, Nac. 8/12/1958, licenciado en administración de empresas, casado, D.N.I. 12.728.798, Dom. Manuel Ugarte 2350, Cap. Fed. 2) Constitución: 8/7/1988. 3) Denominación: "BHECA S. R. L.". 4) Domicilio: Avenida Gaona 3370 Capital Federal. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación y/o exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios de equipos electro-mecánicos y electrónicos. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Industriales; Mediante la fabricación, producción, reparación y service de elementos y equipos electró-mecánicos y electrónicos. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto; como asimismo intervenir en licitaciones públicas o privadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7) Capital: A 4.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a: Hernán Luis Gómez; Luis Alberto Labraga; Enrique José Miguel Harbi y Alejandro Carlos María Salamone. 9) Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 11.545

ALL - SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Angel Carlucci, 61 años, viudo, Argentino, ingeniero, D.N.I. 4.223.180, Loyola 119 Cap. Fed.; Omar Hugo Sánchez, 34 años, casado, Argentino, técnico mecánico, Av. Gaona 1197 Villa Sarmiento, D.N.I. 10.859.529 y Ana María Carlucci, 27 años, casada, Argentina, abogada, Culpina 644 Cap. Fed., D.N.I. 14.198.999. 2) 7 de julio de 1988. 3) ALL-SECURITY S. R. L. 4) Aguirre 85 Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, locación, exportación, importación, distribución, envasamiento, fraccionamiento de artículos de seguridad industrial como ser guantes, manoplas, polainas, camperas, delantales, metafuegos, sus partes y componentes en todo tipo y modelos, conocidos y/o a conocerse, autobombas y vehículos especiales para combatir incendios, en edificios, buques, aeronaves o en cualquier otro mueble y/o inmueble, y todo implemento de seguridad capaz de proteger la integridad física de las personas y bienes, brindando protección en las diversas actividades productivas del hombre. Industriales: diseño y construcción de circuitos de seguridad en plantas fabriles y lugares de trabajo, comprendiendo, la construcción de la obra civil, la instalación de equipos, la provisión de los métodos operativos, la asistencia de la puesta en marcha, el entrenamiento del personal y el mantenimiento de los sistemas de seguridad, las que serán realizadas por profesionales con título habilitante en sus respectivas materias y conforme a sus reglamentaciones. Los bienes físicos pueden ser provistos total o parcialmente por la Empresa, o brindarse solamente los servicios; reparación, transformación y service de mantenimiento de los elementos de seguridad antes mencionados. Mandatarias: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios, agencia de distribución de productos; asesorar y promover inversiones, todo ello relacionado con el objeto social. 6)

Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) 24.000,00 Australes. 8) Socio-gerente: José Angel Carlucci, por el término de duración de la sociedad. 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes, con mandato por el término de duración de la sociedad. Cuando los gerentes sean dos o más, la firma social se utilizará indistintamente por cualquiera de ellos. El/los gerente/s depositará/n en la sociedad, en concepto de garantía la suma de mil australes (A 1.000). 10) 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, julio 15 de 1988.

El Socio Gerente
Nº 11.546

ZUBERMAN Y ROSENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Jorge Segismundo Rosental, licenciado en Ciencias de la Educación, 42 años, L.E. 4.537.072, Serrano 505 13º "C" Capital y Julio Zuberman, Profesor Nacional de Educación Física, 43 años, L.E. 4.528.462, Rivadavia 3521 4º "B" Capital, ambos argentinos; divorciado y casado respectivamente. 2º) Documento privado del 28 de junio de 1988. 3º) ZUBERMAN Y ROSENTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Carlos Antonio López 3638 2º piso de Capital Federal. 5º) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a efectuar tareas de Centro de Educación no formal y tiempo libre, actividades deportivas y recreativas en general; a brindar a particulares, sociedades civiles, sociedades comerciales, entes nacionales, provinciales o municipales. 6º) 40 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) A 10.000. 8º) Quedan nombrados gerentes ambos socios. 9º) Uso de la firma en forma conjunta. 10º) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 11.548

BEST LOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 17/12/987 ante Escribano Fernando G. Lynch, Reg. 242 C. Fed., Nélida Colalillo, soltera. C.I. 2.757.798 P. Fed., nac. 6/10/930, domicilio Virrey Arrendondo 2345, p. 3 A C. Fed. y Marta Angélica Ramallo Serrano, divorciada, C.I. 11.238.634 P. Fed., nac. 4/6/949, domicilio R. Peña 1706, p. 5 C. Fed., ambas argent., comerciantes, constituyeron la Soc. "BEST LOOK S. R. L.", domicilio Arenales 961, p. 8 d. 38 C. Fed., duración 30 años contar fecha inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: Tratamiento de la calvicie, implante de pelos, implante de cabello artificial, nido, rehabilitación y cosmetólogia médica; Capital Social: 2.000 australes, dividido en 2.000 cuotas, de un austral, valor nominal c/u, totalmente suscriptas por cada socia, 1.000 cuotas de 1 austral cada cuota cada socia, integrándose 50 % efectivo. Administración, representación legal y uso firma social a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socio o no, por 3 ejercicios siendo reelegibles. Ejercicio social: cierra 31 mayo cada año. Se designan Gerentes a Nélida Colalillo y Marta Angélica Ramallo Serrano. Buenos Aires, julio 15 de 1988.

Nº 11.549

CANEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Cláusula 10ª inc. b) del contrato social de "CANEBA S. R. L." se designan gerentes a los socios Alejandro Mario Cánepa y Horacio Abel Carballo. Aclaración Aviso presentado el 23/6/88, Recibo Nº 7815. Buenos Aires, julio de 1988.

La Gestora
Nº 11.558

CHIQUILIN II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 30/6/1988 los Sres. Juan Eduardo Costa González, Alberto Cukier, Eduardo José Grado, Roberto Leibovicius, Ricardo Humberto Cosentino, en su carácter de integrantes de CHIQUILIN II S. R. L., ceden, venden y transfieren a la Sra. María Gloria Andrada de González, paraguaya, 3/11/52, casada, comerciante, C.I.P.F. 7.776.823, domiciliada en Triunvirato 4250, Capital y al señor Jorge Gabriel Almada, arg. comerciante, 14/8/64, soltero, D.N.I. 16.953.086, domiciliado en Rogelio Bacon 6193, González Catán, Pcia. Bs. As. las 10.000 cuotas, de valor nominal A 1 cada una, que poseen de la sociedad. Los cesionarios las adquieren en condominio y por partes iguales, es decir 5.000 cuotas cada uno. Las cuotas cedidas corresponden a los socios en la siguiente proporción: Alberto Cukier 2.850; Roberto Leibovicius 1425; Ricardo H. Cosentino 1425; Juan E. Costa González 2900 y Eduardo J. Grado 1400. La cesión se efectúa por la suma total de A 10.000. Los socios cedentes renuncian indeclinablemente al cargo de gerentes, y se desisten, quitan y apartan de todos los derechos que sobre las cuotas cedidas, habían y tenían. Las cónyuges de los cedentes prestan su conformidad. Los cesionarios Andrada de González y Almada, reforman el contrato social de la siguiente forma: "Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Australes dividido en 10.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Jorge Gabriel Almada suscribe 5.000.- cuotas equivalentes a A 5.000,y doña María Gloria Andrada suscribe 5.000 cuotas, equivalentes a A 5.000.-, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas en la caja social. Cláusula Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de todos los socios, en forma indistinta, quienes revisten el carácter de gerentes. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de A 100 cada uno de ellos. Cláusula Sexta: Quedan designado socios gerentes todos los componentes de la sociedad, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles". Se designan gerentes a los señores Jorge Gabriel Almada y María Gloria Andrada. Se establece la sede social en Triunvirato 4250 depto. "B", Capital Federal.

La Abogada
Nº 11.568

CASA EL CHINO DE WARNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Graciela Marta Rozin, de 37 años, divorciada, D.N.I. 5.923.254, domiciliada en Salvador M. del Carril 2562 1º piso Dto. "B", Capital Federal y Santos Grosso, de 30 años, soltero, D.N.I. 12.106.846, domiciliado en Salvador M. del Carril 2562 1º piso Dto. "B", Capital Federal, ambos argentinos y comerciantes. 2) Por instrumento privado el 28/7/86. 3) Denominación: "CASA EL CHINO DE WARNES S. R. L.". 4) Domicilio: Warnes 1250, Capital Federal. 5) Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Pco. de Comercio. 6) Capital: Australes mil (A 1.000), dividido en 1.000 cuotas de A 1 V/N cada una. 7) Administración: estará a cargo de ambos socios en forma conjunta, separada, alternativa o indistintamente, con uso individual de la firma social, quienes se desempeñarán como gerentes. 8) Objeto: fabricación, comercialización, reparación, exportación o importación de repuestos y accesorios para náutica y automotores; realizándolas por cuenta propia o de terceros. 9) Ejercicios económicos: al 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 11.577

ANDOLINA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados del 24 de diciembre de 1985 y 12 de mayo de 1988 se ha modificado el contrato social en su cláusula segunda prorrogando el plazo de duración de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 1995 y la cláusula cuarta adecuando la denominación a australes por lo que el capital social se fija en un austral dividido en 10 cuotas de A 0,10 cada una correspondiendo a José Carlos Andolina cinco cuotas de A 0,10 cada una y a Salvador Armando Andolina cinco cuotas de A 0,10 cada una.

El Autorizado
Nº 11.580

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SAN CAYETANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público se modifica el contrato de la mencionada sociedad. Se retira Delia Gloria Benso, quien vende sus cuotas en su totalidad a Miguel Eduardo Pendas, argentino, nacido el 26/9/1957, soltero, comerciante, D.N.I. 13.407.151, domiciliado en Elcano 2956, 3º, C, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 11.582

MEDEXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 12/7/88 los Sres. Rodolfo Claudio Auge, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/9/47, L.E. 7.607.348, domiciliado en José Gervasio Artigas 2293, 2º "5", Capital Federal y Roberto Zoppi, italiano, casado, comerciante, nacido el 8/10/45, C.I.P.F. 5.628.125, domiciliado en Bermúdez 2054, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, venden, ceden y transfieren a los Sres. Jorge Alberto Edsberg, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/2/43, L.E. 6.251.774, domiciliado en Córdoba 3664, Santa Fe, Pcia. de Santa Fe; Víctor Mario David, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/11/45, L.E. 6.259.885, domiciliado en Bolivia 3685, Santa Fe, Pcia. de Santa Fe y Juan Carlos Mataloni, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/7/36, L.E. 6.227.602, domiciliado en Boneo 4217, Santa Fe, Pcia. de Santa Fe la cantidad de tres mil cuotas que poseen en la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "MEDEXIM S. R. L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 3682 del libro 89 de S. R. L., con domicilio legal y comercial en la calle José Gervasio Artigas 2293, 2º 5, Capital Federal en la suma de Austr. 7.500. Asimismo renuncian a su condición de socios gerentes, quedando designados como nuevos gerentes los socios que se incorporan y se adecua la cláusula cuarta del contrato social.

El Contador
Nº 11.583

DISTFERR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Constitución: Contrato de fecha 2 de junio de 1988. Socios: Umberto Servidio, italiano, nacido el 8/6/38, con C.I. Nº 6.215.895, casado, comerciante, domiciliado en N. Avellaneda 1635 Castelar, Provincia de Bs. As.; y José Hugo Morán, argentino, nacido el 1/12/46, con L.E. Nº 4.559.745, comerciante, casado, domiciliado en Madrid 6991 2º A Capital Federal. Denominación: DISTFERR S. R. L. Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción registral. Objeto: realizar por sí o por terceros: 1) la compra, la venta, la distribución de accesorios eléctricos, plásticos, líquidos y de ferretería industrial; 2) la compraventa y alquiler de muebles rodados, maquinarias, herramientas e inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social. Capital: A 5.000. Administración: a cargo de ambos socios en calidad de gerentes en forma conjunta, por el término de 99 años. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede Social: Madrid 6991 2º A Capital Federal.

Nº 11.603

PAROVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día de acuerdo al artículo 10 de la ley 19.550: 1) Pedro Rodrigo Corbett, 44 años, casado, argentino, agropecuario, Libertad 846 Capital, L.E. 4.617.669; Patricia Juana Edbrooke de Corbett, 42 años, casada, argentina, agropecuaria, Libertad 846 Capital, L.C. 5.198.449. 2) 5/7/88. 3) PAROVI S. R. L. 4) Libertad 846, Planta Baja, Capital Federal. 5) Compraventa: Compraventa, importación, exportación, permuta, consignación privada y/o en remates, ferias, de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos carneos subproductos y sus derivados. En general distribución de maquinarias y herramientas, repuestos y accesorios, semovientes y frutos del país, semillas, agroquímicos, productos veterinarios, fertilizantes y plaguicidas; Agropecuarias: Mediante la explotación agrícola, ganadera de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, establecimientos de estancias para invernada y cría de ganado, tambos y cabañas y la realización de todo tipo de explotación agrícola ganadera. Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración de todo tipo de bienes. Inmobiliarias: la compraventa, arrendamientos, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y urbanización, como asimismo todas las operaciones y mandatos jurídicos comprendidos en las leyes y reglamento de propiedad horizontal. Servicios: Mediante la prestación de servicios agropecuarios como Contratistas Rurales, ya sea en tareas de fumigación aérea o terrestre, roturación, recolección de productos agropecuarios y otros servicios de similar naturaleza que demanden la explotación. Todas estas actividades serán realizadas por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. 6) 99 años. 7) A 20.000. 8) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Pedro Rodrigo Corbett y Patricia Juana Edbrooke de Corbett quienes revestirán el carácter de gerentes. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. 9) La representación de la sociedad estará a cargo de los gerentes. 10) 30 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 11.606

FREE FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales. Socio saliente: José María Pagazaurtundua. Ingresa como socio Jorge Jesús Pampín, argentino, casado, productor de cine, nacido el 8 de julio de 1956, D.N.I. 12.274.096, domiciliado en Chile 1283, séptimo A, Capital Federal. Gerentes: Oscar Fernando Rodríguez y Jorge Jesús Pampín, indistintamente. Instrumento: escritura pública del 19 de abril de 1988, Fº 64, registro 236, Capital.

La Escribana
Nº 11.620

INFORMATICA ESTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 73 de fecha 14/04/88 quedó constituida una sociedad de acuerdo a la Ley 19.550. Socios: Héctor Roberto Pesaresi, argentino, soltero, 7/2/58, comerciante, D.N.I. Nº 12.013.167, Ambrosetti 565, Dto. F, Capital y Eduardo Pedro Bomilla, argentino, casado, 27/03/51, comerciante, L.E. Nº 8.591.778, P. Echagüe 3016, Capital. Denominación: "INFORMATICA ESTELAR S. R. L.". Domicilio: Pedro Echagüe 3016, Capital. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, locación, leasing, representación, importación y exportación, concesión, distribución de todo tipo de maquinarias y equipos de computación, procesamiento de datos, y sus periféricos, equipos eléctricos y electrónicos, comunicaciones, telecomunicaciones, teleprocesamientos y actividades conexas, así también la venta de sistema de soportes (software) sistemas operativos y programas de aplicación, al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y sus actividades conexas, a realizarse en el país o en el extranjero. b) Servicios: La prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. Capital: A 8.000. Cierre de Ejercicio: 31 de junio de cada año. Administración y Gerencia: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles, quienes revestirán el cargo de Gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad con el uso de la firma en forma indistinta de los gerentes.

El Autorizado
Nº 11.622

PRACTICASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 14/6/88, se constituyó PRACTICASA SRL; Socios: Juan Antonio Tello; arg. casado, industrial, 8/2/42, LE. 8.196.414, H. Yrigoyen 2159, 9 "A", Cap.; Amadeo Santos Rizzo, arg. separado, comerciante, 13/2/41, C. 4.742.882, Estado de Israel 4640 5 "C", Cap; Elida Virginia Ravaioli, arg., divorciada, comerciante, 11/10/40, LC. 3.977.986, Ramón Castro 2241, Olivos, Pcia. Bs. As. Alberto Oscar Costa, arg., casado, comerciante, 21/7/28, CI. 5.620.449, Forest 626, 7 "A", Cap; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC, Objeto: compra-venta, consignación, reparación, fabricación armado, fraccionamiento de todo tipo de aparatos y artículos domésticos, eléctricos, electromecánicos y electrónicos sus partes repuestos y accesorios; Importación y exportación en general; Capital: ₳ 10.000; Cierre de Ejercicio: 31/1; Sede Social: Estado de Israel 4640, 5 "C", Cap. Representación y administración: individual e indistinta. Gerentes: Juan Antonio Tello, Amadeo Santos Risso, Elida Virginia Ravaioli.

El Autorizado
Nº 10.378

AUDINO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/3/88 "AUDINO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" aumentó el capital social en la suma de ₳ 9.999,999 y se modifican las cláusulas 3ª, 4ª y 5ª. Capital Social es de ₳ 10.000; duración es de 10 años a contar de la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, venciendo en el año 2088. La sociedad fue constituida por un plazo de 10 años a contar del 1/8/67 y prorrogada por 10 años más a partir del 1/8/77. Administración a cargo de Osvaldo Domato e Irma Regidor de Audino con el cargo de gerentes y uso de la firma social en forma indistinta. Datos de los socios que ingresan: Irma Regidor de Audino, viuda, de 72 años, L.C. 265.029; Angela María Audino, divorciada, de 43 años, L.C. 4.852.044; Irma Mabel Audino, soltera, de 36 años, D.N.I. 10.200.676, los tres argentinos, comerciantes y domiciliados en el Pasaje del Progreso 1174, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 10.379

TRANSPORTES RUTA 14

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Pablo Diez Almirante, argentino, casado, nacido: 14/1/1919, LE Nº 0.409.285, ingeniero agrónomo, domicilio: Lavallol 3922; Francisco Alejandro Diez (h.), argentino, casado, nacido: 5/6/1947, LE Nº 7592628, empresario, Domicilio: Campana 2569; Héctor Alfonso Diez, argentino, casado, nacido: 8/6/1949, LE Nº 7.668.091, empresario, domicilio: José Cubas 3261; Carlos Alberto Diez, argentino, casado, nacido: 28/6/1952, DNI 1.026.664, empresario, domicilio: Carlos A. López 3896 y María Laura Diez, argentina, casada, nacida: 20/1/1957, DNI 13.131.521, empleada, domicilio: Navarro 3562, todos de Capital Federal. Fecha Constitución: 16/5/1988. Domicilio Social: Emilio Lamarca 3327, Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas o sociedades a transportes de cargas. Plazo: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 5.000. Administración: A cargo de los gerentes José Pablo Diez Almirante, Carlos Alberto Diez y Héctor Alfonso Diez; uso de la firma social indistinta por el término del contrato. Cierre del ejercicio; 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 12.375

SERITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Ricardo Daniel Ozimuk, argentino, nacido el 17/11/1950, casado, comerciante, DNI. 8.549.875, domiciliado en Navarro 3078, Capital y Graciela Fedora Ozimuk, argentina, nacida el 20/11/1949, casada, empleada, DNI 6.264.228, domiciliada en San Juan 4103, Capital. 2) Escrituras de fechas 5/1/1988 y 20/5/1988. 3) "SERITEC S. R. L." 4) Navarro 3078, departamento CH., de Capital Federal. 5) Impresiones sobre todo tipo de material y encuadernación, artes gráficas y serigrafía. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.379

ERNESTO ROSSI - ALICIA BARTHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Alicia Graciela Barthe, argentina, nacida el 12/5/1948, divorciada, comerciante, DNI. 5.903.336, Lanús 3049, dpto. 3, Capital, y Ernesto Arnaldo Rossi, argentino, nacido el 23/4/1952, divorciado, comerciante, DNI. 10.423.190, Lanús 3049, dpto. 3, Capital. 2) Escrituras de fechas 15/12/1987 y 21/3/1988. 3) "ERNESTO ROSSI - ALICIA BARTHE S. R. L." 4) Florentino Ameghino 1724 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto la fabricación, comercialización, distribución de placas de identificación de automotores, venta de accesorios y artículos afines, como así también importación y exportación de los artículos mencionados y representación de firmas nacionales y extranjeras dedicadas a los rubros expuestos. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 31.000. 8) y 9) La gerencia, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.380

MASEXPORT S. R. L. EXPORTADORA E IMPORTADORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que la sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 15 de julio de 1988; cuyos socios son: Juan Bautista Durán, argentino, casado, militar, nacido el 25/4/1932, con L.E. Nº 7.343.597, domiciliado en Soldado de la Independencia 755 Piso 3º "A" de Capital Federal y Tomás Erjavec, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/9/1941, con L.E. Nº 7.594.053, domiciliado en Av. de Mayo 2480, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Soldado de la Independencia 755 Piso 3º, Capital Federal. Plazo: 25 años contados a partir de su inscripción. Capital: ₳ 55.000 dividido en 55.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una; totalmente suscriptas por los socios e integradas en un 25 % de acuerdo al siguiente detalle: El señor Durán suscribe 11.000 cuotas e integra ₳ 2.750 en dinero en efectivo y el señor Erjavec suscribe 44.000 cuotas e integra ₳ 11.000 en dinero en efectivo. Objeto: a) A la exportación e importación de todo tipo de bienes y servicios, pudiendo realizar toda clase de operaciones de comercio internacional. Con este fin podrá también celebrar y ejecutar en el país y/o exterior cualquier contrato en relación con bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; y b) Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y estudios de todo tipo en el país y en el extranjero. Administración y Representación legal: estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. Se designan gerentes a Juan Bautista Durán y Tomás Erjavec. Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 12.382

SANTA FE 2321

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Fecha de constitución: 22/6/1988. Socios: Manuel Antonio Rilo Rey, español, casado, comerciante, nacido el 7/8/48 C.I. 6.042.518, domiciliado en Ceretti 2792; Manuel Sousa Pérez, español, casado, comerciante, nacido el 27/2/45, C.I. 6.127.648, domiciliado en Charlone 668; Miguel Lage, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/4/53, D.N.I. nº 11.076.270, domiciliado en M. Acha 2663; Manuel Mosquera Alvarez, español, casado, comerciante, nacido el 20 de abril de 1946, C.I. 8.264.338, domiciliado en Guayaquil 722; Antolín Rodríguez Mosquera, español, casado, comerciante, nacido el 16/3/54, D.N.I. 92.476.882, domiciliado en Traful 3595; Víctor Blanco Rodríguez, español, casado, comerciante, nacido el 27/2/46, C.I. 5.278.653, domiciliado en Rodríguez Peña 2042, 9º A; Fernando Manuel Sarlenga, argentino, casado, comerciante, nacido el 24/11/1928, L.E. 4.045.495, domiciliado en Maipú 621; Juan Fleix Lizarza, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/2/1956, domiciliado en Virrey Liniers 441 y Manuel Vázquez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/1/1954, D.N.I. nº 11.176.002, domiciliado en Rondeau 2489, todos los socios de Capital Federal. Denominación: "SANTA FE 2321 S. R. L.". Domicilio: Santa Fe 2321, Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. de C. Objeto: instalación y explotación de negocios gastronómicos; compra-venta de bienes muebles e inmuebles. Capital social: australes diez mil, dividido en diez mil cuotas de un austral valor nominal cada una. Administración y representación: Se designan gerentes a Manuel Antonio Rilo Rey, Manuel Sousa Pérez, Manuel Mosquera Alvarez y Antolín Rodríguez Mosquera con uso de la firma social por dos cualesquiera de los gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de enero.

El Autorizado
Nº 12.388

LA STREGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha Constitución: 18/7/88. Socios: Irma Lidia Amboage, LC. 5.243.211, nac: 27/8/45, argentina, casada, empleada, dom. La Haya 2868, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Raúl Enrique Blebel, LE. 4.409.950, nac: 5/11/1942, argentino, casado, comerciante, dom. Berlín 2843, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. Denominación: LA STREGA S. R. L. Sede Social: Callao 257, Piso 1º, Dpto. C, Cap. Fed. Plazo: 20 años a partir inscripción I. G. J. Objeto: producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, galletitas, dulces, jugos y conservas de todo tipo y calidad y todo otro producto derivado de harinas, frutas, frutos y afines, subproductos y derivados alimenticios, bebidas alcohólicas y gaseosas en general. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Capital: 10.000 australes. Administración - Representación legal: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo término de duración de la sociedad —20 años—. Se designan gerentes a Irma Lidia Amboage y a Raúl Enrique Blebel. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 12.389

MANUFACTURA TEXTIL PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 2 de junio de 1988, don Bernardo Isaac Pruzanski, argentino, casado, contador, L.E. 8.253.284, Planes 758, 5º P. "A", Capital Federal, cedió sus Noventa y ocho mil (98.000) cuotas sociales de ₳ 98.000 de valor nominal a favor de Simón Ryb, argentino naturalizado, casado, contador, nacido el 8/1/1941, D.N.I. 4.528.155, Av. de los Incas 3261, 3º P. Capital Federal, modificándose la cláusula cuarta del contrato social. Cuarta: El capital social se fija en la suma de Un millón cuatrocientos mil australes, dividido en un millón cuatrocientas mil cuotas de un austral de valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por ambos socios en las siguientes proporciones: a) Don Simón Ryb: Un millón doscientas treinta y un mil trescientas cuotas por un valor nominal de Un millón doscientos treinta y un mil trescientos australes; b) Y doña Eugenia Salz de Ryb: Ciento sesenta y ocho mil setecientas cuotas por un valor nominal de Ciento sesenta y ocho mil setecientos australes. El capital social se encuentra totalmente integrado e invertido en el giro comercial.

El Autorizado
Nº 12.391

DOCESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Marcelo Esteban Hochman, argentino, nacido 14/2/49, divorciado, comerciante, LE 7.616.491, domiciliado en Manuel Ugarte 2833, piso 3º "B", Capital y León Gladstein, argentino, nacido 22/2/25, casado, comerciante, LE 4.015.469, domiciliado en Laprida 550, 10º "A", Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires. Instrumento de Constitución: escritura pública del 28/6/88. Denominación: "DOCESA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede en Paraná 426 14º piso, "C". Objeto: compra, venta, exportación y comercialización, en cualquiera de sus etapas, de materiales para la construcción, así como las correspondientes maquinarias, herramientas y accesorios a tal fin y de productos y subproductos agrícolo-ganaderos, industrializados o no y de artículos electrónicos y electrodomésticos; y a la construcción y/o compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y cualquier otra actividad relacionada con el rubro construcción y venta de inmuebles. Capital social: ₳ 20.000. Suscripción: ₳ 20.000. Integración: ₳ 5.000. Plazo para integrar el Saldo: dos años. Duración: 5 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Administración y Fiscalización: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios

El Apoderado
Nº 12.398

COMPUDIET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Cto. Modelo S. R. L. Resol. I. G. J. 6/85. Socios: Robert Henri Sauval, casado, uruguayo, nacido el 17/8/55, licenciado en Ciencias Naturales, CIPF 7.697.541, domiciliado en Once de Setiembre 992, 5º piso, Capital y Eduardo Celedonio Racedo, casado, argentino, nacido el 5/7/28, abogado, LE 4.231.820, domiciliado en Lavalle 1430, 1º piso, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 27/5/88. Denominación: "COMPUDIET S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Once de Setiembre 992, 5º piso. Objeto: formulación de dietas y composición corporal computabilizadas, su promoción por cualquier medio de difusión, publicación en folletos, libros y medios de audio o audiovisuales, como también la promoción, publicación por los medios descriptos y enseñanza de cursos de gimnasia reductora. Duración: 99 años contados desde su inscripción el el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 2.000. Administración y Representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, durante tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 12.399

PROXY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado del 17/3/88, Daniel Eduardo González cede y transfiere la totalidad de las 700 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "PROXY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", a favor de sus restantes consocios Bruno Mario Mestroni y María Cristina Ferreruela de Ferradas, quienes las adquieren por partes iguales, dejándose constancia que el cedente renuncia al cargo de gerente que detentaba en la sociedad. Que por el mismo acto, los actuales integrantes de la sociedad resuelven la reforma del art. 4 del contrato que los vincula. Modificación: Capital Social: ₳ 2.100, dividido en 2.100 cuotas de un austral v/n c/u suscriptas por los socios en partes iguales. Los Socios.

El Apoderado
Nº 12.401

PELATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Denominación: PELATO S. R. L. 2) Sede social: Camarones 2161/63 de Capital Federal. 3) Contrato privado fecha: 16/5/88. 4) Socios: Miguel Angel Pelato, nacido 3/6/37, LE Nº 4.253.056, domiciliado: Av. de los Incas 4649 5º Dto. 27 y Jorge Ruben Barros, nacido 3/9/27, LE Nº 4.475.766, domiciliado: Av. Rivadavia 6006 14º Dto C de Capital, ambos casados, argentinos y comerciantes. 5) Duración: 30 años a partir de la fecha de inscripción. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país o en el exterior a la fabricación, armado y reparación de artefactos y aparatos eléctricos. la compraventa de materias primas, productos elaborados o no y mercade-

rias relacionadas con dicha actividad. Su importación y exportación. 7) Capital: ₳ 10.000 (Diez mil australes). 8) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 9) Gerentes: Miguel A. Pelato y Jorge R. Barros.

El Autorizado
Nº 12.404

HARAS SAN IGNACIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 28 de junio de 1988 se reformó el artículo cuarto del Contrato Social referente a la distribución del capital, a raíz de la cesión de cuotas efectuadas por Alejandro Gavier Olmedo a Beatriz María Gavier y María José Gavier Olmedo por contrato privado del 23 de octubre de 1987 y se lo adecuó a la moneda vigente. Se aceptó la renuncia del cedente y se designó gerente a María José Gavier Olmedo.

El Escribano
Nº 12.405

START T. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Alfredo Ricardo Andreotti, domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 1024, 9º, "B", Cap. Fed. C.I. 3.328.962, de nac. argentino, casado, 50 años de edad, Ingeniero; Marta Adelina Gutiérrez de Andreotti, domiciliada Soldado de la Independencia 1024, 9º, "B", Cap. Fed. C.I. 3.481.119, argentina, casada, 54 años de edad, comerciante. 2º) 27 de Mayo de 1988; 3º) "START T.V. S.R.L." 4º) Soldado de la Independencia 1024, 9º, "B", Cap. Fed. 5º) La sociedad tiene por objeto la comercialización por cuenta propia o para terceros de derechos y bienes relacionados con la actividad cinematográfica, televisiva o de video home; 6º) 50 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com.; 7º) Cinco Mil Australes; 8º y 9º) Alfredo Ricardo Andreotti; Gerente. 10º) 30 de abril de cada año. El Gerente.

La Autorizada
Nº 12.406

SHANIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Norberto Enrique Buzas, argentino, casado, comerciante, de 37 años de edad, L.E. 8.511.207, domicilio en Chivilcoy 4202, Capital. Jorge Alberto Naiman, argentino, casado, de 33 años de edad, comerciante, D.N.I. 11.500.734, domiciliado en Nueva York 3750. Y Alberto David Kleinman, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad, D.N.I. 10.124.952, domiciliado en Segurola 4289, 3º Capital. Fecha de Instrumento: Escritura del 13 de Julio de 1988. Primera: La Sociedad se denomina "SHANIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segunda: Su duración es de Treinta Años (30) contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a la fabricación, compra, venta, representación, comisión y consignación de calzados de todo tipo, Importación y Exportación. A tal fina la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente Contrato. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes Doce Mil (₳ 12.000) Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de Tres Ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el Artículo 1881 del Código Civil y Artículo Noveno del Dec. Ley 5963/63. Octava: El Ejercicio cierra el 28 de Febrero de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1º) Establecer la Sede Social en la calle Segurola 4289, pso. 3º de esta Capital Federal.

La Apoderada
Nº 12.407

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 9/6/88, ante el Esc. Alvaro Etulain, Fº 603, Reg. 587 a su cargo, el Sr. Pio González, rectificó la compra efectuada el 26/1/87 por el Sr. Roberto Horacio Baldassarre, donde por error involuntario no se consignó que éste la efectuaba en la proporción de 72 cuotas para el Sr. González y de 183 cuotas para doña Alicia Ana Banchero de "MOKA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

La Escribana
Nº 12.410

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 21/6/88, pasada ante el Esc. Alvaro Etulain, al Fº 627, del Registro 587 de la Capital a su cargo, se protocolizó la Cesión de Cuotas efectuada por los Sres. Gustavo Adolfo, Lorenzo Antonio y Rosa María Margarita Valle González y Arévalo a favor de "MOKA S. R. L." en la proporción de 193 cuotas c/u o sean 579 cuotas, por la suma de ₳ 9.000.

La Escribana
Nº 12.411

MOKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 9/6/88, ante el Esc. Alvaro Etulain, Fº 596, Reg. 587 a su cargo, José Alfredo de la Iglesia y Roberto Horacio Baldassarre, rectificaron la compra efectuada el 26/1/87, Esc. 23, donde por error involuntario se consignaron: 1º) Que la cesión comprendía 2091 cuotas de "MOKA S. R. L.", cuando en realidad debía consignarse 2030 cuotas de las cuales era titular de la Iglesia a la fecha de la cesión; 2º) Que además rectifican que Baldassarre adquirió para sí mismo 72 cuotas, para Manuel Alonso López 72 cuotas y para "MOKA S. R. L." 206 cuotas; 3º) Alonso López y MOKA S. R. L. aceptan la compra y 4º) José Ramón Fresno, Jovino Fernández, Julio González y Emilio Antonio Jiménez Delgado, aceptan la compra para ellos efectuada en la Esc. del 26/6/87.

La Escribana
Nº 12.412

DEPOSITOS MIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 161, de fecha 22/6/88 quedó constituida una sociedad de acuerdo a la Ley 19.550. Socios: Hilda Stahlschmidt, argentina, 8/6/42, divorciada, L.C. Nº 4.606.025, ama de casa, Av. Santa Fe 3886, 6º "A", Ronald Kurt Beck, argentino, 5/10/36, casado, comerciante, C.I. Nº 2.133.530, Arenales 1381, Vicente López, Pcia. de Bs. As. y José Luis Rodríguez, argentino, 24/7/46, casado, comerciante, L.E. Nº 4.546.353, Olazábal 2390, 4º "B", Capital. Denominación: "DEPOSITOS MIRO S. R. L.", Domicilio: Cnel. Niceto Vega 5343, Capital Federal, Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Explotación de todo tipo de depósitos de consignatarios en general para almacenamiento de mercaderías en general, maquinarias y cualquier clase de elementos, excluido inflamables y materiales muy combustibles, con cámaras frigoríficas. Capital: ₳ 3.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Ronald Kurt Beck y José Luis Rodríguez.

El Autorizado
Nº 12.416

LYCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 21/10/1987, la socia Adriana Edelma D' Ambrosio, vende, cede y transfiere el total de 200 cuotas sociales de ₳ 1 c/u que posee de LYCOR S. R. L. a sus consocias: Ana María Caminito y Andrea Carolina Dionisio, a razón de 100 cuotas sociales a c/u, a valor nominal, o sea por un total de ₳ 200. Quedan como gerentes: Ana María Caminito y Andrea Carolina Dionisio.

La Autorizada
Nº 12.420

DIVISION UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27/8/87 y 3/11/87; José Roberto Becette, argentino, separado, analista de sistemas, 46 años, L.E. 4.574.260, Constitución 1345, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Esteban Pablo Becette, argentino, casado, arquitecto, 46 años, L.E. 4.574.259, Constitución 1345, San Miguel, Pcia. de Bs. As.; Angel Carmelo De Camillis, italiano, casado, analista de sistemas, 38 años, C.I. 6.221.873, Sarmiento 2955, Capital: Victor Hugo Olmos, argentino, casado, analista de sistemas, L.E. 6.076.776, 39 años, Rastreador Fournier 3565, Munro, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alejandro Ricchini, argentino, soltero, analista de sistemas, 25 años, D.N.I. 14.948.364, Alberti 1726, Tablada, Pcia. de Bs. As.; Jorge Daniel Pickering, argentino, soltero, analista de sistemas, 20 años, emancipado, comerciante, C.I. 9.917.675, Juan F. Seguí 3984, PB, Capital; y Carlos Eduardo Becette, argentino, casado, analista de sistemas, 49 años, C.I. 4.317.561, Nazarre 5670, Capital; "DIVISION UNO S. R. L."; Nazarre 5670, Capital; 5 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución de equipos y programas de computación, elementos para uso de los mismos y elementos de comunicación. Asesoramiento, relevamiento e implementación de sistemas de computación, desarrollo de programas de computación y prestación de servicios de computación y cursos de capacitación en computación; Elaboración, fabricación y ensamblado de equipos de computación y elementos para uso de los mismos, así como elementos para comunicaciones; ₳ 1.200. Angel Carmelo de Camillis, José Roberto Becette, Esteban Pablo Becette y Carlos Eduardo Becette, en forma conjunta de dos cualquiera de ellos o uno cualquiera de: Victor Hugo Olmos; Carlos Alejandro Ricchini y Jorge Daniel Pickering, conjuntamente con uno cualquiera de los 4 primeros nombrados; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 12.427

CARRATU FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Liber Mario Carratu, uruguayo, casado con Graciela Beatriz Cornero, nacido el 14 de diciembre de 1928, con D.N.I. número 92.528.025, comerciante, domiciliado en la calle Paso 684, 2º Piso "B" de esta Capital; y Graciela Beatriz Cornero, uruguaya, casada con Liber Mario Carratu, nacida el 9 de enero de 1949, con D.N.I. número 92.527.961, comerciante, domiciliada en la calle Paso 684, 2º Piso "B" de esta Capital. Duración: Cinco años a partir del día 15 de junio de 1988. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a la distribución de películas cinematográficas impresas, propias o de terceros, en cualquiera de sus pasos comerciales, para ser exhibidas en cines, teatros u otros locales habilitados a tal efecto; b) A la edición, distribución y comercialización de filmes en el sistema de "video cassettes" en cualquiera de sus modalidades o pasos, existentes en la actualidad o a crearse; c) A la distribución y comercialización de productos de óptica y/o fotografía y en general de cualquier bien o elemento afín con las actividades descriptas precedentemente. Capital: Cinco mil australes. Domicilio: Paso 684 - 2º Piso "B" de Capital Federal. Administración: Administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad, los que actuarán con el cargo de gerentes. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.431

COPAWA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por actos privados del 24/4/1986 y 16/7/1986: Socios: Eduardo Jorge Ward, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.117.471, nacido el 6/11/1952, domiciliado en Marcos Paz 2620 Cap. Fed. y Alberto José Vecino, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.692.000, nacido el 25/2/1953, domiciliado en Artigas 1620, Cap. Fed. Denominación: COPAWA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Marcos Paz 2620 Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización, comercialización, importación y exportación de productos alimenticios. Capital: Australes Mil. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designa gerente al Sr. Eduardo Jorge Ward.

El Apoderado
Nº 12.435

COMPUTACION BASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 13/7/88. 1º) Oscar Alberto Goldadler, 40 años, C.I.P.F. Nº 5.668.588, y Marta Graciela Minuchin, 32 años, C.I.P.F. Nº 6.339.166, ambos comerciantes, argentinos, casados, domiciliados Crámer 2052, P. 1º, Cap. Fed. 2º) Duración: 99 años, 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, explotación, elaboración, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de artículos electrónicos, soportes magnéticos, eléctricos y de computación y/o video y sus accesorios, y todo otro objeto que integre la explotación de los mismos y la realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo. 4º) Capital: ₳ 3.000. 5º) Administración: a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. 6º) Cierre del ejercicio: 30/1 de cada año.

Nº 12.444

DISTRIBUIDORA SAPUCAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 5/7/88 se constituyó DISTRIBUIDORA SAPUCAY S. R. L. Socios: Juan Carlos Sandoval, 25 años, soltero, D.N.I. 16.345.469; y Raúl Alfredo Sandoval, 31 años, casado, D.N.I. 12.089.358, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Monteagudo 2182 Martínez. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Sede: Corrientes 2312, 6º P. Dpto. 55. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital: ₳ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de ₳ 1. Objeto: La distribución y venta por mayor y menor de billetes de loterías y quinielas, nacionales o provinciales y tarjetas de prode; la compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de librería y para uso de oficinas en general. Administración y Representación: Por 1 o más gerentes en forma indistinta. Se designó gerentes a los socios constituyentes. Cierre de Ejercicio: 31/7 de c/ año.

El Abogado
Nº 12.446

ACEROS MATRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 7 de Julio de 1988, contrato modelo. 1º) Socios: Genaro Arcamone, italiano, comerciante, nacido el 1 de Abril de 1947, C.I. 4.047.132 P.F. con domicilio en Av. Bellod 2424, Ciudad Jardín, El Palomar, Juan José Risuleo, argentino, casado, comerciante, nacido el 19/1/1963 con D.N.I. 16.054.822, con domicilio en Terrada 3689 Dto. 3 Cap. Federal y Carlos Eduardo Gancedo, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/7/1949 con L.E. 7.672.132 con domicilio en Diagonal 82 Nº 3463, 3º Piso Dto. 24 Malaver, Provincia de Bs. As. 2º) Denominación: ACEROS MATRA S. R. L. 3º) Domicilio Social: Terrada 3689 Dto. 3º Capital Federal 4º) Objeto Social: Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación de materia prima para la industria metalúrgica. 5º) Duración: 5 años. 6º) Capital Social: 4.000 australes. 7º) Administración y representación: A cargo de los tres socios en su calidad de Gerentes, actuando en forma indistinta cualesquiera de ellos por el término de 5 ejercicios. 8º) Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de Junio.

Nº 12.447

ECODIAGNOSTICO BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por instrumento privado el 7/12/87 la sociedad denominada "ECODIAGNOSTICO BELGRANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Hugo Roberto Cattaneo, 33 años, casado, argentino, comerciante, C.I.P.F. Nº 7.073.650, domiciliado en Vilela 1903, Capital Federal y Estela Palmira Pulenta, 35 años, casada, industrial, argentina, D.N.I. Nº 10.131.499, domiciliada en Avda. Juan B. Justo 1015, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de servicios para el diagnóstico médico, tales como ecografías, radiografías, ecocardiografías y demás métodos por imagen gráficos y/o sonoros, creados o a crearse, así como también análisis de laboratorio; y la compra, venta, importación y exportación de los equipos, repuestos y acceso-

rios necesarios para llevar a cabo dichas actividades. Sus actividades podrán ser realizadas ya sea con personas físicas o jurídicas de carácter privado o con organismos públicos y con entidades civiles con o sin fines de lucro, ya sea en forma directa como a través de licitaciones. Capital: ₳ 2.000, dividido en 2.000 cuotas v/n ₳ 1. c/u, suscripto totalmente: Hugo Roberto Cattaneo: 1.000 cuotas, o sea ₳ 1.000, y Estela Palmira Pulenta 1.000 cuotas, o sea ₳ 1.000. Se integra el 25% y el saldo a dos años. Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Garantía: ₳ 200. Cesión de Cuotas: Artículo 152 y 153 Ley 19.550. Reunión de Socios: los gerentes comunicarán con 15 días de anticipación. Mayorías: artículo 160 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Federico Lacroze 2356 Piso 2º Dto. "B", Capital Federal. Gerentes: Hugo Roberto Cattaneo y Estela Palmira Pulenta.

La Gerente
Nº 12.457

GUNTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado del 11/7/88 la firma GUNTIN S.R.L., con domicilio en la Av. Rivadavia 2598, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/8/78, bajo el Nº 1803 del Libro 76 de S.R.L. ha prorrogado su vigencia en diez años, ha aumentado su capital a la suma de ₳ 50.000 con la capitalización del Saldo de Revalúo Ley 19742 y ha designado como socio gerente a los Sres. Jesús González, José García y Jesús Leis Costa.

El Contador
Nº 12.465

STRA'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por: 2) Acta del 31/VIII/1987 y Escritura 376 del 16/IX/1987 la transformación de "STRA'S Sociedad Colectiva" que seguirá girando bajo la denominación de: "STRA'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Sede Santa Fe Nº 1660 Local 42 Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la compra, venta y distribución de artículos para el confort del hogar, iluminación y decoración. Importación y Exportación. 6) 20 años a contar del 26/IV/1979. 7) ₳ 10.000. 8) Administración y gerencia a cargo de los Sres. Benjamín Solarz y Beatriz Haydée Fiure en forma indistinta. 9) 30 de Junio de cada año.

Nº 12.470

SUCESORES DE GUIDO BOZZALIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 23/5/88 ante el Escribano Emilio C. Perasso al Fº 556 Registro 409, se reactivó y reformó contrato social de acuerdo a las siguientes especificaciones. 1º) Socios: Ferruccio Bautista Battistini casado, italiano, comerciante, nacido 22/6/1938, C.I.P.F. 7.051.096, Nicolina Buzzeo, casada, italiana, comerciante, nacida 7/2/1940, C.I.P.F. 7.574.436 y Fernando Diego Battistini, soltero, argentino, comerciante, nacido 2/7/1969 D.N.I. 20.973.748, todos domiciliados Lavalle 250 de Florencio Varela. 2º) Duración: hasta el 28 de octubre del año 2007. 3º) Capital: ₳ 10.000. 4º) Socios Gerentes: Feruccio Bautista Battistini, Nicolina Buzzeo y Fernando Diego Battistini.

La Autorizada
Nº 12.473

AGROPECUARIA EL DIECINUEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Fecha de Constitución: 3/6/88. 2º) Socios: Santiago Gerardo Norris, casado, argentino, nacido 1/2/1947, L.E. Nº 8.261.258 Ingeniero Agrónomo, domiciliado Perú 345, 4º Cap. Fed, Santiago Eduardo Devoto, casado, argentino nacido 23/3/1948, Ingeniero Agrónomo. L.E. 4.623.973, domiciliado Av. Coronel Díaz 1169 2º P. Cap. Fed; Carlos Alberto Aloi, casado, argentino, nacido 6/10/1946, Industrial, L.E. 4.549.464, domiciliado Viamonte 577, 2º P. Of. 44 Cap. Fed. y Ricardo Rafael D'AMATO, casado, argentino, nacido 10/2/1951, contador público, L.E. 8.557.939 domiciliado Monasterio 265 Cap. Fed. 3º) Denominación: AGROPECUARIA EL DIECINUEVE S.R.L. 4º) DURACION: 50 años contados a partir de su inscripción. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola extensiva e intensiva de campo, cultivos, compra-venta, importación y exportación de frutos, cereales, productos del suelo, artículos rurales, ganadería, cría, invernada y engorde, compra-venta de hacienda en general, explotaciones avícolas y de establecimiento de tambos y cabañas y b) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías y aportes de capitales a terceros para la financiación de operaciones, constitución de prendas e hipoteca, compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse en el futuro. Quedan expresamente excluidas de esta enumeración las operaciones reglamentadas por las leyes que regulan la actividad de las Entidades Financieras y toda otra disposición que en el futuro se dicte regulando la actividad financiera que requiera el Concurso Público de capitales. 6º) Capital: ₳ 10.000. 7º) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. 8º) Socios Gerentes: Santiago Gerardo Norris; Santiago Eduardo Devoto, Carlos Alberto Aloi y Ricardo Rafael D'Amato. 9º) Domicilio: Perú 345. 4º P. Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 12.475

COLUMBUS AVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Claudio Martín Suarez, argentino comerciante, soltero, D.N.I. 14.630.224. nac.: 21/10/61 Valentín Virasoro 1659, Capital Federal. Andrés Suárez, argentino, abogado, casado L.E. 4.776.068. nac: 4/5/27 Benavídez 346, Monte Grande. Pdo. Esteban Echeverría. 2) Instrumento privado: 4/7/88. 3) COLUMBUS AVE S.R.L. 4) Valentín Virasoro 1659, Capital Federal. 5) Objeto: fabricación, compra, venta, representación, distribución, importación, exportación por cuenta propia o de terceros, de prendas de vestir, telas e indumentaria y sus accesorios y ropas en general. 6) 20 años desde inscripción. 7) capital: ₳ 70.000 dividido en 700 cuotas de ₳ 100 c/u. suscripto: Claudio Martín Suárez: 658 cuotas. Andrés Suárez: 42 cuotas. Integrando: efectivo 25 %, saldo 2 años fecha contrato. 8) Administración. Representación legal: Gerente: Claudio Martín Suárez 3 ejercicios con uso de firma. 9) cierre ejercicio: 30 de junio de c/año.

La Abogada
Nº 12.480

PRILLWITZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día: 1) Aumento de capital: hasta ₳ 95.000. 2) Modifica: artículo 4º: capital: ₳ 95.000 dividido en 95.000 cuotas de ₳ 1 c/u. suscripto: Alfredo Eugenio Prillwitz: 78375 cuotas. Carlos José Zorn: 16625 cuotas, integrado totalmente. Artículo 6º 3) Instrumento privado: 12/4/88.

La Abogada
Nº 12.481

CURITIBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 30 de junio de 1988 fijó nueva sede social en Avellaneda Nº 1661 de Capital Federal, modificando la cláusula Primera en su parte pertinente de la siguiente forma: "La sociedad se denomina CURITIBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su sede social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires"; y ajustó su capital a la moneda austral sin cambio en cantidades o montos Tercera: El capital social queda fijado en Australes cuatro mil ₳ 4.000.

La Autorizada
Nº 12.482

MENER-PLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 455 del 8/6/88. Socios: Domingo Nerini, casado, argentino, 27 años, comerciante, D.N.I 14.280.432, Cid Guidy de Franc 856, Banfield y Silvia Graciela Medrano, casada, argentina, de 26 años, comerciante, con D.N.I. 16.463.255, con igual domicilio. Denominación: "MENER-PLAN S.R.L." Duración: 50 años. Objeto: la promoción y colocación de contratos de planes de ahorro previo para fines determinados y relizados por sociedades debidamente autorizadas. Asimismo, a la compra, venta, consignación, distribución, locación, importación y exportación o cualquier otra especie de negociación comercial de automotores ciclomotores, maquinaria rural, equipo de computación y toda clase de artículos electrónicos, electrodomésticos y artefactos del hogar. Capital: ₳ 3.000. Administración: ambos socios. Cierre de Ejercicio: 30/12. Sede Social: Lope de Vega 2314, Dpto. 1, Capital.

La Socia Gerente
Nº 12.486

MATAFUEGOS LUDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esta sociedad, con domicilio en Corrales 2376 Capital Federal, comunica que por escritura 473 del 24/9/86 y 526 del 25/9/87, inscriptas en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 29/6/88 en la matrícula 24.856, los socios han resuelto por unanimidad transformar la sociedad de responsabilidad limitada en una sociedad anónima, trasladar el domicilio social a jurisdicción de la provincia de Buenos Aires y aumentar el capital social a ₳ 40.000.-, transcribiéndose a continuación la redacción de los artículos pertinentes de los estatutos sociales: Primero: Bajo la denominación de "Matafuegos Luda S.A.C.I." continúa funcionando una sociedad anónima con domicilio social y legal en 26 de Julio 136 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Cuarto: El capital social se fija en ₳ 40.000.

El Contador
Nº 12.489

AREGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 14/6/988 se resolvió constituir "AREGA" S.R.L. 1) Socios: Jorge Luis García Areitio, argentino, soltero nacido el 12/3/951, comerciante, D.N.I. 5.438.318, domicilio Bolívar 486, Piso 9, Capital Federal; Rogelio Antonio Arévalo, argentino, nacido el 25/7/951, casado comerciante, D.N.I. 8.524.678, domiciliado en Santiago del Estero 539, Capital Federal. 2) 14/6/988. 3) AREGA S.R.L. 4) Santiago del Estero 539, Piso Primero, Oficina 3, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto didicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a la siguientes actividades: Inmobiliarias: intermediación y asesoramiento para la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terreno y su sub-división; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; y la administración de propiedades, en general. Seguros: Ejercicio de representaciones, mandatos, intermediación y producción de seguros. 6) 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social ₳ 10.000 divididos en diez mil cuotas de Australes Uno valor nominal cada una totalmente suscriptas por partes iguales es decir 5.000 acciones cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Ambos socios quedan designados gerentes. 10) 30 de setiembre de cada año.

La Escribana
Nº 12.490

GUSGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRIMERO: Por instrumento público de fecha 22/6/88, se ha constituido la firma GUSGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA por los siguientes socios: José Rymberg, casado en primeras nupcias con Paulina Garber, comerciante, nacido en la República Argentina, Capital Federal, el 28 de Abril de 1941, hijo de Isaac Rymberg y de Chania Rozencwaig, C.I. nro 4.749.445, domiciliado en Asunción 4479 de esta Capital Federal; y Paulina Garber de Rymberg, casada en primeras nupcias con José Rymberg, comerciante, nacida en la República Argentina, Capital Federal, el 12 de Agosto de 1942, hija de Elías Garber y Cecilia Bulstein, L.C. Nro 4.509.452, domiciliada en Asunción 4479 de Capital Federal. Segundo: Su duración es de 99 años a partir de su inscripción. Tercero: La sociedad tiene por objeto la compra, venta, consignación, exportación o todo tipo de negociación de muebles y sus derivados por cuenta propia, o de terceros, o asociada con éstos. Cuarto: Capital: ₳ 1.000. dividido en 1.000 cuotas de ₳ 1. valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma conjunta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Sexto: Se designan gerentes a: José Rymberg y Paulina Garber de Rymberg. Séptimo: Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre. Octavo: Sede social: Asunción 4479 - Capital Federal.

Nº 12.493

ESTACION DE SERVICIO Y GARAGE INDEPENDENCIA DE SARANDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. 1) Socios: Julio Ricardo Grondona, argentino, soltero, de 21 años de edad, D.N.I número 18.049.296, comerciante, Independencia 525, Sarandí, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Fernando Javier Casanello, argentino, de 22 años de edad, soltero, D.N.I. número 17.610.759, comerciante, Leandro N. Alem 410 piso 7, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; y Livio Giani, argentino, de 23 años de edad, soltero, D.N.I. número 17.448.315, comerciante, Catamarca 1012, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, 2) Fecha de constitución: 11 de marzo de 1988 por instrumento privado. 3) Denominación: ESTACION DE SERVICIO Y GARAGE INDEPENDENCIA DE SARANDI S.R.L. 4) Domicilio: Talcahuano 464 Piso 7 Dpto. A de la Capital Federal. 5) Objeto: Explotación comercial de Estaciones de Servicio y Garages, dedicados a la comercialización, distribución y venta, al por mayor o menor, de combustibles, lubricantes, repuestos, neumáticos y cualquier otro tipo de accesorios anexos para automotores o rodados en general; servicio de lavado, engrase y mantenimiento de automotores o rodados y alquiler de espacios físicos, por hora, por día o por mes destinados al depósito y guarda de todo tipo de vehículos, pudiendo ejercitar su actividad en todos los casos por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o de terceros o en los que construyan, adquieran o arrienden en el futuro. Todas las actividades serán realizadas de acuerdo a las leyes, disposiciones o reglamentaciones que rija sobre el particular y emandas de autoridad con competencia en la materia respectiva. 6) Duración: 5 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 12.000. dividido en 12 cuotas de ₳ 1.000. c/una. Se integra el 25 % en efectivo y el resto del 75 % también en efectivo en el plazo máximo de 2 años. 8) Administración: La administración y representación legal estará a cargo de los socios, que revisten el carácter de socio gerentes, cuyas firmas en forma conjunta de a dos, tomadas indistintamente obligan a la sociedad. 9) Fecha de cierre de los ejercicios sociales: 28 de febrero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 12.499

GLAMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución por escritura del 5/7/88, pasada al folio 3265 del Reg. 15 de Cap. Socios: María Elena Terlizzi, médica nacida el 19/2/48, con D.N.I 5.751.990; Guillermo Luis Abossio, ingeniero mecánico, nacido el 17/7/51, con D.N.I. 10.119.780, ambos casados, argentinos domiliados en Av. Juan Bautista Alberdi 4464 Cap. Denominación: "GLAMET S.R.L.", tiene su domicilio legal en la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la realización dentro y fuera del país, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros de obras de ingeniería, y/o construcciones civiles en general, y en particular todo lo relacionado con la ingeniería del gas, la instalación de redes y/o servicios domiciliarios, de plantas reductoras, de montajes industriales, la construcción de gasoductos, la instalación de plantas compresoras para gasoductos y para gas natural comprimido, así como estaciones de servicios para la provisión del mismo y la instalación de equipos para el uso del gas natural

comprimido en automotores; además, representaciones técnicas y comerciales para la venta de estos últimos y de los equipos compresores para gas natural comprimido. Para el cumplimiento del objeto y cuando las leyes y reglamentos vigentes así lo requieran, se deberá contar con la participación de profesionales habilitados en la materia de que se trate. Capital: ₳ 3.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio: Cierre: el 31 de marzo de cada año. Sede: Av. Córdoba 836, piso 1º, Of. 102 Cap. Gerentes: María Elena Terlizzi y Guillermo Luis Abossio.

El Autorizado
Nº 12.501

INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que el Señor Rodolfo Anibal Cabrera, argentino, analista de sistemas, de 41 años de edad, divorciado, libreta de Enrolamiento Nº 4.548.347, domiciliado en la calle Doblas 406, piso 6º, departamento "B", de Capital por escritura Nº 5 pasada con fecha 7/01/1988 al folio 13 del Registro 1052 a cargo del escribano Juan Carlos Vergili, vendió, cedió y transfirió a favor de: 1) doña María Cristina Galdeano, argentina, casada de 40 años de edad, comerciante titular de la Libreta Cívica número 5.637.064, domiciliada en la calle 11 de Setiembre número 2556, de esta Capital, 750 cuotas por un valor de ₳ 3.000. 2) vendió, cedió y tranfirió a favor de don Hugo Alberto Alonso, 250 cuotas a un valor de ₳ 1.000, de las 2.300 que le correspondían de INFORMATICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (inscripta con fecha 5/2/81 bajo el Nº 76 del libro 82 de Soc. de Resp. Ltda.). A su vez doña Ursula Isabel Dietrich, argentina, comerciante, de 35 años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 10.160.284, divorciada, domiciliada en Rojas 461, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, vendió, cedió y tranfirió a favor de doña María Cristina Galdeano las 200 cuotas que le correspondían de INFORMATICA S.R.L. venta que le realizó en la suma de ₳ 800. Con las cesiones realizadas el Capital Social de ₳ 5.000. quedó distribuido de la siguiente forma, Hugo Alberto Alonso 2550 cuotas por valor de ₳ 2.500. Rodolfo Anibal Cabrera 1.300 cuotas por valor de ₳ 1.300. María Cristina Galdeano 950 cuotas por valor de ₳ 950. Elena Inés García, 200 cuotas por valor de ₳ 200. La administración dirección representación y gerencia será ejercida en forma conjunta, separada o indistintamente por Hugo Alberto Alonso y/o María Cristina Galdeano revocando las anteriores designaciones.

La Apoderada
Nº 12.504

INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que doña Amelia Susana Oyhanarte, argentina, divorciada de 40 años de edad, analista de sistemas, Libreta Cívica número 5.457.359 domiciliada en Alsina 3275, de esta Capital: por escritura Nro 288 pasada con fecha 1/9/1987 al folio 637 del Registro 1052 a cargo del escribano Juan Carlos Vergili, vendió cedió y tranfirió a favor de doña Ursula Isabel Dietrich, argentina, comerciante, de 35 años de edad, divorciada con Documento Nacional de Identidad: 10.150.284, domiciliada en Rojas 461, de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, las 200 cuotas que le correspondían en INFORMATICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Inscripción con fecha 5/2/81 bajo el Nro 76 del Libro 82 del Soc. de Resp. Ltda) Se realizó la venta en la suma de ₳ 1.000. Con la cesión realizada el Capital social de ₳ 5.000. quedó distribuido de la siguiente forma: Hugo Alberto Alonso 2.300 cuotas por valor de ₳ 2.300. Rodolfo Anibal Cabrera 2.300 cuotas por valor de ₳ 2.300. Elena Inés García 200 cuotas por valor de ₳ 200. Ursula Isabel Dietrich 200 cuotas por valor de ₳ 200.

La Apoderada
Nº 12.505

DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día Héctor Romero, arg. cas. L.E. 4.768.980, nac. 5/5/26, dom. Avda. Mitre 5476 Wilde Cedió a f/Carlos Fernando Sánchez Galarce, arg. cas. nac. 23/4/46, L.E: 8.252.181, dom. Maipú 757, 7º Cap. Fed. 250 cuotas capt. de "DEL NORTE S.R.L." incript. IGJ Nº 6984, Lº 86 S.R.L. 28/11/85, con dom. soc. Medrano 70 1º B Cap. Fed. Socios gerentes Carlos Fernando Sánchez Galarce y Claudio César Salgado, arg. nac. 21/6/33, cas. dom. Maipú 757 1º Cap. Fed. empresario trasladaron dom. social a Suipacha 570, 1º, Capital Federal. Héctor Romero es Empresario y Carlos F. Sánchez Galarce abogado. Esc. 124 año 88 Borelli del partido de Quilmes, de fecha 30/6/88.

El Escribano
Nº 12.506

F.R. VANZULLI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 71 del 12/3/1987 se dispuso el aumento de capital y reforma del art. 5º. El aumento se hace de la suma de ₳ 1 a la suma de australes Veinte Mil, siendo dicho aumento de ₳ 19.999. Quinto: El capital social se fija en la suma de Australes Veinte Mil, divido en 200 cuotas de ₳ 100 cada una.

El Gestor
Nº 12.510

COMPAÑIA ARGENTINA DE LENCERIA

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 21/10/1987 se dispuso el aumento de capital y reforma de los art. 3º, 5º, 7º y 10º del contrato social. El aumento se hace de la suma de ₳ 5 a la suma de ₳ 10.000 siendo dicho aumento de ₳ 9.995. Tercero: El capital social es de Australes Diez Mil, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1 cada una. Quinto: Quedan nombrados Gerentes los socios Natalio Chocrón Benmaman, Bonina Hadida Benalal, Carlos Horacio Wahnon y Juana Azar de Wahnon, y el uso de la firma social será ejercido de la siguiente forma: a) para operaciones bancarias en forma indistinta e individual cada uno de los Gerentes; b) para toda otra clase de obligaciones y contratos: la firma en conjunto de uno cualesquiera entre Natalio Chocrón y Bonina Hadida Benalal, con uno cualesquiera entre Carlos Horacio Wahnon y Juana Azar de Wahnon.

El Gestor
Nº 12.511

FORRAJERAS DE LA COSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 11/7/1988 se constituyó la sociedad: FORRAJERAS DE LA COSTA S.R.L. Socios: Alberto Mario Pataro, argentino, soltero, nacido el 25/7/1959, comerciante, domiciliado en la calle Salguero 36, Capital Federal, D.N.I. Nº 13.411.602; Alfredo DI POI, argentino, soltero, nacido el 12/1/1959, comerciante, domiciliado en Bartolomé Mitre 2351, P.B. "F", Capital Federal, D.N.I. Nº 12.849.156; Javier de Trapaga, argentino, casado, nacido el 16/7/1959, comerciante, domiciliado en Av. Santa Fe 3386, 1º A, Capital Federal, D.N.I. Nº 13.995.578 y Agustín Alejandro Garay, argentino, soltero, nacido el 28/5/1960, comerciante, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2977, Capital Federal, D.N.I. 14.087.993. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos relacionados con el rubro agropecuario textil y alimenticio. Agropecuarias: mediante la explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, fructícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, a la cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, productos de semillas y su compra y venta, acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca; De Mandatos y Servicios: Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital: ₳ 3.000 divido en 3.000 cuotas de un austral de 1 voto cada una. Suscripción: Alberto Mario Pataro: 500 cuotas; Alfredo Di Poi 500 cuotas; Javier de Trapaga 1.000 cuotas y Agustín Alejandro Garay 1.000 cuotas. Integración: 25 %. Administración: Alberto Mario Pataro, Javier de Trapaga y Agustín Alejandro Garay socios gerentes por 10 ejercicios. Fecha cierre ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede social: Florida 670, 2º, oficina 64 Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.516

RENACER PROPAGANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL 1) Silvia Catalina de Fazio, casada, 44 años, L.C. 4.643.212, Neuquén 1167, Cap. y Marcela Liliana Pernas, soltera, 22 años, D.N.I. 17.802.026, Nogoyá 4425, Cap. Argentinas y comerciantes. 2) Doc. Priv. 16/5/1988. 3) RENACER PROPAGANDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Helguera 676, Cap. 5) a) importación y exportación de toda clase de mercaderías. b) la explotación integral del ramos de publicidad de todos sus aspectos y modalidades, comercialización de artículos de propaganda, impresos de todo tipo, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a tal actividad; c) explotación integral de establecimientos dedicados a impresiones y ediciones de todo tipo, producción elaboración y transformación de papeles, cartones, tintas y artículos de librería y su comercialización. 6) 20 años desde registración. 7) ₳ 2.000. 8) gerentes ambos socios por término social. 9) firma indistinta. 10) 31 de enero cada año.

La Autorizada
Nº 12.520

CENISOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Luis Oscar Mariani, casado, 48 años, L.E. 4.566.696, D. Velez 2147, Caseros, Bs. As.; Noelia Teresa Bustos Marquez, casada, 48 años, L.C. 3.863.374, D. Velez 2147, Caseros, Bs. As.; Raúl María Franchi, divorc. 37 años, D.N.I. 8.426.796, Calle 2 nº 9690, "6", Mar del Tuyú, Part. de la Costa, Bs. As. y María Cristina Scardulla, soltera, 38 años, D.N.I. 6.208.260, Calle 2 nº 9690, "6", Mar del Tuyú, Part. de la Costa, Bs. As., argentinos y comerciantes. 2) Doc. priv. del 13/7/1988. 3) CENISOL S.R.L. 4) Liverpool 2865, Cap. 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, elaboración de toda clase de productos alimenticios. 6) 99 años desde regis. 7) ₳ 20.000. 8) todos gerentes por término social. 9) firma indistinta. 10) 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 12.521

DIVISION PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto priv. del 27/4/1988 en DIVISION PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Luis Agustín Núñez tenedor de 800 cuotas de ₳ 0,0001 cede por su valor nominal 60 cuotas a Luis Eduardo Núñez, 120 cuotas a María Teresa Núñez, arg. divorc. 41 años, C.I. 5.634.214, Pavón 4341, Cap., comerc.; 160 cuotas a Miguel Angel Tellechea, arg., divorc., 42 años, L.E. 4.532.436, R. Peña 124, 5º C, Cap., Comerc. y 460 cuotas a Rodolfo César Pereyra, arg. soltero, 40 años, C.I. 5.885.488, Rincón 226, 3º H, Cap. comerc. Se aumenta el capital de ₳ 0,2 a ₳ 30.000. Gerentes Luis Eduardo Núñez y María Teresa Núñez por el término social con firma indistinta.

La Autorizada
Nº 12.522

R.A.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios Roque Anzellotti, Italiano, soltero, comerciante, nacido el 27 de Febrero de 1925, C.I. Nº 2.994.457, domiciliado en Sanabria 1114 de esta Ciudad; Julio Silingardi, argentino, casado, comerciante, nacido el 28 de Julio de 1932, L.E. Nº 5.030.076, domiciliado en Chacabuco 54, Ceres, Prov. de Sta. Fe. 2) Fecha de Instrumento de constitución: Contrato Modelo de S.R.L. privada de fecha 22/4/88. 3) Denominación: R.A.J. S.R.L. 4) Domicilio Legal: Sanabria 1114 - Capital Federal. 5) Plazo de Duración; 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 6) Objeto Social: a) Comercial: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a la producción, comercilización, industrialización, compra, venta, al mayor y/o menor, exportación, importación de toda clase de verduras, hortalizas y frutas, b) Inmobiliario: La adquisición, compra, venta, permuta, fraccionamiento de toda clase de inmuebles, rurales, urbanos, así como la explotación por sí, por terceros, o por cuenta de Terceros de Los Mismos, construcción de edificios sometidos o no al régimen de propiedad horizontal. 7) Capital Social: ₳ 10.000. (australes Diez Mil) suscripto según el siguiente detalle: Roque Anzellotti ₳ 5.000. (australes Cinco Mil), Julio Silingardi ₳ 5.000. (australes Cinco Mil). 8) Organización de la representación Legal: A cargo de los Socios Gerentes en forma individual e indistinta. 9) Fecha de cierre de ejercicio; 30 de Marzo de cada año.

Los Socios
Nº 12.534

HAPOALIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura nº 271 del 7/7/88 pasada al fº 738 del Registro 512, Cap. Fed., se resolvió aumentar el capital social y modificar el art. 4º que queda así redactado: "Cuarto: El Capital social se fija en la suma de australes ochenta mil dividido en ochenta mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle; don Mauricio Jorge Huberman, suscribe cuarenta mil cuotas representativas de australes cuarenta mil y doña Dora Inés Policastro de Huberman, suscribe cuarenta mil cuotas representativas de australes cuarenta mil, las que se hallan totalmente integradas".

El Autorizado
Nº 10.393

NAVARRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social. Socios: Héctor Giusto, nacido el 13 de noviembre de 1946, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Pucamahua 42, piso 6º, depto. "A", Capital, C.I. Nº 5.907.704; Héctor Jorge Torelli, nacido el 14 de diciembre de 1946, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Pucamahua 42, piso 6º, depto "A", Capital C. I. Nº 5.607.891, Pol. Fed.; 2) Fecha: 18 de mayo de 1988. 3) Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 1185, 5º piso, Capital Federal; 4) Objeto social: Explotación y/o participación en negocios gastronómicos y hoteleros, ya se trate de bares, confiterías, restaurantes y/o hoteles; ampliándose a la explotación de locales comerciales en variados rubros: artículos para el hogar, regalos, menajería, petit muebles, decoración de interiores, objetos artísticos, iluminación y bazar. 5) Capital Social: ₳ 480, dividido en 120.000 cuotas sociales de 0,0004 ₳ de valor nominal cada una. 6) Administración y Representación: A cargo de los socios gerentes: Héctor Giusto y/o Héctor J. Torelli indistintamente.

El Autorizado
Nº 10.405

METALURGICA GARIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Antonio Frisoli, argentino, casado, nacido el 21/1/31, comerciante, L.E. 4.067.627, domiciliado en C. Echagüe 186, Villa Bosch, Prov. de Bs. As. y Oscar Espina. argentino, casado, nacido el 26/12/34, comerciante, L.E. 4.143.109, domiciliado en Alsina 1569, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23/5/88. Denominación: "METALURGICA GARIN S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Alsina 1569, piso 4º, oficina 406. Objeto: Fundición de hierro, por cuenta propia o de terceros. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 5.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los socios, con el cargo de gerentes, los que actuarán en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 30 de abril de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 10.409

MARBESU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 8/6/88, Claudia María Marta Marinelli, cede y

transfiere la totalidad de las 200 cuotas de capital que tiene y le corresponden en "MARBESU S. R. L.", a favor de sus restantes consocias Beatriz Susana Pérez y Susana Beatriz Riamonde, las que las adquieren por partes iguales. Que por el mismo acto, las únicas y actuales integrantes de la sociedad, resuelven reformar los arts. 4 y 5 del contrato. Modificación: Capital Social: ₳ 600, dividido en 600 cuotas de un austral v/n. c/u., así suscriptas Beatriz Susana Pérez y Susana Beatriz Riamonde, 300 cuotas cada una. Administración y Representación Legal: Están a cargo de ambas socias, como gerentes, las que por el término de tres ejercicios actuarán en forma conjunta, separada, alternada o indistinta. Las Socias.

El Apoderado
Nº 10.410

VLH MATRICERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Mario Spada, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/11/26, C.I. 2.359.792 y Mario Aníbal Spada, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/6/56, D.N.I. 12.290.773, ambos domiciliados en Avellaneda 1021, Florida, Pcia. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Documento privado del 17/5/88. Denominación: "VLH MATRICERIA S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Donato Alvarez 3288. Objeto: a) Importación y exportación de todos los rubros comprendidos en los nomencladores arancelarios vigentes y/o futuros y, en especial, los referidos a la metalurgia. b) Proyecto y construcción de matricería en general. Fabricación de moldes para la inyección de metales no ferrosos y de materiales plásticos, y de dispositivos para el mecanizado, y de matrices de forja. Ejecución de cualquier otra tarea, explotación, comercialización y/o industrialización directa o indirectamente vinculadas con la metalurgia. c) Ejercer representaciones, comisiones, agencias, mandatos y gestiones de negocios directa o indirectamente relacionados con su objeto. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de 50 ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 10.411

A. J. ROBERTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Reunión de Socios del 15/5/85, escritura pública del 17/12/85, en virtud de hallarse comprendida la sociedad en la situación determinada por el art. de 206, Ley 19.550, los socios de "A. J. ROBERTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resolvieron la reducción del capital social, reformando al efecto el art. 5 del contrato. Modificación: Capital Social: ₳ 1,607, representado por 1.607 cuotas de ₳ 0,001 v/n. c/u., suscriptas por los socios así: María Gloria Carmen Latrónico de Ceccarelli, 1.606 cuotas y Pío Alberto Ceccarelli, 1 cuota. Los Socios.

El Apoderado
Nº 10.413

FUNDICIONESS VLH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Mario Anibal Spada, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/6/56, D.N.I. 12.290.773, domiciliado en Avellaneda 1021, Florida, Pcia. de Bs. As. y Carlos Heriberto Wirtz, argentino, casado, técnico mecánico, nacido el 1/8/42, D.N.I. 4.589.526, domiciliado en Santa Rosa 2859, Florida, Pcia. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Documento privado del 17/5/88. Denominación: "FUNDICIONES VLH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Donato Alvarez 3288. Objeto: a) Importación y exportación de todos los rubros comprendidos en los nomencladores arancelarios vigentes y/o futuros y, en especial, los referidos a la metalurgia. b) Fundición de metales en general y la inyección de metales no ferrosos. c) Ejecución y/o realización de cualquier otra tarea, explotación, comercialización, servicio y/o industrialización directa o indirectamente vinculadas con la fundición de metales y la metalurgia, en todos sus aspectos y modalidades. d) Ejercer representaciones, comisiones, agencias, mandatos y gestiones de negocios directa o indirectamente relacionados con su objeto. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comecio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por ambos socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de 50 ejercicios, actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 10.414

AGROCEREALES DALLOCHIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Graciela Edith Dallochio, argentina, casada, de 25 años, comerciante, D.N.I. 16.246.492, domicilada en Paysandú 567, 3º piso "D", Capital Federal; Walter Ricardo Lombardo, argentino, casado de 26 años, comerciante, con D.N.I. 14.569.760, domiciliado en Paysandú 567 3º piso "D", Capital Federal y Marcelo Osvaldo Verdoia, argentino, soltero, de 26 años comerciante con D.N.I. 14.832.119, domiciliado en Maure 2536 1º piso, A, Capital Federal. 2) Constituyeron: "AGROCEREALES DALLOCHIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 3) El 15/7/88. 4) Con domicilio en 25 de mayo 786, 1º piso, Dto. 14, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compraventa de cereales, frutos del país y afines, la explotación agrícola ganadera y todo lo que de una u otra manera se vincule a ello, incluyendo la intermediación entre la oferta y la demanda. 6) Duración: 5 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1 v/n cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Graciela Edith Dallochio 1.750 cuotas; Walter Ricardo Lombardo, 1.750 cuotas y Marcelo Osvaldo Verdoia 1.500 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por cinco ejercicios. 9) 31 de Agosto de cada año. 10) Gerentes: Graciela Edith Dallochio; Walter Ricardo Lombardo y Marcelo Osvaldo Verdoia.

El Autorizado
Nº 10.419

EL GATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rafael Gutiérrez, argentino, nacido el 3 de octubre de 1952, casado, comerciante, titular del documento nacional de identidad Nº 10.310.929, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º "G", de esta Ciudad; y Carlos Héctor Fumarco, argentino, nacido el 27 de agosto de 1923, casado, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento Nº 1.243.972, domiciliado en Laprida 1195, Piso 1º, departamento 7, de esta Ciudad. 2) Fecha del instrumento: 15/06/1988. 3) Denominación: EL GATO S. R. L. 4) Domicilio: Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5º "G", Capital Federal. 5) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: ₳ 3.000. 7) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, depósito, comercialización, elaboración y producción de semillas, cerales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolo-ganadera que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. b) Exportación e importación: Mediante la exportación e importación de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles rurales y urbanos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 8) Composición del órgano de administración: Dos socios gerentes que ejercerán la representación legal y actuarán en forma indistinta hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación, a cargo de los Sres. Rafael Gutiérrez y Carlos Héctor Fumarco. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Buenos Aires, julio 21 de 1988.

El Procurador
Nº 12.541

CORPORACION CATEDRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/6/88 se constituyó Corporación Catedral S. R. L. Socios: José Luis Ricciardi, argentino, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 11.576.115 y Victorio Carabelli, argentino, soltero, comerciante, 36 años, D.N.I. 10.132.032, ambos con domicilio en Tte. Gral. Perón 318, Capital. Denominación: CORPORACION CATEDRAL S. R. L. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Tte. Gral. Perón 318, 2do. Piso, of. 15, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: comercial: la explotación hotelera en todas sus modalidades, ya sea en turismo, servicios de moteles, albergues familiares y/o transitorios, con pensión o sin ella, en forma directa o contratando servicios de terceros, instalación, funcionamiento y explotación de negocios relacionados con la gastronomía, por cuenta propia y de terceros, incluso confiterías, restaurantes, cervecerías, grills, comedores, bares y cualquier otro negocio afín, comercialización de actividades turísticas en todas sus modalidades, incluso excursiones de todo tipo, pasajes aéreos, marítimos, fluviales, ferroviarios, de transporte automotor, lacustres, servicio de guías, espectáculos, alquiler de casas y departamentos, automóviles, ómnibus, casas rodantes, transporte privado de pasajeros y todas las actividades relacionadas con el turismo, importación y exportación: Mediante la importación y exportación de toda clase de materias primas, productos, subproductos y mercaderías industriales, agrícolas, ganaderos y forestales; inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamiento, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagües y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles; agropecuaria y forestal; mediante la explotación de establecimientos rurales propiedad de la sociedad o de terceros, en los ramos de agricultura, ganadería, arboricultura, avicultura, apicultura, horticultura, forestación y reforestación, instalación y explotación de granjas, tambos, semilleros, viveros, establecimientos dedicados a la fruticultura, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tierras, cabañas criaderos, pasturas y cultivos, administración de predios rurales de toda clase en todos sus aspectos; financieras: mediante inversiones por aportes de capital a sociedades por acciones para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos, sean o no garantizados y dar o tomar dinero en préstamo. Estas actividades serán realizadas con dinero propio, sin recurrir al concurso del ahorro público. Capital: ₳ 5.000 representado por 5000 cuotas de ₳ 1 cada una. Administración: A cargo de los gerentes José Luis Ricciardi y Victorio Carabelli por el término de 10 años. Cierre del Ejercicio: El día 31 de octubre de cada año. El capital fue suscripto totalmente por los socios a razón de 2500 cuotas cada uno e integrado en un 25 % por cada uno de los socios.

El Contador
Nº 12.542

WARNES G. y A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: por escritura pública Nº 66 de fecha 23/5/88, los socios: Gustavo Claudio Stefanini, argentino, nacido el 6/4/48, D.N.I. Nº 7.642.546, soltero, comerciante, domiciliado en Larsen 2354, Capital y Enrique Domingo Manuel Stefanini, argentino, nacido el 26/3/24, L.E. Nº 4.455.911, casado, industrial, domiciliado en Gurruchaga 2327, Capital, constituyen la sociedad. "WARNES G y A SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio Legal: Avenida Juan B. Justo 3145, Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: reparaciones mecánicas, fabricación, reparación e instalación de equipos electrónicos y de gas natural comprimido, autopartes, repuestos y accesorios, su comercialización y la de importar y exportarlos. Capital: ₳ 3.000, divido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una; Administración, representación y uso de la firma social: Estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Gerentes: Gustavo Claudio Stefanini y Enrique Domingo Manuel Stefanini.

La Apoderada
Nº 12.547

SERVIASC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: Por escritura número 92 de fecha 01/10/1987 y escritura complementaria nº 26 de fecha 04/5/1988, ambas autorizadas por el Esc. Enrique S. Herrera en el Registro 346 de Capital Federal, a su cargo, se procedió a la reconducción, aumento de capital y reforma total del Contrato Social de la entidad del rubro, del que surge: 1) Que el 01 de febrero de 1987 venció el plazo de duración de la citada entidad y siendo intencion de los actuales socios continuar con la explotación de la misma, la reactivaron mediante la escritura de reconducción indicada, por lo que en virtud del artículo cuarto del nuevo contrato social la entidad tendrá una duración de 10 años contados a partir de la inscripción de la escritura de reconducción. 2) Que del nuevo contrato social —como consecuencia de la reforma que del originario se hizo— surge: a) Socios: Héctor Dionisio Godoy, titular de la L.E. 4.204.462, casado en primeras nupcias con Inés Carmen Arias, nacido el 17/1/1937; Julio Curdi, titular de la L.E.: 4.612.832, soltero, nacido el 17/7/1932; ambos comerciantes y domiciliados en Pasaje Natal 2460, Capital Federal. b) Denominación: "SERVIASC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". c) Domicilio: Pasaje Natal 2460-2464, pudiendo establecer otras sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país. d) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, la compra y venta de ascensores de todo tipo, nuevos y usados, para su posterior modernización e instalación; compra-venta y/o fabricación de bombas de agua y su instalación y taller de reparaciones de esas máquinas y/o fabricación de sus repuestos y prestaciones de un "Service" mecánico a domicilio, comprendiendo a su vez, toda actividad conexa o afín. e) Duración: El presente contrato tendrá una duración de 10 años contados a partir de la inscripción de la presente escritura de reconducción. f) Capital Social: El Capital social es de australes 10.000 (diez mil); dividido en diez mil cuotas por valor de un austral cada una de ellas, suscriptas e integradas totalmente por ambos socios en partes iguales. g) Dirección y Administración: La sociedad será dirigida y administrada por ambos socios quienes quedan designados "gerentes" y permanecerán en sus funciones durante la vigencia de la sociedad, estando el uso de la firma social a cargo de los mismos en forma conjunta. La firma de los socios gerentes deberá estar acompañada por el sello que lleve la siguiente leyenda: "Serviasc S. R. L.". "Gerente": h) Todas las decisiones sociales, inclusive las materias previstas en el art. 160 de la Ley 19.550, se adoptarán por unanimidad de votos. i) El ejercicio económico termina el 31 de diciembre de cada año. j) Ningún socio podrá transferir o ceder sus cuotas a personas extrañas a la sociedad sin la expresa conformidad de los demás socios. En todos los casos estos últimos tendrán opción y preferencia para adquirir las cuotas en igualdad de condiciones que las ofrecidas por terceros.

El Socio Gerente
Nº 12.549

LEONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar de Constitución: Buenos Aires, fecha: 12/7/1988. Socios: Todos argentinos, casados, de profesión comerciantes; Juan Carlos Leone, L. E. 4.021.811, nacido el 19/9/1925, domicilio: Federico Lacroze 3321, 7º Piso, Dpto. 23, Cap. Fed.; Enriqueta Esteva Deymonnaz De Leone, L. C. 0.446.627, nacida el 27/1/1927, domicilio: Federico Lacroze 3321, 7º Piso, Dpto. 23, Cap. Fed.; y Jorge Omar Gaimberan, D.N.I. 11.959.581, nacido el 11/9/1958, domiciliado en Avda. Pte. Perón 1750, Dpto. 6, San Fernando, Pcia. Bs. As. Art. 1º: Nombre: "LEONE S. R. L.", domicilio: Estomba 2170, Cap. Fed.; Art. 2º: Duración: 99 años; Art. 3º: Objeto: Toda actividad de tornería de artículos metalúrgicos, como la importación y exportación de los mismos. Art. 4º: Capital Social: ₳ 30.000, dividido en 30.000

cuotas, de un Austral c/u, totalmente sucriptas: J. C. Leone, 13.500 cuotas, E. E. Deymonnaz De Leone 13.500 cuotas, y J. O. Gaimberan 3.000 cuotas. Integración: 25 % en dinero en efectivo. El saldo restante dentro de los 2 años. Art. 5º: La administración representación legal y uso de la firma social, a cargo de 1 o más gerentes, individual, conjunta e indistinta, socios o no, duración 1 ejercicio, reelegibles. Tienen todas las facultades, incluso del art. 1881, Cód. Civil y Art. 9 del Dto. ley 5965/63. Depositan en garantia ₳ 100. Art. 6º: Las resoluciones sociales por Art. 159, 1ª pte., 2º párrafo, ley 19.550. Mayorías por art. 160 y 1 cuota 1 voto. Comunicación por Art. 159, último párrafo, ley 19.550. Art. 7º: Cuotas libremente transmisibles, rigen art. 152, ley 19.550. Art. 8º: Ejercicio social cierra el 31/3. Art. 9º: Distribución de utilidades: a) 5 % Reserva Legal Hasta 20 %. Cap. Social. b) Retribución Gerentes. c) En proporción capital integrado. Art. 10: Disuelta sociedad art. 94, ley 19.550, liquidación por gerentes o quien designen socios. Designan gerentes a J. C. Leone y J. O. Gaimberan. Autorizan a H. M. Aquino. Tramitar inscripción ante Rto. Público de Comercio.

Nº 12.555

DISTRIBUIDORA METROPOLITANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escrituras Nros. 67 y 126 de fechas 22/3 y 26/5 de 1988 otorgadas ante Registro 872 de Capital Federal se ha resuelto aumentar el capital a ₳ 8.000 y modificar los articulos 1º y 4º en esta forma: "Primero: La Sociedad girará bajo la denominacion 'DISTRIBUIDORA METROPOLITANA S. R. L.' y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Colonia Nº 159/95 de la Capital Federal: por resolución de sus socios la Sociedad podrá establecer sucursales, depósitos, representaciones o agencias en cualquier punto del pais o del extranjero. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de australes ocho mil, dividido en ocho mil cuotas de australes uno valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales y en dinero efectivo.

El Apoderado
Nº 12.568

HISELEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/2/88, Roberto Carlos Franz, cede a Mirta Beatriz Paez, 200 cuotas; y a Vicente Antonio Cartolano, 200 cuotas sociales de la sociedad quedando desvinculado. Firma Social: a cargo de los dos únicos socios que revisten calidad de gerentes, conjuntamente. Aumento de capital: A Australes 1.000, dividido en cuotas de ₳ 1, entre Vicente Antonio Cartolano: 800 cuotas y Mirta Beatriz Paez, 200 cuotas, suscripto e integrado. Acto privado del 27/5/88, Vicente Antonio Cartolano y Mirta Beatriz Paez, únicos socios deciden: Aumento de Capital: A Australes 5.000, dividido: Vicente Antonio Cartolano: 4.000 cuotas; Mirta Beatriz Paez 1.000 cuotas, totalmente suscriptas e integradas. Firma Social: Administración y representación legal a cargo de todos los socios gerentes que obligan a la sociedad con su firma individual o conjunta de 1 o más socios que representen mayoría de capital social. Prórroga: 11 años a partir del 2/9/83. Domicilio: Defensa 562, Capital.

La Autorizada
Nº 12.573

VICENTE ANTONIO CARTOLANO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 7/6/88, Roberto Carlos Franz, cede y transfiere a Marta Beatriz Rodoni, 1.000 cuotas de la sociedad por Australes 250 quedando desvinculado y renunciando como gerente. Prórroga: 11 años a partir del 30/10/84. Aumento de capital: A Australes 5.000, dividido en cuotas de ₳ 1: Vicente Antonio Cartolano: 4.750 y Marta Beatriz Rodoni: 250 cuotas, totalmente suscripto e integrado. Firma social: Administración y representación legal a cargo de todos los socios gerentes que obligan a la sociedad con su firma individual o conjunta de 1 o más socios que representen la mayoria de capital social. Domicilio: Defensa 562, Capital.

La Autorizada
Nº 12.574

CREATIVIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Luis Petralia, argentino, casado, comerciante, 22 años, DNI 17.453.720 y Olga Susana Sulas, argentina, casada, comerciante, 25 años, DNI 16.245.864; ambos socios con domicilio en la calle Avellaneda 972, Piso 1º, Dpto. 6, Capital Federal. Fecha de contrato: 11 de julio de 1988. Domicilio legal: Avellaneda 972, Piso 1, Dpto. 6, Cap. Fed. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Comerciales: Limpieza integral de oficinas, obras y otros inmuebles, urbanos o rurales, públicos o privados; colocación, arreglos y lavados de alfombras, cortinados y tapicería en gral.; limpieza de vidrios; mantenimiento integral de pintura y albañilería; servicios de tintorería y lavandería industrial; jardinería y decoraciones en gral.; compra y venta de artículos de limpieza y decoración; y remodelación y refacción de inmuebles por intermedio de los profesionales debidamente habilitados en la materia, en los casos en que los mismos se requieran. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, contratos de leasing, aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. Capital Social: ₳ 5.000. Integración: 25 % en efectivo. Duración: 30 años a partir de la inscripción en el R. P. Comercio. Dirección y administración: Por los dos socios que en este acto revisten el cargo de Socios Gerentes en forma indistinta por el término de tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Constitución: Instrumento Privado.

El Autorizado
Nº 12.579

ESTABLECIMIENTOS CARDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prórroga contrato: En Buenos Aires, a los treinta días del mes de diciembre de 1987 Luis Antonio Diez Lafuente y Alberto Genaro Diez Lafuente, únicos socios de Establecimientos Cardy S. R. L., documentos de identidad 2.537.290 y 1.667.425 respectivamente, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Maure 3325, 6º y V. Loreto 2908 respectivamente de Capital Federal; han decidido prorrogar la duración de la sociedad por dos (2) años, quedando la misma en treinta y dos (32) años contados a partir de su constitución original (del 1º de enero de 1958).

El Autorizado
Nº 12.580

EQUIPAMIENTOS MAPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Silvia Teresa Lagomarsino, argentina, soltera, de 40 años, L. C. 5.915.503, industrial, domiciliada en Bogotá 2341, piso 4, "D", Capital y Eduardo Antonio Dabusti, argentino, casado, industrial, de 66 años, L. E. 1.740.517, domiciliado en Virrey Cevallos 2095, piso 4, "B", Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 8/6/88. Denominación: "EQUIPAMIENTOS MAPRO S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavarden 57. Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de instrumental médico, elementos y accesorios; aparatos y equipos electrónicos empleados en medicina, cirugía, odontologia, veterinaria, ortopedia, prostéticos y para la kinesiología; toda clase de material descartable y de uso en las actividades citadas; todo tipo de instrumental de medición y toda clase de aparatos y equipos para la industria petroquimica; fabricación y comercialización de toda clase de cajas, envases, bolsas y estuches para productos medicinales, realizados en cartón corrugado, fibras, vulcanizados y plásticos o de cualquier otro tipo de material. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 30.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el carácter de gerentes, los que por tiempo indeterminado actuarán obligando a la sociedad firmando en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 12.581

RB DECORACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada por contrato privado. Socios: Ricardo Adolfo Bonilauri, argentino, divorciado, de profesión comerciante, nacido el 22 de setiembre de 1946, DNI. 8.347.434, con domicilio en la calle Brown Nº 574 piso 12 dpto. "C" de la ciudad de Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires; Miriam Liliana Iglesias, argentina, soltera, de profesión comerciante, nacida el 3 de mayo de 1958, DNI. 13.260.417, con domicilio en la calle Brown Nº 574, piso 12, dpto. "C", de la ciudad de Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires. Fecha del Contrato Privado: 03 de junio de 1988. Denominación Social: RB DECORACIONES S. R. L. Domicilio Social: Avda. Belgrano Nº 2081 de Capital Federal. Objeto Social: Comercialización de muebles, articulos de decoración y afines. Plazo de duración: Veinte años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes veinte mil (₳ 20.000). La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco (5) ejercicios, siendo reelegibles, siendo designado en el contrato de constitución como gerente el señor Ricardo Adolfo Bonilauri. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Contador
Nº 12.582

HENRIETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día que por instrumento privado del 20/7/1988, las socias de "HENRIETTE S. R. L.", resolvieron aumentar el capital social y prorrogar el plazo de duración de la sociedad, modificando en consecuencia los artículos Quinto, Sexto y Octavo del contrato social en la siguiente forma: Articulo Quinto: La duración de la sociedad es de cinco años a partir del 28 de julio de 1988. Articulo Sexto: El Capital Social lo constituye la suma de Tres mil australes (₳ 3.000) dividido en tres mil (3.000) cuotas de ₳ 1 (Un austral) cada una y que es aportado por las socias en la proporción de dos mil cuatrocientas cuotas (₳ 2.400) para la señorita Gianna Gladys Giorgetti y seiscientas cuotas (₳ 600), por la socia Guillermina Sara Giorgetti de Malajovich. Dicho capital se aporta con la transferencia de los saldos acreedores de sus cuentas particulares. Articulo Octavo: Anualmente el 31 de Diciembre se practicará un inventario y balance general que será puesto a disposición de las socias por el término de diez días, pasado el cual se presumirá aprobado por las mismas a falta de impugnación expresa. Previo las amortizaciones de estilo, se separará el 5 % para constituir el fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 20 % del capital social y el sobrante será repartido entre ambas socias en la proporción siguiente: ochenta por ciento (80 %) para la socia Gianna Gladys Giorgetti y el veinte (20 %) para la socia Guillermina Sara Giorgetti de Malajovic, salvo las reservas optativas o fondos de previsión especiales que las socias de común acuerdo resuelvan constituir. Las pérdidas eventuales serán soportadas por las socias en la misma proporción que cada una de ellas participa en las ganancias de la sociedad.

El Autorizado
Nº 12.586

TRIQUI Y TRAKER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución de la siguiente sociedad, por instrumento privado: Fecha del instrumento: 13/7/1988. Denominación: "TRIQUI Y TRAKER S. R. L." Socios: Guillermo Rodolfo Carpintero, argentino, D. N. I. 16.171.072, de 25 años, albañil, soltero, domiciliado en Gral. Acha 36, Ramos Mejia, Pcia. de Buenos Aires y Angel José Carpintero, argentino, L. E. 3.740.773, de 65 años, albañil, casado, domiciliado en Gral. Acha 36, Ramos Mejia, Pcia. de Buenos Aires. Domicilio: San Blas 4897, Capital Federal. Plazo: 5 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: Compra y venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluyendo do las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; b) Construcción: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de carácter público o privado, alquiler y venta de maquinarias destinadas a la construcción; c) Financiera: Otorgamiento de créditos en general, constitución y transferencia de derechos reales y financiaciones de cualquier tipo relacionadas con el objeto societario con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: Australes diez mil (₳ 10.000) dividido en 1.000 cuotas de 10 australes cada una, totalmente suscriptas por ambos socios en una proporción de 500 cuotas de 10 australes cada uno, o sea un total de australes 5.000 cada uno. Las cuotas son integradas en efectivo en un 25 % en el acto de la firma del presente contrato y el restante 75 % los socios se comprometen a integrarlo dentro de un plazo máximo de dos años contados a partir de la inscripción del presente contrato. Administracion: Gerencia: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la gerencia compuesta por dos miembros de la sociedad. Harán uso de la firma social en forma indistinta, conjunta, separada, alternativa o sucesiva para todos los actos o contratos de que se trate. Se designa gerentes a los socios Guillermo Rodolfo Carpintero y Angel José Carpintero. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.587

EL PORTAL DE LOS NARANJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada: 1º) Lilia Nora Fornasari de Menegazzo, argentina, casada, profesora, de 49 años de edad, DNI. Nº 6.623.313, con domicilio en Manzone 1047, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Victoria Julia Marin, argentina, soltera, profesora, de 39 años, LC Nº 6.178.271, con domicilio en Avda. de los Incas 3350, piso 13, dpto. A, Capital Federal; 2º) 20 de julio de 1988; 3º) EL PORTAL DE LOS NARANJOS S. R. L. 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Charcas 3025, Piso 1º Dto. E; 5º) La prestación de los siguientes servicios: suministro de actividades educativas; de esparcimiento y recreación a infantes y niños; instrucción de enseñanza a nivel preescolar, primario, secundario y terciario, de conformidad con las disposiciones nacionales, provinciales y municipales en vigencia; establecimiento y atención de guardería infantil y nursery; organización y realización de cursos de formación docente; la impresión de folletos, libros y materiales de carácter didáctico; la preparación de espectáculos infantiles, en general pudiendo realizar en el futuro otras actividades relacionadas con el objeto social. 6º) 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) El Capital Social es de diez mil australes (₳ 10.000). 8º) Los socios por 5 ejercicios. 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma individual e indistinta. 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Socia Gerente
Nº 12.591

REFRIGERACION MESOPOTAMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/6/88, Juan Carlos Tettamanti, argentino, casado, 60 años, comerciante, L. E. 4.479.783, Costa Rica 5479, Capital; Nora Marta Tettamanti, argentina, casada, 32 años, empleada, D. N. I. 11.836.545, Vélez Sarsfield 87, Gualeguaychú, Prov. Entre Rios; Rodolfo Rubén Herlein, argentino, casado, 27 años, comerciante, D. N. I. 14.251.383, Vélez Sarsfield 87, Gualeguaychú, Prov. Entre Ríos, y Silvia Beatriz Tettamanti, argentina, casada, 29 años, estudiante, D. N. I. 13.531.894, Castillo 556, Capital Federal, constituyeron: "REFRIGERACION MESOPOTAMICA S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, reparación, service y compraventa de todo tipo de heladeras industriales, comerciales y domésticas y otros artefactos eléctricos, fabricación y venta de enfriadores para la industria lechera; fabricación, reparación y compraventa de cámaras frigorificas de todo tipo y de elementos de acero inoxidable para la industria alimenticia. Compraventa de repuestos e insumos para las actividades mencionadas precedentemente. Capital: ₳ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de cuatro gerentes, por el término de vigencia de este estatuto. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social: El señor Juan Carlos Tettamanti en

forma individual, o de dos cualesquiera de los restantes gerentes en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Lima 549, P. B. "A" de Capital Federal. Gerentes: Juan Carlos Tettamanti, Nora Marta Tettamanti, Rodolfo Rubén Herlein y Silvia Beatriz Tettamanti.

La Escribana
Nº 12.595

YAHUER'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 1/6/88. Socios: Eduardo Miguel Orta, casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Maipú 359, piso 8, oficina 111 de esta ciudad, D. N. I. 6.612.788; Javier Aníbal Gallela, 22 años, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio constituido en calle Maipú 359, piso 8, oficina 111 de esta ciudad y Mirta Edith Ulecia, 34 años, soltera, argentina, de profesión comerciante, con domicilio constituido en calle Maipú 359, piso 8, oficina 111 de esta ciudad, D. N. I. 10.797.987. Denominación: "YAHUER'S S. R. L." Domicilio Social: Calle Maipú 359, piso 8 Of. 111, Cap. Fed. Plazo: 25 años a partir de su inscripción en el registro correspondiente. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Confección de todo tipo de prendas de vestir y/o sport, compra y venta por mayor y menor, distribución, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir y/o sport, telas y todo otro material utilizado en la confección de dichas prendas, o la explotación de concesiones, licencias y marcas de fábricas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los demás actos, contratos, licitaciones y negocios jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital Social: Tres mil. Dirección y Administración: La administración y representación legal estará a cargo de los socios en forma indistinta, los cuales ejercerán la función de socios gerentes por tiempo indeterminado. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso los que requieren poderes especiales, conforme al Art. 1881 del Código Civil y art. 9 del decreto Nº 5965/63. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 12.600

SAN ROBERTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad art. 10 ley 19.550. 1 — Socios: Marta Beatriz Inchauspe, 50 años, casada, argentina, escribana, Bolivia 822 Capital, D. N. I. 3.607.382. 2 — Fecha: 24 de marzo de 1988. 3 — Razón Social: San Roberto S. R. L. 4 — Domicilio: Bolivia 822 Capital. 5 — Objeto: Operar en títulos, letras, bonos, obligaciones y demás papeles emitidos por la Nación, Provincias y Municipalidades. 6 — Plazo: Cincuenta años. Capital: Treinta mil australes. 8 — Administración: a cargo de los socios indistintamente. 9— Representación: a cargo de los socios indistintamente. 10 — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio
Nº 12.601

INTEGRACION QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura Pública Nro. 20: 1) José Miguel OSES, argentino, casado, nacido el 02-04-1952, Técnico Químico, domiciliado en la calle Mitre y 15, Monoblock A-23, dto. 9, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, y Angel Nicolás Gallese, argentino, casado, nacido el 09-02-1955, Técnico Electromecánico, domiciliado en la calle Libertad 3747, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. 2) 31 de mayo de 1988. 3) INTEGRACION QUIMICA S. R.L. 4) Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1119, of. 513 - Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, mayorista y minorista de productos químicos especialmente detergentes, hipoclorito de sodio y desengrasantes en general, representaciones, distribución, comisiones y mandatos, elaboración, fabricación y/o transformación de productos químicos; importación y exportación, celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. 6) Veinte (20) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital, es de australes cuatro mil (₳ 4.000,00). 8) Por cinco (5) ejercicios y garantía de ₳ 200,00 (australes doscientos), cada uno, asumen la calidad de gerentes ambos socios, señores José Miguel Oses y/o Angel Nicolás Gallese. 9) Firma social individual de cada gerente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 12.607

DITENEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7.7.88. Socios: Miguel Angel Romero, argentino, casado, técnico electrónico, 33 años; DNI 11.266.881. Av. Santa Fe 3071, 9º piso D, Capital y Gloria Susana Romero, argentina, casada, contadora, 40 años, DNI 5.806.764, Av. Belgrano 3177, 6º piso D, Capital. Denominación: "DITENEC S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Venta, alquiler, consignación, exportación e importación, mantenimiento de todo tipo de equipos y componentes de telefonía, video, comunicación, sistemas de automatización industrial e iluminación y representación en sistemas de computación: Capital ₳ 10.000. Administración: Miguel Angel Romero. Cierre de Ejercicio: 31.12. Sede social: Paraná 123, 5º piso 110, Capital.

El Socio Gerente
Nº 12.608

COMPAÑIA LOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los socios: Carlos Vladimiro Lamberti, argentino, comerciante, casado con C. I. Nº 4.729.792, nacido el 8 de enero de 1941, domiciliado en la calle Arenales Nº 1761, P 7º "D" de Capital y Marta Graciela Vespoli de Lamberti, argentina, psicóloga, casada, con C I. Nº 4.636.198, nacida el 19 de julio de 1940, domiciliada en la calle Arenales Nº 1761 - P. 7º "D", de Capital; por contrato privado de fecha 17.12.88 y su ampliación de mayo de 1988, decidieron prorrogar la vigencia de la sociedad por lo que la cláusula Segunda queda redactada en la siguiente forma: La sociedad se constituye por el término de veinticinco años, con retroactividad al 28 de diciembre de 1972... Asimismo, se elevará el capital social a la suma de ₳ 5.000 distribuido en 500 cuotas de ₳ 10 cada una, siendo el socio Carlos Alberto Vladimiro Lamberti, titular de 350 cuotas o sea ₳ 3.500 y la Sra. Marta Graciela Vespoli de Lamberti, de 150 cuotas o sea de ₳ 1.500.

El Socio Gerente
Nº 12.620

CORPORACION DEL TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Socios: Miguel Guillermo Colombres, argentino, nacido el 9-10-48, casado, L. E. 5.098.685, Licenciado en Relaciones Públicas, domiciliado en Las Heras 1681, 3º piso, Capital, y Carlos Elio Torres, argentino, nacido el 13/3/35, casado, L. E. 4.841.366, comerciante, domiciliado en Santiago del Estero 2239, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) Fecha instrumento: 26 de abril de 1988. 3) Denominación: "CORPORACION DEL TRANSPORTE S. R. L." 4) Duración: 90 años a contar desde su inscripción. 5) Objeto: a) Transporte: Mediante el fletamento, y/o transporte, de todo tipo de bienes, mercaderías, y/o materias primas, ya sean sólidas, gaseosas, y/o líquidas, por vía terrestre, marítima, fluvial, y/o ferroviaria; su carga, descarga, embalaje, distribución, depósito, y/o guarda, dentro del territorio de esta República, y/o hacia o desde el exterior, todo ello mediante la explotación de vehículos propios, o de terceros, y de concesiones, licencias, o permisos, otorgados por los poderes públicos, para el transporte terrestre de carga; b) Mediante la compra, venta, arriendo, o subarriendo de colectivos, ómnibus, y automotores en general, chasis, carrocerías, y sus implementos y accesorios; compra, venta, permuta, consignaciones, y/o representaciones de repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, y mercaderías, industrializados o no, y en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, así como su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos; c) Mediante la fabricación y elaboración de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos, para vehículos automotores, y en especial, fabricación de chasis, motores, sus repuestos, y accesorios, carrocerías para automotores, batería, acumuladores de energía, neumáticos nuevos, y/o reacondicionados; y d) Mediante la compra, venta, permuta, consignación, y/o explotación de toda clase de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y sus reglamentaciones. 6) Capital: ₳ 10.000, dividido en 100 cuotas de ₳ 100, cada una. 7) Domicilio legal: Esmeralda 155, Piso 2º, oficina "11", Capital Federal. 8) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. 9) Gerente: Sr. Miguel Guillermo Colombres.

El Escribano
Nº 12.626

COMPAÑIA GENERAL DE SUMINISTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 16/6/88 según instrumento privado. Socios: Héctor Horacio Riggi, argentino, casado 21/8/45, comerciante, 43 años de edad, L. E. 4.528.384, domiciliado en Monasterio 829 Vicente López, Bs. As; y Daniel Alfredo Feldaman, argentino, casado, 29/10/61, comerciante, 27 años de edad, D. N. I. 14.643.730, domiciliado en Hipólito Irigoyen 4743 Lanús, Bs. As. Denominación: Compañía General de Suministro S. R. L. Domicilio: Talcahuano 638 2do. "H" Capital. Plazo: 30 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a venta, distribución, comercialización de materiales industriales, de construcción y rurales. Capital social: ₳ 15.000,00 en 150 cuotas de ₳ 100,00 cada una, suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un 25% en dinero en efectivo, y cuyo saldo se integrará en un plazo de 2 años. Administración y Representación: a cargo de los socios gerentes en forma conjunta por 5 años siendo reelegibles. Reuniones de socios: conforme al art. 159 y ss. Ley 19.550. Ejercicio económico financiero: al 30 de junio de cada año. Disolución y liquidación; conforme al art. 94 Ley 19.550 a cargo de los socios gerentes. Designación de gerentes: a los socios Héctor Horacio Riggi y Daniel Alfredo Feldman, publíquese por un día. Buenos Aires, julio de 1988.

El Apoderado
Nº 12.631

TELECOM-MAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6/7/88 según instrumento privado. Socios: Miguel Angel Silveira D'Avila, argentino, comerciante, divorciado, 41 años de edad, C. I. 5.838.072, domiciliado en Zapila 2675 5to. C" Capital; y Graciela Rosalía García, argentina, divorciada, comerciante, 41 años de edad, D. N. I. 5.592.019, domiciliada en Rómulo S. Naón 3402 depto. "1" Capital. Denominación: Telecon-Mas S. R. L. Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 1648 piso 3ro. Capital. Plazo: 30 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros a la representación de medios de comunicación, mandatos y gestiones con publicidad y programación de teleradiodifusión. Capital social: ₳ 2.000,00 en 200 cuotas de ₳ 10,00 cada una suscriptas por los socios en partes iguales e integradas en un 25% en dinero en efectivo, cuyo saldo se integrará en 2 años. Administración y Representación: a cargo de los gerentes en forma indistinta por cinco años siendo reelegibles. Reuniones de socios: conforme a los arts. 159 y ss. ley 19.550. Cesión de cuota: libre transmisión rigiendo el art. 152 ley 19.550. Ejercicio económico financiero: al 30 de junio de cada año. Disolución y liquidación: conforme al art. 94 ley 19.550 a cargo de los socios gerentes. Designación de gerentes: a los socios Miguel Angel Silveira D'Avila y Graciela Rosalía García. Publíquese por un día. Buenos Aires, julio de 1988.

El Apoderado
Nº 12.632

GRAFIMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público. Socios: Mirta Susana Dalence, argentina, 28 años de edad, soltera, DNI 14.009.307, domiciliada en Juan B. Alberdi Nº 1701 2º piso 8 de Capital; y Norberto Adrián Caneto, argentino, 23 años de edad, soltero, DNI. 16.692.813, domiciliado en Terrero 1449, Dto. 13 de Capital. Fecha de constitución: 25/3/88. Denominación: "GRAFIMANIA S. R. L." Domicilio social: Avenida Congreso 4615 de Capital. Duración: 50 años. Objeto: La explotación del negocio de imprenta, duplicación, composición, armado, fotografías y fotocopias. La actividad editorial ya sea por cuenta propia o de terceros. Impresión y venta de libros y cualquier otro tipo de publicación. Venta, compra e intermediación de publicidad por cuenta propia o de terceros, en medios propios o de terceros. Fabricación o impresión y venta de regalos empresarios por cuenta propia o de terceros. Capital Social: ₳ 2.000 constituido por 2.000 cuotas de ₳ 1. cada una, valor nominal cada una. Administración: a cargo de los socios gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un día.

El Escribano
Nº 12.636

TELEPROCESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por escritura Nº 274, pasada al F. 785 del Registro 660 de Capital Federal el 4-7-88, Eduardo Antonio Fazio, Felipe Jorge Briñon, Victor Mario Huber y Ana María Cabrera en representación de Alejandro Perez integrantes de la sociedad, manifiestan que el señor Felipe Jorge Briñon cede, vende y transfiere a favor de Eduardo Antonio Fazio la totalidad de las cuotas que posee en la mencionada sociedad, o sea 4.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que representan ₳ 4.000. Victor Mario Huber cede vende y transfiere a favor de Juan Hermenegildo Ferreyra Araya, argentino, divorciado, nacido el 9-6-57, D. N. I. 13.264.759, domiciliado en Luis Piedrabuena 1273, Villa Adelina, Prov. de Bs. As. comerciante, la totalidad de sus cuotas en la mencionada sociedad, o sea 4.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que representan a ₳ 4.000. Ana María Cabrera por su representado cede, vende y transfiere a favor de Hermenegildo Ferreyra Araya, la totalidad de las cuota que su mandante posee en la sociedad, o sea 4.000 cuotas de ₳ 1 c/u v/n que representan ₳ 4.000. Las cesiones surten efecto a partir del 1-7-88. Todos ellos manifiestan su conformidad y convienen la modificación del art. 4º del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: Capital: se fija en la suma de ₳ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalemente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Eduardo Rubén D'Onofrio: 4.000 cuotas o sea ₳ 4.000; Eduardo Antonio Fazio; 8.000 cuotas o sea ₳ 8.000 y Juan Hermenegildo Ferreyra Áraya: 8.000 cuotas o sea ₳ 8.000.

La Apoderada
Nº 12.640

MASHIWE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura pública 62, Fº 143, Registro Notarial 653, de esta Ciudad, fecha 4/7/88, ha quedado constituida la sociedad "MASHIWE S. R. L.", que rige por las siguientes cláusulas: Socios: Hugo Omar Maffi, argentino, casado, nacido 25/9/54. Contador Público: D.N.I. 11.275.250, domicilio Nicaragua 4405, 8º "C", Capital; Edgardo Jorge Shilton, argentino, casado, nacido 29/7/52, Contador Público, C.I.P.F. 5.883.358, domicilio Paysandú 763, Castelar, Pcia. Bs. As. y Ricardo Weyers, argentino, casado, nacido 27/8/51, Contador Público, L.E. 8.634.834, domicilio Segurola 4465, Capital. 1º) Denominación: "MASHIWE" S. R. L. Domicilio: Teniente General Juan Domingo Perón 1457 5º "45", Capital. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Exportación e importación, por cualquier régimen, de toda clase de productos, artículos, mercaderías, tecnología, diseños y matrices, de bienes y/o servicios. 2) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos, relativos a operaciones de comercio exterior o interior, de exportadores y de proveedores nacionales o internacionales. 3) Prestar asesoramiento profesional en las áreas de contabilidad, auditoría, impuestos, sistemas, administración y comercialización. Cuando las leyes así lo exijan, el servicio se prestará por intermedio de profesionales con título habilitante. 4) Efectuar préstamos de dinero, otorgar créditos o proveer necesidades financieras de particulares, aportes de capital a sociedades por acciones directa o indirectamente vinculadas

con el objeto social o con los intereses de los asociados, con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras. Contraer empréstitos e invertir dinero y garantizar o saldar toda deuda u obligación contraída por la sociedad, mediante contratos de hipoteca, prendas fijas flotantes y/o la emisión de obligaciones negociables. 4º) Capital: El capital se fija en ₳ 6.000, dividido en 6.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas así: Hugo Omar Maffi 2.000 cuotas, Edgardo Jorge Shilton 2.000 cuotas y Ricardo Weyers 2.000 cuotas. Se integra el 25 % en dinero efectivo, el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la inscripción. 5º) Administración, representación y firma social. Los 3 socios Hugo Omar Maffi, Edgardo Jorge Shilton y Ricardo Weyers, cargo de gerentes y uso de la firma social en forma individual e indistinta, por el término de 2 ejercicios. 8º) Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 11.632

PACINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. del 6/7/88, entre Patricia Mónica Pérez, D.N.I. 14.812.425, Olaguer Feliu 1940 Olivos, Prov. Bs. As. 26 años, Carmela Marta Pacini, 29 años, D.N.I. 12.636.876, Paso de los Patos 862, Merlo, Prov. Bs. As. Carlos Eduardo Fernández, 33 años, D.N.I. 11.285.479, calle 85, Nº 5250 Depto. B, Villa Ballester, Prov. Bs. As. todos casados, argentinos, comerciantes, se constituyó la sociedad PACINI Y ASOCIADOS S. R. L. Sede social: Avda. Rivadavia 2230, 2do. B Capital Federal. Objeto: graboverificación de datos, procesamiento, asesoramiento integral, promogración, análisis y desarrollo de sistemas. Cualquiera otra actividad relacionada directamente con el objeto. Plazo: 15 años desde inscrip. R.P.C. Capital: ₳ 12.000. Administración: Carlos Eduardo Fernández, en forma individual por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 11.634

CASOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: El 14/7/88, Edgardo Mario Castella, nac. 30/8/54, Contador, con DNI. 11.182.441, casado, dom. Virrey Cevallos 842, 3º "D", Cap.; Julio Víctor Gabriel Sobrino, nac. 21/10/56, casado, DNI. 12.453.852, Contador, dom. Luis María Campos 446, Bernal; y Marcelo Alberto Catalano, nac. 21/12/55, Licenc. Administrac. de Empresas, casado, DNI. 11.998.647, dom. Viamonte 436, Ramos Mejía, Pcia. de Bs.As.; todos arg., constit.: "CASOCA S.R.L." Durac.: 99 a. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: Supermercado y actividad conexas con el mismo. Importación y exportación en general. Financieras: mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores, mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de derechos reales, aceptación y otorgamiento de crédito y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas por la ley 21.526 y las que exijan el concurso público. Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, locación, administración y explotación en cualquiera de sus formas de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por las leyes y reglamentaciones de la ley 13.512, de propiedad horizontal; promoción de consorcios, fraccionamientos, loteos y su urbanización, saneamiento y parquización; y todo tipo de comisiones inmobiliarias, incluyendo planes de financiación en las operaciones detalladas. Constructora: mediante la construcción de edificios para la vivienda, la industria y comercio; estructuras metálicas y de hormigón armado, reparación y remodelación de edificios de todo tipo; construcción de caminos, desagües, oleoductos y gasoductos. Agricologanadera: mediante la explotación e instalación en todas sus formas de establecimientos rurales, colonias agrícolo ganaderas, frutícolas, tambos y chacras, explotación e instalación de cabañas destinadas a la cría de animales de pura raza equina, vacuna, ovina, bovina y porcina, pasturas e invernadas. Explotación y recuperación de tierras áridas y toda actividad vinculada con la agricultura y ganadería. Mandatos y Servicios: mediante la representación de empresas nacionales o extranjeras, comisiones y mandatos, la gestión, asistencia organización y asesoramiento industrial, comercial, administrativo, técnico y financiero en consultoría, excluyendo aquellos asesoramientos que por su naturaleza estén reservados a profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de operaciones que se relacionen con su objeto. Capital: ₳ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de 1 ₳ c/u: Castella y Sobrino: 3.300 cuotas c/u y Catalano 3.400. Integran el 25 % en efect. Cierre ej.: 31/1. Se establece sede social: Esmeralda 155, 2º "7", Cap. y designan gerentes a Silvia Viviana del Puerto de Catalano con DNI. 11.353.658, y Marcelo Alberto Catalano. Bs.As. 14/7/88.

El Escribano
Nº 12.642

MONTEVIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso del día 22 de Abril de 1988, bajo el recibo Nº 69.691 de la Sociedad "MONTEVIL S. R. L." se omitió denunciar el domicilio de la citada Sociedad y la misma es: Domicilio legal en la Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y el domicilio sede social en la Calle: Paraguay Nº 1374 del 5º Piso de Capital Federal.

El Escribano
Nº 12.643

BONOMI-JONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcela Raquel Bonomi, uruguaya, nacida el 15/10/1948, con DNI 92.388.017, casada, comerciante, domiciliada en Corrientes 222, 18º p. Cap. Fed.; Petra Gloria Daroca, argentina, nacida el 12/4/1942, con L.C. 4.263.258, casada, comerciante domiciliada en Pereyra Lucena 2516, 3º p. dpto. 13 Cap. Fed. Fecha: 30/6/88 Denominación: "BONOMI-JONES S. R. L." Domicilio: Corrientes 222, piso 18º Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros al transporte terrestre de carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transportes de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; y en general cualquier otro artículo para vehículos, automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios y ajenos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia Duración: diez años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital ₳ 5.000. La Administración: representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Se designan a Marcela Raquel Bonomi y Petra Gloria Daroca. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año.

El escribano
Nº 12.644

ROJO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Social constitutivo: Privado, del 30/6/88. 2) Socios: Horacio Daniel Rojo, argentino, soltero, comerciante, de 37 años, L.E.: 8.533.696, y María Teresa Portela Marques, portuguesa, soltera, comerciante, de 33 años, DNI. 92.771.803, ambos domiciliados en Rosario Nº 214, piso 9º Capital Federal. 3) Denominación Social: "ROJO Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Domicilio legal y administrativo: Av. Rivadavia Nº 3935, Capital Federal. 5) Plazo: 99 años a partir de la inscripción de la sociedad. 6) Objeto: dedicarse a la compraventa, distribución, importación y/o exportación de artículos de Perfumería, Tocador, Limpieza, Bazar, Regalos, Plásticos y Marroquinería. 7) Capital Social: ₳ 10.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una, suscripto por los socios en partes iguales. 8) Administración, representación y uso de la firma social: A cargo de ambos socios en forma indistinta, con la designación de Gerentes, por el plazo de 5 ejercicios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 12.646

SERVICE DE ACCESORIOS AERONAUTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Raúl Domingo Bassi, argentino, nacido el 26/12/25, técnico industrial, L.E. Nº 3.253.642, casado, domiciliado en Quirno 1422, Bella Vista, Prov. Bs. As. y don Jerónimo Carlos Kavka, argentino, nacido el 20/8/30, técnico industrial, L. E. 4.347.956, casado, domiciliado en Del Valle Iberlucea 1044, Haedo, Prov. Bs. As. Fecha del instrumento de constitución: Escritura 275 del 7/7/88, ante Esc. de Capital, Marta E. Cervone, Fº 759, Reg. 557. Denominación: "SERVICE DE ACCESORIOS AERONAUTICOS S. R. L.". Domicilio Social: Alberti 468, planta baja "C", Capital. Plazo de Duración: 25 años, a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la atención, mantenimiento, reparación y armado de todo tipo de accesorios y componentes de aviones y helicópteros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital social: Se fija en la suma de mil australes, dividido en mil cuotas de un austral v/n c/u, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25%. Administración: El órgano administrativo es la gerencia compuesta de dos miembros. Los gerentes durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de socios les revoque el mandato y actuarán en forma individual e indistinta. Gerentes: Raúl Domingo Bassi y/o Jerónimo Carlos Kavka. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.650

HOTEL MANSION NIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 11/5/88, se acordó: a) Aurentino Requejo Laso, titular de 960 cuotas de capital las cedió a Rodolfo Orentino Requejo y María Cristina Requejo de Turri, quienes las adquirieron a razón de 600 cuotas para el 1º y 360 cuotas para la última. b) Aumentar el capital de la sociedad en ₳ 17.998.20 por capitalización de parte del "Saldo Ley 19.742 capitalizable", elevándolo de australes, 1,80 a australes 18.000. c) Modificar la cláusula 2º del contrato, así: "Segunda: El capital social lo constituye la suma de diez y ocho mil australes (₳ 18.000), dividido en 18.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Manuel García Sanandres, 5.670 cuotas, equivalentes a ₳ 5.670; Domingo Canosa Muiño, 2.520 cuotas, equivalentes a ₳ 2.520; Rodolfo Orentino Requejo, 2.340 cuotas equivalente a A 2.340; Victorino Losada, 1.350 cuotas equivalente a ₳ 1.350; María Dorinda Pena de Landeira, 810 cuotas equivalentes a ₳ 810; Alfonso Vigil, 660 cuotas, equivalentes a ₳ 660; Leandro Sergio Vigil, 660 cuotas, equivalentes a ₳ 660; Santiago Núñez, 660 cuotas, equivalentes a ₳ 660; Daniel Ernesto Requejo, 540 cuotas, equivalentes a ₳ 540; María Cristina Requejo de Turri, 540 cuotas, equivalentes a ₳ 540; Ignacio Valente, 540 cuotas, equivalentes a ₳ 540; Jesús Alfonso, 540 cuotas equivalentes a ₳ 540; Emilio Teijido Candame, 360 cuotas, equivalentes a ₳ 360; Graciela Beatriz Landeira o Landeira y Pena, 270 cuotas, equivalentes a ₳ 270; Patricia Adriana Landeira o Landeira y Pena, 270 cuotas, equivalentes a ₳ 270".

El Autorizado
Nº 12.651

TELEFONICA MAR DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por escritura pública número 51. De fecha 30 de mayo de 1988. Se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "TELEFONICA MAR DEL PLATA S. R. L.". 1º) Socios Constituyentes: Pedro Carlos Spadone, argentino, nacido el 16 de setiembre de 1937, casado, empresario, L. E. 4.864.107, domiciliado en Avda. Corrientes 1280, Capital Federal, Juan Francisco Lorenzo Spadone, argentino, nacido el 20 de febrero de 1941, casado, empresario, L. E. 7.710.787, domiciliado en Avda. Corrientes 1280, Capital Federal y Selva Edit Zalva, argentina, nacida el 31 de diciembre de 1948, casada, licenciada en turismo, DNI 6.043.912, domiciliada en Díaz Vélez 376, La Lucila, Provincia de Buenos Aires. 2º) Denominación: La sociedad se denomina "TELEFONICA MAR DEL PLATA S. R. L.". 3º) Sede Social: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, el que podrá ser trasladado, como así también podrá establecer sucursales y/o agencias en cualquier parte del país o exterior. 4º) Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción de su contrato en la Inspección General de Justicia. 5º) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios de telefonía con equipos propios o alquilados o dados en consignación por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL); compra, venta, distribución de cospeles para llamadas de corta o larga distancia; explotar cabinas telefónicas para uso del público en general en locales propios, arrendados o de terceros ubicados en cualquier punto de la República. Realizar contratos de compra, consignación y/o alquiler de equipos telefónicos, reparaciones, cambios y/o reposiciones de cabinas o equipos, con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Capital: El capital social se fija en la suma de tres mil australes, dividido en trescientas cuotas de diez australes cada una, que ha sido suscripto íntegramente por los socios en la siguiente proporción: Carlos Pedro Spadone: suscribe 100 cuotas de ₳ 10, cada una e integra en este acto el 25 % o sea ₳ 250, y el saldo dentro de los 2 años. Juan Francisco Lorenzo Spadone: suscribe 100 cuotas de ₳ 10, cada una e integra en este acto el 25 % o sea ₳ 250, y el saldo dentro de los 2 años.Y Selva Edit Zalba: suscribe 100 cuotas de ₳ 10, cada una e integra en este acto el 25 % o sea ₳ 250, y el saldo dentro de los 2 años. 7º) Administración y uso de la firma social: La sociedad será administrada por los socios, quienes actuarán como gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 8º) Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de marzo de cada año. Sede social en Avenida Corrientes 1280, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.652

CONCALVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 10/5/88 Manuel Ricardo Calvo Gonzalez cede 40 cuotas de capital que tiene en CONCALVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al Sr. Luis Alberto Calvo arg. casado, comerc. de 32 años, D. N. I. 11.889.651, dom. en Caracas 1829, Cap. Fed. El cedente renuncia al cargo de gerente. Quedan designados gerentes: Juan Joaquín Jorge Conrado Beller y Luis Alberto Calvo.

El Autorizado
Nº 10.422

ORPAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 7/7/88 Rossano Germán González Rode, cede, vende y transfiere 3 cuotas que tiene en "ORPAC S. R. L." al Sr. Alejandro Benjamín Zubiaur, argentino, casado, nacido el 8/6/61, comerciante, D. N. I. 14.455.714, domiciliado en Av. de Mayo 748, Cap. Fed. Quedan designados gerentes Rosita Luz Marichal y Alejandro Benjamín Zubiaur.

El Autorizado
Nº 10.423

NIVEL RECURSOS HUMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación estatutos: Que por instrumento privado de fecha 18-07-88 se suscribió la modificación al Art. 4º, el que queda así redactado: Cuarto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la prestación de servicios eventuales conforme Decreto 1455 del año 1985, de acuerdo lo establece el Art. 2do. de dicho Decreto, es decir, tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante Empresas Usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios de antemano o atender a exigencias extordinarias y transitorias de la Empresa, explotaciones o establecimiento de que se trate.

El Autorizado
Nº 10.426

ATORRASAGASTI, BARGUES, PIAZZA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 3/12/86, pasada al fº. 3900, Reg. 307, Cap. Fed. la sociedad resolvió ampliar el plazo social, aumentar el capital social, ratificar a los gerentes, modificar cláusulas 5ª, 6ª, 8ª y 10ª. Segunda: El plazo de duración es de 41 años contados a partir del 1/7/67. Cuarta. El capital social es de ₳ 12.000 representado por 1.200 cuotas de ₳ 10 cada una y que corresponden a los socios en razón de 200 cuotas a c/u. Quinta: Cada cuota es indivisible y representa un voto en las Asambleas, no pudiendo transferirse a extraños a la sociedad sin la conformidad de la totalidad de los socios. Los herederos forzosos de cada socio no se considerarán terceros, pero deberán unificar representación para actuar en la Sociedad. Para el caso de impugnación del valor de las cuotas rige el art. 154. Sexta: La dirección y administración estará a cargo de uno o más gerentes quienes tendrán el uso de la firma social y actuarán indistintamente con amplitud de facultades. El nombramiento y remoción se efectuará por decisión del 80 % de los votos, y su remuneración se fija de igual modo. En garantía depositarán la suma de ₳ 100 en efectivo o en títulos públicos. Octava: A pedido de los gerentes o de los socios se reunirá la Asamblea a fin de tomar decisiones sociales, la que deberá ser citada en forma fehaciente con 8 días corridos de anticipación por lo menos. Las citaciones se efectuarán en los domicilios que los socios tengan registados en la Sociedad. La fiscalización estará a cargo de los socios. Para tratar el balance anual se deberá citar a Asamblea dentro de los 120 días del cierre del ejercicio. Las resoluciones deberán contar con la mitad más uno de los votos. En caso de transformación, fusión, escisión, prórroga, reconducción y el cambio fundamental del objeto requerirá las tres cuartas partes del capital. Para comprar, vender, y/o hipotecar inmuebles o para la venta del fondo de comercio, se requerirá el 80 % de los votos. Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de algún socio, sus herederos, legatarios, o representantes dentro de los 9 días del deceso o declaración de incapacidad, deberán resolver y notificar: a) Si continúan en la sociedad, en cuyo caso unificarán personería y la sociedad deberá aceptar la misma; b) O podrán retirarse de la sociedad en cuyo caso el haber se determinará: 1) Por el que resulte del último balance practicado si el deceso o incapacidad ocurriere dentro de los 180 días del cierre del ejercicio y 2) Si hubiese ocurrido después de ese lapso el haber se determinará según un balance a practicarse al cierre del ejercicio en curso en el que se practicarán los revalúos del activo y se fijará el valor de llaves y marcas sociales por medio de peritos, quienes deberán expedirse dentro de los 15 días de haber sido designados. En caso de discrepancia entre los peritos se solicitará el dictámen de un perito único designado por el Presidente de la Bolsa de Comercio de Bs. As. quien deberá expedir su dictamen dentro de los 15 días de su designación y el que será inapelable y de aceptación obligatoria para todos. El haber resultante será abonado en 3 cuotas anuales e iguales con más el interés que pague el Banco de la Nación fijados para tasa regulada, venciendo la 1ra. cuota a los 360 días de aprobado el Balance, los intereses serán abonados trimestralmente sobre saldos deudores. En este caso los restantes socios resolverán con el 75 % de los votos: a) Si se reduce el capital en la proporción a lo que debe abonarse a los herederos del fallecido o incapacitado y b) Si las cuotas respectivas las toman a su cargo los socios a prorrata de sus respectivos capitales. Uno cualesquiera de los socios podrá retirarse por su cuenta de la Sociedad notificando su decisión a la misma y a cada uno de los socios con 180 días hábiles de anticipación a la fecha del próximo balance, en tal caso los demás socios podrán por resolución del 51 % de las cuotas resolver: Si se reduce el capital en la proporción de lo que deba abonarse al socio que se retire; si las cuotas las adquieren los demás socios en la proporción a sus respectivas cuotas, o se disuelve la sociedad. En caso del socio que se retira su haber será abonado en la misma forma que para el caso de fallecimiento o incapacidad. Se ratifica en el cargo de gerentes a los señores Alberto Gregorio Atorrasagasti y Alberto Atorrasagasti.

La Escribana
Nº 10.428

SEAFOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se aumentó el capital social de SEAFOOD S. R. L. a la suma de ₳ 58.800, dividido en 58.800 cuotas de un austral cada una. Asimismo, se modificó también el nombre de la sociedad adoptándose el de SF S. R. L. la que es continuadora de SEAFOOD S. R. L. inscripta en el Reg. Púb. de Comercio bajo el Nº 3635 del Libro 85 con fecha 6.8.84.

El Autorizado
Nº 12.669

ARMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 24/6/988 se resolvió constituir "ARMOR" S. R. L. 1) Socios: José Alfredo Tonón, argentino, nacido el 29/12/942, casado, comerciante, L. E. 4.410.205, domiciliado en José Gervasio de Artigas 4620, Piso 2, Dto. 9. Capital Federal; José Manuel Carballo, español, nacido el 23/6/934, casado, comerciante, CIPF.: 4.486.178, domiciliado en Hipólito Bouchard 2694, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Buenos Aires; 2) 24/6/988. 3) ARMOR S. R. L. 4) Avda. Santa Fe 533, Piso Primero, Dto. "D", Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, asesoramiento y/o mantenimiento de elevadores en general y afines. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 5.000 divididos en cinco mil cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas, por partes iguales, es decir 2.500 acciones cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) ambos socios quedan designados gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 12.671

CENTURION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 10/6/88 los señores: Luis García, español, viudo, nacido el 19/11/1924, comerciante, C. I. Nº. 316. 617, Pedro Larre 5930, Isidro Casanova, Bs. As.; Luis García, argentino, comerciante, nacido el 25/1/57, DNI Nº 12.909.423, casado, Condarco 4830, San Justo , Bs. As.; Antonio Adolfo García, argentino, nacido el 23/9/59, DNI Nº 12.731.500, casado, comerciante, Cazón y Gamboa, de González Catán, Bs. As. y Elsa García, argentina, comerciante, soltera, nacida el 11/9/60, DNI Nº 14.125.808, Pedro Larre 5930, Bs. As. ceden la totalidad de sus cuotas sociales a los señores: Leandro García, español, nacido el 13/3/30, casado, comerciante, CI Nº 4.541.512, Pedro Larre 6028, Isidro Casanova, Bs. As.; Alejandro García, argentino, comerciante, casado, nacido el 11/8/55, DNI Nº 12.116.501, Av. De Mayo 2248, piso 2, depto. "4". Ramos Mejía, Bs. As.; Oscar Antonio García, argentino, comerciante, casado, nacido el 7/3/57, DNI Nº 12.909.424, Bruselas 2378, Isidro Casanova, Bs. As.; Blas Ricardo García, argentino, comerciante, soltero, nacido el 11/6/62, DNI Nº 16.095.319, Pedro Larre 6028, Isidro Casanova, Bs. As.; Leandro Gustavo García, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28/3/65, DNI Nº 17.405.618, Pedro Larrea 6028, Isidro Casanova, Bs. As. y Rubén Gabriel García, argentino, comerciante, soltero, nacido el 30/1/67, DNI Nº 18.076.531, Pedro Larre 6028, Isidro Casanova, Bs.As. En el mismo acto se resuelve aumentar el capital social, prorrogar la duración de la sociedad, designar nuevos gerentes, y cambiar la cede social. Se modifican los siguientes arts.: Art. 4: Capital Social ₳ 10.000. Art. 2: Domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Art. 5: duración: 40 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Art. 6: Administración a cargo de dos o más gerentes que actúan en forma individual o indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Leandro García, Alejandro García, Oscar Antonio García, Blas Ricardo García, Leandro Gustavo García y Rubén Gabriel García. Sede social: Lavallol 2166 - Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.672

EDIFICADORA POTOSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. Isaac Heker, Sergio Francisco Heker y Guillermina Fanny Babsky de Heker únicos socios de "EDIFICADORA POTOSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.", domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 3968 PB Cap. Fed. Manifiestan: Que vencido el plazo de duración de la misma el 20-10-1986, y no habiéndose iniciado liquidación de su patrimonio, para reasumir la plenitud jurídica y continuar su actividad, resuelven: renunciar a la cuota que les compete en su liquidación; reactivar dicha sociedad y estabecer el 17 de diciembre deL 2017 como nuevo plazo, modificando el artículo tercero así: "El plazo de duración de la presente sociedad será de treinta años a contar de hoy, es decir hasta el 17 de diciembre de 2017". Buenos Aires, 17 de diciembre de 1987.

La Escribana
Nº 12.677

RODAMAA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27 de abril de 1988; 1) Carlos Alberto Croce, argentino, casado, comerciante, de 27 años, con DNI. 14.038.366, domiciliado en Comodoro Rivadavia 1120, Bernal-Oeste, Pcia. de Bs. As.; Claudia del Carmen Cibeira, argentina, soltera, comerciante, de 28 años, con DNI 13.530.271, domiciliada en Paraguay 5225, piso 3º A, Capital; Rubén Andrés Roccatagliata, argentino, divorciado, comerciante, de 53 años, con DNI, 4.086.191, domiciliado en Coronel Díaz 1758, piso 4º, Dto. B, Capital; y María del Rosario Imbernon, uruguaya, soltera, comerciante, de 41 años, con DNI. 91.419.783, domiciliada en Coronel Díaz 1758 4º piso Dto. B, Capital; "RODAMAA S. R. L."; 3) Carlos Pellegrini 1063, Piso 8º, Of. B, Capital; 4) 5 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; 5) La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de productos metalúrgicos para las industrias y fábricas de maquinarias e industria automotriz; de rodamientos de todo tipo, de piezas partes y repuestos metálicos y electromecánicos y toda otra actividad relacionada con la actividad social; 6) ₳ 3.000; 7) a cargo de los socios en calidad de gerentes, firma Rubén Roccatagliata o María del Rosario Imbernon, mancomunada y conjunta con uno cualquiera de los otros gerentes, Carlos Alberto Croce o Claudia del Carmen Cibeira, por tiempo indeterminado; 8) 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 12.678

BAPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16-6-88; José Reinaldo Baredes, argentino, casado, comerciante, 38 años, LE 7.801.171, Triunvirato 3925, Capital; y Silvia Noemí Meschengieser, argentina, casada, dibujante, 34 años, DNI 10.921.451, Triunvirato 3925, Capital; "BAPEL S.R.L."; Avellaneda 2945, Piso 2º, of. 11, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de papeles celulósicos. La explotación de talleres de artes gráficas, mediante la realización de toda clase de impresiones, en envases, guías, libros, folletos, semanarios, fascículos, papeles y formularios comerciales; almanaques, posters; artículos de cotillón, impresiones en offset, flexografía, gravados y toda otra actividad conexa; ₳ 10.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 12.679

BLUESUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: Socios: Andrés Fabián Beserman, argentino, soltero, industrial, nacido el 23/4/67, CIPF 7.584.681, domiciliado en Salvador M. del Carril 3681 Cap. Fed.; Noemí María Simo de Dusso, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/9/54, DNI 11.111.961, domiciliada en Maipú 863, PB "A" Cap. Fed. Fecha constitución: 21/7/88. Denominación: "BLUESUR S. R. L." Domicilio: Montevideo 928, PB "B" Cap. Fed. Plazo: 20 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimiento se tierras y demoliciones. Agropecuaria: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros; cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosos, y toda clase de productos agropecuarios. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales. compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. Importadora y exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y comecial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas productos,subproductos sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria textil, indumentaria en general, calzado, artículos de deporte y lencería en general. Capital: Diez mil australes, dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1. v/n c/u; suscripción total: 5.000 cuotas c/socio. Integración: 25 % en dinero en efectivo; saldo en dos años. Administración y representación: A cargo de 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Andrés Fabián Beserman y Noemí María Simo de Dusso. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. La sociedad.

El Escribano
Nº 12.680

AXIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/5/88, Nº 181, Fº 533, Registro 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, los sres. Roberto Alejandro Martínez, argentino, casado, licenciado en finanzas, 17/4/43, L. E. 4.415.411, Arcos 1698, 2º A, Cap.; Beatriz María Trabucco, argentina, casada, docente, 11/7/48, LC. 5.800.230, Constitución 2130, San Fernando, Lilia Lucía Castañeda, argentina, casada, abogada, 19/4/45, DNI 5.150.090, Luis María Campos 1436, Cap. Fed. constituyeron "AXIAL S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, ser representantes, y/o distribuidores y/o concesionarios de mercaderías, productos elaborados o semielaborados, materias primas, maquinarias, repuestos y/o accesorios, independientemente de su origen nacional y/o extranjero, para su comercialización, venta y/o permuta. Los mismos tendrán por objeto cubrir las necesidades de la industria en general, el comercio y la alimentación, tengan éstas el carácter de mayoristas o minoristas, ya sean personas físicas o jurídicas de orden público o privado. Capital: ₳ 3.000, dividido en 300 cuotas de ₳ 10 cada una. Dirección y administración: Sr. Roberto Alejandro Martínez, quien revestirá el carácter de Socio Gerente y tendrá el uso de la firma social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Esmeralda 740, 7º, oficina 705, Capital Federal.

El Escribano
Nº 12.682

CENTRO ASISTENCIAL Y DE REHABILITACION INTEGRAL PAYSANDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 — Socios: Horacio Hill, 25-5-1929, casado, comerciante, DNI 4.791.178, Yatay 727, PB "A" Cap.; Luis Alberto Costa, 11-3-1949, casado, médico, DNI 7.642.923, Las Heras 3898, 1º "C", Cap.; Héctor Anca, 28-12-1929, casado, comerciante, LE 4.491.308, Dellepiane 4800, torre 12, 589 "F" Cap.; Raúl Omar Schiaffino, 25-5-1966, soltero, comerciante, DNI 18.138.847, Bacacay 4227, Cap.; Carlos Marcos Rosmarin, 1-12-1923, casado, médico, LE 4.004.048, Elcano 3490, 4º, Cap.; Norberto Isaac Rosmarin, 28-6-

1957, casado, contador, DNI 13.482.573, Acoyte 1357, 2º "D" Cap.; Mario Schwarz, 14-9-1956, casado, comerciante, DNI 12.447.188, Vera 10, 6º "A" Cap. todos argentinos. 2 — Instrumento privado del 12-7-1988. 3 — CENTRO ASISTENCIAL Y DE REHABILITACION INTEGRAL PAYSANDU S. R. L. 4 — Paysandú 1911, Capital Federal. 5 — A) Médicas: Asistencia integral servicios médicos y psicológicos incluyendo pronóstico, diagnóstico, tratamiento, clínica médica, laboratorio, cirugía, ortopedia, psiquiatría, neumonología, neurología, odontología, hematología, reumatología, flebología, urología, oncología, dermatología, otorrinolaringología, oftalmología, cardiología, ginecología, y obstetricia, traumatología, alergología, inmunología, radiología, pediatría, nutrición, endocrinología, geriatría y así mismo estética corporal, rehabilitación, kinesioterapia, laserterapia, cosmetología, con internación o sin ella, ya sea en establecimientos propios y ajenos, incluyendo estudios complementarios con el auxilio de diversos instrumentales y aparatos médicos adecuados a esos efectos, la atención médica podrá brindarse a través de sistemas asistenciales prepagos mutuales, obras sociales, y/o privados, la dirección técnica de la actividad estará a cargo de profesionales médicos. b) Comerciales: compraventa representación comisión consignación distribución y fraccionamiento de materias primas y mercaderías relacionadas con la asistencia médica. C) Importación-exportación. d) Financiera.: La compraventa de títulos de crédito y títulos valores en general en otorgamiento de créditos con o sin garantía real quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6 - 99 años a partir de su inscripción en el R. P. de Comercio. 7 — Mil australes, 8 y 9 — Administración representación legal y uso firma social Héctor Anca y Norberto Isaac Rosmarin por cinco ejercicios. 10 — 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 12.684

VULNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado se modifica el art. 4º: Aumento de Capital de ₳ 400 a ₳ 15.000, en 1.500 cuotas de ₳ 10 cada una, que suscriben e integran los tres socios por partes iguales, con fecha 28/6/1988.

El Gerente
Nº 12.688

PIU AVANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 24/5/88, nº 217, Registro 585, Capital Federal, el señor Diego Eugenio España, con la conformidad de su cónyuge Elena Graciela Mac Keon, cedió y transfirió a Filiberto Vicente España por ₳ 6.000, cuatro mil cuotas de la sociedad. Los gerentes fueron notificados por el Escribano Autorizante de acuerdo al art. 152 de la Ley 19.550.

La Gerencia
Nº 12.691

DICROLAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que con fecha 30/6/88, don Sergio Charnejovsky, cedió y transfirió a los socios restantes Héctor Arturo Bares y Antonio Agra, por partes iguales, 3.400 cuotas del capital social por la suma de ₳ 3.400, renunciando expresamente al cargo de gerente. En el mismo acto se reformaron los artículos 4 y 5 de la forma siguiente: Cuarto: El capital social es de australes diez mil (₳ 10.000) dividido en 10.000 cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Héctor Arturo Bares, 5.000 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 5.000 y don Antonio Agra, 5.000 cuotas equivalentes a la suma de ₳ 5.000. Las cuotas se encuentran integradas en un 25 por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto: Son gerentes de la sociedad los señores Héctor Arturo Bares y Antonio Agra.

La Autorizada
Nº 12.693

PIU AVANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Que por escritura del 29/6/88, nº 282 el señor Filiberto Vicente España, con la conformidad de su cónyuge Nélida Delia López, cedió y transfirió por partes iguales, a los restantes socios Bernardo Emilio España, Daniel Emilio España y Julio Eduardo Reyes, tres mil cuotas de capital. La cesión se formalizó por ₳ 6.000. En ese acto la totalidad de los socios reformaron los artículos cuarto y quinto del contrato de la siguiente forma: Cuarto: El Capital se fija en la suma de veinte mil australes, dividido en veinte mil cuotas de valor nominal un austral cada una. Las cuotas se suscriben totalmente por cada uno de los socios en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Filiberto Vicente España, suscribe cinco mil cuotas, es decir cinco mil australes; Bernardo Emilio España, suscribe cinco mil cuotas, es decir cinco mil australes; Daniel Emilio España, suscribe cinco mil cuotas, es decir cinco mil australes, y Julio Eduardo Reyes, suscribe cinco mil cuotas, es decir cinco mil australes. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinto: La administración y representación legal, como así el uso de la firma social, estará a cargo de los señores Filiberto Vicente España, Bernardo Emilio España y Daniel Emilio España, en forma indistinta, a quienes se designa gerentes por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/53. Los gerentes depositarán en la sociedad, en concepto de garantía, la suma de ₳ 100 en dinero efectivo. La Gerencia.

La Autorizada
Nº 12.694

JC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Stella Maris Antonina Saladino, argentina, soltera, comerciante, L. C. 6.276.335, de 43 años de edad, y Jorge Javier Saladino, argentino, de 41 años de edad, ambos domiciliados en O'Hyanarte 131, Morón, Pcia. Buenos Aires; Denominación: "JC S. R. L." Domicilio Social: Av. Díaz Vélez 4528, 7º piso, dpto. 23, Capital Federal (CP 1405). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación de indumentarias y prendas de vestir de lana o hilo, natural o sintético, nacional o importado, para niños, hombres y mujeres; b) Comerciales: Mediante la compra-venta, comisión, consignación, comercialización, importación y exportación de los productos citados en el rubro industrial; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, control y administración, subdivisión de inmuebles propios o ajenos, urbanos o rurales, exceptuando las operaciones de corretaje inmobiliario; d) Financiero: Mediante préstamo con o sin garantía reales, a corto o largo plazo, contratos Leasing, aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera concurso público. Capital Social: ₳ 3.000. Plazo: 21 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Dirección y Administración: A cargo de dos socios gerentes a saber: Stella Maris Antonina Saladino y Jorge Javier Saladino, quienes ejercerán su función durante el plazo de duracion de la sociedad. La representación se realizará en forma individual e indistinta. Ejercicio comercial: Cierre el 31 de agosto de cada año. Constitución: Por acto privado del 19 de julio de 1988.

Los Socios
Nº 12.711

PERBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Por documento privado de fecha 11 de diciembre de 1987, el Sr. Edgardo José Barroso, vende, cede y transfiere a favor de Carmen Celia Ureta de Pérez, argentina, casada, DNI. 4.647.077, comerciante, domiciliada en Puán 792, PB "C", Capital Federal, las 50 cuotas que tiene y le corresponden en la firma PERBA S. R. L.

El Autorizado
Nº 12.715

JARDINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 11/7/88 se constituyó la sociedad "JARDINES S. R. L." cuyos datos son los siguientes: Socios: Jorge Ovidio Tolini, argentino, casado, contador público, nacido el 6/7/49, L. E. 7.627.278, domiciliado en Tronador 1761, Capital Federal; Yaspik, Carlos Alberto, casado, argentino, contador público, nacido el 6/9/56, DNI. 12.276.818, domiciliado en Juramento 5613, 1º p. dpto. C, Capital Federal; y Ricardo Miguel Sanclemente, argentino, casado, Contador Público, nacido el 5/7/52, DNI. 10.390.774, domiciliado en José A. Pacheco de Melo 2036, 3º piso dpto. A, Capital Federal. Denominación: "JARDINES S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Juramento 5613, 1º p. dpto. C, Buenos Aires. Plazo de duración: 20 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Unico y exclusivo realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase o tipo de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta, o permuta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles y derechos de cualquier clase o naturaleza y otorgar o recibir préstamos garantizados por hipotecas, prendas o cualquier otro gravamen. Capital Social: ₳ 10.000 dividido en 100 cuotas de ₳ 100 cada una. Integración: 25 % en dinero efectivo. Cierre de Ejercicio: 31 de enero de cada año. Organización de la representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes designados: Jorge Ovidio Tolini y Carlos Alberto Yaspik.

El Autorizado
Nº 12.716

SU-POR-LIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre el señor Hilario Nepomuceno Cevallos y el señor Asdrúbal Oscar Ceballos, únicos socios de SU-POR-LIMP S. R. L., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nro. 2596 del Libro 83 de S. R. L. con fecha junio 7 de 1983, en este acto convienen modificar las siguientes cláusulas del contrato social: Tercera: La sociedad tendrá su domicilio legal en Salguero 442, 3ro. C de Cap. Federal, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país. Se resuelve aumentar el capital social de la suma de ₳ 0,075 a la suma de ₳ 1.000,00 y se incorporan los siguientes socios: Silvia Ceballos, D. N. I. 11.223.886, argentina, comerciante, de 34 años, soltera, domiciliada en la calle Sánchez 1785, 8vo. G. de Capital Federal; Susana Graciela Ceballos, D. N. I. 13.432.012, argentina, comerciante, de 31 años, soltera, domiciliada en la calle Fleming 4941, Merlo; y Ester Susana Ceballos, D. N. I. 11.759.316, argentina, de 33 años, casada, comerciante, domiciliada en Tarija 1919, Adrogué. En este acto los tres socios nuevos suscriben e integran en efectivo la suma de ₳ 200,00 cada uno y los dos socios anteriores suscriben e integran en efectivo la suma de ₳ 199,962 cada uno completando de esta manera la totalidad del capital social de ₳ 1.000,00, modificando las cláusulas pertinentes de la siguiente manera: Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Australes un mil (₳ 1.000,00) dividido en 1.000 cuotas de un austral cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales, o sea doscientas cuotas cada uno, en dinero en efectivo. Sexta: El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios en forma indistinta, pudiendo de tal manera representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades, con la única limitación que les queda prohibido comprometer la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. Los cinco socios revestirán el carácter de gerentes. Para el mejor logro de los fines que hacen al objeto social, la sociedad podrá operar con cualquier Banco y participar en licitaciones públicas o privadas. Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas no expresamente modificadas por la presente que se firma de conformidad en Buenos Aires a los 31 días del mes de mayo de 1988.

El Socio Gerente
Nº 12.720

GAUCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que: Por Escritura del 6/7/88 se constituyó la sociedad "GAUCHO S. R. L." Socios: Rolando Alfredo Tiercin, argentino, nacido el 15/6/39, soltero, comerciante, L. E. 4.299.857, domicilio calle Maza 844, planta baja, dpto. 2, Capital; y María Luz Teresa Soler, argentina, nacida el 2/6/58, casada, ama de casa, D. N. I. 12.022.974, domicilio calle Italia 2059, de Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, la explotación del ramo de restaurant y parrilla y la venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Capital: ₳ 6.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Quedan designados gerentes ambos socios. Cierre del ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Sede social: Se establece en la calle Maza 844, pta. baja, dpto. 3, Capital.

El Autorizado
Nº 12.725

ARGEN-PESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, el 01/06/88 mediante instrumento privado se constituyó ARGEN-PESCA S. R. L. integrada por Jorge Omar Giovannelli, argentino, casado, con L. E. 8.433.525, nacido el 8 de abril de 1951, comerciante, domiciliado en Mendoza 1571 de la Ciudad de Buenos Aires; y Alberto Dante Canals, argentino, casado, con DNI. 8.111.055, nacido el 2 de octubre de 1947, comerciante, domiciliado en Alejandro Korn 356 de la Ciudad de Mar del Plata. El objeto: La pesca marítima, la comercialización, procesamiento industrial, importación y exportación de los frutos del mar, la construcción y reparación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de implementos y útiles para pesca y barcos de pesca para uso propio o para proveer a terceros; y la prestación de servicio de frío a terceros. Duración: 99 años a partir de mi inscripción. Capital: ₳ 10.000. Administración y representación: Socios Gerentes en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 12.728

LICIBON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 20/7/88 ante Escribano Carlos A. Barrère, modificó cláusulas Primera, Tercera y el domicilio social como sigue: "Primera: La sociedad se denomina "LICIBON S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". "Tercera: Su duración es de quince años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio", nuevo domicilio social calle Vedia Nº 2936, piso primero de la ciudad de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 12.729

JUGUETES MERLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Adalberto César Rulli, argentino, nacido 21/1/60, soltero, comerciante, DNI. 13.214.473; Juana Isabel Casabon de Rulli, argentina, casada, nacida 12/6/29, LC 2.123.250, comerciante; ambos domiciliados en Juncal 2718, piso 2º "8", Cap. Fed.; 2) 13/7/88; 3) JUGUETES MERLIN S. R. L.; 4) Perú 1142, P. B., Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o

asociada a terceros, a las siguientes actividades: a la fabricación, elaboración, transformación y tratamiento, compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de los productos y subproductos destinados a la industria del juguete, sus partes, componentes, matrices y accesorios. Pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) ₳ 3.000; 8) Todos los socios en forma indistinta; 9) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 12.740

URFRESH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la siguiente constitución: 1) Juan Alvarez, argentino, casado 1ras. nupcias con Nélida Cordero, nacido 23/10/1918, comerciante, C. I. P. F. 2.891.747, domicilio Terrero 2418, piso 2, Capital, y Ricardo Moisés Ini, argentino, casado, nacido 17/1/1957, D. N. I. 12.817.233, comerciante, domicilio Maure 2439, piso 7, dpto. A, Capital; 2) 7 julio 1988; 3) URFRESH S. R. L.; 4) Juan Felipe Aranguren 3113, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, comisión y toda otra forma de comercialización de mercaderías, productos elaborados o semielaborados relacionados con la industria textil. A los fines del cumplimiento de su objeto social, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones no prohibidos por este contrato o por las leyes. 6) 10 años desde su inscripción; 7) Australes cinco mil; 8) Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta: Ricardo Moisés Ini y Juan Alvarez, duración: 3 ejercicios; 8) Representación legal: Gerentes en forma indistinta; 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 12.746

ALCOHOLES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 177 de fecha 12/7/1988, quedó constituida una sociedad de responsabilidad limitada conforme a la Ley 19.550. Socios: Marcelo Alejandro Montuoro, argentino, nacido el 12/1/66, soltero, comerciante, DNI. 17.652.709, Esmeralda 604, 6º piso, Capital Federal y Enrique Ignacio Zabaleta, argentino, nacido el 15/7/39, soltero, comerciante, DNI. 4.290.477, Esmeralda 604, 6º piso, Capital Federal; Denominación: "ALCOHOLES ARGENTINOS S. R. L." Domicilio: Esmeralda 740, 14º piso, oficina Nº 1409, Capital Federal; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Objeto: La sociedad tiene por objeto. Comercial: Mediante la compra, venta, negociación, consignación, representación y distribución de alcoholes y sus derivados, frutos del país, azúcar y/o sub-productos y/o derivados, granos y productos agropecuarios, carnes, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales, y la importación y exportación de productos más arriba mencionados; Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de productos y materias primas de la industria del alcohol y/o sub-productos y/o derivados; Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesional con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agropecuarios y forestales; Mandatos y servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; Capital Social: ₳ 10.000; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los dos gerentes en forma indistinta o individual, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles; Cierre de Ejercicio: 30 de marzo de cada año; Gerentes: Marcelo Alejandro Montuoro y Enrique Ignacio Zabaleta.

El Autorizado
Nº 12.751

ORGANIZACION MATSUSHITA & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 31/7/85, constituyen: Juan Gabriel Goldar, argentino, de 40 años, Analista de Sistemas, C. I. 5.636.916, casado, domicilio Godoy Cruz 1636, P. B. "A", Cap.; y Jorge Luis Goldar, argentino, soltero, de 36 años, Contador Público Nacional, D. N. I. 10.133.204, domicilio Godoy Cruz 1636, P. 1º "A", Cap. Denominación: "ORGANIZACION MATSUSHITA & ASOCIADOS S. R. L." Domicilio: Sarmiento 1262, 1º p. B, Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros el asesoramiento integral de empresas, formar parte de consorcios de exportación y de todas aquellas actividades vinculadas al comercio nacional de importación y exportación de mercaderías en general. Capital: Dos mil australes. Administración: Ambos socios en carácter de gerentes, firma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada
Nº 12.772

DAYMA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26 de mayo de 1988, la sociedad "DAYMA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", constituida por Mario Daiksel, que posee en la sociedad 50 cuotas, las cede a: Daniel Victor Teper, argentino, divorciado, de 40 años, Charcas 3140, 6º E, Capital, D. N. I. número 5.071.700, comerciante: 40 cuotas; y a Alta Eugenia Apel, argentina, 67 años, Luis María Drago 190, 3º, Capital, C. I. Policía Federal 1.882.630, casada, comerciante, 10 cuotas. El socio Mario Daiksel queda separado de la sociedad y del cargo de gerente; quedan como socios y gerentes Daniel Victor Teper y Alta Eugenia Apel.

La Autorizadas
Nº 10.455

SCHMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que: Por Escritura del 11/5/88, la Sra. María Cristina Mascadri de Silva Gómez, cede y transfiere a Carlos Alberto Stefano, nacido el 19/8/58, argentino, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.532.939, domicilio calle Francisco Bilbao 6602, dpto. "4", Capital, las 2.500 cuotas de capital, que tiene y le corresponde en la sociedad "SCHMIL S. R. L.". En virtud de esta cesión los Sres. Alberto Salomón Tussie y Carlos Alberto Stefano, en su carácter de únicos socios resuelven modificar el contrato social en sus puntos b. y c. que tendrán la siguiente redacción: b) Gerentes: Designar gerentes a Alberto Salomón Tussie y Carlos Alberto Stefano, quienes actuarán en forma indistina cualquiera de ellos. c) Suscripción: Cada uno de los socios tiene suscriptas e integradas la cantidad de 2.500 cuotas, o sea la suma de ₳ 2.500, cada uno.

La Escribana
Nº 12.788

JAITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Daniel Eduardo Rosenthal, argentino, comerciante, nacido el 20 de junio de 1960, casado en primeras nupcias con Alicia Melman, titular de la L. E. 8.326.285, domiciliado en Avda. del Libertador 5500, 4º p. "A", Capital; Edmundo Anibal Rosenthal, argentino, comerciante, nacido el 16 de junio de 1953, casado en primeras nupcias con Susana Herbst, titular del D. N. I. 10.996.091, domiciliado en José Bonifacio 2320, 7º "A", Capital; Jaime Sifrim, argentino, comerciante, nacido el 1 de enero de 1923, casado en primeras nupcias con Silvia Rojzen, domiciliado en Coronel Díaz 2495, 3º piso, Capital; Rubén Isidoro Sifrim, argentino, comerciante, nacido el 2 de marzo de 1953, casado en primeras nupcias con Aída Susana Strocovsky, titular de la C. I. P. F. número: 7.034.306; Daniel Alberto Sifrim, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23 de abril de 1955, titular del D. N. I. 11.321.703, domiciliado en Honduras 3762, 2º piso, Capital y Mónica Liliana Sifrim de Muleiro, argentina, nacida el 17 de julio de 1958, comerciante, casada en primeras nupcias con Vicente Muleiro, titular de la C. I. P. F. 8.331.113, domiciliada en Neuquén 590, 8º piso "B", Capital, hábiles. 2) Fecha de constitución: Por escritura pública de constitución de sociedad de fecha 16 de mayo de 1988, pasada al folio 408, bajo el número 167, ante el Escribano Emilio Alberto Picasso, titular del Registro de Capital Federal Nº 68. 3) Razón social: "JAITI S. R. L.". 4) Domicilio legal: Coronel Díaz Nº 2495, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de artículos de marroquinería, equipaje, bijouterie y afines. 6) Plazo de duración: Veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: El capital social se fija en australes cuarenta y ocho mil, divididos en 480 cuotas iguales de ₳ 100 cada una suscriptas por los socios de acuerdo al siguente detalle: Daniel Eduardo Rosenthal, 120 cuotas de ₳ 100 cada una o sea ₳ 12.000; Edmundo Anibal Rosenthal, 120 cuotas de ₳ 100 cada una o sea ₳ 12.000; Jaime Sifrim, 120 cuotas de ₳ 100 cada una o sea ₳ 12.000; Ruben Isidro Mario Sifrim, 40 cuotas de ₳ 100 o sea ₳ 4.000; Daniel Alberto Sifrim, 40 cuotas de ₳ 100 cada una o sea ₳ 4.000; Mónica Liliana Sifrim de Muleiro, 40 cuotas de ₳ 100 cada una o sea ₳ 4.000, las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, suscriptas e integradas por los mismos. 8) Organización de la representación legal: La sociedad será dirigida y administrada por los socios Daniel Eduardo Rosenthal y Edmundo Anibal Rosenthal, en forma indistinta, actuando en calidad de gerentes. 9) Fecha de cierre de balance: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año. 10) Socios Gerentes: Los señores. Daniel Eduardo Rosenthal y Edmundo Anibal Rosenthal.

El Escribano
Nº 12.789

ZIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias: Salvador Zielonka, argentino, nacido el 11 de marzo de 1932, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.249.162 y Leonor Delia Menijes de Zielonka, argentina, nacida el 17 de junio de 1938, titular de la Libreta Cívica Nº 1.446.435, ambos domiciliados en Arenales 2050, de esta Ciudad; Daniel Eduardo Rosenthal, argentino, nacido el 20 de junio de 1950, casado en primeras nupcias con Alicia Melman, titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 8.326.285, domiciliado en Avenida del Libertador 5500, 4º Piso "A", Capital Federal y Edmundo Anibal Rosenthal, argentino, nacido el 16 de julio de 1953, casado en primeras nupcias con Susana Herbst, titular del D. N. I. Nº 10.996.091, domiciliado en José Bonifacio 2320, 7º Piso "A", Capital Federal, todos comerciantes hábiles. 2) Fecha de constitución: Por escritura pública de Constitución de Sociedad de fecha 11 de mayo de 1988, pasada al folio 377, bajo el número 155, ante el Escribano Emilio A. Picasso, titular del Registro de Capital Federal Nº 68. 3) Razón social: "ZIELO S. R. L.". 4) Domicilio legal: En la Ciudad de Buenos Aires, calle Posadas 1245, Local 107. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación, representación y consignación de artículos de marroquinería, equipaje, bijouterie y afines. 6) PLazo de duración: La sociedad tiene una duración de veinte años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social es de Australes cuarenta mil, dividido en 400 cuotas iguales de Australes cien, cada una, suscribiendo los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Salvador Zielonka 100 cuotas de ₳ 100 cada una, o sea Australes: diez mil; doña Leonor Delia Menijes de Zielonka, 100 cuotas de ₳ 100 cada una, o sea Australes Diez mil, don Daniel Eduardo Rosenthal, 100 cuotas de ₳ 100 cada una, o sea australes: Diez mil y don Edmundo Anibal Rosenthal, 100 cuotas de ₳ 100 cada una o sea la suma de Australes diez mil. Las cuotas se integran en un 25 por ciento en dinero efectivo en este acto. 8) Organización de la representación legal: La administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de todos los socios, quienes actuarán en calidad de gerentes, conjuntamdente de a dos en la siguiente forma: Salvador Zielonka, con los señores Daniel Eduardo Rosenthal o Edmundo Anibal Rosenthal y la señora Leonor Delia Menijes de Zielonka con los señores Daniel Eduardo Rosenthal o Edmundo Anibal Rosenthal. 9) Fecha de cierre de balance: el ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. 10) Socios Gerentes: Salvador Zielonka; Leonor Delia Menijes de Zielonka; Daniel Eduardo Rosenthal y Edmundo Anibal Rosenthal.

El Escribano
Nº 12.790

LANDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura del 10/6/88 se constituyó la sociedad "LANDA S. R. L.". Socios: Martín Luis Bosque Gamero, argentino, nacido el 13/7/48, casado, ganadero, D. N. I. 16.610.316, domicilio calle 3 de Febrero 948, La Paz, Provincia de Entre Ríos, y Yolanda Caggiano, argentina, nacida el 2/2/36, divorciada, hacendada, L. C. 839.362, domicilio calle San Martín 862, 5º piso, dpto. "A", La Paz, Provincia de Entre Ríos. Duración: 30 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La siguiente actividad: Explotación agrícola, ganadera y forestal en campos propios y/o de terceros, cría de ganados, explotación de cabañas para producción de animales de raza, granjas y tambos, cultivo de cereales y plantas frutícolas, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, industrialización y fraccionamiento de productos de la agricultura y ganadería. Arrendamiento, explotación y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos. Capital: ₳ 10.000. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: el día 30 de setiembre de cada año. Sede social: Calle San Luis 2456, 1º piso, "F", de esta Ciudad. Gerentes: Designar gerentes a Martín Luis Bosque Gamero y Yolanda Caggiano, en forma indistinta.

La Escribana
Nº 12.793

CHALLA QUILCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según acta del 21/12/87 y escritura del 23/12/87 se resolvió aumentar el capital social y modificar en la siguiente forma el Art. 4º: Capital ₳ 251.000, dividido en 251.000 cuotas de ₳ 1 cada una.

El Autorizado
Nº 12.798

CHALLA QUILCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 23/12/1987. Alicia Doublet de Bancalari, dona una cuota de capital que tiene y le corresponde en la sociedad a favor de María Sara Bancalari de Llorente, argentina, hacendada, nacida 1/12/56, casada, D. N. I. 12.601.602 y Guillermo Raúl Bancalari, doña María Sara Bancalari de Llornete 20.079 cuotas y a Cecilia María Bancalari de Busto, argentina, nacida 5/1/58, casada, hacendada, D. N. I. 12.945.022. María Bancalari, argentina, nacida 17/12/60, estudiante, soltera, D. N. I. 14.310.351, Dolores Bancalari, argentina, nacida 23/5/64, estudiante, soltera, D. N. I. 16.941.119. María Magdalena Bancalari, argentina, nacida 3/1/67, estudiante, soltera, D. N. I. 18.585.740, y Angela Bancalari, argentina, nacida 25/10/68, estudiante, soltera, D. N. I. 20.493.381, todos

domiciliados en Dardo Rocha 2927, Capital Federal; 20.080 cuotas de capital a cada una de ellas, de las que tiene y le corresponden en la sociedad. Se modifica Art. 4º: Capital ₳ 251.000 representado por 251.000 cuotas de capital de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 12.803

IL FALEGNAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por instrumento privado de fecha 15 de abril de 1988. Se resolvió ampliar el objeto social, modificando la cláusula Tercera del contrato social, la que queda redactada en la siguiente forma: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Producción, fabricación, transformación, y/o elaboración de la madera y carpintería mecánica, construcción de obras públicas y privadas, fabricación, transformación y/o elaboración de cualquier elemento afín. Comerciales: Compraventa, importación, y exportación de materiales de construcción y afines, patentes de invención y marcas, nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, maquinarias, herramientas, sus repuestos, materias primas elaboradas o semielaboradas, representaciones, comisiones y consignaciones, todo relacionado con su actividad industrial y comercial. c) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capital o préstamos a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. e) Importadora y Exportadora: la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes, mediante la celebración de contratos de representación y distribución. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este contrato.

El Autorizado
Nº 12.805

LA CASA DE PATRICIA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público de fecha 11/7/88, se ha constituido la firma "LA CASA DE PATRICIA PRODUCCIONES S. R. L." por los siguientes socios: Clara Patricia Lage, empresaria, soltera, argentina, nacida en Capital Federal, el 24 de diciembre de 1956, D. N. I. Nº 13.735.929, hija de María Teresa Boado y Mayo Alfonso Lage, domiciliada en Luis María Campos 1185, Piso 7, Dpto. "A" de esta Capital Federal; Oscar Alfonso Lage, empresario, soltero, nacido en la República Argentina, Capital Federal, el 17 de enero de 1962, D. N. I. Nº 16.089.856, hijo de María Teresa Boado y Mayo Alfonso Lage, domiciliado en la calle Zapata 476, Piso 11, Dpto. 49 de esta Capital Federal, María Teresa Boado, empresaria, viuda de Mayo Alfonso Lage, nacida en la Republica Argentina, Capital Federal, el 10 de diciembre de 1924, L. C. nº 1.160.051, hija de Eufrasia Baratta y Romano Boado, domiciliada en la calle Pavón 1923, Piso 12, Dpto. "3" de esta Capital Federal; María Eugenia del Consuelo Alfonso y de la Barrera, empresaria, separada, nacida en La Habana, Cuba (argentina naturalizada), el 1 de setiembre de 1945, D. N. I. Nº 10.809.725, hija de María Eugenia De la Barrera y Esteban Alfonso Zalba, domiciliada en la calle Montevideo 1787, Piso 1, Dpto. "4" de esta Capital Federal. Segundo: Su duración es de 99 años a partir de su inscripción. Tercero: La sociedad tiene por objeto la explotación de todo tipo de espectáculos, públicos o privados, en los géneros: Teatral, radial, televisivo, cinematográfico, circense, de variedades, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editoriales, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción y distribución de películas, video-cassettes, video-tapes y grabaciones. Representación de artistas en el orden nacional o internacional. Asimismo podrá comprar, vender, locar, construir y en general explotar salas de espectáculos. También podrá efectuar la venta, compra, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de productos y mercaderías, maquinarias, patentes de invención y marcas, diseños y modelos industriales y artísticos, todo ello relacionado con la actividad anteriormente especificada. También el desarrollo de actividades inherentes a una agencia publicitaria. Cuarto: Capital: ₳ 1.000 dividido en 1000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social en forma conjunta de a dos, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Sexto: Se designan gerentes a: Clara Patricia Lage, Oscar Alfonso Lage y María Eugenia Alfonso y De la Barrera. Séptimo: Fecha de cierre ejercicio: 31 de diciembre. Octavo: Sede social: Córdoba 875, Piso 15, Dpto. "D", Capital Federal.

Nº 12.814

MASUCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 18 de marzo de 1987 en "MASUCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Juan José Suárez, cede, vende y transfiere 50 cuotas de capital de las 100 que posee, por el precio de ₳ 2.000 a José Marun, 71 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Corrientes 1291, p. 10º, Cap. Fed., L. E. 0.264.119. Se modifica la cláusula quinta: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los tres socios quienes actuarán indistintamente, siendo indispensable la firma de los tres socios para obligar válidamente a la sociedad para vender o gravar bienes inmuebles o requerir créditos bancarios o de entidades financieras. En caso de fallecimiento o incapacidad permanente de alguno de los gerentes, los restantes podrán actuar con plenas facultades reemplazando al fallecido o incapacitado. En reemplazo del socio fallecido podrán incorporarse sus herederos, unificando personería, con los mismos derechos y obligaciones de su antecesor.

La Abogada
Nº 12.817

URUGUAY 458

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 14/6/88 el señor Roberto Jorge Azua, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 4.173.120, domiciliao en Libertad 420 5º "C", Cap. Fed. Cedió a Luis Angel Vázquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/8/56, domiciliado en José M. Bosch 1414, V. Bosch, Pcia. de Bs. As. 950 cuotas de las que tiene en la sociedad "URUGUAY 458 S. R. L." y a don Orfilio Martínez Andrada, uruguayo, divorciado, comerciante, C.I.P.F. 8.679.835, domiciliado en Misiones 396, 9º "B", Cap. Fed. 950 cuotas de las que tiene en la mencionada sociedad.

La Autorizada
Nº 12.822

GALLETITAS BOCA RICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que en la publicación abonada con fecha 4 de julio de 1988, recibo 9568, de la sociedad "GALLETITAS BOCA RICA S. R. L.", se deslizó un error, y aclaramos que el uso de la firma social será indistinta e individualmente, con los socios en calidad de Gerentes.

El Apoderado
Nº 12.826

MOSAICOS ROSSI HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Donato Rossi, italiano, casado, nacido el 1/10/44, C.I. 6.046.614, comerciante, con domicilio en calle 72 Nº 5162, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Honorato Rossi, italiano, casado, nacido el 9/1/37, C.I. 5.936.933, comerciante, domiciliado en calle 123 Nº 2672 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Ludovico Rossi, italiano, casado, nacido el 13/2/39, C.I. 5.934.312, comerciante, con domicilio en calle 72 Nº 5162 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires y Juan Rossi, italiano, casado, nacido el 2/10/42 C.I. 5.934.313, comerciante, domiciliado en calle 72 Nº 5162 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Documento Privado del 30 de junio de 1988. Denominación: "MOSAICOS ROSSI HNOS. S. R. L." Objeto: fabricación de mosaicos, lozetas, mesadas y revestimientos de escaleras. Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo en forma indistinta por todos los socios con el carácter de gerentes, cuyas firmas obligan a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 12.838

CARLOS CORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: socios: Carlos Macario Coria, casado, nacido el 10/3/46, L.E. 4.929.132, comerciante, con domicilio en La Tribuna 1631 de Castelar, Pcia. de Buenos Aires y Eudosia Ana Vurosic de Coria, argentina, casada, igual domicilio, nacida el 11/7/48, L.C. 5.763.580, comerciante. Instrumento de constitución: Documento Privado del 30 de junio de 1988. Denominación: "CARLOS CORIA S. R. L.". Objeto: la comercialización de servicios para el automotor, mecánica y arreglos en general del automóvil, alineación, y balanceo, venta de repuestos para el automotor. Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y Representación legal de la sociedad: estará a cargo de los dos socios con el carácter de gerentes, cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año.

La Autorizada
Nº 12.839

LAS MINGUITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 30 de junio de 1988, en la sede social se reúnen los Sres. Alfredo Amigo, Mónica Adriana Amigo y Alfredo Eugenio Amigo únicos socios de "LAS MINGUITAS S. R. L." y se resuelve el cambio del domicilio social a la calle Francisco Beiró 5223 1er. piso of. 3º de Capital Federal. Queda modificado y redactado el artículo 2º en los siguientes términos: Tiene su domicilio legal y sede social, actualmente en la Avda. Francisco Beiró 5223, 1er. piso of. 3º de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.840

ASERRADERO GARITTA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Tranquilo Carlos Garitta italiano, casado, nacido el 21/10/20, C.I. 4.300.100, comerciante, con domilio en Avda. Márquez 5213, Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires, Claudio José Garitta, argentino, casado, D.N.I. 13.501.080, comerciante, con domicilio en Lavalle 8838 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires, y Roberto Pedro Garitta, argentino, casado, nacido el 22/7/53, D.N.I. 10.872.010, comerciante, con domicilio en Edison 6896 de Loma Hermosa, Pcia. de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Documento Privado del 30 de junio de 1988. Denominación: "ASERRADERO GARITTA E HIJOS S. R. L.". Objeto: la comercialización mayorista y minorista de maderas, preparación de techos, industrialización de maderas de todo tipo. Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y representación legal de la sociedad estará a cargo en forma indistinta por todos los socios con el carácter de gerentes, cuyas firmas obligan a la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 12.841

PLECAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Teresa Eulalia Celestina Soldi, soltera, nacida el 23/10/36, D.N.I. 3.584.460, comerciante, con domicilio en Argerich 642, 3º "C" Capital Federal, y Victoria Eugenia Laguzzi, soltera, nacida el 13/1/63, D.N.I. 16.288.160 empleada, igual domicilio. Instrumento de constitución: Documento Privado del 3 de junio de 1987. Denominación: "PLECAS S. R. L.". Objeto: Afilación de flejes para industrias gráficas. Duración: 10 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000. Administración y representación legal de la sociedad a cargo en forma indistinta por las dos socias. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Autorizada
Nº 12.842

G. M. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 27/6/88. 2) Socios: Ladislado Gont, argentino, viudo, de 62 años, D.N.I. 17.108.326, domiciliado Mario Bravo 427, 3º "A" Capital Federal, comerciante; y Marcial Roberto Miguez, argentino, soltero de 48 años, L.E. 4.287.887, domiciliado Granville 91, Adrogué (BA), comerciante. 3) "G. M. ASOCIADOS, S. R. LTDA.". 4) Mario Bravo 427, 3º "A" Capital Federal. 5) Tiene por objeto la elaboración y comercialización de productos de cosmética, tocador y accesorios del vestir, por cuenta propia o de terceros. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: ₳ 10.000. 8) Administración y representación individual o indistinta, socios o no por término de 3 ejercicios; se designa Gerente a Elena Beatriz Gont, argentina, casada, de 36 años, domiciliada Mario Bravo 427, 3º "A", Capital, D.N.I. 10.373.716, cosmetóloga. 9) Cierre de ejercicio: 31 diciembre.

El Contador
Nº 12.847

BRUNA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 30 de diciembre de 1987 por Instrumento Privado, Pablo Antonio Dulce, soltero, argentino, comerciante, de 27 años de edad, C.I.P.F. Nº 8.953.049 domiciliado en la calle Antártida Argentina Nº 2545 de Munro, Provincia de Buenos Aires, vendió a Bruna Gattolini de Dulce, casada, italiana, comerciante, de 53 años de edad, C.I.P.F. Nº 4.975.012, domiciliada en la calle Antártida Argentina Nº 2545 de Munro, Provincia de Buenos Aires, 250 cuotas del capital social de la sociedad BRUNA MARIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 24 de abril de 1986, bajo el Nº 1621 del libro 86 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio legal y constituido en la calle Serrano 1474 2º piso "D", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 12.849

BRUNA MARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 9 de fecha 25 de enero de 1988 pasada ante la Escribana Lidia de Mogni se modificó el artículo 4º de la Sociedad quedando redactado de la siguiente forma: Artículo 4º El capital social se fija en la suma de ₳ 1.000 (australes un mil), dividido en un mil cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuedo al siguiente detalle: Bruna Gattolini de Dulce 500 cuotas, María Inés Aguirre 250 cuotas, y Ana María Raimondi de Rainero 250 cuotas.

El Autorizado
Nº 12.850

CREACIONES REDINGOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado del 7/7/88 decidió su reconducción por 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Autorizado
Nº 12.865

SKYMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: SKYMAN S. R. L. Socios: Beatriz Sanguinetti Barrancos, uruguaya, casada, nacida el 24/05/52, D.N.I. 92.372.222, domiciliada en Av. Scalabrini Ortiz 392, Capital Federal, comerciante, y Samuel Jarovisky, argentino, soltero, nacido el 03/10/52, D.N.I.

10.340.785, domiciliado en Av. Corrientes 4282, P. 12 Depto. B, Capital Federal, comerciante. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades comerciales e industriales: a) Mediante la fabricación, producción, comercialización, importación, exportación, representación y consignación, para sí, para terceros o por cuenta de terceros, de tejido, indumentaria, y accesorios del vestido. b) La instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero destinadas al mismo fin; c) El desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos y diseños referidos a la industria textil. Capital social: ₳ 5.000 (Australes cinco mil), dividido en 50 cuotas de ₳ 100 (australes cien) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año. Gerente: Sra. Beatriz Sanguinetti Barrancos. Domicilio social: Av. Scalabrini Ortiz 392, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 12.876

MERCADOS DIRECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 23 de junio de 1987 la sociedad de referencia resolvió aumentar su capital social de ₳ 10, a ₳ 30.000, modificar su contrato social en sus artículos Tercero, Cuarto y Quinto y designar gerentes por un nuevo período, tal como se indica a continuación: Objeto Social: "Tercero: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes operaciones: a) Investigación y análisis de mercado y elaboración de informes; b) Asesoramiento en materia de comercio interior y exterior; c) Producción, edición y/o comercialización de publicaciones; d) Diseño, producción y/o comercialización de impresos gráficos; e) Realización de operaciones de importación y exportación en las condiciones previstas y reglamentadas por la Administración Nacional de Aduanas; f) Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, distribuciones, mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con la industria gráfica y/o editorial y/o la investigación de mercados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones, que se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidas por las leyes y reglamentaciones vigentes". Capital Social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Treinta Mil Australes (₳ 30.000), dividido en Treinta Mil (30.000) cuotas de Un Austral (₳ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Ricardo Báez 24.000 cuotas y Adriana Beatriz Pelloni 6.000 cuotas. Las cuotas correspondientes al capital inicial por valor de ₳ 10, han sido integradas totalmente por los socios en el acto constitutivo. Las cuotas correspondientes al aumento de capital por valor de ₳ 29.990, se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo en forma proporcional a la suscripción antedicha". Organización de la Representación Legal: "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter, tiene/n todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Dto. Ley 5965/63. El/los gerente/s depositará/n en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien australes (₳ 100)". Composición del órgano de administración: fueron designados gerentes los señores Juan Ricardo Báez y Adriana Beatriz Pelloni.

El Socio Gerente
Nº 12.884

POLCER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Completando el edicto efectuado por recibo Nº 6072 del 8 de junio de 1988, se informa que el nombre de los socios son Adolfo Felipe Dellazoppa y Oscar Darío de los Cobos y que los gerentes designados por el término de 1 año son los señores socios.

El Autorizado
Nº 10.471

FERROPREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Socios: Saverio Oscar Stefanelli, argentino, comerciante, 61 años, casado, L. E. Nº 4.331.151, Braun Menéndez 150, Capital. Mario Filadelfo Miranda, argentino, comerciante, 70 años, soltero, D. N. I. Nº 3.216.575, Bogotá 9, Capital. 2) Constitución: 24/5/1988. 3) Denominación: "FERROPREN S. R. L.". 4) Domicilio social: Paraná 446, Piso 4 "L", Capital. 5) Objeto: a) Compra, venta y distribución de metales ferrosos y no ferrosos; b) Prensado, dimensionado y acondicionamiento de chatarra y rezagos metalíferos; c) Transformación y recuperación, purificación, aleación, reciclaje, corte, briqueteado, lingoteado, moldeado, aglomerado y prensado de materiales metalíferos y no metalíferos, ya sea utilizando materia prima o rezagos de todo tipo. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital: ₳ 20.000. 8) Administración: Uno o más Gerentes, en forma individual e indistinta por 5 ejercicios. 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Gestora
Nº 10.474

MUSCHIETTI & LAPOUPLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "MUSCHIETTI & LAPOUPLE S. R. L.". Domicilio: Florida 716, SSB Buenos Aires. Socios: Miguel Alfredo Muschietti, argentino, casado, de 45 años, L. E. Nº 4.592.823, publicitario, domiciliado en Güemes 365, Acassuso, Prov. de Buenos Aires; Andrés Arsenio Lapouple, argentino, casado, de 45 años, L. E. Nº 4.418.604, publicitario, domiciliado en Pasaje Vasco Da Gama 2670, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el R. P. C. Capital: ₳ 5.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, a las actividades de publicidad en todos sus campos y especialidades, oral, escrita, radial, televisiva, en órganos de difusión, diarios y/o revistas, promoción de ventas en espectáculos públicos y/o privados, preparación de stands, creación y desarrollo de promociones en general, impresos promocionales y publicitarios, elementos promocionales de todo tipo, diseño gráfico y producción de envases y materiales para puntos de venta, organización de convenciones, muestras y congresos, producción de originales publicitarios en gráfica y realización de jingles, películas, videos y audiovisuales, producción de medios de comunicación y/u otros servicios relacionados con la actividad publicitaria. Administración, representación y uso de la firma: Dos gerentes en forma individual e indistinta, los señores Miguel Alfredo Muschietti y Andrés Arsenio Lapouple por el término de 10 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 10.489

D. G. HOTEL SUPPLYER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. Fecha del instrumento privado: 28/6/1988. Socios: María Julia Adela Daneri, L. C. Nº 4.277.229, argentina, nacida el 30/11/1941, casada, comerciante, domiciliada en Capital Federal, calle Hipólito Yrigoyen Nº 2785, 3º piso y María Inés Barvie, D. N. I. Nº 5.108.011, argentina, nacida el 19/8/1945, casada, comerciante, domiciliada en la calle San Martín Nº 1953, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "D. G. HOTEL SUPPLYER S. R. L.". Domicilio: General Gregorio Aráoz de Lamadrid Nº 1053, Capital Federal. Plazo: Treinta (30) años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La fabricación, depósito y venta de elementos de utilización en la industria hotelera. Capital Social: Australes tres mil (₳ 3.000) dividido en 3.000 cuotas de 1 austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de las socias en la siguiente proporción: 1) María Julia Adela Daneri 1.500 cuotas de 1 austral lo que hace un total de 1.500 australes y 2) María Inés Barvie 1.500 cuotas de 1 austral, lo que hace un total de 1.500 australes. Las cuotas son integradas en efectivo en un veinticinco (25 %) por ciento en la firma del contrato y el saldo del 75 % restante las socias se comprometen a integrarlo dentro de un plazo máximo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción del contrato. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias en forma conjunta, quienes asumen el carácter de gerentes con todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5965/63 (Ley 16.478). Ambas socias permanecerán como gerentes salvo que decidieran de común acuerdo resignar la gerencia en cualquier otra persona, socia o no. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 12.902

PAPELERIA COMERCIAL EL SOTANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Félix Fernández, 47 años, casado, argentino, comerciante, L. E. Nº 7.720.659 y Mónica Cristina Saravia, 28 años, soltera, argentina, profesora, D. N. I. Nº 14.255.473, ambos domiciliados en Reconquista 659, Capital Federal. 2) 20 de julio de 1988. 3) "PAPELERIA COMERCIAL EL SOTANO S. R. L.". 4) Reconquista 659, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Ventas al por mayor y al por menor de artículos de librería y papelería, b) Imprenta y duplicaciones, c) Fotocopias. 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Mónica Cristina Saravia. 9) Mónica Cristina Saravia. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.914

SUNSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Ramona Amanda Saavedra, argentina, casada, guía turística, nacida el 12/5/1942, domiciliada en Monroe 2083, planta baja C. Capital y Mónica Fabiana Thompson, argentina, casada, comerciante, de 22 años de edad, domiciliada en Avda. San Martín 5000, Capital, D. N. I. Nº 18.029.485. 2) Escritura de fecha 11/7/1988. 3) "SUNSERVICE S. R. L.". 4) Lavalle 2327, piso 3º, oficina 7 de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: Servicios: La realización de tareas de desinfectación, desratización y desinsectación de bienes inmuebles, rurales y/o urbanos, sometidos al régimen de la ley 13.512 o no, sean destinados a vivienda y/o a comercio. Limpieza de inmuebles cualquiera sea el destino de los mismos, comercial o no, oficinas, viviendas o edificios de propiedad horizontal, dependencias públicas o privadas, limpieza final de obras y construcciones en general y toda tarea inherente a la limpieza de inmuebles, mediante suplencias de personal de edificios de propiedad horizontal, ya se trate de personal de limpieza o portería o de serenos, o cualquier otro personal que se requiera conforme a las normas que regulan la actividad de propiedad horizontal, mediante la realización de asesoramientos en materia de seguridad en general. Quedan excluidos aquellos servicios que en virtud de la materia queden reservados a profesionales con título habilitante por las leyes que regulen la actividad. La sociedad podrá mantener en su seno a profesionales, para que en su nombre y representación emitan los juicios necesarios. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación, consignación y en general cualquier otra forma de comercialización mayorista o minorista, pública o privada, de artículos de limpieza en general, bolsas y accesorios para equipos de compactación de residuos y materiales de construcción en general. Constructora: Realización de reparaciones de inmuebles, tareas de embellecimiento en general, trabajos de albañilería, plomería y pintura en general, incluidos trabajos de altura, refacciones en general. Se excluyen aquellas tareas reservadas a profesionales con título habilitante, quienes podrán ser contratados por la sociedad para actuar en nombre y representación de ella. 6) 20 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.000. 8) y 9) La gerencia y representación de la sociedad estará a cargo de la socia Ramona Amanda Saavedra. 10) 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.919

DINACO DISTRIBUIDORA DE ANILINAS Y COLORANTES ORGANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 6/5/88, el Sr. Carlos Antonio Dauban, arg., casado, L. E. 6.084.058, comerciante, domiciliado en Calle 47 Nº 4360 de V. Ballester (B) y Ana María Arpini, arg., casada, L. C. 6.496.781, comerciante, domiciliada en calle 47 Nº 4360 de Villa Ballester (B), ceden y transfieren 437 y 25 cuotas de capital que respectivamente poseen en la sociedad "DINACO DISTRIBUIDORA DE ANILINAS Y COLORANTES ORGANICOS S. R. L." por la suma de ₳ 462 a Miguel Onvlee, alemán, C. I. 1.568.078, comerciante, domiciliado en Sto. Díaz 3020, Pacheco (B) y Mario Onvlee, holandés, divorciado, C. I. 7.955.159, comerciante, domiciliado en Bs. As. s/n, Benavídez (B), que adquieren en partes iguales de 231 cuotas c/u. Los Sres. Carlos Dauban, Miguel Onvlee y Mario Onvlee en su carácter de únicos socios, deciden elevar el capital social a la suma de ₳ 5.802, modificándose en consecuencia el art. del contrato social.

El Autorizado
Nº 12.923

ALCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que entre: Fabián David Canteros, argentino, casado, nacido el 14/12/1961, D. N. I. 14.812.484, domiciliado en Núñez 2261, 4º P., 21, Capital; Felipe Srnec, argentino, casado, nacido el 24/6/1955, D. N. I. 11.564.305, domiciliado en Gabriela Mistral 2261, Planta Baja, 3, Capital y Antonio López Cambón, argentino, casado, nacido el 7/3/1934, L. E. 4.120.856, domiciliado en Amenábar 2575, 3º P., A, Capital, todos comerciantes, según documento privado de fecha 7/7/1988; han dejado constituida la sociedad "ALCORP S. R. L.", con domicilio en Tte. Benjamín Matienzo 2610, 1º P., 6, Capital; que tendrá una duración de 20 años; cuyo objeto será: Construcciones e instalaciones edilicias en general, como asimismo reparaciones y remodelaciones de bienes muebles e inmuebles; y todo lo relacionado con sistemas de seguridad; con un Capital Social de ₳ 6.000; estando la Dirección de la sociedad a cargo de los tres socios, como Gerentes; que tendrán asimismo el uso de la firma social en forma indistinta, teniendo como fecha de cierre del ejercicio social el día 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 12.930

RENO CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 22/7/88; Horacio Guillermo Becker, argentino, soltero, comerciante, 35 años, D. N. I. 16.664.770, Uruguay 391, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; y Jorge Omar Ferrando, argentino, soltero, comerciante, 30 años, D. N. I. 12.164.192, Carlos Pellegrini 2869, Martínez, Pcia. Bs. As.; "RENO CAR S. R. L."; Raúl Scalabrini Ortiz 582, piso 12º, Of. 5, Capital; 20 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; La compra venta, importación, exportación, consignación y representación de partes, repuestos y accesorios para el automotor; ₳ 5.000. Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 12.938

FILIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 10/5/1988, cesión de cuotas y modificación en "FILIN S. R. L.", Carlos Adolfo Storni, cede, vende y transfiere a favor de Norberto Anselmo Gold 500 cuotas de capital por el precio total de ₳ 500, el capital se fija en ₳ 1.000 modificando el art. 4; Gerentes: Eduardo Hugo Bluvol y Norberto Anselmo Gold.

El Autorizado
Nº 12.939

MINARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Prorrogan duración contrato social: Entre el señor Miguel Milner y la señora Zilda Lilian Girson, en su carácter de únicos socios integrantes de la sociedad "MINARCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta

en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 85 del Libro 73 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada con fecha 7/2/79, resuelven: a) Prorrogar el plazo de duración de la Sociedad, modificando la cláusula segunda, que queda redactada de la siguiente manera: "Segunda": El término de la duración de la Sociedad será de 20 años a partir del 19 de junio de 1973 pudiendo prorrogarse. b) Quedan ratificadas todas las restantes cláusulas no expresamente modificadas por el presente que se firma de conformidad en Buenos Aires a los 28 días del mes de abril de 1988. El socio.

El Gerente
Nº 12.940

TRIASE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con respecto al aviso de Constitución de "TRIASE S. R. L." del día 4/7/88 según recibo Nº 9600 se corrige el texto de la razón social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comercial: Prestación de servicios integrales para empresas; organización y administración; asesoramiento jurídico, contable e impositivo; planificación y estandarización de sistemas de computación; compra venta, alquiler, representación, consignación, importación y exportación de productos, subproductos, componentes y suministros y servicios varios para informática y su mantenimiento. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean contrarios a las leyes.

El Socio Gerente
Nº 12.944

JAROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Juan Salvador Jalil, argentino, nacido 17/8/31, separado, comerciante, C. I. 3.435.063, domiciliado en Benjamín Franklin 1787, Florida, Pcia. Bs. As. Indalecio Andrés Díaz, argentino, nacido 11/1/32, casado, empleado, domiciliado en Díaz Vélez 5516, Capital. 2) Documento Privado del 24/6/88. 3) "JAROL S. R. L.". 4) Muñecas 976, Dpto. 2, Capital Federal. 5) Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, intermediación, permuta, construcción, refacción y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales y realizar las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. 6) 5 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta y/o conjunta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Juan Salvador Jalil y Indalecio Andrés Díaz, en forma conjunta. 10) 31/3 de cada año.

El Autorizado
Nº 12.951

CENTRONIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Alberto Gabriel, 50 años, L. E. 4.267.397, domiciliado en Mendoza 5315, 3º Piso, Cap. María Mercedes Moschini, 37 años, D. N. I. 6.692.003, domiciliada en Mendoza 5315, 3º piso, Cap. Oscar Andrés Mirra Buonomano, 60 años, L. E. 4.024.967, domiciliado en Lituania 5422, 7º Piso, Dpto. "A", Cap.; todos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura del 12/7/88. 3) "CENTRONIC S. R. L.". 4) Lavalle 2016, 6º piso, Of. 13, Cap. Fed. 5) La fabricación, armado, venta, distribución, importación, exportación, compra y comercialización de elementos y/o componentes electrónicos para audio, video y computación. 6) 10 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes a) Alberto Gabriel, María Mercedes Moschini y Oscar Andrés Mirra Buonomano. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 12.952

ENGEL-PLAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Elías Carlos LLABER, nacido 22/1/14, industrial, L.E. 123.463, domiciliado José Cubas 2111, Capital. Néstor Carlos LLABER, nacido 28/3/45, comerciante, L.E. 4.523.250, domiciliado Pedro Ignacio Rivera 3916, 4º piso "E", Capital. Liliana Nora LLABER de AVOLA, nacida el 15/9/51, arquitecta, D.N.I. 10.124.612, domiciliada 3 de febrero 1771, piso 15, Capital. Daniel Alberto AVOLA, nacido 19/8/50, arquitecto, L.E. 8.442.197, domiciliado 3 de febrero 1771, piso 15, Capital, todos argentinos, casados. Miguel Angel MATTONE, argentino, soltero, nacido 1/9/47, comerciante, D.N.I. 7.600.472, domiciliado en Mariano Acosta 1433, Capital. Jorge FERRANDI, argentino, divorciado, nacido el 22/6/50, comerciante, D.N.I. 8.308.594, domiciliado en La Pampa 1210, 4º piso "D", Capital, Julio Antonio MATTONE, argentino, divorciado, nacido el 26/7/44, abogado, L.E. 4.445.537, domiciliado Juncal 2613, Capital, Osvaldo Hector CIRONE, argentino, casado, nacido 5/1/57, comerciante, D.N.I. 12.678.136, domiciliado Guaminí 5210, Capital. 2) Escritura del / /88. 3) "ENGEL-PLAY S.R.L." 4) Arce 565, Capital Federal. 5) Explotación comercial de una confitería bailable, como así también del negocio de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de cafería, productos lácteos y artículos y productos alimenticios inherentes a dicho ramo, pudiendo realizar sin limitación toda otra actividad anexa derivada o análoga, que directamente se vincule a ese objeto: así como también la organización de espectáculos públicos, Realizar con firmas publicitarias cualquier tipo de convenios y/o contratos. 6) 30 años. El plazo comienza a contarse desde el día de la fecha del presente otorgamiento, a cuya fecha retrotraen las operaciones sociales y el efecto del presente. 7) ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1. valor nominal cada una. 8) La dirección y Administración y uso de la firma social estará a cargo de Néstor Carlos LLABER, Daniel Alberto AVOLA, Miguel Angel MATTONE y Julio Antonio MATTONE, en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 12.953

CIELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Juan Gregorio AGUIRRE, argentino, 42 años, soltero, empleado, L.E. 4.544.718, domiciliado Angel Pini 5131, Caseros, Pcia. de Buenos Aires. Mariam Sonia ARANDA BATISTA, uruguaya, 30 años, soltera, comerciante, D.N.I. 92.208.951, domiciliada Cabello 3110, 2º piso, Depto, 14, Capital. 2) Doc. Privado del 19/5/88. 3) "CIELO S.R.L.". 4) Cabello 3110, 2º piso, Depto. 14, Cap. Fed. 5) a) COMERCIAL Y DE SERVICIOS: Mediante la explotación y organización en locales propios, alquilados o de terceros contratantes, de todo tipo y clase y en toda época, de exposiciones, convenciones, eventos, salones de venta y todo cuanto sea afín, La promoción de la actividad y de las ventas, en favor de los comercios o industrias que la requiriesen, contraten o adhieran a los planes y actividades de la sociedad. b) Mediante la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de renta, explotación, división o fraccionamiento. También podrá realizar todas las operaciones autorizadas y determinadas por las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; y c) FINANCIERA: Mediante el otorgamiento y transferencia de préstamos, con o sin garantía, real o no; aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar; constitución y transferencia de hipotecas, prendas u otros derechos reales. Compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. 6) 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, dividido en 300 cuotas de valor nominal ₳ 10 cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios que actuarán en forma conjunta, separada, alternativa o indistinta, y ejercerán como Gerentes. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 12.954

MATERIALES IAMELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1) Mónica Alicia IAMELE de TURAZZINI, casada, nacida el 3/7/56, D.N.I. 12.154.844, domiciliada Miller 2307, 7º "A", Capital. Olga Beatriz MARCHIANO de IAMELE, nacida el 29/6/28, L.C. 324.503, domiciliada Barzana 2176, 5º "A", Capital, viuda. Rodolfo Guillermo TURAZZINI, casado, nacido 1/1/55, domiciliado Miller 2307, 7º "A", Capital, D.N.I. 11.632.453, todos argentinos, comerciantes. 2) Escrituras del 17/12/87 y 5/5/88. 3) "MATERIALES IAMELE S.R.L.". 4) Barzana 2176, 5º piso "A", Capital Federal. 5) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación y exportación, consignación y distribución de materiales para la industria de la construcción ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza, obras viales y todo tipo de obras de carácter público o privado, INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales; la subdivisión y urbanización de tierras, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Para su cumplimiento, la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. FINANCIERA: Mediante aportes de capitales a particulares o empresas, para negocios realizados o a realizarse, compra, venta y administración de acciones, debentures y demás valores mobiliarios, con excepción de las operaciones a que se refiere la ley 18.061 y las que requieran el concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio, 7) ₳ 15.000, dividido en 150 cuotas de ₳ 100 valor nominal cada una 8) La Dirección y administración y uso de la firma social estará a cargo de los 3 socios, quienes revestirán el carácter de Gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 12.955

SUPER-JET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 22/7/88 se resolvió aumentar el capital social y se modificó el Art. 4º del contrato social. Artículo 4º: ₳ 55.000, representado por 55.000 cuotas de capital de ₳ 1 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 12.956

ZETA-PE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 8/3/88 reunidos los señores: don Oscar Antonio Pario, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de octubre de 1931, Cédula de Identidad de la Policía Federal 3.226.740 domiciliado en Nueva York 3065 de esta Ciudad, doña Flora Paludi de Pardo, argentina, casada, comerciante, nacida el 18 de abril de 1931, Libreta Cívica 3.079.054, domiciliada en Lavallol 3051 de esta Ciudad; doña Alba Elvira Zorrilla de Zunzunegui, argentina, casada, comerciante, nacida el 25 de agosto de 1935, Cédula de Identidad de la Policía Federal 2.504.627, domiciliada en Allende 3435 de esta Ciudad y doña María Elisa Zunzunegui, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25 de febrero de 1944, Documento Nacional de Identidad 4.837.966, domiciliada en Nazca 3177 de esta Ciudad, constituyen la sociedad "ZETA-PE S.R.L." domicilio: Varela 3169 de la Ciudad de Buenos Aires, Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, distribución, representación, servicios de cortado a medida, de papel en hojas, bobinas, rollos, cortes, cartulinas, cartón corrugado, cartones, hilos, bolsas de polietileno y cualquier otro material que se utilice como material de envolver o envases, Capital social: ₳ 8.000. Administración y representación legal estará a cargo de los cuatro socios en forma indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de abril. Disolución artículo 94. Nombre de los gerentes: Oscar Antonio Pardo; Flora Paludi de Pardo; Alba Elvira Zorrilla de Zunzunegui, María Elisa Zunzunegui.

Nº 12.961

ADIA TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace constar por un día que por Escritura Pública del 21/7/88 1) Los Sres. Aida Juliana CONEJERO DUARTE de SALOMON y Ricardo SALOMON DAHER venden, ceden y transfieren cada uno de ellos, a doña Aida IGLESIAS, soltera, argentina, nacida el 18/2/44, L.C. 4.951.539, comerciante, domiciliada en Av. Córdoba 836, 9º P. "907", Capital Federal, 250.000 cuotas sociales de valor nominal Sa. 1, o sean Sa. 250.000. equivalentes a ₳ 250. Precio total de Ces. ₳ 500. Invisten a la cesionaria conjuntamente con los cedentes con el carácter de socios Gerente, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Y 2) Resuelven: a) por existir homonimia dentro de Turismo. efectuar cambio de denominación social de "Viking Travel Sociedad de Responsabilidad Limitada" por la de "ADIA TURISMO S.R.L."; b) prorrogar el término de duración de la Sociedad; c) adaptar el Capital Social al actual símbolo monetario y e) aumentar el Capital Social, por lo que REFORMAN el ESTATUTO SOCIAL en los siguientes ARTICULOS, a saber: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad girará bajo la denominación de "ADIA TURISMO S.R.L." tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y del exterior." "ARTICULO SEGUNDO: El Término de duración de la sociedad será de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde el día 14 de marzo de 1977, pudiendo prorrogarse o acortarse por resolución de todos los socios." "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de AUSTRALES CINCO MIL dividido en CINCO MIL CUOTAS SOCIALES DE UN AUSTRAL valor nominal cada una, que los socios tienen, suscriben e integradas en la siguiente proporción: doña Aida Juliana CONEJERO DUARTE de SALOMON: UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES por AUSTRALES UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA; don Ricardo SALOMON DAHER: UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES por AUSTRALES UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA; y doña Aida IGLESIAS: DOS MIL QUINIENTAS CUOTAS SOCIALES por AUSTRALES DOS MIL QUINIENTOS" "CLAUSULA SEXTA: la Dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los socios doña Aida Juliana Conejero Duarte de Salomón, don Ricardo Salomón Daher y doña Aida Iglesias, quienes revisten el cargo de GERENTES y ejercerán la representación legal y el uso de la firma social, en forma indistinta; con la amplitud de los derechos y obligaciones de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 12.963

AEROJET LIDER LINEAS AEREAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA DE CONSTITUCION: 22/6/1988. SOCIOS: Ricardo Mario IZQUIERDO, argentino, nacido el 24/11/1955, piloto, D.N.I. 11.634.510, casado, y Elena Petrona del LLANO de IZQUIERDO, argentina, casada, nacida el 9/7/1952, comerciante, D.N.I. 10.406.657, ambos domiciliados en Moreno 1865, piso "D", Capital. DENOMINACION: "AEROJET LIDER LINEAS AEREAS S.R.L." Domicilio Social: Moreno 1865, piso 9º "D", Capital. PLAZO: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las actividades que detallo: a) COMERCIAL: prestación de servicios de líneas aéreas regular y no regular, para el transporte de personas y/o cargas, en vuelos de cabotaje nacional e internacional, mediante la utilización de aeronaves propias y/o de terceros; exportación e importación, mantenimiento de aeronaves, servicios de abordo y rampa para aeronaves propias y de terceros, contratar y subcontratar compra y venta de repuestos y aeronaves y su comercialización, atención de aeronaves proveedores del estado, etc. b) FINANCIERA: otorgar préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores

inmobiliarios o mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. CAPITAL SOCIAL: AUSTRALES DIEZ MIL. DIRECCION Y ADMINISTRACION: A cargo de cualesquiera de ellos en calidad de Gerentes en forma indistinta e individual, socios o no por el término de 5 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 12.965

INGENIERIA HOSPITALARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) SOCIOS: Bernardita Miriam Bardeci, argentina, 35 años, casada con Ricardo Eduardo Seiglitano, empleada, domiciliada en Oro 754, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I. Nº 12.894.196, Raúl Carlos Lazzari, casado con Norma Lidia Kijko, argentino, de 30 años, ingeniero electrónico, domiciliado en Coronel Sayos 614, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires y Norma Lidia Kijko, argentina, 29 años, comerciante, D.N.I. 13.695.854, casada, con Carlos Raúl Lazzari, con domicilio en Coronel Sayos 614, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. 2) FECHA DE CONSTITUCION: 1/7/88 instrumento privado. 3)RAZON SOCIAL: "Ingeniería Hospitalaria S.R.L." DOMICILIO: Juncal 2819, 1º piso "6", Capital. 5) OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la prestación de servicios de ingeniería, pudiendo ejecutar por cuenta propia y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del exterior reparaciones, brindar asesoramientos, realizar instalaciones, comercialización y renta de equipos para electromedicina y electrónica en general, componentes y repuestos para dichos equipos, pudiendo además realizar operaciones de importación y exportación de elementos y/o componentes y/o instrumentos y/o máquinas para la fabricación, comercialización y venta de los equipos, como también participar en licitaciones, concursos de precios o compras directas. 6) CAPITAL SOCIAL: ₳ 1.000 7) SOCIOS GERENTES: Bernardita Miriam Bardeci, Raúl Carlos Lazzari y Norma Lidia Kijko. 8) PLAZO DE DURACION: 99 años 9) FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo. 10) SUSCRIPCION: 100 %, integración 25 % en dinero efectivo.

Nº 12.980

LABORATORIOS LER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que en el edicto de fecha 26/4/88 bajo el Número 8582, por error se consignó prórroga en vez de reconducción.

El Autorizado
Nº 12.981

ISABEL VILLAR SANCHEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por cont. público de fecha 21/7/88, pasado al Fº 152 por ante el Reg. 32 de Capital Federal, a cargo de la Esc. Marta B. MARCHESE. La Sra. Ma. Gumersinda Sánchez de Villar, española, nacida el 7/6/41, comerciante, con C.I.P.F. 7.291.430, viuda, domiciliada en Cuba 4220 de Cap. Federal. Cedió y transfirió al Sr. Rodolfo MEYER, argentino, soltero, nacido el 16/2/65, comerciante, D.N.I. 17.279.070, domiciliado en Charlone 57, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, la cantidad de 3.000 cuotas sociales por un valor nominal de ₳ 1 cada una que posee en la Soc. "ISABEL VILLAR SANCHEZ S.R.L.", inscripta en la I.G.J. con fecha 21/6/88 bajo el Nro. 3.500 del Libro 89 de S.R.L..

La Escribana
Nº 13.005

NEW TRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 19/5/1988. Socios: Leonardo Esteban SANCHEZ, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/10/1965, D.N.I. 17.613.166, domiciliado en Callao 1678 piso 2º Capital; Francisco Enrique CAVALLERO, argentino, soltero, comerciante, nacido el 18/1/1963, D.N.I. 16.161.134, domiciliado en Arce 215 piso 6º "E" Capital Federal; y Miguel MACHO, argentino, soltero, abogado, nacido el 14/9/1955, D.N.I. 11.816.030, domiciliado en Angel Gallardo 782 piso 6º Capital. Denominación: "NEW TRIP S.R.L." Domicilio Social: Paraná 1083 piso 3º Capital Federal. Plazo: 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) actividades que tiendan a promover, brindar y realizar servicios a domicilio, mediante personal propio y/o contratado y/o subcontratado a terceros, b) Mensajería c) Servicios de entrega a domicilio de todo tipo de mercaderías producidas por terceros. Capital Social: AUSTRALES SEIS MIL. Dirección y administración: A cargo de los tres socios en calidad de Gerentes, obligando a la sociedad con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos, y por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 13.006

HOFF Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 23 de junio de 1988, doña María Amelia Gigena de Reichmann y doña Mariana Inés Reichmann de Casavieja, cedieron la totalidad de las cuatrocientas cuotas sociales que tenían en la sociedad Hoff y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada en sus caracteres de herederas de don Carlos Federico Reichmann a favor de Joaquín Solter, Martín Steinweg y Daniel Steinweg. Que el Artículo Noveno dice: El domicilio de la Sociedad "Hoff y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada" se constituye en la calle Conde número 2650 de la Capital Federal. Artículo Décimo Cuarto: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, los herederos del socio fallecido o incapacitado deberán unificar su representación dentro del plazo de cuarenta y cinco días, y podrán resolver la continuación de la sociedad con los otros socios dentro de los ciento ochenta días.

El Escribano
Nº 13.007

SISTEMAS DE COPIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Alfredo Guillermo Pagura, argentino, casado, de 31 años, comerciante, D.N.I. 12.276.423, domiciliado en Achega 3158, Capital; y César Gustavo Laudano, argentino, casado, de 36 años, comerciante, D.N.I. 10.089.694, domiciliado en Achaval 4335, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Documento privado del 26/5/88. Denominación: "SISTEMAS DE COPIADO S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Billinghurst 22. Objeto: Compra, venta, permuta, depósito, alquiler, consignación, importación y exportación de equipos fotocopiadores e impresores; servicio de fotocopias y duplicación, máquinas de plastificar y sistemas de identificación, máquinas y equipos para oficina, máquinas de escribir, calculadoras y máquinas de contabilidad; sus repuestos y accesorios; taller y service de máquinas de oficina; venta, por mayor y menor, de artículos de librería, papeles, cartones y plásticos para plastificar de todo tipo y calidad. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, en calidad de gerentes, los que por tiempo indeterminado actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

Nº 13.008

PAPEL CENTER ARTES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Ricardo Hugo Potes, argentino, casado, comerciante, de 33 años, D.N.I. 11.293.803, domiciliado en Concordia 1707, Capital; y Adolfo Carlos Bonichini, argentino, casado, comerciante, de 41 años, L.E. 4.555.485, domiciliado en Cuenca 1815, Piso 4, Capital. Instrumento de Constitución: Documento privado del 2/6/88. Denominación: "PAPEL CENTER ARTES GRAFICAS S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Mercedes 2367. Objeto: a) Elaboración, manufacturación de toda clase de papeles, celulósicos, fabricación e impresión de envases de papel y cartón. Explotación de talleres de artes gráficas, edición de guías, libros, enciclopedias, semanarios, fascículos, folletos, formularios comerciales y toda otra clase de publicaciones de carácter técnico, informativo y didáctico, almanaques, posters, artículos de cotillón, impresiones y encuadernación, offset, tipografía, flexografía, grabados, timbrados; confeccion e impresión de estuches. b) Importación, exportación, consignación compra, venta y representación de toda clase de papeles y bienes relativos a su objeto. Duración: 90 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 1.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por los dos socios, con el cargo de gerentes, los que por tiempo indeterminado actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 13.009

BELL'S COMPETICION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 21/6/1988. Socios: Jorge Eduardo ELSNER, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/10/1954, D.N.I. 11.352.265 y Malka SZAPINKA de ELSNER, polaca, casada, comerciante, nacida el 25/3/1925, C.I.P.F. 1.896.434, ambos domiciliados en Av. del Trabajo 1606, Capital. Denominación: "BELL'S COMPETICION S.R.L." Domicilio Social: Av. del Trabajo 1606, Capital Federal. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: servicios de promoción y publicidad de empresas y/o asociaciones en todo tipo de medios, en eventos culturales, sociales y/o deportivos, en especial en competencias automovilísticas del país o del exterior y asimismo la organización de espectáculos deportivos y/o culturales. Capital Social: AUSTRALES DIEZ MIL. Direccion y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual conjunta o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gestor
Nº 13.010

PERPIGNAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 21/6/1988. Socios: Jorge Eduardo ELSNER, argentino, soltero, comerciante, nacido el 9/10/1954, D.N.I. 11.352.267, domiciliado en Av. del Trabajo 1606, Capital y Malka SZAPINKA de ELSNER, polaca, casada, comerciante, nacida el 25/3/1925, C.I.P.F. 1.896.434, domiciliada en Av. del Trabajo 1606 Capital. Denominación: "PERPIGNAN S.R.L." Domicilio Social: Av. del Trabajo 1606, Capital Federal. Plazo: 50 años a partir de su inscripción en el R.P.C.. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: compraventa, instalación, explotación y administración de bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, heladerías, locales de diversión nocturna, panaderías, pastelerías pizzerías y toda otra explotación dentro del ramo gastronómico y también kiosco de venta de cigarrillos y golosinas. Capital Social: AUSTRALES DIEZ MIL. Dirección y administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual conjunta o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Se designan Gerentes ambos socios.

El Gestor
Nº 13.011

PLP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por esc. del 4/12/87, escrib. L.A. de Monti, Fº 1079, Reg. 210, Capital, don Lorenzo Américo LENA cede a doña Luisa MURILLO de PRADA, L.C. 1.577.066 todas las cuotas que posee en la sociedad PLP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA o sean 1.250 cuotas por un valor de ₳ 1.250.

La Escribana
Nº 13.052

ALITTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Raúl Domingo Diaz, D.N.I. Nº 8.274.720, argentino, de 38 años, casado, comerciante, con domicilio en Timoteo Gordillo 4576, Capital y Alfredo Oscar Belcastro, D.N.I. Nº 4.318.846, argentino, de 47 años, divorciado, comerciante, con domicilio en Av. Mate de Luna 2680, San Miguel de Tucumán. Instrumento de constitución: documento Privado del 9/6/1988. Denominación: ALITTE S. R. L. Domicilio: Timoteo Gordillo 4576, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: producción, fabricación, elaboración, transformación, distribución, importación, exportación, compra-venta y comercialización en general de calzados de todo tipo y sus partes y componentes. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes cuatro mil (₳ 4.000). Administración y representación legal: Estará a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. LOS SOCIOS.

El Autorizado
Nº 11.756

AUTOMOTORES ENRIQUE PASCUAL RAFFAELLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 23/6/86 Adriana G. Raffaelli cede a Enrique P. Raffaelli y a Teresa Olivieri 60 y 40 cuotas quedando ambos designados gerentes modificando el art. 6.

El Autorizado
Nº 11.776

PEREDA PODESTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 10/6/88 modificó el art. 2º estableciendo el plazo de duración en 3 años a partir del 22/11/85.

El Autorizado
Nº 11.774

CASALCA S. R. L. CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunícase que Marcelo Tomás José Fernández Canepa vendió a Rolando Caviedes y Rubén Salvino las 500 cuotas que poseía en CASALCA S. R. L. CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES por ₳ 500 y reformaron el art. 4º así: Cuarta: El capital social se fija en la suma de Mil quinientos australes dividido en 1.500 cuotas de ₳ 1.0 valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Don Rolando Caviedes 750 cuotas y Don Rubén Salvino 750 cuotas. Las cuotas se integraron en el contrato social. Se establece el domicilio en Paraná 597, 6º Piso, Of. 40/41. Se designa Gerentes a Rolando Caviedes y Rubén Salvino.

El Escribano
Nº 11.792

NESO METALURGICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que los señores Antonio Lagrutta, Juan Carlos Monasterio, Domingo Vincelli y Eduardo Raúl Falcitelli, únicos socios de "NESO METALURGICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" han suscripto con fecha 5 de julio de 1988 una modificación al contrato social, mediante instrumento privado, por la que elevan el capital social de ₳ 1.000 a ₳ 150.000.

El Abogado
Nº 13.026

WEIDER SANTONJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio, se constituye "WEIDER SANTONJA S. R. L.", los socio son: MENDEZ JIMENEZ José, español, casado, 28 años, Pasaporte 41.563, empresario y Quiroga Ana Julia, argentina, casada, 31 años, D.N.I. 12.759.379, ambos domiciliados en Wineberg 2702, Olivos. El objeto Social será la fabricación Importación y exportación de Productos Dietéticos; aparatos implementos y equipos para fisicoculturistas. El capital social será de ₳ 10.000, la sede social estará ubicada en Rivadavia 2745, 2º "9" y la sociedad tendrá una duración de 99 años. La adminitración será ejercida por Ana Julia Quiroga por el tiempo que dure la sociedad y la fecha de cierre del ejercicio será el 31 de diciembre.

La Gerente
Nº 13.029

FRANCA - JU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Juan Bautista Mengual, nacido el 23/10/37, casado, argentino, comerciante, L.E. 6.761.769, domiciliado en Valentín Gómez 40, San Martín, Prov. de Bs. As., Carlos Augusto Ghilino, nacido el 12/8/47, casado, comerciante, argentino, L.E. 8.155.414, domiciliado en Circunvalación Norte s/ Nº Andrade, Rivadavia, Mendoza y Francisco Miguel Scelta, nacido el 12/10/57, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 13.647.937, domiciliado en Ukrania 3021, Capital. Instrumento de Constitución: documento privado del 12/7/88. Denominación: FRANCA-JU S. R. L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Juan Agustín García 1385. Objeto: industrialización, importación, exportación, compra, venta, distribución de jugos de frutas en todas sus variedades. Representaciones y mandatos en general. Duración: 30 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000, Administración y Representación Legal: Será ejercida por los tres socios, con el cargo de gerentes, los que por el término de tres ejercicios, actuarán dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. LOS SOCIOS.

El Apoderado.
Nº 13.034

PROMEDICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 16/5/1988, se dispuso la prórroga del plazo de duración, aumento de capital, cesión de cuotas y reforma de los arts. 4º y 5º del contrato social. José Roberto Estremadoyro Ramirez Y Gabriela Fernandini Bryce de Estremadoyro, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 1.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Juan Héctor Balassone, argentino, nacido el 18/6/1932, casado, comerciante, L. E. 4.946.467 y Martina García de Balassone, portorriqueña, nacida el 5/2/1923, casada, comerciante, con pasaporte estadounidense 32.427.782, ambos domiciliados en Bartolomé Mitre 2227, piso 7º, Dep. "33", Cap. quienes las adquiren en partes iguales, por el precio total y convenido de Australes cien, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. el aumento se hace de la suma de $a 10.000 hoy ₳ 10 a la suma de ₳ 3.000. Cuarta: El capital social será de Tres Mil Australes, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1.- cada una. Quinta: El plazo de duración de la sociedad será de veinte años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C. el 14/12/1983.

El Gestor
Nº 13.038

VOLIJ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme vista I. G. J del 18/1/88 modificase el objeto social de Neumáticos Volij S. R. L. cuyo contrato constitutivo fué presentado ante la Dirección Nacional de Registro Oficial el 30/3/88 recibo Nº 66.760, en los siguientes términos: Art. Tercero: La Sociedad tiene por objeto 1) Compra venta de neumáticos para automotores, camiones, maquinas agrícolas, con sus llantas cámaras y demás accesorios. 2) Actuar como agente colocador de contratos de ahorro previo para fines determinados organizados por una Sociedad de Ahorro previo para fines determinados autorizado por la Inspección General de Justicia. 3) Compra venta consignación comisión representación licencia y mandato relativo a inmuebles, sus mejoras u accesorios, implementos agrícolas, rodados, carrocerías, maquinas en gral. motores, embarcaciones, electrodomesticos y mecánicos, equipos de fotografías, instrumentos musicales, alajas y relojes.

Nº 13.039

INGENIERIA EN SITEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por contrato privado el 22 de julio de 1988 se constituyó el Est. de Ingeniería en Sistemas S. R. L., Son sus socios: María Inés Botana, L.C. 2.345.338, viuda, argentina, comerciante; Héctor Luis Pantusa, D.N.I. 8.345.090, casado, argentino, Lic. en Investigación Operativa y Guillermo N. Douek, D.N.I. 10.125.716, casado, argentino, Contador Público. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R. P. C., Objeto: Desarrollo de sistemas computarizados. Capital Social: ₳ 99.000. compuesto por 990 cuotas de ₳ 100 c/u en partes iguales y en especies. Administración, representación y uso de la firma social a cargo de Héctor L. Pantusa y Guillermo N. Douek, gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio el 31/12/88. Domicilio Dr. A. Roffo 7047 Loc. 45 Capital.

El Gerente
Nº 13.041

AVANZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que: por Escritura del 20/7/88 se constituyó la sociedad "AVANZAR S. R. L.". Socios: Marcelo Raúl Winocur, argentino, nacido el 11/10/49, casado, L.E. 8.076.265, comerciante, domicilio calle Corrientes 922, piso 5º, Dpto. 26, Capital y Augusto Luis Bacchetta, argentino, nacido el 12/9/45, casado, L.E. Nº 4.535.640, comerciante, domicilio en Coronel Vedoya 4172, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o el extranjero las siguientes actividades; Compraventa, fabricación, distribución, representación, consignación, edición e impresión tipográfica, computarizada, offset o serigráfica de libros, ensayos, folletos, revistas o impresos, confección de todo tipo de material audiovisual, grabaciones y films. Su Importación y Exportación. Capital: ₳ 5.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre del ejercicio: el 30 de junio de cada año. Se acuerda: a) establecer la sede social en la Avenida Corrientes 922, piso 5º, Dpto. 26, Capital Federal. b) Designar gerentes a Marcelo Raúl Winocur y Augusto Luis Bacchetta.

La Escribana
Nº 13.042

TOMADATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados de fechas 6 de agosto de 1984 y 10 de setiembre de 1984 se constituyó una S. R. L. conforme lo siguiente: 1) TOMADATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2) Felipe Muñoz, argentino, casado, 49 años, comerciante, L.E. 4.150.269, Matienzo 540, Palomar, Pcia. Bs. As., Luis Fernando Caballero, argentino, casado, 40 años, contador, L.E. 4.421.206, Billinghurst 2364, Capital Federal y Luis Ignacio Sorichetti, argentino, casado, 40 años, contador, L.E. 4.604.250, Manzanares 2088 Capital Federal. Posteriormente el 18 de diciembre de 1987 Felipe Muñoz cedió sus cuotas sociales a favor de Marta Elsa Chion de Sorichetti, argentina, casada, 41 años, docente, L.C. 5.205.729, Río Bamba 574, Capital Federal y de Laura Elsa Navarro, argentina, soltera, 32 años, licenciada en sistemas, D.N.I. 11.405.464, Cerviño 3870, Capital Federal y se modificó el estatuto social conforme lo siguiente: 1) 99 años a partir de su inscripción. 2) Objeto: Dedicarse a) Editoriales: Edición y distribución de revistas y publicaciones en general, pudiendo formar parte de sociedades y/o vincularse accidentalmente conestas para la impresión, edición y/o distribución de determinadas publicaciones. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comisión y distribución por mayor y/o menor de productos alimenticios perecederos y no perecederos, de limpieza, perfumería y cosmética. 3) Mil quinientos australes dividido en ciento cincuenta cuotas de ₳ 10.- valor nominal cada una. 4) La administración y representación a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por tres ejercicios. 5) 30 de junio de cada año. 6) Sede Social Río Bamba 574, 5º "E", Capital Federal. 7) Gerentes Luis Fernando Caballer y Luis Ignacio Caballero. EL GERENTE.

Nº 13.043

CERRO DE LA GUARDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: el siguiente edicto. 1º) Socios: Gutiérrez, Julián Federico, D.N.I. Nº 13.881.615, argentino, de 28 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y con domicilio en la calle Paraná Nº 11.015, 6º "A" de Capital Federal; Gutiérrez de Beguerie, Mariana Teresa, D.N.I. Nº 14.602.926, argentina de 26 años de edad, de profesión, comerciante, casada en primeras nupcias con Gastón María Beguerie, D.N.I. Nº 14.602.915, domiciliados en la calle Báez Nº 231, 2º Dto. "5" de Capital Federal; Gutiérrez de Basalvilvaso, Bárbara María, C.I.P.F. Nº 9.731.934, argentina de 24 años de edad, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Domingo Basavilvaso, C.I.P.F. Nº 8.912.552, domiciliados en la calle Paraná 1.015, 6º "A" de Capital Federal, Gutiérrez, Felipe Carlos, C.I.P.F.A. Nº 9.890.182, argentino de 22 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero y domiciliado en la calle Paraná Nº 1015, 6º, "A" de Capital Federal y Gutiérrez, Agustín Carlos, D.N.I. Nº 20.541.562, argentino de 19 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado en la calle Austria Nº 2618, 11º Piso de Capital Federal. 2º) Fecha de Constitución: 2 de diciembre de 1987; 3º) Razón Social: "CERRO DE LA GUARDIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Domicilio Social: Adolfo Alsina Nº 1170, 3º Piso, Of. 310, de Capital Federal, 5º) Objeto Social: La explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, comodato, capitalización y en general la explotación, importación, exportación de productos y sub productos agrícolos, ganaderos y afines en general; la compra, venta, arrendamiento y sub arrendamientos de inmuebles rurales y otros que estén o no relacionados con el ramo agropecuario. Industriales: La elaboración y transformación de productos y sub productos del ramo agropecuario. De Servicios: La terminación de productos y sub productos semi terminados del mencionado ramo, la realización de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios y administraciones relacionadas con el ramo agrícolo-ganadero. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia de que se trate quede reservado a profesional con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. 6º) Plazo de Duración: Treinta (30) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) Capital Social: dos mil Australes (₳ 2.000). 8º) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Estará a cargo de los socios con el cargo de Gerentes y del Gerente General, designado y aceptado del señor Gutiérrez, Carlos Adolfo, L.E. Nº 5.352.815, argentino de 57 años de edad, de profesión comerciante, de estado civil divorciado, con domicilio legal en la calle Paraná Nº 1.015, 6º "A" de esta Capital Federal. El uso de la firma social estará a cargo de tres socios gerentes indistintos en conjunto cualesquiera de ellos por todo el término del contrato social. 9º) Organización de la representación Legal: Todos los socios y el Gerente General. 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El día 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.044

TEXTIL 56

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comuníquese constitución S. R. L. con contrato modelo: Socios: Enrique Héctor Giraldez, argentino, nacido el 24/11/1940, casado, comerciante, domiciliado en Cuba 2952, 4º "D", Capital Federal, C.I. Nº 4.573.252; Oscar Omar Estevo, nacido el 5/8/61, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Puan 4835, Caseros, Buenos Aires, D.N.I. 14.477.572; Celso Perfecto Arcieri, nacido el 4/3/33, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Caseros 3049, Caseros, Buenos Aires, L.E. Nº 5.585.763; José María Inza, nacido el 14/9/40, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Estanislao del Campo 1339, Haedo, Buenos Aires, C. I. Nº 4.757.341 y Roberto Benjamín Bresler, nacido el 23/2/41, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Medrano 1948, 8º "A", Capital Federal, L.E. Nº 4.577.185. Instrumento Privado de fecha 27/10/87. Denominación "TEXTIL 56 S. R. L.". Domicilio: Uruguay 390 "E", Capital Federal. Objeto: Elaboración, venta por mayor y menor por cuenta propia y ajena, exportación e importación de productos y subproductos textiles.Duración: 30 años a contar inscripción en el R.P.C. Capital Social ₳ 10.000. Administración: Uno o más gerentes por el término de treinta ejercicios. Designación Gerente: Señores: José María Inza, Roberto Benjamín Bresler, Oscar Omar Estevo, Celso Perfecto Arcieri. Cierre ejercicio: 30 setiembre. Sede Social: Uruguay 390, 9º "E", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.046

HOGAR NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 8 de marzo de mil novecientos ochenta y ocho, la sociedad "HOGAR NORTE S. R. L." modifica el artículo quinto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 cualquiere de los socios en forma conjunta, quienes quedan designados gerentes por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. En tal caracter, tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9º del Dt. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de 1.000 australes. Los gerentes se reunirán cuando lo consideren necesario en reunión a la que serán citados por uno cualquiera de ellos. Se reunirán válidamente con la presencia de la mayoría de los mismos y las resoluciones se adoptarán con el voto favorable de la mayoría de los presentes. Las resoluciones se adoptarán por unanimidad. De las deliberaciones, resoluciones y votaciones se dejará constancia en el correspondiente Libro de Actas. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el art. 159 1º pte. párr. 2º de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el art. 160 de la citada ley y cada cuota da derecho a un voto. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo de la ley 19.550.

El Escribano
Nº 13.049

GARRIDO Y ABINET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 27/6/1988 los señores Guillermo José Abinet, argentino de 41 años de edad, casado, industrial, Documento Nacional de Identidad Nº 8.264.084, domiciliado en Córdoba Nº 2331, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Carlos Garrido, argentino de 38 años de edad, casado, industrial, Documento Nacional de Identidad Nº 8.019.594, domiciliado en Luis Braile Nº 1224, Bella Vista, Pcia. de Bs. As. resolvieron constituir la sociedad cuya denominación es "GARRIDO Y ABINET" S. R. L. Domicilio: Berutti 2895, Piso 4º, Dto. "B", Capital Federal. Duración: 20 (veinte) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Construcciones de obras públicas y/o privadas, obras camineras, de pavimentación, hidráulicas, edilicias, de urbanización o de cualquier otra índole, pudiendo hacer las correspondientes obras de arbolada y/o complementarias, electrificación, instalaciones contra incendio, provisión de gas, instalaciones sanitarias y/o cloacales. Accesoriamente podrá realizar operaciones con empresas similares, negociar por inversiones realizadas o a realizarse con empresas constituidas o a constituirse. Capital: ₳ 5.000 (Australes cinco mil) suscripto por partes iguales entre los socios. Administración y

representación legal: A cargo de cualesquiera de los socios en forma individual e indistinta excepto para la compra-venta y constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles en que será necesaria la firma conjunta de ambos socios. Los socios actuarán con el cargo de gerentes. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.
El Autorizado.
Nº 13.074

CENTER PRODUCCIONES GRAFICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5 de agosto de 1987, se constituyó la Sociedad denominada CENTER PRODUCCIONES GRAFICAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Victor Norberto Albala, con domicilio en Corrientes 6139, Piso 3º, Dto. "B", de esta Capital Federal, con D.N.I. Nº 16.891.079 y Leonardo Néstor Albala, con domicilio en Corrientes 6139, Piso 3º "B" de esta Capital Federal, con D.N.I. Nº 18.442.795. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior diseño, edición, producción, compra, venta, importación y exportación por cualquier medio de impresiones gráficas en general. Capital Social: ₳ 6.000 (Australes Seis mil) dividido en 6.000 cuotas de ₳ 1.- cada una. Integración 25 %. Saldo en dos años. Administración: Se designa Gerentes a Victor Norberto Abala y Leonardo Néstor Albala, quienes ejercerán la administración y representación de la Sociedad en forma individual e indistinta. BALANCE GENERAL: Cerrará el 30 de abril de cada año.
El Apoderado
Nº 13.082

RUOFERRAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura pública Nº 50 de fecha 2/3/88 el señor Hugo Roberto Blanque, cede y transfiere al señor José María Pérez, argentino, casado, comerciante, 43 años de edad, C.I.Nº 5.126.332, domiciliado en Juan B. Justo 1966, Florida, Provincia de Buenos Aires, las 1.000 cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad: Que por escritura Nº 22 de fecha 2/2/88 el señor Hugo Roberto Blanque, cede y transfiere a Juan Carlos López, argentino, casado, arquitecto, 49 años de edad, D.N.I. Nº 4.282.881 domiciliado en Avenida Santa Fe 5099. Planta Baja, Capital, 1.000 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad. Como consecuencia de las dos cesiones efectuadas los socios modifican los artículos 4º y 5º del contrato social, los cuales quedan redactos de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de ₳ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: José María Perez, 3.000 cuotas; Agustín Raúl Manuel Bartol: 2.000 cuotas; Gustavo Adrian Medina: 2.000 cuotas; Juan Carlos López: 3.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo máximo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios: José María Pérez, Agustín Raúl Manuel Bartol, Juan Carlos López, y Gustavo Adrián Medina, quienes revisten el cargo de socios gerentes, debiendo firmar la documentación en todos los casos, siempre dos cualesquiera de ellos en forma conjunta.
La Apoderada
Nº 13.089

CADELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º Susana Beatriz Yadarola, argentina, 7/3/49, casada, comerciante, L.C. Nº 6.034.649, Castelli 965, Campana, Buenos Aires y Marisa De Virgilio, argentina, 28/11/55, casada, abogada, D.N.I. 11.882.465, Luis Costa 774, Campana, Buenos Aires. 2º) Instrumentos privados de 25/8/87 y 17/12/87. 3º) CADELTA S.R.L. 4º) Arenales 2552, 1º "A". 5º) Por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros a: Agencia de Investigaciones Privadas y Vigilancia, reparación, mantenimiento, limpieza, compraventa, locación, permuta, montaje, armado, desarme de cualquier clase de artefactos, equipos y/o estructuras utilizables en cualquier grado o nivel empresario económico-financiero. 6º) 99 años desde 25/8/87. 7º) Australes 2.000., dividido en 100 cuotas suscriptas así: Susana Beatriz Yadarola 80 cuotas y Marisa De Virgilio 20 cuotas, integrado en bienes. 8º) La dirección administración y representación legal, con uso de la firma social a cargo de un gerente la socia Susana Beatriz Yadarola. 9º) 31 de agosto de cada año. Los Socios.
La Abogada
Nº 13.091

ISAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución por contrato privado con firmas certificadas por la Escribana María Graciela Garbarino de Seiler, con fecha 21/7/88, de la sociedad ISAGA S.R.L. Socios: Isabel Garzo, nacida el 3/4/50, argentina, soltera, empleada, domiciliada en Teodoro García 1975, Piso 13, Dp.B, Capital, L.C. Nº 6.388.715 y Ventura Iglesias, nacida el 23/3/15, argentina, soltera, empleada, domiciliada en Basualdo 124, P.B., Dp.1, Capital, L.C. Nº 3.356.990. Duración: 99 años. Objeto. Fabricación, industrialización, compra, venta, comercialización, distribución, exportación, importación y realización de operaciones afines y complementarias, de cualquier clase de artículos textiles, lanas, algodón, sintéticos o de cualquier tipo de fibra, sea por cuenta propia, o asociada a otra empresa, o de terceros independientes, tanto en territorio nacional como en el extranjero. La compra, venta de cualquier clase de mercaderías, frutos, productos y/o materias primas en general, relacionadas con operaciones de importación, exportación, ejercer mandatos y representaciones. El diseño, elaboración, compra, venta, importación, exportación, de prendas de vestir y toda actividad vinculada a la indumentaria. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Sede social Ñanduti 1350, Capital Federal. Capital Social ₳ 5.000 dividido en 500 cuotas de ₳ 10 cada una, suscribiendo por partes iguales cada socia 250 cuotas. Administración y Representación estará indistintamente a cargo de los socios quienes revestirán el cargo de gerentes. Cierre del ejercicio 30/6. Buenos Aires, 27/7/88.
Nº 13.092

UTILVENTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Contrato Social. Las cláusulas 3º, 4º, 6º, 10º, 11º, 14º y 15º quedarán redactadas de la siguiente manera: Tercera: el domicilio y asiento principal de los negocios se establece en la C. de Bs.As., P. Dr. R. Rivarola 155, pudiendo la soc. instalar sucursales en la C.F. y/o en cualquier punto de la Rep.. Cuarta: El capital se fija en la suma de ₳ 20.000.-, dividido en 200 cuotas de ₳ 100 c/u que los socios suscriben e integran en partes iguales. Estos aportes se integran en mercaderías según el inventario que se firma por separado. Sexta: La soc. llevará un libro de actas rubricado, en el que se transcribirán las resoluciones tomadas por los socios respecto de las act. com. de la soc. Décima: Las utilidades líquidas y realizadas, previa deducción para el fondo de reserva si correspondiere, serán distribuidas entre los socios en la sig. prop.: A) Jorge Polera, 70 %, Liliana M. Polera 80 %, en la misma proporción se procederá en caso de pérdidas si las hubiere. Decimaprimera: para la compraventa de inmuebles, la constitución de hipotecas, prendas u otros gravámenes, así como para la compraventa de fondos de comercio, es requisito indispensable la firma de los dos socios. Decimocuarta: En caso de disolución por finalización del plazo, la soc. aditará a su razón social las palabras "en liquidación", y los socios procederán a liquidar el activo y cancelar el pasivo, distribuyendo el capital y fondos de reserva en partes iguales y las utilidades y pérdidas si la hubiera en la prop. est. en la cláusula 10º. Decimaquinta: En caso de dis. de la soc. por fallecimiento, quiebra, interdicción o ausencia con presunción de fallecimiento de alguno de los socios, el socio restante procederá a la liq., en la forma establecida en la clus. anterior. Los herederos del socio fallecido, el representante del incapaz o ausente y el síndico o liquidador en caso de quiebra, podrán participar en las operaciones de liq., a cuyo efecto deberán unificar su representación encaso de ser más de uno.
La Abogada.
Nº 13.103

RIO DE JANEIRO 54

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: Río de Janeiro 54 Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha Instrumento Privado, 29 de junio de 1988. Cesión de Cuotas: El socio Jorge Antonio Cantini cede a favor del señor Enrique Rodolfo Saturnino Oliver, argentino, divorciado, nacido el 23/10/1951, D.N.I. 8.631.239, de profesión comerciante, domiciliado en la calle San José de Calasanz 538 de Capital Federal, la cantidad de doscientas cincuenta cuotas de un austral cada una o sea doscientos cincuenta australes (₳ 250.-).
El Socio Gerente
Nº 13.104

BAR Y CONFITERIA SAINT JAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: Bar y Confitería Saint James Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha Instrumento Privado: 7 de julio de 1988. Cesión de Cuotas: El socio, don Angel Puterman, cede la totalidad de sus cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad, a favor del socio, don José Ramón Yanes Corveiras.
El Socio Gerente
Nº 13.105

LA BECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación Social: La Beca Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha Instrumento Privado: 19 de mayo de 1988. Domicilio Social: Junín 997 de Capital Federal. Duración de la Sociedad: Hasta el 30 del año 2030. Objeto de la Sociedad: Dedicarse a la explotación de negocios del rubro de Bar, Confitería, Casa de Lunch, Café Restaurante, Parrilla, Cervecería, Pizzería, Copetín, Venta de Bebidas con y sin alcohol, Elaboración y venta de sandwiches, masas, helados y postres. Fecha Cierre Ejercicio: Anualmente al 30 de junio. Capital Social: Lo constituye la suma de diez mil australes, dividido en diez mil cuotas de un austral cada una. Organos de Administración y Organización Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los socios Graciano Nicolás, Alejandro María de Covadongas Rodríguez, César Pelayo Alvarez y José Luis Espina, quienes revisten el cargo de Gerentes y actuarán en forma individual e indistinta. Su duración es por el término de 43 ejercicios, siendo reelegibles.
El Socio Gerente
Nº 13.106

INTERNACIONAL BEAUTY DISTRIBUTORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acta de asamblea del 19/4/1988 se modificó el nombre de la sociedad, siendo en la actualidad International Beauty Distributors.
Nº 13.109

FL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública Nº 429 del Registro Nº 567. 16 de diciembre de 1987. Socios: Claudio Daniel Golzman, argentino, soltero, técnico electromecánico, nacido el 27 de setiembre de 1957, DNI Nº 13.653.390, domiciliado en Av. Rivadavia 5224 11º "A" Capital Federal; y Claudio Abraham Lewkowicz, argentino, casado, ingeniero electrónico, nacido el 13 de setiembre de 1956, DNI Nº 12.013.549, domiciliado en Lavalleja 115 2º "A" Capital Federal. Denominación: FL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Av. Corrientes 1393 5º "J" Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, consignación al por mayor y menor de toda clase de materiales electrónicos, computadoras, equipos de audio, provisión de servicios y componentes, asesoría técnica y todo lo relacionado a la electrónica y comunicaciones, fabricación, reparación y mantenimiento de los mismos. Para el cumplimiento de los fines expresados, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, y podrá adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no fueren prohibidos por la Ley y por el presente contrato. Capital: Australes Cuatro mil, representados en 400 cuotas de australes diez, valor nominal cada una. Administración: La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de socios gerentes, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles, y cuya firma en conjunto, separada, alternada, y/o indistinta, obligan a la Sociedad. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
El Socio Gerente
Nº 13.115

EIALTUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado a los nueve días del mes de mayo del año 1988, se reúnen los señores Marcos Gabriel Kuperman 27 años, soltero, argentino, abogado, domiciliado en Nazca 3273 Cap.Fed., DNI. Nº 14.467.298; y Claudio Esteban Singereisky 24 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Aranguren 3841 Cap.Fed. y constituyen la empresa EIALTUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Lavalle 1382-Piso 5º-Capital Federal. Objeto Social: compra-venta de pasajes aéreos, terrestres, fluviales o marítimos, Nacionales o Internacionales, promoción y/o venta de excursiones, de cualquier tipo o especia, dentro de las fronteras nacionales o internacionales. Organización por cuenta propia y/o de terceros, de viajes turísticos, culturales, dentro o fuera de las fronteras del País, en forma colectiva o individual, como promotora de Empresas mayoristas del ramo, o bien como organizadora de la actividad, podrá presentarse a las licitaciones que se llamen para tales fines dentro del País o del extranjero, realizando publicidad, contratando los servicios de entidades turísticas que puedan contribuir para un mejor desarrollo de los fines empresariales. Plazo de duración contractual: 30 años-Capital social: Australes 10.000.- La Administración y representación de la sociedad, corresponderá a ambos socios que tendrán en forma conjunta la calidad de Socios Gerentes.
Nº 13.124

IDIOMAS 1-12

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 317, pasada al folio 807, registro 367, de Capital, se constituyó la sociedad denominada: "IDIOMAS 1-12 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Marta Angélica Costas, argentina, soltera comerciante, nacida el 22/1/41, DNI. 3.973.136, domiciliada en J. F. Seguí 3936 14º "A", Capital, y Sandra Silvana Durante, argentina, soltera, comerciante, nacida el 7/1/63, DNI. 16.944.626, domiciliada en Juncal 2166 5º "3", Capital. Objeto: Importar y Exportar cursos de idiomas, distribuir, comercializar, métodos de enseñanza, ya sea por libros, folletos y toda expresión escrita, como así grabada en cinta, discos, cassettes, videocassettes y cualquier otro tipo de grabación. Capital Social: Australes tres mil. Duración: 99 años a partir de su inscripción. La administración y representación legal estará a cargo de los socios, uno cualesquiera. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el artículo 159, 1º parte segundo párrafo, de la ley 19.550. Sede Social: Pedro Goyena 275, Capital. Cierre de ejercicio social 30/4 de cada año. Gerentes: María Angélica Costas y Sandra Silvana Durante.
El Autorizado
Nº 13.128

E. C. B. LABORATORIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 319, pasada al folio 810, registro 367 de la capital, se constituyó la sociedad denominada: "E.C.B. LABORATORIES S.R.L.".

Socios: María del Carmen Fabeiro, argentina, soltera, licenciada Química, nacida el 17/11/54, DNI 11.522.976, domiciliada en San Carlos 538 Témperley, Bs.As., Rubén Norberto Veira, argentino, casado, nacido el 3/12/44, ingeniero electrónico, L.E. 4.444.575, domiciliado en Escalada 951, Dep. E. Cap., Claudio Daniel Capdeville, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29/1/63, DNI 14.885.605, domiciliado en Enrique Ochoa 1033, Capital y Néstor Trueba, argentino, casado, nacido el 24/11/42, comerciante, L.E. 4.590.438, domiciliado en Cervantes 2526 La Matanza, Bs.As. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital Social Australes Tres mil. Sede Social: Escalada 936 Capital. Objeto: Proyectos y desarrollo de sistemas electroquímicos, inspecciones en controles de garantía de calidad, estudio y elaboración Técnico-Comercial de ofertas para licitaciones públicas y privada, ejecución de planos de construcción y de replanteo, gestión de compra, activación y control de proveedores y contratistas. Administración económico-financieras de contratos. Comercialización de maquinarias y equipos relacionados con el objeto social. Importación y exportación. La administración y representación legal estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, siendo reelegibles. Las resoluciones sociales se adoptarán por la forma dispuesta por el Artículo 159, 1º parte, párrafo 2º de la ley 19.550. Gerentes: Rubén Norberto Veira y Andres Juan Boero. Cierre del ejercicio social: 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 13.129

A.B.S. LABORATORIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 187, pasada al folio 478 del registro 367 de la capital, Rodolfo Horacio Boero, Cede y Transfiere a Carolina Enriqueta Montoli de Boero, las dieciseis mil cuotas de capital que tiene y le corresponden de la sociedad. "A.B.S. LABORATORIES S.R.L.", inscripta el 17/2/88 bajo el Nº 359, del libro 89 de SRL., y queda modificada la gerencia, designándose Gerentes a Ricardo Luis Santos y Andrés Juan Boero.

El Autorizado
Nº 13.131

A.B.S. INTERAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 186, pasada al folio 476 del registro 367 de la capital, Rodolfo Horacio Boero, cede y transfiere a Carolina Enriqueta Montoli de Boero, las Cien cuotas de Capital que tiene y le corresponde de la sociedad "A.B.S. INTERAMERICANA S.R.L.", inscripta el 18/6/85, bajo el Nº 5200, Libro 86 de SRL y queda modificada la gerencia, designándose gerentes a Ricardo Luis Santos y Andrés Juan Boero, y fijan Nuevo domicilio social en Sarmiento 1183, piso segundo.

El Autorizado
Nº 13.133

DIAGNOSTICO HEMATOLOGICO E INMUNOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hernán Robredo, argentino, médico, 53 años, divorciado de sus 1ras. nupcias con Gloria Ramauge, titular de la L.E. Nº 4.130.711, domiciliado Avda. Corrientes 1894, 1º piso de esta Ciudad; Antonio Cayetano Gerónimo, argentino, médico, 40 años, casado en primeras nupcias con Norma Haydée Augent, titular del D.N.I. 7.598.410, domiciliado en la Avda. Las Heras 4025, piso 12, "C" de esta Ciudad; Roberto Antonio Testoni, argentino, técnico, 40 años, casado en 1ras. nupcias con Delia Blanca San Martín, titular de la L.E. Nº 7.608.532, domiciliado Avda. Belgrano 3758, 9º piso de esta Ciudad y María Aranzazu Goicoa, argentina, bióloga, soltera, 31 años, titular del D.NI. Nº 12.808.502, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2414, 4º p. Departamento 28, de esta Ciudad hábiles. 2) Fecha de Constitución: Por escritura pública de constitución de sociedad de fecha 16 de mayo de 1988, pasada al folio 414, bajo el número 170, ante el Escribano Emilio Alberto Picasso, titular del Registro de Capital federal Nº 68. 3) Razón Social: "DIAGNOSTICO HEMATOLOGICO E INMUNOLOGICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio Legal: En la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes número 1894, 1º piso. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social el desarrollo de métodos de diagnóstico clínico y cuanto directa o indirectamente se relacione con los mismos. 6) Plazo de Duración: Veinte años a contar de la fecha de la escritura. 7) Capital Social: El capital social se fija en Australes cinco mil, representado por 500 cuotas de capital de diez Australes cada una, suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle, Hernán Robredo, 150 cuotas o sean Australes: Mil quinientos; Antonio Cayetano Gerónimo, 150 cuotas, o sean Australes mil quinientos; Roberto Antonio Testoni, 100 cuotas o sean Mil australes y María Aranzazu Goicoa 100 cuotas o sean Mil australes . Las cuotas son suscriptas e integradas totalmente por los socios en efectivo. 8) Organización de la Representación Legal: La Sociedad será dirigida y administrada por los socios Hernán Robredo y Antonio Cayetano Gerónimo quienes quedan designados Gerentes y podrán actuar en forma indistinta con las más amplias facultades, con la sola prohibición de usar la firma social en garantías o fianzas a terceros. 9) Fecha de cierre de balance: El ejercicio social cierra el día 30 de junio de cada año. 10) Socios Gerentes: Hernán Robredo; Antonio Cayetano Gerónimo.

El Escribano
Nº 13.135

CROISANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios Raúl Arnaldo Corti, argentino, casado, 30 años de edad, contador público, D.N.I. 11.634.575, Tres de Febrero 969 7º piso, Capital Federal, y Alberto Abel López, argentino, casado, 33 años de edad, industrial, D.N.I. 11.338.361, Av. Olivera 328, Capital Federal. Fecha de Instrumento de Constitución: Instrumento Privado de fecha 25 de julio de 1988. Denominación: CROISANT S.R.L. Domicilio Social: Paraná 123 1er piso of. "14", Capital Federal. Plazo de duración: 99 años. Objeto Social: La adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, financiamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, como así también el arrendamiento de todo tipo de bienes muebles e inmuebles. La prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Compra, venta, locación, importación, exportación consignación y distribución de sistemas, la programación de computadoras y la implementación de bancos de datos y antecedentes. El asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere Capital Social: ₳ 3.000.- (australes, tres mil). Administración: La Administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Raúl Arnaldo Corti quien actuará en calidad de Gerente por el término de 3 (tres) ejercicios. Siendo reelegible. Gerente: Raúl Arnaldo Corti. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Socio Gerente
Nº 13.137

BIVANSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Aquiles Darcy Tapia Viera, uruguayo, D.N.I. nº 92.201.418, nacido el 5/10/53, soltero, comerciante, domiciliado en Charcas 3654 PB "B" Cap. Fed. y Leonor Aquino, argentina, nacida el 6/11/52, D.N.I. nº 10.616.746, soltera, comerciante, domiciliada en Charcas 3654 PB "B" Cap. Fed. Fecha de Constitución: 21 de junio de 1988, por convenio privado. Denominación: "BIVANSI S.R.L.". Domicilio Legal: Charcas 3654 PB "B" Cap. Fed. Objeto: Comercialización de ropa confeccionada. Plazo: 3 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 3.000.- Composición de Organos de Administración y Fiscalización: Aquiles Darcy Tapia Viera y Leonor Aquino. Organización de Representación Legal: Actuarán en forma individual e indistinta los dos socios gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Nº 13.138

SALAS DIESEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Contrato fecha 29/6/88. Socios: Diego Salas, español, casado, comerc., nacido 13/3/30, CI.P.F. 4.397.970, domicilio Dorrego 35 Quilmes Pcia. Bs.As., José Luis Salas, argent., soltero, comerc., nacido 31/12/63, DNI. 16.794.424, domicilio Dorrego 35 Quilmes Pcia, Bs.As.; y Miguel Angel Salas, argent., casado, comerc., nacido 1/8/60, DNI. 14.020.442, domicilio Sargento Cabral 249 Berazategui Pcia. Bs.As. Denominación: "SALAS DIESEL SRL.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, industrialización, distribución, fabricación, reparación, importación y exportación de toda clase de motores, repuestos y accesorios para la industria automotriz de rodados, metalúrgica, siderúrgica y agropecuaria en todas sus formas. Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones relacionado con dichos bienes. Tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 3.000.- (Australes tres mil). Administ. A cargo de los tres socios en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre Ej.: 31/12. Sede Social: Tucumán 1455 8º A Capital.

El Socio Gerente
Nº 13.143

LA CATEDRAL DEL CHURRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privada del 4/7/88; Juan Rodolfo Stefani, argentino, soltero, empresario, 29 años, DNI 12.046.668, Arroyo 804, piso 2º C, Capital; Augusto Pablo Pozzetti, argentino, casado, industrial, 43 años, DNI 4.518.647, De Pinedo 791, Bernal Oeste, Pcia. Bs.As.; y Ricardo Mario Fernández, argentino, casado, industrial, 33 años, CI 11.527,606, Falucho 875, Bernal, Pcia. Bs.As.; "LA CATEDRAL DEL CHURRO S.R.L."; Arroyo 804, piso 2º, Of. C, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación y elaboración, compra, venta, y distribución de productos de confitería, facturas, postres, masas y en especial de churros, de productos panificados y alimenticios; ₳ 10.000.- Juan Rodolfo Stefani y Augusto Pablo Pozzetti, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 13.151

PRO-FACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de fecha 22/7/88 se modificó el art. 3º que queda así: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industrial: Mediante la elaboración, fabricación y producción de toda clase de muebles, máquinas, equipamientos de oficina y el hogar y de decoración. b) Comercial: Compra-venta, importación, permuta, representación, comisión, consignación y mandatos de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, maquinarias y útiles relacionados con cualquiera de las etapas indicadas en el inciso a). c) Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, urbanas y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el presente contrato. Además se resolvió fijar la sede social en la calle Coronel Esteban Bonorino 1378, Capital Federal.

El Gerente
Nº 13.154

VIEJO CARRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: Que por documento privado de fecha 28-12-87. Se resolvió incorporar a la sociedad a las siguientes personas: José Reinaldo Apollonio, argentino, casado, domiciliado en Bartolomé Mitre 191, 3º piso, Dpto. B, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. de 68 años, L.E. 414.905. José Aran, argentino, casado, de 70 años, C.I. 2.735.214, domiciliado en Mentruyt 260 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. José Baremboim, argentino, casado, de 69 años, L.E. 5.120.330 domiciliado en Lavalle 1362, 1º piso, Bis, Capital. Roberto Cabrera, argentino, casado, de 58 años, C.I. 3.335.271, domiciliado en Mendoza 5225, 1º piso, Dpto. 7, Capital. Lucas Ricardo Castro, argentino, soltero, de 29 años, D.N.I. 13.132.989, domiciliado en Blanco Encalada 5646, Capital. Emiliano Dehesa, español, casado, de 56 años, C.I. 4.483.026, domiciliado en Islas Malvinas 189 San Andrés, Pcia. de Bs. As. Ramón Fernández, argentino, casado, de 49 años, L.E. 4.293.258, domiciliado en Gabriela Mistral 3429, Capital. Benito González Nogueira, español, casado, de 56 años, C.I. 3.667.066, domiciliado en Azcuénaga 115, Turdera, Pcia. de Bs. As. Fructuoso Sabino HEVIA, español, casado, de 70 años, C.I. 4.287.670, domiciliado en Sarmiento 81, 4ºpiso, Dpto. A, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. María Teresa Elena Massa, argentina, viuda, de 61 años, L.C. 1.668.182, domiciliada en Caracas 858, Capital. Gerardo Leandro Mohr, argentino, separado, de 51 años, C.I. 4.291.591, domiciliado en Ucrania 534, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As. Horacio Raúl Schiro, argentino, casado, de 38 años, C.I. 8.776.314, domiciliado en Namuncurá 1656, Haedo, Pcia. de Bs. As. Aurora Concepción Valledor, Rozas de Díaz, española, casada, de 55 años, C.I. 4.990.253, domiciliada en Yerbal 968, 6º Piso,Dpto. B, Capital. Francisco Vázquez, español, casado, de 59 años, C.I. 3.519.307, domiciliado en Olleros 2239, 5º piso, Dpto. H, Capital, todos comerciantes. En razón de la incorporación de nuevos socios se resuelve elevar el capital social y modificar en la siguiente forma la cláusula 3º del Contrato Social. "Tercera: El Capital Social lo constituye la suma de ₳ 42.000 dividido en 42.000 cuotas de ₳ 1 cada una".

El Autorizado
Nº 13.165

MONTELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que: 1) Antonio José RICCI, argentino, nacido 27/8/34, casado, L.E. 4.834.926, Ingeniero, domiciliado en F. J. Sarmiento 4282, Olivos, Pcia. Bs. As. Juan José GONZALEZ, nacido 30/8/51, casado, argentino, D.N.I. 10.115.584, empleado, domiciliado Lisandro de la Torre 3169, Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Pcia. Bs. As. Néstor Fabián PETTA, argentino, nacido 6/2/65, soltero, D.N.I. 17.209.242, empleado, domiciliado Rivadavia y Necochea Sanguinetti, localidad de Saladillo, Pcia. Bs. As. 2) Escritura del 15/4/88. 3) "MONTELCO S.R.L.".- 4) Fray Luis Beltrán 107, Cap. Fed.- 5) La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de éstos, a lo siguiente: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios: incluso destinados al régimen de propiedad horizontal. Construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados. Refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales obras viales, gasoductos, oleoductos y usinas; públicas o privadas; construcción, refacción de edificios de todo tipo. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de 1 o más gerentes socios o no, por el término de 5 años, siendo reelegibles. Podrán actuar en forma individual o indistinta, para cada tramitación administrativa y/o judicial. Designan Gerente a) Antonio José RICCI.- 10) 30/6/ de cada año.

El Autorizado
Nº 13.166

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Rubén Antonio Martínez, divorciado, nacido17/6/45; D.N.I. 5.215.356, domiciliado en French 345; Alberto Domingo DAMIANO, divorciado, nacido 6/4/1943, L.E. 4.413.703, domiciliado en Estrada 175; Juan Alcides CORONEL, casado, nacido 20/9/1951, L.E. 8.643.516, domiciliado en Bolívar 355 y Eduardo Juan MUSCO, soltero, nacido 30/8/53; D.N.I. 11.018.582, domiciliado en Bolívar 398; vecinos de San Vicente, Prov. Bs. As., argentinos, médicos. 2) 30/6/88. 3)

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE S.R.L. 4) Caracas 2644, Capital Federal. 5) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas; atención, alojamiento, asistencia, curación y cuidado de personas enfermas. No ingresarán a la masa social los importes que resulten de honorarios médicos, que serán percibidos por cada profesional íntegra e individualmente conforme a su labor. Toda percepción de dividendos societarios por parte de socios que además de ese carácter revistan el de médicos, será absolutamente ajena a esta última circunstancia y sólo se devengarán como producido de la labor asistencial de acuerdo con su aporte en la sociedad: ley 4334; decreto 2027/60; ley 7218/66; ley 19.550; art. 5º, inc. 3º. La Dirección Médica de la sociedad será siempre ejercida por un Director Médico, con matrícula habilitante 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Com.; 7) ₳ 50.000. 8 y 9) Todos los socios en carácter de gerentes actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. 10) 31 de diciembre de cada año. Desígnase Director Médico; tiempo indeterminado al Dr. Eduardo Juan MUSCO.

El Autorizado
Nº 13.175

SANTA VICTORIA DE LOS MONTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 11/7/88 pasada ante el Escribano Carlos María Morello al folio 242 del Registro 66 del partido de General San Martín de su Adscripción, se protocolizó la cesión gratuita efectuada por don Francisco AZPIROZ GIL, representado en ese acto por su Apoderado don Santiago Tomás Azpiroz Costa, a favor de sus hijos, de las trece mil trescientas treinta y tres (13.333) cuotas sociales que tiene en la sociedad "SANTA VICTORIA DE LOS MONTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en las siguientes proporciones: Javier Ignacio Azpiroz Costa: MIL VEINTISEIS (1.026) cuotas sociales; José Fermín Azpiroz Costa: MIL VEINTISEIS (1.026) cuotas sociales; Félix Marcelino Azpiroz Costa: MIL VEINTISEIS (1.026) cuotas sociales; Manuel Alberto Azpiroz Costa: MIL VEINTISEIS (1.026) cuotas sociales; Guillermo Jorge Azpiroz Costa: MIL VEINTISEIS (1.026) cuotas sociales; María Victoria Azpiroz Costa : DOS MIL CINCUENTA Y UNO (2.051) cuotas sociales; Ricardo Andrés Azpiroz Costa: DOS MIL CINCUENTA Y UNO (2.051) cuotas sociales; Eduardo Mariano Azpiroz Costa: DOS MIL CINCUENTA Y UNO (2.051) cuotas sociales; Fernando Pablo Azpiroz Costa: DOS MIL CINCUENTA (2.050) cuotas sociales. En el mismo acto la parte donataria aceptó la cesión en las proporciones antes aludidas. Se modificaron cláusulas 3º y 5º: "ARTICULO TERCERO: El capital social es de Australes veinticinco centavos dividido en 25.000 cuotas valor 0,00001 centavos de austral cada cuota, que corresponden a los socios en la siguiente proporción: Javier Ignacio Azpiroz Costa: 1923 cuotas; José Fermín Azpiroz Costa: 1.923 cuotas; Santiago Tomás Azpiroz Costa: 897 cuotas; Félix Marcelino Azpiroz Costa: 1.923 cuotas; Manuel Alberto Azpiroz Costa: 1.923 cuotas; Guillermo Jorge Azpiroz Costa: 2.821 cuotas; María Victoria Azpiroz Costa: 3.846 cuotas; Ricardo Andrés Azpiroz Costa: 3.846 cuotas; Eduardo Mariano Azpiroz Costa: 3.846 cuotas y Fernando Pablo Azpiroz Costa: 2.949 cuotas. Dicho capital fue integrado en su totalidad al constituirse la sociedad con el aporte de bienes que hicieran los socios constituyentes Francisco Azpiroz Gil y Nélida Victoria Costa Colombo de Azpiroz Gil por partes iguales, llegándose a su actual composición como resultado de la adjudicación que, de las cuotas de Doña Nélida Victoria Costa Colombo de Azpiroz Gil, correspondió a sus causahabientes en sus autos sucesorios tramitados ante el Juzgado Nacional en lo Civil número 13 de la Capital Federal, Secretaría número 25; de la posterior cesión que a título gratuito hiciera Carlos Alfonso Azpiroz Costa de sus 833 cuotas a favor de sus hermanos y de la posterior venta realizada por los socios Francisco Luis Azpiroz Costa, Miguel Martín Azpiroz Costa y Víctor Ramón Azpiroz Costa de sus 897 cuotas a los socios Guillermo Jorge Azpiroz Costa, Ricardo Andrés Azpiroz Costa y Eduardo Mariano Azpiroz Costa respectivamente, y de la posterior cesión que a título gratuito hiciera don Francisco Azpiroz Gil de sus 13.333 cuotas sociales a favor de sus hijos Javier Ignacio, José Fermín, Félix Marcelino, Manuel Alberto, Guillermo Jorge, María Victoria, Ricardo Andrés, Eduardo Mariano y Fernando Pablo Azpiroz Costa". "ARTICULO QUINTO: En ejercicio de sus funciones y actuando como mandatarios por sí solo el Presidente o conjuntamente dos cualesquiera de los otros socios gerentes designados, quedan autorizados para realizar todos los actos jurídicos que interesen y sean necesarios para el desenvolvimiento de la sociedad, dentro de su objeto y cumpliendo con las prescripciones previstas en el artículo cuarto, incluso aquellos actos para los cuales se requieran poderes especiales conforme el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y el artículo noveno del decreto ley cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres. Tienen, en consecuencia, todas las atribuciones necesarias para representar a la sociedad y a tales fines podrán celebrar actos de disposición y administración; gravar bienes, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones de créditos nacionales, provinciales y privadas; firmar toda clase de escrituras públicas, presentarse ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción o interviniendo en todo tipo de juicio pudiendo absolver posiciones, transar, desistir, querellar y realizar todos los actos procesales que juzguen necesarios; presentarse ante cualquier oficina o repartición pública o privada; nacional, provincial o municipal con las más amplias facultades y realizar, en definitiva, todos los actos que sean necesarios para el mejor desenvolvimiento de la sociedad debiendo considerarse los mencionados como meramente enunciativos".

El Escribano
Nº 13.178

FORCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura nº 3 del 16/1/1986 Israel ARUGUETE D.N.I. 10.460.799 CEDIO a Isaac David JABIF, argentino, soltero, nacido 15/12/53, comerciante, L.E. Nº 10.983.133 domicilio Lavalle 2224 Capital, las 20 cuotas de ₳ cada una que tenía en "FORCE S.R.L." prestando el consentimiento art. 1277 C.C. su cónyuge Leonor CABALLI de ARUGUETE. MODIFICADO ART. CUARTO: Capital: AUSTRALES CUARENTA dividido en 40 cuotas de ₳ 1 cada una totalmente suscripto por los socios Isaac David JABIF y Emilia CHATTAS de ARUGUETE: 20 cuotas cada una de ₳ 1 cada una o sean ₳ 20 cada una. GERENTES: Isaac David JABIF y Emilia CHATAS de ARUGUETE. La última prestó conformidad a dicha cesión. Buenos Aires, 27 de Julio de 1988. Mónica L. CIRO ESCRIBANA Reg. 1205 Capital.

La Escribana
Nº 13.183

MEJEN HNOS. CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: CON FECHA: 16/11/87, Susana Nieves POGGI de LAISE y Ana María Carmen POGGI de NERONE , venden, ceden y transfieren en conjunto 20.000 cuotas que tienen en la sociedad "MEJEN HNOS. y CIA. S.R.L." a favor de Marta Ivonne MEJEAN, Enriqueta Elena MEJEAN de ISLA CASARES, Augusto Emilio MEJEAN y Gerardo Armando POGGI, adquiriendo 5.000 cuotas cada uno. Prestan su conformidad con el art. 1277 de C.C.: Alberto Eduardo Laise y Norberto Nerone. CON FECHA: 23/12/87, Marta Ivonne MEJEAN, Enriqueta Elena MEJEAN de ISLA CASARES y Gerardo Armando POGGI, ceden, venden y transfieren a favor de Augusto Emilio MEJEAN 1.800 cuotas cada uno, de las 15.000 que tienen en la sociedad, quedando cada uno de los cedentes con 13.200 cuotas y el cesionario con 20.400 cuotas. Prestan su conformidad con el art. 1277 del C.C.: Alfonso Solares y Elsa Barge. CON FECHA: 23/12/87, Marta Ivonne MEJEAN de SOLARES, Enriqueta Elena MEJEAN de ISLA CASARES, Augusto Emilio MEJEAN y Gerardo Armando POGGI, como únicos socios de la sociedad, resuelven prorrogar la duración de la misma, quedando la cláusula cuarta del contrato redactada así: "CUARTA: DURACION: Su duración será de veinticinco años a contar del 10 de septiembre de 1968, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad unánime de los socios". El Apoderado.

Nº 13.188

OSPAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Hugo PALOMINO, 5/7/40, L.E. 4.310.808; Susana Angélica CASTELLANO, 13/10/44, L.C. 5.120.496; ambos casados, argentinos, publicitarios, José L. Cabezón 3219 "A". 2) 4/7/88. 3) OSPAL S.R.L. 4) José León Cabezón 3219 "A". 5) Actividad publicitaria mediante la contratación con entidades públicas y privadas de espacios publicitarios en los medios gráficos, cinematográficos, de radiodifusión y televisión; organización y programación de campañas publicitarias por todo tipo de medios y elementos para la publicidad y difusión; organización de ferias, muestras, exposiciones y todo lo que haga a las relaciones públicas, en el país o en el extranjero. 6) 50 años. 7) ₳ 3.000. 8) Ambos socios, gerentes, indistintos, por duración contrato. 9) 30/7 cada año.

El Escribano
Nº 13.191

S. I. S. E. SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 272 del 4/7/1988 pasada al fº 763 del Registro 631 Capital Federal se aumentó el capital Social y se modificó la cláusula cuarta: "CUARTA: El Capital Social lo constituye la suma de AUSTRALES TRES MIL QUINIENTOS dividido en trescientas cincuenta cuotas de australes diez cada una suscriptas e integradas totalmente por los socios don Juan Horacio Sande y doña Nélida Pérez de Sande en la proporción de ciento setenta y cinco cuotas cada uno".

El Autorizado
Nº 13.197

INSTRUMENTAL PASTEUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que por escritura de fecha 21/07/88, Registro 568, Capital Federal, se ha resuelto la constitución de "INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L." SOCIOS: José Santiago CLADERA, argentino, soltero, D.N.I. 10.411.207, comerciante, nacido el 15/3/1952, domicilio Loria 148 y Rodolfo Angel MAGLIERI, argentino, casado, L.E. 5.017.291, comerciante, nacido 20/6/48, domicilio California 2156. ESTATUTO: DENOMINACION: "INSTRUMENTAL PASTEUR S.R.L.". PLAZO: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de instrumentos y accesorios para uso químico, medicinal y veterinario. CAPITAL: ₳ 5.000. en cuotas sociales con derecho a 1 voto cada uno y valor ₳ 1 cada uno. DIRECCION Y ADMINISTRACION: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designó gerentes a ambos socios. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. LIQUIDACION: a cargo de los gerentes o de la persona que designen los socios. SEDE SOCIAL: General Hornos 538, Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.203

SOCIEDADES EN COMANDITAS POR ACCIONES

LUXPLAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura Pública Nº 45 del 14-06-1988, Escribana María Julia Bocchino de Mogliani, se instrumentó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31-03-1986 que ratificó la sede social en Francisco Solano López 2245, Capital Federal; Aumentó el capital social a ₳ 10.000.-, emitió acciones hasta completar dicho capital y prorrogó la duración social y reformó el estatuto social: Duración Social: 22 años a partir del 1º de julio de 1968; objeto: Industrial: Producción, elaboración, transformación e industrialización de productos en general relacionados con la industria plástica; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización, administración y construcción de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compra-venta de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio; Financiera: Préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público; Agropecuarias: Explotación en todas sus formas y administración de establecimientos agropecuarios, forestales, frutícolas, olivícolos, apícolas y de granja; Duración mandato administradores: socios en forma indefinida; no socios 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde, salvo cuando esté comprendidas en las disposiciones del art. 299, inc. 2º de la Ley de Sociedades Comerciales, en cuyo caso dura un ejercicio; Representación Legal y uso de la firma social: Socio administrador o en caso de pluralidad por uno cualesquiera de los administradores en forma indistinta; cierre del ejercicio económico: 30 de junio de cada año.

El Administrador
Nº 8499

FIVA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras Nº 23, del 21/1/1988; Nº 24 del 21/1/1988 y Nº 81 del 17/3/1988, ante Esc. Angel Blacher, de Capital Federal, "Fiva Sociedad en Comandita por Acciones", realizó los siguientes actos: 1) Hugo Daniel Valente y María Camiletti de Valente, vendieron y cedieron a Sergio Finet, francés, soltero, nacido el 31/8/28, C.I. 4.688.139 P.F., comerciante, domiciliado en Parera 103, 9º piso, Capital: 38.500 acciones y 500 acciones, respectivamente, o sea la totalidad del capital comanditario; y 1.000 cuotas de $ 1.000 ley, o sean ₳ 0,10, totalidad del capital comanditado. 2) Eleva el capital social a ₳ 200.000, de los cuales ₳ 195.000 capital comanditario y ₳ 5.000 capital comanditado, por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, quedando sin efecto los títulos anteriores y se procede a emitir 195.000 acciones ordinarias nominativas de ₳ 1 c/u y 1 voto por acción, autorizándose al directorio a realizar el canje de acciones. Reforman art. 9º: Administración: directorio, entre 1 y 5 miembros. Ratificase como Director al Sr. Hugo Daniel Valente.

La Autorizada
Nº 9414

EL REFUGIO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 22/12/87, escritura pública del 28/12/87, los socios de "El Refugio Sociedad en Comandita por Acciones", dispusieron prorrogar la vigencia del contrato social, reformando al efecto su cláusula primera. Modificación. Duración: 33 años y 6 meses, contados desde el 31/12/1954. Los Socios.

El Apoderado
Nº 9431

LA VERDE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por días, que de acuerdo a Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8 de abril de 1988, se ha transferido las cuotas sociales de La Verde S.C.A. En consecuencia los Señores María Marcela Pereyra de Arias, Fernando Martín Pereyra, Santiago Amaro Pereyra, Ricardo Lorenzo Pereyra y Ricardo Amaro Pereyra Moine han transferido sus 300 cuotas sociales de La Verde S.C.A. al Señor Pablo Guillermo Migliore. Con la misma fecha ha presentado su renuncia el Síndico Titular Ricardo Ernesto Lacovsky. La sociedad hace uso de la opción del artículo 284 de la Ley 19.550 no designando Síndico.

Nº 9448

NEUMATICOS GUTIERREZ

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria unánime celebrada por la sociedad "NEUMATICOS GUTIERREZ SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" el 1º de junio de 1988 y elevada a escritura pública nº 104 de fecha 22 de junio del mismo año en el Registo 137 de Capital Federal, se dispuso ampliar el objeto social establecido en el artículo tercero del Estatuto. Con arreglo a ello dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La vulcanización, recauchutaje y fabricación de todo tipo de cubiertas; b) La compra, venta, importación y exportación de cubiertas y cámaras para toda clase de rodados, así como las maquinarias y accesorios necesarios para su elaboración, la alineación, balanceo y mecánica ligera de automotores, camiones y colectivos. c) Actuar como agente productor de contratos de ahorro previo de una sociedad de Ahorro para Fines Determinados autorizada por la Inspección General de Justicia de la Nación; y d) La compra, venta, consignación, comisión, representación, licencia y mandato relativos a inmuebles, sus mejoras y accesorios, implementos, agrícolas, rodados, carrocerías, máquinas y maquinaria en general, motores, embarcaciones, electrodomésticos, computadoras, equipos electrónicos, mecánicos y eléctricos, cámaras fotográficas, de proyección y de filmación, fotocopiadoras, instrumentos musicales, alhajas, relojes, pieles, muebles para el hogar y oficina, neumáticos, llantas, alfombras, juegos de entretenimientos, aparatos ortopédicos, radares y antenas para comunicaciones".

El Apoderado
Nº 9543

CASA SCHEINFELD

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se informa que por Acta de Asamblea del 30 de julio de 1986 y agosto 10 de 1987, protocolizadas por escrituras de enero 26 y setiembre 2 de 1987, ante Registro 1 Capital, adecúanse los estatutos a la ley 19550. Denominación: CASA SCHEINFELD SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde 1 de enero de 1967. Objeto: Fabricación y venta artículos de marroquinería en general, y similares o afines. Compra y venta de productos manufacturados, sin manufacturar, materias primas y artículos relacionados con su objeto, comisiones, consignaciones y representaciones; Fabricación elaboración, transformación de materias primas y productos relacionados con el objeto de la sociedad. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, usufructo, administración, construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, obras públicas, edificios para vivienda o industriales o en general la venta por cualquier régimen, incluso operaciones Ley 13512. Aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades a constituirse o constituidas (con limitaciones del art. 30 de la ley 19550/72 y conexas) o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras, o todas otras que requieran concurso público. Capital; 5.000 australes; de los que 2.500 ₳ son capital comanditado y ₳ 2.500 a capital comanditario en acciones ordinarias nominativas de 1 ₳. Representación: a cargo del socio comanditado señor Samel Scheinfeld, como Gerente y presidente con uso de la firma social. Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura, mientras no esté alcanzada por el art. 209 de la ley 19550, estará a cargo de los socios, debiendo designarse un administrador suplente. Se designa como Director administrador suplente a Daniel Arturo Scheinfeld.

La Gerencia
Nº 9642

LUIS SAENZ E HIJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea de fecha 28/11/1985. Modifica los Art. 2º, 4º y 6º del Contrato Social. 1. Objeto Social: a) Representaciones de toda clase de personas, firmas, sociedades comerciales, civiles o industriales del país o del exterior; b) Compraventa, comercialización, importación y/o exportación de artículos de ferretería, cuchillería, bazar, menaje, juguetes, deportes, accesorios para el hogar, artefactos eléctricos o electrónicos, respuestos y accesorios para automotores y perfumería; c) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, acopio y distribución de las mercaderías enunciadas en el apartado anterior; d) Compra y venta de toda clase de automotores de fabricación nacional o extranjera, su reparación, representación de fabricantes y consignaciones; e) Compraventa y administración de títulos y acciones, debentures y valores mobiliarios en general; f) Compraventa de armas y municiones. 2) Capital Social: Se aumenta capitalizando el Saldo Ley 19.742 llevándolo a ₳ 10.000, compuesto como sigue: Capital Comanditado ₳ 70, Capital Accionario ₳ 9.930. Se ceden y venden las cuotas del Capital Comanditado quedando compuesto como sigue: Ana María Sáenz: ₳ 42,50 y María Cristina Sáenz ₳ 27,50. 3) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: El Directorio está integrado por: Presidente: Ana María Sáenz, Duración: (3 años) 3/3/1991; Vicepresidente: María Cristina Sáenz, Duración: (3) años 3/3/1991; Vocal: Noemí L. Ortolani de Souto, Duración:(3 años) 3/3/1991; Síndico Titular: Carlos M. Heidenhian, Duración: (3 años) 3/3/1989; Síndico Suplente: Graciela M. O. de Sabatini, Duración: (3 años) 3/3/1989.

La Autorizada
Nº 9934

SAN ENRIQUE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por escritura pública de fecha 22 de junio de 1988, la señora Mercedes Sansot de Morea cedió gratuitamente a favor de su hijo Luis José Morea el cincuenta por ciento de las partes de interés que le correspondían en el capital comanditado o sea ₳ 0,10; incorporándose este último como nuevo socio comanditado, cuyos datos personales son: Luis José Morea, argentino, casado, empresario, nacido el 3/5/50, L.E. Nº 8.209.851 y con domicilio en Palpa 2440 Piso 16º de Capital Federal. Y posteriormente por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de junio de 1988 se resolvió ratificar la cesión de las partes de interés efectuada por la socia comanditada, prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la reforma de los artículos segundo, cuarto y séptimo del estatuto social. Plazo 75 años contado a partir del día 23 de septiebre de 1963. Fecha de constitución. Capital: ₳ 18.900, se divide en capital comanditado y comanditario, el capital comanditado asciende a ₳ 0,20 correspondiéndole ₳ 0,10 a la señora Mercedes Sansot de Morea y ₳ 0,10 al señor Luis José Morea, quienes revisten el carácter de socios comanditados; el capital comanditario asciende a ₳ 18.899,80 representado por 18.899.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción y de ₳ 0,001 valor nominal cada una. Administración y Representación legal: La dirección, administración y representación legal estará a cargo de los socios comanditados en forma individual e indistinta; permanecerán en sus cargos mientras conserven las calidad de tales.

La Escribana
Nº 9957

RUDA COMAS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/9/87 la sociedad decidió mudar de jurisdicción, aumentar el capital y reformar el estatuto. Denominación: RUDA COMAS S.C.A. Duración: 99 años del 1/1/62. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en extranjero, las siguientes actividades: a) Adquisición, arrendamiento, administración, colonización, venta, permuta de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal; b) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, forestales, frutícolas y de granja; c) Importación y exportación de mercaderías, maquinarias, útiles, herramientas, frutos y productos necesarios para u obtenidos por medio de cualquiera de las explotaciones aludidas; d) Industrialización primaria de productos de propia elaboración. Capital: ₳ 3.000. Dirección y Representación: Directorio: Presidente: José María Ruda. Vicepresidente: José María Ruda (h). Suplente: Guillermo Ruda. Plazo: 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. La sociedad muda su domicilio de la provincia de Corrientes a Capital Federal.

La Autorizada
Nº 10.057

SANZUBER

SOCIEDAD COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que, por resolución de Asamblea Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1981, se procedió a reformar el Estatuto Social en su artículo cuarto, el que fue redactado de la siguiente forma: "Artículo 4º: El Capital Social lo constituye la suma de ciento treinta y tres mil novecientos veinte pesos de los cuales correponden: mil pesos al Capital Comanditado suscripto por partes iguales por los socios Santiago Luis Sánchez Elía y Clara Sánchez Elía de Monpelat y ciento treinta y dos mil novecientos veinte pesos al Capital Comanditario dividido en 13.292 acciones ordinarias al portador de diez pesos valor nominal y derecho a un voto cada una. El Capital accionario se distribuye entre los socios comanditarios conforme al siguiente detalle: 25 acciones corresponden a doña Clara Celina Zuberbühler de Sánchez Elía, 1.464 acciones a don Santiago Luis Sáncehz Elía y las restantes 11.803 corresponden en condominio y por partes iguales a las siguientes personas: Clara Sánchez Elía de Monpelat, Margarita Sánchez Elía de Grandval, Lucrecia Sánchez Elía de Lacroze, Magdalena Sánchez Elía y José Antonio Gervasio Sánchez Elía. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea ordinaria conforme el artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de su aumento será elevada a escritura pública oportunidad en que se pagará el impuesto de sellos correspondiente, se publicará e inscribirá. Los socios gozarán del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los 30 días subsiguientes al de la última publicación que por tres días deberá efectuarse en el Boletín Oficial

Nº 10.644

SAN BELTRAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 15 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 23 de setiembre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.654

MONTE HERMOSO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 12 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo tercero del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 23 de setiembre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.655

EL RECREO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 10 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo tercero del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 23 de setiembre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.656

CHAÑARES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 12 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 1º de octubre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.657

MEDANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 11 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 1º de octubre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

El Escribano
Nº 10.658

SANTA FELISA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 4 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 23 de setiembre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.659

LA NELIDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 8 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 23 de setiembre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.660

EMY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 30/12/87, escritura pública del 15/6/88, dispuso el aumeto del capital social y la emisión de las respectivas acciones comanditarias, cambiando su valor nominal y características, y reformó los arts. 4 y 5 del contrato social. MODIFICACION: Capital Social: ₳ 8.000, de los cuales ₳ 7.840 corresponden al capital comanditario y ₳ 160 al capital comanditado. LOS SOCIOS.

El Apoderado
Nº 10.221

LA UNION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: Que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, celebrada el 8 de febrero de 1988, se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y la consecuente reforma del Artículo segundo del Estatuto Social. Plazo: 40 años contados desde el 23 de setiembre de 1963, fecha de iniciación de sus actividades.

La Escribana
Nº 10.821

VANESA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que en complementaria de la publicación presentada el 28/6/1987 recibo Nº 8851, se fijara erroneamente el PLAZO DE DURACION ciendo el mismo y por RECONDUCCION su plazo es de TREINTA AÑOS venciendo en consecuencia el dia dos de mayo del año 2015

El Gestor
Nº 10.875

BIG SUR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un dia el siguiente edicto: Entre "BIG SUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", "CAPER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", "JOHN CRAIG SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y "EXPERIMENTA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", han celebrado y protocolizado por escritura pasada al folio 438 con fecha 27/3/87, en el Reg. 310 de esta ciudad el compromiso previo de fusión en la cual la primera como sociedad absorbente, absorbe a las tres últimas las que se disolverán sin liquidarse. Que dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 83 inciso tercero de la Ley 19.550 y habiendo vencido el plazo durante el cual los acreedores pudieron presentar oposición dejan: A) Por escritura 302 del 6/5/88 en el mismo Reg. 310, fusionadas las sociedades nombradas mediante la absorción de las tres últimas por la primera, lo que fue resuelto por las sociedades citadas en las asambleas generales extraordinarias celebradas todas el 15 de mayo de 1987, B) Como consecuencia de la fusión instrumentada por el presente acto dejan disuelta sin liquidarse las sociedades JOHN CRAIG S.C.A., CAPER S.C.A. y EXPERIMENTA S.C.A., C) Aumentando el capital social de BIG SUR S.C.A. en ₳ 49.999,9985 o sea hasta ₳ 50.000 de los que ₳ 182 corresponden al capital comanditado y ₳ 49.818 al capital comanditario y D) Emitidas 49.818 acciones ordinarias nominativas, no endosables valor nominal cada una de ₳ 1 de un voto por acción a ser entregadas a los accionistas conforme lo establecido en el punto cuarto del convenio de fusión y conforme a lo resuelto en la asamblea general extraordinaria de BIG SUR S.C.A., dejando reformado parcialmente el contrato social de la misma mediante la modificación del artículo cuarto el que en el futuro será del siguiente tenor: Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de ₳ 50.000 del que ₳ 182 corresponden al capital comanditado y ₳ 49.818 al capital comanditario representado por 49.818 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción. Los aumentos futuros del capital social deberán ser elevados a escritura pública oportunidad en la que se abonará el correspondiente impuesto de sellos.

El Escribano
Nº 10.256

ISLA VIEJA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un dia que en la Asamblea Extraordinaria del 27/4/1988 como consecuencia de la cesión efectuada por Carlos Miguel Hess de su cuota comanditada à Raúl Carlos Hess, se ha resuelto modificar los artículos 4º y 6º del Estatuto en la forma siguiente: Artículo 4º: El capital social es de australes doscientos, de los cuales dos australes corresponden al capital comanditado, compuesto de dos cuotas de un austral cada una, totalmente suscriptas por el señor Raúl Carlos Hess y ciento noventa y ocho australes corresponden al capital comanditario, dividido en ciento noventa y ocho acciones ordinarias nominativas no endosables al valor nominal de un austral por cada acción, totalmente suscripta por los actuales accionistas. A los efectos del quórum y del voto a cada cuota del capital comanditado se le reconoce un voto. Artículo 6º: La Administración de la sociedad estará a cargo del Socio Comanditado quien tendrá la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a su cargo, prestarán una garantía de ₳ 100 (australes cien) en dinero efectivo, que depositarán en la Caja Social. La Administración.

El Administrador
Nº 10.984

PRECAUCION

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 2/6/87, escrituras públicas del 14/12/87 y 11/6/88, "PRECAUCION SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", resolvió adecuar su contrato social a la Ley 19.550, redactando al efecto un nuevo texto íntegro para el mismo. Modificación y Adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede actual en Rodríguez Peña 1875, piso 1, "B". Objeto: Realizar por sí o intermediar en contratos de compra y venta de inmuebles, permuta, locación o comodato, y en la constitución de derechos reales de hipoteca, anticresis, servidumbre, usufructo, prenda, derecho de uso y habitación. Actuar como administradora de propiedades, incluyendo las comprendidas en la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Duración: 50 años, contados desde el 24/10/67. Capital Social: ₳ 0,0045, de los cuales ₳ 0,0001 corresponden al capital comanditado y ₳ 0,0044 al capital comanditario. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a tres socios comanditados, designados por la asamblea, con mandato por tres años. Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por un año. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente y, en su caso, por el Vicepresidente, los que actuarán en forma individual e indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada años. Los Socios.

El Apoderado
Nº 11.054

COLOMBRARO HNOS.

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 23/4/1988 se resolvió entre otros puntos aumentar el capital social de ₳ 0,600 a ₳ 0,634, afectándose la totalidad del aumento al capital accionario y reformándose el Art. 4º de los estatutos.

La Autorizada
Nº 11.109

TALLERES WASHINGTON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/5/88, protocolizada por Escritura Pública Nº 49, del 8/7/88, pasada al Fº 173 del Registro Nº 544 de la Capital Federal, resolvió modificar los siguientes Arts. de sus Estatutos Sociales, quedando los mismos redactados así: "Art. 1º) La sociedad se denomina TALLERES WASHINGTON S.C.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 4º) El Capital Social es de Australes Ocho mil novecientos diecisiete (₳ 8.917), de los cuales corresponden Australes Novecientos (₳ 900) al Capital Comanditado cuyo titular es el Sr. Carlos Luis Hunka; y el saldo de Australes Ocho mil diecisiete (₳ 8.017) al Capital Comanditario, que se divide en Ocho mil diecisiete (8.017) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Valor Nominal Austral Uno (V.₳.N. 1) por acción y con derecho a un (1) voto cada una de ellas. Este Capital Comanditario se halla distribuido de la siguiente forma: el Sr. Manfredo Tremmel, con Cuatro mil nueve (4.009) acciones y el Sr. Félix Arnoldo Claramunt, con Cuatro mil ocho (4.008) acciones. Art. 5º) El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, según el procedimiento previsto por el Art. 188 de la Ley 19.550. Los socios gozan del derecho de preferencia para suscribir todo aumento de Capital en proporción a sus respectivas tenencias dentro de los Treinta (30) dias subsiguientes al de la última publicación que por Tres (3) dias deberá efectuarse en el Boletín Oficial. Art. 6º) La administración y representación legal de la sociedad, será ejercida por el plazo de Diez (10) años por el socio comanditado quién actúa en forma individual con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos y contraer obligaciones a la sociedad. El administrador dará en garantía del fiel cumplimiento de su mandato la suma de Australes Un Mil (₳ 1.000) que se depositará en la caja de la sociedad hasta la aprobación de su mandato. Art. 7º) La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del Art. 284, in fine, de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho que le confiere el Art. 55 de la misma. Art. 10º) Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto en las Asambleas, tanto Ordinarias como Extraordinarias, el capital comanditado se considerará dividido en Novecientas (900) cuotas de Valor Nominal Austral Uno (V.₳.N. 1) cada una con derecho a Un (1) voto por cuota. Toda cesión de Capital Comanditado deberá ser aprobada por la Asamblea Extraordinaria con los recaudos del Art. 244 de la Ley 19.550. Art. 13º) En caso de disolución de la sociedad ésta será liquidada por el administrador bajo la vigilancia de los socios. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital realizado, el remanente se distribuirá entre los socios a prorrata del capital integrado por cada uno". Datos personales de: Socio Comanditado: Carlos Luis Hunka, DNI. 4.127.250, domiciliado en Washington 3950, Cap.Fed.; Argentino; Casado; Industrial; nacido el 16/9/1933; Socios Comanditarios: Manfredo Tremmel, LE. 4.364.941, domiciliado en Almafuerte 4565, Munro, Pdo. Vte. López, Prov. Bs.As.; Argentino; Soltero; Electricista; nacido el 8/4/1941; y, Félix Arnoldo Claramunt, LE. 4.081.241, domiciliado en Av. S. Martín 4953, Cap.Fed.; Argentino; Casado; Comerciante; nacido el 4/6/1932. Complementando el Art. 1º, la sede social se traslada a José L. Cabezón 3884, de la Cap. Fed.(1419).

El Socio Comanditado
Nº 11.372

BILLINGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por Asamblea del 25/11/85 elevada a escritura pública el 10/12/85 y escritura complementaria del 27/11/87 la sociedad BILLINGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES procedió a su "reactivación", aumento del Capital de ₳ 0,008 a ₳ 8.500 y Adecuación de sus Estatutos a la ley 19.550, la que en consecuencia continúa funcionando con igual denominación a su constitución del 30/9/1966, con domicilio en Billinghurst 1195 Cap.Fed. "Objeto Social" explotación y venta del garage sito en Billinghurst 1195 Cap.Fed., incluyendo la venta del inmueble sito en Billinghurst 1195/97 Cap.Fed. y el Fondo de Comercio. "Duración": 99 años contados desde su inscripción. "Capital": ₳ 8.500 dividido en 8.394 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 valor nominal c/u, un voto correspondiente al capital comanditario, y ₳ 106 de capital comanditado integrado por Sabatina Citro y Filomena Perozziello en partes iguales. "Organos de Administración y Fiscalización": Sabatina Citro y Filomena Perozziello tienen a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social en forma conjunta por el término de 3 ejercicios. La fiscalización está a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. Síndico titular Rodolfo Grunenwald; síndico suplente José Luis Fernández Daguerre. "Cierre del ejercicio": 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 11.487

JUAN MARTIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del día 3/3/88, se resolvió trasladar la Sede Social a la calle Paso 91 7º "C" de Cap. Fed., modificándose el art. 1 del Estatuto Social, que queda así: Artículo Primero: La sociedad se denomina "JUAN MARTIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 11.492

LA AURORA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un dia que por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 1-7-88, protocolizada por Escritura Nº 226, de fecha 8-7-88, la totalidad de los socios comanditados y comanditarios aumentar el capital social de ₳ 40.000 a ₳ 200.000 y a modificar el artículo

5º y 7º de sus estatutos los cuales quedan redactados de la siguiente manera: ARTICULO 5º: El capital se fija en la suma de ₳ 200.000 que corresponden a ₳ 199.000 al capital comanditario, dividido en 199.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral cada una y a ₳ 1.000 al capital comanditado. El capital comanditario ha sido aportado por el Sr. Carlos Anibal Reyes Terrabusi por ₳ 188.000 por el Sr. Anibal Héctor Lino Reyes de Roa por ₳ 5.000 y por la Sra. Elena Maria de Terrabusi de Reyes de Roa por ₳ 5.000 y por la Sra. Nicole Michele Mireille de Reyes Terrabusi por ₳ 1.000. El Capital comanditado ha sido aportado por el Sr. Roberto Sousa por ₳ 500 y por el Sr. Alejandro Pedro Iglesias por ₳ 500. El capital comanditado se divide en cuotas de un austral valor nominal cada una, las cuales podrán ser cedidas total o parcialmente con la conformidad de la asamblea general de socios ARTICULO 7º: El capital podrá ser aumentado hasta la suma de ₳ 1.000.000 según el procedimiento previsto por el articulo 188 de la ley 19.550. Cada aumento así dispuesto será elevado a escritura pública y en esa oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Los accionistas gozan del derecho de preferencia para suscribir toda emisión de acciones en proporción a sus respectivas tenencias, dentro de los 30 dias subsiguientes a la publicación que deberá efectuarse en el Boletin Oficial y en uno de los diarios de mayor circulación general de la República.

El Autorizado
Nº 11.732

LA SAETA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de cuotas por acto Público, de fecha 7/12/81, doña Generosa López Pena, española, 20/4/48, casada con Santiago Seta, C. I. P. F. 6.012.783, vende, cede y transfiere a favor de Gregorio Pascual Seta, italiano, 3/6/20, casado con Ana Maria Condino, C. I. P. F. 4.878.004, ambos domiciliados en Morelos 323, de Capital; 400 acciones al portador de $ 10 c/u. Y que por instrumento Público, de fecha 13/8/87, don Gregorio Pascual Seta, cede, vende y transfiere a favor de don Juan Bautista Mollo, italiano, empleado, 25/11/22, casado con Filomena Condino, C. I. P. F. 2.804.713, domiciliado en Morelos 315 de Capital; 1.300 acciones al portador de $ 10 Ley 18.188 c/u que es la totalidad de acciones que tiene y le corresponde. Publiquese por un dia.

El Escribano Público
Nº 12.635

RICMAT

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En el aviso publicado el 7/7/1988, bajo recibo Nº 27.872, se deslizó el siguiente error donde dice: Capital: El capital social totalmente integrado y emitido es de Australes Cien mil, debe decir es de australes cien mil cien.

El Escribano
Nº 12.654

RODAGAN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 302, Fº 820 del 1/10/87 y escritura rectificatoria y complementaria Nº 91, Fº 275 del 21/4/88, ambas ante Escribano Miguel J. Vadell adscripto Registro 559, Cap. Fed., en cumplimiento a Asamblea Extraordinaria Unánime del 21/8/87, "RODAGAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" elevó a escritura pública la reconducción de la sociedad por haber expirado el plazo de la misma; el aumento del capital y la emisión de acciones, otorgando al estatuto un nuevo texto, a saber: Denominación: La sociedad continuará funcionando bajo la denominación de "RODAGAN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y cualquier tipo de representación dentro y fuera del país. Plazo: Por reconducción social el plazo de duración es de 99 años a partir del 1/5/67, habiendo vencido el plazo originario el 30/4/87. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, explotación, fraccionamiento, construcción, arrendmaiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, así como las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Financieras: Mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y todo otro derecho real. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: ₳ 5.000 de los cuales ₳ 2.000 representan al capital comanditado; y ₳ 3.000 al capital comanditario, este último representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u. con derecho a un voto por acción. Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije y designe la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 7, con mandato por un ejercicio. Depósito en garantía: ₳ 200 en efectivo cada uno de los Directores. Representación legal y uso de la firma social: Corresponden al Presidente juntamente con un Director titular o al Vicepresidente en su caso juntamente con un Director Titular. Prescindencia de sindicatura: Se prescinde de Sindicatura según el art. 284 ley 19.550, debiendo el Directorio designar un Director Suplente. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Dirección Social: Viamoante 776, 4º, of. 7, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Daniel Alejandro Ponieman. Vicepresidente: Gabriel Carlos Ponieman. Director Titular: David Ponieman; y Director Suplente: Juana Myriam Sujoy de Ponieman.

El Escribano
Nº 12.780

SIETE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día: Por instrumento público del 21 de setiembre de 1982 y privado protocolizado del 21 de marzo de 1988 en "SIETE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", el socio comanditado Osvaldo Genaro Barreiro renuncia y dona su capital comanditado de $ 100 a favor de Nélida Esther Casal, argentina, nacida el 18/3/34, empleada, soltera, L. C. 3.219.456, domiciliada en Cangallo 1761, 7º A, Cap. Fed., donación aceptada. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindico titular y un suplente. Nuevo domicilio social: Av. Corrientes 1291, piso 10º, of. 104, Cap. Fed. Duración: 50 años desde el 21/9/64. Elevación de capital: ₳ 45; capital comanditario ₳ 44 representado por 44 acciones nominativas de ₳ 1 cada una y con derecho a un voto por acción y ₳ 1 de capital comanditado, se integra en el acto. Dirección y administración: A cargo de la socia comanditada. Fiscalización: Un sindico titular y un suplente, designado por asamblea, duran 3 años en sus funciones. Disolución anticipada de la sociedad y su liquidación comenzará a partir de la inscripción del instrumento respectivo, designándose liquidadores a Nélida Esther Casal y José Marun, para actuar indistintamente con el control del síndico.

La Abogada
Nº 12.816

"SAN ANTONIO"

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

A fines de Ley se hace saber que "SAN ANTONIO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" con sede social en Juncal 2294, P.B., por Asambleas Extraordinarias celebradas el 15 de junio de 1980 y el 5 de noviembre de 1984, resolvieron: a) la transferencia de cuotas comanditadas y la transformación de cuotas comanditadas en capital comanditario; b) la escisión social y de patrimonio; c) la aprobación del Balance General Especial de escisión, adjudicación de patrimonio y acuerdo definitivo de escisión, adjudicación de patrimonio y acuerdo definitivo de escisión; d) la aprobación de la constitución, estatutos, etc. de la "Tabla de Monte S. A." y de "Siete Rambos S. A."; e) la capitalización de parte del Saldo Ley 19.742 (cap) y el aumento y emisión de capital social; y la siguiente reforma del Contrato Social: Art. 1º y 2º de forma; Art. 3º Objeto Social: agropecuarias, por la explotación de establecimientos ganaderos y agrícolas y la forestación; la industrialización primaria de productos agropecuarios; la compra, venta, importación y exportación de productos del agro y de materias primas y mercaderias vinculadas a los mismos y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones y mandatos; Art. 4º Capital Social: $a100.000 REPRESENTADO por 99.000 acciones ordinarias de un voto y de v/n $a 1 cada una, que corresponden al capital comanditario y $a 1.000 que corresponde al capital comanditado de doña Susana Rosa Olaciregui de Linari; Art. 5º de forma; Art. 6º Representación legal: ejercida por la socia comanditada; Art. 7º de forma; Art. 8º: Fiscalización: un síndico titular y suplente, con mandato por un año; Art. 9º, 10º, 11º, 12º y 13º de forma. La socia candidata.

Nº 13.264

TESSA CREACIONES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Adecuación a la Ley 19.550. Por escritura del 14/7/1988 y Asamblea Extraordinaria unánime del 8/10/1986, la sociedad "TESSA CREACIONES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" adecuó sus Estatutos Sociales a la Ley 19.550, Texto Ordenado de la Ley 22.903, los que en lo sucesivo quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina: "TESSA CREACIONES SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". ARTICULO SEGUNDO: Y tiene su domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal. Pudiendo establecer sucursales agencias y representaciones en cualquier punto del País o del Extranjero. ARTICULO TERCERO: Su duración será de Noventa y Nueve Años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier parte del País o del Extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, fabricación, importación y exportación de mercaderias, materias primas, productos elaborados y/o semielaborados, maquinarias y pretos del País, ejerciendo representaciones, comisiones y consignaciones; b) INDUSTRIALES: Mediante la explotación de establecimientos textiles en general, quimica, madereros, metalúrgicos, plásticos, minerales; c) FINANCIERAS: Mediante préstamos con garantias real o sin ella a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, la sociedad podrá realizar igualmente cualquier otra actividad de caracter licito y no las operaciones previstas por el articulo 93 de la Ley 11.682, u otra que requieran el concurso público. ARTICULO QUINTO: El Capital Social es de ₳ 2.000, totalmente integrados y aportados por los socios en la siguiente manera: Ernesto BTESH, la suma de ₳ 80. Por la Parte Solidaria y la señora Juana Rebeca HAMWEE de BTESH, la suma de ₳ 1.920, por la parte Comanditaria, representados por acciones nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada una. ARTICULO SEXTO: La administración y representacion de la sociedad será ejercida por el socio Comanditado Ernesto BTESH, quien actúa con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9º del Dto. Ley 5965/63. ARTICULO SEPTIMO: La Sociedad prescinde de la Sindicatura de acuerdo a lo prescrito en el art. 284 de la ley 19.550 y sus reforma, ejerciendo los socios el derecho de Contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550 y sus reformas. ARTICULO DECIMO SEGUNDO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 13.293

COSUPRO COMPAÑIA SUDAMERICANA DE PROPIEDADES, FINANZAS Y MANDATOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria unánime del 26/5/80 resolvió: 1) El señor Rodolfo Enrique Bernhardt cedió sus cuotas parte de capital comanditado de $ 400.000 a la señora Inés Juana Bernhardt de Wagner y cesa así mismo en su condición de socio administrador y consecuentemente como Vicepresidente del directorio, y 2) Se modificó el art. 4º del estatuto quedando el mismo redactado de la siguiente forma. ARTICULO CUARTO: "El capital social es de $ 100.000.000 (cien millones), correspondiendo al capital comanditado la suma de ochocientos mil pesos y al capital comanditario la suma de noventa y nueve millones doscientos mil pesos. El capital comanditario se divide en diecinueve mil ochocientos cuarenta acciones ordinarias al portador de un voto por acción de $ 5.000 de valor nominal cada una. El capital comanditado corresponde al Ingeniero Guillermo Wagner $ 400.000 y a la señora Inés Juana Bernhardt de Wagner $ 400.000. Los aumentos de capital deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el sellado correspondiente." La Asamblea Extraordinaria unánime del 17/6/88 ratifica todo lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria unánime del 26/5/80.

El Presidente
Nº 13.353

AGRICOLA GANADERA SANTA ANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por esc. 105, fo. 228, del 23/5/88, Reg. 740, CF, se protocolizó Asamblea General Extraordinaria del 20/10/87, en la que se RESOLVIO: a) Aumentar el capital comanditado de ₳ 0,0003 a ₳ 40, integrados en efectivo por los socios comanditados y ₳ 10 por Pablo José CANALE, argentino, 23/2/61, D.N.I. 14.223.709, estudiante, Ayacucho 1236, CF, soltero, quedando incorporado como socio comanditado. b) Aumentar el capital comanditario de ₳ 0,198 a ₳ 9.960 mediante emisión de 9.960 acciones nominativas no endosables de v/n ₳ 1 y con derecho a 1 voto c/u. El capital suscripto e integrado queda en ₳ 10.000. c) Canjear las acciones en circulación por acciones de iguales caracteristicas a las emitidas en el punto precedente. d) Modificar el art. 4º y 5º de los estatutos, de conformidad con lo resuelto precedentemente. e) Se ratifican decisiones de Asambleas anteriores. f) Cesión de acciones: El socio Juan Carlos CAMPION cede y transfiere sus 398 acciones del capital comand. a Maria Canale, argentina, 1/4/63, empleada, soltera, D.N.I. 16.336.393, domiciliada en Ayacucho 1236, 1º., CF. La socia Ana Inés Canale, en vida de su padre recibió 2500 acciones del capital comanditario, Esc. 561, fo. 585, del 31/12/73, Reg. 9 de Bolivar, Bs. As. y cede y transfiere a Maria Canale, 71 acciones; a Roberto Agustin Canale 142 acciones y a Pablo José Canale 740 acciones, quedando ella titular de ₳ 10 de capital comanditado y tenedora de 740 acciones de capital comanditario. Ana Margarita Campion de Canale, cede y transfiere a Maria Canale 281 acciones, todas Ord., nom., no endos. de v/n ₳ 1 y con derecho a 1 voto c/u.

El Autorizado
Nº 13.362

CEVE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que: Por Asamblea de fecha 13/7/87 y escritura del 17/7/87 y 6/11/87. Augusto Horacio Conio Veiga, vende, cede y transfiere a favor de Harlem Rivero, la totalidad del capital comanditado que tiene y le corresponde en la sociedad por la suma total de ₳ 500, quedando totalmente desvinculado de la sociedad. Se modifica el Art. 4º del contrato social en la siguiente forma. "Artículo Cuarto". El capital es de $ 40.000, o sea A 0,004, correspondiéndole $ 1.000, o sea A 0,0001 al capital comanditado y $ 39.000, o sea A 0,0039 al capital comanditario, representado por 3.900 acciones ordinarias al portador de $ 10, o sea A 0,000001, valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción.

El Autorizado
Nº 13.391

LONQUIMAY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras Nº 89 y 208 del 13.04.1988 y 1.07.1988 respectivamente, pasadas ante el escribano Hugo B. Gutierrez De Simone, reg. 55 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea extraordinaria unánime del 3.11.1987 que resolvió considerar la reconducción del contrato social conforme a lo previsto en el art. 95 apartado 3º Ley 19.550 (T.O. 1983) fijando una duración de 99 años a partir de la inscripción en Registro Público de Comercio, la cesión de cuotas de capital comanditado del Sr. Hugo Daniel Levin a favor de la Sra. Beatriz Guillermina Rodriguez 100 cuotas que representan ₳ 0,0001 cuyo importe fue abonado en dinero efectivo, el cambio de caracteristicas de las acciones en circulación y el aumento del valor de las cuotas del capital comanditado, el aumento de capital social y la emisión de acciones, el aumento del capital comanditado, el nombramiento de un administrador suplente Sra. Mirta Esther Galazzetti, y la reforma del contrato social el que queda redactado de la siguiente forma: Denominación: LONQUIMAY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así tambien la recuperación de tierras áridas e inundables. Transportes: La explotación de sevicios de transporte de pasajeros, carga y/o correspondencia, terrestres y marítimos no regulares, públicos o privados y/o la actuación como expedicionistas, comisionista o agente de transporte, con exclusión de concesiones de servicios públicos. Provisión de grúas, autoelevadores, carretones, semirremolques, camiones y automotores de carga. Depósito de mercaderías, frutos, maquinarias, materias primas, y protuctos del agro. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o crédito en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimiento de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 5.100 que corresponde: ₳ 5.000 al capital comanditario representado por 5.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y valor nominal ₳ 1 c/u y ₳ 100 al capital comanditado dividido en 100 cuotas de ₳ 1 cada una con derecho a un voto, a solo efecto del quórum y resoluciones de las asambleas. El capital comanditado corresponde a Beatriz Guillermina Rodríguez. Administración: Será ejercida por la socia comanditada, la misma durará en su cargo hasta tanto no sea reemplazada o removida conforme a los artículos 319 y 320 de la Ley 19.550. Fiscalización: prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

La Socia Comanditada
Nº 13.442

EL NERECO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 25/4/84, documento privado certificado el 10/10/85 y por documento privado del 23/1/87, "EL NERECO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", reformó los arts, 3º, 4º, 5º y 6º del Estatuto y fijó nueva sede social en Uruguay 705, piso 5º, oficina "B", Capital Federal. Modificación. Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento y loteo de inmuebles, urbanos o rurales y la realización de las operaciones sobre inmuebles autorizadas por la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Explotación o administración de campos o bosques; cría, conservación y engorde de ganado; cultivo e implantación de cualquier especie, variedad o género de vegetales; arrendamiento, pastoreo o aparcería de semovientes. c) Compra, venta, permuta, distribución, comisión, representación, agencia, mandato, consignación, depósito o almacenamiento de semovientes, granos, semillas, herbicidas, productos de granja, maquinarias, herramientas, materiales para la construcción, accesorios y mercaderías vinculadas con los objetos inmobiliarios y agropecuarios antes mencionados. d) Edificación, ampliación, remodelación, demolición de casas, departamentos y oficinas; construcción de barrios, caminos y pavimentos; ejecución de planos, proyectos, dirección, realización y administración de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, por cualquiera de los sistemas de propiedad superficial, vertical, condominio y horizontal. e) Préstamo o aporte de capitales propios o ajenos, con o sin garantia real o personal, a personas físicas o jurídicas, de derecho público, privado o mixtas, dentro o fuera del país, para negocios u operaciones de cualquier naturaleza, excluyendo las actividades financieras reguladas por la ley de entidades financieras. Capital Social: $a 639,38 de los cuales $a 0,20 corresponden al capital comanditado y $a 639,18 al capital comanditario. Los Socios.

El Apoderado
Nº 13.748

EL NERECO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asambleas del 30/3/77 y 22/4/77, elevadas a Escritura Pública el 2/4/79, "EL NERECO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" instrumentó los siguientes actos: 1) La conversión en capital comanditario, de las participaciones de los socios comanditados Juan Francisco Campomar y Carlos María Salvador Campomar, cuyas tenencias en dicho capital eran de $ (Ley 18.188) 2.000 para cada uno de ellos y la consecuente renuncia irrevocable al carácter de administradores de la sociedad. 2) El aumento del Capital comanditario y la reforma y adecuación del contrato social a la Ley 19.550. Modificación y Adecuación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Uruguay 705, piso 5º "A". Objeto: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, urbanización, fraccionamiento y loteo de inmuebles, urbanos o rurales; realización de todas las operaciones sobre inmuebles autorizadas por la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. b) Explotación o administración de campos o bosques; cría, conservación y engorde de ganado; cultivo e implantación de cualquier especie, variedad o género de vegetales; arrendamiento, pastoreo o aparcería agricola-pecuaria de semovientes; compra, venta, hipoteca o prenda de bienes raíces, hacienda, frutos, cereales de cualquier naturaleza, maquinarias, automotores y demás elementos necesarios para la explotación agrícola y ganadera. b) Compra, venta, permuta, distribución, comisión, representación, agencia, mandato, consignación, depósito o almacenamiento de semovientes, materias primas, maquinarias, herramientas, materiales para la construcción y accesorios vinculados con los objetos antes citados. c) Edificación, ampliación, remodelación, demolición de casas, departamentos y oficinas; construcción de barrios, caminos y pavimentos; ejecución de planos, proyectos, dirección, realización de obras de cualquier naturaleza, públicas o privadas, por cualquiera de los sistemas de propiedad superficial, vertical, condominio y horizontal, de acuerdo con los planos y/o proyectos de construcción ejecutados y/o financiados por la Secretaría de Estado de Vivienda de la Nación y/o Banco Hipotecario Nacional y demás entes u organismos del Estado Nacional, Provincial o Municipal, de la administración centralizada, autárquica o empresas estatales, o con la participación de otras personas, empresas o entidades públicas o privadas, nacionales e internacionales, excluyendo toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. d) Préstamo o aportes de capitales propios o ajenos, con o sin garantía real o personal, a personas físicas o jurídicas, de derecho público, privado o mixtas, dentro o fuera del país, para negocios u operaciones de cualquier naturaleza, excluyendo expresamente las actividades financieras reguladas por la ley de Entidades Financieras. Duración: 21 años contados desde el 22/12/71. Capital Social: $ (Ley 18.188) 7.107.500.-, de los cuales $ (Ley 18.188) 2.000.- corresponden al capital comanditado y $ (Ley 18.188) 7.105.500.- al capital comanditario. Administración y Fiscalización: Directorio integrado por tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Sindicatura, un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 13.750

EL NERECO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por Asamblea del 2/5/77, elevada a Escritura pública el 22/9/83, "EL NERECO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" reformar los art. 8º, 9º 10º del Estatuto. Modificación. Administración: Es ejercida por él o los socios comanditados y por el tiempo que revistan tal calidad de socios. Representación Legal: Corresponde a los socios comanditados. Los Socios.

El Apoderado
Nº 13.752

SAN PEDRO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aviso art. 10, Ley 19.550. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/6/88 designó gerentes a Roberto Pol y Rubén Omar Rivero y Síndicos Titular a Luis Humberto Trinchieri y Suplente a Agustín Hernández. Los primeros por plazo indeterminado y los segundos por un año. Y por Asamblea Extraordinaria del 16/6/88 aumentó el capital a ₳ 400.000, correspondientes: ₳ 360.000 a capital comanditario y ₳ 40.000 a comanditado y reformó el art. 4º del Contrato.

La Autorizada
Nº 12.056

OLAVIAGA E HIJOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se aclara que conforme a la Reforma Estatutaria resuelta por la Sociedad en Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 6/6/88, el Artículo Sexto quedó redactado de la siguiente forma: La Administración de la Sociedad estará a cargo de los Socios Comanditados. La representación Legal de la Sociedad y el Uso de la firma social estarán a cargo de los socios Comanditados quienes actuarán en forma indistinta, excepto para la venta de bienes inmuebles y constitución de hipotecas, operaciones en las que se requerirá la firma conjunta de todos los socios comanditarios.

El Autorizado
Nº 13.841

CHAPEY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria del 29/12/85, resolvió adecuar el contrato y prorrogar el plazo. 1) Denominación: La Sociedad se denomina "CHAPEY SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". 2) Duración: 40 años a contar de su inscripción. 3) Objeto: La compraventa, construcción, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales en todos sus aspectos y modalidades; tanto en la Capital como en el interior del país y la realización de todas las operaciones que autoricen las leyes sobre inmuebles. La compraventa y arrendamiento de establecimientos agrícola-ganaderos, su explotación, comercialización, industrialización y venta de productos y subproductos y accesorios del agro y haciendas. 4) Capital: Australes 0,0065.- Capital comanditado: 0,0014; Capital comanditario: 0,0051 australes. 5) Administración: Socia solidaria o un tercero designado por la Asamblea General Extraordinaria. Duración: 5 años. 6) Fiscalización: Síndico Titular y Síndico Suplente. Duración: 3 años. 7) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Esc. 282, Registro 61, Folio 783.

La Socia Solidaria
Nº 14.036

DON SANTIAGO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 47 del 4/9/87; Por decisión de la Asamblea de socios de "DON SANTIAGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", se procedió a llevar el capital social a la suma de A 3.000 y adecuar el contrato social a la Ley 19.550, de acuerdo a las siguientes cláusulas: Primera: Continúa funcionando con la denominación de "DON SANTIAGO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Segunda: Plazo de Duración: 99 años. Tercera: Objeto Social: Las mismas actividades, operaciones inmobiliarias y Financiera con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y actividades agropecuarias y la comercialización, importación y exportación de sus productos. Cuarta: Capital fijado en ₳ 3.000. Quinta: En acciones nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Sexta: Mínimo de 1 a 5 miembros por 3 años. Presidente o Vicepresidente. Séptima: Se prescinde de Sindicatura. Octava y Novena: Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias, tendrán el quórum y serán convocadas conforme a los arts. 234 y 235 de la Ley 19.550. Décima: El Capital comanditado a efectos del cómputo y el quórum y derecho a voto en las Asambleas, el capital comanditado se considerará dividido en partes de interés de ₳ 1, con derecho a 1 voto por parte. Décima Segunda: Cierre Ejercicio: 30/6.

El Apoderado
Nº 14.071

MEVIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escritura número 231 del 25/7/88 pasada ante el Escribano Hugo B. Gutiérrez De Simone, registro 55 de Capital Federal, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria Unánime del 9/12/87 que resolvió cambiar las características de las acciones en circulación y aumentar el valor de las cuotas del capital comanditado, aumentar el capital social, nombrar a la Sra. Adriana Sol como administradora suplente y reformar el contrato social, adecuándolo a la Ley 19.550 (T.O. 1983), el que queda redactado de la siguiente forma: Denominación: MEVIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Duración: 90 años contados desde el 14/7/66 fecha establecida en el contrato original. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes componentes, repuestos y accesorios relacionados con el objeto industrial y agropecuario. La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La industrialización primaria de los productos de la agricultura y ganadería. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables. Finacieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernadas y/o cría de ganado, tambos y cabañas, la forestación y reforestación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: ₳ 7.000 que corresponde: ₳ 6.950 al capital comanditario representado por 6.950 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y valor nominal ₳ 1 por acción y ₳ 50 al capital comanditado dividido en 50 partes de interés de ₳ 1 cada una, con derecho a 1 voto, al sólo efecto del quórum y resoluciones de las asambleas. El capital comanditado corresponde a la señora María Elena Petersen de Sol. Administración: A cargo de la socia comanditada, quién ejercerá la representación legal y uso de la firma social. Fiscalización: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Socia Administradora
Nº 14.103

I.A.T.I.L.O.

SOCIEDAD ANONIMA EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de "I.A.T.I.L.O." Sociedad en Comandita por Acciones, elevada a escritura pública pasada ante el Registro Nº 12 de la Capital Federal, al folio 536, del 31 de agosto de 1987, la sociedad resolvió modificar los siguientes artículos del contrato social en los siguientes artículos: primero: Cambia el domicilio de la sede social a Bruselas 504 de esta ciudad y se suprime del texto las referencias a la anterior. Segundo: Se prorroga el plazo de duración de la sociedad, hasta a 99 años, contados desde el 1º de setiembre de 1963. Cuarto: Se aumenta el Capital Social hasta la suma de Quinientos Australes (₳ 500,00) de los cuales Cuatrocientos noventa y siete Australes corresponden al "Capital Comanditario" y Tres Australes al "Capital Comanditado", integrándose dicho aumento en dinero efectivo dentro del plazo de seis meses de la fecha de la Asamblea. Octavo: se prescinde de la Sindicatura, salvo el caso de que la sociedad quede comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Se prevee la designación de un Administrador provisorio en caso de vacancia del cargo de Administrador. Décimo Segundo: Se incluye en el artículo la remuneración del Síndico si lo hubiere; Décimo Cuarto: La liquidación de la Sociedad será efectuada bajo la vigilancia del Síndico cuando éste existiere.

El Escribano
Nº 14.791

EDICTOS JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaria Nº 21, cita y emplaza a Juan Isabel Suárez para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos "SUAREZ, EDUARDO GABRIEL S/ADOPCION", bajo apercibimiento de decretarse la correspondiente sentencia. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Julio Campos, secretario.
e. 21/10 Nº 26.582 v. 24/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaria Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Josefina COLLI. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 21/10 Nº 3520 v. 25/10/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaria Nº 29, en autos caratulados "BARTOLOME de GRANGOLD, Norma Myriam c/BRANGOLD, José María s/DIVORCIO —LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL— TENENCIA", notifica por este medio a NORMA MYRIAM BARTOLOME, la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: Buenos Aires, setiembre 28 de 1988. RESUELVO: Decretar la conversión en divorcio vincular de la separación personal dictada en autos con relación a los cónyuges JOSE MARIA BRANGOLD y doña NORMA MYRIAM BARTOLOME. Notifíquese y firme que sea, líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas a los efectos de la anotación pertinente en el acta matrimonial de los interesados. Fdo. Arturo Ricardo Yungano. Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1988.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria
e. 21/10 Nº 26.504 v. 24/10/88

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19 Secretaria Nº 37 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de quince días a Eduardo Stalin Migues, a efectos de que comparezca a contestar la demanda en los autos "BORGGIO, Mabel Myriam c/MIGUES, Eduardo S. s/divorcio" bajo apercibimiento de designarse en su caso al Señor Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 12 de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 21/10 Nº 27.129 v. 24/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaria Nº 39, cita y emplaza a Doña CARINA ELIZABETH GEREZ, madre de sangre del menor ALEJANDRO MARTIN GEREZ cuya adopción se solicita para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 8 de 1988.
Luis José Carballido, secretario
e. 21/10 Nº 27.091 v. 24/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 1, solicita y emplaza a Raúl Alberto Vidal y a Graciela Mónica Calegari, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de quince días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en los autos: "BANCO REGIONAL DEL SALADO S.A. (e.l.) c/ VIDAL, RAUL ALBERTO Y OTRA S/ORDINARIO", expediente Nº 52.787. El presente edicto debe publicarse en el Boletín Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3521 v. 24/10/81

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de "PRECISION INSTRUMENTOS S.A.", síndico Alberto Mario Font, con domicilio en Libertador 4854, P. 3º Dto. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de diciembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 20 de marzo de 1989, a las 10 hs con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7 ley 19.551).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina
e. 21/10 Nº 3522 v. 27/10/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de Alberto Percowicz, síndico contador Héctor Alberto Franco con domicilio constituido en la calle Cerrito 242 piso 2º oficina 21 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de febrero de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los Acreedores que concurran el día 21 de abril de 1989 a las 10.00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3523 v. 27/10/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de FUENTES, MANUEL ROQUE, síndico contador Constantino Palheiro con domicilio constituido en la calle San Martín 933, cpo. 2º, piso 2º, Dpto. 21 de la Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de mayo de 1989 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3524 v. 27/10/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de Puente Aéreo S.R.L.; síndico designado Contador Carlos Alberto Camargo con domicilio constituido en la calle Yerbal 3766 piso 5º Dpto. 22 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de febrero de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1989 a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 21/10 Nº 3525 v. 27/10/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "ASESEMP S.A.". Fíjase hasta el día 14 de diciembre de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Emilio R. A. Neubaum, con domicilio en Pte. José Uriburu 411, piso 4to. "A", Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 20 de abril de 1989, a las 10:00 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal (Avda. Pte.Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Cap. Fed.) con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1988.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario
e. 21/10 Nº 26.572 v. 27/10/88

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ETCHEVERRY, Héctor Enrique, síndico: Estéban Oscar Castro, con domicilio en Lavalle 1567, 2º, 228, a quien deberán concurrir los acreedores a los efectos de la verificación de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en día 22 de marzo de 1989 a las 10 horas, con la previsión de realizarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, octubre 12 de 1988.
Francisco M. Bosch, secretario
e. 21/10 Nº 3526 v. 27/10/88

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de Hernández, Héctor Julio, síndico: Víctor D. Alaluf, domicilio: Montevideo 666 piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20.12.88, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 29.3.89 a las 10,00 hs. con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 21/10 Nº 3527 v. 27/10/88

Nº 7

Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "CEBROWSKI OSVALDO ALEJANDRO s/quiebra". Expediente Nº 47.651 síndico: María Cristina González Sturla con domicilio constituido en la calle Esmeralda 1066, piso 4º "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de noviembre de 1988. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado dentro de las 48 horas de notificado. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 1º de marzo de 1989 a las 8.00 horas en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 13 de 1988.
José María Fanti
e. 21/10 Nº 3528 v. 27/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Osvaldo Eduardo Brignola. Es síndico el cont. Ernesto Wagner, con domicilio en Uruguay 594, 5to. I, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado sito en R. Sánez Peña 1211, 8º piso el día 1º de marzo de 1989, a las 10 hs. Se intima al fallido a poner a disposición del síndico libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Mónica Susana Mauro, secretaria
e. 21/10 Nº 3529 v. 27/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de esta ciudad, hace saber por dos días que cita por cinco días a RICARDO KAPLAN, para que se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos KAPLAN RICARDO s/pedido de quiebra por BANCO CASA COOPERATIVO LIMITADO" bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 C. Procesal). Héctor Foiguel López, Juez".
Buenos Aires, veintinueve de setiembre de 1988.
Emilio Perea, secretario
e. 21/10 Nº 26.521 v. 24/10/88

Nº 15

Juzgado Comercial Nro. 15; Secretaría Nro. 29 comunica —por cinco días— que en los autos caratulados "LASYSE S.A. s/quiebra" (expte. Nro. 56.918) se decretó —con fecha 12 de octubre de 1988 y ante la manifestación del deudor de resultarle imposible cumplir con el acuerdo preventivo— la quiebra de "LASYSE SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta en el Reg. Púb. Comercio bajo Nro. 5563; Lº 92; Tº "A" de ESAN con fecha 2.12.80 y domicilio en Acevedo —hoy Armenia— 1820, Cap. Fed.). Continuará como síndico de la quiebra quien venía desempeñando tal cargo en el concurso: Contador Carlos Osvaldo Lago —domicilio constituido: Talcahuano 159, 2do. piso—. El 12 de noviembre de 1988 el Sr. síndico presentará informe (art. 96, incs. 1º y 2º LC) actualizando en lo pertinente su informe general y reajustado —por aplicación del art. 75 LC— el monto de las acreencias ya verificadas (a la fecha del decreto de quiebra). Los acreedores por causa o título posterior a la apertura del concurso preventivo, deberán presentar sus peticiones por separado —en el incidente al que no se aplicarán costas— (art. 196 LC). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Quientes tengan bienes en su poder, los pondrán a disposición del Sr. síndico de inmediato.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 21/10 Nº 3530 v. 27/10/88

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 comunica por cinco días que con fecha agosto 26 de 1988 se decretó la quiebra de NOMENCARD S.A. con domicilio en Juramento 1733 piso 5º, dpto. "A", Capital Federal. En dichos autos caratulados:

"NOMENCARD S.A. S/QUIEBRA", Expediente Nº 14.848, se ha designado Síndico al Contador Alberto G. Hosselet, con domicilio en Uruguay 705 piso 2º "B" Capital, fijándose el día 2 de diciembre como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar peticiones de verificación de créditos al mismo; los días 26 de diciembre 1988 y 15 de febrero de 1989, como fecha para cumplirse con lo ordenado por los arts. 35 y 40 ley 19.551 respectivamente, fijándose el día 8 de marzo de 1989 a las 8,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que se proponga en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se indique. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido, a entregarlos al Síndico, además de los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad del mismo, todo ello bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se prohibe efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que presente las constancias exigidas por el art. 95 inciso 1º al 7º de la ley concursal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 21/10 Nº 3531 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 desempeñada por el Suscripto hace saber por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1988 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de acreedores de AUTOMOTORES SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA con domicilio social en Lavalle 715, piso tercero, Capital Federal y domicilio comercial en Avda. del Libertador 14.002, Martínez, habiéndose designado Síndico al Contador Alberto Guido Hosselet con domicilio en Uruguay 705, 2º piso "B" a quien los acreedores presentarán sus peticiones de verificación de créditos hasta el día 22 de marzo de 1989. Asimismo se hace saber que se ha fijado el día 30 de mayo de 1989 a las 8,00 hs. para celebrar junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo preventivo que se proponga, que se celebrará en Sala de audiencia del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. El presente se libra por disposición de V.S. en los autos caratulados: "AUTOMOTORES SAN ISIDRO S.A.C.I. Y F. S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 15.661) que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, Secretario.
e. 21/10 Nº 26.503 v. 27/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "ADABOR S.A. s/ PROPIA QUIEBRA", a fin de que los Señores acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico Contador Alberto León Bemaman, con domicilio constituido en autos en la calle Av. Forest 1009, de esta Capital, hasta el día 6 de febrero de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 13 de abril de 1989, a las 9 y 30 horas, a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se realizará con los que concurrieren.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/10 Nº 3532 v. 27/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8 de Capital Federal, en los autos caratulados "Pirillo, Bruno José Mario s/ Pedido de Quiebra Por Reinaldo Niella", cita a Bruno José Mario Pirillo por el término de cinco días a fin de comparezca a tomar intervención en este juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 21/10 Nº 27.131 v. 24/10/88

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco (5) días la quiebra de AMIGHINI, Juan Carlos, síndico Felipe Montero con domicilio legal en Corrientes 1327 3º Of. 11, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1988. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de febrero y 3 de marzo de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 28 de marzo de 1989 a las 9,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ternérselo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3533 v. 27/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra, Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, comunica por cinco (5) días la quiebra de TAPKO (Tecnología Argentina Petrolera Kristiansen Oppizzi) S.A. de Mandatos y Seguros, Síndico Estela C. Regnier con domicilio legal en Paraná 539 Of. 36/37, a quién los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 20 de diciembre de 1988. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de febrero y 2 de marzo de 1989 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 27 de marzo de 1989 a las 9,30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3534 v. 27/10/88

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco (5) cinco días la quiebra de BOREAL GRAFICA S.R.L., Síndico designado contador Jaime Szojechet, con domicilio legal en Rodríguez Peña 434, Piso 8º, a quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1988. El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 7 de febrero y 28 de febrero de 1989, respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1989 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también a la fallidad para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3535 v. 27/10/88

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la quiebra de: "AGROPECUARIA ENTRERRIANA SOCIEDAD ANONIMA", Síndico Jorge A. Goijman con domicilio legal en Sarmiento 3940, piso 3º, Oficina "F", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de diciembre de 1988. El Síndico presentará los informes que establecen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días, 8 de febrero y 1º de marzo del año 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 22 de marzo de 1989 a las 9,30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en su caso hacerse pagos o entregas de bienes so pena de consideralos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 21/10 Nº 3.536 v. 27/10/88

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 30 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secretaría única, sito en Paraguay 1457, piso 2º, cita al Sr. JOSE MAURICIO ALVAREZ para que dentro del término de cinco días comparezca a contestar demanda en autos "WENGROVSKY, JACOBO c/ ALVAREZ, JOSE MAURICIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1988.
Enrique C. Virto, secretario
e. 21/10 Nº 26.507 v. 24/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO PEREA para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día en autos "ALVAREZ ESTEVEZ José c/ PEREA, Carlos Alberto s/ SUMARIO", bajo apercibimiento de ser representado por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 21/10 Nº 27.124 v. 24/10/88

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, sito en Paraguay 1536, piso 5º de Capital Federal, cita a Rubén Soustiel, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, en los autos caratulados: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FELISA BERTHI DE ROBERT Y OTRO s/ EJEC. PRENDARIA" bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes, Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1988.
María Ines Lezama, secretaria.
e. 21/10 Nº 27.113 v. 24/10/88

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica, con asiento en Paraguay 1536, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza por 5 días a PATRICIA ALEJANDRA NISTAL y CLAUDIO ALEJANDRO ASKENAZY para que comparezcan en los autos "ROLILEC S.A. c/ SICHES, Marta Noemí s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES", y manifiesten si son locatarios del actor, y, en caso afirmativo, exhiban el último recibo, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que los represente y los defienda (arts. 145, 146, 147 y 531 del C.P.C.C.) Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
Luis de Prei Dlsperg, secretario.
e. 21/10 Nº 26.563 v. 21/10/88

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia Contencioso Administrativo Nº 2 del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Sec. Nº 4, sito en Tucumán 1381 piso 3º en autos ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ GILL MEDINA ANATALIA s/ EJECUCION FISCAL- exp. 55.956, cita por cinco días a ANATALIA GILL MEDINA, para que comparezca a estar a derecho por si o por apoderado bajo apercibimiento de dar la intervención que le compete al Señor Defensor Oficial. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1988.
Rafael Espinola, secretario.
e. 21/10 Nº 3537 v. 24/10/88

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 del Dr. RAUL HERNAN CABRAL, Secretaría Nº 8 del Dr. JOSE A. LOPEZ MENDOZA (interino), sito en Tucumán Nº 1381, piso 5º de Capital Federal, cita por cinco (5) días a partir de la última publicación a EDMUNDO ANIBAL ROMANO, para que comparezca a estar en juicio por si o por el apoderado, en los autos "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/ ROMANO, Edmundo Aníbal s/ ejecución fiscal" expte. 13.139, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponsa al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos (2) días,
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1988.
Francisco de la Carreras, juez.
e. 21/10 Nº 3538 v. 24/10/88

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín a cargo del Dr. Carlos E. Luft, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Enrique J. Grosso, cita y emplaza a la ejecutada Maquimport S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial de ausentes para que lo represente (Art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/ MAQUIMPORT S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL", expediente Nº 22.967. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
San Martín, 29 de junio de 1988.
Enrique J. Grosso, secretario.
e. 21/10 Nº 3539 v. 24/10/88

Nº 2

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº2 de San Martín, a cargo del Dr. Luciano Iezzi, Secretaría Nº2 a cargo del Dr. Carlos Compaired, cita y emplaza al ejecutado don JORGE EDUARDO RONCORONI para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/ GARCIA HECTOR O. s/ EJECUCION FISCAL" exp. Nº 74.376. Publíquese por dos días.
San Martín, 8 de agosto de 1988.
Carlos Compaired, secretario.
e. 21/10 Nº 3540 v. 24/10/88

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, y Contencioso Administrativo Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Luciano Iezzi, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Carlos Compaired, cita y emplaza al ejecutado don PEDRO ANTONIO CERIANI para que comparezca a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 145 del C.P.C.C.), en los autos caratulados "FISCO NACIONAL c/CERIANI, PEDRO A. s/ EJECUCION FISCAL" exp. Nº 77.518. Publíquese por dos días.
San Martín, 8 de agosto de 1988.
Carlos Compaired, secretario.
e. 21/10 Nº 3541 v. 24/10/88

JUZGADO FEDERAL PASO DE LOS LIBRES

El Dr. JUAN ANGEL OLIVA Juez Federal cita y emplaza por el término de quince días al demandado BELARMINO SALVADOR ROMERO, cuyo último domicilio conocido era en la ciudad de LA CRUZ -Corrientes- para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proseso caratulado: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ OSCAR ALBERTO GARCIA Y BELARMINO SALVADOR ROMERO p/ EJECUTIVO" Expte. Nº 204/88, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que le represente en él.
Paso de los Libres, 23 de setiembre de 1.988.
Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
e. 21/10 Nº 3.542 v. 21/10/88

El Dr. JUAN ANGEL OLIVA JUEZ FEDERAL, cita y emplaza por el término de quince días al demandado JOSE ARIZAGA, cuyo último domicilio conocido era la localidad de La Cruz (Ctes.), para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso carratulado: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ FARID CHIYAH Y JOSE ARIZAGA p/ EJECUTIVO" Expte. Nº 128/88, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en él.
Paso de los Libres, 16 de setiembre de 1988.
Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
e. 21/10 Nº 3543 v. 21/10/88

El Dr. JUAN ANGEL OLIVA Juez Federal cita y emplaza a los demandados ROSALINA MONGES y BELARMINO ROMERO, siendo el último domicilio conocido de ambos en ejidos de LA CRUZ, Corrientes, por el término de quince días, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en el Proceso Caratulado: "BANCO HIPOTEÇARIO NACIONAL c/ ROSALINA MONGES Y BELARMINO ROMERO p/

EJECUTIVO" Expte. Nº 130/88, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que le represente en él.

Paso de los Libres, 23 de setiembre de 1988.
Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
e. 21/10 Nº 3544 v. 21/10/88

El Dr. JUAN ANGEL OLIVA JUEZ FEDERAL, cita y emplaza por el término de quince días al demandado JOSE LEON MAIDANA cuyo último domicilio conocido era en la localidad de La Cruz (Ctes.) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el Proceso caratulado: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ FERNANDEZ JUAN HILARIO Y MAIDANA JOSE L. p/ EJECUTIVO" Expte. Nº 200/88, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente en él.

Paso de los Libres, 16 de setiembre de 1988.
Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
e. 21/10 Nº 3545 v. 21/10/88

El Dr. JUAN ANGEL OLIVA Juez Federal cita y emplaza por el término de quince días al demandado ORLANDO ALBERTO DIAZ, cuyo último domicilio conocido era en ejidos de la ciudad de LA CRUZ -Ctes.- para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ EDITH NUÑEZ DE DELGADO Y ORLANDO ALBERTO DIAZ p/ EJECUTIVO" Expte. Nº 97/88, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que le represente en él.

Paso de los Libres, 23 de setiembre de 1988.
Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
21/10 Nº 3546 v. 21/10/88

El Dr. JUAN ANGEL OLIVA Juez Federal cita y emplaza por el término de quince días a los demandados HUGO ROBERTO QUIROZ y MATILDE LIMA DE BORZINI, siendo el último domicilio conocido de ambos en la ciudad de LA CRUZ -Corrientes-, para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en el proceso caratulado: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/ HUGO ROBERTO QUIROZ y MATILDE LIMA DE BORZINI p/ EJECUTIVO" Expte. Nº 202/88, bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que le represente en él.

Paso de los Libres, 23 de setiembre de 1988.
Dorys Teresita Gómez Escalante, secretaria.
e. 21/10 Nº 3547 v. 21/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J .N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/88 - Vence: 25/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	CarlosAlberto Vásquez	11.10.88	ROBERTO IANUZO	23.778
1	1	Carlos Alberto Vásquez	30.9.88	ANA CIGLIUTTI DE REVEL CHION Y SEGUNDO DOMINGO REVEL CHION	23.792
1	1	Carlos Alberto Vásquez	6.10.88	MARCELINO GIRALDEZ	27.005
1	1	Carlos Alberto Vásquez	28.9.88	OSVALDO DE LUCA	26.053
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5.10.88	FAJGA GLUSKINOS DE LEDERMAN	26.153
2	4	Martín Alejandro Christello	29.9.88	ELSA GREGORIA NUIN	26.047
3	5	María del Carmen Battaini de Bossio	21.9.88	JUAN LUIS MARIA NAVARRO	23.765
4	7	Silvia V. Guahnon	6.10.88	CARLOS OSVALDO SARRAMIA	23.752
4	7	Silvia V. Guahnon	11.10.88	SALVADOR D'AQUILA	23.756
4	7	Silvia V. Guahnon	11.10.88	RAQUEL COHAN DE LEVIT	27.019
5	9	María Celia García Zubillaga	14.9.88	NESTOR ABEL GARCIA	23.762
5	9	María Celia García Zubillaga	8.9.88	JOSEFINA ELVIRA, o JOSEFINA DELLA CHIESA DE LUCCHINI	27.012
5	9	María Celia García Zubillaga	4.10.88	MARTINEZ DE PEREIRA ANGELA Y PEREIRA PORFIRIO	26.212
5	10	Carlos A. Carranza Casares	30.9.88	NARCISO BONAMICI Y RITA MAGRINI VDA. DE BONAMICI	27.009
5	10	Carlos A. Carranza Casares	11.8.88	OSVALDO FABIO SIVAK	26.151
6	11	Hugo Carrillo	30.9.88	DOMINGO PEREZ	27.011
6	11	Hugo Carrillo	15.9.88	MARIA DELFINA RIOS DE MARQUES	26.051
6	12	Juan Luis Arito	7.10.88	CESAR UBERTO GARBINO	26.154
7	13	María Teresa Tibau	11.10.88	ENRIQUE TOOMEY	23.776
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23.9.88	ASPASIA KEKERIDES VDA. DE DASKALAKIS	26.059
9	17	Ramiro Santo Fare	7.10.88	MAXIMINA MORAN VDA. DE BLANCO	26.176
9	18	Ernesto D. Julián	15.9.88	ANGEL LORENZO CIRILO FIRPO	23.799
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	3.10.88	MANUEL BERNARDO Y PILAR DOMINGUEZ DE BERNARDO	23.754
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	28.9.88	GUILLERMO GASPAR VERATI	27.008
10	20	Marcela Eiff	11.10.88	JOSE BIANCOLILLO Y ROSA SCOCIMARRO VIDA DE BIANCOLILLO	23.798
11	21	Julio Campos	12.10.88	ROBERTO REYNO	23.768
11	21	Julio Campos	26.9.88	RICARDO HORACIO GUTIERREZ	26.125
12	23	Irene Martínez Alcorta	2.10.88	EZIO OSCAR SIFFREDI	23.757
12	24	Ezequiel E. Goitia	8.10.88	OFELIA EUGENIA KUKUCIONIS DE RAMIREZ	23.751
12	24	Ezequiel E. Goitia	5.10.88	MARIA ROSA GUERECA ECHAVARRIA	23.785
13	25	Ernesto Lucchelli	7.10.88	FRANCISCO SOUTO IGLESIAS	23.763
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.9.88	LELIA ARGENTINA GAVARONE DE SAEZ	23.766
14	27	Alicia M. Carbajales de Fassina	5.10.88	ADELAIDA FACCHINI DE CURZI	26.073
14	27	Guillermo C. Mercado	12.10.88	NICOLAS VENTURA Y TOSCA ALEJANDRINA EBELING DE VENTURA	26.150
15	29	Beatriz E. Scaravonati	12.10.88	AULINA DOMINGUEZ DE PIÑERO	26.133
15	29	Beatriz E. Scaravonati	11.10.88	ROBERTO RAMON LEMA	26.076
15	29	Beatriz E. Scaravonati	23.9.88	AZNIF CHUKURIAN DE MOMDJIAN	26.163
15	30	José Luis González	13.10.88	DOMINGA SERRAVITE DE LEUZZI	27.002
15	30	José Luis González	13.10.88	JOSE MARIA SANTOS Y/O JOSE MARIA SANTOS MARTINEZ	26.063
16	31	Luis Pedro Fasanelli	16.9.88	RAUL LUIS MONTERO	23.783
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11.10.88	ANGELA NUÑEZ DE ROMERO	27.006
17	34	Stella Maris Etchepare	3.10.88	MARIA PILAR ANGELA TORRON VDA. DE FLORES	23.794
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	6.10.88	LUISA FRANCISCA ANTONIA VALETA	26.060
19	37	Eduardo Nuzzolese	22.9.88	ANGEL BONURA	27.017
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12.10.88	JUANA ROSA RAMOS DE CUELLO	26.071
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4.10.88	ELISEO TOJA	26.092
20	39	Luis José Carballido	26.9.88	NAZARENO ALBERTO OSCAR MALPELI	27.004
20	39	Luis José Carballido	8.10.88	ABELARDO ROMAN	23.800
20	39	Luis José Carballido	12.10.88	ANGELA RUSCELLI VDA. DE GARGIULO	26.095
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	11.10.88	CONSTANTINO VUOTTO	27.007
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	28.9.88	LUISA DE LUCA VDA. DE REBORA	26.179
22	44	Carmen N. Ubiedo	11.10.88	MANUEL ACUÑA	26.048
23	45	Ana M. Beneventano	5.10.88	ANA MARIA CARASSALE	23.764
23	45	Ana M. Beneventano	11.10.88	OSVALDO FRANCISCO MELELLA	23.770
23	46	Félix G. de Igarzábal	11.10.88	JUAN PENNE	23.775
24	48	Rubén H. Malatesta	29.9.88	JUAN JAVIER PLUMET	26.055
25	49	Adriana C. de Frezza	11.10.88	ALBERTO FRANCISCO VIGNOLO	26.149
25	49	Adriana C. de Frezza	7.10.88	CARLOS ALBERTO ECHAYDE	26.130
25	49	Adriana C. de Frezza	7.10.88	AIDA MALDONADO VDA. DE FASANI	26.224
25	50	Héctor Enrique Peña	4.10.88	MILANTA HECTOR AIOME	23.796
25	50	Héctor Enrique Peña	7.10.88	OLIVA RAMON VICTORIO	26.070
26	51	María Cecilia Albores	7.10.88	MARIO ALFREDO PODESTA	26.074
26	51	Julio César Dávolos	5.10.88	FREIRE JOSE	23.769
26	52	María Cecilia Albores	5.10.88	FRANCISCO SAMUEL RICART	23.791
26	52	María Cecilia Albores	12.10.88	SENEN AIRA REVELLON	26.219
27	53	María Isabel Di Filippo	20.9.88	VITO CAPUTO	23.793
27	53	María Isabel Di Filippo	7.10.88	MARIA CASTRO	26.068
27	54	Juan Manuel Converset	7.10.88	MARIA INES RODRIGUEZ	23.789
27	54	Juan Manuel Converset	12.10.88	ISAAC WOLKOWICZ Y ANA SZAPIRO VDA. DE WOLKOWICZ O ANA WOLKOWICZ	23.790
28	55	Mónica C. Fernández	15.9.88	ROSA TORNATORE DE CORAZANITTE Y LUIS CORAZANITTE	23.752
28	55	Mónica C. Fernández	16.9.88	JUAN BONET Y LAUREANA MATILDE FERREIRA VDA. DE BONET	23.755
28	55	Mónica C. Fernández	21.9.88	NORMA ELVIRA MARILUNGO DE TORTI	23.784
29	57	Vilma G. Greco	15.9.88	JOSE GRANJA	27.010
29	57	Vilma G. Greco	7.10.88	OLGA MARIA CAPANNA DE FERRADAS	23.741
29	57	Vilma G. Greco	11.10.88	VICTOR HUGO STOKBAVER	26.243
29	58	Gustavo A. Carvallo	13.10.88	LUIS FERNANDEZ O LUIIS FERNANDEZ RODRIGUEZ	26.124
29	58	Gustavo A. Carvallo	7.10.88	CELIA EUFRASIA O EUFRACIA ARIGOS VDA. DE PLATE	26.196
30	59	Santiago González Balcarce	6.10.88	ELIDA DORA REQUEJO	23.744
30	59	Santiago González Balcarce	5.10.88	EUGENIO PIÑEIRO Y JOSEFA RODRIGUEZ DE PIÑEIRO	26.174
30	59	Santiago González Balcarce	29.9.88	ROSA REICH DE SNAJER	27.014
30	60	José María Perrone	11.10.88	PERLA ZAGRANICZNY DE MEDRISCH	23.787
ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 39					
		Nora C. González de Rosello	13.10.88	FERNANDEZ ANTONIO	23.774

e. 21/10 Nº 170 v. 25/10/88

REMATES JUDICIALES
NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Martín Luis Bosch, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha M. Bellusci de Pasina, hace saber: que el martillero Sr. Bernabé Molina, con oficinas en la calle Galileo Nº 2430, piso 4º "C", T. E. 802-1331, designado en los autos caratulados: "LUCARDI, GABRIEL LUIS c/ MASELLI, HUGO H. s/EJECUTIVO", Exp. Nº 55.577, subastará en el depósito judicial San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 Capital Federal, el día 27 de octubre de 1988, a las 15 horas, el siguiente bien: 1 (uno) televisor color, marca SANYO, con control remoto, Nº de serie 4.207.776 de 14", la subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 10% en el acto del remate y entrega del bien previo pago del total del precio de venta, todo en efectivo. Exposición: en la calle Humberto 1º Nº 2042/46 todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/10 Nº 27.093 v. 21/10/88

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por un día en autos: "TELLADO ESTEBAN ATILIO c/ SUAREZ CARLOS A. s/ EJECUTIVO". Expte. Nº 49.312 que el martillero Luis Eduardo Iturbide rematará el 28 de octubre de 1988 a las 11 horas en Humberto Primo Nº 2042 de Capital Federal: Un compresor de 12 H.P. con motor encofrado pintado de color verde sin número visible y en el estado en que se encuentra. El bien se exhibirá en la calle Emiliano Zapata Nº 368 de Banfield, Provincia de Buenos Aires, los días 26 y 27 de octubre de 1988 de 14 a 16 horas. Venta al contado, sin base y en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.

e. 21/10 Nº 25.585 v. 21/10/88

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por un día en los autos: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ ARMENDARIS RAUL H. Y OTRO S/ EJECUTIVO", Expediente Nº 14.906/86, que el martillero R. M. Oliveri de la Riega, rematará el día 31 de octubre de 1988 a las 16 horas en Talcahuano 479 Capital, los siguientes bienes: un televisor color ITT; un video juego Colecovisión CBS con dos joysks y un minicomponente Sangung con dos parlantes. Sin base, al contado y al mejor postor. Pago total del precio en el acto del remate. Comisión 10%. En efectivo. Entrega inmediata. Exhibición días 27 y 28 de octubre de 15 a 17 horas en Talcahuano 479 Capital. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Emilio E. Lozada, secretario.

e. 21/10 Nº 26.512 v. 21/10/88

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, secretaría Nº 43, comunica por dos días en los autos "Zorzetto Luis c/ Alarcón Manuel s/ejec." exp. 11.038 que el Martillero Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 1º de noviembre de 1988 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal: a) Un televisor color Marca Philco, b) Un turbocirculador Marca Yelmo, c) Un sillón de 4 cuerpos y 2 sillones de 1 cuerpo, tapizados color bordeaux tipo cuerina. Los bienes se exhiben en Tacuarí 647 días 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. Venta al contado y mejor postor y en el estado en que se encuentran. Entrega previo pago total del precio. Comisión 10%.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Alberto M. R. Güersi, secretario.

e. 21/10 Nº 26.479 v. 21/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Ernesto Fox, hace saber: que el martillero Sr. Bernabé Molina, con oficinas en la calle Galileo Nº 2430, piso 4º "C" T. E. 802-1331, designado en los autos caratulados: "CESPEDES, ROBERTO ENRIQUE c/ TAMBURINI, EDUARDO ALBERTO s/ EJECUTIVO" Exp. Nº 13.348, subastará en el depósito judicial San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/46, el día 26 de octubre de 1988, a las 15,30 el siguiente bien: 1(uno) automóvil Renault año 1981, modelo R 30 RS, patente Nº C. 1.092.545, tipo sedan, 4 puertas, motor nº 67.087, chasis nº B. 0000917, con cuatro cubiertas y la de auxilio en buen estado, con juego de herramientas completo y con radio pasa cassettes. Se entregará en el estado en que se encuentra y que surge del mandamiento de autos. La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% en el acto del remate y entrega del bien previo pago del total del precio de venta, todo en efectivo. Exposición: en la calle Dr. Luis Agote Nº 2455, portería, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.

e. 21/10 Nº 27.092 v. 24/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de la Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1536 piso 1º, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nocosia, Secretaría a cargo del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RUBINI HECTOR JUAN Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 206.915/84, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de noviembre de 1988 a las 11,10 horas en el salón del ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford tipo transporte de carga, modelo F 100, año 1981, chassis con cabina, motor Ford Nº ATAD 40033, chassis Ford Nº KAIJAA 32.786, dominio B 1.837.314, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 57.980, seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 21/10 Nº 26.516 v. 24/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Alberto Oscar Nicosia, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso 1º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIA. FRANCO SUIZO DE INVERSIONES S. A. c/ DON MARTIN S. A. s/ SUMARIO", Expediente Nº 210.074, que el martillero Eduardo Facundo Aubone, rematará el día 3 de noviembre de 1988, a las 14 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479 Capital Federal, "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble con frente a la calle Arrecife Nº 1075 entre las calles Montes de Oca y Arredondo de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, integrado por una finca y lote de terreno contínuo, designado con los números 11 y 12 de la manzana "J", de acuerdo con el plano de mensura y unificado C 101-451-85 de donde surge la parcela 42 a, con una superficie total de 894 m² 51 dm². Nomenclatura Catastral: Circ. V; Sec. C; Manz. 198; Parcela 42 a; Matrícula 44.717. Se trata de una casa con 20 m. de frente sobre la calle Arrecife, con una verja de hierro de unos 3 m. aprox., de alto, con dos entradas independientes para coche. Entre la verja y la casa tiene un jardín con riego por asperción, con plantas de adorno, flores y dos faroles. La casa es de dos plantas, con frente de piedra y madera, tiene portero eléctrico. Consta de hall de entrada, comedor principal en desnivel con piso de madera, living con estufa a leña y piso de cerámica esmaltada, toillette, sala de estar, amplia cocina, comedor diario y lavadero. En la planta alta tiene: balcón terraza a la calle; un dormitorio en suitte en dos niveles con placard y moquette; hall de distribución que da a los siguientes ambientes: un baño en dos cuerpos, dormitorio con dos placards, piso de madera, vestidor, contrafrente con balcón vista al jardín; dormitorio con moquette roja, dos placards, con salida a la terraza da a la calle; baño color azul; dormitorio con moquette verde, dos placards, vista al jardín contrafrente; dormitorio con moquette bordó y otro ambiente con piso de cerámica esmaltada, con dos ventanas a la calle y terraza y dos puertas que dan al contrafrente con salida al jardín. De la cocina y lavaderao se sale al jardín, que tiene aprox., unos 20 m por 25 m., donde está la pileta de natación, quincho con horno de material y en el fondo dos baños y un depósito. El jardín está preparado para riego por asperción. El garage es amplio con entrada independiente, el portón con sistema de levantamiento automático. Tiene sótano independiente. Se entrega libre de ocupantes y en el estado de conservación en que se encuentra y con los impuestos, tasas y contribuciones pagos hasta el día del remate. Base: La cantidad de australes necesarios para adquirir 120.000 Dólares Estadounidenses, según tipo de cambio financiero del Banco de la Nación Argentina, vigente al cierre del día anterior al remate. Seña 20%. Comisión 4%. Sellado de Ley. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, ajustándose según variación de la cotización del dólar financiero vendedor del Banco de la Nación Argentina entre el día anterior al remate y el día anterior al pago, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Se visitan los días 29, 30 y 31 de octubre de 1988, de 12 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario.

e. 21/10 Nº 26.519 v. 24/10/88

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SUCAR EMILIO Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA", expte. Nº 23.171/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 9 de noviembre de 1988 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen Gacel, modelo 1985, motor marca Volkswagen Nº UC 917.426, chassis y/o bastidor Volkswagen Nº 8 AVZZZ30ZFJ002204, dominio B 2.038.011, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 67.805,46 seña 30%, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Luis María Güerri, secretario.

e. 21/10 Nº 26.510 v. 24/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 16, comunica por dos días en los autos: "ACERBO NESTOR H. c/ NIETOS DE CASIMIRO GOMEZ S. A. I. C. F. I. s/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 52) que el Martillero José Manuel Pizarro (Talcahuano 78 6º "L" 37-1805) rematará el próximo 26 de octubre de 1988 a las 12,45 horas en Talcahuano 479, Capital: El Inmueble ubicado en la zona sud de esta Capital con frente a la Avenida Directorio Nº 314/18/20 entre las de Viale y Beauchef, formado por dos fracciones de terreno que englobadas miden 26,10 por 43,69 por 19,91 y por 43,96 metros. El Inmueble consta de dos plantas, teniendo en Planta Baja un amplio local a la calle y con entrada independiente se accede a un patio cubierto, en el fondo del mismo hay un amplio galpón y en el primer piso al frente el sector administrativo con varias oficinas. En Planta Baja cuenta asimismo con vestuarios y baños para damas y caballeros, taller mecánico, depósito y oficina de control y en altos una habitación, baño y cocina. Ocupado exclusivamente por la demandada en calidad de propietaria. Base: ₳ 284.722,99. Al contado. Seña: 10%. Comisión: 4%. Sellado de ley todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizado el remate; caso contrario se lo actualizará conforme con la variación sufrida por el Indice del Costo de la Construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del C. P. C. C. El Escribano que autorice la Escritura traslativa de dominio sera designado por el Juzgado. Adeuda por Impuestos Municipales: ₳ 2.917,27 y por O. S. N. ₳ 6.325,67. Visitar: Días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1988

e. 21/10 Nº 26.515 v. 24/10/88

Nº 22

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 22, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS ACOYTE 136 c/BRUNO, Antonio Roberto Juvencio y otra s/ ejecutivo de expensas", Expte. Nº 11.344, que el martillero Alfredo Landro rematará "ad-corpus" el día 26 de octubre de 1988 a las 15 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble designado como Unidad Funcional Nº 109, Letra "C", del 3º piso, sito en la calle Acoyte Nº 136 de esta Capital. Su dominio figura inscripto en la Matrícula F.R. 7-8339/109 y consigna una superficie de 67,70 m² para la unidad, que consta de: Hall, living comedor, 2 dormitorios con placards, baño, cocina comedor con lavadero y balcón. La unidad está ocupada por los demandados y una hija menor de edad, conforme mandamiento de constatación. Se encuentran agregados en autos: a Fs. 76/84 certificado de deudas de O. S. N. en el que consta adeudarse la suma de ₳ 2.118,48; a Fs. 88/95 certificado de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires en el que consta una deuda de ₳ 420,161; a Fs. 116 mandamiento de constatación; a Fs. 117/25 el 2do. testimonio del título de propiedad; a Fs. 141 el Consorcio de copropietarios agrega certificado de deudas por expensas por ₳ 13.777,95 y hace saber que las expensas de la unidad por el mes de julio son de ₳ 382,36 y por agosto de ₳ 400, aproximadamente y a Fs. 128/31 están agregados los certificados de dominio e inhibiciones. La unidad se visita desde el 23 al 25 de octubre de 1988 de 14 a 18 horas. Base: ₳ 30.301,73 (2/3 valuación fiscal) Seña: 10%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del 5to. día de aprobado el remate depositar el saldo de precio que corresponda en el Banco de la Ciudad de Bs. Aires (Ag. Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Susana Pardo, secretaria.

e. 21/10 Nº 27.115 v. 24/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por dos días, que en el expediente caratulado "MEJALELATY. TEOFILO s. COMPAGNONI, JOSE s. EJECUCION HIPOTECARIA", se ha decretado la venta en pública subasta por intermedio del martillero Ricardo José Fassi, la que se llevará a cabo en el Salón de Remates de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el día 26 de octubre de 1988 a las 10,30 hs. de dos lotes de terreno ubicados en el Cuartel Primero del Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As., designados en plano de subdivisión características 84-186-51 como lotes 6 y 7 de la manzana 3. Nomenclatura Catastral, Circunscripción VIII, Sección M. Manzana 61, Parcelas 8 y 9 inscriptas en La Plata el 3/8/71 dominio Nº 965 del Registro del Pdo. de Pilar. La ubicación de los lotes es en la calle Soler Nº 1090 esq. Esteban Echeverría, Barrio "La Pilarica", a una cuadra de Ruta 8, Km. 52,350, y tiene edificada una casa que consta de: en planta baja: living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina, garage, y del lado externo un lavadero y baño, todo en buen estado de conservación, con excepción de la pintura tanto externa como interna; en planta alta: tres dormitorios (falta pintura) y dos baños (a terminar); también posee un galpón de material y techo de chapa. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, esposa y cinco hijos menores, quien deberá entregar el bien desocupado conforme pactó en hipoteca. El bien podrá visitarse de lunes a viernes de 15 a 18 hs. Conforme constancia de fs. 149, 150, 152 y 153 se adeuda al 31/5/88 la suma de ₳ 1.801,61 en concepto de impuesto inmobiliario. La venta se realiza al contado y en efectivo. Base: ₳ 27.790. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 21/10 Nº 26.494 v. 24/10/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Miguel Ricardo Guiraldes, Secretaría única de la Dra. Silvia Liliana Mortara, comunica por dos días en los autos: "MICHANI JOSE LUIS Y OTROS c/ MELLA SONIA MABEL" s/ ej. hip. Exp. 249.374-1987, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 17 de noviembre de 1988, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Cap., el inmueble ubicado en la calle Cucha Cucha 2002, esq. Libertad, Localidad Aldo

Bonzi, Prov. de Bs. As., que consta: Por Cucha Cucha entrada a un amplio salón negocio de 200 mts. cds, aprox. c/cortina metálica c/comunicación a local cuadra panadería c/salida a gge.,vestuario, bño. personal, harinera, salinera, depósito, fondo y escalera acceso a parte terraza, tanque agua-Entrada Libertad 1194, hay una sola entrada, zaguán, hall, dos habitaciones, baño y cocina. Una habitac. sin piso y otra c/flexiplast, ventanas a la calle. Consta de 5 entradas p/Cucha Cucha, a/ctte. cloacas y gas natural, ambas calles c/pavimento. Construcción material c/pte. techo tirantería madera y terraza. Se hace notar que las entradas al local y demás dependencias de la panadería, están actualmente alquiladas al Sr. Vicente Alberto Carere, c/contrato al 30/9/1988, abonando un alquiler de ₳ 10.000. En cuanto a las dependencias de Libertad, se encuentran desocupadas y en mal estado de conservación. En cuanto al resrto es de regular estado. No reconoce otros inquilinos. Existe una edificación que abarca los 3 lotes a rematar, según informe de la Municipalidad, se encuentran unificados. Los lotes designados s/título como lotes 23-24 y 26 de la Manzana diez, corresponden con la siguiente Nomenc. Catastral Circ. III, Secc. O-Mza. 679, Parc. 19-20 y 21 respectivamente, inscriptos en las Matrics. 532.348-53.349 y 53.350, tambien respectivamente. Base ₳ 144.080-2/3 - valuac. Martillero- Al contado - Seña 30%, comisión 3%, sellado ley en efectivo. Se hace saber que en caso de que el saldo de precio no sea depositado dentro del plazo de 10 días de efectuada la subasta, se procederá a su repotenciación desde la fecha de aquélla conforme el Indice de precio al consumidor. Adeuda Imp. Inmob. ₳ 389,450. Municip; ₳ 4.744,07, s/a reajustes. En caso de fracasar por falta de postores, la subasta continuará con la base reducida de un 25%, si tampoco existieren postores, se continuará la venta sin base. Se visita de martes a domingo de 8 a 13 y de 15 a 20 hs. Comprador constituirá domicilio radio Capital. Más datos y constancias autos o al Martillero 50-9762.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.

Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 21/10 Nº 26.513 v. 24/10/88

Nº 30

Juzgado Nacional de la Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KLICH MARTA s/ EJECUCION PRENDARIA", expte. Nº 8.985/83, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 9 de noviembre de 1988 a las 11,30 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor tipo sedan 4 puertas marca Ford, modelo Taunus, vesión L, año 1982, motor Ford Nº BRAS 29.207, chassis y/o bastidor Ford Nº KA51BR 21.835, dominio C 1.166.908, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 31.500, comisión 10%, sellado 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de octubre de 1988.

Enrique C. Virto, secretario.

e. 21/10 Nº 26.517 v. 24/10/88

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32, comunica por un día en los autos "ZAPPOLI MARCELO MARCOS c/ DONATI ADOLFO s/ DESPIDO", Expte. 13.625, que el Martillero Rubén A. Martorilli rematará el 26 de octubre de 1988 a las 15 horas en Av. La Plata 1190 de Capital, los siguientes bienes: Un combinado musical marca Marconi; Un mueble de madera con 4 puertas en el frente con pasa disco y radio; Una mesa de comedor en madera, extensible con 3 tablas tipo antigua; Seis sillas de madera haciendo juego con tapizado en asiento y respaldo; Una heladera Philco, automática con Freezer. Sin Base, al contado, en efectivo. Comisión 10%. Los bienes se exhiben en la Av. Santa Fe 830, 4º piso, Capital, los días 24 y 25 del corriente de 11 a 12 horas; se entregan en el estado visto y que se encuentran, previa aprobación del remate por el Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de octubre de 1988.

José M. Rodríguez Mujica, secretario.

e. 21/10 Nº 26.446 v. 21/10/88

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ALEFA
S.A.C.I.I. y A.G.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Octubre de 1988, a las 19 horas, en la sede Social, Doblas 164 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 21/10 Nº 26.547 v. 27/10/88

ALGARROBO
S.A.I.C. y F.
Nº de Registro 5624

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988, a las 14 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Resultados.
2º- Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º- Elección de Síndicos.
4º- Elección de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1988. El Directorio

La Directora

e. 21/10 Nº 26.524 v. 27/10/88

ASOCIACION AMIGOS DEL CORO NACIONAL DE NIÑOS

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 21 de Octubre de 1988.

Estimado Consocio:

La Comisión Directiva, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 39 y 40 del Estatuto Social, invita a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de Noviembre de 1988, a las 16 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 924, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.-
2º) Actualización de las cuotas de socios activos de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 9º del Estatuto Social.-
3º) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Hacemos saber al Sr. Consocio que la Asamblea se celebrará validamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria.

El Presidente

e. 21/10 Nº 26.578 v. 21/10/88

ASOCIACION DE CONCESIONARIOS DE AUTOMOTORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EJERCICIO 1987/88 y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, setiembre 26 de 1988.

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el miércoles 9 de noviembre de 1988 a la hora 16:00 en la sede de nuestra entidad, calle Lima Nº 265, 3er. piso, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
2) Designación de dos socios para firmar las respectivas actas de asamblea.
3) Consideración de la actualización contable de la Ley 19.742 y su destino.
4) Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1988.
5) Elección de tres socios para integrar la Comisión Escrutadora.
6) Renovación de Autoridades: Presidente por dos años; Vicepresidente 2do. por dos años; Vicepresidente 4to. por dos años; Prosecretario General por dos años; Tesorero por dos años; Secretario de Promoción por dos años; 1 Director Titular por dos años; cuatro Directores Suplentes por un año; tres Revisores de Cuentas Titulares por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
7) Modificación de Estatutos para la creación de un Consejo Deliberativo.

El Presidente

MEMORANDO

Del Art. 14º- No lográndose quorum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea se efectuará media hora depués con el número de socios plenarios presentes.

Del art. 16º- Sólo podrán intervenir en las Asambleas los socios que reúnan los siguientes requisitos:
a) tener una antigüedad mínima de un año, y
b) haber abonado la cuota anterior a la que corresponda al período en que se celebre la Asamblea.

Del Art. 34º- Las listas, que deberán contener la totalidad de los candidatos a elegir para Presidente, cuatro Vicepresidentes por su orden, diez Directores Titulares y cuatro Suplentes y tres miembros Titulares para la Comisión Revisora de Cuentas y un miembro Suplente para la comisión Revisora de Cuentas serán sometidas a la Comisión Directiva con la conformidad de cada uno de los mismos, hasta treinta días antes de la elección para que pueda determinar si los candidatos se hallan en condiciones estatutarias. En cada lista deberá figurar, junto al nombre de los candidatos, la indicación de la firma a la que representan y la respectiva marca de automotores. Dentro de los tres días de recibidas las listas, la Comisión Directiva procederá a oficializarlas, salvo que alguna no reúna los requisitos necesarios. En este caso, dentro del mismo plazo de tres días, lo hará saber a los patrocinadores de la lista para que procedan a salvar tales inconvenientes, con una anticipación mínima de doce días a la fecha de la elección. Cada lista deberá ser patrocinada, como mínimo, por diez socios Plenarios con derecho a voto que no sean candidatos. Tres días antes de la celebración de la Asamblea, la Secretaría presentará a la Comisión Directiva la nómina de los socios que no puedan intervenir. No obstante, si la causa fuera atraso en el pago de las cuotas, el socio que se ponga al día en sus pagos antes de la reunión de la Asamblea, podrá intervenir en la misma.

e. 21/10 Nº 26.454 v. 25/10/88

ASOCIACION MUTUAL "A.M.A.B.A."

Convocatoria Asamblea Extraordinaria:

De conformidad con lo dispuesto pro el art. 31 del Estatuto Social, la mutual "A.M.A.B.A.", convoca a sus asociados a Asamblea extraordinaria para el 19 de noviembre de 1988 a las 21 horas en la sede social de la calle Juan Bautista Alberdi 4833, Dto. 3 de Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.- Aumento cuota Social.
2.- Solicitud de Subsidio al I.N.A.M.
3.- Aprobación del reglamento de Hogar de Ancianos.
4.- Designación de Socio Activo para el cargo de Secretario de la Mutual.
5.- Aprobación del reglamento de la Farmacia de la Mutual.
6.- Designación de dos miembros para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta.

El Presidente

e. 21/10 Nº 26.542 v. 25/10/88

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual del Personal del Ministerio de Trabajo de la Nación convoca a sus afiliados activos a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 1988, a las 11 horas en su sede de Av. Julio A. Roca 609 4to Piso Cap. Fed. a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Lectura y consideración del acta anterior.
2) Memoria, Balance General y Estado Demostrativo de Resultados del Ejercicio cerrado el 31/07/88, inventario e informe de la Junta Fiscalizadora por igual período.
3) Designación de dos asociados para la firma del acta de la presente asamblea.

Buenos Aires 14 de Octubre de 1988.

El Presidente

e. 21/10 Nº 26.441 v. 21/10/88

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de octubre de 1988, a las 18 horas, en el 3º piso de la sede social de la Sociedad, San Martín 588, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al XLII Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3) Ratificación de Retribuciones abonadas a miembros del Directorio.
4) Elección del Presidente por un año; determinación del número de Vocales que integrarán el Directorio en el Ejercicio 1988/1989 y elección de los mismos.
5) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por un año, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de Septiembre de 1988

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7/10/88

e. 21/10 Nº 22.621 v. 27/10/88

"B"

BRACHT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º- Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Resultados.
2º- Consideración del Revalúo contable Leyes 19.742 y 21.525. Destino saldo de Revalúo.
3º- Retribuciones al Directorio y sindicatura, en exceso art. 261 de la Ley 19.550.
4º- Elección de Directores y Síndicos.
5º- Designación de dos accionistas para aprobación y firma del Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 4 de Octubre de 1988. El Directorio

El Vicepresidente

e. 21/10 Nº 26.525 v. 27/10/88

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal y Actividades Inmobiliarias, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad Perú 590, piso 10º, Capital Federal, el 26 de octubre de 1988 a las 18 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

2º Consideración de Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Tribunal de Cuentas.
3º Elección de 11 (once) miembros titulares y 5 (cinco) suplentes del Consejo Directivo por renovación total del mismo.
4º Elección de 3 (tres) miembros titulares y de 2 (dos) suplentes del Tribunal de Cuentas por renovación total del mismo.
5º Proclamación de los electos.
A continuación de la Asamblea General Ordinaria, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, en el mismo local de la entidad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º Reforma de los artículos 7º y 12º del estatuto social.
3º Entrega del diploma al señor Mateo B. Hartz que lo acredita como presidente honorario de la Comisión de Etica, designado el 9 de marzo de 1988.
4º Entrega de diplomas a los socios benefactores María P. de Amores, Emilio Arias, Badino S.A., Administración Baigun, Atilio Bericua, Rómulo Bontá y Cía. S.R.L., Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S.A., Casa Rojo S.R.L., Eduardo Casado Sastre y Asoc. S.A. Escr. Juan Cruz Ceriani Cernadas, Coinsur Cía. Inmob. Sudamericana, J.D.Costagliola y Cía., Coste y Freuler, Rodolfo Chirieleison, Carlos A. Di Bártolo, Elizalde y Correa Luna, R.R. Franchino S.R.L., Juan R. y María B. Fucito, Galin S.A., Elena Galli, Jorge C. Garrós, Oscar M. Guarella, Horacio J.Haedo y Cía. Infico S.R.L., Luchetti y Cía. S.A., Armando G. Marolda, Merinyr S.R.L., Delia Campos de Medrano, Enrique Nielsen S.A., Santiago Obarrio Props. Pedro Palumbo, R.J. Pérez Centeno, Luis A. Pino, Adm. Pirosanto, Juan Raggi, Sanguinetti y Méndez Franco Adm., Héctor Simone, Jorge Villar, Rodolfo J. W. Vinelli.
Hacemos saber al señor consocio que ambas asambleas se constituirán con la presencia de los que representen el 51 por ciento del total de los socios y que en caso de no lograrse quórum, se llevarán a efecto media hora después en segunda convocatoria con el número de socios presentes.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.493 v. 21/10/88

CLUB SIRIO LIBANES "HONOR Y PATRIA"

CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Artº 19 Inc. b) de los estatutos vigentes, se convoca a los señores socios de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de Noviembre de 1988 a las 20 hs., en la sede social sita en Juncal 857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Lectura y consideración de la Memoria, el Balance General, las cuentas de Gastos y Recursos y el informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al 51º Ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1988.
2º) Elección de 6 (seis) miembros titulares y 6 (seis) suplentes y Revisor de Cuentas titular y suplente.
3º) Designación de dos socios para que en representación de los presentes, firmen el Acta de la Asamblea.
Presidente: Dr. Hugo Dagum = Secretario: Dr. Antonio Daud
Buenos Aires, Octubre 14 de 1988.
e. 21/10 Nº 26.526 v. 27/10/88

CLUB PRIVADO EL BOSQUE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1988 a las 17,30 hs. en Sarmiento 643, 1º "126", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y posterior aprobación del Balance General, Inventario y Cuadro de Resultados, Notas de los Estados Contables al 31/12/87 Información requerida por el art.64 inc. b de la ley 19.550. Estado de Evolución del Patrimonio Neto. Informe del Directorio. Informe del Síndico. Informe de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 6 cerrado con fecha 31 de diciembre de 1987.
3º Designación del Directorio, Síndicos Titular y Suplente.
Asimismo se deja constancia que la referida Asamblea General Ordinaria se celebrará en la segunda convocatoria conforme lo autorizan los Estatutos y el art. 237 y conc. de la ley 19.550.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.561 v. 27/10/88

CORPORACION MAYORISTA
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 2856, L.96 T.A.
Expediente Nº 76.693

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de Noviembre de 1988 a las 17,00 horas, en el local de la Federación Argentina del Comercio Mayorista de Comestibles, Bebidas y Afines, sito en la calle Presidente Luis Sáenz Peña 310, 6º Piso, Código Postal 1110 Capital Federal.
Para el supuesto que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 18,00 horas conforme lo dispone el artículo 16º del Estatuto Social y considerará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1988 y destino de los resultados.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores y miembros del Consejo de Vigilancia, durante el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 1988, (art. 261 Ley Nº 19.550).
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 1988.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos y determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, designación de los que corresponda.
7º) Fijación del precio de acciones de Corporación Mayorista S.A. en cumplimiento de lo establecido en el art. 12º del Estatuto. EL DIRECTORIO.
NOTA: Se comunica que atento lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 (modificado por la Ley 22.903) los Señores Accionistas, titulares de acciones nominativas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Libro de Asistencia a la Asamblea convocada, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.347 v. 27/10/88

"E"

EDITORIAL ESQUIU
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.737

CONVOCATORIA

Atento las facultades que acuerda al Suscripto el artículo 294 inc. 7º) de la ley 19.550, convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1988 a las 17 horas, en Sarandí 1067, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Imposibilidad de cumplir con las facultades que le acuerdan al Síndico los incisos 1º, 2º y 9º del Artículo 294 de la Ley 19.550.
3º) Falta de citación al Síndico a las reuniones del Directorio, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del Artículo 294 de la Ley 19.550.
4º) Falta de presentación al Síndico de la memoria, inventario, balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30.4.1988, a los efectos previstos en el inc. 5º del art. 294 de la Ley 19.550.
5º) Incumplimiento por parte del Directorio de la obligación de convocar a Asamblea Ordinaria para considerar los documentos Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 30.488.
6º) Cumplimiento de las obligaciones impuestas al Directorio por la Asamblea Ordinaria del 11 de abril de 1988.
7º) Situación económico-financiera de la sociedad a la fecha de la asamblea.

El Síndico

NOTA: Deberán depositarse las acciones o Certificados de Depósito de las mismas, hasta tres días hábiles anteriores al de la Asamblea.

e. 21/10 Nº 26.459 v. 27/10/88

EL ROSARIO
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Administración
N. de Registro 4041

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el 14 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en Sarmiento 643 - 5P. Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta
2) Ratificación o revocación de la escisión aprobada por Asamblea Extraordinaria del 29 de Setiembre de 1987.
3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de Junio de 1988.
4) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5) Consideración de los resultados del Ejercicio.
6) Fijación del número de directores y elección de los síndicos.
e. 21/10 Nº 26.581 v. 27/10/88

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
S.A.C.I.F.I.A.
Nº "A" - 41.944

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988 a las 14,00 hs. en José R. Rodó 5702 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1987.
3.- Causas que motivan la presentación fuera de término del ejercicio y postergación de la Asamblea.
4.- Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
5.- Retribución a los Señores Directores y distribución de utilidades; y
6.- Tratamiento requisitoria señor José Gutiérrez.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.481 v. 27/10/88

"I"

INDUFOR
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 8 de noviembre de 1988, a las 18 horas, en Montiel 1061 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 (T.O. 1984), correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, presentado de acuerdo a lo establecido en el último párrafo del art. 62 de la Ley 19.550.
2) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3) Consideración de la gestión del Directorio.
4) Retribución a los Directores y Síndico.
5) Fijación del número de Directores y su designación.
6) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903, en Montiel 1061 - Capital Federal, de 10 a 16 horas. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera.
e. 21/10 Nº 26.460 v. 27/10/88

"J"

J. C. RUAS
Sociedad Anónima
Nº de Registro I. G. J.: 13.763

CONVOCATORIA

Por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 23/9/88 y acta de Directorio de igual fecha, quedó constituido el siguiente Directorio con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio Nº 30 al 31 de mayo de 1991: Presidente: Juan Carlos Ruas, Vicepresidente: Manuela Carro de Ruas, Directora Titular: Claudia Marcela Ruas, Directora Suplente: Norma Daneri de Ciancio. El Directorio.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.480 v. 21/10/88

"L"

LABORATORIOS ALEX
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Alex S.A.CI. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988, a las 16 horas, a realizarse en el local social de la calle Dragones 2250, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración convocatoria fuera de término.
3) Aprobación del Revalúo Técnico practicado al 30 de Junio de 1988 sobre los inmuebles, que arrojó una contabilización por incremento en dichos bienes de ₳ 9.180.189.
4) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 42º Ejercicio finalizado el 30/06/88.
5) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el pasado ejercicio.
6) Consideración de remuneraciones a los directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas por ₳ 637.338. correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/88, el cual arrojó quebranto.
7) Consideración del resultado negativo del ejercicio social cerrado el 30/06/87 y su imputación a la cuenta Revalúo Técnico de acuerdo al proyecto del Directorio.
8) Elección de: a) Tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clase "A" y tres Directores Titulares por las acciones ordinarias Clases "B" y "C" y tres Directores Titulares por las acciones preferidas especiales; b) Presidente, Vice-Presidente y Secretario del Directorio.
9) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente y su remuneración.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, en la sede social, Dragones 2250 de Capital Federal, todos los días hábiles de 10 a 12 y 14 a 17 horas, hasta el día 14 de noviembre de 1988 a las 17 hs. Por darse el supuesto previsto en el Art. 217 de la Ley 19.550 y el Estatuto Social, las acciones preferidas concurren a la Asamblea con derecho a 2 votos por cada acción. Quienes tengan depositadas las acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósitos hasta el día 14 de noviembre de 1988 a las 17 horas. El Directorio

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.465 v. 27/10/88

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Cónvocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, de conformi-

dad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 8 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, el que arrojó quebranto.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
5º) Absorción de pérdidas acumuladas con las cuentas "Ajustes de Capital" y "Ajustes de Adelantos Irrevocables".
6º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones y su integración, por encima del quíntuplo del actual Capital Social.
7º) Reforma de Estatutos, adecuándolos íntegramente a las normas en vigencia y a lo que se resuelva en el punto anterior. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 2 de noviembre de 1988 inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.545 v. 27/10/88

"M"

MANUFACTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 07 de Noviembre a las 10 horas, en Rodríguez Peña 617-8º piso, Capital Federal, a los Sres. Accionistas en "Manufacta S.A." con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos que lo acompañan e Inventario del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1988.
2) Distribución de utilidades
3) Remuneración del Directorio.
4) Elección de autoridades.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.539 v. 27/10/88

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 2421 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Retribución a Directores y Síndico.
3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
4) Elección de Directores titulares y suplentes y Síndico titular y suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.556 v. 27/10/88

MURESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1.988 a las 10 horas a realizarse en la sede social, French 2357 1º Piso de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1.988.
3) Determinación honorarios al Directorio en exceso art. 261, Ley. 19.550 y distribución del resultado.
4) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.
5) Elección del Directorio por el término de 3 años. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.433 v. 27/10/88

"O"

OLIVARES DE FEDERACION, AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Asamblea Extraordinaria-Convocatoria- 1ra y 2da.- Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraord. a celebrarse el 7 de Nov. 1988, a las 16,30 hs. en Alsina 1609, Pº 10º Of. 71. Cap. para considerar el sig:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2) Aumento del capital social y reforma del Estatuto Social (Art. 4º). El Directorio
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.580 v. 27/10/88

O.S.E.D.E.I.V.
Obra Social para el Personal de Dirección de la Industria Vitivinícola y Afines

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Afiliados de O.S.E.D.E.I.V., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en A.V.A. Asociacion Vitivinícola Argentina, sita en la calle Güemes 4464, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos afiliados para que juntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de la Asamblea.
2º - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Notas Complementarias e Inventario cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º - Consideración del Revalúo Ley Nº 19.742 y modificaciones por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º - Consideración del resultado del ejercicio.
5º - Consideración de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio 1987-1988.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.452 v. 21/10/88

"S"

S.A. COLOMBATTI y Cía. Ltda.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 18 de Noviembre de 1988 a las 11 horas en Lavalle 391 7º piso Dto A Capital Federal para:

1) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/88.
2) Distribución de Utilidades.
3) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
e. 21/10 Nº 26.534 v. 27/10/88

"U"

UTMA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA ASAMBLEA ELECTORAL

De conformidad con las normas establecidas por el artículo 45 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral de Distritos que se efectuará el día 31 de Octubre de 1988 a las 18,30 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º - Elección de dos (2) delegados por cada distrito.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988
Art. 39: Los asociados que han integrado una cuota social por lo menos, tienen voz en las Asambleas, siendo necesario tener contratos de seguros en vigencia para poder votar en las mismas. Para participar en la Asamblea, los asociados deberán solicitar la correspondiente credencial, la que se expedirá desde el día en que se envíen los memorandos de citación y hasta una hora antes de la fijada para la Asamblea.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.

Art. 45: Los distritos estarán constituidos por cien asociados cada uno, conforme al número que les ha correspondido al ingresar a la Cooperativa. Cada distrito elegirá dos delegados cuando el número de asociados no supere los diez mil asociados, y uno cuando dicho número sea mayor.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.349 v. 25/10/88

UTMA
Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 31 de octubre de 1988 a las 20 horas en el local de la calle Laprida 918 de esta Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos (2) delegados para que firmen el acta de la Asamblea.
2º - Lectura y consideración de la Memoria correspondiente al 39º ejercicio vencido el 30 de junio de 1988.
3º - Lectura y consideración del Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, correspondiente al 39º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4º - Aplicación del saldo de las cuentas Ajustes al Patrimonio al resultado negativo del ejercicio.
5º - Lectura y consideración de los informes del síndico, actuario y auditor.
6º - Elección de cuatro (4) consejeros titulares por tres (3) años, un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por un (1) año, y cinco (5) consejeros suplentes por un (1) año. Los consejeros titulares salientes son: Antonio Pérez Fandiño, presidente; Salvador Caruso, secretario; Ricardo Aviani, 1er. vocal titular; y Eduardo Raúl Villamarín, 3er. vocal titular.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.

Art. 40: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los asociados con derecho a participar en las mismas. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de asociados presentes.
El Presidente
e. 21/10 Nº 26.348 v. 25/10/88

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

"Nueva Farmacia Fenix Sociedad En Comandita Simple". Avisa que Vende -libre de toda deuda- a "Farmacia Corrientes 6151 Sociedad En Comandita Simple" la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital AVENIDA CORRIENTES 6151. Domicilio de partes y reclamos de Ley en Farmacia vendida.
e. 21/10 Nº 26.501 v. 27/10/88

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que: Elsa Zulema Bertolini Albornoz vende a José Rogelio Soto, su negocio de Hotel (sin servicio comidas), sito en AV. SAN JUAN 1244 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/10 Nº 26.567 v. 27/10/88

"C"

Isaac Sabaj Corredor Público, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Capital, avisa que: Rectifica edicto publicado el 21/9/88 al 27/9/88 bajo recibo Nº 20.607, siendo la parte compradora Zulma Haydée Milano Lanterna, del negocio de hotel, sito en 14 DE JULIO Nº 1067 Capital, libre de deuda o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/10 Nº 26.566 v. 27/10/88

"E"

Manuel Gesto Abelenda con Cédula de Identidad Número 6.343.630 expedido por la Policía Federal, con domicilio en Voltaire 5826 de Capital Federal avisa por éste rectifica el Edicto Nº 704 del día 15 y 21/10/86 correspondiente a la calle EL SALVADOR 5748 y 5754 DE CAPITAL FEDERAL ENTRE LAS CALLES A.J. CARRANZA Y BOMPLAND Capital Federal, sustituyendo al comprador por lo siguiente: Rogel S.R.L. en formación de Susana Fernández de Fernández con Documento Nacional de Identidad Nº 11.958.258 y María Cristina Fernández de Gatti con Documento Nacional de Identidad Nº 11.077.273, Domicilio partes y reclamos de Ley en Av. Crámer 1778 piso 4º Capital Federal.
e. 21/10 Nº 26.488 v. 27/10/88

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 TE. 322-0309 Capital, avisa que Sandro Darío Lenarduzzi, vende a Juana Carmen Claudia Sarmiento su negocio de hotel sin servicio de Comidas, sito en ESTADO DE ISRAEL 4267 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 21/10 Nº 26.565 v. 27/10/88

"J"

Estudio Austris representado por Bernardo Resnik Martillero Público con oficina en French 2185 Capital avisas que: Tomoyoshi Kina Nakahara vende a Gabriela Rita Oteyza su negocio de Comercio minorista, perfumería, limpieza y tocador venta de golosinas envasadas, quiosco y todo lo comprendido en la ordenza 33266 sito en JULIAN ALVAREZ 2736 Capital. Reclamos ley y domicilio de partes mi oficina.
e. 21/10 Nº 26.491 v. 27/10/88

"L"

Alimentos Frigomar S.A., con domicilio en Suipacha 207, piso 3, oficina 301, Buenos Aires, vende a Supermercados Internacionales S.A., con domicilio en Esmeralda 1180, piso 3, departamento B, Buenos Aires, el fondo de comercio constituido por los Supermercados Frigosol ubicados en: a) LA PAMPA 1545/53, Buenos Aires; b) calle 47 nº 1770/72 y calle 30 nº 769, La Plata; c) Espora 321, Mar de Ajó; d) Santiago del Estero esquina Garay, San Bernardo; e) Boulevard Silvio Gesell entre 112 y 112 bis, Villa Gesell. Oposiciones ante escribano Eduardo A. Díaz, Esmeralda 135, piso 6, oficina D, Buenos Aires de 13 a 18 horas.
e. 21/10 Nº 25.751 v. 27/10/88

"Y"

Ri-Pa-Lo S.A., balanceadores y martilleros públicos (Teófilo López) Tte. Gral. J.D. Perón 1642, P.B. "1", avisa: José Antonio Leal y Carlos Armando Martínez, venden libre deuda y/o gravamen café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en YERBAL 2599, a Rubén Pérez. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
e. 21/10 Nº 26.447 v. 27/10/88

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

"A"

BOSQUERA ARGENTINA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 4 de mayo de 1988, el Directorio y Sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Sr. Orlando Miguel Díaz; Vicepresidente: Sr. Marcelo Eduardo Laso; Director Titular: Dr. Enrique Carlos García Haymes; Director Suplente: Sr. Teodoro Joaquín Jendretzki; Síndico

Titular: Dr. Norberto Germán Lichtenstein; Síndico Suplente: Dr. Alberto Pinto.
Todos ejercerán sus cargos por el término de un año. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 21/10 Nº 26.489 v. 21/10/88

"C"

CATERPILLAR AMERICAS CO.
Representación Argentina

Se hace saber que Caterpillar Americas Co. ha otorgado un poder a favor del señor Eduard J. Scott, con domicilio en Maipú 1300 Piso 10º — Capital, para que la represente y en su nombre actúe con las facultades que en el mismo se consignan.

El Apoderado
e. 21/10 Nº 26.546 v. 21/10/88

CERAMICA CREGAR
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de Setiembre de 1988, la sociedad CERAMICA CREGAR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL ha designado su Directorio de la siguiente forma: Presidente: Sr. Leonardo Felipe Díaz O'Kelly. Directores: Dr. Guillermo Armando López y Contador Oscasr Alberto Sicart, con mandato por tres años. Director Suplente: Arquitecto José Alonso. Comisión Fiscalizadora: Contadores Hipólito Filiberto Frangi, Héctor Luis Frangi y Héctor Remigio Luna, con mandato por un año.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.544 v. 21/10/88

COCA - COLA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
y
SAN MARTIN REFRESCOS
Sociedad Anónima

Fusión por Absorción. Coca - Cola S. A. Industrial, Comercial y Financiera, incripta en el Registro Público de comercio el 3 de setiembre de 1941, bajo el Nº 249, al folio 2 del libro 46, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Avda. Amancio Alcorta 3506/8, Buenos Aires, y San Martín Refrescos S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de febrero de 1961, bajo el Nº 80, al folio 308 del libro 53, tomo "A" de Estatutos Nacionales, con sede social en Carlos Pellegrini 885, 3er. piso, Buenos Aires, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3ero., de la ley 19.550, que el 30 de setiembre de 1988, suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado sin observaciones, por las Asambleas Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades celebradas el 12 de octubre de 1988, mediante el cual Coca - Cola S. A. Industrial, Comercial y Financiera como sociedad absorbente, con este nombre y con domicilio social en Avda. Amancio Alcorta 3506/8, Buenos Aires, continuará los negocios sociales de las dos sociedades. Como consecuencia de esta fusión, San Martín Refrescos S. A. se disuelve, sin liquidarse, y Coca - Cola S. A. Industrial, Comercial y Financiera no aumenta su capital social, el que asciende a la suma de ₳ 43.795.459. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas, realizada con iguales criterios al 30 de junio de 1988, es la siguiente: para Coca Cola S. A. Industrial, Comercial y Financiera de ₳ 615.200.254,19 y ₳ 164.918.625,15, respectivamente; para San Martín Refrescos S. A., de ₳ 37.136.158,48 y ₳ 28.371.562,39, respectivamente. Domicilio para oposiciones: Escribanía Gutiérrez Zaldívar, Florida 716, 1er. piso, Buenos Aires. El Directorio.

El Autorizado
e. 21/10 Nº 26.549 v. 25/10/88

COMPAÑIA CONTINENTAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Marítima, Financiera y Agropecuaria

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 61 del 31/8/88 y Acta de Directorio Nº 780 del 31/8/88 se ha designado un nuevo Directorio y distribuido los cargos de la siguiente forma: Presidente: Bernard Steinweg, Vicepresidente: Alejandro Allende, Directores Titulares: Fernando Oris de Roa, Luis Angel Cedrola y Luis Miguel Blanco.

El Directorio
e. 21/10 Nº 26.456 v. 21/10/88

COMPAÑIA NAVIERA NAVIGRAN
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 16 de agosto de 1988, el Directorio y el Consejo de Vigilancia han quedado constituidos del siguiente modo: Directorio: Presidente: Sr. Raul Simón Lob; Vicepresidente: Sr. Antonio María Reddy; Director Titular: Sr. Miguel Ricardo Mayer-Wolf; Director Suplente: Dr. Ruben Darío Barreiro. Consejo de Vigilancia: Presidente: Sr. Heriberto Sally Levi; Consejeros: Sr. Martín David Mayer-Wolf y Dr. Eduardo Martín Luis Leguizamón. Todos ejercerán sus cargos por el término de un año. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 21/10 Nº 26.492 v. 21/10/88

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica los resultados del Acto de Adjudicación correspondiente al día 30 de Junio de 1988.

(S) Sorteo - (L) Licitación - (LD) Licitación Desierta - (LA) Licitación Adicional - (LAD) Licitación Adicional Desierta.

1002.23 (S)
1002.39 (LD)
1003.25 (S)
1003.73 (LD)
1005.66 (S)
1008.23 (S)
1008.25 (LD)
1009.28 (S)
1009.10 (L)
1009.16 (LA)
1010.39 (S)
1010.36 (LD)
1011.23 (S)
1012.23 (S)
1012.13 (L)
1013.23 (S)
1013.40 (L)
1014.23 (S)
1014.38 (LD)
1015.23 (S)
1015.08 (LD)
1016.74 (S)
1016.22 (LD)
1016.10 (LAD)
1017.16 (S)
1017.31 (L)
1017.40 (LA)
1018.39 (S)
1018.10(L)
1023.23 (S)
1026.10 (S)
1026.68 (L)
1026.09 (LAD)
1029.74 (S)
1031.17 (S)
1031.49 (L)
1032.05 (S)
1034.01 (S)
1035.79 (S)
1036.23 (S)
1038.23 (S)
1038.52 (LD)
1039.23 (S)
1039.52 (LD)
1040.23 (S)
1040.89 (LD)
1040.96 (LAD)
1041.25 (S)
1041.67 (L)
1051.23 (S)
1051.52 (LD)
1052.23 (S)
1053.23 (S)
1053.08 (LD)
1053.52 (LAD)
1055.23 (S)
1055.08 (LD)
1057.16 (S)
1057.05 (LD)
1057.14 (LAD)
1057.03 (LAD)
1058.23 (S)
1058.74 (LD)
1059.23 (S)
1059.74 (LD)
1060.64 (S)
1060.51 (L)
1061.23 (S)
1061.08 (LD)
1062.23 (S)
1062.78 (L)
1063.23 (S)
1063.24 (L)
1064.23 (S)
1064.08 (LD)

Acto de Adjudicación correspondiente al día 28 de Julio de 1988

1001.39 (S)
1002.35 (S)
1002.66 (LD)
1003.35 (S)
1003.79 (L)
1005.39 (S)
1008.41 (S)
1008.03 (LD)
1009.03 (S)
1010.70 (S)
1010.14 (L)
1011.66 (S)
1011.67 (L)
1012.41 (S)
1012.01 (L)
1013.66 (S)
1013.03 (L)
1015.00 (S)
1015.35 (LD)
1016.03 (S)
1016.67 (L)
1017.35 (S)
1018.03 (S)
1018.66 (L)
1023.70 (S)
1023.72 (L)
1026.00 (S)
1026.22 (L)
1026.78 (LA)
1029.01 (S)
1029.17 (L)
1029.39(LA)
1031.35 (S)
1035.48 (S)
1035.02 (L)
1036.35 (S)
1038.00 (S)
1038.35 (LD)
1039.00 (S)
1039.66 (LD)
1041.00 (S)
1041.51 (LD)
1051.59 (S)
1051.00 (LD)
1052.61 (S)
1052.39 (L)
1053.00 (S)
1053.03 (LD)
1053.35 (LAD)
1055.00 (S)
1055.35 (LD)
1058.73 (S)
1058.59 (LD)
1059.73 (S)
1059.59 (LD)
1060.25 (S)
1060.29 (L)
1061.00 (S)
1061.41 (LD)
1062.73 (S)
1062.35 (L)
1062.70 (LAD)
1062.75 (LAD)
1063.73 (S)
1063.41 (L)
1063.09 (LA)
1063.26 (LAD)
1064.00 (S)
1064.41 (LD)
1065.73 (S)
1065.74 (L)

Acto de Adjudicación correspondiente al día 31 de Agosto de 1988.

1002.69 (S)
1002.16 (L)
1003.70 (S)
1008.79 (S)
1009.64 (S)
1010.70 (S)
1011.32 (S)
1011.47 (LD)
1012.10 (S)
1012.06 (L)
1013.79 (S)
1015.51 (S)
1015.70 (LD)
1016.70 (S)
1016.64 (L)
1017.69 (S)
1018.55 (S)
1018.05 (L)
1023.51 (S)
1026.17 (S)
1026.35 (L)
1026.55 (LAD)
1029.05 (S)
1031.70 (S)
1031.71 (L)
1036.25 (S)
1038.51 (S)
1038.69 (LD)
1039.69 (S)
1039.35 (LD)
1041.52 (S)
1051.51 (S)
1051.70 (LD)
1053.51 (S)
1053.17 (LD)
1053.22 (LAD)
1058.09 (S)
1058.51 (LD)
1059.09 (S)
1059.51 (LD)
1060.22 (S)
1062.79 (S)
1062.14 (L)
1063.51 (S)
1063.18 (L)
1064.09 (S)
1064.13 (LD)
1065.09 (S)
1065.64 (L)
1065.76 (LA)

Acto de Adjudicación correspondiente al día 30 de Setiembre de 1988.

1002.31 (S)
1002.60 (LD)
1003.06 (S)
1008.72 (S)
1008.16 (LD)
1009.31 (S)
1009.64 (L)
1010.10 (S)
1010.09 (L)
1010.07 (LA)
1011.15 (S)
1011.58 (LD)
1012.25 (S)
1013.78 (S)
1013.31 (L)
1015.10 (S)
1015.71 (LD)
1015.72 (LAD)
1015.60 (LAD)
1016.36 (S)
1016.48 (LD)
1017.76 (S)
1017.24 (L)
1018.71 (S)
1018.16 (L)
1018.01 (LA)
1018.06 (LA)
1018.15 (LA)
1023.58 (S)
1023.75 (LD)
1026.60 (S)
1026.15 (LD)
1029.70 (S)
1029.55 (L)
1031.23 (S)
1031.19 (L)
1035.18 (S)
1036.08 (S)
1036.62 (LD)
1038.10 (S)
1038.31 (LD)
1039.10 (S)
1039.31 (LD)
1041.10 (S)
1041.72 (LD)
1051.10 (S)
1051.71 (LD)
1052.65 (S)
1052.64 (LD)
1053.10 (S)
1053.31 (LD)
1053.60 (LAD)
1058.10 (S)
1058.71 (LD)
1059.10 (S)
1059.71 (LD)
1060.39 (S)
1060.46 (L)
1062.72 (S)
1062.47 (L)
1062.15 (LA)
1062.30 (LA)
1062.66 (LA)
1063.53 (S)
1063.69 (L)
1063.47 (LA)
1064.10 (S)
1064.42 (LD)
1065.42 (S)
1065.12 (L)
1065.08 (LA)
1065.14 (LA)
1065.31 (LA)
1065.60 (LA)

El Apoderado
e. 21/10 Nº 26.453 v. 21/10/88

"G"

GRAFEX
Sociedad Anónima Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

Comunica que la Asamblea Ordinaria y sesión del Directorio celebradas el 23 de setiembre de 1988, eligieron el siguiente directorio: Presidente: Dr. Jorge Federico Berger; Vicepresidente:

Lic. Eduardo Alfredo Berger; Directores: Dr. Emérico José Stengel, Sr. Ricardo Alberto Berger, Sr. Carlos Víctor Remmer, Sr. Curt Wolfgang Remmer, Dr. Antonio Estrany y Gendre e Ing. Carlos Ernesto Román Buamgart. Síndicos Titulares: Dr. Luis María Guastavino, Dr. Fracisco Vicente Urdapilleta, Dr. Claudio Ludovico Schreiber; Síndicos Suplentes: Dr. Guillermo Osvaldo Molina, Dr. Francisco Vicente Urdapilleta (h), Dr. Armando Carlos Ghirardotti. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.551 v. 21/10/88

"I"

INDUSTRIA ARGENTINA DE CLIMATIZACION AUTOMOTRIZ
Sociedad Anónima

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 4 de abril de 1988 resolvió en el marco del artículo 188 de la Ley 19.550 aumentar el capital de ₳ 14.123 a ₳ 17.597 o sea en ₳ 3.474 mediante el llamado a suscribir e integrar un aumento de capital a ₳ 3.474 mediante la emisión de 3.474 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de ₳ 1 valor nominal cada una, con una prima de emisión de ₳ 772,23 por acción. Condiciones de emisión y suscripción: Derecho de Suscripción: Los accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en proporción a sus respectivas tenencias. Plazo de Suscripción: 30 días a partir de la última publicación establecida por el artículo 194 de la Ley 19.550. Forma de Integración: 25% en el acto de suscripción y el resto a dos años, pudiendo imputarse a cuenta de la integración los aportes correspondientes a compromisos irrevocables a cuentas de futuras suscripciones de acciones ya recibidos por la sociedad. Sobrantes: Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores que así lo solicitaren en proporción a sus tenencias. Domicilio de Suscripción e Integración: Salvigny 1664 - Capital Federal. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.505 v. 25/10/88

"K"

KITWE PARK INTERNATIONAL CORP.

Hace saber por un día que por Acta de fecha 13/8/87 y Escritura del 11/12/87, se aceptó la Renuncia del Sr. Jorge Pedro Albín, como Gerente General de la Sociedad y representante en la sucursal en la República Argentina, designándose en su reemplazo al Sr. Víctor Hugo Miscordia.

El Autorizado
e. 21/10 Nº 26.483 v. 21/10/88

"L"

LABORATORIOS BIO-CIENCIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber que en el aviso comercial publicado con fecha 25/7/88, Recibo Nº 10604 se indicó erróneamente la fecha del instrumento de transformación, siendo la correcta el 28/7/87.

El Autorizado
e. 21/10 Nº 26.486 v. 21/10/88

"M"

MEGSOFE
Sociedad Anónima

Hace saber por única vez que el 27 de febrero de 1988 se celebró la segunda Asamblea General Ordinaria en la cual se designaron nuevas autoridades, las que por posterior reunión de directorio, quedaron los cargos, conformados de la siguiente manera: Presidente: Margarita María Teresa Ham de Ortiz, Vicepresidente: Juan Miguel Ham y Director suplente: Mercedes Donovan.

El Escribano
e. 21/10 Nº 26.554 v. 21/10/88

MUNDITOL
S. A. I. C. E. F. e I.

Conforme lo dispone el art. 60-Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea Gral. Ord. del 26-8-88 aceptó las renuncias de los Directores Sres. Karl Joachim Lindner y Henning Brandes, designándose reemplazantes; y la renuncia de los Síndicos Titular y Suplente Dres. Juan Diego Finsterbuch y Horacio Henke, nombrándose en su reemplazo a las Dras. Claudia Isabel Arrigoni y Ana María Telle como Síndicos Titular y Suplente respectivamente; en Sesión del Directorio de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Obdulio Oscar Pérez; Vicepresidente Srta. Julita Morán Merayo; Directores Titulares: Srta. María Daniela Pérez Chigioni y Sr. Oscar Norberto Espiñeira Merayo.- EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.543 v. 21/10/88

"N"

NORMAS ECONOMICAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que los Señores Arab José Roberto, Arab Alejandro, Bonzo Sergio Gustavo y Ponce Antonio Oscar, únicos socios de NORMAS ECONOMICAS S.R.L., han sido designados gerentes de la sociedad por tiempo indeterminado. Los Socios.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1988.

El Procurador
e. 21/10 Nº 26.529 v. 21/10/88

"R"

ROLGRA INVERSORA
Sociedad Anónima

Por resolución de la Asamblea Ordinaria del 26 de agosto de 1988, el Directorio y Sindicatura han quedado constituidos del siguiente modo: Presidente: Dr. Roberto Emilio Delmonte; Vicepresidente: Dr. Héctor Guillermo Vidal Albarracín; Director Titular: Dr. Jorge Enrique Rodríguez Larreta; Director Suplente: Dr. Enrique Carlos Barreira; Síndico Titular: Dr. Norberto German Lichtenstein; Síndico Suplente: Dr. Alberto Pinto.

Todos ejercerán sus cargos por el término de un año.EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 21/10 Nº 26.490 v. 21/10/88

"T"

THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON

Se hace saber que The First National Bank of Boston, por escritura Nº 274 otorgada el 19 de Setiembre de 1988 al Fº 796 del Registro Notarial Nº 524 de la Capital Federal, confirió un poder a favor de los Sres. Manuel Ricardo Sacerdote, Carlos Alberto Adamo, Mario Septimio Rossi, Claudio Estanislao Sapetnitzky, Fernando Correa Urquiza, Rubén Oscar Rodríguez, Héctor Eduardo Estevez y Rafael Oñate.

Los Apoderados
e. 21/10 Nº 26.548 v. 21/10/88

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/10/88 - Vence: 21/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	3.10.88	JESUSA MIGUEZ DE VIDAL Y BENITO VIDAL	23.557
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20.9.88	HABIB APKARIAN	25.841
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4.10.88	SARA SOFIA TARSZYS Y/O SONIA TARSZYS Y/O SARA SZFINA TARSZYS	23.577
2	3	Gustavo Enrique Toledo	30.9.88	AMERICO DI GIORGIO	23.630
2	4	Martín Alejandro Christello	23.9.88	CASTAGNOLA LUISA MAGDALENA	25.728
2	4	Martín Alejandro Christello	26.9.88	ELENA SEIJAS ANDRADE	25.806
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30.9.88	JOSE PRIVITELLI	23.562
4	8	María del Carmen Aguirre	23.9.88	MARIA PAULA ANDREA VERA	25.731
4	8	María del Carmen Aguirre	31.8.88	ALICIA BEATRIZ POGGIO	23.636
4	8	María del Carmen Aguirre	5.10.88	ROMILDA GRAFFINI	25.756
5	9	María Celia García Zubillaga	27.9.88	ARNALDO ALI MARTIN HADID	25.740
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27.9.88	ANGELA ALONSO VDA. DE SGOBBA	23.597
6	11	Hugo Carrillo	4.5.88	ANA ELENA CRUCES VDA. DE GARIBOTTI	25.753
6	12	Juan Luis Arito	3.10.88	MIGUEL SALVATORELLI	23.567
6	12	Juan Luis Arito	16.9.88	ISABEL RIPODAS DE HUARTE	23.570
6	12	Juan Luis Arito	6.10.88	LUIS ERNESTO CROGLIANO	23.631
7	13	María Teresa Tibau	27.9.88	FILOMENA ASUNCION DEL VECCHIO DE DE ROSA	25.748
7	14	María O. Bacigalupo	5.10.88	INES AMELIA BROIDO	23.585
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	16.9.88	MARIA RAFAELA LOPARDO VDA. DE LOPARDO	23.596
8	16	Norma Susana Nicolaris	21.9.88	MIGUEL ANGEL UCCIANI Y TERESA LAMBOLEY O LAMBOLEY VDA. DE UCCIANI	25.843
9	17	Ramiro Santo Fare	28.9.88	EMILIO PAGNUCCO	25.770
9	18	Ernesto D. Julián	29.9.88	ANTONIETA MORO DE TREVISSOI Y OLIVO TREVISSOI	25.746
9	18	Ernesto D. Julián	6.10.88	ARDUDJIAN LOUTFIK	25.776
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	6.10.88	JOSE ANTONIO FRANCISO LORENTE	25.771
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	5.10.88	CARMEN BLANCA PAPA DE CARRERE	25.808
10	20	Marcelo Eiff	3.10.88	HECTOR ANGEL MASTRINI Y MARGARITA IDOLINDA CANGELO DE MASTRINI	23.590
10	20	Marcela Eiff	3.10.88	HERMINIA GARBARINO VDA. DE BORGOGNA	23.548
11	21	Julio Campos	14.9.88	ANA PIAZZE DE PRAVIA	25.842
11	22	María Isabel Benavente	5.10.88	ROBERTO MASSACANF	23.600
11	22	María Isabel Benavente	29.9.88	PEDRO SANTIAGO BEAULIEU	23.637
13	26	Gustavo Pedro Torrent	4.10.88	JESUSA GOMEZ	23.573
14	28	Guillermo C. Mercado	7.10.88	JUAN AGUSTIN FRANCOMANO	23.549
14	28	Guillermo C. Mercado	26.9.88	TOMASA BERNARDA VILLARRUEL VDA. DE PAVERO	23.629
14	28	Guillermo C. Mercado	16.9.88	LUIS COSENTINO Y MARIA MAGDALENA COSENTINO VDA. DE COSENTINO	23.634
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6.10.88	DELIA BENJAMINA MEREDIZ DE BOTTINI	23.583
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6.10.88	MAGDALENA SFORZA DE FABOZZI	25.755
16	32	Marta N. Coccia de Negri	17.8.88	MARITA FRANCISCA TESTA DE BERTONI	23.559
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7.10.88	PABLO ANDRADE	23.556
17	34	Stella Maris Etchepare	21.9.88	ALBERTO SEGUNDO VALENCIA	23.575
17	34	Stella Maris Etchepare	3.10.88	CATALINA RUSSO DE DEMARIA O DE DE MARIA Y MIGUEL DEMARIA O DE MARIA	25.749
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29.9.88	ISRAEL MASLO	23.587
18	36	María Isabel Millán	3.10.88	MARIA ELENA PAGANO DE LUCIANO	25.807
19	37	Eduardo Nuzzolese	5.10.88	ANTONIA PEREZ O ANTONIA PEREZ DE ANDRES	23.584
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	30.9.88	ATILIO GUILLERMO SERIO Y ANA ARTEAGA VDA. DE SERIO	23.632
22	43	Hernán Lorenzo Coda	6.10.88	PEDRO BARRASA	23.588
22	44	Carmen N. Ubiedo	21.9.88	SANTIAGO EDUARDO ROSARIO VIOLINI	23.574
22	44	Carmen N. Ubiedo	27.9.88	ARACELI ESTHER AUTEDA VDA. DE VERLEYE	23.591
23	45	Ana M. Beneventano	5.10.88	SANTIAGO EVANGELISTA APESTEGUY	23.561
23	45	Ana M. Beneventano	6.10.88	HILARIA APOLINARIA GONZALEZ DE BIANCHINI	23.579
23	45	Ana M. Beneventano	5.10.88	MARIA SINFOROSA INSAURRALDE DE ESPIRO	25.733
23	45	Ana M. Beneventano	7.10.88	TERESA MARTINA GUARNIERI VDA. DE TARTARI	25.735
23	46	Félix G. de Igarzábal	5.10.88	ANGELA MARIA CORBO DE RIZZO	25.766
24	48	Julio Campos	4.10.88	LEIB OSTROFSKY	23.578
25	49	Adriana C. de Frezza	4.10.88	GUMERSINDA RODRIGUEZ NOVAS Y/O GUMERSINDA RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	25.744
25	49	Adriana C. de Frezza	3.10.88	ANTONIO JOSE PILEGGI	25.761
25	50	Héctor Enrique Peña	27.9.88	VICENTA MARIA FRANCISCA LAGAMMA VDA. DE SERUIDDIO	23.555
25	50	Héctor Enrique Peña	29.9.88	FELICIA CLEOPATRA BRUNO DE DELBENE	25.794
26	51	Julio César Dávolos	29.9.88	CARLOS HORACIO MARQUESTAU	23.589
26	52	María Cecilia Albores	4.10.88	GRACIANA LABANCA VDA. DE NATALE	25.732
27	53	María Isabel Di Filippo	21.9.88	ELENA SOTIRIADIS DE JALAMADAKIS O YALAMADAKIS	23.572
27	54	Juan Manuel Converset	5.10.88	ALFREDO VENTURA MUHLMANN	23.599
28	55	Mónica C. Fernández	7.10.88	MARIA ANTONIA ARENALES VDA. DE DE SOISA	25.809
28	56	Daniel Rubén Tachella	6.10.88	BIANCHI VICTORIO ALBERTO	23.586
29	57	Vilma G. Greco	4.10.88	HERMINIA ARIAS YEBRA DE ARIAS LOPEZ	23.639
29	57	Vilma G. Greco	11.10.88	ISIDORO COHEN	25.750
29	58	Gustavo A. Carvallo	7.10.88	JOSE EDUARDO SALUSSOGLIA Y ANGELICA OFELIA SALUSSOGLIA	23.571
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.9.88	FRANCISCO VON GELDERN EGMONT	25.787
30	59	Santiago González Balcarce	6.10.88	ABRAHAM GROSVALD	23.638
30	60	José María Perrone	26.9.88	EMMA SANNA DE SPITALERI	23.576

e. 19/10 Nº 168 21/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/10/88 - Vence: 24/10/88

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	11.10.88	TOLOSA DE SILVA NELLY ETHEL	23.732
1	2	Daniel Guillermo Alioto	12.10.88	LORENZO JUAN VANORE	25.885
1	2	Daniel Guillermo Alioto	11.10.88	EUDOHJA PALIJ	25.980
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28.09.88	CARLOS VICENTE ESPEJO	23.668
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30.09.88	ISAAC WOLBERG	23.689
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	07.10.88	MARIA FELISA VISCARDI DE MUÑIZ	23.687
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	04.07.88	JOSE FELICIANO LUIS	25.858
3	6	Alberto Ugarte	11.10.88	LILA NATALIA GALDI DE ZAMBORLINI Y PEDRO EMILIO ZAMBORLINI	23.649
4	7	Silvia V. Guahnon	08.09.88	MARIA JULIA MIGUEL DE MUSSIO	23.673
4	8	María del Carmen Aguirre	07.10.88	VICTORIA MIZRAHI	23.662
4	8	María del Carmen Aguirre	11.10.88	LOPEZ AURELIA	23.684
4	8	María del Carmen Aguirre	30.09.88	CANDIDA VAZQUEZ DE PAYO	25.922
5	9	María Celia García Zubillaga	12.10.88	FRANCISCO JOSE IDOYAGA	23.654
5	9	María Celia García Zubillaga	11.10.88	PASCALE DE CAYIAN MICAELA FILOMENA	23.688
5	9	María Celia García Zubillaga	19.09.88	ITALIA AIDA RINALDI DE PERROTTA	23.708
5	9	María Celia García Zubillaga	06.10.88	LUCIANO SANCIN Y LUISA JEKSE DE SANCIN	26.028
6	12	Juan Luis Arito	30.09.88	PAULINO JULIO MUIÑO	26.027
7	13	María Teresa Tibau	07.10.88	CAROLINA NUÑEZ DE PICO DEL CERRO Y ALFREDO PICO DEL CERRO	23.729
7	13	María Teresa Tibau	29.09.88	VIRGINIA FERNANDEZ DE REY	25.914
7	14	María O. Bacigalupo	29.09.88	MARIA ARGIERI O MARIA ARCIERI DE SERVIDIO	23.670
7	14	María O. Bacigalupo	27.09.88	IDA LUISA SAMPAULESI DE MORICONI Y JOSE MORICONI	23.678
7	14	María O. Bacigalupo	09.09.88	ALTAUN FEKELIAN O ALTAUN FEKELIAN DE BALTAIAN O ALTUN FEKELIAN O ALTUN FEKELIAN DE BALTAIAN O ANTONIA FEQUELIAN DE BALTAIAN	23.682
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	23.09.88	WRONDESCO ANTONIO ALMEJUN	23.671
8	16	Norma Susana Nicolaris	28.06.88	ENRIQUE LOPEZ GRADO O ENRIQUE CARLOS LOPEZ GRADO O ENRIQUE CARLOS LOPEZ GRADO Y NIETO	23.724
8	16	Norma Susana Nicolaris	03. 10.88	CARMELO COCO	25.869
8	16	Norma Susana Nicolaris	04.10.88	EDGARDO HUGO ARREGGER	25.882
9	17	Ramiro Santo Fare	06.10.88	SANTOS PUNTURO DE VIGNONI	23.647
9	17	Ramiro Santo Fare	06.10.88	JOSEFA NOVELLE DE RODRIGUEZ	23.658
9	17	Ramiro Santo Fare	19.09.88	PEDRO ERNESTO LAFFONT	25.857
9	17	Ramiro Santo Fare	06.10.88	HIPOLITO ANGEL REY	25.889
9	17	Ramiro Santo Fare	11.10.88	JUAN PEDRO GARAVANO	26.037
9	18	Ernesto D. Julián	06.10.88	RICARDO GUIDO TREJO	23.640
9	18	Ernesto D. Julián	03.10.88	JOSE LUIS GERBASI	23.665
9	18	Ernesto D. Julián	29.09.88	EMMA MATILDE BELL VDA. DE ARRUES	23.692
9	18	Ernesto D. Julián	06.10.88	LUIS MARIA ALVAREZ DRAGO	23.701
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	06.10.88	GIOCONDA GILDA CORONATO DE GATSIOS	23.733
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	06.10.88	CAPRISTO OSCAR MARIO	25.933
10	20	Marcela Eiff	11.10.88	JOSE KRAWIECKI	23.661
10	20	Marcela Eiff	04.10.88	CLOTILDE LYDIA BRUNO DE ALONSO	25.877
11	21	Julio Campos	04.10.88	ALBERTO VICENTE DENEGRI	23.676
11	22	María Isabel Benavente	06.10.88	MARIA LUISA DIAZ	23.667
11	22	María Isabel Benavente	30.09.88	JUAN ANGEL MERELES	26.008
12	23	Irene Martínez Alcorta	11.10.88	JUAN LANFRANCHI	25.919
13	25	Ernesto Lucchelli	30.09.88	JACOBO FURMAN	23.734
13	26	Gustavo Pedro Torrent	12.10.88	MARIA DOLORES GONZALEZ DE IBARRA	23.709
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22.09.88	OSVALDO ARY COCHLAR	25.977
14	28	Guillermo C. Mercado	08.09.88	JOSE BENJAMIN URIONDO	25.863
15	29	Beatriz E. Scaravonati	22.09.88	PEVERE AUGUSTO	25.855
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14.09.88	HUMBERTO TOMAS ECHAZARRETA	23.700
16	32	Marta N. Coccia de Negri	06.09,.88	SALVADOR EDUARDO ENCAROLA	25.859
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11.10.88	SARA AMALIA LESCA DE FABRICI	23.721
16	32	Marta N. Coccia de Negri	03.10.88	RAMIRO TORIBIO	25.937
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	04.10.88	CESAR MANUEL GONZALEZ	25.896
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21.09.88	MARIA CELSA OCTAVIA FELISA OLIVER	23.680
19	37	Eduardo Nuzzolese	06.10.88	HECTOR JUAN CARLOS CASTRO	23.648
19	37	Eduardo Nuzzolese	06.10.88	AQUEROPITA ROSA MARINO DE MONTERO	25.883
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14.09.88	ARMANDA CANUTA FERRAZZUOLO	23.651
20	39	Luis Jose Carballido	08.10.88	JUAN CARLOS ANDRIASEVICH	23.686
20	39	Luis Jose Carballido	08.10.88	TORIBIA EDILIA CEPEDA DE ROMERO	25.986
20	39	Luis Jose Carballido	05.10.88	JUAN CARLOS ROMERO	25.987
20	40	Celia Angeles Pérez	12.09.88	CARLOS IGNACIO CENTURION	23.681
21	41	Luis Guillermo Köhler	07.10.88	MARIA ROSA FEDERICO	23.650
21	41	Luis Guillermo Köhler	06.05.88	SAMUEL BARISCHPOLSKI	23.710
21	41	Luis Guillermo Köhler	03.10.88	MARIANO JOAQUIN MONTEMAYOR	25.946
21	41	Luis Guillermo Köhler	30.09.88	IRENE MARQUINA DE RODRIGUEZ	26.017
21	41	Luis Guillermo Köhler	03.10.88	ISABEL PICCOLO DE MAZZOLLA Y BUENAVENTURA MAZZOLLA	25.853
21	41	Luis Guillermo Köhler	03.10.88	CARLOS AUGUSTO MINUTO	25.868
21	42	Ramiro Enrique Rodríguez	12.10.88	ROSAURA MIRANDA VDA. DE CERNADAS	25.917
22	43	Hernán Lorenzo Coda	07.10.88	HAYDEE ISABEL CASTAGNINO	26.035
22	43	Hernán Lorenzo Coda	07.10.88	DORA MAGDALENA CASTAGNINO	26.034
23	46	Félix G. de Igarzábal	07.10.88	FIORINO CARMINO O FIORINO CARMELO CROTOLO	25.920
24	48	Ruben H. Malatesta	07.10.88	CATALINA EMMA RAPA DE MUSA	23.736
24	48	Ruben H. Malatesta	04.10.88	ALBERTO GARIBALDI	23.699
24	48	Ruben H. Malatesta	07.10.88	DOLORES OTERO LOPEZ DE PEREZ	23.723
24	48	Ruben H. Malatesta	23.09.88	MARIA DALMIRA DOLORES DE JESUS SANTILLAN VILLAR DE CONTRERAS	25.866
25	49	Adriana C. de Frezza	11.10.88	AMBLETO DI PRIMIO	23.669
25	50	Héctor Enrique Peña	06.09.88	VICENTE DIACONO GALLO E ISABEL VILLALBA	23.685
26	51	Julio César Dávolos	06.10.88	ANDRES RAUL GARCIA	23.694
26	51	Julio César Dávolos	29.09.88	CANDIDO DE SA	23.718
26	52	María Cecilia Albores	07.10.88	JULIA FELICIANA AVILA DE GONZALEZ	23.672
26	52	María Cecilia Albores	15.09.88	BENITO ALBERTO CUNEO	25.996
27	54	Juan Manuel Converset	23.09.88	ATILIO EDUARDO DE NAPOLI	25.856
28	55	Mónica C. Fernández	07.10.88	MARIA INES VELAZQUEZ VDA. DE MENENDEZ	25.875
28	55	Mónica C. Fernández	28.09.88	BRANDLA HUBERMAN DE GOLAMIC	25.930
28	56	Daniel Rubén Tachella	15.09.88	ZULEMA ELVIRA ZANONE	23.705
28	56	Daniel Rubén Tachella	05.10.88	VALENTINA SLOBINSKY VDA. DE SPOLLANSKY	23.706
29	57	Vilma G. Greco	03.10.88	JUAN ANTONIO STABILE	23.720
29	57	Vilma G. Greco	05.10.88	CARMEN PUENTE VDA. DE RAMOS	23.666
29	57	Vilma G. Greco	04.10.88	JOSE BEVACQUA	25.913
29	58	Gustavo A. Carvallo	03.10.88	MARGARITA ACOSTA	23.683
29	58	Gustavo A. Carvallo	07.10.88	MARIA JOSEFA NOVOA DE CONDE	23.707
29	58	Gustavo A. Carvallo	22.09.88	LUIS OLIVETO Y ANGELA ASCENCION OLIVETO DE GARCIA	23.735
30	59	Santiago González Balcarce	04.10.88	SERAFIN CELANO	23.659

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
30	60	José María Perrone	30.09.88	MANUELA SABATINA RODRIGUEZ DE VIÑA Y ROMEO VIÑA	23.697
30	60	José María Perrone	04.10.88	ANGEL FRANCISCO GAUNA	23.719
30	60	José María Perrone	05.10.88	MARIA VICTORIA MATTIA DE ESTENTE	23.715
30	60	José María Perrone	05.10.88	BAMBINA CAMPANA DE AMORIN	23.679
30	60	José María Perrone	11.10.88	ANA TERESA FILIPPINI DE GALLISHAW O ANA FILIPPINI DE GALLISHAW	23.660

e. 20/10 Nº 169 v. 24/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza a Florentina Lucy Aliaga de Miranda, para que dentro del término de 15 días tome intervención en autos "MIRANDA SANTANDER, GUALBERTO c/ ALIAGA de MIRANDA FLORENTINA s/ Nulidad de Matrimonio", bajo apercibimiento de designársele a la Señora Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario
e. 20/10 Nº 26.366 v. 21/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANITA MUTCHINICK de SCHEINKERMAN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1988.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/8 al 26/8/88
e. 20/10 Nº 15.694 v. 24/10/88

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por 10 días a FERNANDEZ LEOPOLDO CARLOS a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "TULSA SACIFI c/FERNANDEZ LEOPOLDO CARLOS s/ ACCION DECLARATIVA" y contestar demanda, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, diciembre 12 de 1986.- ...De la demanda interpuesta a la que se le imprime el trámite de sumario, traslado por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lo que preveen los arts. 59 y 356 del Código Procesal..." Fdo. Dr. Eduardo J. Cárdenas. Juez. "Buenos Aires, agosto 30 de 1988. En atención a lo solicitado a fs. 71 y lo dictaminado precedentemente, practíquense las notificaciones dispuestas a fs. 10 vta. por medio de edictos a publicarse por 3 días en el Boletín Oficial y en "La Ley", haciendo saber al demandado que su incomparencia provocará la designación de la Sra. Defensora oficial para que lo represente". Fdo. Dr. Eduardo J. Cárdenas. Juez. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
Ernesto D. Julián, secretario.
e. 19/10 Nº 26.126 v. 21/10/88

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita a Elsa Haydée Caorsi para que se presente a estar a derecho y contestar la demanda en el lapso de quince días hábiles, bajo apercibimiento de designarse al defensor Oficial para que la represente en autos caratulados: "PEREIRA, JUAN CARLOS c/ CAORSI, ELSA HAYDEE s/ Divorcio Vincular" (Expte. Nº 273.288) Publíquense los edictos de ley por dos días en el Boletín Oficial y en "La Nación".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 20/10 Nº 26.319 v. 21/10/88

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita a estar a derecho a don Luis María Castillo Legal fijándose el plazo de quince días para su presentación, bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1988.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
e. 20/10 Nº 27.036 v. 21/10/88

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEDY MARIA MARRONI de BUTRUCE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1988.
Luis José Carballido, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/9 al 23/9/88.
e. 20/10 Nº 20.152 v. 24/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 490, 1º Piso, Capital Federal, en autos "SZPAK. ERCILIA CRISTINA c/ GUZMAN OLINDO BAUDILLO s/ Divorcio", cita a Olindo Baudillo Guzmán para que dentro de 5 días, tome la intervención que corresponde en estas actuaciones. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de junio de 1988.
Ramiro Enrique Rodríguez, secretario.
e. 20/10 Nº 27.032 v. 21/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES CELA DE GARCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/10 al 11/10/88.
e. 20/10 Nº 23.832 v. 24/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Luis H. Sarmasky, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos "DALAMA OTERO, José s/ Quiebra Expte. Nº 57.914", se declaró la quiebra de José Dalama Otero, fijándose el día 16 de diciembre de 1988, como fecha límite para que los nuevos acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo (10/12/87) presenten sus pedidos de verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjanse los días 7 de febrero de 1989 y el 28 de febrero de 1989 a efectos, de que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 75 y el previsto por el art. 40 L.C. respectivamente. El síndico es la Contadora Eva Clara Lederfarb, con domicilio en Paraná 851, Piso 8º, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Luis H. Sarniasky, secretario.
e. 20/10 Nº 3509 v. 26/10/88

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, cita y emplaza a Elio Danielli, para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "CAJA DE CREDITO DIAZ VELEZ COOP. LTDA c/ DANIELLI, ELIO s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 20/10 Nº 3510 v. 21/10/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, interinamente a mi cargo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º, hace saber que con fecha agosto 29 de 1988 decretose en estado de QUIEBRA a CARLOS PALIARIS S.C.A. y sus socios solidarios JUAN GALLINGANI, ALEJANDRO DANILEVSKY, CARLOS WALTER RAUL PEREZ FANTONI y GUILLERMO ALFONSO COGLEY. Los autos están caratulados "CARLOS PALIARIS S. C. A. y Otros s/ Quiebra". Expte. Nº 43.081. El síndico designado es el contador Emilio R. A. Neubaum, con domicilio constituido en Pte. José E. Uriburu Nº 411, Piso 4º, Esc. "A". Intímase a los fallidos para que dentro de las 24 horas pongan a disposición del síndico todos los libros y papeles del negocio, como así también a poner a su disposición todos sus bienes. Intímase a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Previéneselos de la prohibición de efectuar pagos a los fallidos, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días. Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Eugenio M. Boch (h.), secretario.
e. 20/10 Nº 3511 v. 26/10/88

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, de la Dra. Alejandra Gils Carbo, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "K. M. PLASTIC S. A.". Síndico Jorge José Pirovano, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, 5º Piso, "520" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 del mes de diciembre de 1988. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 27 del mes de marzo de 1989, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 14/2 y 7 de marzo de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 112 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a los integrantes del directorio de la concursada que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Alejandra M. Gils Carbo, secretaria.
e. 20/10 Nº 3512 v. 26/10/88

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días que en los autos "DRAGONETTI FRANCISCO s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando de Fraudulenta y Culpable la conducta del Fallido Sr. Francisco Dragonetti, conforme art. 248, inc. 7º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, de 1988.
Glaudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 20/10 Nº 3513 v. 21/10/88

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Leyes Hnos. S. R. L. Síndico cont. Mario Manuel Torrado, con domicilio Pringles 837, piso 3º "7", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de noviembre de 1988. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz peña 1211, 8º piso, el día 15 de febrero de 1989 a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 7 de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/10 Nº 3471 v. 21/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Mancuso Rubén Eduardo, síndico cont. Hugo Fernando Alzieu, con domicilio en Corrientes 1319, piso 4º, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de diciembre de 1988. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Diag. Roque Sáenz peña 1211, piso 8º, el día 17 de marzo de 1989 a las 10 hs. Se intima a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, octubre 5 de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 17/10 Nº 3472 v. 21/10/88

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "ARAZI ALBERTO S/ QUIEBRA": el síndico designado es el contador Jorge Juan Gerchkovich, San José 83, piso 5º, Capital. Fíjase hasta el 15 de noviembre de 1988, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 17 de febrero de 1989, a las 10 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber a la sindicatura que deberá concurrir con dos horas de anticipación a la fijada precedentemente a fin de cumplir con el art. 198 del Reglamento del fuero Comercial. Intímase al fallido para que cumplimiente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. de notificada en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado presente los requisitos de los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y

7 en igual plazo. Prohíbense los pagos y entregas de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Emilio Perea, secretario.
e. 17/10 Nº 3473 v. 21/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la quiebra de GOLDMAN, GERARDO, Expte. Nº 51.281, ha sido designado Síndico el contador Oscar Bruzzo, con domicilio legal constituido en Sarmiento 747, 2º Piso, Oficina 10 de esta Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el día 10 de febrero de 1989. Señálase la audiencia del día 19 de abril de 1989 a las 9,30 hs., para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs., de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentos relacionada con la contabilidad; b) Dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) Presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; y d) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de Ley.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 20/10 Nº 3514 v. 26/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo en forma interina con asiento en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "FERNANDEZ STAUDACHER HUGO s/ Quiebra", Expte. Nº 55.321, se modifican las fechas para la presentación por parte del síndico del informe general del art. 40 la cual se fija para el día 24 de octubre de 1988, así como también fijándose para el cumplimiento del artículo 38, 121 y ctes. y a los efectos que hubiere lugar el día 14 de noviembre de 1988. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 18/10 Nº 3481 v. 24/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos "Maciel Enrique Delfor s/ concurso Civil Liquidatorio" (Expte. Nº 58.205) ha sido abierto el concurso civil precedentemente mencionado con fecha 17 de octubre de 1988.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 19/10 Nº 3491 v. 25/10/88

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 20 de setiembre de 1988 se decretó la quiebra de Demoliciones Demat S. R. L. que se ha designado síndico a Oscar Sergio Dziadek con domicilio en Montevideo 666, 5º Piso de esta ciudad. Emplázase a los Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1988. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma, los días 12 de diciembre de 1988 y 3 de febrero de 1989, respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo parecibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 3 de marzo de 1989 a las 10 horas.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 19/10 Nº 3492 v. 25/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, con asiento en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "COMPAÑIA FORESTAL DEL SUD S. R. L. s/ Quiebra", que por un error material se consignó, en la oportunidad de la publicación de los edictos de Ley como fecha de decreto de quiebra de Compañía Forestal del Sud S. R. L. el día 8 de agosto de 1988, siendo la fecha correcta del decreto de quiebra el día 8 de julio de 1988.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 19/10 Nº 3493 v. 25/10/88

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica en los autos: "PODGAETZKY VIUDA DE PERELMAN CELIA s/ CANCELACION DE ACCIONES" que, atento la denuncia policial acompañada y constancias de autos decrétese la cancelación de las acciones de las que es titular Celia Podgaetzky viuda de Perelman que lleva los números desde el 17.998.126 a 18.000.000 representadas en el Título nº 34 de valor nominal A 0,001875 c/u. ordinarias no endosables clase B/ emitidas por León Podgaetzky S. A. I. A. y F. que fueran extraviadas el 29/4/87. Una vez transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se deduzca oposición se dispondrá la entrega de las nuevas acciones en reemplazo. Notifíquese, Rafael Cruz Martín. Juez."
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.
e. 6/10 Nº 23.126 v. 27/10/88

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la postergación de la Junta de Acreedores correspondiente a los autos caratulados: "MIGUEL PASCUZZI e HIJOS S. A. s/ Concurso Preventivo", la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de la Cámara Comercial, sita en Callao 635, Piso 1º, el día 23 de febrero de 1989 a las 9 horas, con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario,
e. 18/10 Nº 25.874 v. 24/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo. s/ Cancelación", comunica la cancelación de dos pagarés: 1) Nº 96573, vencimiento 20/1/88, en lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral. Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario: Zucamor Cuyo S. A. I. C. F. e I. a su orden, monto: A 98.130.110. Fecha y lugar de libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 7/1/88, librador p.p. bodegas y Viñedos Giol S. E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S. A. I C. F. e I. y Zucamor S. A. 2) Nº 06574, vencimiento 31/1/88, lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario: Zucamor Cuyo S. A. I. C. F. e I. o a su orden, monto: A 4.534.100, Fecha y lugar libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 7/1/88, librador: p.p. Bodegas y Viñedos Giol S. E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. y Zucamor S. A., autorizándose el pago al Banco Credicoop Coop. Ltdo. Transcurridos sesenta días desde la última publicación de no mediar oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 20/10 Nº 27.052 v. 9/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, del suscripto; cita y emplaza por este medio a los Sres. Ramón Eusebio Coronel y Amelia Julia Bergerot de Coronel, para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan por sí o por apoderado a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO c/ CORONEL, RAMON EUSEBIO y Otra s/ Ejecutivo", (Expte. Nº 15.809); bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del Cód. Proccesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1988.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
e. 20/10 Nº 26.420 v. 21/10/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Durao, hace saber por diez días, que en los autos caratulados "MATEKIN S. A. Su Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos final, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1988.
Fernando Miguel Duraos, secretario.
e. 20/10 Nº 26.391 v. 21/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "PICZMAN IGNACIO SERGIO". Síndico Jaime Bernardo Silberberg, con domicilio constituido en la calle Uruguay 572, Piso 3º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 28 de abril de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal. Se intima también a el fallido que, en lo pertinente, de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que, dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de éste a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Autos: "Piczman Ignacio Sergio s/ Quiebra" (Expte. Nº 15.412).
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 Nº 3515 v. 26/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Ciudad, en los autos caratulados "PUENTEAREAS S. R. L. s/ QUIEBRA" (expte. Nº 14.544), comunica por cinco días la quiebra de Puenteareas Sociedad de Responsabilidad Limitada, decretada con fecha 7 de setiembre de 1988, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/4/80, bajo el Nº 963, Lº 80 de S. R. L. con domicilio en Curapaligüe Nº 1271/73 de esta ciudad. Ha sido designado síndico la contadora María de las Mercedes Ribet, con domicilio en Rivadavia 1559, piso 10º Dpto. "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de diciembre de 1988. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 6 de abril de 1989, a las 10 hs., se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado y a dar cumplimiento con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Asimismo intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 20/10 Nº 3516 v. 26/10/88

Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días la quiebra de Liliana Elida Vázquez, habiéndose designado síndico al Dr. Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Av. Corrientes 1642, piso 3º, of. 67, 2do. cuerpo, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de noviembre de 1988. En caso de concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 14 de febrero de 1989, a las 9,00 horas, en la sede del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces. Intímase a los administradores para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de Concursos; entreguen al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación y a la fallida a constituir domicilio en el radio del tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 17/10 Nº 3474 v. 21/10/88

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a mi cargo, en los autos caratulados "GRECCO, RICARDO OSVALDO y NARCISI DE GRECCO, MIRTA MARIA Soc. de Hecho s/ Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GRECCO SOCIEDAD DE HECHO. Fíjase hasta el día 29 de diciembre de 1988, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico contador Miguel Rodolfo Lechman, con domicilio en la calle Lavalle 1171, Piso 6º, de Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará el día 5 de abril de 1989, a las 10 hs., en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Stella M. Timpanelli, secretaria,
e. 18/10 Nº 23.714 v. 24/10/88

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados: "VAGALUME S. R. L. s/QUIEBRA" (Expte. nº 13.419), cita por diez días a los Señores Carlos Adrián Saravia, María Teresa Juiz de Saravia, Jesús Juiz, Alfredo Vázquez Russomagnol y Susana Silvia Pir (Socios Gerentes de la fallida VAGALUME S. R. L.) a estar a derecho, bajo el apercibimiento que prevé el art. 233 y concurrentes de la Ley 19.551.
Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 17/10 Nº 3475 v. 21/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: Reward S. A. s/ Quiebra, Expte. Nº 17.268, comunica por cinco días la Quiebra. Síndico Rechanick Alejandro G. con domicilio en Libertad 359, Piso 5º "C", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/12/88; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 11/4/89, 10 hs., en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/10 Nº 3495 v. 25/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos: Cunnington Cifisa s/ Quiebra, Expte. Nº comunica por cinco días la Quiebra. Síndico Eduardo Aníbal Maldonado, con domicilio en Almirante Brown 702, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23/12/88; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día en la Sala del Juzgado. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad,

bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/10 Nº 3496 v. 25/10/88

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de setiembre de 1988 se ha decretado la quiebra de CONTROL UNION ARGENTINA S. A. y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia del presente expediente (Nº 7185) para que hasta el día 8 de noviembre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y convocarlos a la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 14 de febrero de 1989, a las 11 horas, con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico, contador Eduardo Segundo Souto Barros, con domicilio constituido en Paraná 123, piso 5º, oficina "131", deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de noviembre de 1988 y 21 de diciembre de 1988 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la misma a que la pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 7 de octubre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 18/10 Nº 3482 v. 24/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, que desempeña la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avenida Callao Nº 635, Piso 1º de esta Capital, comunica que con fecha 20 de noviembre de 1987 se ha decretado la quiebra de "Sonitel S. R. L." y asimismo hace saber a los acreedores de la existencia de este juicio (Expte. Nº 6712) para que hasta el día 17 de noviembre de 1988 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, y asimismo convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de febrero de 1989 a las 11 horas; la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio el síndico, contador Marcos Livszyc, domiciliado en la calle Nuñez 6387 "1" de esta Capital. Deberá presentar el informe establecido en el art. 35 de la ley de Concursos el día 17 de noviembre de 1988 y el del art. 40 de la ley citada el día 9 de diciembre de 1988. Se prohibe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tienen en su poder bienes o documentación de la misma a que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.
Secretaría, 4 de octubre de 1988.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 18/10 Nº 3483 v. 24/10/88

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la Quiebra de Baragli Angel Luis, con domicilio en calle Viamonte 550, Piso 1º "A", de Capital; síndico interviniente Miguel O. Singman con domicilio en calle Rodríguez Peña 565, Piso 5º "C" de Capital. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs.; prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs. - bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/10 Nº 3497 v. 25/10/88

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la QUIEBRA DE SPROVIERO MIGUEL ANGEL s/ Quiebra, con domicilio en Av. Corrientes 456, Piso 4º, Of. "43" de Capital Federal. Síndico Miguel O. Singman, con domicilio en Rodríguez Peña 565, 5º "C". Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Así mismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta para que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/10 Nº 3498 v. 25/10/88

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días la Quiebra de M. P. Publicidad S. A. s/ Quiebra, con domicilio en Viamonte 749, Piso 7º de Capital Federal. Síndico interviniente José Failenbogen con domicilio en calle Cerrito 520, Piso 7º "B" de Capital; a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de febrero de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero el día 5 de abril de 1989 a las 11 hs. Se intima a los administradores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a los administradores de la fallida y a ésta a que constituyan domicilio en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 19/10 Nº 3499 v. 25/10/88

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por quince (15) días a comparecer a estar a derecho y contestar demanda bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que los represente en autos "GONZALEZ, Marcelo E. c/ LOVI, Enrique Luis s/ ORDINARIO" a Graciela Zambonini y a Enrique Luis Lovi. Publíquese el presente por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1988
Olga Schelotto, secretaria.
e. 20/10 Nº 27.045 v. 21/10/88

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 - CONCORDIA

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Concordia (Entre Ríos) a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Juan Carlos Ponce, Secretaría Nº 4 de la Dra. Silvia Flores de Quevedo, hace saber por cinco días que en los autos "BERTONI HERMANOS S. R. L. s/ Concurso Preventivo", con fecha 16 de setiembre de 1988 se ha decretaro la apertura del Concurso Preventivo de la firma "BERTONI HERMANOS S. R. L.", con domicilio real en Av. Eva Perón Nº 2005 Concordia, Pcia. de Entre Ríos. Que se ha designado Síndico al Contador don José Ramón Menéndez González, con domicilio en Urdinarrain Nº 6, Concordia, Entre Ríos, y que los señores acreedores deben presentar al mismo sus peticiones de verificaciones de crédito contra la concursada y títulos justificativos de los mismos hasta el día 16 de diciembre de 1988. Se ha señalado la audiencia del día 22 de marzo de 1989 a las 9 horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores a realizarse en el edificio de Tribunales de Concordia Entre Ríos, sito en Bmé. Mitre 133 y en la cual se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que se presente; la misma se llevará a cabo cualquiera sea el número de acreedores que concurra.
Concordia (Entre Ríos), 20 de setiembre de 1988.
Silvia I. Flores de Quevedo, secretaria.
e. 18/10 Nº 26.042 v. 24/10/88

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1 sito en Talcahuano 550, 6º piso, comunica por dos días en el juicio: Negro, Héctor Alberto c/VIMACO MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S. A. s/Escrituración expte. Nº 25.278 que el Martillero Sr. Vicente Alberto Dragonetti Te. 47-3535 rematará el día 27 de Octubre de 1988 a las 14 hs. en Salón de Ventas calle Humberto 1º 2042, Cap. Fed. el siguiente bien: Unidad funcional Nº 30 ubicada en el 7º piso letra "B" del inmueble sito en calle Superí Nº 2418/20 entre Monroe y Blanco Encalada, Cap. Fed. Compuesta de: living-comedor; dormitorio; baño, amplia cocina; y lavadero. Sup. total 38,02 m². Porcentual: 3,11%. Según constatación obrante a fs. 829 ocupada por el Sr. Carlos Martín Sierra y esposa con contrato en vigencia y sin acreditar en autos, alegando haber abonado expensas en agosto 1988, ₳ 290, y alquiler mes setiembre ₳ 700, más expensas e impuestos. Según constancias en autos se adeuda impuestos: OSN ₳ 5.020,43 sujeto a verificación y actualización (inf. fs. 803; 805; 806 y 807). ABL: ₳ 215,691 (sujeto actualización (inf.fs.814) Inmueble inscripto en la Matrícula bajo Nº 16-7692-30, Partida nº 326.719, Horizontal: 1.880.026; Sec. 39; Manzana; 29; Parcela 2, A-Partida Matriz: 326.719. El comprador deberá acreditar identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Visitar diariamente en horario de 16 a 18 hs. Base: ₳ 15.800. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en el acto y dinero en efectivo. Sellado Fiscal: 0,5%.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 20/10 Nº 27.071 v. 21/10/88

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 a cargo del Dr. Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. María del Carmen Aguirre, sito en Lavalle Nº 1212, piso 8º Capital Federal comunica por 2 días en autos "FERNANDEZ DE LELA SARA, SU SUCESION TESTAMENTARIA", expediente Nº 170.980, que el Martillero Ramiro Sixto Arias, rematará los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 1988, a partir de las 10,00 horas, en el local calle Constitución Nº 2559/65 de la Capital Federal, la totalidad de las existencias que constituyen el negocio de BAZAR Y MENAJE MAYORISTA, ubicado en el precitado lugar y a saber: Gran cantidad y variedad de vajilla, lozas, porcelanas, cristalerías en copas y vasos tallados; jarras, compoteras, ensaladeras y fuentes talladas; juegos de café y té, platos de postre, playos y hondos; acero inoxidable cubiertos, azucareras, jarras, aluminio y enlozados, cacerolas, cucharones, hervidores, jarros, ollas, pavas, mates, sartenes, todas las medidas; vasos lisos decorados de mesa y tragos largos, artículos Durax en toda la línea, gran y extenso surtido en plásticos de todo tipo y tamaño, etc. Máquinas, muebles e instalaciones: 2 Máquinas transportadoras marca Pullmania; 1 Máquina escribir eléctrica Olivetti Tekne 3 Nº 379.653; 3 Máquinas calcular eléctricas, Texas 5.219 Nº 506.266; Dismac 321 M.P.V. Nº 6.540.222 y 1 Olivetti multisuma 20; 1 Báscula-Baul Howe Scale U.S.A.; 1 Caja fuerte Dussault Chivil sin combinación; 1 Armario metálico de 2 mts.; 1 Mueble repisa de 4 estantes; 1 Mesa metálica para máquina de escribir; 4 Escritorios madera y metal de 7 cajonesestantes; 3 Carritos trasportadores tipo carretilla de hierro; 1 Carro-zorra transportador de 3 ruedas; 6 Góndolas de metal y madera de 4 niveles; 1 Mostrador madera con estantes todo largo salón ventas; 1 Estantería madera, largo 39 metros; Estanterías de madera de 30 a 50 metros largo con estantes y divisiones; 2 Ventiladores techo; 7 Matafuegos varios; 10 Aparatos luz fluorescente con tubos varios; 1 Escalera hierro 8 pasos; 1 Escalera madera doble, tipo tijera de 11 pasos; 15 Escaleras madera varios tamaños de 5 a 12 pasos; Tarimas madera sobre piso sótano; Tablas madera sueltas varios tamaños; 4 Canastos mimbre tipo mudanza; 1 Lote Cajas cartón reforzado para embalaje. Condiciones de Venta: Seña 30%. Comisión 10%. Sin Base, al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Impuesto al Valor agregado incluido en el precio de la venta. Corriendo por cuenta y riesgo de los compradores los gastos inherentes al desarme, retiro y traslado de lo adquirido, lo cual se efectuará en el lugar de la subasta y en el estado en que se encuentra. La entrega de los bienes subastadoS será efectuada una vez aprobado judicialmente el remate y posterior pago del saldo de precio. Exhibición de los bienes: 24, 25, 26, 27 y 29 de Octubre de 1988, de 10,00 a 15,00 horas en el lugar de la subasta. Más informes en el expediente y retiro de catálogos en el lugar del remate. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
María del Carmen Aguirre, secretaria
e. 20/10 Nº 26.403 v. 21/10/88

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13 a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría Nº 25, con sede en Lavalle 1212, piso 2º, Capital, comunica por tres días en los autos "LASZEWICKI, ROSA BEATRIZ C/ KLIKSBERG, NAUM S/ ALIMENTOS" Expte. Nº 198.518, que el martillero Carlos Alberto Spadera, rematará el día 26 de octubre de 1988 a las 10 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Juan D. Perón 1233 (ex. Cangallo) la décima parte indivisa del inmueble Av. Corrientes Nº 2954/8, piso 12, unidad 40, matrícula 9-890/40; Nomenclatura Catast. C. 9; S. 13; M. 90; P. 6. Sup. Total 136,73 mts. cuad. Porcentual 3,33. Semipiso al frente con balcón. Consta de amplio living-comedor, tres dormitorios con placares, dos baños, cocina, lavadero cubierto, dependencia de servicio. Servicios centrales. Entrada de servicio independiente. Muy luminoso y en buen estado de conservación. Lo ocupa la actora condómina del otro 90%. Deuda: O.S. ₳ 124,23 al 7/4/88; Municipales total ₳ 1.407,65 al 6/5/88 (fs. 133) y expensas no adeudaba al 29/2/88 (fs. 125). Base: ₳ 7.904. Seña: 30%. Comisión: 8%. Exhibición: días 21, 24 y 25 de octubre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital y abonar el 5 por mil del sellado. La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 20/10 Nº 27.075 v. 24/10/88

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 comunica por dos días en autos CUK DUSAN s/sucesión, Exp. 144.854/84 que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el viernes 28 de Octubre de 1988, a las 12,15 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Segurola Nº 247, Piso 3º, Dep. "C". Unidad Nº 22 que consta de dos ambientes, baño, cocina, en buen estado conservación. Desocupado. Según título Fs. 13 vta. la unidad tiene Superficie Cubierta 32,90 m². Porcentual el 3,07%. Ad. Corpus. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: ₳ 30.000. Seña: 20%. Comisión: 4%. En efectivo. Sellado ley el cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Carlos. A. Luaces. La venta incluye los derechos que pudieran existir respecto la línea telefónica Nº 69-6660 instalada y en funcionamiento en el domicilio. Por impuestos atrasados se adeudan: Fs. 126/7 de Obras Sanitarias ₳ 1.022,70 al 20/7/88 y Fs. 115 Municipales ₳ 208,539 al 29/7/88. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión o diez días después de aprobado el remate, si la compradora no diligencia el Mandamiento de Posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas los días 26 y 27 de octubre de 1988, de 15,30 a 16,30 horas.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
Julio Cesar Dávolos, secretario.
e. 20/10 Nº 26.341 v. 21/10/88

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11, Secretaría nº 21, comunica por cinco (5) días en autos: "PORCELANA AMERICANA S.A. s/Quiebra s/incidente de venta del inmueble de Bartolomé Mitre 4369" (Expte.: 65.487), que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día Lunes 31 de octubre de 1988 a las 11,30 horas en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre nº 4369, Planta Baja, Unidad funcional nº 1 de Capital Federal, con entrada por el nº 4367/69. La unidad se compone de un local con vidriera, cortina de hierro y puerta de entrada a un amplio salón, el cual ha sido dividido con mamparas en 4 oficinas. Dos despachos gerenciales revestidos en madera y baños privados, aparte baños para personal. A continuación patio descubierto con acceso a depósito con techos de chapa de zinc y entrepiso. Superficie en planta baja cubierta: 381,63 m²; semicubierta: 9,44 m²; descubierta: 44,54 m²; superpuesta entrepiso interior total: 45,45 m², total en su planta: 435,61 m². En planta sótano cubierta total: 227,88 m². Total de la Unidad funcional 663,49 m². Porcentual: 29,21%. (AD-CORPUS). Denominación Catastral: Circunscripción 7, Sección 17, manzana 27, Parcela 33. Posee 4 líneas de T.E. que corresponde a los nros.: 981-

1863/5817/5968/8932. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Adeuda en concepto de Impuesto Municipal al 19/8/88 ₳ 4.306,51. BASE ₳ 568.000.- Al contado. Seña 10%, Comisión 4%, Sellado Fiscal 0,50%, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 24, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 1988 en el horario de 14 a 17. El adquirente deberá dar cumplimiento indefectiblemente con lo dispuesto por los artículos 571, 580 y concordantes del Código Procesal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 19/10 Nº 26.109 v. 25/10/88

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en autos: "JUAN D. CAVALLO s/QUIEBRA Expte. 152.197", que los Martilleros designados de oficio por sorteo, Hermán Blitz Katz, Mariano M. Espina Rawson y Eduardo A. L. Freyer (En Común), rematarán el día primero de noviembre de 1988, a partir de las 14,30 horas, en Talcahuano Nº 479 Capital Federal: a) Un inmueble ubicado en Z. S. de esta Capital. Calle San Pedrito Nros. 2751/2753 entre las de Cnel. Martiniano Chilabert y la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz; mide: 17,32 mts. fte. N.E., 17,38 mts. su c/fte. S.O. 66,50 mts. costado S.E. y 65,43 mts. su otro costado N.O. encerrando superficie de 1.135,82 mts. 2; linda, fte. S. Pedrito, su c/fte. SO. c/lote 2 y fdos. del 3 por su costado NO. lote 30 y fondos del 40 y por su otro costado SE c/lote 27 Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 52, Manz. 53, Parc. 44 a Dominio Inscripto en Matrícula 1.9491 (AD-CORPUS) y el conjunto de maquinarias, muebles y mercaderías (Inventariados y detallados a fs. 1917/25, entre otros: Remachadoras, Enlazadoras, Tijeras, Balancines, Matrices, Bancos, Serruchos, Compresor, Aprox. 6.800 envases de hojalata, escritorios, etc.), todo lo cual será debidamente ilustrado en los respectivos catálogos; todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran, y podrán ser revisados desde el 24 al 28/10/88, de 13 a 15,30 hs., en el mismo domicilio de la fallida, San Pedrito 2751/53. Venta en block con base retasada de ₳ 1.912.500 al contado y mejor postor, Seña 30‰, comisión 3%, sellado 5‰, en efectivo, IVA incorporado al precio final de venta. b) Para el caso de no existir postores, los Sres. Martilleros, transcurrida media hora, reabrirán el acto, subastando los bienes en la siguiente forma: 1º) El inmueble, con base de ₳ 1.000.000 al contado y mejor postor, Seña 30%, comisión 3%, sellado 5%. 2º) El conjunto de maquinarias, muebles y mercaderías, en forma de unidad o agrupados, con base de ₳ 273.380 al contado y mejor postor; seña 30% comisión 10%, IVA incluido precio final; previéndose, en caso de que en la venta por unidad, algún lote no tuviese postor por su base, este bien, al final de cumplimentarse el orden de venta conforme catálogo, será ofrecido, sin base, al contado y mejor postor. Los compradores deberán fijar domicilio en esta Capital, haciéndose saber, que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate del inmueble, con total prescindencia de que tal causa le resultara o no imputable, deberá reajustar el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios que para la construcción que publica el INDEC. Los adquirentes de maquinarias, deberán integrar los saldos indefectiblemente el siguiente día hábil 2/11/88, de 10 a 12 hs., en Talcahuano 479 bajo apercibimiento de ser considerados postores remisos. Se hace contar que los Sres. Martilleros están facultados para hacer uso de la fuerza pública para preservar el debido orden durante el desarrollo del acto.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 20/10 Nº 26.340 v. 26/10/88

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en autos "IZSAK EUGENIO s/QUIEBRA" (Expediente Nº 15.446) que la martillero Ramona Berta Jáuregui de Millán rematará el día 28 de octubre de 1988 a las 9 horas, en la Asociación de Balanceadores sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Avenida Callao 178/80, 3º piso, de esta Capital Federal. Unidad funcional 4, que consta de una superficie cubierta total propia de 81,29 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 8,90% y que consta de un ambiente dividido en tres sectores aptos para oficina, con dos ventanales a la calle, con kitchenet, baño y toilette detallado. Nomenclatura catastral Circunscripción 11. Sección 9. Manzana 75. Parcela 44. Partida Nº 2.845.828. Base: Australes Cien Mil (₳ 100.000) Al contado y al mejor postor. Se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 1988, en el horario de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. Adeuda por Obras Sanitarias desde 1975 a 1988 la suma de ₳ 5.189,73; por gastos de expensas de octubre de 1987 a abril de 1988, ₳ 3.675,41; y por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Contribución territorial, la suma de ₳ 675,20 por el período 1984 a 1988. Tiene el inmueble las líneas telefónicas 45-0577, 45-0749, 45-7877 y 45-7923. Seña: 8%. Comisión: 3%. En dinero efectivo y en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/10 Nº 26.344 v. 26/10/88

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández-Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson- sito en el Palacio de Justicia calle Talcahuano Nº 550-piso 7º-Capital Federal- comunica por dos días en autos caratulados "YANCO RUBEN E.S/CONCURSO LIQUIDATORIO S/INCIDENTE LIQUIDACION DE BIEN INMUEBLE" Expediente Nº 14.765- que el martillero público Alberto Gurevich- Rematará el día 31 de Octubre del año 1988 a las 10 horas en el salón de Remates de la Asociación de Martilleros sito en la calle- Talcahuano Nº 479 -Capital Federal- el inmueble ubicado en la calle Olleros Nº 1768-Piso 12 unidad funcional Nº 22-"B" -Capital Federal- Se trata de un piso compuesto de tres dormitorios-amplio living-comedor-pasillos intermedios-amplia cocina comedor-dos baños-dependencia de servicios-consta así mismo de amplio balcón terraza -con grandes ventanales en los dormitorios con vista al exterior entrada independiente de servicio-los pisos del living-comedor y pasillo son aparentemente de cerámica color tiza, los dormitorios los pisos son alfombrados, los pisos de los baños y de la cocina son del tipo cerámica, se constatan seis placares dentro de dicha unidad, las paredes son pintadas notándose alguna suciedad en las mismas, tanto la cocina como los baños están azulejados en toda su altura, superficie-96,91m² cubierta-3,62m² semi-cubierta-9,52m² de balcón lo que hace un total para el piso y la unidad funcional de 110,05m²- a continuación en la planta baja, del servicio del edificio se encuentra la unidad complementaria la baulera identificada con el Nº Romano XVI en su puerta de metal, teniendo una altura aproximada de 4 m por 1,50 de ancho por 1 m de fondo todos los metrajes aproximados-en el subsuelo se encuentra el espacio para coche la 1/24 avas parte -en la unidad funcional hay dos líneas telefónicas funcionando -calificando el estado físico en general de muy buen estado de conservación según manifestado por la señorita que dijo llamarse Carmen Rodríguez y ser empleada doméstica en la mencionada unidad la misma esta ocupada por el Sr. Rubén Ernesto Yanco en calidad de propietario; juntamente con la mencionada doméstica- deudas: Fs. 138- ₳ 995,21-O.S.N. -Fs. 182- ₳ 3.813,400-Municipal-1984 al 1988-Fs. 175- ₳ 2.698,62-Expensas- a julio de 1988. Condiciones de Venta:"Ad-Corpus" y en el estado que se encuentra -Al Contado y Mejor Postor-Base Australes: 37.739,82. Seña-8%-Comisión-3%-Sellado-de ley- 0,5%-Todo en Efectivo y en el Acto De La Subasta-el o los compradores deberán constituir domicilio en el radio de jurisdicción del Tribunal-declarando conocer perfectamente el estado físico y jurídico del bien a subastar y se comprometen cualquiera sea la objeción de forma o de fondo que se haga a la subasta a ingresar en término el saldo de precio. Visitar los días 26- 27 y 28 de Octubre Del Año 1988- en el Horario De 15 a 18 Horas - Informes en el expediente, al martillero -calle Cerrito Nº 466 - piso 6º of. 62-35-8787-87-9331- o Talcahuano Nº 479- Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 20/10 Nº 26.342 v. 21/10/88

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "THORMAC EQUIPOS MECANICOS S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes", Expediente Nº 16.090, que los Martilleros Alberto Horacio Pinto y Mauro Vaccari, rematarán el día 28 de octubre de 1988 a las 10 y 30 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el Inmueble ubicado en Avenida San Martín Nº 1358/74, con salida por la calle Fray Julián Lagos Nº 1331/41 entre las calles Veracruz y Formosa, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Superficie Total: 2.784,68 m². y cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción I: Sección H; Manzana 19; Parcela 14c. Desocupado y con tres líneas de teléfonos, conjuntamente con diversos bienes muebles, cuyas especificaciones figuran en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados, entre los que se destacan: Máquinas de escribir, de sumar, aire acondicionados, escritorios, archivos, planilleros, matafuegos, ficheros, estanterías, repuestos etc. etc. Esta venta se realiza en block y con la base de ₳ 1.820.000. al contado y mejor Postor. Seña: 10 %. Comisión: 7 %. Sellado de Ley (éstos dos últimos rubros Al Contado y Dinero Efectivo). El 10 % de Seña también puede ser al Contado o con cheque Certificado sobre banco de ésta plaza y a la órden del Juzgado para ser depositado en el Banco Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales), debiendo este caso el comprador hacerse cargo de cualquier impuesto, que sufriera el precitado cheque; el 30 % a cuenta de precio dentro de los 10 días de aprobado el remate, dicho porcentaje se ajustará conforme a la evolución de los índices suministrados por el INDEC (Precio al Consumidor), correspondiente al mes anterior a la fecha de la celebración del remate y el de la fecha del efectivo pago, con un ajuste del 6 % anual sobre el monto actualizado. Con tal objeto el Tribunal determinará la suma exacta efectuando el cálculo conforme dentro de las 48 horas de notificado el decreto que así lo determine. El 60 % restante en concepto de saldo de precio se abonará en dos cuotas iguales semestrales con vencimiento a los ciento ochenta días corridos desde la fecha de aprobación del remate la primera y la segunda a los trescientos sesenta días. Las cuotas mencionadas se ajustarán en cada caso conforme a la evolución de los índices antes mencionados (debiendo los adquirentes escriturar como fecha tope a los 30 días de abonado el precio total de la venta en block realizada). En todos los casos los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte de los adquirentes sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin autorización previa del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el bien alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial el inmueble. En caso de no integrar el comprador el saldo correspondiente, se subastarán nuevamente el inmueble con los bienes muebles que integran el Block, debiendo correr el mismo con los gastos que correspondan. El inmueble y bienes muebles que integran el block se exhibirán los días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de octubre de 1988 de 10 a 16 horas en el inmueble de la fallida sito en la Avenida San Martín Nº 1358/74, con salida por la calle Fray Julián Lagos Nº 1331/41 de la Localidad de Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. El inmueble y bienes muebles que integran esta venta en Block se subastarán en el estado de uso y conservación en que se encuentran y habiendo sido exhibidos los mismos con la debida antelación, no se atenderán reclamo de ninguna naturaleza. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. En caso de que el adquiriente obtare por la compra al contado deberá indicar expresamente en autos dentro de las 48 horas de aprobado el remate.

Buenos Aries, 5 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/10 Nº 25.780 v. 21/10/88

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días, en los autos: "MOLINO INDEPENDENCIA S.A.C.I.F.A. s/ QUIEBRA" (Exp. Nº 16.630) que los martilleros EMILIO BOJART y JOSE LUIS CASARES, rematarán el día 24 de octubre a las 10,30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los siguientes bienes: escritorios, sillas, armarios, botiquines, máquinas de escribir y calcular, muebles mostradores, motores, moladoras, ficheros, escaleras, aire acondicionado "CARRIER", heladera "PHILLIPS", etc., que se exhibirán los días 19, 20 y 21 de octubre de 9 a 12 hs., en el domicilio de la fallida Gral Urquiza 343, Cap. Fed. Sin Base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo y en el acto de la subasta, El comprador se hará cargo del retiro de los bienes, como asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Horacio Robledo, secretario.
e. 18/10 Nº 3488 v. 24/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en autos: PAGAGU S.A. c/ZARATE CARLOS s/EJECUTIVO, que el martillero Francisco B. Carrasco, Rematará el día 27 de Octubre de 1988, a las 14,30 hrs. en la calle Concordia 1164; Cap. Fed. 13 placas de panelco de 1,83 x 4,40 x 0,016 m de primera (1 de ellas con dos cortes, uno al centro y otro de 1 mt); 1 placa de panelco de 1,83 x 2,20 x 0,016 m de primera; 500 travesaños de 1,50 x 2" x 1,40 m de largo; 1 lote de chapa de madera "castaño" compuesto de lotes individuales que apilados tienen la siguiente medida: altura 0,68 m, ancho 0,75 m y largos varios. Sin base, al contado, al mejor postor, Comisión 10%, todo en dinero efectivo; se exiben días 24-25-26 de octubre de 9 a 12 horas, en calle Concordia 1164, Capital Federal Comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 20/10 Nº 26.089 v. 21/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº: 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos caratulados "ORELLE, JOSE MARIA C/CROS, ALBERTO OSCAR S/ EJECUTIVO" -Exped. 14.542- que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 26 de octubre de 1988; a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto Primo 2042/46, Capital Federal, el siguiente inmueble: Unidad Funcional Nº: 33, del piso 8º, letra "C", integrante de la finca ubicada en la calle Peña 2225, entre las de Pte. José E. Uriburu y Azcuénaga, de la Cap. Federal. Consta la misma de: living-comedor, un dormitorio, baño completo y pequeña cocina. Sup. total: 35,79 m². Porcentual: 2,49 %- Servicios individuales de agua caliente y calefacción. Antigüedad aprox.: 20 años. Adeuda: al 28/10/87 por Part. 1.332.583, a la Municipalidad A. B. y L.: ₳ 105,173 (fs. 43); al 15/10/87 por Part. 1332583, a O.S.N.: ₳ 290,15 (fs. 33/34); al Consorcio, por embargo preventivo (fs. 77): ₳ 8.927,03- Todo ello sujeto a los reajustes que correspondan al momento de su pago. Nomenclatura Catastral: C.: 19; S.: 11; M.: 37; Parc.: 19; Matr. F.R. 19-2/33. Base de venta: ₳ 4.872,00 (2/3 partes de la Val. fisc. de fs. 56). Al contado y al mejor postor. Seña: 8%; Comisión: 3%; Sellado de Ley: 0,50%, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. En el estado que se encuentra. Visitar: lunes a viernes, 9 a 12 horas. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario
e. 20/10 Nº 26.423 v. 21/10/88

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo Dr. Enrique M. Butty, Secretaría 52, hace saber por dos días en los autos "PIERINI EDGARDO I. Y OTROS C/LA SABROSAS S.R.L. Y OTRO S/EJECUTIVO" Expediente 7168, que el Martillero Ricardo Hernán Vinelli rematará el 28 de octubre a las 16 en el "Salón Vinelli", Hipólito Yrigoyen 710, Capital Federal, cuatro fracciones de campo ubicadas en el Cuartel Décimo cuarto del Partido de San Andrés de Giles, Provincia de Buenos Aires, inscripto su dominio bajo el Nº 125.664 en la matrículas Nº 7069 al 7072. Parcela 1962: superficie 95896 m².; parcela 1966 superficie 33748 m².; parcela 1964 superficie 371228 m² y parcela 1996 superficie 404976 m². lo que hacen un total de 90 hectáreas 58 áreas 48 centiáreas. Las fracciones en conjunto se encuentran bien alambradas con cinco hilos y postes nuevos en un 70%. Tiene vivienda de dos ambientes, baño, cocina, un pequeño tinglado con techo de chapas. Molino y tanque australiano. Dista 8 kms. del pavimento y da en su frente a dos amplios caminos consolidados de tierra. Corriente eléctrica. Actualmente el campo está con hacienda y una parte arado. No vive persona alguna en el lugar, sólo hay unos animales vacunos que los cuida una persona que vive en la localidad de Espora (constatación fs. 131). Adeuda impuestos: inmobiliarios Provincia de Buenos Aires (fs. 61/68) Partidas 094-001611-001612-003903-000570 liquidación hasta 5% cuota 1987. Base ₳ 247.806 al contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado 0,50% todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal visitas de 10 a 18 horas. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Susana M.L. Polotto, secretaria
e. 20/10 Nº 23.742 v.21/10/88

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 11, comunica por 2

días en el juicio:"BS. AS. BUILDING SOCIETY S.A. C/TANASIJCZUK, BOGDAN S/EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Expte. 152.067), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de octubre de 1988 a las 9,30 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Carlos Gardel nº 2030, entre Blandengues y Bdo. de Irigoyen, Boulogne, Pcia. de Bs.As. cuyo lote de terreno es designado con el º 25 de la manzana D que mide 10 mts. de frente al NO por 39,97 mts. de fondo lindando por su frente al NO con calle Carlos Gardel, al NE con lote 26 y fondos del lote 2, al SE con parte del lote 3 y al SO con el lote 24; Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección D, Manzana 107, parcela 25; inscripto el dominio al folio 584 del año 1974 a nombre del demandado. Según surge del mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble está habilitado por el ejecutado y sus padres y consta del living, dos dormitorios, cocina, baño y un galpón en los fondos, todo en regular estado de conservación. Según cláusula 14 e) del mutuo hipotecario en caso de ejecución el demandado se obligó a entregar el inmueble desocupado. Se adeuda a Obras Sanitarias al 10/6/88 la suma de ₳ 24,54 (fs. 188); a la Municipalidad de San Isidro al 14/6/88 la suma de ₳ 809,08 (fs. 191) y por Impuesto Inmobiliario al 30/9/88 la suma de ₳ 872,97 (fs. 199). Base: ₳ 15.494. Seña 30%, comisión 4%, sellado del boleto 0,5% todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo del precio de compra dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 584 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días hábiles de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Alberto Primero Narváez, secretario

e. 20/10 Nº 26.345 v. 21/10/88

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial En Lo Civil y Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, sito en la calle Uruguay nº 714, P. 2º, Capital, comunica por dos días en los autos: "RUSSO, OSVALDO V. Y OTRO C/DE FEO JULIO C. S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. nº 138.414, que el martillero Señor Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 31 de Octubre de 1988 a las 14 hs. en el local sito en la calle Talcahuano nº 479 (Asociación de Martilleros) Capital, lo siguiente: Una casa ubicada en la calle Manuel Rico nº 472/476, Villa Sarmiento, Partido de Morón Pcia. de Bs. As. y que consta de Un local comercial y dos habitaciones con salida a un pasillo que comunica al fondo con otra casa compuesta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño, con pisos de madera y flexiplast, sus cielorrasos en madera, techo de chapas de zinc, la construcción es de material y madera. El bien se encuentra ocupado por el demandado y su padre. El remate se realiza "ad-corpus" y en el estado en que se encuentra. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección C, Manzana 125, Parcela 4, Matrícula 42.497. Deudas: Imp. Inmob. 86/3 a 88/1 ₳ 735,920-82/2-3-4-₳ 416,600- A.L. y Conserv. De La Vía Pública 1983/84/85/86/87 ₳ 1.936,560-1988/cuotas 1 ₳ 140 2 ₳ 153 -3 ₳ 113. O.S.N. 82/85 ₳ 211- 3/85 3/88 ₳ 929,09. El inmueble está afectado a la Obra de Gas en el partido de Morón. El mismo se exhibe los días 28, 29 y 30 de Octubre de 1988, en el horario de 15 a 17 hs. Base: ₳ 78.217, Seña: 30%, Comisión 3%. Todo al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Jorge A. Cebeiro 12.358

e. 20/10 Nº 27.081 v. 21/10/88

Nº 47

Edicto Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47 -a cargo del Dr. Federico A. Young- secretaría única- del Dr. Cristian S. Abritta, sito la calle Paraguay Nº 1536, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "HEGI DE GARBERI MARTA ALICIA C/ROJAS MANUEL RICARDO Y OTRA" S/EJECUCION HIPOTECARIA. Expediente Nº 43.478, que el martillero público Alberto Gurevich, rematará el día 31 de Octubre de 1988, a las 11 horas en el salón de Rematadores, sito en la calle Talcahuano Nº 479 de la asociación de martilleros de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle General Galan Nos. 475/485/487, entrada directa por el Nº 485, entre las calles General Pacheco y Emilio Mitre de la localidad, El Palomar, Partido de Morón Provincia de Buenos Aires. La misma consta de: Dos dormitorios, un comedor cuarto de baño instalado, cocina a gas natural, amplio patio terraza que abarca toda la casa, habiendo en dicha terraza una habitación con falta de detalles, los pisos son de mosaicos observando en dicha propiedad faltante de pintura, techos de mampostería, la propiedad tiene en partes paredes de madera (revestida), está ocupada por el Sr. Manuel Ricardo Rojas su esposa y un hijo menor de edad (15 años), en calidad de propietarios, calificándose dicha propiedad en aparente buen estado de conservación, en dicha propiedad hay un pasillo común la cual puerta por medio donde se comunica con la casa lindera. La propiedad tiene una superficie según constancias en autos de 103,42 m² y señalada como unidad funcional Nº dos-polígono-00-02, con un porcentual de 42,10% de acuerdo a plano-P.H.101-194-72, Nomenclatura Catastral: III-A-Manzana-17-Parcela-23-Subp.2-Partida. (código) 101-Matrícula 893/2-planta baja. Deudas: O.S.N. fs. 43, Rentas Fs. 82/83, Expensas. FS. 84-no registra- párrafo I -Condiciones de Venta "Ad-Corpus" y en el estado que se encuentra, al contado y mejor postor, Base Australes: 25.449, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo y en el acto de la subasta, el o los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstos en el Art. 133 del código Procesal. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta, sea por causa imputable o no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta ha el efectivo pago según la evolución del índice de precios al consumidor. Visitas los días 25 y 26 de octubre de 1988 en el horario de 15 a 17 horas. Informes en el expediente, al martillero calle Cerrito Nº 466, piso 6º of. 62.35-8787 y 87-9331- o Talcahuano 479, Capital Federal.

Buenos Aires, 7 del mes de octubre del año 1988.
Cristian S. Abritta, secretario.

e. 20/10 Nº 26.339 v. 21/10/88

JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso, Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Marta Raquel Ildarraz, sito en la calle 85, Bonifacini Nº 166, de la Ciudad y Partido de San Martín, comunica por dos días en autos "ROGOZNICKI BENJAMIN C/ VECCHIARELLI VICENTE, S/EJECUTIVO" expte. 12043, que el martillero Norberto I.A. Calí rematará el día 27 de Octubre de 1988, a las 11 horas, en la calle 95 Nº 1839, de San Martín, Partido homónimo (Colegio de Martilleros), el cincuenta por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle 73, José Ambrini Nº 1711 esquina 44, Juárez, Villa Maipú, Partido de Gral. San Martín, cuyo lote se designa con el Nº 8 de la Manzana F, y mide 7 m. de frente al SE, 17,14 m. en su otro frente al SO, 4,24 m. en su ochava al S, 10 m. al NO y 20,14 m. al NE. Superficie 196,90 m². Designación catastral: Circ. II, Sección Q, Manzana 77, Parcela 14a. Dominio inscripto al Fº 512/61 y D.H. 10938/84. Ocupado por el demandado, su esposa, 4 hijos y su madre condómina. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas. Al contado y mejor postor. Base ₳ 96.367,785 seña 30%, comisión 10%, Sellado de Ley a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

San Martín octubre 13 de 1988.

NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial. San Martín, Octubre 13 de 1988.
Marta Raquel Ildarraz, secretaria.

e. 20/10 Nº 26.431 v. 21/10/88

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Mercedes Bs. As., a cargo del Dr. Eduardo S. Pisoni, Secretaría Nº 1 del Dr. José M. Palmieri, hace saber por Dos días, en los autos caratulados"-FISCO NACIONAL (DGI) C/EL GRILLO S.A. S/ EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 3500 y acumul., que el Martillero Público Héctor B. Bozzetti subastará, el día 29 de Octubre de 1988 a las 11 horas, sobre los mismos, Dos inmuebles ubicados en calle Bolivia Nº 34/36 de la Ciudad de Junín. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: Q; Manz: 64-A; Parc: 2; Subparcelas: 02-01 - 03 - 01 y 00-01; Partidas: 9577 y 55462. Base de Venta: ₳ 35.755. Al Contado.; Seña: 10%, Comisión: 3% a cargo comprador. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. Los bienes salen a la venta ocupados por la parte demandada. Los inmuebles podrán ser revisados desde dos horas antes de la subasta.

Mercedes, 14 de Octubre de 1988.

Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "Democracia" de la Ciudad de Junín B.A.

Mercedes, 14 de Octubre de 1988.
José María Palmieri, secretario Federal.

20/10 Nº 26.279 v. 21/10/88

Juzgado Federal De Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Secretaría Civil y Comercial, calle Córdoba nº: 246, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDECOR COOPERATIVO LTDO. C/ DESARROLLO TECNOLOGICO S.A. Y OTRO S/ EJECUTIVO" Expte. B-26-1984), que el martillero Sr. Héctor A. Dalmasso, rematará el día 21 de octubre del corriente año a las 10 hs., en la sala del Tribunal mencionado, al contado, al mejor postor, dinero en efectivo, 50% indiviso, de la unidad funcional Nº 14, unidad complementaria nº: 17 y 7 avas partes de la unidad nº: 4, ubicada en calle 3 de Febrero Nº 1847/49/51, entre calles Pampa y Sucre, Capital Federal, pisos 8 y 9, superficie cubierta 166,67 mts. cdos.; sup. descubierta 22,79 mts. cdos., Total Sup. 189,46 mts.cdos. Ocupada según acta constatación de fs. 102 y Vta y 103, por el propietario Francisco Alberto Sabato. Nomenclatura catastral, circuns. 16, Sec. 25, manz. 37, par. 11 V. Deudas por D.G.R., O.S.N. y expensas comunes, las que surgen de informes de autos. BASE DE VENTA: AUSTRALES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO (₳ 24.885) CONDICIONES: El comprador abonará en el acto de subasta, el 10% del producido, con más el 3% de comisión al Martillero, y el saldo, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Títulos: Agregados en autos a fs. 149 a 157 (1º Cuerpo). Matrícula Nº: 16-8705/14. Días de Visita: días 18, 19 y 20 de octubre del corriente año de 10 a 12 hs. El Comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Bell Ville.

Informes: El Martillero en calle Sáenz Peña Nº: 8 P.A. Bell Ville, TE: (0534) 26-347- Horario Comercial. SECRETARIA: Dra. María M. González.

Bell Ville, 12 de Octubre de 1988

Para ser Publicado en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín de Capital Federal por Dos (2) Días.

e. 20/10 Nº 26.380 v. 21/10/88

Por disposición del Señor Juez Dr. Beltrán Adolfo Mulhall, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rawson, Provincia de Chubut, se hace saber por Dos (2) Días, que el Martillero Público Señor Ricardo E. Sales, procederá a vender en pública subasta, al contado, el mejor postor y con Base En Block de Australes Un Millón Noventa y Cuatro Mil Ochocientos (₳ 1.094.800,00) o individualmente los siguientes bienes: Una Congeladora de placas, marca BND Nº 666/001, con construcción interior y exterior de acero inoxidable, de 16 estaciones de aluminio extruido de dimensiones: 1.850 mm. x 1.400 mm. Equipo de bombeo p/accionamiento de placas. Condiciones de trabajo (-35º) (+25º). Capacidad frigorífica 50.000 frigorías/hora a - 35ºC. Base ₳ 182.000,00; Un compresor frigorífico a tornillo marca MICON para amoníaco, modelo 200 LU, Nº 20126993 de -10º a -25ºC. Accionamiento mediante motor eléctrico marca BURBAN Nº 1142 de 250CV. Base ₳ 385.000,00; Una máquina descabezadora esviceradora de pescados marca MARCELINO TORRES de un cangilón, Nº 666/002, construcción de acero inoxidable con sistema de vacío completo. Capacidad de producción 3.000 kg/h. Potencia de accionamiento de 8 CV. Base ₳ 65.100,00; Dos máquinas clasificadoras de langostinos, marca MARCELINO TORRES Nº 666/003 y 004, con tres canales de clasificación, seis rodillos regulables de 3.000 mm. de longitud, con cintas de alimentación. Construcción de acero inoxidable. Potencia de accionamiento de 5 CV. Base ₳ 203.000,00; Un compresor frigorífico para amoníaco marca MICON, modelo 6 8 U Nº 17.237 de 6 cilindros, para amoníaco con separador de aceite. Potencia de accionamiento eléctrico 100 CV. Base ₳ 96.600,00; Una máquina sunchadora automática marca Power Strap Nº 666/005 para cajas de 600 x 400 mm. para sunchos de polipropileno. Accionamiento eléctrico. Base ₳ 25.900,00; Una máquina fabricadora de hielo en escamas marca BND Nº 666/006 con tambor de acero inoxidable con cortador de hielo con fresa helicoidal con reductor tipo corona y sin-fin doble de 20 tn/día. Base ₳ 103.600,00; Una lavadora de pescados marca Rampi & Garri Nº 666/007 con tambor de acero inoxidable de 2.500 mm. de largo x 1.000 mm. de Ø .Potencia de accionamiento 3 CV. Base ₳ 33.600,00. Conforme a lo ordenado en los autos: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO C/OCEANGEL S. A. S/EJECUCION PRENDARIA" (Expte. 28.140-Fº 174-Año: 1987), que se tramitan por ante este Juzgado Federal. Exhibición: En el lugar de remate, de 15,00 a 19,00 horas, en la semana de la subasta. El Remate: Se realizará en calle Mitre Nº 715 de Trelew, donde estará su bandera, el día 31 de Octubre de 1988, a las 15,00 horas, quedando facultado el Martillero designado para percibir de quien o quienes resulten compradores el 30% de seña y 10% de comisión.

Secretaría, 5 de Octubre de 1988.
Daniel Ruben Segata, secretario Civil Federal.

e. 20/10 Nº 27.027 v. 21/10/88

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ACERIAS BERISSO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ACERIAS BERSISSO S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1988, a las 9,00 horas en la calle Uruguay 485 piso 10º, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de resultados, evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al ejercicio social Nº 18 cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Retribución de los directores gerentes.
3º) Consideración del revalúo contable practicado conforme a lo establecido por la Ley 19.742.
4º) Consideración del informe del síndico.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios de directores y síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 18/10 Nº 25.848 v. 24/10/88

ACME AGENCY
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 12 horas, en Suipacha 245, Piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los directores.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndicos y de los Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

e. 18/10 Nº 25.979 v. 24/10/88

ADINCO
S.A. Administradora Inmobiliaria y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Srés. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1988, a las 10 horas en la sede social calle Marcelo T. de Alvear 776, Capital, en primera convocatoria, llamando a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1988, gestión del directorio e informe del síndico.

3º) Ratificación de las decisiones aprobadas en la Asamblea del 22 de setiembre de 1986.
4º) Elección de miembros del órgano de administración y fiscalización.
5º) Distribución de honorarios a directores y síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 20/10 Nº 26.322 v. 26/10/88

AGROPECUARIA LA CASTELLANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 9/11/88 a las 14 hs. en Paraná 768 piso 9º Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.850 v. 24/10/88

AIRCOM
Sociedad Anónima Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.G.P.J. Nº 5157

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de AIRCOM SOCIEDAD ANONIMA, AERONAUTICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el 8 de Noviembre de 1988 a las 11,00 horas, en la Sede Social Rodríguez Peña 1182, Piso 8º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de los motivos que obligaron a convocar la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación Memoria, Inventario, Balance General, Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988, y todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
3º) Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
4º) Consideración resultados del ejercicio y remuneraciones Directorio y Síndico habiendo quebranto.
5º) Nombramiento de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta en unión del Presidente.
Buenos Aires, 11 de Octubre de 1988.
El Directorio
NOTA: Los Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración.
e. 19/10 Nº 26.123 v. 25/10/88

ALEJANDRO LLAURO E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Avda. Bdo. de Irigoyen 972, Capital Federal, el día 31 de octubre de 1988, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.88. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º Destino de las utilidades del ejercicio.
3º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.88 por Au. 1.508.005,83 — con un exceso de Au. 599.260,49 — sobre el límite del 25% de las utilidades conforme al art. 261 de la ley 19550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de la repartición total de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos. Los valores consignados están ajustados por inflación al 30.06.88.
4º Remuneración del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1987/88 y designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio 1988/89.
5º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. Elección de Presidente.
6º Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
7º Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
8º Aumento del capital social y emisión de acciones para pago de dividendo y capitalización si así lo hubiese resuelto la Asamblea.
9º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que hayan convertido sus acciones en nominativas y notificaren de su asistencia a la Sociedad, con una antelación de tres días hábiles al de la fecha fijada para su celebración, en Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso, Capital Federal o en Uruguay 196, Avellaneda, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 1988. Quienes tengan las acciones depositadas en Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito.
Nos responsabilizamos por presentación convocatoria fuera de término.
El Presidente
e. 17/10/ Nº 25.763 v. 21/10/88

ALGO DULCE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5/11/88 a las 20 hs. en Av. Rivadavia 5235 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, cerrado el 31 de Marzo de 1988.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, y designación del síndico titular y suplente.
6º) Aprobación del Resultado del Ejercicio.
El Directorio
e. 19/10 Nº 26.056 v. 25/10/88

ALIMENTOS VALLE DE ORO
S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en Segunda Convocatoria en el domicilio de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 974 6º Piso Capital Federal, para el día 2 de noviembre de 1988 a las 10 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para rubricar el acta.
2) Consideración de la propuesta del Directorio para aumentar el capital social, mediante la emisión de acciones con prima. Fijación de la misma.
3) Reforma de estatutos emergentes del punto anterior.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de dar cumplimiento a la comunicación que prevé el art. 238 de la Ley 19.550, el plazo respectivo vence el día 28 de octubre de 1988, debiendo cursarse las mismas al domicilio antes indicado en el horario de 10 a 17 hs. de lunes a viernes.
El Directorio
e. 20/10 Nº 26.353 v. 24/10/88

ANTONIAZZI Y CHIAPPE
Sociedad Anónima Comercial Industrial y Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

El directorio de ANTONIAZZI Y CHIAPPE S.A.C.I.F. e I. con domicilio en la Avda. Santa Fe 896, de la ciudad de Buenos Aires, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 19 de noviembre de 1988, a las 1,00 horas, en la calle Moreno 1270, 2º piso, oficina 210 de esta capital para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social, mediante nueva suscripción de acciones.
3º) Adecuación del estatuto social a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la obligación que establece el artículo 238 de la Ley 19.550 t.o. dec. 841/84 deberá cumplirse en forma y plazo en el domicilio legal de la sociedad en horario de atención al público.
e. 19/10 Nº 26.045 v. 25/10/88

APOLO COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1988, a las 18 horas, en el domicilio legal de la Compañía, calle Tucumán Nº 348, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Ajuste por inflación.
4º) Consideración documentos inciso 1º artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
5º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
6º) Retribución a Directores y Síndicos, Retribuciones Complementarias.
7º) Fijación números de miembros que compondrá el Directorio y Elección de los mismos.
8º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar sus asistencia a la Compañía hasta tres días antes de la realización de la misma en el horario de 11.45 a 18.45 horas.
e. 18/10 Nº 25.884 v. 24/10/88

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA

Comunicamos que el día 29 de Octubre de 1988 a las 19,00 hs. se realizará la Asamblea Extraordinaria, en la sede de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, Olleros 1515 Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales y adecuación de los Artículos 7,9,10,15,18,19,23,26,27,39,42,49 y 50.
2º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
Transcurridos 30 minutos de la hora indicada se hará un segundo llamado a sesión con los Socios presentes.
El Presidente
e. 19/10 Nº 26.232 v. 21/10/88

"B"

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 16,00 horas, en la calle Rivadavia 409, esq. Reconquista, Piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Remuneración del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes.
7º) Aumento del Capital Social en la suma de cinco millones de australes (₳ 5.000.000).
8º) Capitalización del rubro Ajuste de Capital por el importe de Australes ciento cincuenta y un millones (₳ 151.000.000).
9º) Aumento del Capital Social a la suma de ciento noventa y cinco millones de australes y emisión de acciones de acuerdo con las propuestas de los puntos 8º y 9º.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito.librados al efecto por un Banco o institución autorizada para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Rivadavia 409, esq. Reconquista, Capital Federal, hasta el día 14 de Noviembre de 1988, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.
El Director
e. 18/10 Nº 25.645 v. 24/10/88

BONAFIDE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 1988 a las 10:00 horas en la sede social, Gavilán 1055, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de lo resuelto por el Directorio de la sociedad, a saber:
2.1. — Ratificación de la propuesta elevada por el Directorio a la Comisión Nacional de Valores (nota Nº 6608 del 10.06.88) que fuera aceptada por ese Organismo de Control (nota Nº 2111 del 05.07.88).
2.2. — Constitución de una reserva equivalente al monto de las utilidades anuales, hasta agotar el credito ajustable del daño emergente en la medida en que los balances arrojen beneficios.
2.3 — Compromiso de no distribuir dividendos en efectivo o en acciones ni capitalizar reservas de revalúo ni ajuste integral del capital hasta tanto se produzca el agotamiento del referido crédito.
3. — Consideración de las observaciones formuladas por la Comisión Nacional de Valores, en la Resolución Nº 7681:
3.1. — Consideración de las modificaciones introducidas al Balance como consecuencia de las observaciones formuladas en la Resolución citada.
3.2. — Reconsideración de la distribución del dividendo aprobado en la Asamblea celebrada el 30 de octubre de 1985, al tratar el punto 6º del Orden del Día.
3.3. — Reconsideración parcial del aumento de capital resuelto por la misma Asamblea al tratar el punto 10º del Orden del Día.
4. — Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 691.474,08.-) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1988, el cual arrojó quebranto, dado que las utilidades correspondientes al período 01.07.87 al 30.06.88 resultan absorbidas por los resultados no asignados que arrojan saldo negativo.
5. — Tratamiento de las pérdidas acumuladas (art. 64, aprt.2º de la Res. Nº 110 de la Comisión Nacional de Valores). Su absorción con imputación a primas de emisión y ajuste integral del Capital Social.
6. — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y demás estados contables e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio Nº 61 cerrado el 30 de junio de 1988.
7. — Aprobación de la gestión del Directorio.
8. — Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
9. — Informe sobre los honorarios abonados al Estudio Escandell, Hurovich, Quadro, certificantes de los estados contables cerrados al 30.06.88.
10. — Designación del Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio que cerrará el 30.06.89 y determinación de su retribución.
11. — Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
12. — Elección de Directores Titulares y Suplentes.
13. — Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 2/3/5 antes mencionados, la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
Buenos Aires, 03 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que siendo la Caja de Valores S.A. la entidad autorizada a llevar el Libro de Registro de Acciones de esta sociedad, para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por dicha

Institución, banco y otra institución autorizada, en Gavilán 1055, Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 1988, de lunes a viernes, dentro del horario de 14:00 a 18:00 horas, para su registro en el Libro de Asistencia. Las acciones preferidas tendrán derecho a voto en esta Asamblea, de acuerdo a las condiciones de emisión.
El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/10 al 14/10/88.
e. 17/10 Nº 24.836 v. 21/10/88

BRUJULA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1988, a las 18 horas, en la sede de la Entidad, San Martín 439, 6º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designanción de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el Acta respectiva.
2º) Aprobación del revalúo técnico de inmuebles.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, los Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración y ratificación de las retribuciones a los Directores, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y el artículo 23 de los Estatutos.
5º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
El Directorio
e. 19/10 Nº 26.231 v. 25/10/88

"C"

CABILDO 2492
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 25.965 v. 24/10/88

CAMARA ARGENTINA DE INDUSTRIAS ELECTRONICAS
CADIE

ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los Señores asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA que se realizará el lunes 31 de octubre de 1988, a las 16 horas, en la sede de la Institución, Bernardo de Irigoyen 330, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos y Cuadros de Revalúo, correspondientes al ejercicio 1987/1988.
2º) Designación de tres Asociados para constituir la Mesa Escrutadora de acuerdo con lo que dispone el artículo 31 de los Estatutos.
3º) Elección de Presidente, por dos años, de sseis miembros titulares de la Comisión Directiva, por dos años, y cuatro suplentes, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1988.
4º) Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por un año, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1988.
5º) Designación de dos Asambleístas para que con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, octubre de de 1988.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.041 v. 21/10/88

CAMPAÑA UNIDA JUDEO ARGENTINA DE CULTURA Y ASISTENCIA - ASOCIACION CIVIL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 19,30 hs. en la sede social, Tte. Gral. J. D. Perón 2471, 7º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Revalúo Ley 19.742 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Nº 11 (1/4/87 al 31/3/88).
3º) Renovación de Autoridades.
4º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 19/10 Nº 26.218 v. 21/10/88

CARLOS COLOMBO
F.I.C.S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Gral. ordinaria del 07/11/88, a las 17 hs. en Bmé. Mitre 3637:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea fuera del término previsto por el art. 234 de la Ley 19.550.
2) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, con referencia al ejercicio económico clausurado el 30/6/88.
3) Distribución de las utilidades. Honorarios para el Directorio en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios para el Síndico.
4) Designar Directores, titulares y suplentes; Síndicos, titular y suplente.
5) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán observar las normas prescriptas por el art. 21 del Estatuto. El Directorio.
El Autorizado
e. 20/10 Nº 26.330 v. 26/10/88

CASA EIBAR
I. I. C. y F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Accionistas para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 17 hs. en 1º convocatoria y a las 18 hs. en 2º convocatoria, en Av. de Mayo 1229, P. 1º Of. "B" de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 35 cerrado el 30/6/88.
3º) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 18/10 Nº 25.803 v. 24/10/88

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Complementando la publicación realizada en las ediciones del 13/10/88 al 19/10/88, con número de recibo Nº 25.430, en que se convoca a Asamblea para el día 31/10/88, se transcribe a continuación el punto 15º del:

ORDEN DEL DIA:

15º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por tres años.
Como consecuencia de lo antes señalado, el anterior punto 15º "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea", queda renumerado como punto 16º.
El Presidente
e. 19/10 Nº 25.934 v. 25/10/88

CENTRO MEDICO SAN LUIS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1988 a las 11,00 horas en la sede social de San Martín de Tours 2980 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de los documentos que indica el inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3.- Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
4.- Remuneración del directorio por sobre los porcentajes de las utilidades que fija como topes el artículo 261 de la ley 19.550 y remuneración de la sindicatura.
5.- Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos, nombrándose a quienes ejercerán los cargos de Presidente, Secretario y Tesorero y consideración, en su caso, de la autorización prevista en el artículo 273 de la ley 19.550. Elección de directores suplentes.
6.- Elección de síndicto titular y suplente.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asistencia. El Directorio.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.352 v. 26/10/88

CIRCULO PROPIO
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1988 a las 16 horas en San Martín 299, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Aumento de capital y reforma del art. 4º de los estatutos sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e.17/10 Nº 25.757 v. 21/10/88

CLINICA BELGRANO
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 12 horas en Lavalle 662, piso 11, Of. 420, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 respecto a ejercicio cerrado el 30/6/1988.
2) Ratificación gestiones del Directorio y Sindicatura, remuneraciones exceso art. 261 Ley 19.550, retiros a cuenta.
3) Fijación del número de directores y elección de Directorio y Sindicatura por 1 año.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.299 v. 26/10/88

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial
Registro Nº 5.847

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Compañía Argentina de Levaduras S.A.I.C. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 2 de noviembre de 1988 a las 10,30 horas en su sede de la calle Tronador 71, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5) Distribución de utilidades.
6) Aumento de capital por capitalización del saldo de ajuste de capital.
7) Aumento de capital por capitalización de resultados según lo resuelto al tratar el punto 5 del Orden del Día.
8) Modificación del artículo 3 de los estatutos sociales según lo resuelto al tratar los puntos 6 y 7 del Orden del día.
9) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
10) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 17/10 Nº 25.849 v. 21/10/88

CONFITERIA LA PAZ

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social hasta su quíntuplo (art. 188 Ley 19.550).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 18/10 Nº 25.963 v. 24/10 /88

CORRIENTES Y URUGUAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 18 horas en primer convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al período cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el mismo período.

3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social (Art. 188 Ley 19.550).
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/10 Nº 25.962 v. 24/10/88

CURTIEMBRE LA GENERAL PAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Av. General Paz 14.412/82 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y documentación anexa, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Fijación del Nº de Directores y Elección de los mismos.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
6º) Elección de Síndico (Titular y Suplente), por el término de un año. Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 18/10 Nº 25.955 v. 24/10/88

CRESPO Y RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a ASAMBLEA ORDINARIA a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a celebrar el 11 de noviembre de 1988 a las 17 horas, en su sede de Av. Rivadavia 789, piso 13º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico por el ejercicio económico al 30 de junio de 1988;
3) Aprobación de la gestión del Directorio;
4) Destino resultados no asignados; honorarios al Directorio y Sindicatura según las previsiones del art. 261 de la Ley 19.550;
5) Designación de Síndicos Titulares y Suplente. El Directorio.

El Vicepresidente
e. 20/10 Nº 26.300 v. 26/10/88

CUYO
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 31 de octubre de 1988, a las once horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 30º ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerente y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
4º) Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de junio de 1988 y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 31 de la Sociedad.

El Directorio
e. 19/10 Nº 26.233 v. 25/10/88

"D"

DILSA
Distribuidora Láctea Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 1 de Noviembre de 1988 a las 17 horas en la calle Montevideo 536, Piso 5 Depto. "I" Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de Julio de 1986 y el 31 de Julio de 1987.
4º) Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y de las resoluciones y medidas adoptadas.
5º) Elección de Directorio.
6º) Distribución de utilidades, fijación de honorarios del Directorio.
7º) Ratificación del art. 6 de la ley 19.551.

El Directorio
e. 17/10 Nº 25.812 v. 21/10/88

DON SEGUNDO PAMPA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Noviembre de 1.988, a las 16 Hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 Hs. en 2da. convocatoria, en la sede social La Pampa 1.586, Cap, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 30/6/88.
3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio, en exceso Art. 261, Ley 19.550.
4) Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de 2 años. El Presidente

El Directorio
e.18/10 Nº 25.958 v. 24/10/88

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en 2a. convocatoria para el 8 de noviembre de 1988 a las 10 y 30 hs. en Paraná 768, piso 8º, Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA

1) Manifestaciones Presidencia sobre realización Asamblea;
2) Designación de accionistas para firmar acta;
3) Reforma estatutos;
4) Documentación Contable ejercicio al 31/5/88;
5) Absorción quebrantos;
6) Capitalización Ajuste Integral Capital;
7) Aumento de Capital;
8) Gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora;
9) Elección de Directores Titulares y Suplentes;
10) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes;
11) Remuneración Contador Certificante ejercicio al 31/5/88;
12) Designación de Contador Certificante Titular y Suplente ejercicio al 31/5/89.

Se deja constancia que para los puntos 3º y 5º la Asamblea deberá funcionar como Asamblea Extraordinaria, retomando el carácter de Ordinaria para el resto.

El Directorio
e. 20/10 Nº 26.303 v. 24/10/88

"E"

EL CENTINELA DE SALADILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de noviembre de 1988, a las 19 horas, en la calle Maipú 42, 4º Piso Of. 42, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 8º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Absorción pérdida del ejercicio.
3º) Considerar y aprobar la actualización contable Ley 19.742 y ajuste de Capital.
4º) Remuneración y honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores titulares, 1 Síndico titular y 1 Síndico Suplente.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 18/10 Nº 26.018 v. 24/10/88

ELIDD INDIA RUBBER
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en Avda. Ing. Huergo 839, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del patrimonio neto, cuadros, anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados al 30 de junio de 1988. Su destino. Retribución a Directores y Consejo de Vigilancia. Buenos Aires, 12 de Octubre de 1988.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.325 v. 26/10/88

ELOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

(Registro Nº 40.927) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de noviembre de 1988 a las 14 horas en primera convocatoria o a las 15 horas segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550: ejercicio el 30 de abril de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación de asistencia a asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.381 v. 26/10/88

ESTABLECIMIENTO SANTA ELENA
Sociedad Anónima Agropecuaria
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS SANTA ELENA" S.A.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Octubre de 1988, a las 19 horas en Libertad 1.050, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 incisos 1º y 2º la Ley 19.550/72, correspondientes al décimo noveno Ejercicio Económico finalizado el 30/06/88.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 17/10 Nº 25.730 v. 21/10/88

EXPLORACIONES MINERAS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1988, a las 17,00 horas en la sede social de Bartolomé Mitre 648, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
3) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones y/o certificados, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Bartolomé Mitre 648, 2º piso, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo el día 7 de noviembre de 1988 a las 18 horas.

e. 20/10 Nº 26.334 v. 26/10/88

"F"

FATAP
Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros —F. A. T. A. P.—, convoca a sus entidades afiliadas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 28 de Octubre de 1988 a las quince (15) horas en su sede social de Avenida Diagonal Julio A. Roca Nº 751 - 7º piso "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia a la reforma de los artículos 11º, incisos a) y b); 34 y 35, aprobados por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de Mayo de 1988, y ratificación de los artículos no observados.
3º) Reforma de los artículos 9º, 31º, 40º y 42º de los Estatutos.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1988.

El Presidente
e. 19/10 Nº 26.205 v. 25/10/88

FEIT Y OLIVARI
S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia Nº 1755. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de noviembre de 1988 a las 15,30 horas en Av. Ingeniero Huergo 1451, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración documentos art. 234, inc 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 68 cerrado el 30 de junio de 1988 y tratamiento de los resultados.
3º Aprobación gestión del Directorio y Síndico.
4º Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico (Art. 261, Ley 19.550)
5º Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 1988/89.

6º Elección de Directorio y Síndico. Buenos Aires, 14 de Octubre de 1988.

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550 para asistir a la Asamblea.

El Director

e. 20/10 Nº 26.365 v. 26/10/88

FORESTADORA RIO CHAFARIZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 1988 a las 15,30 hs. en Santander 70, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Memoria Balance General, estados de resultados, notas, cuadros y Anexos e informe del Síndico al 30/6/88.
2º) Revalúo técnico del inmueble rural.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Directores para firmar el acta.

El Presidente

e. 19/10 Nº 26.162 v. 25/10/88

FORTUNY HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro 7713

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 7 de Noviembre de 1988, a las 17 horas, en el local ubicado en Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneraciones al directorio en exceso artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos si correspondiere.
6º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
7º) Reforma a los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la sede de la Sociedad, Diógenes Taborda 1592, P.B., Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta el día 31 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente

e. 19/10 Nº 26.175 v. 25/10/88

"G"

GANAGRIN
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988, a las 15 horas, en Paraná 777 - 5º "A" para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30/6/88.
2º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores y Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El Apoderado

e. 19/10 Nº 26.197 v. 25/10/88

GEN AVE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GEN AVE S. A. a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de octubre de 1988 a las 19 horas en Uruguay 772 4º, Oficina "42", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1988. El Directorio.

De acuerdo con lo establecido por el artículo décimo de los Estatutos Sociales, en caso de no contarse con el quórum necesario, se convoca a tal fin en forma simultánea, en Segunda Convocatoria, para celebrarse el mismo día y lugar a las 20 horas.

Los Señores Accionistas deberán depositar como mínimo con 3 días hábiles de anticipación sus acciones en la Sede Social de la Sociedad en Uruguay 772, 4º P. "42", Capital Federal de 10 a 18 horas.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 12/10/88.

e. 20/10 Nº 24.273 v. 26/10/88

"H"

HERMES
Compañía Argentina de Seguros
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día lunes 31 de octubre de 1988, a las doce horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 754/60, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración del revalúo técnico parcial de inmuebles.
3º) Honorarios Directorio "Art. 261 Ley Nº 19.550".
4º) Consideración de la Memoria, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 62º ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
5º) Remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio en el próximo período.
7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante del Balance al 30 de Junio de 1988, y designación del mismo para actuar en el Ejercicio Nº 63 de la Sociedad.

El Directorio

e. 19/10 Nº 26.234 v. 25/10/88

HILANDERA PASO DEL REY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HILANDERIAS PASO DEL REY SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en Perú 359, piso 6º, Oficina 612, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 cerrado el 30 de junio de 1988; distribución de utilidades.
2) Designación de los miembros del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente

e. 20/10 Nº 26.346 v. 26/10/88

H. KOCH & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988, a las 11 horas en Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Actualización del Capital. Consideración y destino.
3º — Considerar documentos Art. 234 Inc. 1º — Ley 19.550 Ejercicio al 30 de Junio de 1988.
4º — Distribución de Utilidades con relación al Art. 261 — Ley 19.550.
5º — Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
6º — Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 28 de octubre de 1988 en Avda. Santa Fe Nº 931 —piso 5º— Capital de 15 a 18 hs.

El Presidente

e. 19/10 Nº 26.199 v. 25/10/88

H. KOCH & CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de Noviembre de 1988 a las 12,30 horas en Avda. Santa Fe Nº 931 —piso 5º— Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º — Aumento del Capital Social dentro de las prescripciones del Art. 188 — Ley 19.550.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 28 de octubre de 1988 en Avda. Santa Fe Nº 931 —piso 5º— Capital de 15 a 18 hs.

El Presidente

e. 19/10 Nº 26.200 v. 25/10/88

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el viernes 28 de octubre de 1988 a las 11 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la actualización anual de los valores contables según Ley 19.742/72 al 30 de junio de 1988 y su destino.
2 — Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988.
3 — Consideración del destino del superávit del ejercicio.
4 — Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta de la Comisión.
5 — Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años y doce suplentes por un año.
6 — Designación de dos personas para firmar el acta.

NOTA: El nombre de todo candidato para elección deberá ser remitido al Secretario Honorario por dos suscriptores y por escrito por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 25 de octubre de 1988 a las 10 horas.

El Consejo de Administración

e. 19/10 Nº 25.565 v. 28/10/88

HOTEL CENTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 17 y 18 horas respectivamente, en la Sede Social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3) Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente firmen el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o certificados de depósito de la misma Avda. Alvear 1891, Capital Federal, hasta el 10 de noviembre de 1988 a las 18 horas.

e. 20/10 Nº 26.392 v. 26/10/88

"I"

INSTITUTO CIENTIFICO PAUL HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase en primera y segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 11 de Noviembre de 1988 en la sede social de la calle Libertad 293, 5º Piso, Capital Federal, a las 12 y 13 horas, respectivamente, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, 1º de la Ley 19.550 al 30/06/88.
2º) Consideración del revalúo de las Leyes 19.742 y 21.525. Su aplicación.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes, todos hasta la próxima asamblea que trate el ejercicio al 30/06/89.
5º) Distribución de utilidades. Tratamiento de la propuesta del Directorio: a) Gratificación al personal. b) Honorarios al Directorio y Sindicatura; posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550. c) Dividendos a distribuir. d) Provisiones impositivas y saldo remanente que pasa a nueva cuenta.
6º) Designación de dos de los accionistas presentes para que aprueben y firmen la transcripción del acta.

El Directorio

e. 17/10 Nº 25.785 v. 21/10/88

INDUSTRIAS GUIDI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 17 de noviembre de 1988, a las 18 horas, en Cerrito 1320, piso 12 "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30/6/88.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Capitalización parcial del rubro ajuste de capital.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones.
5º) Elección del Directorio y dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 20/10 Nº 26.274 v. 26/10/88

INDUSTRIAS MARSEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1988 a las 14,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53 Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la cuenta Ajuste del Capital y su inclusión en los estados contables cerrados el 30 de junio de 1988 y destino a dar al mismo.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás anexos complementarios e Informes del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación gestión del directorio.
4º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los miembros del Directorio (Art. 261 Ley 19.550), inclusive para el próximo ejercicio.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario, determinación de su número.
6º) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.910 v. 24/10/88

INDUSTRIAS MARSEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 noviembre de 1988, a las 15,30 horas en el local social Nogoyá 5949/53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y tipo de acción a emitir.
2º) Ordenamiento de los estatutos sociales y modificación de los artículos que la Asamblea considere conveniente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.911 v. 24/10/88

ITALPAPELERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio terminado el 30/6/88. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Noviembre de 1988 a las 19 horas, a celebrarse en la calle Humberto 1º Nº 986, 2º Piso, Oficina 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 y Ajuste de Capital del Ejercicio terminado el 30/6/88.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el porcentaje de utilidades que fija como tope el artículo 261 de la Ley 19.550; remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 - t. o. Decreto 841/84).

El Presidente del Directorio
e. 19/10 Nº 26.093 v. 25/10/88

ITARGEN ITALIMPIANTI ARGENTINA S.A.

ACLARACION DE CONVOCATORIA

En las ediciones del 13 al 19 de octubre de 1988, recibo 25.437 donde se publicó la convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 31 de octubre de 1988, debe decir 14 de noviembre de 1988.

e. 20/10 Nº 25.867 v. 26/10/88

"K"

KACOWICZ
Expte. Nº 0832

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 1988, a las 18 horas, en su sede social, Sarmiento 470 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Actualización contable Ley 19.742 y Nº 21.525 y su destino.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Vigésimo octavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares por un ejercicio y su elección.
7º) Elección de dos Directores Suplentes por un ejercicio.
8º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (Art. 238 de la Ley Nº 19.550, modificada por la Ley Nº 22.903).

El Presidente
e. 18/10 Nº 26.038 v. 24/10/88

"L"

LA CANTABRICA
S. A. M. I. C.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se cita a los Sres. Accionistas para el día 31 Octubre de 1988, a las 10 horas, en el domicilio social de Moreno 755, Capital Federal, con el objeto de celebrar Asamblea Ordinaria y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Sres. Accionistas para que intervengan en la redacción del acta de la sesión y la firmen en representación de la Asamblea.
2º) Consideración: a) de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550; b) del resultado del ejercicio; c) de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de la retribución al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/6/88.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio, conforme el art. 20º del Estatuto, y elección de los que corresponda para el nuevo ejercicio económico.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para el nuevo ejercicio económico.
6º) Designación del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1988/89, y determinación de sus honorarios. Fijación de los honorarios del Contador Certificante por el ejercicio 1987/88.
7º) Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste Integral del Capital".
8º) Para el caso que la propuesta del Directorio con relación al punto anterior resulte aprobada, aumento del capital en vA n 20.000.000 mediante la capitalización de Ajuste Integral del Capital, y emisión de las acciones correspondientes.
9º) Propuesta de aumento de capital y consiguiente emisión de acciones para ofrecer en suscripción, por hasta ₳ 50.000.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 0,10 cada una. Facultar al Directorio para determinar el monto de la prima dentro de los límites que fijará la Asamblea, pudiendo también decidir el Directorio que la emisión sea a la par y dentro del plazo acordado por el art. 188 de la Ley 19.550. Las acciones tendrán derecho a dividendo y a todo otro tipo de acreencias que pudieran corresponderles, a partir del 1º de Julio del ejercicio en que se resuelva la emisión.
10) Tratamiento de los Aportes Irrevocables a cuentas de futuras integraciones de capital por ₳ 53.997.157,79 existentes al 30 de Junio de 1988 y contabilizados en la cuenta "Anticipo de futuras emisiones".
11) Tratamiento de Resultados No Asignados por ₳ 3.295.179 el 5 % del mismo a Fondo de Reserva Legal, o sea la suma de ₳ 164.758,95; el saldo, a criterio de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1988.

El Directorio

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la Ley 19550, cursando una notificación de su propósito de asistir a la Asamblea, dentro del horario de 13 a 17 horas y hasta las 17 horas del 25 de octubre de 1988 en la sede social de Moreno 755, Capital Federal. Los Accionistas que posean sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar certificados dentro del mismo horario.

El Vicepresidente
e. 19/10 Nº 26.182 v. 25/10/88

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988 a las 10 horas, en Av. Paseo Colón 528, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
4º) Remuneración de los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

e. 20/10 Nº 26.291 v. 26/10/88

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre a las 18 horas, en la sede social de la Compañía, Avenida Corrientes Nº 550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Nombramiento de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º - Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275º de la Ley Nº 19.550).
3º - Destino del resultado positivo de los Estados Contables, conforme con el artículo 35º de los estatutos. Consideración de las retribuciones de los Directores (art. 261º de la Ley Nº 19.550).
4º - Determinación del número de Directores que compondrá el Directorio, elección de directores titulares y suplentes y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Autorización a Directores (art. 273º de la Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1988. El Directorio

El Gerente Administrativo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/10 al 17/10/88.

e. 18/10 Nº 25.112 v. 24/10/88

LAS SEIS MARIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Abastecedora Las 6 Marías S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de Noviembre de 1988 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 938, 4º, Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para rubricar el acto de Asamblea.
2º) Consideración de la vista corrida a la sociedad en relación a la reforma de estatuto determinado por la Asamblea del 16/04/84. Modificación en su caso del estatuto social redactado en dicha Asamblea.
3º) Aumento de capital por suscripción de acciones con Prima. Fijación de la misma. Adecuación del estatuto según punto precedente a la decisión que se adopte en este punto.

Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de dar cumplimiento a la comunicación que prevee el art. 238 de la Ley 19.550, el plazo respectivo vence el día 27/10/88, debiendo realizarse las comunicaciones al domicilio indicado precedentemente los días hábiles de 10 a 17 hs.

El Directorio
e. 17/10 Nº 25.791 v. 21/10/88

LEYDEN
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de octubre de 1988, a las 17,30 horas en la sede social, Anchoris 273, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19550 T. O., en su Artículo 234, inciso 1º y de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 30/6/88.
3º) Consideración de la actualización de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico administrativas durante el Ejercicio cerrado al 30/6/88, que arroja resultado acumulado negativo.
6º) Ratificación del Acta de Directorio nº 338, que corrigió un error de cálculo, referente a la composición del Capital Social resultante de la capitalización aprobada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31/10/86.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos con mandato por dos años.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 31, iniciado el 1/7/88.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 30 cerrado el 30/6/88.
10) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nº 31, iniciado el 1º/7/88.

El Directorio

NOTA: Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550 y Resolución Nº 102 de la Comisión Nacional de Valores, los señores accionistas deberán cursar comunicación a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 27/10/88, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.

El Presidente
e. 19/10 Nº 26.165 v. 25/10/88

LINEA SETENTA Y SEIS
Sociedad Anónima de Transporte Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1988 a las 18 horas en el local sito

en la Avenida Amancio Alcorta 3631, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1988.
2º) Retribución del directorio. Aprobación exceso límite prescripto por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Fijación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 17/10 Nº 25.823 v. 21/10/88

LOS CERCOS S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LOS CERCOS S.C.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988, a las 10,30 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 776 10º "A", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30/6/1988.
2º) Remuneración, administración y sindicatura, art 261, último párrafo, ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el período de un año, y designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Síndico Titular
e. 20/10 Nº 26.297 v. 26/10/88

"M"

MAUCCI Y CUROTTO Sociedad Anónima Registro Nº 43.716

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria día 14 de Noviembre de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avenida Del Campo 1180, Capital Federal, para considerar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del artículo 234 Ley 19.550, remuneraciones Directorio aún en exceso límites fijados art. 261 citada Ley, honorarios Síndico y destino resultados: ejercicio al 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
3º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.
Comunicación Asistencia Asamblea: según art. 238 Ley 19.550. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 19/10 Nº 26.192 v. 25/10/88

MIAL Sociedad Anónima Expte. I.G.J. Nº 90.092 - Inscripción Nº 9176 -

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 4 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Suipacha 1067, piso 7º de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

A - TEMAS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente el acta de la asamblea;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y documentos anexos y complementarios, y dictamen de la sindicatura, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 1988;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Renumeración de los miembros de los órganos de administración y fiscalización, aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas;
6º) Determinación de la cantidad de miembros titulares y suplentes que integrarán el Directorio por dos ejercicios a computar desde el 1 de Abril de 1988 y su elección;
7º) Elección de un síndico titular y un suplente por un ejercicio a computar desde el 1 de Abril de 1988;

B - TEMAS DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

8º) Disolución y Liquidación de la sociedad;
9º) Elección de la Comisión liquidadora.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante comunicación escrita dirigida a Suipacha 1067 piso 7º, Capital Federal, antes del día 31 de Octubre de 1988 a las 17 horas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades. El Directorio.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.915 v. 24/10/88

MORI Y CIA. Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda Convocatoria, conforme al Estatuto y acorde con la Ley 19.550 y su modificatoria, Ley 22.903, para el día 18 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la Sede Societaria, Avda. Córdoba 487, 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988. Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Honorarios abonados al Directorio por funciones técnico-administrativas permanentes. Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Directores con aplicación de los artículos 7 y 8 del Estatuto Social, con mandato por Un ejercicio.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por un ejercicio. Buenos Aires, 14 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

NOTA Para concurrir a la Asamblea deben depositarse las acciones hasta 3 (tres) días hábiles antes de la Asamblea, en la Sede Social de 9 a 15 horas.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.292 v. 26/10/88

"N"

NAMINCO Sociedad Anónima Comercial e Industrial Registro Nº 18.701

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1988 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Alsina 3058-Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, remuneraciones al Directorio en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la citada Ley y honorarios al Síndico: ejercicio al 30 de junio de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico Titular;
4º) Ampliación del número de directores e incorporación de un director;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso, ad-referéndum de la Asamblea que trate el Balance General al 30 de Junio de 1989;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. Comunicación de Asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 9 a 18 horas en la sede social. El Directorio.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.890 v. 24/10/88

NIHONKEORI ARGENTINA Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 31 de octubre de 1988, a las 10 horas, en la sede de calle Tucumán 540, piso 9º, A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del informe final de la Comisión Liquidadora.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Síndico Titular
e. 17/10 Nº 25.738 v. 21/10/88

"O"

OLIVARES DE FEDERACION Agrícola, Industrial y Comercial S.A.

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA 1ª Y 2ª

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ord. a celebrarse el 7 de Nov. 1988, a las 15 hs. en Alsina 1609 Pº 10º Of. 71, Cap., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30-6-88, y de la gestión del Directorio; destino de las utilidades.
3) Aumento del capital social.
4) Fijación del Nro. de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de 1 año.
5) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.425 v. 26/10/88

OMBU Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de OMBU COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. convoca a los Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de octubre de 1988, a las 11.00 hs. en el local de la Avda. Leandro N. Alem 659 de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso 1 y Art. 62 de la Ley 19.550, referidos al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la actuación del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora. Fijación de las remuneraciones de los miembros de ambos órganos: Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.
6º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.878 v. 24/10/88

ONLY SEXTO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Noviembre de 1988, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede social de Tucumán 839/43 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 9 cerrado el 30/06/88.
3) Tratamiento de Resultados del Ejercicio y remuneración Directorio y Síndico.
4) Elección de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 18/10 Nº 25.961 v. 24/10/88

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS Sociedad Anónima

— ACLARACION —

En las publicaciones realizadas bajo el recibo Nº 25.505 de fecha 13/10/88 al 19/10/88, de Convocatoria a la Asamblea Extraordinaria del 31/10/88 en el 2º punto del: ORDEN DEL DIA:
DONDE DICE: 31 de octubre de 1988,
DEBE DECIR: 31 de octubre de 1986.
El Directorio
e. 20/10 Nº 26.422 v. 26/10/88

OZONO Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Tacuarí 1450 PB A - Capital Federal - Expte. Nº 84.226

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OZONO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de Noviembre de 1988 a las 18 hs. en su sede social, calle Tacuarí 1450 PB. A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria 22.903, por el ejercicio económico Nº 31 finalizado el 30 de Junio de 1988;
2) Consideración del Resultado del Ejercicio;
3) Honorarios al Directorio superiores a lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903;
4) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes;
5) Fijación de honorarios al Directorio y al Síndico para el ejercicio económico Nº 32 comprendido entre el 01/07/88 y 30/06/89;
6) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.374 v. 26/10/88

"P"

PARRILLA EMILIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 7 de noviembre de 1988 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en la calle Sarmiento 559, 9 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivo convocatoria fuera de término.
3. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987 y de la gestión del directorio.
4. Remuneración de los miembros del directorio y sindicatura.
El Presidente
e. 20/10 Nº 26.405 v. 26/10/88

PHOENICIA Sociedad Anónima de Comercio Internacional

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de

noviembre de 1988 a las 18.30 horas en la sede social Colombres 107, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, Inventario, Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/87.
3) Consideración del Revalúo Técnico aplicado por el Directorio a los Estados Contables.
4) Honorarios al Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31/12/87, que finalizó su actuación el 28 de setiembre de 1988.
5) Honorarios al Directorio.
6) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura en funciones.
7) Consideración de la situación de la Sociedad ante lo dispuesto por el inciso 5 del articulo 94 de la Ley 19.550 y de lo establecido por el artículo 96 de la Ley 19.550.
8) Consideración de la gestión realizada por el Directorio que finalizó el 28 de setiembre de 1988.
9) Elección de Síndicos, Titular y Suplente. El Directorio.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.973 v. 24/10/88

PINAMAR
S. A. F. A. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de Noviembre de 1988 a las 11 horas, en la sede social de la calle Soler 3909, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación establecida en el articulo 234 inciso 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al mismo periodo.
3º Consideración de la remuneración de los directores ejecutivos y determinación de los honorarios del Directorio y Sindicaturas, (artículo 261 de la Ley 19550).
4º Destino del saldo de utilidades.
5º Fijación del número y elección de los Directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, Setiembre veintisiete de mil novecientos ochenta y ocho.

La Presidenta
e. 20/10 Nº 26.343 v. 26/10/88

POINCARE
S. A. C. I. F. I.
Registro Nº 32.193

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1988, a las 18 hs. en Pasaje del Carmen 716, 3er. piso "B", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
2) Aprobación de la Revaluación de Activos;
3) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988, tratamiento del Resultado y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4) Determinación del número de Directores y su elección por el término de dos años;
5) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.401 v. 26/10/88

PROCEM
S. A. C. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 9, de la empresa PROCEM S. A. C. I. F. I. C., a realizarse el día 18 de noviembre de 1988, en la sede administrativa sita en la calle Rawson 1190 - 92 - 94, de esta Capital Federal, para las 14,30 horas en primera convocatoria y para las 15 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1 — Elección de dos accionistas para la firma del Acta.
2 — Causas que motivaron esta Asamblea fuera de término.
3 — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados acumulados y cuadros anexos, por el Ejercicio Económico Nº 8, finalizado el 31 de Diciembre de 1987.
4 — Asignación de resultados del Ejercicio.
5 — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas podrán presentar sus títulos o certificados emitidos por entidad autorizada o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el domicilio precedentemente citado, los días 14, 15 y 16 de Noviembre de 1988 de 14 a 15 horas.

e. 18/10 Nº 25.975 v. 24/10/88

"R"

RAMPA
Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria
Nº 40.870

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Noviembre de 1988 a las 19 horas en la sede de la Sociedad Calle Angel J. Carranza 1347 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525.
4º) Retribución Directores y Síndico.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio de la Sociedad hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

El Directorio
e. 19/10 Nº 26.121 v. 25/10/88

RESPLACO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Noviembre de 1988 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al periodo cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo periodo.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Aumento del Capital Social y Modificación del Estatuto Social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/10 Nº 25.964 v. 24/10/88

ROCINANTE
Sociedad Anónima
Expediente Nº 38.490

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 1988 a las 17 horas, en Carlos Pellegrini 713, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Remuneración según Art. 261 3er. párrafo Ley 19.550.
3º) Elección del número de Directores Titulares y Fijación de sus Cargos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.923 v. 24/10/88

"S"

SANATORIO LANUS
Sociedad Anónima
Registro Nº 27.115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 7 de noviembre de 1988 en la calle Añasco 411, Capital Federal, a las 20 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/6/88.
2 — Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
3 — Elección del Síndico Titular y Suplente.
4 — Ratificación de la emisión de acciones dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria del 1 de noviembre de 1985.
5 — Designación de 2 accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 19/10 Nº 26.046 v. 25/10/88

SANTULLANO II
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1988 a las 19 horas, en la calle Aráoz 268, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Razones de la convocatoria fuera de término.
2. — Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87.
3. — Destino de la Pérdida.
4. — Determinación del número de Directores y elección de los mismos por un año. Elección del Síndico titular y del Síndico Suplente por un año.
5.— Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

El Directorio
e. 19/10 Nº 26.061 v. 25/10/88

SANS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 10.798

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por el art. 236 de la Ley de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día 11 de Noviembre de 1988 en la oficina sita en la calle Esmeralda 339 2º Cuerpo 2º Piso, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Informe del Síndico de fecha 10 de Agosto ppdo. referente a la transferencia de acciones de Ana Rosa Sans.
2º — Requerimiento de cancelación del saldo de la Cuenta Deudores (Accionistas).
3º — Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º — Aumento o mantenimiento del número de Directores conforme con el art. 9 de los Estatuto Sociales.
5º — Designación de Directores Titulares.
6º — Fijación de la retribución de los Directores Titulares, conforme a su cargo y dedicación al mismo, y del Síndico de la Sociedad.
7º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 19/10 Nº 26.137 v. 25/10/88

CANTERAS "EL SAUCE"
Sociedad Anónima

AVISO RECTIFICATORIA DE CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1988, a las 18 horas, en su sede social, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital Federal, queda suspendida hasta nuevo aviso.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.226 v. 26/10/88

SIDERURGICA DEL SUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1988 en Defensa 441 - 4º D, Capital Federal en 1ª y 2ª convocatoria a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/88.
3º) Retribución a los Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de directores y síndicos titular y suplente.

El Directorio
e. 18/10 Nº 25.891 v. 24/10/88

SUAREZ BAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Noviembre de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al periodo cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el mismo periodo.
3º) Destino del Resultado del Período.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Aumento del Capital Social hasta su quintuplo (Art. 188 Ley 19.550).
8º) Designación de dos asccionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/10 Nº 25.960 v. 24/10/88

"T"

TENAS
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TENAS S. A. I. C. a celebrarse el día 4 de Noviembre de 1988 a las 15.30 hs. en el local de Lavalle 1118, 2º p., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados y Cuadros anexos, para el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de Directores.
4) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

El Presidente
e. 18/10 Nº 26.031 v. 24/10/88

TRANSMIX
S. A. C. I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 4 de Noviembre de 1988 a las 17 horas en la sede social de Dársena "F" - Puerto Nuevo - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. — Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea en conjunto con la Presidencia.
2. — Consideración del Revalúo Ley 19.742 por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 1988.
3. — Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1988.
4. — Consideración de lo actuado por el Directorio, Sindicatura y Gerencias.
5. — Consideración de las remuneraciones percibidas por los Señores Directores en concepto de sueldos, honorarios, viáticos en cumplimiento de funciones técnico-administrativas conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y art. 1º de la Ley 20.480.
6. — Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Sindicatura.
7. — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de (1) un año.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en nuestras oficinas hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión. (art. 238 L. S.)
e. 18/10 Nº 25.974 v. 24/10/88

TRANSPORTE ESCALADA
S.A. de Transportes

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de noviembre de 1988 a las 19 horas en el local sito en Nicaragua y Diagonal Toledo (s/n), Loma Hermosa, Partido de 3 de Febrero, Pcia. de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Distribución de resultados.
4) Elección de tres Directores Titulares y un Suplente.
5) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio

El Presidente
e. 17/10 Nº 25.743 v. 21/10/88

"U"

UBYCO
Sociedad Anónima Industrial Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 1988, a las 16.00 horas, en el local de la calle San Martín 1033 - 3º piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aumento del Capital

Social dentro del quintuplo, con prima y correspondiente emisión de acciones.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 18/10 Nº 25.902 v. 24/10/88

"V"

VIALCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 11 de noviembre de 1988 a las 12 horas, en la sede legal de Paseo Colón 823, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación de los documentos determinados por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el 40º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y destino de las utilidades.
2. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
3. Elección del Síndico Titular y Suplente para el Ejercicio 87/88.
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1988. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el artículo 238 de la Ley Nº 22.903.
e. 20/10 Nº 26.260 v. 26/10/88

"Y"

YAFELOP Iº
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 1988, a las 19 hs. en la calle Aráoz Nº 268, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. — Razones de la convocatoria fuera de término.
2. — Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87.
3. — Destino de la Ganancia.
4. — Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos años. Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por un año.
5. — Designación de dos accionistas para suscribir el libro de Asistencia y el Acta de la Asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión.

El Directorio
e. 19/10 Nº 26.062 v. 25/10/88

"Z"

ZAPATER DIAZ
I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Zapater, Diaz I.C.S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Cochabamba 881, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Autorización de venta de una embarcación denominada "Jet".
2º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. Bueno Aires, 17 de octubre de 1988. El Directorio.

El Presidente
e. 17/10 Nº 25.824 v. 21/10/88

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Manuel Del Río, Martillero Público, con oficinas en Avda. Independencia 2294 8º "A" T.E. 942-8653 Capital Federal, avisa que; Rogelio Pose y Víctor Hugo Vilca venden a Manuel Alvarez y José Manuel Rodríguez su negocio de Café, Bar, casa de Lunch, Despacho de bebidas y venta de Helados si elaboración, sito en esta Capital Federal AVDA. PASEO COLON 1315 Libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley dentro del término legal, mis oficinas.
El Martillero Público
e. 17/10 Nº 25.826 v. 21/10/88

C.R. Gómez y M. Vilan, Bal. Mart. Púb. avisan: Que por acuerdo de partes, la venta del Fondo de Comercio sito en AV. LA PLATA 1592 (Mil quinientos noventa y dos) e INCLAN 4399 (Cuatro mil trescientos noventa y nueve) Cap. Fed., publicada por Aviso 17.530, del 30/8 al 5/9/88, ha quedado nula. Domicilio partes y Reclamos Ley Av. de Mayo 1343 P 1º Of. 5 Cap.
e. 17/10 Nº 25.844 v. 21/10/88

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Pablo Covelo vende a Arles Neyguichon negocio Panadería (108001), denominado "Caferata", sito en AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59 de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 25.880 v. 24/10/88

Guiral y Cía. S.A.I.C. avisan que transfieren a Guiral Eduardo el local sito en AVENIDA PUEYRREDON 981 que funciona bajo el rubro taller mecánico, armado de automotores, venta de motocicletas, bicicletas y accesorios, depósito, exposición y venta por mayor y menor de repuestos para rodados, motocicletas, motonetas. Reclamos de ley en Corrientes 1642, 1º piso, oficina 34.
e. 18/10 Nº 26.005 v. 24/10/88

Jorge Raúl Pérez, martillero p., oficinas Virrey Liniers 115, 4º Capital, avisa que Eduardo Manuel Pérez vende a Rodolfo Rubén Betanzos, Néstor Hugo Betanzos García y Gladys Cristina Zubiri, Fábrica de masas, Confitería con elaboración y venta de emparedados y helados, AVENIDA BELGRANO 2238, Capital. Reclamaciones Ley, mis oficinas, domicilio partes.
e. 18/10 Nº 26.032 v. 24/10/88

Mónica Cristina Carrera vende su negocio de Elaboración de Sandwhiches masas, pasteles, churros, empanadas, comercio minorista venta de los mismos sito en AV. EL CANO 3175 Cap. Fed. a Gustavo José Blasco y Adrián Omar Blasco. Reclamos de Ley y domicilio de las partes Av. de Los Incas 4146 Cap. Fed.
e. 19/10 Nº 26.203 v. 25/10/88

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485 6º "E", Capital Federal, comunica que los Sres. Norberto Pedro Allazetta, Jorge Osmar Muñoz y Héctor Bolosin, venden al Sr. José Gómez el negocio gastronómico sito en AVDA. DIAZ VELEZ Nº 5298/300, PLANTA BAJA Y SOTANO de Capital Federal, que funciona como Casa de Lunch, Despacho de Bebidas con Depósito Complementario y Venta de Helados (Sin elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/10 al 19/10/88.
e. 20/10 Nº 25.464 v. 26/10/88

Renzacci & Asoc., represen., por Roberto A. Renzacci, Corr.Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Auro David Oroña vende a Elva Nelis Rodríguez Sejas el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, Galletitas, Bombones con Depósito Complementario (202006-005-004), sito en esta Capital AV. SCALABRINI ORTIZ Nº 1785. Reclam. de Ley y dom. de las partes n/oficinas.
e. 20/10 Nº 26.254 v. 26/10/88

Renzacci & Asoc., represen. por Roberto A. Renzacci, Corr.Púb.con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Capital, avisan que Oscar Bouzos vende a María Isabel Saulo el negocio de Venta de Comestibles envasados, Galletitas, Bombones y Golosinas envasadas, Masas, Postres, Facturas y Emparedados, Despacho de Pan y Prod. Lácteos Env. sito en esta Capital, AV. DIRECTORIO Nº 2015, Recla. de ley y Dom. Partes N/Oficinas.
e. 20/10 Nº 26.255 v. 26/10/88

El Dr. Carlos José Rocca, Tº 13 Fº 811 DNI. 4.414.877 avisa que el Sr. Ramón Angel Senlle, CI. 7.480.982 vende a José Pedro Fernández, DNI. 14.140.804 y a Roberto Andrés Diaz, DNI. 92.116.259; las dos terceras partes indivisas de su negocio de Industria: Elaboración y venta de Pastas Alimenticias Frescas - Comercio minorista: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas- Fiambrería y Quesería sito en AVELLANEDA 3703 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Hipólito Yrigoyen 434 4º B 2º Cuerpo de Capital Federal.
e. 20/10 Nº 26.323 v. 26/10/88

Dino Mazzoni, mart. públ. Paraná 583 3º B Cap. avisa: Anula edicto e. 20/9 Nº 20.288 v. 26/9/88, AV. GRAL. LAS HERAS 3301 Capital publicado por error. Dom. partes y reclam. Ley n/Oficinas.
e. 20/10 Nº 26.326 v. 26/10/88

"C"

Margarita Suppa, Martillera Pública comunica que: Ricardo Andrés Maglio y Alberto Pablo Villamil venden el Fondo de Comercio: Agencia Comercial Alquiler de Video Cassettes, Video Cassettera, Comercio Minorista, Venta de Video Cassettes, Artefactos del Hogar sito en CAMACUA 187 PB Cap. Fed. a Luis Mario Marcelo Amistadi y Daniel Antonio Meneghini. Reclamos de ley Maza 11.
e. 17/10 Nº 25.802 v. 21/10/88

Fernández, López y Asoc. Balanceadores; representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250-2º Capital, avisan: Juan Carlos Barrasa y Rubén Orlando Navarro venden a Josefina López de Núñez, la venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 740.24 (20008) de CHACABUCO 67 (SESENTA Y SIETE) PB Capital Federal. Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 26.371 v. 26/10/88

"F"

Se avisa que Adolfo Moore transfirió a Oscar Aiello, Quiosco y Librería sito en FRENCH 2992 Capital. Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
e. 18/10 Nº 25.921 v. 24/10/88

Antonio Domingo Salvador Di Leo vende a Antonio Dimare, Alfredo Dimare y José Dimare, el Fondo de Comercio del taller mecánico de corte y estampado de metales y soldadura, Exp. 63503-D-954; S/D nº 15736-956, ubicado en la calle FOURNIER 2255, Capital-Oposiciones a Lisandro de La Torre 736-Capital.
e. 20/10 Nº 26.395 v. 26/10/88

"G"

ACCORD, representada por el Martillero Daniel Rodríguez avisa que Carlos Ferreira y Manuel Laranjeira venden a Néstor Diaz una Fiambrería sita en GODOY CRUZ 2791 de Capital, reclamos de ley: A. Thomas 833 11º "B" Capital.
e. 17/10 Nº 25.752 v. 21/10/88

Accord, representada por el Martillero Daniel Rodríguez avisa que Alba I. Karmelic vende a Elsa Dora Figun un Despacho de Pan sito en GODOY CRUZ 2792 de Capital, reclamos de Ley: A. Thomas 833 Piso 11º "B" Cap.
e. 20/10 Nº 26.360 v. 26/10/88

"I"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martilllero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Francisco Sesto vende a Jorge Alberto Izurieta su negocio de Café, Bar, Venta de Helados, (sin elaboración), Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, y Restaurante sito en INDEPENDENCIA 1399 P.B., entrepiso, y sótano y SAN JOSE 786 Capital, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 25.941 v. 24/10/88

"J"

Abraham, representada por César Alberto Abraham, oficinas en Avda. de Mayo 950 piso 3º Capital, avisa que: Gaspar Bermúdez vende libre de toda deuda y/o gravamen a Benigno Domingo Montes y Manuel Vázquez, su Café, Bar, casa de Lunch, Restaurante, Despacho de Bebidas (200003, 02, 01, 04), expediente 63321/87, sito en Capital Federal calle JUAN B. JUSTO 2300. Reclamos de Ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 19/10 Nº 26.227 v. 25/10/88

Accord, representada por el Martillero Daniel Rodríguez avisa que Alcides Caorsi vende a Arlette S. Buero una Fiambrería-Galletitería sita en JERONIMO SALGUERO 89 de Capital; Reclamos de ley: A.Thomas 833 11º "B" Capital.
e. 20/10 Nº 26.361 v. 26/10/88

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Domingo Iglesia González y/o Domingo Iglesias González vende a Melquíades Méndez, Eleazar Ponga Ordieres, Martín

Alonso, y Avelino Osorio Díaz Carrelo su negocio de Café, Bar, Despacho de bebidas, Casa de Lunch sito en LA RIOJA 84 P.B. Capital, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 25.942 v. 24/10/88

Otero y Cia. (César I. Fleitas, Corredor Público), Of. Avda. Juan B. Alberdi 3425, Cap. Fed., avisa: Se rectifica edicto Nº 7328 publicado del 24/6 al 30/6/88 negocio calle LUNA Nº 245/47 de esta Ciudad, siendo el rubro correcto de: Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y similares, Venta de Helados sin elaboración. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 18/10 Nº 25.879 v. 24/10/88

"M"

S. A. La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, oficinas en Av. Rivadavia 2237 Capital, avisa que Manuela Pedraza 2100 SRL. vende a "ARCOS 3281 SRL." e/f, representada por José María Cuello Martín, el negocio del ramo de Panadería, Venta de Helados, Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y similares, sito en la calle MANUELA PEDRAZA Nº 2096 al 2100 ESQUINA ARCOS Nº 3281 - de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/10 Nº 25.742 v. 21/10/88

Navarro Humberto, martillero público avisa: Juan Carlos Chajut vende su negocio de "Comercio minorista Despacho de pan Masas Bombonería" sito en MERCEDES 904, libre de gravamen y personal a Néstor Raúl Coutoune. Reclamos de Ley y domicilios de partes en Tucumán 2046 Piso 1º D. 5 Capital.
e. 19/10 Nº 26.127 v. 25/10/88

"P"

Se comunica que la Señora Margarita Esther Vega de Salazar, transfiere al Señor Oscar Silvano Alfonso, el local sito en la calle PACHECO DE MELO 2973, P.B. A Capital Federal, habilitado como Salón de Belleza (205014), y Peluquería (205013) reclamos de ley y domicilio en el mismo local.
e. 18/10 Nº 26.019 v. 24/10/88

"Q"

Se avisa al comercio que Jorge Eduardo Rosenvasser transfiere su local de despacho de comestibles por menor, despacho de bebidas, café, bar, restaurante y de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266 (BM 15.419) A.D.740.24 ubicada en la calle 15 DE NOVIEMBRE DE 1889 Nº 2393/99 Capital a Nicolás Salerno. Reclamos de ley en Eduardo Acevedo 478 Capital, TE 983-3023 y 58-2519.
e. 17/10 Nº 25.758 v. 21/10/88

"S"

Por 5 días: Oscar Vázquez y Cía. S.R.L., Corredores Públicos, con Of. Av. Belgrano 1460 4º "D" Capital Federal, avisan que: Bustamante 2275 S.R.L., cede y transfiere el negocio de Garage, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2275 de Cap. Fed. a la Sra. Gabriela Adela Carlota Goldschlager Battidoro y el Sr. Guillermo Italo Del Punta quienes compran para sí y/o en comisión. Reclamos de Ley en nuestras Of.
e. 18/10 Nº 25.886 v. 24/10/88

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1er. piso "6" TE: 49-4255 avisa: Que los señores Adolfo Andrade y Manuel Domínguez venden al señor Ramón Torres el fondo de comercio del rubro: Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas ubicado en Capital Federal, calle SALTA 593, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 18/10 Nº 26.011 v. 24/10/88

"T"

Se comunica que el Sr. Angel García González vende su restauran y despacho de bebidas en general sito en la calle TINOGASTA 3502/04 de esta Ciudad al Sr. Rodolfo Federico Pedini. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Nazca 2411 Capital Federal.
e. 19/10 Nº 26.100 v. 25/10/88

"V"

Boer Propiedades representada por Ana María Sittek de Boer Colegiada Nº 959 de San Martín, con oficina en la calle Pacífico Rodríguez 185 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs.As. avisa que el Sr. Antonio Jesús País Guerra vende a los Sres. Sergio Horacio Anchorena y Miguel Oscar Acosta su negocio de Parrilla, rotisería, sito en la calle VENEZUELA 834 de la Capital Federal libre de toda deuda o gravamen y/o personal, domicilio de partes y reclamo de ley en nuestras oficinas dentro del término de ley.
e. 17/10 Nº 25.846 v. 21/10/88

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"A"

ALPABRAS
Sociedad Anónima

Derecho de preferencia por Asamblea Gral. Ordinaria Nro. 2 del 11/10/88 se dispuso la emisión de acciones por ₳ 43.000, ordinarias nominativas no endosables de un austral V/N c/u y con derecho a un voto por acción pagaderas 100 % al suscribir, en efectivo o aportes irrevocables en efectivo.
El Directorio
e. 19/10 Nº 26.122 v. 21/10/88

ANAY
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Registro 3967

REDUCCION DE CAPITAL. Se comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de Setiembre de 1988 de "ANAY" Sociedad Anón. Inmob. Com. y Financ. inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de noviembre de 1941 bajo el Nro. 356 del Fº 32 del Libro 4 Tomo A de Soc. Anón., se resolvió una reducción de Capital afectando a la Cuenta Capital Social por ₳ 176.000. Dicha Reducción se abonará en efectivo a los accionistas en proporción a las tenencias accionarias al 31 de Agosto de 1988 conforme al Balance Especial a dicha fecha aprobado por la mencionada Asamblea efectivizándose una vez aprobados los trámites legales del caso. Se fija domicilio en 25 de Mayo 347 5º Piso Of. 518 Capital Fed. para reclamos de Ley. Asimismo pasamos a detallar la Composición del Estado Patrimonial:

BALANCE ESPECIAL AL 31/08/88

	Anterior a Reducción	Posterior a Reducción
Activos Corrientes	751.528,59	575.528,59
Activos No Corrientes	73.500,93	73.500,93
Total del Activo	825.029,52	649.029,52
Pasivos Corrientes	6.520,03	6.520,03
Patrimonio Neto	818.509,49	642.509,49
Total Pas. y Patr. Neto	825.029,52	649.029,52

El Directorio
e.19/10 Nº 26.099 v. 21/10/88

"C"

COYPRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por escritura del 4/10/88, pasada al folio 1370, en el Registro 365 de Capital Federal, "COYPRO SOCIEDAD ANONIMA", decidió: I) Aumentar el capital desde la suma de ₳ 10.000 a la de ₳ 30.000; II) Emitir 20.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral por acción.
El Abogado
e. 20/10 Nº 26.399 v. 24/10/88

"E"

EZETA
F.I.C.I.S.A.
Nº de Registro 63.183

Comunica que a partir del 7 de noviembre de 1988, se pondrá a disposición de los señores accionistas las acciones ordinarias nominativas, no endosables, Categoría 1 voto, con cupón adherido, Nº 48 V/N ₳ 1.- c/u, correspondientes a la Capitalización del Saldo de Revalúo Contable Leyes 19.742 y 21.525, aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 19 de mayo de 1988, equivalente al 109 % sobre sus actuales tenencias.

Esta distribución se efectuará contra presentación del cupón Nº 47 en nuestras oficinas Avda. Córdoba 950 piso 13º Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

El Presidente
e. 20/10 Nº 26.265 v. 24/10/88

"J"

JUAN PARAVICINI Y CIA.
S. A.
VERA 559 — Buenos Aires —

Canje de acciones y Emisión de las acciones suscriptas e integradas conforme el acta de Asamblea General del 25 de Octubre de 1985 y Acta de Directorio del 21 de junio de 1988 las que serán ordinarias — nominativas no endosables, de 5 votos valor nominal ₳ 100, cada una. La emisión total es de ₳ 100.000, que se aplicará así: ₳ 20.000 para canjear las que están en circulación y el resto de ₳ 80.000 en el cumplimiento de la suscripción e integración cumplida. El canje y entrega de las acciones referidas se hará en Vera 559- Capital, en horas de oficina contra la presentación de las acciones ya emitidas y el certificado de suscripción e integración provisoria, a partir del día 15 de Octubre de 1988. EL DIRECTORIO.
El Presidente
e. 19/10 Nº 26.120 v. 21/10/88

"O"

ONCE
S.A.C.I.I. y F.
"en Liquidación"

Por Asamblea Extraordinaria del 11 de octubre de 1988 se resolvió la cancelación registral (art. 112 Ley 19.550) dejándose constancia que se ha cancelado el pasivo y realizado su activo adjudicándose a los socios por capital y sus acreencias ₳ 0,411, por acción, designándose depositario de los libros por el término de ley a Armando R. Fiorito con domicilio en Rivadavia 611, Piso 12º, Capital Federal. Los liquidadores.
Buenos Aires, octubre 14 de 1988.
El Liquidador
e. 20/10 Nº 26.413 v. 24/10/88